



Network Steel Resources, S.A. (NETWORK STEEL RESOURCES)

(incorporated under the laws of the Kingdom of Spain)

Maximum outstanding balance of €75,000,000

Network Steel Resources Commercial Paper Programme 2025 (the “Programme”)

**BASE INFORMATION MEMORANDUM (*DOCUMENTO BASE INFORMATIVO*) FOR THE
ADMISSION (*INCORPORACIÓN*) TO TRADING OF COMMERCIAL PAPER SECURITIES
(*PAGARÉS*) ON THE ALTERNATIVE
FIXED-INCOME MARKET (*MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA*) (“MARF”)**

Network Steel Resources, S.A. (“NSR”, the “**Issuer**”, the “**Company**” and jointly with the entities of the Issuer’s corporate group, the “**Group**”), a public limited liability company (*sociedad anónima*) incorporated under the laws of Spain with registered office at calle Cardenal Herrera Oria, nº383, Madrid, Spain, registered in the Commercial Registry of Madrid under volume M-424429, sheet 23651, and page 140 and with Spanish Tax Identification Number A84951573 and Legal Entity Identification number 959800ZATT296PA2XQ68 will request the admission (*incorporación*) to trading of commercial paper securities (the “**Commercial Paper**”), which will be incorporated to trading in accordance with the provisions set out in this base information memorandum (*documento base informativo*) (the “**Information Memorandum**”) on the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*) (“**MARF**”).

MARF is a multilateral trading facility system (“**MTF**”) and not a regulated market, in accordance with articles 42 and 68 of Law 6/2023 of March 17th on Securities Markets and Investment Services (*Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*) (the “**Securities Market Act**”). This Information Memorandum for the admission to trading of the Commercial Paper is an informative document (*documento informativo*) required pursuant to Circular 1/2025 of June 16th on admission and removal of securities on the Alternative Fixed-Income Market (“**Circular 1/2025**”).

Application will be made for the Commercial Paper to be listed on the MARF under this Information Memorandum. The Commercial Paper will be represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) and their accounting record will be entrusted to the book-keeping (*registro contable*) of Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) which, together with its participating entities will be responsible for its accounting record.

An investment in the Commercial Paper involves certain risks.

Please refer to section 1 of this Information Memorandum related to risk factors.

MARF has not undertaken any kind of verification or check in relation to the Information Memorandum, nor on the content of the rest of the documentation or information provided by the Issuer in compliance with the requirements set forth by the said abovementioned Circular 1/2025.

The Commercial Paper issued under the Programme is intended exclusively to professional clients, eligible counterparties and/or qualified investors pursuant to the provisions set out in articles 194 and 196 of the Securities Market Act and article 2.e) of Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017 on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market, and repealing Directive 2003/71/EC (*Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE*) (the “Prospectus Regulation**”), respectively, or any provision which may replace or supplement it in the future.**

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Commercial Paper or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where actions are required for such purpose. The Information Memorandum is not a public offering for the sale of securities nor a request for a public offering to purchase securities, and no offering of securities shall be made in any jurisdiction in which such offering or

sale would be considered in breach of the applicable legislation. The Information Memorandum does not constitute a prospectus (*folleto informativo*) approved and registered with the National Securities Market Commission, pursuant to Law 6/2023, of March 17th 2025 (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*) (“CNMV”).

Neither MARF nor the Dealers (as defined below) have carried out any kind of verification or testing with regard to this Information Memorandum or with regard to the contents of the documentation and information provided by the Issuer in compliance with Circular 1/2025. The admission to MARF does not represent a statement or recognition of the fullness, comprehensibility and consistency of the documentation and information provided by the Issuer to the MARF in connection with this Information Memorandum.

GLOBAL COORDINATOR

Renta 4 Banco, S.A.

PLACEMENT ENTITIES

Renta 4 Banco, S.A.

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A.

Banca March, S.A.

Link Securities Sociedad De Valores, S.A.

REGISTERD ADVISOR

Deloitte Strategy, Risk & Transactions, S.L.U.

The Information Memorandum is dated July 30st 2025.

IMPORTANT NOTICE

Any potential investor should not base its investment decision on information other than such contained in the Information Memorandum. The Placement Entities are not liable in any way for the content of the Information Memorandum. Each of the Placement Entities has subscribed a collaboration agreement with the Issuer for the placement of the Commercial Paper but neither the Placement Entities nor any other entity have undertaken any commitment in relation to underwriting of the Commercial Paper, without prejudice to the Placement Entities being able to subscribe the Commercial Paper in their own name. There is no guarantee that the price of the Commercial Paper in MARF will be maintained nor there is any assurance that the Commercial Paper will be widely distributed and actively traded on the market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Commercial Paper.

NO ACTION HAS BEEN CARRIED OUT IN ANY JURISDICTION FOR THE PURPOSES OF ENABLING A PUBLIC OFFERING OF THE COMMERCIAL PAPER OR THE POSSESSION OR DISTRIBUTION OF THE INFORMATION MEMORANDUM OR ANY OTHER OFFERING MATERIAL IN ANY COUNTRY OR JURISDICTION WHERE ACTIONS ARE REQUIRED FOR THIS PURPOSE. THE INFORMATION MEMORANDUM SHALL NOT BE DISTRIBUTED, DIRECT OR INDIRECTLY, IN ANY JURISDICTION WHERE SUCH DISTRIBUTION MAY REPRESENT AN OFFERING OF SECURITIES. THE INFORMATION MEMORANDUM IS NOT AN OFFER TO SELL SECURITIES NOR A SOLICITATION OF AN OFFER TO BUY SECURITIES AND NO OFFER OF SECURITIES SHALL BE CARRIED OUT IN ANY JURISDICTION WHERE SUCH OFFER OR SALE IS CONSIDERED CONTRARY TO APPLICABLE LEGISLATION.

THE TARGET MARKET IS STRICTLY LIMITED TO PROFESSIONAL CLIENTS, ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND/OR QUALIFIED INVESTORS. THE NEGATIVE TARGET MARKET IS RETAIL INVESTORS OR ANY POTENTIAL INVESTORS OUTSIDE THE PREVIOUSLY IDENTIFIED POSITIVE TARGET MARKET.

Exclusively for the purposes of the process of approval of the product which is to be carried out by each manufacturer, the conclusion has been reached, having assessed the target market for the Commercial Paper, that: (i) the target market for the Commercial Paper consists solely of “professional clients”, “eligible counterparties” and/or “qualified investors”, in accordance with the meaning attributed to each of these expressions in Directive 2020/1504/EU of the European Parliament and of the Council, of 7 October 2020, amending Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council, of 15 May 2014, relating to markets in financial instruments and amending Directive 2002/92/EC and Directive 2011/61/EU (“**MiFID II**”), in Directive 2016/97/EU of the European Parliament and of the Council, of 20 January 2016, on insurance distribution (“**Directive (EU) 2016/97**”) and in their respective implementing regulations (in particular, in Spain, the Securities Market Act and its implementing regulations and the Prospectus Regulation); and that (ii) all channels for the distribution of the Commercial Paper to professional clients, eligible counterparties and/or qualified investors are appropriate. Accordingly, in each issuance of Commercial Paper, each manufacturer and distributor (as applicable) shall identify the potential target market using the list of five categories mentioned in number 18 of the Guidelines on MiFID II Product Governance Requirements, published on 5 February 2018, by the European Securities and Markets Authority (“**ESMA**”).

Any person who, following the initial placement of the Commercial Paper, offers the Commercial Paper, sells it, makes it available in any other way or recommends it (the “**Distributor**”) shall be required to take into account the assessment of the target market made by the Producer. Any Distributor subject to the provisions of MiFID II shall nevertheless be responsible for making its own assessment of the target market for the Commercial Paper (whether by applying the target market assessment made by the Producer or by perfecting such assessment), and for determining the appropriate distribution channels.

Notice is hereby given of the fact that a key investor document (KID) shall not be drafted according to Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of November 26th 2014 on

key information documents for packaged retail and insurance-based investment products ("Regulation 1286/2014").

PROHIBITION OF SALE TO RETAIL INVESTORS OF THE EUROPEAN ECONOMIC AREA

The Commercial Paper are not intended to be offered, sold or otherwise made available, nor should they be offered, sold to or placed at the disposal of retail investors in the European Economic Area ("EEA"). For these purposes, a "retail investor" means a person that meets any of the following definitions or both: (i) retail customer within the meaning of section (11) of article 4 (1) of MiFID II; or (ii) client in the sense envisaged in Directive (EU) 2016/97, provided that he cannot be qualified as a professional client according to the definition included in section (10) of article 4 (1) of the MiFID II; or (iii) retail client according to the implementing legislation of MiFID II in any Member State of the EEA (in particular, in Spain, according to the definition of article 193 of the Securities Market Act and its implementing legislation). As a result, none of the key information documents required by Regulation 1286/2014 for the purpose of offering or selling the Commercial Paper to, or making them available to, retail investors in the EEA and, therefore, any such activities could be illegal under the provisions of Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Commercial Paper or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose and in particular in the United Kingdom or the United States of America.

Financial promotion: it has only been communicated or caused to be communicated and will only communicate or cause to be communicated any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 ("FSMA")) received by it in connection with the issue or sale of any Commercial Paper in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer.

General compliance: it has been complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to any Commercial Paper in, from otherwise involving the United Kingdom.

The Commercial Paper Notes have not been and will not be registered under the Securities Law of 1933 of the United States of America, with its respective amendments (the "Securities Law") and may not be offered or sold in the United States unless it is registered or exempt from registration under the Securities Law. There is no intention to register any Commercial Paper Notes in the United States or to make an offer of any kind of the securities in the United States.

ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES

The Information Memorandum includes financial figures and ratios such as "EBITDA", among others, that are considered to be Alternative Performance Measures ("APM") in accordance with the Guidelines published by the ESMA in October 2015.

The APM originate or are calculated based on the financial statements in the audited consolidated annual accounts or the interim consolidated summarized financial statements subject to limited review by the Company's auditors, generally adding or deducting amounts from the items in those financial statements, the result of which uses a nomenclature habitual in business and financial terminology, but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or by the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (IASB) adopted by the European Union ("IFRS-EU"). The APM are presented so that a better assessment may be made of the financial performance, cash flows and the financial situation of the Issuer since they are used by the Company to take financial, operating or strategic decisions within the Group. Nevertheless, the APM are not audited and are not required or presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree

1514/2007 or IFRS-EU. The APM therefore must not be taken into consideration on an isolated basis, but rather as information supplementing the audited consolidated financial information regarding the Company. The APM used by the Company and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similarly named APM by other companies.

FORWARD LOOKING STATEMENTS

This Information Memorandum may include statements that are, or may be deemed to be, forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, all statements other than statements of historical facts contained in this Information Memorandum, including, without limitation, those regarding the Company's future financial position and results of operations, its strategy, plans, objectives, goals and targets, future developments in the markets in which the Company operates or is seeking to operate or anticipated regulatory changes in the markets in which the Company operates or intends to operate. These forward-looking statements can be identified by the use of terminology such as "aim", "anticipate", "believe", "continue", "could", "estimate", "expect", "forecast", "guidance", "intend", "is likely to", "may", "plan", "potential", "predict", "projected", "project", "should" or "will" or the negative of such terms or other similar expressions or terminology.

By their nature, forward-looking statements involve risks and uncertainties because they relate to events and depend on circumstances that may or may not occur in the future. Forward-looking statements speak only as of the date of this Information Memorandum and are not guarantees of future performance and are based on numerous assumptions. The Company's actual results of operations, financial condition and the development of events may differ from (and be more negative than) those made in, or suggested by, the forward-looking statements. A number of factors could cause results and developments of the Issuer to differ materially and substantially from those expressed or implied by the forward-looking statements including, without limitation, general economic and business conditions, market conditions, public health conditions, industry trends, competition, changes in law or regulation, changes in taxation regimes or development planning regime, the availability and cost of capital, currency fluctuations, changes in its business strategy, political and economic uncertainty and other factors, including without limitation those included in section "Risk Factors" below.

Neither the Issuer, nor its executives, advisors, nor any other person make statements or offer certainty or actual guarantees as to the full or partial occurrence of the events expressed or insinuated in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum.

Except as required by law, the Company does not undertake any obligation to update any forward-looking statements to reflect events or circumstances after the date hereof or to reflect the occurrence of anticipated or unanticipated events or circumstances. Given the uncertainty inherent in forward-looking statements, prospective investors are cautioned not to place undue reliance on these statements, and to conduct their own informed assessments regarding their investment.

Investors should read the section entitled "Risk Factors" of this Information Memorandum for a more complete discussion of the factors that could affect the Company or the Commercial Paper.

FORECASTS OR ESTIMATES

The Information Memorandum does not contain any forecasts or estimates of profits or future results with respect to any period whatsoever.

ROUNDING OF FIGURES

Some figures in the Information Memorandum, including the financial, and market information, and certain operating data have been rounded off for ease of reference. Therefore, in certain cases, the sum or subtraction of the numbers indicated in a column or row of a table may not exactly match the total figure indicated for the column or row concerned, and the sum or subtraction of some figures expressed as a percentage may not correspond exactly to the total percentage indicated.

[Rest of the page intentionally left blank]

TABLE OF CONTENTS

1. RISK FACTORS	9
1.1. Risks in relation to the business of the Issuer and its industry	9
1.2. Financial risks.....	27
1.3. Specific risks of the securities	28
1.4. Risks relating to taxation	31
2. FULL NAME OF THE ISSUER, INCLUDING ITS ADDRESS AND IDENTIFICATION DATA.....	32
2.1. Organizational business structure and affiliated companies	32
2.2. Brief description of the Issuer's activity	33
2.3. Structure and business overview	45
2.4. Group's organizational structure.....	48
2.5. Group's sustainability strategy	49
2.6. Financial statements of the Issuer for the financial years ended on December 31st 2023 and 31st December 2024.....	51
2.7. Litigations and legal proceedings	51
3. FULL NAME OF THE SECURITIES ISSUE	51
4. PERSON RESPONSIBLE	51
5. DUTIES OF THE REGISTERED ADVISOR OF MARF.....	51
6. MAXIMUM OUTSTANDING BALANCE.....	52
7. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF THE SECURITIES. FACE VALUE	52
8. GOVERNING LAW OF THE SECURITIES.....	53
9. REPRESENTATION OF THE SECURITIES THROUGH BOOK ENTRIES	53
10. CURRENCY OF THE ISSUE	53
11. ORDER OF PRIORITY	53
12. DESCRIPTION OF THE RIGHTS INHERENT TO THE SECURITIES AND THE PROCEDURE TO EXERCISE SUCH RIGHTS. METHOD AND TERM FOR PAYMENT AND DELIVERY OF THE SECURITIES.....	53
13. DATE OF ISSUE. TERM OF THE PROGRAMME	54
14. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD.....	54
15. PLACEMENT ENTITIES, PAYING AGENT AND DEPOSITORY ENTITIES.....	58
16. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS REGARDING MATURITY OF THE SECURITIES. DATE AND METHODS OF REDEMPTION	59
17. VALID TERM TO CLAIM THE REIMBURSEMENT OF THE PRINCIPAL.....	59
18. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD	59
19. EARLY REDEMPTION.....	59
20. RESTRICTIONS TO THE FREE TRANSFERABILITY OF THE COMMERCIAL PAPER	59
21. TAXATION ON THE COMMERCIAL PAPER SECURITIES	59
22. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM	64

23. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, IF APPLICABLE, SUBSCRIPTION OF THE ISSUE	64
24. COSTS FOR LEGAL, FINANCIAL AND AUDITING SERVICES, AND OTHER SERVICES PROVIDED TO THE ISSUER REGARDING THE ISSUE/INCORPORATION, AS WELL AS THE PLACEMENT COSTS AND, WHERE APPROPRIATE, UNDERWRITING FEES, DERIVING FROM THE ISSUE, AND PLACEMENT UPON ADMISSION	65
25. DEADLINE FOR THE ADMISSION TO TRADING	65
26. LIQUIDITY AGREEMENT	66
ANNEX I. CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER FOR THE FINANCIAL YEARS ENDED ON DECEMBER 31st 2023 AND DECEMBER 31st 2024	68

BASE INFORMATION MEMORANDUM ON THE ADMISSION TO TRADING OF COMMERCIAL PAPER

1. RISK FACTORS

An investment in the Commercial Paper is subject to a number of risks. Potential investors should carefully assess the risks described below, together with the remaining information contained in the Information Memorandum, before investing in the Commercial Paper. The Issuer believes that the following factors may affect its ability to fulfill its obligations under the Programme. The list of factors is not intended to be comprehensive or exhaustive. All of these factors are contingencies, which may or may not occur, and the Issuer is not in the position to determine the existence of such. If any of these risks materializes, the business, results of operations, financial condition, profitability and future prospect of the Issuer as well as the Issuer's ability to reimburse the Commercial Paper on maturity may be negatively affected and, accordingly, the market price of the Commercial Paper may decrease, resulting in a loss of all or part of any investment made in the Commercial Paper.

Any of these risk factors, individually or in aggregate, may have an adverse effect on the Issuer. The impact that each risk may have on the Issuer is summarized below. Any factors that the Issuer may consider to be material for the purpose of assessing the market risks associated with the investment in the Commercial Paper are also described below.

The Issuer believes the factors described below represent the main or material risks inherent to investment in the Commercial Paper, the Issuer may be unable to pay interest, principal or other amounts in connection with the Commercial Papers for other risks and uncertainties that are not currently known to the Issuer or which currently deem to be immaterial, and the Issuer does not represent that the statements below regarding the risks of holding the Commercial Paper are exhaustive. Potential investors should also read carefully the rest of the information set out in the Information Memorandum (including any documents incorporated by reference herein) and reach their own conclusions prior to making any investment decision.

The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization.

Potential investors should consider carefully and fully understand the risks set forth in this section, along with all other information contained in the Information Memorandum and reach their own view prior to making any investment decision.

1.1. Risks in relation to the business of the Issuer and its industry

1.1.1. Risks related to the political and economic situation

Risks to the macroeconomic and political outlook arising from current geopolitical tensions and military conflicts, as well as potential spread to other countries, pose a threat to the Group's business, operating results, financial condition, and prospects

The rise of global geopolitical tensions, with the outbreak of military conflicts in Europe and in the Middle Eastern region and the U.S. Tariff imposition, may lead to renewed pressures in international supply chains, particularly in sourcing raw materials, higher shipping costs, and potential logistical delays. Also, episodes of higher financial markets volatility and upward pressures on commodity prices and exchange rates could harm the current disinflationary phase, impacting financial stability.

The announcement made by the president of Russia, Vladimir Putin, on February 24th, 2022, of a “special military operation” to be undertaken in the eastern side of Ukraine, preceded a full bombing attack on several Ukrainian strategic targets and cities, and the invasion of Ukrainian territory.

Consequently, the governments of the United States, the European Union, the United Kingdom plus other western economies, jointly responded with the imposition of a hefty sanctions package, targeting key Russian companies and political personalities. The combination of potential reputational risks, logistical

issues, and other problems forced most multinational companies to leave Russia in the months that followed the invasion.

The consequences of the war in Ukraine on the global economy and financial markets have been significant. Through the disruption of supply chains, the rise of commodity prices — particularly in agriculture and energy — and the spike in financial markets volatility, the conflict profoundly impacted the main economies in the world, with particular relevance in the case of the Eurozone. In response, government and monetary authorities worldwide implemented a wide variety of policies to reduce their dependence on Russian energy commodities, restore financial markets stability, and stabilize economic conditions in the most affected economies. Such interventions to support the economic recovery and ensure the continued functioning of global financial systems have been crucial. As a consequence, even though the Ukraine war remains a concern — with intermittent escalations and no comprehensive peace agreement as of July 2025 — it no longer poses a substantial threat to the broader stability of the global economy, although localized risks persist.

In addition to the Ukraine war, on October 7th, 2023, another military conflict burst in the Middle East as Hamas, a Palestinian Islamist political and military organization, considered as a terrorist group by several countries and international organizations, carried out a series of terrorist raids into Israel from Gaza. The military response from Israel included a ground incursion into Gaza. Since the initiation of the conflict, the escalation of tensions has continued, peaking after Iran's reaction to the airstrike on the Iranian embassy in Damascus (Syria), raising concerns of a full escalation and spread of the conflict beyond the region. More recently, in June 2025, a U.S. bombing attack on Iranian-backed militias in eastern Syria — in retaliation for attacks on commercial shipping in the Strait of Hormuz — further heightened instability in the Middle East, increasing risks to global oil supply and adding to financial markets volatility. As of the date of this Information Memorandum, military hostilities in the Middle East continue — with periodic ceasefires and renewed clashes — and threaten to destabilize the region both politically and economically.

Moreover, in the first half of 2025, additional geopolitical flashpoints have emerged, including rising tensions in the South China Sea and increased frictions over Taiwan, with new military maneuvers and trade restrictions that have heightened concerns about a broader conflict in the Asia-Pacific region. These developments risk further disrupting global supply chains and adding volatility to commodity and financial markets.

Furthermore, the introduction of tariffs by the United States government in April 2025 presents a range of notable risks that may escalate into a broader global trade conflict. In response, other nations could implement their own tariff measures, potentially triggering a cycle of protectionist policies that hampers the free flow of international commerce. Such developments may drive up costs for both consumers and businesses, slow economic expansion, and heighten volatility across global financial markets. Moreover, the use of tariffs can place additional strain on diplomatic relationships, increasing the likelihood of wider geopolitical challenges. Disruptions to global supply chains are also a concern, as companies may be compelled to seek alternative suppliers, resulting in operational inefficiencies and higher expenses.

A further increase in geopolitical tensions in Ukraine, Gaza, Israel, Iran or elsewhere, and the U.S. government's new tariff policies may have a material adverse effect on the Issuer's activities, results, and/or financial situation.

The political and economic situation in the areas which the Group operates may adversely affect the business, operating results, financial condition, and prospects

The Issuer and its business performance are exposed to economic and political conditions in the countries where it operates or sells its products and services, exposing it to different local political, regulatory, business, and financial risks according to economic conditions and macroeconomic cycles and volatility. A downturn in economic activity in any of the countries in which the Issuer operates could cause, amongst other effects, a material adverse impact on the Group's business, operating results, financial condition, and prospects.

As the Issuer performs this activity in countries such as Spain, France, Germany, Poland, Northern Europe countries and Africa, it is exposed to global economic conditions, which are uncertain and with uneven prospects across the main countries and regions.

- The economic outlook of these regions is as follows:
- Spain: The Bank of Spain (*Banco de España*) (“**BdE**”) on its last report published on June, 2025 foresees Spain’s GDP growth at 2.40% annual rate in 2025 in its baseline scenario, which entails a 0.30 p.p. downward revision from March forecasts. However, BdE’s quarterly report points out that these projections are subject to a high degree of uncertainty as this scenario assumes, among others, a slight decline in energy prices in the short term and a slower-than-expected decrease in service inflation. However, the Authority also warns that future economic development will be subject to downside risks. The main sources of uncertainty highlighted by the BdE are the evolution of global trade tensions – particularly those triggered by U.S. tariff policies announced in April –, the behaviour of international markets, and several domestic factors such as the roll-out of Next Generation European Union (“**NGEU**”) funds, the expected increase in defense in the coming years and the impact of the expected return to the European Union fiscal framework, which could lead to severe fiscal consolidation in Spain’s public accounts (Source: Bank of Spain – June 2025. Macroeconomic projections for the Spanish economy (2025-2027)).
- Eurozone: According to the International Monetary Fund (“**IMF**”), the European economy is expected to experience modest growth in 2025 of 0.8%, picking up to 1.2% in 2026, driven partly by real income gains and higher defense and infrastructure spending, although uncertainty and tariffs weigh on growth. Policymakers also face growing challenges such as elevated trade policy uncertainty, rising defense spending needs, and energy security concerns, while tackling structural weaknesses like low productivity and rapid aging. The IMF highlights that completing the EU single market, boosting investment in shared priorities such as energy and defense, and implementing growth-friendly fiscal consolidation are key to strengthening resilience and sustaining long-term growth. While declining inflation may prompt central banks to consider rate cuts, Middle East tensions could increase oil prices and shipping costs, potentially dampening the economic outlook.
- Africa: The region achieved stronger-than-expected growth in 2024, with GDP expanding by 4.0%, supported by improved macroeconomic policies, a notable deceleration in inflation, and stabilization of public debt ratios. However, the economic environment has become more uncertain due to a sudden shift in global policy priorities, including increased trade tensions and sustained high global interest rates. As a result, regional GDP growth is projected to moderate to 3.8% in 2025, reflecting softer external demand, subdued commodity prices, and tighter financial conditions. Overall, the region’s recovery is ongoing but remains exposed to global uncertainties and the need for continued policy discipline (Source: International Monetary Fund – Regional Economic Outlook. April 2025).

Other factors which may affect the Group’s activities are as follows: (i) renewed price pressures on commodity prices arising from the ongoing high geopolitical tensions; (ii) an unexpected increase of inflation in the United States, the United Kingdom and the Eurozone that could lead to higher interest rates and financial markets distress; (iii) deepening structural economic challenges in the international scenario (e.g. China, Ukraine, Middle East and U.S.); (iv) worsening of global supply chain bottlenecks; (v) the migration crisis in Europe derived from the humanitarian crisis in Ukraine and Gaza; (vi) public debt levels at all-time highs that limit fiscal policy space; (vii) terrorist and military actions carried out in Europe and in other parts of the world; and, (viii) the emergence of political parties with radical ideologies, could also negatively affect the economic situation in the Eurozone and in Spain, in particular.

Given this situation and that the main issuer’s activity is in Spain, the economic situation in Spain poses a risk to the Group’s economic and financial outlook. The expected lower contribution of external demand and the significant level of uncertainty surrounding the forecast baseline scenario, with most risks tilted to

the downside, could lower the Group's demand prospects for its products and it could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

Increases in energy prices, electricity and fuel may adversely affect the business, operating results, financial condition, and prospects

The Group's plants are the main consumers of energy, mainly: electrical energy for the operation of the machines in the process lines and natural gas consumed for the boiler that feeds the ovens and for heating the hot process water. Moreover, historical expansions in production capacity have led to increased consumption of electricity and natural gas.

Fuel and electricity prices can be affected by factors of a general nature that impact supply and demand, at a global, regional or local level, such as weather conditions, natural disasters, geopolitical instability, and changes in regulation or control by national authorities in the countries of production and/or distribution of energy commodities. Although the Ukraine war no longer poses a major threat to global economic stability, given Ukraine's key role in global fuel, natural gas, and other energy and agricultural commodity markets—as well as its ongoing impact on already strained supply chains—the duration and intensity of the conflict remain relevant. Additionally, recent tensions in Israel and the broader Middle East raise the possibility of increased fuel prices due to geopolitical risks, which could further affect the Issuer's energy and fuel expenses.

Even though, energy inflation has notably decreased throughout 2024 and the beginning of 2025, a change in this trend starting in late 2024 as a result of the events described in the previous paragraphs, with the subsequent increase in power prices – peaking at 22,4% year-on-year in February 2025— and fuel prices, on which the Issuer depends for the production and distribution of its products, could significantly affect the costs, leading to a material adverse impact on its business, operating results, financial condition, and prospects.

It is possible that the Issuer will not be able to assume the increases in prices or to pass on such increases to their customers. Moreover, an increase in the selling price of the products of the Issuer to customers could affect the level of demand for them and it could also give rise to price negotiation processes that could freeze corporate sales, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The Group operates in a cyclical industry and its financial performance is sensitive to adverse changes in global economic conditions

NSR's activity is mainly focused on the steel industry, which is cyclical in its nature, as demand and price for steel products are sensitive to both local and global macroeconomic and geopolitical environment fluctuations. The impact of market steel prices could be both direct, as NSR's business is related to flat steel products trading activity, and indirect as the steel is the principal raw material used by the Group to produce steel-derived products.

The steel industry is closely related to changes, either actual or derived from further outlooks, in gross domestic product (“GDP”) and industrial production growth. Any adverse changes may lead to a materially disproportionate corresponding decline in the Group's business, financial condition, results of operations or cash flows. The steel industry is affected by global and regional production capacity by fluctuations on steel imports and exports, which are themselves affected by the existence and amounts of tariffs and customer stocking and destocking cycles. Steel industry is more cyclical than GDP, which means that declines in volumes sold are typically larger than the corresponding decline in GDP and industrial production. GDP growth and industrial production growth are significant and representative drivers of the Group's end markets' customers, as they relate to energy, heavy machinery, steel service centers, automotive manufacturing, and construction industries.

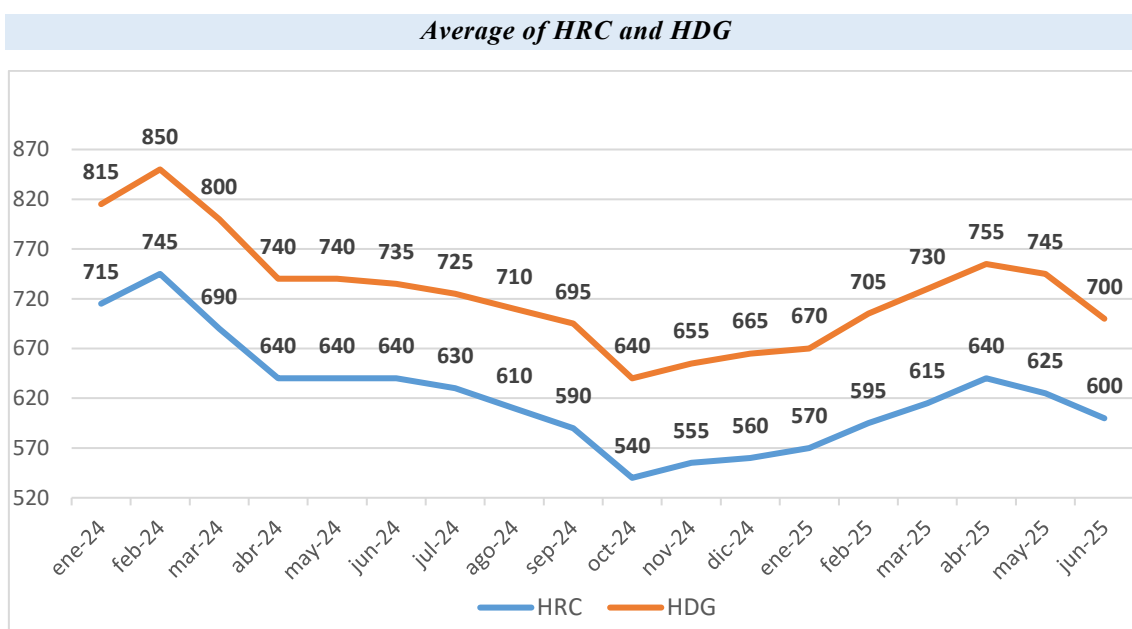
When adverse economic conditions occur, the contraction in real demand of steel products, the main component in the Group's value chain, is typically aggravated by reduction of stockpiles throughout the

supply chain, as industry participants (including the Group's customers) aim to mitigate these adverse impacts and to preserve liquidity by reducing inventory.

In the past, substantial price decreases during periods of economic weakness have not always been offset by commensurate price increases during periods of economic strength. As a result of the above-mentioned factors, steel prices have come under pressure at various points in recent history.

One of the most recent and significant corrections in steel prices happened in between 2008 and 2009, derived from the financial downturn experienced by the European and global economies, which led to a meaningful decrease of industrial activity levels. Also, in 2015 the price of steel and other raw materials related to base metals recorded historical lows, which led to sharp revenue declines along the steel industry.

In the current complex macroeconomic environment, the Group in 2024 had to face important challenges derived from the high volatility in steel prices affecting inventories valuation, the economic weakness of the countries that constitute its main markets, plus the impact of the monetary policy tightening to control inflation, among others, may generate recession fears and reduced steel demand expectations, pushing prices down. To put the steel price situation in context, a graph of the evolution over the last year is included:



Source: MEPS International

As shown in the previous chart, Hot Rolled Coil (HRC), the Group's main raw material, experienced a recovery in the market up to April 2025, with the price increasing by €100/ton. However, from that date onwards, due to global instability and ongoing tariff conflicts, the HRC price fell again by €40/ton in international markets. This correction is expected to continue through the last quarter of the year.

On the other hand, Galvanized Coil (HDG), the Group's main product, experienced a notable price increase of up to €115/ton up until April 2025, reflecting a period of market recovery similar to that observed for Hot Rolled Coil. However, starting from April 2025, the price began to decline, dropping by €55/ton due to factors such as ongoing global instability and trade tensions affecting international markets. This downward correction in HDG prices is expected to continue over the coming months, mirroring the trends observed in related steel markets and influenced by external economic uncertainties.

Regarding the expected evolution of the Group's business in 2025, according to the report prepared by MEPS, a price trend is projected for the coming months of 2025. In this report, it is estimated that Hot Rolled Coil (HRC) will reach a price of €640/ton, which represents a difference of €60/ton compared to June 2025. Meanwhile, Galvanized Coil (HDG) is expected to reach a peak quotation of €810/ton, an increase of approximately €110/ton compared to June 2025.

Thanks to NSR's vertical integration, different business lines' activities complement each other, making the Group strengthen its current position in both the trading and industry lines.

Despite the Issuer's effort to predict and estimate the political and macroeconomic risks, these can be strongly dispersed by exogenous factors, making it hard for the Issuer to perform reliable predictions about the probability of materialization, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The substantial majority of the Group's sales are concentrated in Spain. An economic decline in Spain or a protracted period of weak growth could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects

Sales to third parties in Spain and Portugal by the end of 2024, accounted for 62% and 7% of total sales, respectively, reflecting a sound concentration and dependency on the Iberian market. The rest of sales to third parties are mostly concentrated in the European Union.

The high concentration of the Group's sales in the Iberian Peninsula is explained by the proximity of this market, as the Group's production plants are in privileged placements to serve the nearby industrial areas in northern, northwest, Mediterranean Arc and central of the Iberian Peninsula, with access to the main highways, and railway and port transportation means. The year 2024 marked a significant milestone, with the near completion by the end of the year of the dedicated railway branch at the Villadangos del Páramo Industrial Park (León). This infrastructure will connect the León Coated plant with all NSR Group facilities and strategic ports such as Gijón, representing a substantial improvement in both operational and environmental efficiency.

As it has been mentioned before, the Group's business performance is closely tied to the economic prosperity and stability of Spain. Any adverse event that may occur locally could have a direct negative impact on the Group's production and operation levels in its domestic market. Furthermore, as Spain is an exporter country in relation to the main Group's customer sectors (machinery, automotive manufacturing and construction), the overall success of their operations would also impact on the Group's demand of products and therefore on the company's revenue. Nevertheless, the Group strategic plan is to expand the geographical client base, so since 2019, sales are increasing in countries like Germany (NS Suisse), France, Poland, Belgium (SCS), Portugal and geographical regions like West Africa (NS Africa). In 2024, the Group continued to strengthen its international presence, leveraging its trading companies and production facilities to access new markets.

Although in the steel market the logistic costs and flexible delivery times are highly important, it is relevant to consider that 4 of the 7 factories of the Group are in the ports of Aveiro, Santander and Sagunto, all of them well situated and with direct access to the sea freight and with good logistics to expand exports by promoting 1) Sales in other geographical areas through NS Africa, NS Suisse and 2) Sales abroad from the ports of Santander, Sagunto and Aveiro.

Both the Group and its customers are vulnerable to economic downturns and protracted periods of weak growth in the Spanish economy, and such could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects. Any significant decrease in demand for steel products or decline in the base price of these products in Spain, could result in significantly reduced profitability. Although the Group does not export to the US, the current tariff war may cause its customers to face difficulties selling in the American market, which could negatively impact the Group's sales.

In 2024, the total production of crude steel by the Spanish steel industry reached 11.9 million tons. This figure represents an increase of 3,7% compared to the previous year, making the first rise since 2022. Despite this improvement, activity levels remain well below historical averages.

As a result of the weakness in the European industrial sector, the domestic market received a total of 6.5 million tons, which represented an increase of 1.4%, approaching the level recorded in 2020. Last year, domestic demand for steel products in Spain reached 13.5 million tons, registering a slight increase of 6,5%

compared to 2023, driven mainly by the recovery in demand for flat products, which grew by 9.5%. The demand for long products also increased by 3.7%. However, much of the growth in demand benefited non-EU suppliers, whose share rose to a record 34.5% of total consumption.

Regarding the different product categories, the demand for long products increased by 3.7%, while the demand for flat products grew by 9.5%.

Nevertheless, NSR maintains strong relations with customers and suppliers financially robust. Once NSR starts a relationship with a client/supplier, it tries to maintain a long-term relationship, which helps NSR face economic downturns. Furthermore, due to its know-how, NSR can take advantage of weak periods in terms of making good purchases selecting the best countries according to the latest antidumping measures.

Risks arising from the Group's presence in emerging economies

Group's sales in emerging economies are mainly focused on West Africa, with the intention of expanding to North Africa. On the supply side, the Group is consolidating in emerging markets such as Taiwan, Vietnam, India, Egypt and Turkey.

The Group's expansion into emerging markets means exposure to certain risks present in more mature economies. The Group is exposed to the potential effects of regulatory changes, additional fees or import tariffs, other trade barriers and protectionist policies, unfair competition, etc. in these countries which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

1.1.2. Risk related to the market and industries where the Issuer operates

Anti-dumping measures, unfair trade practices, import tariffs and/or barriers to free trade could impact NSR's business activity in various markets, affecting negatively flat and other steel products prices

Although NSR is very flexible with respect to purchases, being able to rapidly change the country where the Group buys thousands of tons, the Group is exposed to the effects of "dumping" and other unfair trade and pricing practices by competitors in its markets of operation abroad EU. To defend the interests of EU companies against unfair trade and competition, that conform the rules of the World Trade Organization ("WTO"), the European Commission maintains more than 50 anti-dumping measures (usually in the form of an "ad valorem" tax) and anti-subsidy trade defense measures related to productions of the metallurgical sector in third countries.

Some of these anti-dumping measures were imposed to China in 2017, which used to be the main origin of NSR's imports of flat steel products. Nevertheless, due to these actions, traders like NSR have negotiated in countries such as Turkey, South Korea, India, Taiwan, Japan, Argelia, Egypt, Brazil, among others, where the economic situation and the culture represent high barriers of entry. Thus, there are two positive aspects to remark:

1. Professional traders (like NSR with expertise and know-how in these countries) may have a competitive advantage among other competitors without this know-how.
2. NSR's imports do not depend on China anymore, so it cannot be considered a potential threat for NSR business.

On March 5, 2025, a meeting was held led by the President of the European Commission, aimed at promoting measures for the development of the European steel industry.

The European Commission has adjusted the steel safeguard measures to protect the EU steel industry from the increase in imports. These changes came into effect on April 1, 2025. The main modifications include the reduction of the import liberalization rate from 1% to 0.1%, the elimination of access to unused quotas from other countries, and the removal of the mechanism for transferring unused quotas.

This safeguard regime will remain in force until June 30, 2026. However, the European Commission plans to introduce a new import regime immediately after the current safeguard regime expires, on July 1, 2026. Preparation for the new regime will begin in the third quarter of 2025.

All these measures, effective from April 1, 2025, will bring several benefits to the European steel industry:

- **Protection against unfair competition:** Helps protect European steel producers from dumped imports, enabling fairer competition.
- **Market stability:** Limits excessive imports, contributing to the stabilization of the European steel market and maintaining sustainable prices for local producers.

Additionally, the European Union will more actively use trade defense instruments, such as the possible application of the “Melt and Pour” rule to expand and promote European industrial capabilities, or the Carbon Border Adjustment Mechanism (CBAM) to ensure a level playing field.

Recent trade policy developments, particularly in 2025, have increased uncertainty in global markets. The United States has implemented higher tariffs on a broad range of imports, including European goods, with rates reaching up to 25% on automobiles and 50% on steel and aluminum. In response, the European Union has announced countermeasures on selected U.S. exports, while both parties have agreed to temporarily suspend certain tariffs to negotiate a longer-term solution. If no agreement is reached, further tariff escalation remains possible, potentially impacting export-driven sectors such as automotive, industrials, and agri-food. These developments could disrupt supply chains, increase costs, and weigh on economic growth in key markets, which may indirectly affect the Issuer’s operations, financial condition, and prospects.

Nonetheless the Group cannot predict the effects of any change in the regulations from the countries in which it operates. If NSR fails to correctly manage this risk, it could have a material adverse effect on the Issuer’s business, operating results, financial condition, and prospects.

Risks related to stock, raw materials and other manufacturing costs

In manufacturing, distributing, and marketing its products, the Group consumes stocks and raw materials whose availability may be limited and whose prices may experience volatility due to factors such as high demand, fuel prices, the climate, transport capacity, supply conditions, regulation administrative, exchange rate fluctuations, labor conflicts, global health issues, armed conflicts, terrorism and other unpredictable factors.

Overall, three out of four of the stocks come from countries outside the European Union. Material changes in trade relations between non-UE countries arising from unpredictable factors, may cause delays and even lack of supply that could have a material adverse effect on NSR’s production line. The price and availability of such commodities has fluctuated in the past and may fluctuate in the future.

An increase in price of raw materials could have a material adverse effect on the Issuer’s business, operating results, financial condition, and prospects.

Risks related to the establishment of trade restrictions

Although historically the Group has been able to locate and acquire stocks and raw material at good prices, and to sell products and supplies internationally, such products and supplies could be affected by the imposition of restrictions on trade. In recent years, the global trade environment has become increasingly fragmented due to the growing use of protectionist policies, including tariffs, import quotas, and technical barriers, especially in sectors such as steel and industrial goods.

Other countries’ trade policies, tariffs, levies and requirements affecting the import and export, as well as other factors relating to the foreign trade of the countries from which Group purchases its stocks and supplies or to which it sells its products, are outside the control of the Group and could have a material adverse effect on the Issuer’s business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR continues adopting internal measures to reduce and mitigate the exposure to this risk.

The raw materials and consumable products used in the Group's manufacturing processes are subject to price fluctuations and changes in availability which could increase its costs of goods sold

The Group requires substantial amounts of raw materials and consumable products. In 2023, the Group's total supplies amounted to 840 million euros, whereas in 2024 it decreased to 776 million euros due to the lower demand derived from the Eurozone's economic weakness and decline in prices, as shown in the chart above, which has also resulted in narrower margins. The price and availability of its supplies fluctuates depending on local and international supply and demand, due to, for example, interruptions in production and sourcing by suppliers, supplier allocation to other purchasers, concentration of the suppliers and increases in transportation costs.

Flat steel is the Group's principal raw material. The Group's flat steel price transfer mechanisms included in contracts with customers have an explicit raw material surcharge component. Usually, The Group has been able to pass on increases in raw material prices to its clients, but in 2024, due to the high volatility of the steel prices, this transfer has sometimes not been possible. The time required by the Group to procure supplies and carry out production (i.e., its internal process time) is typically longer than the contractually agreed reference period used to determine the average flat steel prices used for the sale of the Group's products (i.e., contractually agreed surcharge reference period). Synchronizing the internal process time and the contractually agreed surcharge reference period is important because it allows the Group to manage its exposure to fluctuations in the price of flat steel. More specifically, in periods of falling flat steel prices and if the contractually agreed surcharge reference period is shorter than the Group's internal process time, it may have to purchase at higher costs that it may not be able to fully pass on to its customers. Therefore, periods of falling flat steel prices have a negative impact on NSR's margins and benefits, an effect which is called the "inertia effect". The inertia effect reduces cash flow swings following changes in scrap prices. EBITDA variations are partially counteracted in the cash flow by the working capital.

Nonetheless, fluctuation price risk affects in a different way the trading and the industrial business. NSR tries to manage price risk fluctuation according to the following procedures:

- In the trading business, in order to mitigate this risk, NSR signs a price before closing the purchase contract with the supplier, which includes a tolerance (around 10%) that can affect the quantity of the contract and, therefore, the price, which helps to compensate possible fluctuations. Normally, the purchase contracts are in dollars and the sale contracts in euros, which generates exchange rate exposure that the Group manages through hedging instruments, such as exchange rate forwards.
- In the industry business, NSR tries to mitigate the price risk fluctuation with a wider industrial margin than in trading and also providing good customer service so that they value continuity of supply more than price.

The Group's inability to secure adequate raw materials and consumable goods at reasonable commercial prices could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects. Any significant change in the prices or supply of the raw materials used in the Group's manufacturing processes, or in its general ability to pass through such costs to customers, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

Excess capacity and over-supply in the steel industry have in the past and may continue in the future to weigh on the profitability of steel producer including NSR

The steel industry is affected by global and regional production capacity and fluctuations in steel imports and exports, which are themselves affected by the existence and amounts of tariffs and customer stocking and destocking cycles. The steel industry globally has historically suffered from structural overcapacity, and the current global steelmaking capacity exceeds the current global consumption of steel.

This overcapacity is affected by global macroeconomic trends and amplified during periods of global or regional economic weakness due to weaker global or regional demand. Some developing markets (such as Brazil) continue to show structural overcapacity after domestic demand fell sharply during recent recessions. Regional steel markets are also vulnerable at times of economic crisis in countries with significant steelmaking capacity. One such example is Turkey, where a currency crisis caused domestic demand to decline sharply during the second half of 2018 and led to an increase in exports, particularly for long steel products.

China is both the largest global steel consumer and the largest global steel producer by a large margin accounting for more than 50% of the world's total. The balance between its domestic production and consumption has been an important factor influencing global steel prices in recent years, such as in 2015, when Chinese domestic steel demand weakened resulting in a surge in Chinese steel exports. While the structural imbalance between Chinese supply and demand has been reduced by capacity eliminations in recent years, a significant increase in Chinese capacity and/or a significant decrease in Chinese demand could lead to a renewed flood of Chinese steel exports. In 2020, as a result of the health crisis caused by the COVID-19 pandemic, China decided to reduce steel production levels, as steel production is concentrated in factories with a large number of employees so as less production activity (fewer working shifts, shorter working hours), contagions could be better controlled. On the other hand, the Asian country decided to base its economy less on exports and more on private domestic consumption, investing in infrastructure and activating large-scale consumption, among other incentives. The result of both policies, production reduction and domestic demand growth, plus the Middle East conflicts, plus de U.S. tariffs, led to an increase in the steel price that is unprecedented in recent history.

The effects of the imposition of tariffs by the US administration have reached the point that the World Steel Association has stopped the issuance of the biannual Short Range Outlook because of the probable significant short-term effects on forecast demands. In 2024, steel demands were forecasted to increase by 1.7% in 2024 and by 1.2% 2025 (Source: World Steel Association – Short Range Outlook. April 2024); however, a change in the trend resulting in a decline in steel demand could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects, as the group is expanding its exports to foreign countries.

The European steel market is particularly sensitive to decreases in demand as well as supply spikes from imports due to remaining structural overcapacity. The situation of lower steel production is also occurring in the EU, where lower production levels to prioritize the workers safety, together with the anti-dumping protection measures are forcing higher prices (global steel supply shortage vs strong global demand).

The most produced and consumed steel in the world is carbon steel (non-alloy steel). Within carbon steel, there are two large groups:

1. Long Products: corrugated, wire, wire rod, structural profiles and rail tracks.
2. Flat Products: hot rolled coil, cold rolled coil, galvanized coil, industrial sheet.

Groups	Products	Consumers sectors	Spain 2024 UNESID
Long Products	Corrugated,wire,wire rod,structural profiles and rail tracks	Construction, civil engineering	Overcapacity in production of aprox 2.745.000 tons
Flat Products	Hot rolled coil, cold rolled coil, Galvanized coil, painted coil, industrial sheet	Automotive, Energy, Machine, Tools, preserves, Capital Goods, Boilermaking, Civil	Shortfall in production capacity of 4.606.000 tons (8,37MT - 3,7MT)

Source: UNESID magazine 2024.

Competition from other materials could reduce market prices and demand for steel products and thereby reduce NSR's cash flows and profitability

In many applications, steel competes with other materials that may be used as substitutes, such as aluminum, concrete, composites, glass, plastic, and wood. In particular, because of increasingly stringent regulatory

requirements as well as developments in alternative materials, designers, engineers, and industrial manufacturers, especially those in the automotive industry, are increasing their use of lighter weight and previous mentioned alternative materials.

In accordance with *Unión de Empresas Siderúrgicas* (“UNESID”) data, apparent steel consumption in Spain presents the following trend:

- Long steel: from 4,000 thousand tons in 2015 to 4.716 thousand tons in 2024.
- Flat steel: from 8,000 thousand tons in 2015 to 8.373 thousand tons in 2024.

Despite potential further product innovations by the Group to respond to competitive markets, a loss of market share to substitute materials, increased government regulatory initiatives favoring the use of alternative materials, as well as the development of additional new substitutes for steel products could have a material adverse effect on the Issuer’s business, operating results, financial condition, and prospects.

The Issuer's activities are carried out on multiple jurisdictions with different levels of regulatory requirements that require a significant effort from the Issuer to comply with them

NSR carries out its trading activity in various geographical areas spread throughout the world with very different socio-economic environments and regulatory frameworks. In this context, there are risks of a different nature inherent to the businesses and sectors in which the Group operates.

The business is regulated in most of the countries in which the Group operates and is subject to obtaining and maintaining demanding administrative licenses. Obtaining and maintaining these licenses requires strict compliance with regulations contained in the various local laws.

This multijurisdictional regulatory framework requires efforts to comply with all regulatory requirements, which poses a risk to NSR since non-compliance with any of the multiple requirements demanded could result, among others, in the revocation of licenses or the imposition of sanctions that hinder or, eventually, prevent the development of all or part of the Group’s activities.

The Group cannot predict the effects of any change in the regulations from the countries in which it operates, which could have a material adverse effect on the Issuer’s business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR is subject to strict environmental, health and safety laws and regulations that could give rise to a significant increase in costs and liabilities

NSR, due to the nature of its operations, is subject to an extensive and increasing range of regulations (environmental, health and safety laws, among others) in the countries in which it operates. Some of these regulations impose increasingly stringent standards regarding, general health and safety, CO₂ emissions, wastewater storage, treatment and discharges, the use and handling of hazardous or toxic materials and the remediation of environmental contamination, among other things. As a result, NSR incurs and expects to continue incurring in significant costs complying with these requirements. Nonetheless, costs associated to the transformation of steel are not as high as the cost associated with the production process of steel (i.e. cost associated with CO₂).

As there is a global trend towards stricter environmental controls, compliance with future laws or regulations, stricter or new interpretation of existing environmental laws and regulations may require NSR to make additional capital expenditures, modify its operating practices, pay fines for breaches of such laws or regulations, and carry out additional reporting obligations.

NSR is also required to obtain and comply with environmental permits, authorizations, and licenses in connection with its operations. These permits are subject to modification and renewal by issuing authorities and there can be no assurance that the Group will always be able to operate in compliance with these laws, regulations and permits, or prevent or limit air and water waste emissions in accordance with law.

On the other hand, failure to comply with environmental rules and regulations can result in the imposition of civil and criminal penalties, the suspension of permits, requirements to curtail or suspend operations, and lawsuits by third parties. In addition, the failure to renew the Group's permits, authorizations, and licenses in a timely manner or at all, could lead to required plant shutdowns.

In order to mitigate this risk, studies are carried out by third party experts regarding environmental risk analysis, to adapt NSR to legislative changes. NSR has developed environmental insurance policies and, in January 2021, a Sustainability Policy, as an operational Group response, aligned with the 2030 Agenda for sustainable development¹ (the “**2030 Agenda**”) and its 17 sustainable development goals. This Sustainability Policy is focused on key aspects such as environmental and climate change, energy management or participation in social projects among others with the aim of achieving a more sustainable future.

All the management systems implemented and the compliance with established legislation allow the Group to better control these impacts. Although, there are commitments and objectives established to improve them, being the most relevant:

- Reduce carbon emissions.
- Reduce the emissions produced in transport.
- Reduce water consumption in the production process.
- Reduce the generation of non-recyclable waste.
- Recovery of 100% of waste that can't be recycled.
- Increase efficiency in the use of raw materials.
- Reduce energy consumption, and less energy dependence, through the car generation and self-consumption.

Health, safety and environmental incidents or accidents occur, despite the Group's efforts to monitor and reduce accidents at its facilities. These accidents could include explosions or gas leaks, fires or collapses, vehicular accidents, and other accidents involving mobile equipment, which could have significant consequences for workers, facilities, the environment and the Group, as it may result in costs and liabilities, negatively impacting NSR's reputation.

Due to any of the risks mentioned above could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The Sustainability Policy can be found at: www.networksteel.net

1.1.3. Risk related to the activities carried out by the Issuer

The Group is significantly dependent on its customers' end markets, in particular mechanical engineering, metal goods, building and civil engineering, energy (mainly steel tubes accounts and, domestic appliances), automotive, other transportation equipment and other appliances end markets

Since the Group is at the beginning of the supply chain, it is highly dependent on demand in the end markets in which its customers operate, mainly in mechanical engineering, metal goods, building and civil engineering, steel tubes accounts, domestic appliances, automotive and other transportation equipment. Considering that the prices of some of these markets are cyclical, so is the steel industry.

Despite this dependency on end markets, derived from the very nature of NSR's kind of business, the Group maintains a diversified customer base with more than 2,200 clients, with a limited 12,3% concentration in its Top 5 customer base, 20,4% concentration on its Top 10 base, and a 30,5% concentration on its Top 20.

¹ 2030 United Nations Agenda for sustainable development establishes 17 goals in which countries have been committed to prioritize progress, designed to end poverty, discrimination, pollution, etc.

The ongoing global tariff war represents an additional risk factor for the Group's business, as it could adversely affect its customers' ability to export to the United States. Increased trade barriers and reduced access to the US market could lead to lower production volumes by the Group's customers, which, in turn, may result in decreased demand for the Group's products. This could have a material adverse effect on the Group's sales, operating results, financial condition, and prospects.

Besides, the Group tries always to discount sales using Commercial Paper with banks avoiding waiting to be paid by their customers. If a decline in demand in any of such Group's end markets takes place, it could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR's level of profitability and cash flow currently is and, depending on market and operating conditions, may in the future be, substantially affected by its ability to reduce costs and improve operating efficiency

The steel industry has historically been cyclical, periodically experiencing difficult operating conditions. According to this situation, NSR has taken initiatives to reduce its costs and increase its operating efficiency, such as synergies in personnel after integrating Plafesa¹ and Aveiro² into the Group, synergies in logistics, purchasing and sales force, and improvement through vertical integration. The ramp-up of the new León Coated Solutions plant entails operational and execution risks inherent to the start-up phase of a new industrial facility. Potential inefficiencies, delays, or unforeseen issues during the ramp-up period could negatively affect production capacity, costs, and the overall performance of the plant, which may have a material adverse impact on the Group's results. To mitigate these risks, the Group has implemented a Kaizen-based operational improvement plan aimed at optimizing processes, increasing efficiency, and minimizing the impact of potential disruptions during the initial phase of operations. Reduction of financial costs and achieving a better financial strategic position are other initiatives the Group is working on.

Failure to implement such initiatives would affect announced profitability or cash flow improvement targets, and more generally could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR has a substantial amount of indebtedness, which could make it more difficult or expensive to refinance its maturing debt, incur new debt and/or flexibly manage its business

As of December 31st 2024, NSR's total debt, which includes long-term debt (127.506 million euros) and short-term debt (355.831 million euros) was 483.338 million euros, as compared to 405.127 million euros as of December 31st 2023. As December 31st 2024, NSR had 60.420 million euros of cash and cash equivalents, as compared to 53.937 million euros as of December 31st 2023.

Overall, the Group's total debt can be explained in:

1. The debt to the Ministry of Industry under the Reindus program amounts to 47,20 million euros. These loans, which are for industrial investments, are unsecured, do not have priority over other debts, and are not subject to immediate execution in the event of non-payment. Additionally, the NSR Group holds loans from the Institute for Business Competitiveness CYL amounting to 140.936 euros, and a loan from the Industrial Productive Investment Support Fund (FAIPP) totaling 16,07 euros. (These debts represent 13% of the total debt). To comply with the requirements of the European Union (which prevents direct subsidies) they must be structured according to specific market conditions. As far as deadlines are concerned: loans before 2012 have 15 years maturity period with 5-year grace period, and loans from 2015 onwards have 10 years maturity period with 3-year grace period. The only condition to be met is to make the committed investments within 27 months from the granting

¹ Plafesa: Incorporated into the Group in 2018. PLF's two industrial plants are SSCs, with metal sheet cutting and distribution of steel coils as main activity.

² Aveiro: Operating since 2014 but incorporated into the Group in May, 2019. Steel transformer with a color coating line.

of the loan, and it can be more than 27 months if the execution period is adequately justified. This condition has always been fulfilled by NSR.

2. ICO loans were 56,59 million euros (12% over total debt), including Bilateral ICO loan for the company Leon Coated Solutions approved in June 2023
3. Subordinated debt contracted with the minority shareholders in the capital (called quasi-equity or mezzanine debt) amounts 4,50 million euros (0,93% over total debt in the case of Aranda Coated Solutions, Eco Steel Solutions and Leon Coated Solutions, the debt is with the company ADE GESTION SODICAL, SGEIC, S.A. (“SODICAL”).
4. SODICAL is Spanish firms and their mission is to promote the industrial development of the Spanish economy. This institution give money in the form of loan as they are not allowed, according to the European Union regulations, to participate in the capital of the companies in more than a specific percentage and can only give loans at market conditions.
5. Bank debt from discounted notes amounts 57,73 million euros (12% over total debt). The interest rate is a market rate indexed to the Euribor. These debts from sales made by the Group are 95% insured by *Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación* (“CESCE”).
6. Factoring or advance invoice with financial entities amounts €2,06 million (0,47% over total debt): these borrowings, stemming from the Group’s sales, are 95% insured by CESCE.
7. Non-refundable capital grants amount 19,1 million euros (3,9% over total debt): valued at the fair value of the amount granted and are charged to income in proportion to the depreciation charge made in the period for the items subsidized or, where appropriate, when they are sold or when they are corrected for impairment. These grants have been given to Aranda Intermodal S.L, Villadangos Intermodal S.L., Aranda Coated Solutions, Eco Steel Solutions, and Leon Coated Solutions.
8. Issuance of short-term promissory notes in the MARF with a balance of 25,9 million euros (5,0% over total debt), considering this complementary aid, never a substitute for the Group's working capital lines.

An increase in NSR’s level of debt outstanding could have a material adverse effect on the Issuer’s business, operating results, financial condition, and prospects.

Substantial increases in the Company’s gearing could affect its ability to, and the conditions under which it might, access financial markets to refinance maturing debt on acceptable terms. NSR’s access to financial markets for refinancing also depends on the conditions in the global capital and credit markets, which are volatile.

NSR’s lines of credit contain standard covenants of any structured financing:

- Bilateral ICO Loan for the company Leon Coated 20.000k approved in June 2023.
Net Financial Debt /EBITDA < 4.0x

Restrictive and financial covenants could limit NSR’s operating and financial flexibility. Failure to comply with any covenant would enable the lenders to accelerate NSR’s repayment obligations. Moreover, NSR’s debt facilities have provisions whereby certain events relating to other borrowers within the group could, under certain circumstances, lead to acceleration of debt repayment under the credit facilities. Any invocation of these cross-acceleration clauses could cause some or all of the other debt to accelerate, creating liquidity pressures. In addition, the market perception of a potential

breach of any financial covenant could have a negative impact on NSR's ability to refinance its indebtedness on acceptable conditions.

Also, NSR's debt is subject to floating rates of interest and thereby exposes NSR to interest rate risk (i.e., if interest rates rise, NSR's debt service obligations would increase). Depending on market conditions, NSR may use interest-rate swaps or other financial instruments to hedge a portion of its interest rate exposure from floating to fixed.

The performance of the Group's business is significantly dependent on its ability to maintain high quality standards in the manufacture of its products

The steel market is characterized by highly specific technical requirements, such as levels of elasticity, strength, ductility, toughness, and fatigue resistance. A significant portion of NSR's products is subject to severe environments in their end-use and subject to high performance requirements, such as high temperatures, exposure to hazardous substances, high speed and continuous pressure. The performance, quality and safety of these products are critical to the success of NSR's business. These characteristics depend significantly on the effectiveness of quality control systems, which in turn depend on several factors, including the design of the systems and the ability to ensure that personnel adhere to quality control guidelines and policies.

Certifications of compliance with industry standards in terms of environmental standards are: (i) ISO 45001 for safety management, (ii) ISO 9001 for quality management, (iii) ISO 14001 for environment management, (iv) Plafesa Group has the specific IATF16949 certification for the automotive industry. For the evolution of the Group's business, the high-quality standards in the manufacture of its products are very important.



Source: coated solutions webpage: www.coatedsolutions.com/calidad

Although NSR has modern and efficient machinery, an expert management team, a very good strategic position in purchases, production and market knowledge and complies with all quality and safety standards, any significant failure or deterioration of NSR's quality control systems could result in the failure of its products. Failure or the perceived failure of NSR's products to meet the required precise technical specifications could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR is increasingly dependent on information technology systems that may fail, may not be adequate to the tasks at hand or may no longer be available

NSR is dependent on information technology, or IT systems. IT systems are vulnerable to several problems, such as software or hardware malfunctions, malicious hacking, physical damage, human errors and computer viruses. Reliability and security of information technology systems, software and network is essential for the business. For this reason, IT systems need regular upgrading and the Group may not be able to implement necessary upgrades on a timely basis or upgrades may fail to function as planned. Furthermore, failure to protect its operations from cyber-attacks or inappropriate use of NSR's information technology systems, could result in the loss of customer or project data or other sensitive information.

Although the Group has adapted to the new technologies: having all the information in the cloud, in external servers that guarantee the reliability of the information storage, backups much more than

with internal servers, antivirus protection of maximum quality, hiring a cyber-attack insurance, the threats are increasingly sophisticated and there can be no assurance that NSR will be able to protect itself against all threats. NSR may incur significant costs as a result of any failure of its IT systems and cannot assure the holders of the Commercial Paper that the back-up systems it maintains to provide high-level service availability and ensure business continuity will protect it. If these systems fail or prove to be inadequate resulting in loss of confidential or proprietary data, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The inability to hire or retain key members of its management team or other key employees may have an adverse impact on the Group's operating results

NSR depends on the skill and experience of its management and key personnel. The loss of some of the key management, technical and other personnel, or an inability to attract such personnel, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The ability to maintain the competitive position and to implement the business strategy is led by the senior management team, which has extensive industry experience, and the board of directors, which comprises individuals with extensive government and expertise. These senior management's government and experience is important to the ability to establish and maintain relationships with regulators in the markets in which NSR operates. The inability to retain certain members of the management team or other key personnel could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects. NSR cannot assure that it will be able to retain the existing senior executive and management personnel or attract additional qualified senior executive and management personnel, which could cause a significant adverse impact on the activities, results and / or financial situation of the Group. To mitigate this risk, the Group's general director is the chief officer of human resources in order to obtain better management of key executives. There is an incentive program based on the fulfillment of certain objectives for the rest of the employees. There is an incentive program based on achieving certain objectives for employees.

NSR's business depends on good relations with its employees. A breakdown in these relations or stricter labor laws, as well as increasing costs of skilled labor, could have an adverse impact on NSR

Labor laws provide a high level of protection to employees. Furthermore, some of NSR's employees are members of labor unions and, accordingly, NSR is party to agreements with trade unions at its production plants. However, there can be no assurance that the agreements with trade unions will prevent strikes or work stoppages at any of its facilities, or that those agreements will be renewed on substantially similar terms and conditions in the future. In the future, NSR could have legal obligation to consult with its employees, their representative bodies or trade unions on strategic and operational business decisions. These labor laws and consultation procedures might limit NSR's flexibility to pursue new obligations or technologies, its ability to react in rapidly changing market conditions and its capacity to reduce its workforce if necessary. Failure by the Group to comply with such labor laws could be held to be illegal and result in financial penalties. Any future work stoppages (such as the strike that took place in November 2012 in Spain), disputes with employee unions or other labor-related developments or disputes, including renegotiation of agreements with unions, could result in a decrease in the NSR's production levels and adverse publicity and an increase in costs.

The consequences of these events could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects. To mitigate these potential events, the Group tries to maintain a young and dynamic team with professional projection which is compensated by incentives programs based on the fulfillment of certain objectives.

NSR's insurance policies provide limited coverage, potentially leaving it uninsured against some business risks

The occurrence of an event that is uninsurable or not fully insured could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects. NSR maintains insurance on property and equipment in amounts consistent with industry practices, but it is not fully insured against all such risks. NSR's insurance policies cover physical loss or damage to its property and equipment on a reinstatement basis as arising from a number of specified risks and certain consequential losses, including business interruption arising from the occurrence of an insured event under the policies. Under NSR's property and equipment policies, damages and losses caused by certain natural disasters, such as earthquakes, floods and windstorms, are also covered.

NSR also has worldwide third-party public and product liability insurance coverage for all of its subsidiaries. Various other types of insurance are also maintained, such as comprehensive construction and contractor insurance, directors and officer's liability, transport as well as other customary policies such as car insurance, travel assistance and medical insurance.

In addition, NSR maintains trade credit insurance on receivables from selected customers, subject to limits that it believes are consistent with those in the industry, in order to protect it against the risk of non-payment due to customers' insolvency or other causes.

The Group has contracted different types of insurance policies to cover the main risks associated with its activities, among others, civil liability policies and general damage and loss of profit policies, but these policies have exclusions and limits.

Also, NSR currently works with an insurance broker "Alkora EBS Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.", previously called Iberseguros, that supervises the correct and optimal management of general insurance. In addition, Juan Antonio Mateo, the General Director of NSR, was previously Corporate Commercial Director of CESCE and Atradius Group.

Therefore, 100% of the Group's sales are insured, with coverage ranging from 90% to 95%, by the following insurance companies: CESCE, Solunion Seguros, Atradius Crédito y Caución, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Atradius") and Credendo. A failure or a lack of provision in the future of CESCE/Atradius/Credendo to cover the discounted bills incurred with financial institutions or the invoice lines, or an increase of the reference rate (Euribor) may adversely affect its business, financial condition, results of operations or cash flows.

Notwithstanding the insurance coverage that NSR and its subsidiaries have, the occurrence of an event that causes losses in excess of limits specified under the relevant policy, or losses arising from events not covered by insurance policies, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

The Group is (indirectly) owned by Mr. Oscar-Javier Heckh and other shareholders and their interests as equity holders may conflict with those of the holders of the Commercial Paper

Issuer's shareholdings are held by (i) OH Equity Investment S.L. (a company fully owned by Mr. Oscar-Javier Heckh) with 60.07% of the share capital of the Issuer; (ii) Marubeni-Itochu Steel Inc with a 31.21% share of the Issuer, and (iii) Equipos de Oficina Norte de España, S.A. holding a 8.72% share capital of the Issuer.

The interests of NSR's shareholders (in particular, the majority shareholder) may not always be aligned with those of the holders of the Commercial Paper. For example, the Group's equity holders may have an interest in pursuing acquisitions, divestitures, financings or other transactions, that, in their judgment, could enhance their equity investment, even though these transactions might involve risks to the holders of the Commercial Paper if the transactions resulted in the Group being more highly leveraged or if they significantly changed the nature of its business operations or strategy. In addition, if NSR encounters financial difficulties, or if it is unable to pay its debts as they mature, the interests of its equity holders might conflict with those of the holders of the Commercial Paper. In that situation, for example, holders of the Commercial Paper might want NSR to raise additional equity to reduce its leverage and pay its debts, while its equity holders might not want to increase

their investment in the Group or have their ownership diluted and instead choose to take other actions, such as selling the Group's assets.

Furthermore, NSR's shareholders have no continuing obligation to provide the Group with debt or equity financing. Likewise, if NSR's shareholders pursue acquisitions in the steel industry on a separate basis, those acquisition opportunities may not be available to the Group. As long as the shareholders continue to directly and indirectly control the Group, they may continue to be able to strongly influence or effectively control its business decisions, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR is exposed to inventory management risk

NSR must maintain sufficient inventory levels to operate its business successfully, avoiding, in turn, excessive accumulation. If the Group is not able to accurately anticipate the future demand for a particular product or the time, it will take a long period of time to obtain new inventory to satisfy this demand, or its inventory levels could be wrongly sized, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

In order to mitigate this risk, NSR has a stock monitoring committee and the Group's management is expert in stock and working capital management. The Group also has a storage insurance which is attached to the transport insurance.

NSR is exposed to transportation risk

NSR is also exposed to risks associated with the supply and logistics chain in the markets where it operates, as logistics involved in the transportation of equipment, parts and materials present major challenges to large work, being necessary to predict all costs and execution times in the budgets and deadlines presented to clients.

The transportation risks NSR faces may vary but can include fleet integrity and safety, driver safety and retention, and compliance issues. Some of these risks are directly impacted by outside influences, particularly weather events, traffic and road conditions.

Carriers take on plenty of other risks as well. They are responsible for delivering the very shipments that keep their shipper customers in business. Any disruptions, including accidents, losses of cargo or financial woes, can create a supply chain disruption that could damage NSR's reputation and could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

Also, some of the newer risks facing the transportation industry are advancing technology, cyber exposure and market fluctuations created by international trade disputes. Additionally, a worsening driver shortage, regulatory compliance and the status of the infrastructure also present persistent challenges. Many of these risks are out of the control of NSR.

Nonetheless, NSR has implemented a risk management strategy to mitigate transportation risk. Some of the actions that has been implemented by NSR are:

- Ensure all employees are adequately trained including sales staff.
- Develop and review delivery plans.
- Carry out and document risk assessments and safe working procedures.
- Maintain a high level of coverage with transport insurance (boat, train and truck) by Royal Sun Alliance Luxembourg, S.A., an insurance company specialized in land and sea transport.
- Compliance with all the regulations in the different locations.

Lack of compliance with all the regulations in the different locations could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR may be liable as a result of the sale of defective products

Any person suffering personal injuries or property damage caused by defective products may sue the corresponding vendor on the grounds of liability. Due to the nature of its operations, NSR may be held liable for loss or injury arising from defective products it sells. In the event of a claim by the final consumer to whom NSR sells the products, NSR is ultimately responsible.

In addition, the safety and quality of the Group's products is essential to maintain the confidence of its customers. A material error in the Group's quality control procedures related to the products that it sells could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

To mitigate this risk NSR has a civil responsibility insurance.

NSR is a holding company

NSR is dependent on the profits and cash flows of its subsidiaries and the distribution of funds from its subsidiaries to meet its debts and obligations, including its obligations with respect to the Commercial Paper.

In general, the creditors of the Group, including trade creditors, secured creditors and creditors with debts and guarantees issued by any subsidiary of the Group will have rights to the assets of such subsidiary of the Group before any such assets may be distributed to shareholders upon liquidation or dissolution. Accordingly, the NSR's obligations with respect to the Commercial Paper will, to the extent described above, be subordinated to the prior payment of all debts and other obligations of the subsidiaries of the Group, including the rights of trade creditors and preferred shareholders if any, as well as contingent liabilities, which may be substantial.

1.2. Financial risks

NSR is subject to credit risk

Credit risk arises when the counterparty of a contract breaches its obligations, causing an economic loss for NSR.

NSR may be exposed to this risk due to the maintenance of balances in cash and equivalents, deposits in banks and financial institutions, financial instruments or derivatives, although the Group's main credit risk is attributable to accounts receivable from commercial transactions to the extent that a counterparty or client does not respond to its contractual obligations.

NSR keeps its cash and cash equivalents at banks with a high credit rating. Moreover, there is no significant concentration of credit risk with third parties and this risk is partially hedged through credit policy. NSR has also a credit policy with the insurance firm CESCE/Atradius/Credendo for its accounts receivable.

Also, the Group maintains good relations with customers and suppliers which are not in a difficult financial situation. Once a relationship with a customer is initiated, an attempt is made to maintain a long-term relationship.

In parallel, NSR analyses the credit risk of its customers and assigns each customer a certain credit limit. When defining the assigned credit limit, the financial situation of each client is taken into account, verifiable mainly through financial reports of credit agencies, their payment history, the payment term of the operation contemplated, sales made / planned, market knowledge, prospective elements (such as macroeconomic factors or exchange rates evolution) and country risk.

Failure by the group of risk evaluation analysis could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR is subject to liquidity risk

Liquidity risk is the risk associated with time lag between, among others, the maturity of debt payments, derivatives payments and transactions payments with suppliers and the origin of the funds. It is the lacking capacity to repay their obligations at maturity.

To guarantee liquidity and meet all the payment commitments stemming from its activity, NSR has the cash shown on its balance sheet and the credit and financing facilities.

The effective management of the liquidity risk is closely linked to the management of other financial risks, to ensure the necessary cash flows at the times and in the sums forecasted. However, the Issuer cannot foresee future credit conditions in the financial markets. The difficulty in accessing financing due to its lower availability, as well as the higher cost of fund raising, could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects.

NSR is subject to market risk (including interest and exchange rate risk and other price risks)

Both NSR's cash and its financial debt are exposed to interest rate risk, which could have a material adverse effect on the Issuer's business, operating results, financial condition, and prospects. In accordance with the Group's estimates, regarding the evolution of interest rates and the objectives of the debt structure, NSR carries out hedging transactions by signing interest-rate swaps or exchange rate forwards. Variations in interest rates modify the fair value of those assets and liabilities that accrue a fixed interest rate, as well as the future flows of the assets and liabilities referenced to a variable interest rate which could cause a material adverse effect on the financial situation of the Group.

The exchange rate risk arises because of operations with foreign currencies that NSR carries out in international market, mainly concentrated in purchases of goods from Asian countries, denominated in US dollars. Fluctuations in the exchange rates of these currencies against the Euro may have a material adverse effect on the activities and/or financial situation of the Group. In order to mitigate these variations, NSR follows the policy of contracting financial instruments (exchange hedges mostly in dollars through forwards) reducing the foreign exchange differences from transactions in foreign currency.

1.3. Specific risks of the securities

The risks of the Commercial Paper are as follows:

The Commercial Paper are not rated

Neither the Commercial Paper nor the long-term debt of the Issuer are rated. To the extent that any credit rating agencies assign credit ratings to the Commercial Paper, such ratings may not reflect the potential impact of all risks related to structure, market, additional factors discussed above, and other factors that may affect the value of the Commercial Paper. A rating or the absence of a rating is not a recommendation to buy, sell or hold securities.

There is no liquid public trading market for the Commercial Paper and the ability to transfer them is limited, which may adversely affect the value of the Commercial Paper

There is no liquid trading market for the Commercial Paper and there can be no assurance that a trading market for the Commercial Paper will develop.

The Issuer cannot predict the extent to which investor interest in the company will lead to the development of an active trading market or how liquid that trading market might become. The market price of the Commercial Paper may be influenced by many factors, some of which are beyond our control, including but not limited to:

- (i) general economic conditions;
- (ii) changes in demand, the supply or pricing of the Company's products and services;
- (iii) the activities of competitors;
- (iv) the Group's quarterly or annual earnings or those of our competitors;

- (v) investors' perceptions of the Group and our industry;
- (vi) the public's reaction to the Company's press releases or our other public announcements;
- (vii) future sales of Commercial Paper; and
- (viii) other factors described under these "Risk Factors".

As a result of these factors, investors may not be able to resell the Commercial Paper at or above the initial offering price. In addition, securities trading markets experience extreme price and volume fluctuations that have often been unrelated or disproportionate to the operating performance of a particular company. These broad market fluctuations and industry factors may reduce the market price of the Commercial Paper, regardless of our operating performance. If an active trading market does not develop, investors may have difficulty selling any Commercial Paper that they buy.

The market price of the Commercial Paper may be volatile

The market price of the Commercial Paper could be subject to significant fluctuations in response to actual or anticipated variations in the Issuer's operating results, adverse business developments, changes to the regulatory environment in which the Issuer operates, changes in financial estimates by securities analysts and the actual or expected sale of a large number of Commercial Paper as well as other factors. In addition, in recent years the global financial markets have experienced significant price and volume fluctuations, which, if repeated in the future, could adversely affect the market price of the Commercial Paper without regard to the Issuer's operating results, financial condition or prospects.

Other risks

The Commercial Paper are subject to the following risks:

- **Market risk:** these are fixed-income securities and their market price is subject to potential fluctuations, mainly due to the evolution in interest rates. Consequently, the Issuer may not ensure that the Commercial Paper will be traded at a market price equal to or higher to their subscription price.
- **Credit risk:** the Commercial Paper are subject to the risk of the Issuer defaulting on their obligations. Although the Commercial Paper are secured by the Issuer's total net worth, credit risk arises from the potential inability of the Issuer to satisfy the required payments under the Information Memorandum. The risk is that of the investor and includes loss of principal and interest. The loss may be complete or partial. If the Issuer default, investors may not be able to receive interest and principal. It should also be noted that credit ratings assigned by credit agencies do not guarantee the creditworthiness of the Issuer. Therefore, potential investors must make their own assessment of the ability of the Issuer to meet their obligations under the Programme.
- **Credit rating of the debt:** the Commercial Paper of the Issuer is not rated. To the extent that any credit rating agencies assign credit ratings to the Commercial Paper, such ratings may not reflect the potential impact of all risks related to structure, market, additional factors discussed above, and other factors that may affect the value of the Commercial Paper. A rating or the absence of a rating is not a recommendation to buy, sell or hold securities.
- **Liquidity risk:** there is a risk of investors not finding a counterparty for the Commercial Paper when wishing to execute their sale before maturity. Although, in order to mitigate this risk, admission of the Commercial Paper under the Information Memorandum to trading in MARF is to be applied for, the Issuer cannot guarantee that active market trading will take place.

In this regard, we point out that the Issuer has not entered into any liquidity agreement, and, consequently, no institution is obliged to quote sale and purchase prices. Therefore, investors

may not find any counterparty for the Commercial Paper. This may entail problems for investors who need to sell the Commercial Paper urgently.

- **Enforcement risk:** enforcement of the Commercial Paper against the Issuer, and particularly court enforcement, may not secure prompt and full redemption of the Commercial Paper, in view of the statutory procedural mechanics to be followed in accordance with Spanish regulation and the potential excessive work load of the Spanish relevant court/judge; this risk may be substantially increased in case of insolvency of the Issuer.
- **Order of priority and subordination risk:** in accordance with the classification and order of priority set forth in Royal Legislative Decree 1/2020, of May 5th, approving the revised text of the Insolvency Act ("**Insolvency Law**"), in case of insolvency of the Issuer (*concurso de acreedores*), credits held by investors as a result of the Commercial Paper shall rank behind privileged credits, but ahead of subordinated credits (except if they could be classified as subordinated in accordance with Article 281 of the Insolvency Law). See section 11 of this Information Memorandum.

In accordance with Article 281.1 of the Insolvency Law, the following are deemed to be subordinated credits, among others:

- o Credits that, having been lodged late are included by the insolvency administrators in the creditors list, as well as those, which, not having been lodged, or having been lodged late, are included in such list subsequent communications, or by the judge when deciding in relation to the contestation thereof.
- o Credits held by any of the persons especially related to the debtor, as referred to in Articles 282 and 283 of the Insolvency Law.

Clearing and settlement

The Commercial Paper will be registered with IBERCLEAR in book-entry form (*anotaciones en cuenta*). Consequently, no physical Commercial Paper will be issued. Clearing and settlement relating to the Commercial Paper, as well as redemption or adjustment of principal amounts, will be performed within IBERCLEAR's account-based system. Holders are therefore dependent on the functionality of IBERCLEAR's account-based system.

Title to the Commercial Paper will be evidenced by book entries (*anotaciones en cuenta*), and each person shown in the Spanish Central Registry (*Registro Central*) managed by IBERCLEAR and in the registries maintained by the IBERCLEAR members as being a holder of the Commercial Paper shall be (except as otherwise required by Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Commercial Paper recorded therein.

The Issuer will discharge its payment obligation by making payments through IBERCLEAR. Holders of the Commercial Paper must rely on the procedures of IBERCLEAR and the IBERCLEAR members to receive payments. The Issuer has no responsibility or liability for the records relating to, or payments made in respect of, holders of the Commercial Paper according to book entries and registries as described above. In addition, the Issuer has no responsibility for the proper performance by IBERCLEAR or the IBERCLEAR members of its obligations under their respective rules and operating procedures.

Commercial Paper may not be suitable investment for all investors

Each potential investor in any Commercial Paper must determine the suitability of that investment in light of its own circumstances. In particular, each potential investor should:

- (i) have sufficient knowledge and experience to make a meaningful evaluation of the relevant Commercial Paper, the merits and risks of investing in the relevant Commercial Paper and the information contained or incorporated by reference in the Information Memorandum or any applicable supplement;

- (ii) have access to, and knowledge of, appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the relevant Commercial Paper and the impact such investment will have on its overall investment portfolio;
- (iii) have sufficient financial resources and liquidity to bear all of the risks of an investment in the relevant Commercial Paper;
- (iv) understand thoroughly the terms of the relevant Commercial Paper and be familiar with the behaviour of any relevant indices and financial markets; and
- (v) be able to evaluate (either alone or with the help of a financial adviser) possible scenarios for economic, interest rate and other factors that may affect its investment and its ability to bear the applicable risks.

Risk arising from subordination against additional indebtedness of the Issuer

In case the Issuer enters into additional indebtedness and such indebtedness was secured by means of in rem security such as pledges or mortgages over certain assets, the credit rights of the holders of the Commercial Paper would be ranked, in an insolvency scenario of the Issuer, below the creditors in favour of whom such security was granted. Additionally, in case that any subsidiary of the Issuer incurred any debt, whether secured or not, such debt would be structurally senior to the one incurred under the Commercial Paper.

Risk relating to changes in the rating report of the Issuer

The Issuer's credit quality may deteriorate as a result of an increase in debt, as well as a deterioration in financial ratios, which would represent a deterioration in the Issuer's ability to meet its debt commitments.

On July 31, 2024, Inbonis, S.A. ("**Inbonis**") assigned the Issuer a credit rating of BB. The rating of the rating agency is a way to measure risk. In the market, investors demand higher returns on higher risk and should assess the likelihood of a downward variation in the credit quality of the Issuer or the Commercial Paper (if any is assigned), which could lead to a loss of liquidity in the Commercial Paper purchased in the market and a loss in value.

The rating reflects only the view of the rating agency at the time of the evaluation. Therefore, there is no guarantee that the previous rating will be maintained throughout the term of the Programme. The credit rating can be revised upward or downward, suspended or even withdrawn by the rating agency. The downward revision, suspension or withdrawal of the credit rating by the rating agencies could alter the price of the Commercial Paper for the perception of the markets.

Therefore, any change in creditworthiness, or the perception of it, could also adversely affect the market value of the Commercial Paper. Credit ratings are not a recommendation to buy, subscribe, sell or hold securities and will depend, among other circumstances, on certain characteristics of the business and the financial position of the Issuer.

1.4. Risks relating to taxation

The proposed Financial Transactions Tax ("FTT")

As requested by Belgium, Germany, Estonia, Greece, Spain, France, Italy, Austria, Portugal, Slovenia and Slovakia (the "**participating Member States**"), on February 14th of 2013, the European Commission published a proposal (the "**Commission's proposal**") for a Council Directive on enhanced cooperation in the area of FTT.

The Commission's proposal has very broad scope and could, if introduced, apply to certain dealings in the Commercial Paper (including secondary' market transactions) in certain circumstances. The issuance and subscription of Commercial Paper should, however, be exempt.

The Law 5/2020, of October 15th, on the Financial Transactions Tax (*Ley 5/2020, de 15 de octubre, del Impuesto sobre las Transacciones Financieras*) (the "**FTT Law**") came into force on January 16th 2021.

The FTT Law would not apply in relation to the Commercial Paper since it can only be applied on the acquisition of shares of certain Spanish companies, so transactions involving Commercial Paper, bonds or debt or similar instruments, such as preferred securities or derivatives, are not affected by such tax.

Prospective holders of the Commercial Paper are advised to seek their own professional advice in relation to the FTT and the FTT Law.

Legal investment considerations may restrict certain investments

The investment activities of certain investors are subject to legal investment laws and regulations, or review or regulation by certain authorities. Each potential investor should consult its legal advisers to determine whether and to what extent (1) the Commercial Paper are legal investments for it, (2) the Commercial Paper can be used as collateral for various types of borrowing and (3) other restrictions apply to its purchase or pledge of any Commercial Paper. Financial institutions should consult their legal advisers or the appropriate regulators to determine the appropriate treatment of the Commercial Paper under any applicable risk-based capital or similar rules.

2. FULL NAME OF THE ISSUER, INCLUDING ITS ADDRESS AND IDENTIFICATION DATA

Network Steel Resources, S.A. is a Spanish public limited company (*sociedad anónima*), subject to the Spanish Companies Act, that was incorporated in Madrid on January 8th, 2007 for an indefinite period, under the name of “Beauregard Investments, S.L.”. On May 3rd 2007 it changes its social denomination to “Chinaceros Iberia, S.L.” and on January 12th 2012 it changed its social denomination to the current one, “Network Steel Resources, S.A.”. It is currently registered in the Commercial Registry of Madrid under volume M-424429, sheet 23651, and page 140.

The current registered address of the Issuer is calle Cardenal Herrera Oria, n°383, 28035, Madrid (Spain) and its telephone number is +34 913238850.

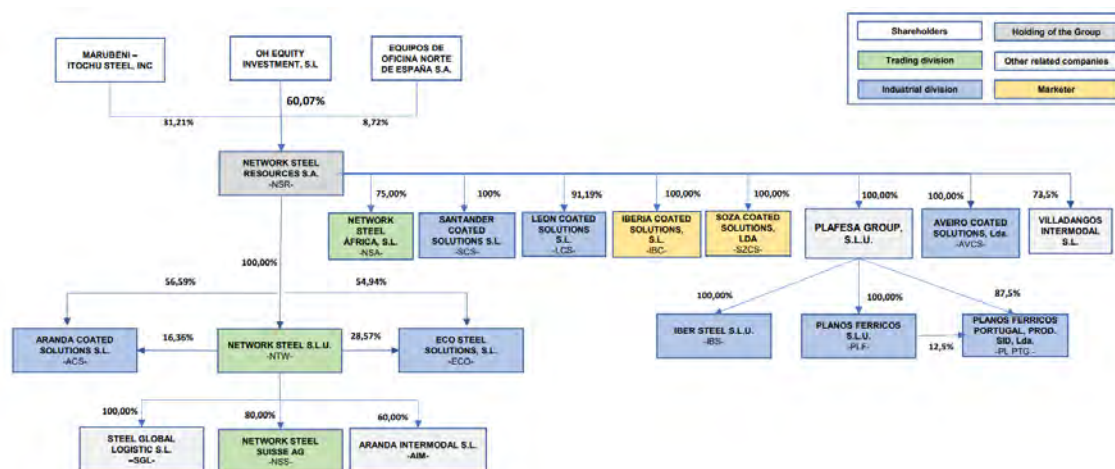
The Spanish Tax Identification Number (N.I.F) is A84951573.

The Legal Entity Identifier (LEI code) is 959800ZATT296PA2XQ68.

The Issuer’s website is <https://www.networksteel.net/>

2.1. Organizational business structure and affiliated companies

Business divisions



Source: 2024 corporate structure infomemo-global

2.2. Brief description of the Issuer's activity

The Group is a relevant player in the steel industry in Europe, and the market leader in trading of flat steel products in Spain (biggest importer of flat steel products in Spain from extra-EU countries).

Since 2011, the Group has successfully executed a strategy based on the development of an industrial division, focused on the transformation of flat steel products, on top of the long-standing trading business. The Group's objective is to offer high value-added products, including color coated coils and mechanical descaled coils.

The Group is vertically integrated with on-going investment plans and has a production capacity of more than 1 million tons.

There are two main business divisions with individual management and strategies: trading, and industry (divided in coated solution companies and SSC¹).

Main characteristics in 2025 by business divisions



Source: presentation NSR Group trading + industry. June 2024

1. Trading division

Trading division's main activity is the import of flat steel products, including HRC, HDG, Hot Rolled Plates, CRC and P&O, from third countries outside EU to sell mainly in Spain, Portugal, Germany, Poland, Netherlands, Italy, Austria, Romania, Sub-Saharan Africa.

Founded in Madrid in 2002, the reference in trading, Network Steel S.L.U plays an important role in the European market of flat steel products, with total sales in 2024 of 851.4 million euros and 1.051.673 tons.

With its headquarters located in Madrid, the Group has a team in permanent contact with the principal suppliers around the world like Taiwan, South Korea, Japan, Turkey, etc. Additionally, the Group has trading offices in Spain (Madrid and Bilbao), Switzerland (Widnau), Germany (Düsseldorf), North Africa (Casablanca), and China (Shanghai).

- **NETWORK STEEL, S.L.U. ("NET"):** founded in 2002 and headquartered in Madrid (Spain), NET is the head of the trading division of NSR, and its core business is the import of flat steel products from non-EU countries. NET is the largest flat steel importer of Spain. Since 2005, NET market quota "Flat imports over non-EU imports in Spain", has been between 20% and 30%. NET total clients are approx. 150 among the main Spanish and Portuguese steel players and its trading aim is gaining market share taking advantage of

¹ Service Steel Center.

both industry's scale economies and its leadership in the Iberian Peninsula its products can be used in a variety of sectors, but are primarily consumed by the energy, heavy machinery, automotive manufacturing and construction industries. Most of NET suppliers are located in Asia, including India, Vietnam and Turkey. Regarding the source of funding for its operations, NET holds a vast expertise in financing its working capital with Spanish banks and Swiss experts in trade financing.

- **NETWORK STEEL AFRICA, S.L. ("NSA"):** reinforce the group international operations, with offices in Bilbao. Both companies were created in 2018 and started their activity in April 2019, to deal with all regions in Africa, currently in Morocco, Algeria, Tunisia, Equatorial Guinea, Burkina Faso, Cameroon, Ivory Coast, Gabon, Congo, Mauritania, Senegal, and Mali. NSA is the company used by the NSR Group to carry out the expansion on the African continent, given the growing need for flat and long steel products on the continent. The proximity of Group factories and trading arm to the continent is a key competitive advantage against their main competitors.

The African continent has a deficit in the steel production, so the predominant factor is to import this kind of products. Excluding South Africa and Egypt, it can be said that the rest of the African continent is almost a net importer with negligible export capacities.

The experience of the NSR Group wants to be transferred to the African continent, seeking organic two-digit growth. The four most important characteristics of NSR Group in Africa are: big growth potential, short supply, good margins and established imports.

- **NETWORK STEEL SUISSE A.G. ("NSS"):** founded in 2014, NSS began operating in 2015. The company is headquartered in Widnau (Switzerland) and is part of the trading division of the Group. NSS core business is the import of flat steel products, including stainless steel, to Germany, Austria, Switzerland (jointly, the "**DACH countries**"), Belgium and Netherlands. Its products, which are stainless and flat carbon steel, are used in multiple sectors, but are mostly consumed by the construction and industry. German clients are very reliable companies with solid balance sheet and good reputation. Germany means that NSR is in the spotlight, gaining prestige to make transactions abroad.

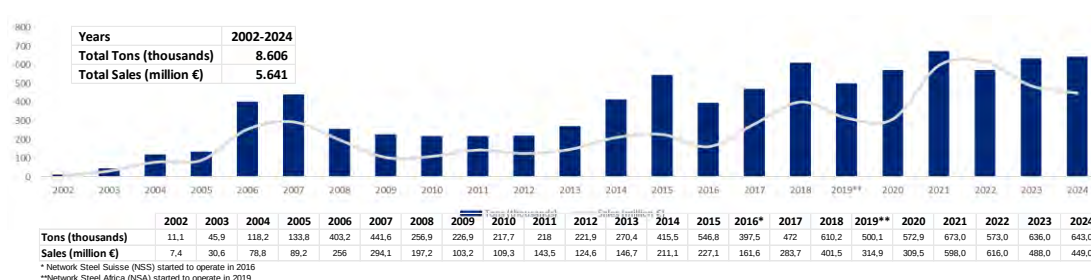
Tons and sales of the three trading companies, including intra-group sales, for the financial years 2024 and 2023 are as follows:

NSR Trading division 2024-2023

	2024		2023	
	Toneladas	Euros	Toneladas	Euros
Network Steel	550.938	380.408.766	573.093	435.257.121
NS Suisse	48.649	40.458.008	40.901	38.480.901
NS África	43.911	28.306.918	21.485	15.877.511
TOTAL	643.497	449.173.692	635.527	488.511.560

Source: Financial Statements – NSR 2024

NSR Trading evolution 2002-2024



Source: presentation NSR Group trading + industry. December 2024.

2. Industrial division

Industrial division's main activities are the transformation of galvanized coils into pre-painted coils also called color coated coils and part of the production is cut. Its main clients are steel service centers, roofs manufacturers and sandwich panels manufacturers.

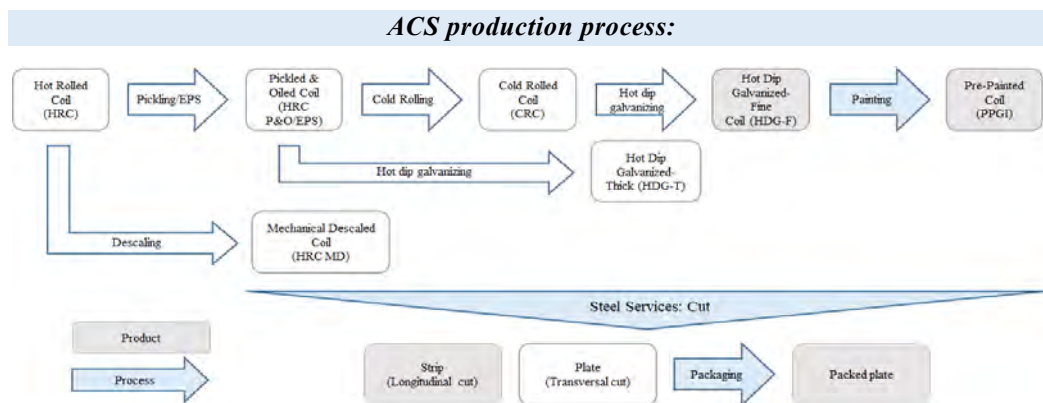
Currently, the Group operates seven industry plants in six different locations, with a potential aggregate capacity over 1,280,000 tons/year of flat steel products once LCS reaches its full production capacity of 300,000 tons in 2025.

- A) Coated solutions division:** this includes all the companies involved in steel production/processing, specifically Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions, Leon Coated Solutions, Aveiro Coated Solutions and Eco Steel Solutions. The Coated solutions division is the leader in Spain and Portugal prepainted coil production (51% of the installed capacity of the Iberian Peninsula). The prepainted coil is the most value-added product of the flat products and has the most modern production plant of galvanized steel coil in Europe.

	2024		2023	
	Tons	Euros	Tons	Euros
Aranda Coated Solutions	120.976	113.903.283	107.639	106.160.781
Santander Coated Solutions	101.160	109.360.283	87.398	94.407.914
Aveiro Coated Solutions	53.099	54.711.811	41.778	40.381.799
Leon Coated Solutions	254.900	210.304.853	186.529	157.717.331
Eco Steel Solutions	58.086	43.231.020	57.315	45.060.066
TOTAL	588.221	531.511.250	480.659	443.727.891

- **ARANDA COATED SOLUTIONS, S.L. ("ACS" or "Aranda Coated Solutions"):** started its production in 2012 and is located in Aranda de Duero's industrial area (Central-northern Spain). ACS 2024 sells in Spain (82.40%), Poland (10.79%), France (3.31%), Portugal (1.59%), Luxembourg (1.15%) and Mexico (0.76%). It has a color coating line, with maximum output of 120,000 tn/year and direct access to train facilities. ACS has made recent investment to set up a complete steel products laboratory. ACS is a steel transformer with two production lines and a regenerative thermal oxidizer ("RTO") line:
 - **Continuous color coating line ("CCCL")** with 120,000 tns/year capacity, transforms galvanized steel coils into color coated steel coils and strips. The line has been built to meet the highest quality industry standards incorporating the latest advances in automated line management. A top skill technical staff, market knowledge and a qualified network of global suppliers allows the Group to offer a product that meets technical and economic criteria with reliable lead times.
 - **RTO** is a modern gas recycler that optimizes energy consumption and protects the environment. It purifies contaminated gases, with volatile organic compounds and oxidizable substances, at high temperature. The thermal oxidizers are equipped with a heat recovery system (high performance ceramic filler) that allows for very high operating efficiencies and performance.

Since 2024, the Aranda Coated Solutions plant has been supported by the supply of galvanized coils from LCS, which serve as raw material for the pre-painted coil. This internal integration has enabled an improvement in stock management.



Source: Network Steel Resources, own elaboration

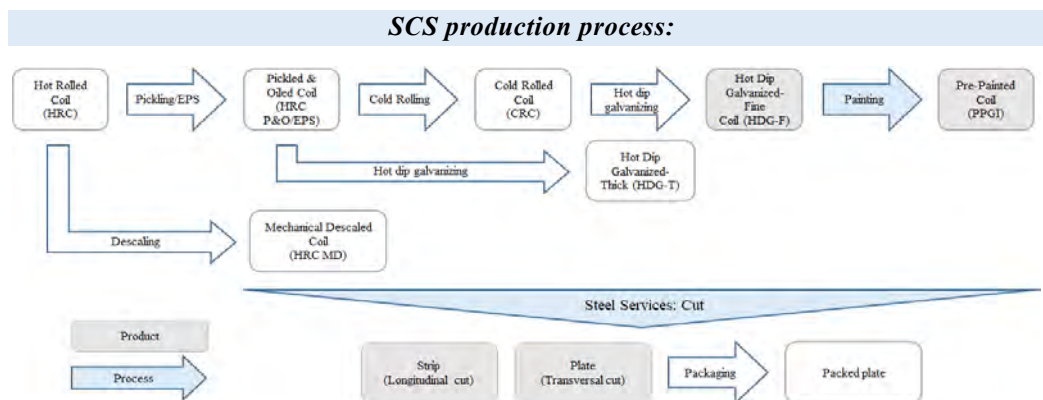
- SANTANDER COATED SOLUTIONS, S.L. (“SCS” or “Santander Coated Solutions”)**: started operating in 2017 and located in Santander’s seaport area (Northern Spain), the company has focused its sales in France, Spain and Poland. In 2024, SCS clients were in: France (40.68%), Spain (28.03%), Poland (24.62%), Portugal (4.16%), Czech Republic (0.81%), Guyana (0.74%), Belgium (0.32%), Germany (0.24%), Lithuania (0.17%), Luxembourg (0.17%) and Dominican Republic (0.05%). SCS’ core business is the transformation of galvanized steel coils into color coated coils, strips and plates. Its products can be used in a variety of sectors but are mostly consumed by roof and sandwich panel suppliers for the non-residential construction sector, and white goods manufacturers. SCS is a steel transformer with three production lines and a RTO line:

- **CCCL** with 150,000 tns/year capacity, it transforms galvanized steel coils into color coated steel coils and strips. It began its operations in the fourth quarter of 2016. Due to its location (puerto de Santander, Spain) and with the latest technology facilities, ensures the highest product quality standards and an efficient distribution according to the worldwide market needs.
- **Slitting line** with a capacity of 100.000 tons/year.
- **Cutting line** with a capacity of 100.000 tons/year.
- **RTO** is a modern gas recycler that optimize energy consumption and protect the environment. It purifies contaminated gases, with volatile organic compounds and oxidizable substances, at high temperature. The thermal oxidizers are equipped with a heat recovery system (high performance ceramic filler) that allows for very high operating efficiencies and performance.

Despite weak market conditions in Central and Northern Europe during 2024, especially in the second half of the year, SCS was able to increase sales and improve results compared to 2023. The plant is close to exceeding its theoretical production capacity, confirming its good operational condition and future efficiency potential. The Group maintains its strategic commitment to this market, which has delivered strong results in the past, and expects recovery in 2025.

Since its launch, SCS's goal has been to consolidate its position in Central and Northern Europe as a key supplier of prepainted coil—NSR Group’s flagship value-added flat steel product—leveraging its location in the Port of Santander and supporting the Group’s vertical integration strategy.

Currently, most steel coil volume transformed by ECO, ACS and SCS is purchased from NET, main company of the trading division of the Group.



Source: Network Steel Resources, own elaboration

- LEON COATED SOLUTIONS, S.L. (“LCS”):** incorporated into the Group in 2019 and located in Leon’s industrial area (Northern Spain). LCS sells in Spain (80.78%), Portugal (18.00%), Canada (0.86%), Turkey (0.14%), United States (0.12%), Mexico (0.09%) and France (0.02%). The company is a complex steel transformer with a pickling line with a 450,000 tn/year output, a cold rolling mill with a total output of 250,000-300,000 tn/year and a galvanizing line with a total output of 250,000-300,000 tn/year. The pickling line started in October 2020, the cold rolling line in September 2022 and the galvanizing line in February 2023.

The year 2023 was an important milestone with the completion of the construction of the León Coated Solutions plant, allowing vertical integration in flat steel products, nourishing the pickled and galvanized steel coil market, with an estimated output capacity of 300,000 tons/year. It will supply galvanized coils to the Group and to the market, with a 50% share to both segments.

The factory has the following lines:

- **Pickling line** with an output of 450,000 tn/year
- **Cold rolling mill** with an output of 350,000 tn/year
- **Galvanizing line** with output of 300,000 tn/year

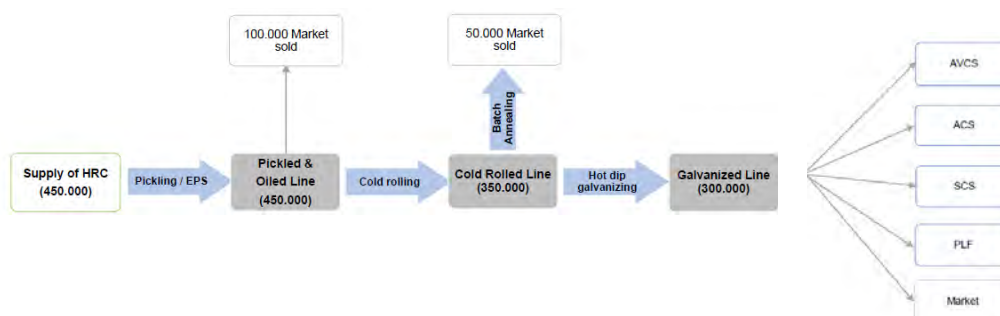
The facility also includes an acid recycling plant (“ARP”).

Customers of galvanized steel coils are mainly pre-painted producers, but also road signaling, urban furniture, whitegoods, tube mills, service centers, profilers, solar panel producers and other industries.

In 2024, the plant completed its first full year of production, marking progress in its ramp-up phase. This new facility strengthens the Group’s vertical integration within the flat steel business, enabling the capture of greater added value.

A Kaizen Plan (Kaizen meaning “continuous improvement” in Japanese) was launched in September 2024, and its positive effects on production efficiency are expected to begin materializing from the first half of 2025. Additionally, the favorable outlook for galvanized steel prices, along with low-cost inventory acquired earlier, is expected to contribute to improved financial performance.

LCS production process:



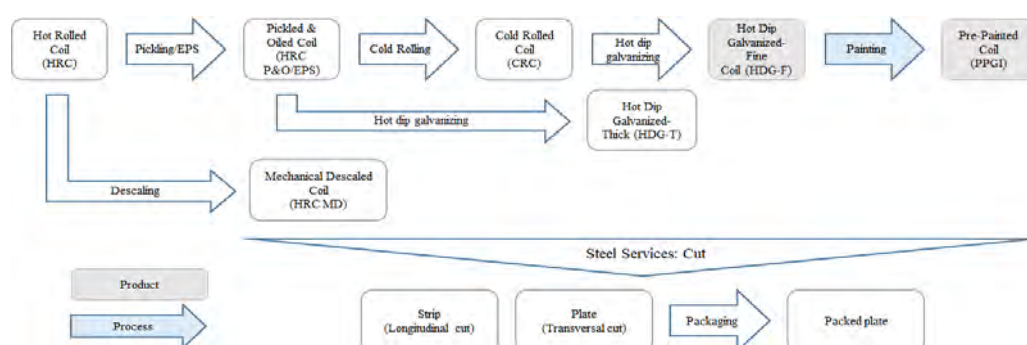
- **AVEIRO COATED SOLUTIONS, S.L. (“AVCS”):** AVCS has operated since 2014 but it was incorporated into the Group in May 2019. The company is located in Aveiro industrial area (Portugal), door to door to Plafesa industrial plant. In 2024, its clients are located in Portugal (58.62%), Spain (40.65%) and France (0.73%). The core business is the transformation of galvanized steel coils into color coated coils (“CCC”) and strip products, used in a variety of sectors, but mostly consumed by roof and sandwich panel suppliers for the non-residential construction sector, and white goods manufacturers (the same product as ACS and SCS).

AVCS is a steel transformer with two production lines: a CCCL and a supervision line.

- **CCCL** with an estimated output of 100,000 tn/year at full capacity.
- **Supervision line:** it is basically a surface assembly line, which makes it very simple to move and assemble the line and does not require any civil engineering work. It is a mixed line that can carry out both transversal and longitudinal cutting, in our case the use would be for the inspection and cleaning, if necessary, of coils coming from the painting line. The line is composed of an unwinder, a cutting unit, a tension table and a rewinder.

In 2025, the Group expects Aveiro Coated Solutions to improve its performance compared to the previous year, driven by lower production costs, improved stock management through internal sourcing, and expanded market opportunities supported by a potential strategic partner.

AVCS production process:



Source: Network Steel Infomemo updated.pdf – own elaboration

Pre-painted coil is used mainly in ACS, SCS, AVCS.

CCC is the highest value-added product of the flat steel products (HRC, CRC, P&O, PLATE, HDG, TINPLATE, NGO, GO and CCC, also known as PPGI).

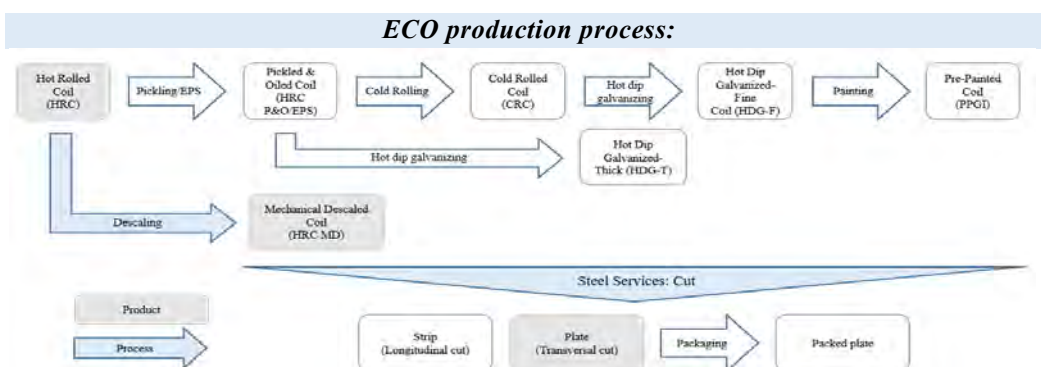
The Group is the market leader in the CCC market in the Iberian Peninsula, with three of the five factories (51% of the installed capacity in the Iberian Peninsula) and a reference manufacturer of pre-painted coil throughout Europe.

- **ECO STEEL SOLUTIONS, S.L. (“ECO”)**: started its production in 2011 and based in Aranda de Duero’s industrial area (Central-northern Spain). In 2024, ECO’s clients are located in Spain (92.70%), Portugal (5.82%), France (1.39%) and Germany (0.09%), mainly selling to steel end users and steel manufacturers and laser cutting facilities. The core business is the transformation of hot rolled coils into ecological pickled coils and plates. In 2019, ECO started an EPS line (mechanical free environmental pickling) to gain position in new markets (automotive, tubes, laser, etc.).

This machine is an innovation in Europe in terms of the mechanical or dry pickling process (it avoids the use of hydrochloric acid) and an even greater improvement over the previous installations by aiming for more ecological, cleaner, higher quality and more resistant pickling.

In 2021 and 2022, it has been observed an increase in the activity related to these products in the following sectors: (i) agri-food, (ii) construction (new logistics warehouses, increase in residential and industrial refurbishment resulting in a pull in the profiles and panels sector), (iii) household products (both white and brown goods), (iv) energy, (v) renewable energies (huge growth in solar installations), (vi) machine tools and machinery and equipment and (vii) automotive sector (reactivation).

Current client actively base is about 200 companies including the most experts and state of the art steel end users.



Source: Network Steel Infomemo updated.pdf – own elaboration

- B) Service centre division:** this includes all the companies that provide cutting services to customers.

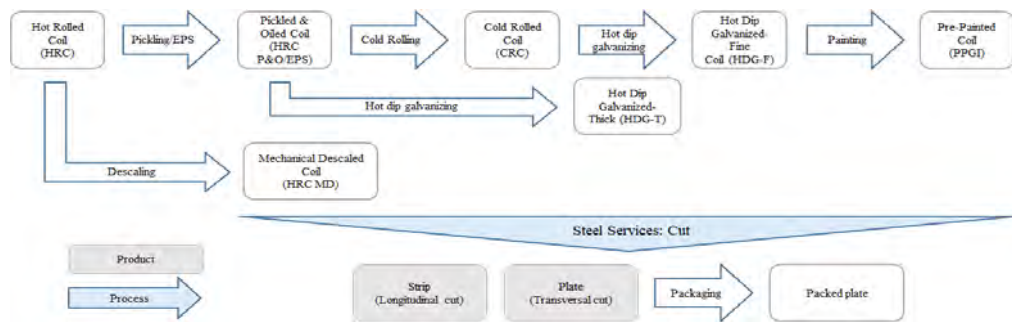
	2024		2023	
	Tons	Euros	Tons	Euros
Plafesa Group	294.133	300.845	300.845	240.858.240
Total	294.133	300.845	300.845	240.858.240

- **PLAFESA GROUP (“PLF”)**: it was incorporated into the Group in 2018. PLF’s two industrial plants are SSCs, with metal sheet cutting and distribution of steel coils as main activities. The Group has a strong presence in all the Iberian Peninsula with a quality actively client base of about 1,500 customers. Iber Steel, S.L. (“Ibersteel”), belonging to PLF, is headquartered in Madrid and carries out industrial activities in the facilities located in Sagunto (Valencia); Planos Férricos Portugal – Productos Siderúrgicos, Lda (“Plafesa Portugal”), also within PLF, is headquartered in Aveiro (Portugal), where the company develops its industrial activities. PLF’s clients are located in the Iberian Peninsula and France, mainly serving to metalworking and construction industries.

There are very significant synergies and economies of scale, such as the raw material purchasing capacity, complementary production and processing, complementary distribution channels, shared structural costs (purchasing, finance, sales, HR, production planning, overheads) and expertise in working capital financing management.

The NSR Group has made an important investment in the Ibersteel factory in the Port of Sagunto, which has almost tripled its production capacity and expanded its product range, with the commissioning of new highly automated and robotized facilities.

PLF production process:



Source: Network Steel Resources, own elaboration

3. Current processes and products

ECO & PLAFESA

TRANSVERSAL CUTTING

Raw Material

- ❖ Steel coils such as color coated, galvanized and cold roll

Processes

- ❖ Coils are flattened, cut to the desired shape and stacked in



Product

- ❖ SHEET, PLATE OR BLANK



Industry

Steel tubes manufacturers, capital goods manufacturers and metalworking

LCS

PICKLING

Raw Material

- ❖ Hot rolled coil (HRC)

Processes

- ❖ Removing iron oxide from the steel surface
- ❖ Washing with demineralized water
- ❖ Drying using hot air
- ❖ Covering may be provided to prevent oxidation



Product

- ❖ PICKLED AND OILED COIL



Industry

Construction and heavy metalworking

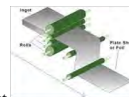
COLD ROLLING

Raw Material

- ❖ Pickled and oiled coil (P&O)

Processes

- ❖ Reducing thickness of the pickled coil at low temperature, modifying its properties of resistance and toughness



Product

- ❖ COLD ROLLED COIL



Industry

Construction, wind power, urban furnishing

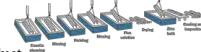
GALVANIZING

Raw Material

- ❖ Cold rolled coil (CRC) or pickled & oiled coil (HRC P&O)

Processes

- ❖ Covering the surface of steel coils with zinc to protect them against corrosion
- ❖ The band is dipped in a high temperature zinc pot, so the bands are covered on both sides



Product

- ❖ GALVANIZED FINE-COIL OR THICK-COIL



Industry

❖ Fine-coil: Automotive, white goods
❖ Thick-coil: Road signaling, urban furniture and industrial uses

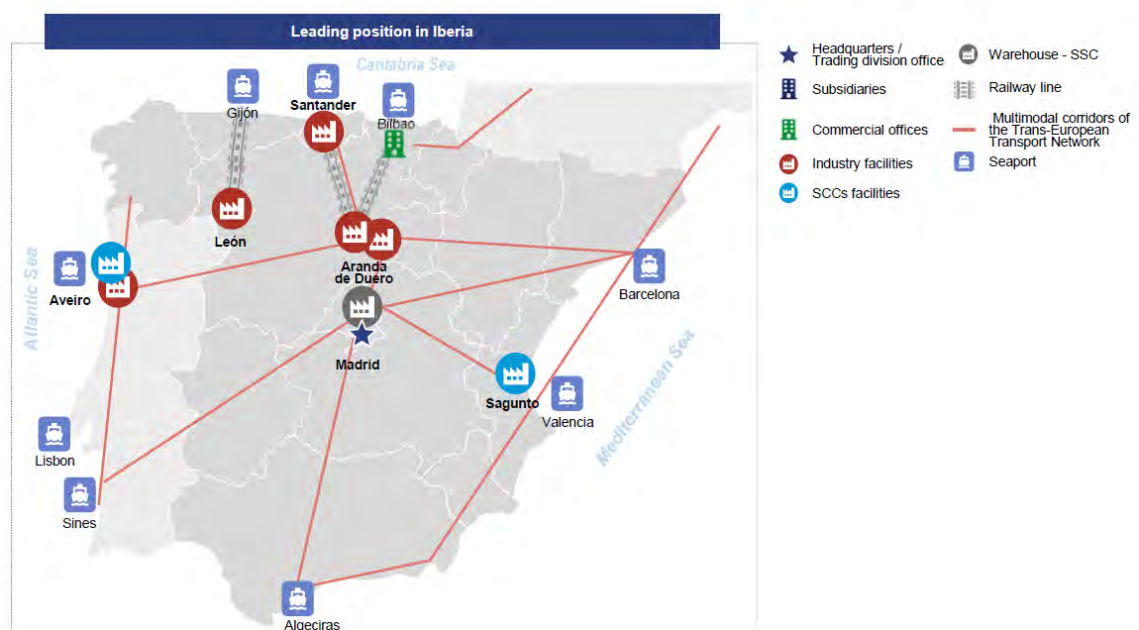
ECO	ACS, SCS, AVCS	PLAFESA
MECHANICAL DESCALING	PRE-PAINTING OR COLOR COATING	LONGITUDINAL CUTTING
Raw Material ❖ Hot Rolled coil (HRC)	Raw Material ❖ Galvanized fine-coil (HDG-F)	Raw Material ❖ Steel coils such as color coated, galvanized and cold roll
Processes ❖ Descaling: remove iron oxide from the steel surface through a mechanical process 	Processes ❖ Degreasing: eliminating the oils on the coil surface and preparation of the material to be pre-painted. ❖ Pre-painting: preparation of the material to be pre-painted increasing the protection of the steel, the coated steel and the edges. 	Processes ❖ Cutting of coils to lower their width 
Product ❖ MECHANICAL DESCALED COIL 	Product ❖ PRE-PAINTED OR COLOR COATED STEEL COIL 	Product 
Industry Mainly welded tubes manufacturers, as well as construction, wind power, urban furnishing sector	Industry Non-residential & residential construction suppliers, specifically roof and sandwich panel manufacturers, white goods manufacturers.	Industry Construction sector, capital goods manufacturers, metalworking and profiling

Source: Network Steel Infomemo updated.pdf

4. Current location and logistics

The production plants and warehouses of the industrial division are situated in a privileged location to serve, through sea and rail transportation, nearby industrial areas and more distant regions. These great connections allow the transportation of NSR's transformed products to be highly competitive in costs and to be flexible to changes in the production plan.

NSR location in Spain



Source: EINF NSR 2024

- SCS facilities are located in Santander's seaport area, which allows a direct access to sea freight.
- ACS and ECO facilities are located in Aranda de Duero's industrial area, with access to the main Spanish highways (A-1 and A-2) and a primary railway line for goods transportation, with direct connection to Gijón, Santander and Bilbao seaports.
- PLF and PL facilities are located in: 1) Aveiro, industrial area in the Northern coast of Portugal, in a crossroad of the Atlantic corridor with direct access to the seaport and 2) in Sagunto seaport area, industrial area close to Valencia, the Mediterranean corridor.
- LCS facilities are located in León, industrial area in the Northwest of Spain, with straight access to a railway line for goods transportation directly connected to Gijón seaport.
- There is one warehouse in Madrid.
- The railway branch line (operating since Q2 2014) transports nearly 300,000 tons of flat steel products from Gijón, Bilbao and Santander seaports to ACS and ECO industrial plants.
- Aranda Intermodal, S.L. (investee Company of ACS and ECO) and located in Aranda de Duero, provides services of storage, transportation and loading and unloading freight.
- Villadangos Intermodal, S.L. is a logistic hub under construction with direct access to the Leon facilities and is dedicated to the management and operation of the rail and road that connects Villadangos del Páramo's industrial area.

5. Timeline

The services and products provided by NSR have changed over the years and new companies have been added to the Group. This timeline shows the change the company has undergone:

❖ 2002 – 2006:

In 2002, Mr. Oscar-Javier Heckh, an entrepreneur with over 15 years of experience in the steel industry, founded Network Steel, S.L.U., a trading company dedicated to import flat steel products into Spain. During the following years, he managed to consolidate the business, becoming one of the market leaders of steel trading in Spain.

In 2004, NET started to work with international banks specialized in trade finance. The expertise of these trade together with the good NET delivery, lead to a high level of working capital financing.

❖ 2007 – 2010:

In 2007, the Group launched an industrial project by developing a business plan assuring financial funding and support from national and regional governments.

The project included the acquisition of land, the construction of two industrial buildings, and the installation and start-up of a color coating line and a mechanical descaling line. The project was developed in Aranda de Duero (Central-Northern Spain) by two entities: ACS and ECO.

The construction of the industrial buildings began in 2010.

❖ 2011 – 2012:

Start-up of the ECO and ACS facilities

ECO and ACS have been the first two industrial greenfield of the NSR Group.

Once the production lines were deployed, the start-up, pre-series production and fine tuning of the processes were implemented:

- In November 2011, ECO started the pre-series production of ecological pickling of hot rolled coils, selling over 10,500 tn in 2012 in just 6 months.
- By March 2012, ACS began the pre-series manufacturing of pre-painted coils and strips.

Since its inauguration, ACS has been working efficiently in three shifts (Monday to Saturday, including nights). Despite adverse environment of that period, the team proves the resilience of the concept, with a turnover of 20.5 million euros after 8 months of production the first starting year (2012).

These results meant a success for the company, considering both the economic crisis suffered during those years, and the fact that it was a new product in the market.

In January 2012, Network Steel Resources, S.A. became the current holding company of the Group.

❖ **2013 – 2016:**

From 2013 onwards, both ACS and ECO entered in the start of production phase, when the mass production under standard conditions began.

In December 2013, SCS was founded. The company's purpose was the development of a flat steel transformation plant in Santander's seaport area, for the commercialization of products to clients located in Northern Europe.

In September 2014, NSS was founded in Switzerland, dedicated to the international trading of flat steel products for the DACH countries.

At the end of 2016, ACS sold over 75,000 tons of pre-painted coils (75% capacity utilization), while ECO sold over 30,000 tons of ecological pickling coils.

From 2011 until 2016, Spain suffered a high recession period, but the facilities were able to develop a high standard level of volume and results.

❖ **2017 – 2019:**

In January 2017, SCS started its production and the Group reached consolidated revenues of 322 million euros in 2017 with 439.854 tons sold.

In addition, in May 2018, the Group acquired the consolidated steel distribution business of Plafesa Group, a leading Group of steel service centers ("SSC") on the Iberian Peninsula, including an SSC in Sagunto (Valencia), an SSC in Aveiro (Portugal), and warehouses in Madrid and Barcelona.

In December 2018, LCS was constituted, and NSR acquired an area of 175,000 m² in Villadangos del Páramo, León, where LCS's facilities are located. Also, NSR Group reached sales nearly 560 million with a volume of 801.612 tons.

Furthermore, in May 2019, 360 Steel materials were acquired (after renamed to Aveiro Coated Solutions), reinforcing NSR Group's position in the Iberian Peninsula in the production and sale of pre-painted coil, with 3 out of the 4 possible factories: Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions and Aveiro Coated Solutions. The fourth and the fifth factory is that of Arcelor Mittal in Lesaka and Galvacolor (Badajoz). Additionally, Aveiro Coated Solutions is door with door with the factory of Plafesa Portugal, so the strategic purchase will offer logistic synergies to the Group.

❖ **2020-2021:**

In September and October 2020, the Group's parent company, Network Steel Resources, S.A., carried out two capital increases:

1. An internal contribution of funds from its historical partners, Mr. Oscar-Javier Heckh and Equipos Oficina Norte de España S.A. on September 22nd, 2020, for a total of 11.1 million euros, of which 10 million euros were made by asset contribution (mainly the percentage that Mr. Oscar-Javier Heckh had in ACS) and 1.1 million euros by cash contribution.
2. An external contribution with the company IBDAA Capital (a Spanish capital company with commercial relations with the United Arab Emirates ("EUA")) of 30 million euros composed by:
 - (i). A payment of the 100% of the share premium + 25% of the increased capital for a total amount of 21.4 million euros.
 - (ii). A payment of 75% of the capital (8.6 million euros) which has been paid up within the first half of 2021.

In terms of consolidated figures, NSR reached sales of over 1,000 million euros for the first time in its Group history.

Furthermore, NSR began trading on alternative financing markets such as MARF, the Spanish Alternative Fixed Income Market for the issue of short-term promissory notes.

The pickling line has already started operating with good results.

❖ **2022-2023:**

During the last year, the Group experienced some events that its affected evolution:

1. Completion of the investment project in Villadangos del Páramo, with the production of the first galvanized coil in February 2023.
2. Expansion of the Ibersteel plant in Sagunto with the aim of tripling the cutting capacity due to the strong investment done by Volkswagen Group. This larger production capacity has been accompanied by a higher degree of automatization that will help to meet the rising demand in the Sagunto Harbour area.
3. NSR maintains working capital financing lines (COMEX) with Spanish, Portuguese and Swiss banks, and important supply lines from raw material suppliers, due to the full trust placed in the Group for its trajectory and experience in periods with a lot of market uncertainty. Furthermore, new banks have also been added to the Group's banking pool.
4. The Group has continued to receive support from the public sector, a two loans from the FAIIP program managed by SEPIDES have been granted to finance the investment in the Ibersteel plant and the operational improvements in the Leon Coated Solutions plant.
5. The Group completed the construction of the León Coated Solutions plant, allowing vertical integration in flat steels, nourishing the pickled and galvanized steel coil market. In the month of December 2023, the transmission of the assets and liabilities that were accounted for in Santander Coated Solutions and Aranda Coated Solutions to the new León Coated Solutions factory was finished.
6. 4 out of 7 production plants have seen their operating systems migrated to System Applications and Products in Data Processing (SAP) with the aim of providing a robust and save operating computer system. During the first half of 2025, all prepainted factories running on Navision were successfully migrated to SAP as planned, further strengthening the Group's operational efficiency and system integration.
7. During the year 2023, the treasury shares held of IBDAA CAPITAL, S.A. were repurchased to begin the entry process of a strategic partner. The closing of this operation is scheduled for Q3 2024.

❖ **2024:**

1. In January 2024, the Group's parent company purchased the stake held by SODERCAN in Santander Coated Solution's capital, thus becoming its sole partner.
2. In June 2024, the first phase of the construction of the railway branch in Villadangos del Páramo (León, Spain) has been completed, allowing the direct arrival of the train to the LCS factory. By the end of 2024, the process was completed with the electrification of the entire railway branch, which will help improve operational efficiency and reduce greenhouse gas emissions..
3. In July 2024, Marubeni-Itochu Steel Inc, a Japanese company, has entered the Company's shareholding with the sale and transfer of 10,332,655 Network Steel shares to Marubeni-Itochu Steel Inc. Moreover, on the same date, this investor subscribed 1,634,153 new Network Steel shares issued through a capital increase. As a consequence, the Group's shareholding is now divided among OH Equity Investment S.L. with a 60.07% share, Marubeni-Itochu Steel Inc. with a 31.21% share, and Equipos de Oficina Norte de España, S.A., holding the remaining 8.72%.

❖ **Plan for the period between 2019-2025:**

The Group is implementing a strategy aiming to achieve a further upstream vertical integration. This new integration of the LCS plant in its three phases will allow the Group to offer a wider range of flat steel products, from pickled, rolled, galvanized coils to pre-painted and cut coils.

NSR is also undergoing an expansion and growth process of its productive capacity, through a business industrialization strategy based on an investment policy that has allowed the Group to increase organically and inorganically.

This evolution has been reflected in its corporate transactions, such as the acquisition of Plafesa Group, the acquisition of a manufacturing plant of pre-painted coils in Portugal (Aveiro Coated Solutions) by entering its capital with a 60% stake in 2019 and completing the 100% with the acquisition of the remaining 40% in 2022.

2024 will be a year of consolidation of the strong investment process carried out by the Group in the last decade. Although no relevant investments are planned for this year, this pause will facilitate the reduction of the Group's net financial debt.

2.3. Structure and business overview

The following tables depict NSR's relevant financial data for the financial years ended December 31st 2023 and December 31st 2024:

❖ **Balance Sheet**

<i>Euros and percentages</i>	31.12.2024	31.12.2023	Annual change
Non Current Assets	376.792.402	341.389.256	10,37%
Intangible assets	7.078.839	6.942.466	1,96%
Goodwill on consolidation	1.493.656	1.493.656	0,00%
Other intangible assets	5.585.183	5.448.810	2,50%
Property, plant and equipment	351.308.452	316.526.385	10,99%
Investment properties	1.077.155	1.342.945	-19,79%
Non-current investments in group companies and associates	28.749	28.749	0,00%
Non-current financial investments	4.764.601	5.495.791	-13,30%
Deferred tax assets	12.304.197	9.313.705	32,11%
Non-current trade accounts receivable	230.409	1.739.215	-86,75%
Current Assets	489.971.225	480.791.961	1,91%
Non-current assets held for sale	0	4.827.218	-100,00%
Inventories	274.290.483	200.944.172	36,50%
Trade and other accounts receivables	131.798.502	205.787.322	-35,95%
Current investments in group companies and associates	2.812.250	6.647.750	-57,70%
Current financial investments	20.024.606	8.159.797	145,41%
Current Accruals	625.084	487.852	28,13%
Cash and cash equivalents	60.420.300	53.937.850	12,02%
TOTAL ASSETS	866.763.627	822.181.217	5,42%

<i>Euros and percentages</i>	31.12.2024	31.12.2023	Annual change
Net equity	129.320.151	132.904.070	-2,70%
Shareholder's funds	47.283.968	59.573.245	-20,63%
Subscribed capital	38.338.917	40.848.966	-6,14%
Additional paid-in capital	8.945.051	18.724.279	-52,23%
Reserves	96.834.979	118.079.076	-17,99%
Income (Loss) for the year attributed to the controlling company	-28.834.892	-20.830.891	38,42%
Adjustments for changes in value	-90.589	-2.135.405	-95,76%
Minority interests	14.126.685	12.393.045	13,99%
Non current Liabilities	134.483.005	159.344.575	-15,60%
Non-current provisions	563.926	563.926	0,00%
Non-current borrowings	127.506.693	153.280.785	-16,81%
Debt with Group employees	0	0	n.a.
Deferred tax liabilities	6.412.386	5.499.864	16,59%
Current Liabilities	602.960.471	529.932.572	13,78%
Current borrowings	355.831.815	251.847.535	41,29%
Obligations and other negotiable securities	25.900.000	20.800.000	24,52%
Bank debt	179.048.884	151.880.283	17,89%
Trade and other accounts payable	243.917.452	276.765.000	-11,87%
Suppliers	71.547.554	156.376.926	-54,25%
Suppliers to group and associated companies	79.941.611	172.552	46229,00%
Sundry accounts payable	18.840.630	33.805.308	-44,27%
Personnel	945.646	763.332	23,88%
Current tax liabilities	2.720.048	3.304.359	-17,68%
Other debts with Public Authorities	11.093.095	16.196.909	-31,51%
Advance payments from customers	58.828.868	66.145.614	-11,06%
Current accruals	1.119.828	1.320.037	-15,17%
TOTAL NET EQUITY AND LIABILITIES	866.763.627	822.181.217	5,42%

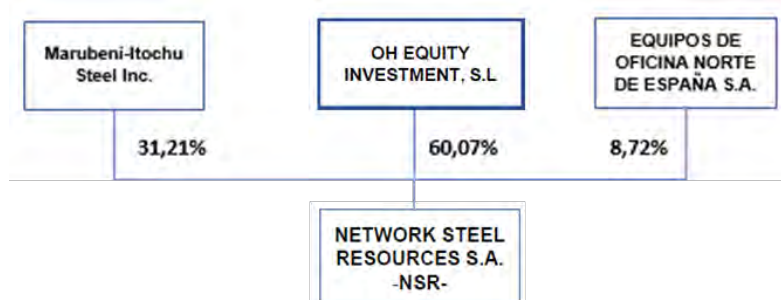
❖ Income statement

<i>Euros and percentages</i>	31.12.2024	31.12.2023	Annual change
Net revenues	856.824.355	874.451.505	-2,02%
Sales	851.420.266	869.573.556	-2,09%
Services	5.404.089	4.877.949	10,79%
Change in inventories of finished products and products in progress	429.869	3.595.268	-88,04%
Group in-house work on assets	13.215.236	28.755.234	-54,04%
Supplies	(774.362.243)	(822.343.434)	-5,83%
Other operating revenues	1.515.054	529.351	186,21%
Personnel expenses	(28.295.363)	(24.918.873)	13,55%
Other operating expenses	(58.714.854)	(48.376.019)	21,37%
Depreciation and amortization	(9.532.146)	(8.836.180)	7,88%
Capital grants for non-financial assets and others	374.041	381.752	-2,02%
Surplus provisions	38.259	88.300	-56,67%
Income (Loss) from asset disposals	938.804	1.733.346	-45,84%
Other results	(2.222.001)	(4.736.531)	-53,09%
OPERATING INCOME	1.088.868	323.719	236,36%
From marketable securities and other financial instruments	1.360.847	1.652.817	-17,66%
Financial expenses	(43.444.777)	(33.398.915)	30,08%
From borrowings from third parties	160.375	2.131	7425,81%
From group companies and associates	—	73	-100,00%
Change in the fair value of financial instruments	—	2.169	-100,00%
Foreign exchange differences	3.176.687	2.360.689	n.d.
Impairment and result from the disposal of financial instruments	5.524	6.152	n.d.
FINANCIAL INCOME (LOSS)	(32.804.074)	(22.814.369)	43,79%
Equity-accounted companies' share in income (loss)	—	—	0,00%
INCOME (LOSS) BEFORE TAX	(31.715.206)	(22.490.650)	41,02%
Income tax	(386.286)	328.256	-217,68%
INCOME (LOSS) FOR THE YEAR FROM CONTINUING OPERATIONS	(32.101.492)	(22.162.394)	44,85%
CONSOLIDATED INCOME (LOSS) FOR THE YEAR	(32.101.492)	(22.162.394)	44,85%
Income (Loss) attributed to the Controlling Company	(28.834.892)	(20.830.891)	38,42%
Income (Loss) attributed to Minorities	(3.266.600)	(1.331.503)	145,33%

❖ Cash-flow statement:

<i>Euros and percentages</i>	31.12.2024	31.12.2023	Annual change
Cashflow from operating activities	-45.528.979	16.017.194	-384,25%
Income (Loss) for the year before tax	-31.715.206	-22.490.650	41,02%
Adjustments to income	48.147.436	43.858.131	9,78%
Changes in current capital	-17.445.624	25.353.477	-168,81%
Other cash flows from operating activities	-44.515.585	-30.703.764	44,98%
Cashflows from investment activities	-45.933.711	-74.191.660	-38,09%
Payments for investments	-55.630.038	-75.537.052	-26,35%
Collections from divestments	9.696.327	1.345.392	620,71%
Cashflows from financing activities	97.945.140	26.423.209	270,68%
Collections and payments for equity instruments	46.247.953	-32.175.000	-243,74%
Collections and payments for financial liability instruments	53.583.270	58.598.209	-8,56%
Payments of dividends and remuneration of other equity instruments	-1.886.083	0	100,00%
NET INCREASE /DECREASE IN CASH AND CASH EQUIVALENTS	6.482.450	-31.751.257	-120,42%
Cash and cash equivalents at the beginning of the year	53.937.850	85.689.107	-37,05%
Cash and cash equivalents at the end of the year	60.420.300	53.937.850	12,02%

2.4. Group's organizational structure



The Management team of NRS Group is composed of highly skilled professionals with complementary profiles and a significant experience in the steel industry and financial sector:

Position	Name
Chairman	Oscar Heckh
General Manager of the Group	Juan Antonio Mateo
Board Member	Tomonori Miwa
Corporate CFO, Strategy & New developments	Ventura Garzón
Group Board Member and Manager of Network Steel Suisse	Oliver Bosse
Head of the Industrial Division	Paulo Gonçalves
Head of Steel Services Centers	Luis Loredó
Head of the Trading Division	Alejandro Ciudad-Real
Deputy General Manager	Manuel Montaña
General Counsel / Head of Legal NS Group	Jesús Rebolledo

❖ Oscar-Javier Heckh - Chairman

Vast experience in steel trading:

- 27 years of experience in the steel industry, having worked in UMS TRADING LTD
- Founder of Network Steel, S.L.U. in 2002
- Born in 1969
- Economics Degree by University CEU San Pablo

❖ Juan Antonio Mateo – General Manager of the Group

Extensive experience in the trade financing sector:

- +32 years of experience in global trade and investment insurance sector
- Former corporate commercial director at CESCE and *Crédito y Caución* (Spanish Commercial Credit companies)
- Born in 1961
- Law Degree by Complutense University of Madrid

❖ Tomonori Miwa – Board Member

- Graduated from Keio University (Faculty of Business and Commerce) in 2008
- Joined Marubeni Itochu Steel Inc. 2008.
- Spent most of time for Flat Steel Business Trading.
- 2015, was expatriate in U.A.E. for half year.

❖ Ventura Garzón – Corporate CFO, Strategy & New Developments

Long track-record in the financial sector:

- +35 years of experience in Financial Institutions having worked for Caja Duero, Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., Unicaja Banco, S.A.; and some of their respective investee companies.
- Examination for access to the Official Register of Statutory Auditors (ROAC) in 1989 as a non-practicing auditor from the beginning.
- Born in 1962
- Economics Degree by University of Valladolid

❖ **Oliver Bosse – Manager of Network Steel Suisse**

International experience of steel trading:

- +20 years of experience in the steel industry
- Former CEO at Klockner & Co SE (German group of steel services)
- Born in 1968
- MBA

❖ **Paulo Gonçalves – General Manager of Coated Solutions**

Vast experience in the steel industry

- +25 years of experience in the steel industry
- Former Commercial Director at Lusosider Aços Planos, S.A.
- Born in 1969
- Economics Degree by Moderna University of Lisbon

❖ **Luis Loredó – General Manager of Steel Services Centers**

Deep knowledge of SSC's operations:

- +36 years of experience in the steel industry, 18 of them working in Plafesa Group
- Born in 1963
- Marketing and Commercial Management

❖ **Alejandro Ciudad-Real – Head of the Trading Division**

Extensive experience in steel trading:

- +14 years of experience in global steel trading, plus 3 years of trading experience in a SSC
- Former Iberia Trading Director at Stencor Global Holdings Ltd for 12 years, trading agent at Balli Steel Plc for 2 years and trading agent at Gonvarri Corporación Financiera, S.L. for 3 years
- Economic Degree and International MBA

❖ **Manuel Montaña – Deputy General Manager**

Extensive experience in business management:

- +40 years of experience in the steel industry
- Former General Manager at Grupo Ros Casares, S.L. (Spanish steel manufacturer company)
- Born in 1954
- Economics Degree and MBA

❖ **Jesús Rebolledo – General Counsel & Head of Legal NSR Group**

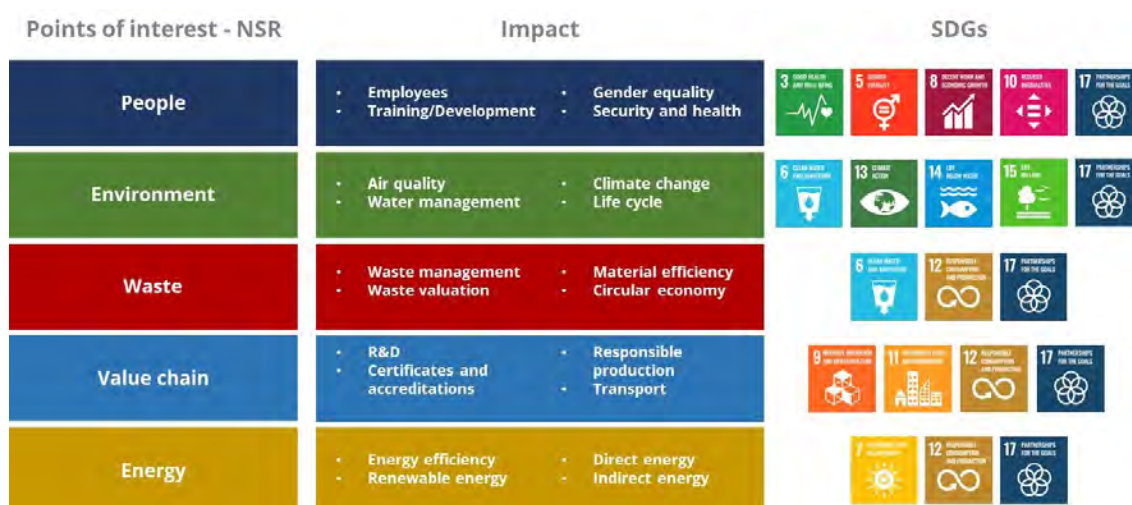
Extensive experience in the banking and financial industry:

- +27 years of experience as banking and finance lawyer, and Board member of several subsidiary companies' Board of Directors
- Former Subsidiaries Legal Department Director at Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. and lawyer at Unicaja Bank, S.A.
- Born in 1964
- Law Degree, MBA and Business Banking Postgraduate

2.5. Group's sustainability strategy

The creation of a sustainability policy as a commitment within NSR values is the first step towards developing the “**Sustainability Master Plan**”, a policy aligned with the 2030 Agenda and its 17 Sustainable Development Goals (“**SDGs**”), that was approved by the board of directors in January 2021. Key aspects, such as corporate governance, environment and climate change, energy

management, investor and customer relations, safety and health, social policy, and innovation and quality, are the main points of the action plan to achieve these objectives.



On an annual basis, environmental objectives related to the organization's products, facilities, and/or processes are established and approved, serving as a key foundation for continuous improvement of its environmental performance. Furthermore, in line with the 2030 Agenda, the following sustainable development objectives and targets have been set:

1. Material, energy, and water consumption (SDGs 12, 7 and 6)
2. Waste generation and water spills (SDGs 12 and 7)
3. Greenhouse's gases and atmospheric emissions (SDGs 8 and 13)
4. Biodiversity and other environmental aspects (SDG 15)

The Group has created the initiative “We are solutions” to demonstrate its commitment to sustainability, quantifying its impact, and working towards ambitious climate and social goals set by authorities. The initiative aims to achieve a carbon-neutral future and promote equity and inclusivity. It signifies a dedication to responsible production, sustainable products, while meeting stakeholder demands. Divisions such as Social Solutions, Climate Solutions, and Circular Solutions have been established, implementing stakeholder-requested metrics and measurable objectives that are regularly evaluated by performance monitoring committees.

Additionally, Santander, Aranda y Aveiro Coated Solutions have been awarded the silver medal for sustainability by the sustainability ratings provider ECOVADIS. This recognition assesses a wide range of non-financial management systems, including environmental, labour, human rights, ethics and sustainable procurement. The ECOVADIS rating reaffirms the Group's commitment to social and environmental responsibility, highlighting their sustainable practices within the steel industry.

Parallely, for all the companies within the Group, it is essential to conduct business activities while adhering high ethical standards. In 2020, the Group formalized an “**Ethics and Code of Conduct**”, which encompasses ethical values and guiding principles to ensure that its activities are aligned with the core values of the Group's companies. This commitment includes a strong emphasis on respecting human rights wherever business operations are conducted.

The purpose of this Ethics and Code of Conduct is to establish a set of principles and rules for all individuals within Network Steel to consistently act in accordance with the values, policies, and overall objectives. This code is provided to all personnel within the Group's companies in a precise and timely manner. It is continuously updated and refined based on feedback received from both internal and external stakeholders to ensure its relevance and effectiveness.

2.6. Financial statements of the Issuer for the financial years ended on December 31st 2023 and 31st December 2024

The Issuer's consolidated and standalone financial statements for the financial years ended on December 31st 2023 and December 31st 2024 audited and without reservations, are attached as Annex 1 to the Information Memorandum.

2.7. Litigations and legal proceedings

Neither the Issuer, nor any of the members of the Group is or has been involved in any governmental, legal or arbitration proceedings, or any situation of insolvency (including any such proceedings which are pending or threatened of which the Issuer are aware) in the twelve (12) months preceding the date of the Programme which may have or have in such period had a significant effect on the financial position or profitability of any of the Issuer or the Group.

3. FULL NAME OF THE SECURITIES ISSUE

Network Steel Resources Commercial Paper Programme 2025.

4. PERSON RESPONSIBLE

Mr. Oscar-Javier Heckh, expressly authorized, acts in the name and on behalf of Network Steel Resources, S.A. He is responsible for the entire content of the Information Memorandum as the representative of the Issuer by virtue of the resolutions adopted by the Issuer's board of directors on July 28th, 2025.

Mr. Oscar-Javier Heckh hereby declares that the information contained in the Information Memorandum is, to the best of his knowledge and after executing its reasonable diligence to ensure that it is stated, compliant with the facts and that it not suffers from any omission that could affect its content.

5. DUTIES OF THE REGISTERED ADVISOR OF MARF

Deloitte Strategy, Risk & Transactions, S.L.U. ("**Deloitte**" or the "**Registered Advisor**") single-member company registered in the Commercial Registry of Madrid, in Volume 18.393, Sheet 1, Page M-319093, with registered office in Plaza Pablo Ruiz Torre Picasso 1, 28020 Madrid and tax identification number B83504043, Deloitte is designated as the registered advisor of the Issuer. Deloitte is a company admitted as Registered Advisor of MARF by virtue of the resolution of the Board of Directors of the AIAF Mercado de Renta Fija published by means of the operational instruction 4/2023 of April 25th, on the admission of registered advisors to the Alternative Fixed Income Market in accordance with the provisions of section two of Market Circular 2/2025 of July 16th, on Registered Advisors of the Alternative Fixed-Income Market.

Deloitte is designated as the Registered Advisor of the Issuer and, therefore has acquired the compromise of cooperate with the Issuer on:

- (i) the admission of the securities issued;
- (ii) compliance with any obligations and responsibilities that apply to the Issuer for its admission and participation in the MARF;
- (iii) the preparation and presentation of financial and business information required thereby; and
- (iv) review of the information to ensure that it complies with applicable standards.

Thus, Deloitte will collaborate with the Issuer to enable him to comply with its obligations and responsibilities to be assumed by incorporating the issue on MARF, acting as specialized interlocutor between both MARF and the company and as a mean to facilitate its insertion and development in the new trading regime of their securities trading.

Deloitte shall provide MARF with the periodic reports required by it, and MARF, in turn, may seek any information deemed necessary in connection with the Registered Advisor's role (and obligations as Registered Advisor). MARF may take any measures in order to check the information that has been provided.

The Issuer must have, at all times, a designated Registered Advisor listed in the “**Registered Advisors Market Registry**” (*Registro de Asesores Registrados de Mercado*).

As Registered Advisor, Deloitte, with respect to the application for admission of the securities to trading on MARF:

- (i). has verified that the Issuer complies with the MARF's regulation requirements in order for the securities to be admitted thereto; and
- (ii). has assisted the Issuer in preparing the Information Memorandum, has reviewed all information provided by the Issuer to MARF in connection with the application for admission to trading of the securities on MARF and has verified that the information provided by the Issuer complies with the requirements of the applicable laws and contains no omission likely to mislead potential investors.

Once the Commercial Paper are admitted to trading on MARF, Deloitte, as Registered Advisor, will:

- (i). review the information prepared by the Issuer for its remittance to MARF periodically or on an ad hoc basis, and verify that the content meets the requirements and time limits provided for in MARF rules and regulations;
- (ii). advise the Issuer on any factors that may affect the Issuer's compliance with its obligations as an issuer of securities that have been admitted to trading on MARF, as well as the best way to deal with such events in order to avoid breaching such obligations;
- (iii). inform MARF of any facts that may constitute a breach by the Issuer of its obligations in the event that it appreciates a potential material breach by the Issuer that had not been cured by its advice; and
- (iv). manage, attend and answer queries and requests for information from MARF in relation to the situation of the Issuer, the evolution of its activity, the level of performance of its obligations and any other data deemed relevant.

For the above purposes, Deloitte, as Registered Advisor, shall perform the following actions:

- (i). maintain necessary and regular contact with the Issuer and analyze exceptional situations which may occur in the evolution of the market price, trading volume and other relevant circumstances in the trading of the Issuer's securities.
- (ii). sign such statements as may be required under the MARF's regulation as a result of the admission to trading of the securities on MARF, as well as in relation to information required to companies with securities admitted thereto; and
- (iii). send to MARF, as soon as possible, any information received from the Issuer in response to enquiries and requests for information that MARF may have.

6. MAXIMUM OUTSTANDING BALANCE

The maximum amount of this Programme will be SEVENTY-FIVE MILLION EUROS (€75,000,000).

This amount is understood to be the maximum outstanding amount to which the aggregate nominal value of the Commercial Paper in circulation—issued under the Programme and admitted to the MARF by virtue of the Information Memorandum—shall be limited at any given point in time.

7. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF THE SECURITIES. FACE VALUE

The Commercial Paper are securities issued with implicit yield, which represent a liability for the Issuer, accrue interest and will be reimbursed at maturity at their face value.

An ISIN code will be assigned to each Commercial Paper with the same maturity issued under the Programme.

Each Commercial Paper will have a face value of ONE HUNDRED THOUSAND EUROS (€100,000); therefore, the maximum number of Commercial Paper outstanding at any given moment shall not exceed SEVEN HUNDRED FIFTY (750).

8. GOVERNING LAW OF THE SECURITIES

The Commercial Paper will be issued in accordance with the Spanish legislation applicable to the Issuer and/or to the Commercial Paper as securities (*valores negociables*).

In particular, the Commercial Paper are issued pursuant to (i) the Securities Market Act; (ii) the Spanish Companies Act and (iii) their development regulations, in accordance with their current wording and with any other related regulations.

The Information Memorandum is the informative document (*documento informativo*) required by the Circular 1/2025.

The Commercial Paper are governed by Spanish law. The courts and tribunals of the city of Madrid have exclusive jurisdiction to settle any disputes arising from or in connection with the Commercial Paper (including disputes regarding any non-contractual obligation arising from or in connection with the Commercial Paper).

9. REPRESENTATION OF THE SECURITIES THROUGH BOOK ENTRIES

The Commercial Paper to be issued under the Programme will be represented by book entries and will be registered with IBERCLEAR as managing entity of the Spanish Central Registry, together with its member entities. IBERCLEAR, with registered office in Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, will be in charge of the accounting records together with its participating entities, pursuant to the provisions of article 8.3 of the Securities Market Act and Royal Decree 814/2023, of November 8, on law on financial instruments, admission to trading, registration of securities and market infrastructures (*Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado*), as amended.

10. CURRENCY OF THE ISSUE

The Commercial Paper to be issued under the Programme will be denominated in euros (€).

11. ORDER OF PRIORITY

The capital and the interest of the Commercial Paper will only benefit from the guarantee of the Issuer's total net worth.

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Insolvency Law, claims relating to the Commercial Paper (which are not subordinated pursuant to Article 281.1 of the Insolvency Law) will be ordinary claims (*créditos ordinarios*) Those ordinary claims will rank below creditors with privilege (*créditos privilegiados*) and above subordinated credits (*créditos subordinados*), (unless they can be classed as such under Article 281 of the Insolvency Law,) and would not have any preference among them.

12. DESCRIPTION OF THE RIGHTS INHERENT TO THE SECURITIES AND THE PROCEDURE TO EXERCISE SUCH RIGHTS. METHOD AND TERM FOR PAYMENT AND DELIVERY OF THE SECURITIES

In accordance with the applicable legislation, the Commercial Paper issued under the Programme will not grant the investors any present and/or future political rights over the Issuer.

The economic and financial rights of the investor associated to the acquisition and holding of the Commercial Paper will be those arising from the conditions of the interest rate, yield and redemption price with which the Commercial Paper are issued, as specified in sections 13, 14 and 16 below.

The date of disbursement of the Commercial Paper will coincide with its date of issuance, and the effective value of the Commercial Paper will be paid to the Issuer by **Renta 4 Banco, S.A.** (as Paying Agent), in the account specified by the Issuer on the corresponding date of issuance.

In all cases, the Placement Entities will issue a nominative and non-negotiable certificate of acquisition. The referred document will provisionally credit the subscription of the Commercial Paper until the appropriate book entry is practiced, which will grant its holder the right to request the relevant legitimacy certificate (*certificado de legitimación*). Furthermore, the Issuer will report the disbursement to MARF and IBERCLEAR through the corresponding certificate.

13. DATE OF ISSUE. TERM OF THE PROGRAMME

The term of validity of the Programme is of ONE (1) year from the date of incorporation of the Information Memorandum with MARF.

As the Programme is a continuous type, the securities may be issued, subscribed, and admitted on any day during its term of validity. However, the Issuer reserves the right to not issue new securities as it deems appropriate, in accordance with its treasury needs or if it finds more favorable financing conditions.

The issue date and disbursement date of the Commercial Paper will be indicated in the complementary certificates (*certificaciones complementarias*) corresponding to each issue. The date of issue, disbursement and admission of the Commercial Paper may not be subsequent to the expiry date of the Information Memorandum.

14. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD

The annual nominal interest will be set in each adjudication. The Commercial Paper will be issued under the Programme at the interest rate agreed to between Renta 4 Banco, S.A., Banca March, S.A., Link Securities Sociedad De Valores, S.A. and Bestinver, Sociedad de Valores, S.A. (for these purposes, the “**Placement Entities**”) and the Issuer. The yield shall be implicit in the Commercial Paper’s face value, to be reimbursed at maturity date.

The interest at which the Placement Entities transfer the Commercial Paper to third parties will be the rate freely agreed between the interested parties.

As these are securities with an implicit yield, the effective amount to be reimbursed by the investor varies in accordance with the issue interest rate and term agreed.

Therefore, the effective amount for each Commercial Paper may be calculated through the following formulas:

- When the issue term is 365 days or less:

$$E = \frac{N}{1 + i \times \frac{d}{365}}$$

- When the issue term exceeds 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{d}{365}}}$$

Where:

N = nominal value of the Commercial Paper.

E = effective amount of the Commercial Paper.

d = number of days of the term, until maturity.

i = nominal interest rate, expressed as a decimal.

A table is included to help the investor, specifying the effective value tables for different rates of interest and repayment terms, including also a column showing the variation of the effective value of the Commercial Paper when increasing by 10 days its term.

The calculation basis used for each of the commercial paper issuances in the following table is Act/365. Since the calculation basis for each issuance may be either Act/360 or Act/365, if the basis is Act/360, the table may vary.

[See tables in the following pages. Remainder of the page intentionally left blank.]

EFFECTIVE VALUE OF A €100.000 NOTIONAL NOTE
(Less than one year term)

Nominal rate (%)	7 DAYS			14 DAYS			30 DAYS			60 DAYS		
	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)
0.25	99,995.21	0.25	-6.85	99,990.41	0.25	-6.85	99,979.46	0.25	-6.85	99,958.92	0.25	-6.84
0.50	99,990.41	0.50	-13.69	99,980.83	0.50	-13.69	99,958.92	0.50	-13.69	99,917.88	0.50	-13.67
0.75	99,985.62	0.75	-20.54	99,971.24	0.75	-20.53	99,938.39	0.75	-20.52	99,876.86	0.75	-20.49
1.00	99,980.83	1.00	-27.38	99,961.66	1.00	-27.37	99,917.88	1.00	-27.34	99,835.89	1.00	-27.30
1.25	99,976.03	1.26	-34.22	99,952.08	1.26	-34.20	99,897.37	1.26	-34.16	99,794.94	1.26	-34.09
1.50	99,971.24	1.51	-41.06	99,942.50	1.51	-41.03	99,876.86	1.51	-40.98	99,754.03	1.51	-40.88
1.75	99,966.45	1.77	-47.89	99,932.92	1.76	-47.86	99,856.37	1.76	-47.78	99,713.15	1.76	-47.65
2.00	99,961.66	2.02	-54.72	99,923.35	2.02	-54.68	99,835.89	2.02	-54.58	99,672.31	2.02	-54.41
2.25	99,956.87	2.28	-61.55	99,913.77	2.27	-61.50	99,815.41	2.27	-61.38	99,631.50	2.27	-61.15
2.50	99,952.08	2.53	-68.38	99,904.20	2.53	-68.32	99,794.94	2.53	-68.17	99,590.72	2.53	-67.89
2.75	99,947.29	2.79	-75.21	99,894.63	2.79	-75.13	99,774.48	2.78	-74.95	99,549.98	2.78	-74.61
3.00	99,942.50	3.04	-82.03	99,885.06	3.04	-81.94	99,754.03	3.04	-81.72	99,509.27	3.04	-81.32
3.25	99,937.71	3.30	-88.85	99,875.50	3.30	-88.74	99,733.59	3.29	-88.49	99,468.59	3.29	-88.02
3.50	99,932.92	3.56	-95.67	99,865.93	3.56	-95.54	99,713.15	3.55	-95.25	99,427.95	3.55	-94.71
3.75	99,928.13	3.82	-102.49	99,856.37	3.82	-102.34	99,692.73	3.81	-102.00	99,387.34	3.81	-101.38
4.00	99,923.35	4.08	-109.30	99,846.81	4.08	-109.13	99,672.31	4.07	-108.75	99,346.76	4.07	-108.04
4.25	99,918.56	4.34	-116.11	99,837.25	4.34	-115.92	99,651.90	4.33	-115.50	99,306.22	4.33	-114.70
4.50	99,913.77	4.60	-122.92	99,827.69	4.60	-122.71	99,631.50	4.59	-122.23	99,265.71	4.59	-121.34
4.75	99,908.99	4.86	-129.73	99,818.14	4.86	-129.50	99,611.11	4.85	-128.96	99,225.23	4.85	-127.96
5.00	99,904.20	5.12	-136.54	99,808.59	5.12	-136.28	99,590.72	5.12	-135.68	99,184.86	5.11	-134.98
5.25	99,899.42	5.39	-143.34	99,799.03	5.38	-143.05	99,570.35	5.38	-147.40	99,144.37	5.37	-141.18
5.50	99,894.63	5.65	-150.14	99,789.49	5.65	-149.83	99,549.98	5.64	-149.11	99,103.99	5.63	-147.78
5.75	99,889.85	5.92	-156.94	99,779.94	5.91	-156.60	99,529.62	5.90	-155.81	99,065.64	5.89	-154.36
6.00	99,885.06	6.18	-163.74	99,770.39	6.18	-163.36	99,509.27	6.17	-162.51	99,023.33	6.15	-160.93
6.25	99,880.28	6.45	-170.53	99,760.85	6.44	-170.12	99,488.92	6.43	-169.20	98,983.05	6.42	-167.48
6.50	99,875.50	6.71	-177.32	99,751.30	6.71	-176.88	99,468.59	6.70	-175.88	98,942.80	6.68	-174.03

EFFECTIVE VALUE OF A €100.000 NOTIONAL NOTE

Nominal rate (%)	(Less than one year term)									(More than one year term)		
	90 DAYS			180 DAYS			365 DAYS			730 DAYS		
	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)	Suscription price (euros)	IRR/ AER (%)	+10 days (euros)
0.25	99,938.39	0.25	-6.84	99,876.86	0.25	-6.83	99,750.62	0.25	-6.81	99,501.19	0.25	-6.78
0.50	99,876.86	0.50	-13.66	99,754.03	0.50	-13.63	99,502.49	0.50	-13.56	99,006.10	0.50	-13.43
0.75	99,815.41	0.75	-20.47	99,631.50	0.75	-20.39	99,255.58	0.75	-20.24	98,514.69	0.75	-19.94
1.00	99,754.03	1.00	-27.26	99,509.27	1.00	-27.12	99,009.90	1.00	-26.85	98,026.93	1.00	-26.32
1.25	99,692.73	1.26	-34.02	99,387.34	1.25	-33.82	98,765.43	1.25	-33.39	97,542.79	1.24	-32.58
1.50	99,631.50	1.51	-40.78	99,265.71	1.51	-40.48	98,522.17	1.50	-39.87	97,062.22	1.49	-38.72
1.75	99,570.35	1.76	-47.51	99,144.37	1.76	-47.11	98,280.10	1.75	-46.29	96,585.19	1.72	-44.73
2.00	99,509.27	2.02	-54.23	99,023.33	2.01	-53.70	98,039.22	2.00	-52.64	96,111.66	1.98	-50.63
2.25	99,448.27	2.27	-60.93	98,902.59	2.26	-60.26	97,799.51	2.25	-58.93	95,641.61	2.23	-56.41
2.50	99,387.34	2.52	-67.61	98,782.14	2.52	-66.79	97,560.98	2.50	-65.15	95,175.00	2.47	-62.08
2.75	99,326.48	2.78	-74.28	98,661.98	2.77	-73.29	97,323.60	2.75	-71.31	94,711.79	2.71	-67.63
3.00	99,265.71	3.03	-80.92	98,542.12	3.02	-79.75	97,087.38	3.00	-77.41	94,251.96	2.96	-73.08
3.25	99,205.00	3.29	-87.55	98,422.54	3.28	-86.18	96,852.30	3.25	-83.45	93,795.46	3.20	-78.43
3.50	99,144.37	3.55	-94.17	98,303.26	3.53	-92.58	96,618.36	3.50	-89.43	93,342.27	3.44	-83.00
3.75	99,083.81	3.80	-100.76	98,184.26	3.79	-98.94	96,385.54	3.75	-95.35	92,892.36	3.68	-88.80
4.00	99,023.33	4.06	-107.34	98,065.56	4.04	-105.28	96,153.85	4.00	-101.21	92,445.69	3.92	-93.84
4.25	98,962.92	4.32	-113.90	97,947.14	4.30	-111.58	95,923.26	4.25	-107.02	92,002.23	4.16	-98.78
4.50	98,902.59	4.58	-120.45	97,829.00	4.55	-117.85	95,693.78	4.50	-112.77	91,561.95	4.40	-103.63
4.75	98,842.33	4.84	-126.98	97,711.15	4.81	-124.09	95,465.39	4.75	-118.46	91,124.83	4.64	-108.38
5.00	98,782.14	5.09	-111.49	97,592.58	5.06	-130.30	95,238.10	5.00	-124.09	90,690.82	4.88	-113.04
5.25	98,722.02	5.35	-139.98	97,476.30	5.32	-136.48	95,011.88	5.25	-129.67	90,259.91	5.12	-117.62
5.50	98,651.98	5.62	-146.46	97,359.30	5.58	-142.62	94,786.73	5.50	-135.19	89,832.06	5.36	-122.10
5.75	98,602.01	5.88	-152.92	97,242.57	5.83	-148.74	94,562.65	5.75	-140.66	89,407.25	5.59	-126.50
6.00	98,542.12	6.14	-159.37	97,126.11	6.09	-154.82	94,339.62	6.00	-146.07	88,985.44	5.83	-130.62
6.25	98,482.29	6.40	-165.80	97,009.97	6.35	-160.88	94,117.65	6.25	-151.44	88,566.60	6.07	-135.05
6.50	98,422.54	6.66	-172.21	96,894.08	6.61	-166.90	93,896.71	6.50	-156.75	88,150.72	6.30	-139.20

Given the different types of issues that will be applied throughout the Programme, we cannot predetermine the internal rate of return (IRR) for the investor. In any case, it will be determined in accordance with the formula detailed below:

$$IRR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

Whereby:

IRR = effective annual interest rate expressed as a decimal.

N = nominal value of the Commercial Paper.

E = effective amount at the time of subscription or acquisition.

d = number of calendar days between the date of issue date (inclusive) and the date of maturity (exclusive).

15. PLACEMENT ENTITIES, PAYING AGENT AND DEPOSITORY ENTITIES

The Placement Entities that will collaborate in the Programme are:

- **Renta 4 Banco, S.A.**

Spanish Tax Identification Number (N.I.F): A-82473018

Registered office: Paseo de la Habana, 74, 28036, Madrid, Spain

- **Bestinver, Sociedad de Valores, S.A.**

Spanish Tax Identification Number (N.I.F): A-83563767

Registered office: c/ Velázquez 140, 2º Derecha, 28006, Madrid, Spain

- **Banca March, S.A.**

Spanish Tax Identification Number (N.I.F): A-07004021

Registered office: Av. Alejandro Rosselló, 8 07002 Palma de Mallorca, Spain

- **Link Securities Sociedad De Valores, S.A.**

Spanish Tax Identification Number (N.I.F): A-80298110

Registered office: Calle Juan Esplandiú 15, 28007 Madrid, Spain

The Issuer and the Placement Entities have entered into a placement agreement for the Programme, including the possibility to sell to third parties.

The issuer may sign contracts with other entities and these new entities would adhere to the existing collaboration contract and will be communicated to MARF through the corresponding announcement of other relevant information (*otra información relevante*).

Renta 4 Banco, S.A. shall also act as paying agent (the “**Paying Agent**”).

The Issuer has not designated any securities’ depository entity. Each legal holder shall appoint, among those entities’ participants in IBERCLEAR, the entity which shall act as depository.

16. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS REGARDING MATURITY OF THE SECURITIES. DATE AND METHODS OF REDEMPTION

The Commercial Paper issued under the Programme will be redeemed at their face value on the maturity date established terms and conditions of each issue, withholding the corresponding amount, if applicable.

The Commercial Paper issued under the Programme may have a redemption period of between three (3) business days and seven hundred and thirty (730) calendar days (twenty-four (24) months).

Given that the Commercial Paper will be traded in MARF, their redemption will take place pursuant to the operating rules of the clearance system of MARF, being paid, on maturity date, the nominal amount of the securities to their legitimate holder **Renta 4 Banco, S.A.** as delegated Paying Agent does not take any liability whatsoever regarding reimbursement by the Issuer of the Commercial Paper on the maturity date.

If reimbursement falls on a non-business day in accordance with the T2 (Real-Time Gross-Settlement System) calendar operated by the Eurosystem, reimbursement will be deferred to the first subsequent business day, without having any effect whatsoever on the amount to be paid.

17. VALID TERM TO CLAIM THE REIMBURSEMENT OF THE PRINCIPAL

Pursuant to the provisions set out in article 1,964 of the Spanish Civil Code, actions to request the reimbursement of the Commercial Paper's face value may be exercised during five (5) years from the date on which they become due.

18. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD

During the validity of the Information Memorandum, the Commercial Paper issued may have a redemption period of between three (3) business days and seven hundred and thirty (730) calendar days (twenty-four (24) months).

19. EARLY REDEMPTION

The Commercial Paper will not include any early redemption option for the Issuer (*call*) or for the securities' holder (*put*). Regardless of the aforementioned, the Commercial Paper may be redeemed prior to maturity if, for any reason, they are in legitimate possession of the Issuer.

20. RESTRICTIONS TO THE FREE TRANSFERABILITY OF THE COMMERCIAL PAPER

In accordance with the legislation in force, there are no particular or general restrictions on the free transferability of the Commercial Paper to be issued.

21. TAXATION ON THE COMMERCIAL PAPER SECURITIES

In accordance with the provisions set forth in the legislation in force, the Commercial Paper securities are rated as financial assets with implicit returns. Following is described the tax regime applicable to the acquisition, ownership and, if only, later transfer of the offered Commercial Paper.

This summary is not intended to be, nor should it be construed to be legal or tax advice. This summary is not a complete analysis or description of all the possible Spanish tax implications of such transactions and does not address all tax considerations that may be relevant to all categories of potential investors, some of whom may be subject to special rules (for instance, EU pension funds and EU harmonized collective investment institutions). In particular, this tax section does not address the Spanish tax consequences applicable to partnerships or other entities that are taxed as "look through" entities (such as trusts or estates).

Similarly, this information does not consider specific regulations established in Navarra or in the historic territories of the Basque Country or the specialties in place in other Autonomous Communities of Spain (including the Autonomous Cities of Ceuta and Melilla).

Accordingly, prospective investors in the Commercial Paper should consult their own tax advisors as to the applicable tax consequences of their purchase, ownership, and disposition of our Commercial Paper, including the effect of tax laws of any other jurisdiction, based on their particular circumstances.

The description of Spanish tax laws set forth below is based on laws currently in effect in Spain as at the date of this Information Memorandum, and on administrative interpretations of Spanish law. As a result, this description is subject to any changes in such laws or interpretations occurring after the date of the Programme, including changes having retrospective effect.

For illustrative purposes only, the applicable regulations will be:

- Of general application, Additional Provision One of Law 10/2014 of June 26th, on organization, supervision, and solvency of credit institutions (the “**Law 10/2014**”) and Royal Decree 1065/2007, of July 27th, approving the General Regulations of the tax inspection and management procedures and developing the common rules of the procedures to apply taxes, as amended (“**Royal Decree 1065/2007**”).
- Law 35/2006, of November 28th, governing Personal Income Tax and partial amendment of the laws on Corporate Tax, Non-residents Income Tax and Wealth Tax (“**IRPF Law**”), as well as Royal Decree 439/2007, of March 30th, which approves the Regulation on Personal Income Tax and modifies the Regulations on Pension Funds and Plans approved through Royal Decree 304/2004, of February 20th (“**IRPF Regulation**”) along with Law 19/1991, of June 6th on Wealth Tax (the “**Wealth Tax Law**”), as amended, Law 38/2022 of December 27th introducing temporary taxation of energy and of credit institutions and financial credit establishments which also creates a temporary solidarity tax on large fortunes (the “**Tax on Large Fortunes Law**”), and Law 29/1987, of December 18th on Inheritance and Gift Tax, as amended (the “**Inheritance and Gift Tax Law**”);
- Law 27/2014, of November 27th, of the Corporate Tax Law (“**LIS**”) as well as articles 60 et seq. of the Corporate Tax Regulations approved through Royal Decree 634/2015, of July 10th (“**IS Regulation**”); and
- Royal Legislative Decree 5/2004, of March 5th, which approves the consolidated text of the Non-residents Income Tax Law (“**IRNR Law**”) and in Royal Decree 1776/2004, of July 30th, which approves the regulations of Non-residents Income Tax (“**IRNR Regulation**”).

As a general rule, in order to dispose of or obtain the reimbursement of financial assets with implicit yield that are subject to withholding tax at the time of the transfer, redemption or reimbursement, the prior acquisition must be proved through a notary public or through the financial institutions obliged to perform withholdings together with the price of the transaction. The financial institutions through which the payment of interest is made, or which intervene in the transfer, redemption or reimbursement of the securities holder must determine and notify the income allocated to the taxpayer to both the holder of the security as well as to the Tax Authorities. The Tax Authorities must also be notified of those persons taking part in the aforementioned transactions.

Investors that are individuals with tax residence on Spanish territory:

Personal Income Tax

Income obtained by assets holders that are taxpayers of the Personal Income Tax (IRPF) because of the transfer, redemption or reimbursement thereof will be considered as an implicit yield (movable income) derived from the transfer of own capital to third parties, in the terms provided in article 25.2 of IRPF Law.

The difference between the value of subscription or acquisition of the asset and its transfer, redemption, or reimbursement value will be added to the saving taxable base of the financial year in which the sale, redemption or reimbursement takes place. The tax will be paid at the rate in force from time to time, which for the tax year 2025 is at 19% up to €6,000, 21% from €6,000.01 up to €50,000, 23% from €50,000.01 up to €200,000, 27% from €200,000.01 up to €300,000 and 30% from €300,000.01 upwards.

In order to transfer or reimbursement of the assets, the prior acquisition must be certified by a public notary or by the financial institutions obliged to carry out the withholding tax, together with the acquisition price at which the transaction was carried out. The Issuer shall not be entitled to reimburse the financial assets in case the asset holder does not certify its condition through the corresponding certificate.

In general, the implicit yield derived from the investments in commercial paper by individuals that are resident on Spanish territory are subject to withholding tax at source, as interim payment of Personal Income Tax at the current rate of 19%. The withholding carried out will be deductible from the Personal Income Tax amount, giving rise, where appropriate, to the tax rebates provided for in current legislation.

In the case of returns obtained through the transfer of the Commercial Paper, the financial institution acting on behalf of the transferring party will be obliged to make the withholding at source.

In the case of returns obtained through the reimbursement, the entity obliged to make the withholding will be the issuer or the financial institution responsible for the transaction.

Similarly, to the extent that the securities are subject the tax regime set out in Additional Provision One of Law 10/2014 the reporting regime set out in article 44 of Royal Decree 1065/2007, will apply pursuant to the wording given in Royal Decree 1145/2011, of July 29th, for the securities issued with a redemption period of 12 months or less.

In case the Additional Provision One of Law 10/2014 was not applicable, or applying, the amortization or redemption period of the Commercial Paper was higher than 12 months, the general reporting obligations would be applicable.

Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes

Individuals with tax residency in Spain will be subject to Wealth Tax to the extent that their net worth exceeds €700,000. Therefore, they should take into account the value of the Commercial Paper which they hold as at December 31st each year, the applicable rates ranging between 0.2% and 3.5%, without prejudice to the specific legislation approved, where appropriate, by each Autonomous Community.

The Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes applies at the State level (Autonomous Communities do not have competences) as a complementary tax to Wealth Tax charged on net assets in excess of €3,000,000 at rates up to 3.5%. Any Wealth Tax paid will be deductible on the Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes.

Inheritance and Gift Tax

Moreover, pursuant to Law 29/1987, of December 18th, governing Inheritance and Gift Tax, individual's resident in Spain that acquire the securities or rights over these securities through inheritance or gift will be subject to the tax without prejudice to the specific legislation applicable in each Autonomous Community. The effective tax rate, after applying all relevant factors, ranges from 0% to 81.6%. Some tax benefits may reduce the effective tax rates (bearing in mind the Autonomous regions provisions).

Investors that are entities with tax residence on Spanish territory:

Corporation tax

The profits obtained by Corporate Tax taxpayers when said profits arise from these financial assets are exempt from the obligation of carrying out the withholding tax provided that the Commercial Paper (i) are represented by book entries and (ii) are traded on a Spanish official secondary market of securities, or on a multilateral trading facility such as the MARF. Otherwise, the withholding at source -performed as an interim payment of Corporation Tax- will be carried out at the current rate of 19%. The interim withholding carried out will be deductible from the Corporate Tax amount payable.

The procedure to introduce the exemption described in the previous paragraph will be the one set out in the Order of 22 December 1999.

The financial institutions by means of which the transfer or reimbursement is carried out will be obliged to determine the implicit yield attributable to the securities holder and to notify such income to both the holder and the Tax Authorities.

Notwithstanding the foregoing, to the extent that the securities are subject to the special tax regime contained in Additional Provision One of Law 10/2014, the reporting obligations set out in article 44 of Royal Decree 1065/2007, will be applicable for the securities issued with a redemption of 12 months or less.

In case the Additional Provision One of Law 10/2014 was not applicable, or applying, the amortization or redemption period of the Commercial Paper was higher than 12 months, the general reporting obligations would be applicable.

Wealth Tax

Legal entities are not subject to Wealth Tax.

Inheritance and Gift Tax

Legal entities do not pay Inheritance and Gift Tax and will be subject to the Corporate Income Tax Law.

Investors that are not resident on Spanish territory:

Non-residents income-tax for investors not resident in Spain with a permanent establishment

Non-resident investors with a permanent establishment in Spain will be subject to the provisions governed by Chapter III of the referred IRNR Law, without prejudice to which is established by the Treaties entered into by Spain to avoid double taxation.

Income obtained by non-resident investors with a permanent establishment in Spain will not be subject to withholding tax on account of the Non-residents Income Tax upon the same terms indicated above for legal entities resident in Spain. The withholding tax procedure will be also the same as provided for such entities.

Non-residents income-tax for investors not resident in Spain without permanent establishment

To the extent that the provisions set out in Additional Provision One of Law 10/2014 are met, the implicit yield derived from the securities will be exempt from Non-residents Income-tax in the same terms as the public debt.

In order to apply the exemption referred to in the previous paragraph to the securities issued with a redemption of 12 or less months, it will be necessary to comply with the procedure set out in article 44 of Royal Decree 1065/2007.

In case the Additional Provision One of Law 10/2014 was not applicable, or applying, the amortization or redemption period of the Commercial Paper was higher than 12 months, the general reporting obligations would be applicable.

If the aforementioned Additional Provision One is not applicable, the returns resulting from the difference between the value of redemption, transfer, reimbursement or swap of the securities issued under the Programme and their subscription or acquisition value, will be subject to taxation at a withholding tax rate of 19%, in general. Tax treaties and domestic exemptions should be borne in mind.

Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes

Individuals resident in a country with which Spain has entered into a double tax treaty in relation to the Wealth Tax would generally not be subject to such tax. Otherwise, under current Wealth Tax Law and Tax on Large Fortunes Law, non-Spanish resident individuals whose Spanish properties

and rights are located in Spain (or that can be exercised within the Spanish territory) could be subject to Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes during year 2025.

According to the Additional Provision Four of the Wealth Tax Law, individuals that are not resident in Spain for tax purposes may apply the rules approved by the autonomous region where the assets and rights with more value (i) are located, (ii) can be exercised or (iii) must be fulfilled.

In any event, as the income derived from the Commercial Paper is exempted from NRIT, any non-resident individuals holding the Commercial Paper as of December 31st, 2025 will be exempted from Wealth Tax in respect of such holding. Legal entities tax resident outside Spain are not subject to Spanish Wealth Tax and Temporary Solidarity Tax on Large Fortunes.

Inheritance and Gift Tax

Without prejudice to the provisions set out in the treaties to avoid double taxation, individuals non-resident in Spain that acquire securities located in Spain or executable rights over the same through inheritance or gift will be subject to Inheritance and Gift Tax pursuant to state laws, regardless of the residence of the heir or the beneficiary. The applicable tax rate, after applying all relevant factors, ranges approximately between 0% and 81.6% for individuals.

According to the Additional Provision Two of the Inheritance and Gift Tax Law, non-Spanish tax resident individuals may be subject to Spanish Inheritance and Gift Tax in accordance with the rules set forth in the relevant autonomous regions in accordance with the law. As such, prospective investors should consult their tax advisers.

In the event that the beneficiary is an entity other than a natural person, the income obtained shall be subject to Non-Resident Income Tax and without prejudice, in the latter event, to the provisions of any tax treaty that may apply.

Accordingly, prospective holders should consult their tax advisors.

Indirect taxation in the acquisition and transfer of the securities issued

Whatever the nature and residence of the investors, the acquisition and transfer of the Commercial Paper will be exempt from indirect taxes in Spain, i.e., exempt from Transfer Tax and Stamp Duty, in accordance with the Consolidated Text of such tax promulgated by Royal Legislative Decree 1/1993, of 24 September and exempt from Value Added Tax, in accordance with Law 37/1992, of December 28th, regulating such tax.

Disclosure obligations in connection with payments on the Commercial Paper

In the event that the requirements and formalities provided for in Law 10/2014 and in article 44, section 4, of RD 1065/2007 are complied with, applicable to the extent that the Commercial Paper are originally registered with IBERCLEAR, no withholding tax will be levied on the income derived from the Commercial Paper obtained by legal entities subject to PIT and by non-residents in Spanish territory to the extent that certain formalities are complied with.

Among others, the entities that hold the Commercial Paper registered in third party accounts in IBERCLEAR or, where applicable, the entities that manage the securities clearing and settlement systems based abroad that have an agreement signed with IBERCLEAR, must submit to the Issuer, in due time and form, a declaration in accordance with the model that appears as an annex to RD 1065/2007 which, in accordance with what is recorded in their records, contains the following information:

- identification of the Commercial Paper;
- date of payment of the implicit yield;
- total amount of the implicit yield;
- amount of income corresponding to personal income taxpayers; and
- the amount of income to be paid in full.

The said declaration must be submitted on the business day prior to the date of each redemption of the Commercial Paper, reflecting the situation at the close of business on that same day.

Failure to comply with the requirements to apply Law 10/2014 or article 44 of Royal Decree 1065/2007 and failure to file the return within the aforementioned period will result in the entire return paid to the holders of the Commercial Paper being subject to withholding tax on account of IRNR (currently at the tax rate of 19%).

Without prejudice to the foregoing, and in the event that the withholding is due to the failure to file the return, the holders of the Commercial Paper who are legal entities subject to PIT and non-residents may receive a refund of the amount initially withheld provided that the entities obliged to do so send the Issuer the aforementioned return before the 10th day of the month following the month in which the maturity has occurred. In this case, the Issuer shall, as soon as it receives the aforementioned statement, pay the amounts withheld in excess.

If the declaration is not sent to the Issuer within the periods mentioned in the preceding paragraphs, investors who are not resident for tax purposes in Spain and who do not act in relation to the Commercial Paper through a permanent establishment in Spain may, where applicable, apply to the Tax Authorities for a refund of the amount withheld in excess, subject to the procedure and declaration form provided for in Order EHA/3316/2010 of December 17th 2010. Potential investors are advised to consult their advisors on the procedure to be followed, in each case, in order to request the aforementioned refund from the Spanish Tax Authorities.

Without prejudice to the foregoing, if the formalities provided for in article 44, section 4, of RD 1065/2007 are not complied with, the Issuer must inform the Tax Authorities of the identity of the IRPF taxpayers and PIT taxpayers who are holders of the Commercial Paper issued by the Issuer, as well as IRNR taxpayers who obtain income from such Commercial Paper through a permanent establishment located in Spanish territory.

22. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM

The Information Memorandum will be published in MARF's website ().

23. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, IF APPLICABLE, SUBSCRIPTION OF THE ISSUE

Issuance and placement of Commercial Paper through customized placement by the Placement Entities.

The Placement Entities may intermediate in the placement of the Commercial Paper, without prejudice to the Placement Entities being able to subscribe the Commercial Paper in their own name.

For these purposes, the Placement Entities may request the Issuer in any business day, between 10:00 and 14:00, volume quotations and interest rates for potential issues of Commercial Paper in order to carry out the corresponding book building process among qualified investors, being the nominal value of each Commercial Paper of ONE HUNDRED THOUSAND EUROS (€100,000).

The Placement Entities act as a broker in the placement of the Commercial Paper, without prejudice to which the Placement Entities may subscribe Commercial Paper in its own name.

The determination of the price in each case will be performed through an agreement between the Issuer and the Placement Entities involved and the terms of said agreement will be confirmed by fax, which will be sent by the Issuer to the relevant Placement Entity. The rate applied to third parties by the Placement Entities may not be the same as the acquisition price of the same.

The agreement between the Issuer and the Placement Entities will be closed on the same day as the request, whereby the date of payment and issue will be the one agreed by the parties, although this cannot exceed three (3) business days following the issue agreement date.

The Issuer has the possibility to appoint new Placement Entities under the Programme. In the case that a new Placement Entity is appointed by the Issuer, a relevant other information notice will be promptly communicated to MARF.

Issue and subscription of the Commercial Paper directly by investors

Additionally, only final investors who professional clients, eligible counterparties and/or qualified investors pursuant to the provisions set out in articles 194 and 196 of the Securities Market Act and article 2.e) of Prospectus Regulation may subscribe for the Commercial Paper directly from the Issuer, as long as they fulfil any requirements that could arise from the legislation in force. In such cases, the amount, interest rate, issue and disbursement dates, maturity date, as well as the rest of the terms of each issue shall be agreed between the Issuer and the relevant final investors in relation to each particular issue. communicated to MARF.

24. COSTS FOR LEGAL, FINANCIAL AND AUDITING SERVICES, AND OTHER SERVICES PROVIDED TO THE ISSUER REGARDING THE ISSUE/INCORPORATION, AS WELL AS THE PLACEMENT COSTS AND, WHERE APPROPRIATE, UNDERWRITING FEES, DERIVING FROM THE ISSUE, AND PLACEMENT UPON ADMISSION

The costs for all legal, financial and audit services and other services provided to the Issuer for the issue/incorporation to trading of the Commercial Paper sum up a total of TWENTY-FIVE THOUSAND FIVE HUNDRED EUROS (€25,000), excluding taxes (assuming the issue of SEVENTY-FIVE MILLION EUROS (€75,000,000) under the Programme), and including the fees of MARF and IBERCLEAR.

25. DEADLINE FOR THE ADMISSION TO TRADING

The admission to trading of the securities described in the present Information Memorandum will be requested for the multilateral trading facility known as the MARF.

The Issuer hereby undertakes to carry out all the necessary actions so that the Commercial Paper are listed on MARF within seven (7) days from the date of issuance of the securities. For these purposes, as stated above, the date of issuance coincides with the date of disbursement. Under no circumstances will the deadline exceed the maturity of the Commercial Paper. In the event of breach of the aforementioned deadline, the reasons for the delay will be notified to MARF. This is without prejudice to any possible contractual liability that may be incurred by the Issuer through the publication of a regulatory announcement (*otra información relevante*). The date of incorporation of the Commercial Paper must be, in any event, a date falling within the validity period of the Programme and under no circumstances will the listing period exceed the maturity date of the Commercial Paper.

MARF is structured as a multilateral trading facility (MTF) (*sistema multilateral de negociación (SMN)*), under the terms set out in the articles 27, 42, 68 and related provisions of the Securities Market Act.

The Information Memorandum is the one required in Circular 1/2025 and the applicable proceedings on admission to trading and removal of MARF set out in its own regulations and other applicable regulations.

Neither MARF nor the CNMV nor the Dealers nor the Legal Advisor have approved or carried out any verification or testing regarding the content of the Information Memorandum, the solvency report issued by Inbonis, or the audited financial statements of the Issuer. The intervention of MARF does not represent a statement or recognition of the full, comprehensible and consistent nature of the information set out in the documentation provided by the Issuer.

It is recommended that the investor fully and carefully reads the present Information Memorandum prior to making any investment decision regarding the securities.

The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements and conditions necessary for the acceptance, permanence and removal of the securities on MARF, according to current legislation and the requirements of its governing body, and expressly agrees to comply with them.

The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements for registration and settlement on IBERCLEAR. The settlement of transactions will be performed through IBERCLEAR.

Publication of the admission to trading.

The admission to trading will be published on MARF's website (<https://www.bolsasymercados.es/>).

26. LIQUIDITY AGREEMENT

The Issuer has not entered into any liquidity undertaking whatsoever with any entity regarding the Commercial Paper to be issued under the Programme.

As the person responsible for the Information Memorandum:

Mr. Oscar-Javier Heckh García

Network Steel Resources, S.A.

ISSUER

Network Steel Resources, S.A. (NSR)

San Vicente, 8
48001 Bilbao
Spain

GLOBAL COORDINATOR

Renta 4 Banco, S.A.

c/ Paseo de la Habana, 74-78
28036 Madrid
Spain

PLACEMENT ENTITIES

Renta 4 Banco, S.A.

c/ Paseo de la Habana, 74-78
28036 Madrid
Spain

Bestinver, Sociedad de Valores, S.A.

c/ Velázquez 140, 2º Derecha
28006, Madrid
Spain

Banca March, S.A.

Av. Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
Spain

Link Securities Sociedad De Valores, S.A.

Calle Juan Esplandiú 15
28007 Madrid
Spain

REGISTERED ADVISOR

Deloitte Strategy, Risk & Transactions, S.L.U.

Plaza Pablo Ruiz Picasso
Torre Picasso
28020 Madrid
Spain

PAYING AGENT

Renta 4 Banco, S.A.

c/ Paseo de la Habana, 74-78
28036 Madrid
Spain

LEGAL ADVISOR

J&A Garrigues, S.L.P.

Calle Hermosilla, 3
28001 Madrid
Spain

**ANNEX I. CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER FOR THE
FINANCIAL YEARS ENDED ON DECEMBER 31st 2023 AND DECEMBER 31st 2024**

Anexo I: Estado de Información No Financiera 2024

NETWORK STEEL RESOURCES



**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL GRUPO NETWORK STEEL RESOURCES S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024**

A los Accionistas de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de Contenidos” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de Contenidos” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.



Sergio Díaz

23 de junio de 2025

Contenido

1. Perfil de la memoria	5
1.1. Análisis de materialidad	5
1.2. Alcance de la memoria.....	8
2. Perfil de la Organización.....	10
2.1 Modelo de negocio.....	10
2.2. Perfil de las diferentes actividades.....	12
2.3. Estructura organizativa y órganos de gobierno.....	16
2.4. Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2024.....	21
3. Políticas y estrategia	23
3.1. Misión, visión y valores.....	23
3.2. Estrategia	24
3.3. Factores	28
3.4. Políticas	31
3.5. Principales impactos, riesgos y oportunidades	36
3.6. Lucha contra la corrupción y el soborno	41
4. Desempeño ambiental.....	45
4.1. Consumo de materiales	45
4.2. Consumos energéticos	46
4.3. Consumos de agua	49
4.4. Generación de residuos	51
4.5. Vertidos de aguas	53
4.6. Emisiones atmosféricas.....	55
4.7. Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs)	57
4.8. Otros aspectos ambientales	58
4.9. Biodiversidad.....	58

4.10. Cumplimiento normativo ambiental	58
5. Desempeño social interno.....	61
5.1. Empleo	61
5.2. Organización del trabajo	66
5.3. Absentismo	69
5.4. Relaciones sociales	69
5.5. Medidas de conciliación y beneficios sociales	70
5.6. Formación y desarrollo.....	71
5.7. Seguridad y salud en el trabajo	72
5.8. Diversidad e igualdad de oportunidades	75
6. Desempeño social externo	78
6.1. Comunidad local	78
6.2. Compra responsable	81
6.3. Clientes	84
6.4. Derechos humanos.....	88
6.5. Información fiscal	89
ANEXO 1: Tabla índice de contenidos	92

1. Perfil de la memoria

1. Perfil de la memoria

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI).

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera, **NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES** (en adelante, el Grupo o NSR) tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración del EINF y en la selección de sus contenidos, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo durante el ejercicio 2021 por parte del Grupo. Este análisis se ha realizado a partir de consultas a los Grupos de Interés, valorando los impactos que tienen para el Grupo los temas sostenibles para dichos Grupos de Interés. Los resultados de este análisis y sus efectos sobre el presente Estado de Información no Financiera se detallan posteriormente.

Se muestran cifras comparativas en relación con el ejercicio 2023.

1.1. Análisis de materialidad

Tal y como se ha descrito anteriormente, para la elaboración de este EINF se han considerado los resultados del análisis de materialidad realizado con los Grupos de Interés del Grupo, con el objetivo de determinar el alcance y el contenido del EINF, dando así cumplimiento a la Ley 11/2018, del 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 28 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados y tomando como referencia las directrices del GRI Standards.

Para la realización de dicho análisis de materialidad se ha llevado a cabo el siguiente procedimiento, basado en un doble análisis, cuantitativo y cualitativo:

Análisis de materialidad cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo se tuvo en cuenta datos financieros del Grupo, como el importe del activo total, Importe Neto de la Cifra de Negocios y la plantilla media de cada una de las sociedades que integran la cartera de participaciones del Grupo.

Tras este análisis, se concluyó lo siguiente:

- No se consideraron materiales para el reporte de información sobre cuestiones ambientales las sociedades que no tienen actividad industrial, ya que los impactos ambientales derivados de las mismas no son representativos del Grupo. Por tanto, en dicho apartado medioambiental no se incluirá tampoco este año información relativa a las siguientes sociedades:
 - ✓ Network Steel S.L.U.
 - ✓ Network Steel Suisse AG.
 - ✓ Network Steel Africa S.L.
 - ✓ Iberia Coated Solutions, S.L.
 - ✓ Soza Coated Solutions, LDA.
 - ✓ Steel Global Logistic S.L.
 - ✓ Aranda Intermodal S.L.
 - ✓ Villadangos Intermodal S.L.

Análisis de materialidad cualitativo

En función de los resultados obtenidos con la evaluación de los impactos, se han dado prioridad a la consulta por los grupos de interés a los siguientes temas materiales.

Calidad del aire (emisiones de partículas, polución, niebla tóxica, etc.)

Economía circular: eficiencia de las materias primas y gestión de residuos (reducir, reusar, reparar, reciclar, subproductos, residuo cero, valorización, eliminación, etc.)

Cambio climático (huella de carbono, reducción de emisiones de CO₂, productos con bajas emisiones, etc.)

Certificados medioambientales (certificados medioambientales, declaraciones ambientales de producto, etc.)

Energía: Energía renovable y eficiencia energética (Consumo e intensidad energética, energía por fuentes o combustibles alternativos, etc.)

Gestión de recursos hídricos (huella hídrica, consumo de agua, etc.)

Movilidad sostenible (movilidad sostenible de personas y mercancías, etc.)

Diversidad, inclusión e igualdad de género (grupo de edad, minorías étnicas, género, etc.)

Formación y desarrollo del empleado (formación y educación, retención del talento, etc.)

Ética integridad y transparencia (política anticorrupción, comercio justo, buen gobierno, reporte financiero, etc.)

Derechos humanos (trabajo infantil, trabajos forzados, etc.)

Innovación sostenible en productos y procesos (investigación, desarrollo, mejores técnicas disponibles, etc.)

Seguridad y Salud de los empleados (entornos laborales seguros, condiciones de trabajo, etc.)

Gestión de la cadena de suministros (contratación responsable, código conducta de proveedores, ciclo de vida, etc.)

Matriz de materialidad

Para la creación de los temas materias y la matriz de materialidad se han elegido de entre todas las partes interesadas, cuales representan y se ven más afectadas por los impactos. Para la realización de la matriz de materialidad se hizo una consulta en forma de encuestas, a todas las partes interesadas previamente seleccionadas, con un porcentaje de respuesta del 35%, entre más 100 consultas. Entre dichos grupos de interés, la consulta fue dirigida a: Clientes, proveedores, entidades financieras, entidades públicas, accionistas, empleados y a la dirección quién priorizo los temas materiales por nuestra parte.

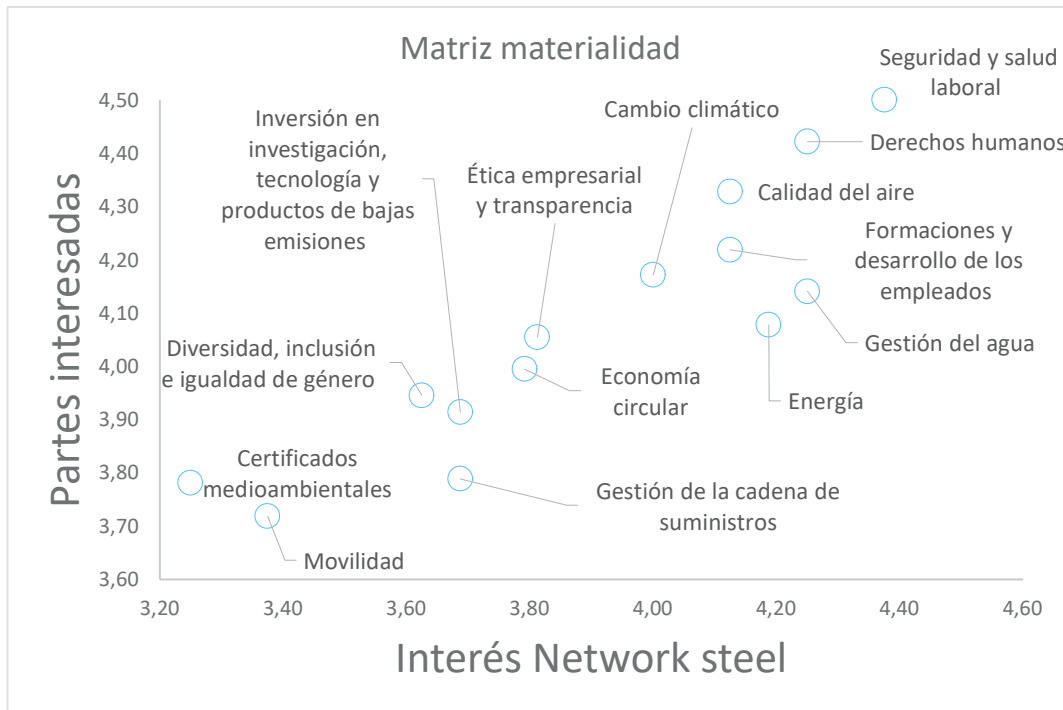


Gráfico 1. Matriz de Materialidad.

1.2. Alcance de la memoria

Tras la estrategia de industrialización que el Grupo ha desarrollado en los últimos años, la estructura societaria del mismo se ha dividido en dos unidades diferenciadas, en función del segmento de negocio desarrollado: Trading e Industria. Asimismo, para la unidad de Industria se diferencian aquellas sociedades del Grupo que están enfocadas a la producción y transformación de productos de acero plano y centros de servicios (en adelante Grupo Plafesa).

2. Perfil de la Organización

2. Perfil de la Organización

2.1 Modelo de negocio

Network Steel Resources se posiciona como la sociedad dominante de un grupo de sociedades que se enmarcan en el sector siderúrgico y cuya actividad está centrada en la importación, producción y transformación de productos planos de acero, así como en servicios de corte. Su actividad se inició en el año 2002 y en la actualidad el Grupo presenta dos segmentos de negocio directamente relacionados y complementarios:

- **Trading.** Engloba la actividad inicial de la sociedad dirigida principalmente a la importación de productos planos de acero sobre todo de países extracomunitarios. Cuenta con oficinas en España, Suiza, Shanghái, Hong Kong y Marruecos que dan cobertura principalmente a los mercados del segmento Iberia, zona DACH y la región subsahariana de África. Las oficinas de Shanghái, Hong Kong y Marruecos no cuentan con actividad actualmente.
- **Industria.** Sus operaciones en la actividad industrial se iniciaron en el año 2012, reflejándose una división bajo dos niveles:
 - (i) Productiva, donde se realizan todas aquellas actividades relacionadas con la transformación del acero (como la producción de bobinas de acero especializado en decapado, corte en chapa y fleje de acero, laminado en frío, galvanizado y prepintado). Cuenta con cinco instalaciones productivas localizadas en España (Aranda de Duero (2), Santander y León) y una en Portugal (Aveiro), y
 - (ii) Centros de Servicios, cuya actividad principal es el corte y distribución de productos de acero plano. Presenta dos plantas industriales situadas en España (Sagunto) y Portugal (Aveiro) (en adelante, las plantas). Este segmento focaliza su mercado en la Península Ibérica y en Europa. A continuación, se muestra un detalle de las plantas de producción del Grupo, así como su distribución en la península:

Sociedad / Planta productiva	Localización	Actividad
León Coated Solutions, S.L.	León	Decapado/Laminación/Galvanizado
Aveiro Coated Solutions, Lda.	Aveiro	Transformación de bobinas galvanizadas en bobinas prepintadas
Aranda Coated Solutions, S.L.	Burgos	Transformación de bobinas galvanizadas en bobinas prepintadas. Corte longitudinal y transversal de chapa y fleje de acero.
Eco Steel Solutions, S.L.	Burgos	Transformación de bobinas laminadas en caliente en bobinas y chapas decapadas por decapado ecológico/ mecánico.
Santander Coated Solutions, S.L.	Santander	Transformación de bobinas galvanizadas en bobinas prepintadas. Corte longitudinal y transversal de chapa y fleje de acero.
Planos Férricos Portugal, Lda.	Aveiro	Centro de servicio de acero
Iber Steel, S.L.U.	Sagunto (Valencia)	Centro de servicio de acero

Tabla 1. Localización sociedades/plantas productivas.

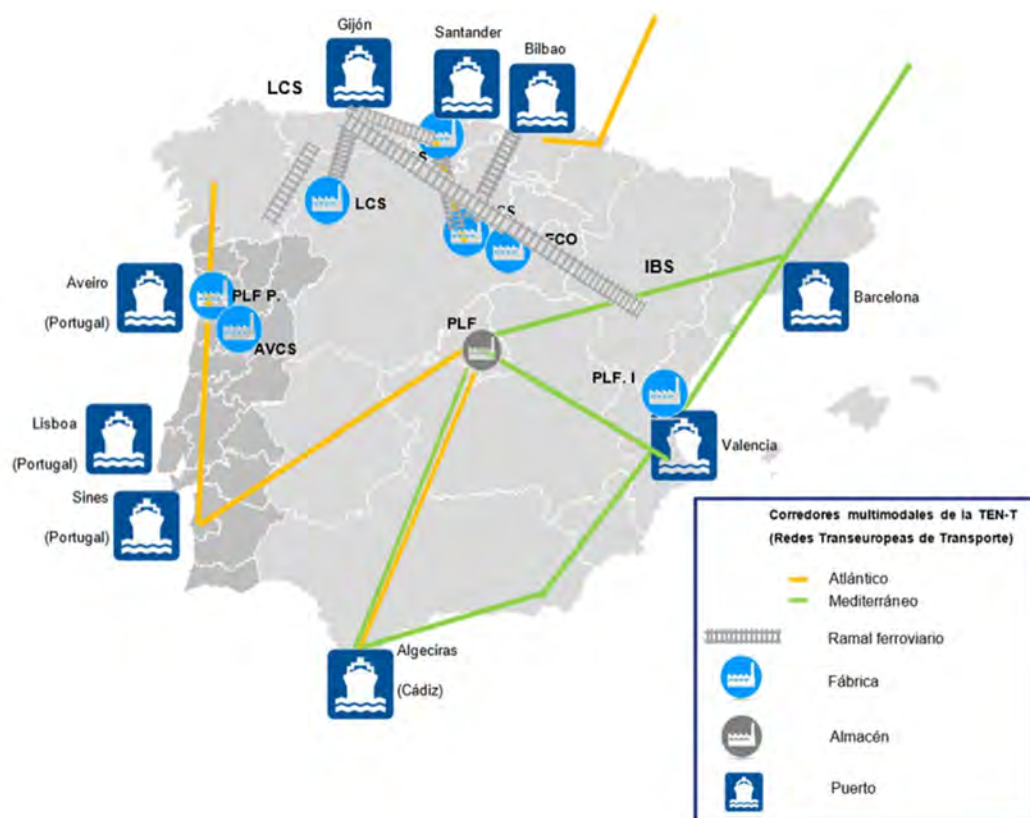


Gráfico 2. Corredores multimodales de la TEN-T.

El Grupo presenta una **posición de liderazgo** en la Península Ibérica en cuanto a instalaciones industriales y capacidad productiva para la producción de bobinas prepintadas. Esta situación fue reforzada durante 2019, con la incorporación de una tercera planta de prepintado situada en Aveiro (Portugal) que se suma a las dos existentes en España (Aranda de Duero y Santander).

El Grupo está llevando a cabo una etapa de **expansión y crecimiento** de su capacidad productiva en los últimos años, a través de una estrategia de industrialización del negocio, apoyándose en una destacada política de inversión que ha permitido desarrollar un elevado crecimiento orgánico e inorgánico. Esta evolución ha quedado reflejada en diversas operaciones corporativas, como la adquisición del Grupo Plafesa, la sociedad adquirida en Aveiro (Portugal) o la puesta a punto de una nueva planta industrial en León que permite reforzar la integración vertical del Grupo.

Desde febrero de 2023, en estas últimas instalaciones y, a través de la línea de galvanizado, se suministra la materia prima de la bobina prepintada (producto de mayor valor añadido dentro del acero plano), donde NSR pretende seguir consolidando su posición en el mercado.

2.2. Perfil de las diferentes actividades

Sociedad Matriz

- **Network Steel Resources S.A.** Se constituyó en Madrid el 8 de enero de 2007, por tiempo indefinido, bajo la denominación de Beauregard Investments, S.L.; El 3 de mayo de 2007 cambió su denominación social a Chinaceros Iberia, S.L. y el 12 de enero de 2012 cambió de nuevo su denominación a la actual.

El 20 de julio de 2015 se transformó en sociedad anónima. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Cardenal Herrera Oria 383 de Madrid.

Opera como la matriz del Grupo y al ser una sociedad tenedora de participaciones, no tiene actividad comercial.

Sociedades del Grupo dedicadas al Trading

- **Network Steel, S.L.U.** Fue fundada en Madrid en el año 2002. Es una sociedad referente en el mercado europeo de productos siderúrgicos, con unas ventas totales aproximadas

de 550.000 Tn/año, principalmente en España y Portugal. Está compuesta por un equipo de 10 empleados.

- **Network Steel Suisse AG.** Fundada en 2015 para atender la demanda de clientes europeos, principalmente en Alemania con unas ventas aproximadas de 50.000 tn/año. El objetivo es su expansión al mercado del norte de Europa y a otros mercados. Está formada por un equipo de 5 empleados.
- **Network Steel África, S.L.** Fundada a inicios de 2019, refuerza el posicionamiento de la división de trading principalmente en el mercado africano, a través de la importación de productos planos y largos de acero mediante la incorporación de una plantilla que trae consigo una sólida experiencia y clientela en este mercado con unas ventas aproximadas de 40.000 tn/año. Por el momento, centrada principalmente en el mercado subsahariano (Senegal, Mauritania, Guinea Ecuatorial, etc.). Está integrada por un equipo de 4 empleados.

Sociedades del Grupo dedicadas a la Industria

- **León Coated Solutions, S.L.** Adquisición (materializada a principios de 2019) de instalaciones para el desarrollo y construcción de un complejo industrial en la localidad de Villadangos del Páramo (León) que incluye tres líneas de producción (decapado, laminado en frío y galvanizado). Si bien el impacto de la pandemia provocó retrasos en la ejecución del proyecto, ya está operativa la línea de decapado desde octubre 2020, la línea de laminación en frío desde septiembre 2022 y la de galvanizado desde febrero 2023. La producción es destinada principalmente para consumo propio del Grupo NSR, el galvanizado producido cubrirá al 50% las necesidades de las 3 líneas de prepintado: ACS, SCS y AVCS. La capacidad máxima de producción de la línea de decapado es 450k Tn/año, de la línea de laminación en frío 350k Tn/año y de la línea de galvanizado 300k Tn/año. La planta de León cuenta con una plantilla superior a 220 empleados al cierre de 2024. Gracias a la construcción de la derivación particular para el acceso a la red ferroviaria en el polígono de Villadangos del Páramo, esta planta verá claramente mejorada su eficiencia operativa y ambiental. Su localización es estratégica para el suministro de material a las principales plantas del Grupo NSR y a puertos como el de Gijón a través del acceso directo por red ferroviaria.

- **Aranda Coated Solutions, S.L.** El domicilio social de la empresa se ubica en Premios Envero, 10, Pol. Ind. Prado Marina, 09400, Aranda de Duero (Burgos). El CIF de la sociedad es B-85008712. Comenzó sus operaciones en el mes de febrero de 2012. Su actividad es el recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado y corte longitudinal de bobinas para la obtención de fleje. El producto fabricado se corresponde con bobinas prelacadas y flejes. Es una sociedad líder en el mercado español debido a sus aspectos técnicos, sus plazos de entrega y a sus criterios económicos que cuenta con un personal altamente cualificado. Está enfocada fundamentalmente a la venta dentro de la Península Ibérica, sur de Francia y Norte de África por su situación geográfica estratégica. Sus principales clientes son productores de panel sándwich, chapa para fachadas y tejados, perfiladores y almacenistas. Dispone de acceso directo a las instalaciones del tren para el transporte de las mercancías. Posee una capacidad productiva de 120k Tn/año.
- **Santander Coated Solutions, S.L.** Su domicilio social se ubica en el Polígono de Raos Espigón Norte 10.1, 39011, Santander. Su CIF es B-39790571. La actividad de la empresa es el recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado y corte longitudinal. El producto fabricado se corresponde con bobinas prelacadas y flejes. Se enfoca al mercado Internacional, norte y centro de Europa, aprovechando su ubicación portuaria. Sus principales clientes son productores de panel sándwich, chapa para fachadas y tejados, perfiladores y almacenistas. Su capacidad productiva se sitúa en torno a 150k Tn/año.
- **Aveiro Coated Solutions, Lda.** Planta industrial incorporada en 2019 y localizada en Parque Empresarial de Soza Rua da Parcela B, nº 1 3840-342 Soza (Aveiro, Portugal). Su CIF es 510641580. Su actividad es el recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado. El producto fabricado se corresponde con bobinas prelacadas y flejes. Se trata de unas instalaciones que hasta la llegada de NSR tenían problemas técnicos que le impedían producir a un ritmo mayor de actividad (20 mil toneladas/año versus 80 mil toneladas/año de capacidad teórica). En la actualidad, tras las inversiones y trabajos de adecuación realizados por el grupo, se está incrementando el negocio en mayor medida, con nuevos clientes tanto del mercado doméstico como exterior. Está enfocada fundamentalmente a la venta dentro de la Península Ibérica y sur de Francia por su situación geográfica estratégica. Sus principales clientes son productores de panel sándwich, chapa para fachadas y tejados, perfiladores y almacenistas. Su capacidad productiva máxima se sitúa en torno a 100k Tn/año, a 5 turnos.

- **Eco Steel Solutions, S.L.** Su domicilio social se ubica en Premios Envero, 8, Pol. Ind. Prado Marina, 09400, Aranda de Duero (Burgos). El CIF de la sociedad es B-85008720. Su actividad es el decapado mecánico de bobinas de acero laminado en caliente y corte transversal. Los productos fabricados por la Sociedad son chapas y bobinas decapadas de distintos espesores. Son las instalaciones de decapado más modernas de España. Un proceso técnico y medioambiental dirigido por un equipo humano con gran experiencia en el sector siderúrgico. El sistema de decapado mecánico utilizado en la empresa consiste en pasar la banda previamente aplanada y libre de tensiones por una serie de rodillos abrasivos que elimina el 100% del óxido y una parte controlada de calamina. El resultado es un producto limpio, seco y resistente a la corrosión.

El producto final fabricado por la sociedad consiste en bobinas decapadas o chapa cortada a la medida solicitada por el cliente.

La empresa tiene una alta capacidad de producción, cercana a las 150k Tn/año., si sólo se realiza la producción de decapado con turnos el fin de semana. Si se mezcla la producción de decapado y chapa, son 100k Tn/año. El mercado de la sociedad se corresponde principalmente con el mercado nacional, dividiendo su tipología de clientes en clientes corte por láser, oxicorte y corte por plasma.

- **Grupo Plafesa.** Es un grupo industrial adquirido en 2018 y especializado en el servicio de corte de acero con dos fábricas de servicio (Sagunto en España y Aveiro en Portugal) y un almacén distribuidor en Madrid (España). Dispone de centros de servicio consolidados de acero. Proporciona soluciones integrales en productos planos de acero para los sectores de automoción, electrodomésticos, energía, industria y construcción con una amplia cartera de clientes (aproximadamente 1.500 clientes) Cuenta con tres centros diferentes en los que trabajan un total de 130-140 empleados de media. En ellos, se dispone de la última tecnología más moderna, así como de equipos automatizados.

La sociedad del Grupo Plafesa, Ibersteel, s.l. cuya planta está localizada en el Polígono Industrial de Sagunto finalizó en 2024 su proyecto de ampliación de su planta industrial con una inversión de más de 25 millones de euros que dota al Grupo de una las fábricas más modernas de Europa en corte de acero, triplicando su capacidad productiva hasta llegar a las 300.000 toneladas de producción en uno de los polos de inversión más importantes de nuestro país y en continua expansión con la puesta en marcha del proyecto del baterías eléctricas del Grupo Volkswagen.

Para ello ha obtenido financiación al Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) a través de la empresa pública de financiación empresarial SEPIDES, por importe de 9.247.000 euros.

El Grupo Plafesa está constituido por las siguientes sociedades:

- Plafesa Group, S.L. (anteriormente denominada Sagunto Coated S.L.U.) y holding del Grupo Plafesa
- Iber Steel S.L.U.
- Planos Férricos S.L.U.
- Planos Férricos Portugal Prod. SID Lda.

Sociedades del Grupo dedicadas a la comercialización

- **Iberia Coated Solutions, S.L.** La Sociedad fue constituida el 18 de noviembre de 2020. Su objeto social es la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en general de todo tipo de aceros.
- **Soza Coated Solutions, LDA.** Sociedad constituida el 29 de octubre del año 2020. Desarrolla su actividad principal en el ámbito de la comercialización de productos siderúrgicos en Portugal.

Otras sociedades del Grupo

- **Steel Global Logistic, S.L.** Constituida el 14 de noviembre de 2012, está participada directamente al 100% por Network Steel S.L.U. Su actividad principal es proporcionar servicios de gestión logística por vía terrestre a sociedades del Grupo.
- **Aranda Intermodal, S.L.** Se constituyó el día 11 de noviembre de 2010. Su actividad principal es la gestión de centros logísticos en las plantas industriales de Aranda de Duero.
- **Villadangos Intermodal, S.L.** Constituida el 6 de febrero de 2019, está participada directamente al 73,5% por Network Steel Resources, S.A. Su objeto social es la gestión de centros logísticos de transporte de mercancías en general y, particularmente, ferroviarios, tanto en régimen de propiedad como en régimen de concesión. Actualmente está llevando a cabo la construcción de una derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el PI de Villadangos del Páramo (León), situándose en su última fase del proceso con la electrificación de la vía y disposición de la playa de vías.

2.3. Estructura organizativa y órganos de gobierno

El Grupo lo constituyen una serie de sociedades de las cuales, Network Steel Resources, S.A. es la matriz del Grupo, tal y como se ha indicado en el apartado anterior del presente EINF.

A continuación, se detalla, a modo de resumen, la información relativa a las sociedades incluidas en el Grupo a 31 de diciembre de 2024:

Denominación social	Domicilio	Actividad	% participación		Sociedad titular de la participación
			Directa	Indirecta	
Network Steel Resources, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones			Holding
Network Steel, S.L.U.	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Steel Global Logistic, S.L.	Madrid	Servicios de gestión logística vía terrestre	--	100%	Network Steel, S.L.U.
Network Steel Suisse, A.G.	Widnau (Suiza)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	80%	Network Steel, S.L.U.
Aranda Intermodal, S.L.	Aranda de Duero (Burgos)	Gestión de centros logísticos	--	60%	Network Steel, S.L.U.
Villadangos Intermodal, S.L.	Villadangos de Páramo (León)	Gestión de centros logísticos	73,50%	--	Network Steel Resources, S.A.
Network Steel África, S.L.	Bilbao	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	75%	--	Network Steel Resources, S.A.
León Coated Solutions, S.L.	Villadangos de Páramo (León)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	91,19%	--	Network Steel Resources, S.A.
Aveiro Coated Solutions, Lda.	Aveiro (Portugal)	Recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Aranda Coated Solutions, S.L.	Aranda de Duero (Burgos)	Corte Tecnológico y recubrimiento de bobinas de acero.	56,59%	--	Network Steel Resources, S.A.
			--	16,36%	Network Steel, S.L.U.
Eco Steel Solutions, S.L.	Aranda de Duero (Burgos)	Proceso de decapado mecánico de bobinas de acero laminado en caliente y corte transversal.	54,94%	--	Network Steel Resources, S.A.
			--	28,57%	Network Steel, S.L.U.
Global Steel Resources, S.L. (sin actividad)	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Santander Coated Solutions, S.L.	Santander	Recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado, corte longitudinal y transversal.	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Plafesa Group, S.L.U.	Madrid	Tenencia de participaciones	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Iber Steel, S.L.U.	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	100%	Plafesa Group S.L.U.
Planos Férricos, S.L.U.	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	100%	Plafesa Group S.L.U.
Planos Férricos Portugal, LDA	Vagos (Portugal)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	12,5%	Planos Férricos, S.L.U.
			--	87,5%	Plafesa Group S.L.U.
Iberia Coated Solutions, S.L.	Villadangos de Páramo (León)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Soza Coated Solutions, LDA	Aveiro (Portugal)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.

Tabla 2. Estructura organizativa del Grupo NetworkSteel en función de su actividad.

Con fecha 22 de julio de 2024 se ha firmado la adquisición de un 31,2% (un 20% estaba en autocartera) del capital de Network Steel Resources, S.A. por parte de un socio industrial y estratégico, la joint venture Marubeni - Itochu Steel, Inc. (MISI), participada por dos de los mayores conglomerados japoneses, Marubeni e Itochu. Ambos cotizan en la Bolsa de Tokio, y cuentan con elevada capitalización superior a 27.000 y 57.000 M EUR. Según sus ejercicios anuales, cerrados a 03-2024, la facturación de Itochu superó los 82.000 M EUR y la del grupo Marubeni los 42.000 M EUR, disponen de plantillas de más de 113.000 y más de 50.000 empleados respectivamente. Esta operación supone la consolidación de la alianza comercial entre NSR y MISI, con una estrecha relación de colaboración en el pasado que ahora se formaliza a través de este acuerdo estratégico. La entrada de MISI en el accionariado de NSR se fundamenta en un proyecto conjunto para liderar una etapa de crecimiento, promovida por una diversificación de productos, mercados, creación de sinergias y know-how compartido entre ambos grupos.

En el marco de esta operación, con fecha 18 de julio de 2024 dejan de formar parte del Grupo Network las sociedades con actividad ajena al comercio, transformación y logística de productos siderúrgicos tales como Network Mobility Solutions, S.L., Mobility Gear Solutions, S.L. (sociedades de movilidad) y Arimsa (sociedad patrimonial).

Con fecha 23 de diciembre de 2024, se produce un aumento de capital por compensación de créditos en la sociedad León Coated Solutions, S.L. suscrito en su totalidad por Network Steel Resources, S.A. que aumenta su participación hasta el 91,19% de su capital social.

En relación con los órganos de gobierno del Grupo a 31 de diciembre de 2024, estos quedan resumidos de la siguiente forma:

Sociedad	CIF	Órgano de gobierno	Composición del órgano de gobierno
Network Steel Resources, S.A.	A84951573	Consejo de Administración	Oscar Heckh Oliver Bosse Juan Antonio Mateo Sava Popovic Tomonori Miwa Minoru Akaki
Network Steel, S.L.U.	B83250639	Administrador Único	Oscar Heckh
Steel Global Logistic, S.L.	B86590601	Administrador Único	Oscar Heckh
Network Steel Suisse, A.G.	CHE432019916	Administrador Único	Oscar Heckh
Aranda Intermodal, S.L.	B09519604	Consejo de Administración	Tubos Aranda, S.L. Network Steel, S.L. Aranda Coated Solutions.S.L.

Sociedad	CIF	Órgano de gobierno	Composición del órgano de gobierno
Villadangos Intermodal, S.L.	B24725194	Consejo de Administración	Network Steel Resources S.A. Autoridad Portuaria de Gijón Somacyl GAM Cámara de Comercio de León
Network Steel Africa, S.L.	B95945499	Administrador Único	Oscar Heckh
León Coated Solutions, S.L.	B88265343	Consejo de Administración	Jesus Rebolleda Oscar Heckh Juan Antonio Mateo
Aveiro Coated Solutions, Lda.	510641580	Administrador Único	Oscar Heckh
Aranda Coated Solutions, S.L.	B85008712	Consejo de Administración	Jesus Rebolleda Oscar Heckh Juan Antonio Mateo
Eco Steel Solutions, S.L.	B85008720	Consejo de Administración	Jesus Rebolleda Oscar Heckh Juan Antonio Mateo
Global Steel Resources, S.L. (sin actividad)	B64362593	Administrador Único	Oscar Heckh
Santander Coated Solutions, S.L.	B39790571	Consejo de Administración	Oscar Heckh Juan Antonio Mateo Jesús Rebolleda
Plafesa Group, S.L.U. (anterior Sagunto Coated, S.L.U.)	B88118120	Administrador Único	Oscar Heckh
Iber Steel, S.L.U.	B86153962	Administrador Único	Oscar Heckh
Planos Férricos. S.L.U.	B86327160	Administrador Único	Oscar Heckh
Planos Férricos Portugal, LDA	PT508011809	Administrador Único	Oscar Heckh
Iberia Coated, S.L.	B02815587	Administrador Único	Oscar Heckh
Soza Coated Solutions, LDA	PT516000667	Administrador Único	Oscar Heckh

Tabla 3. Estructura organizativa del Grupo NetworkSteel en relación con los órganos de gobierno.

En cuanto a la estructura funcional del Grupo, esta se detalla a continuación:

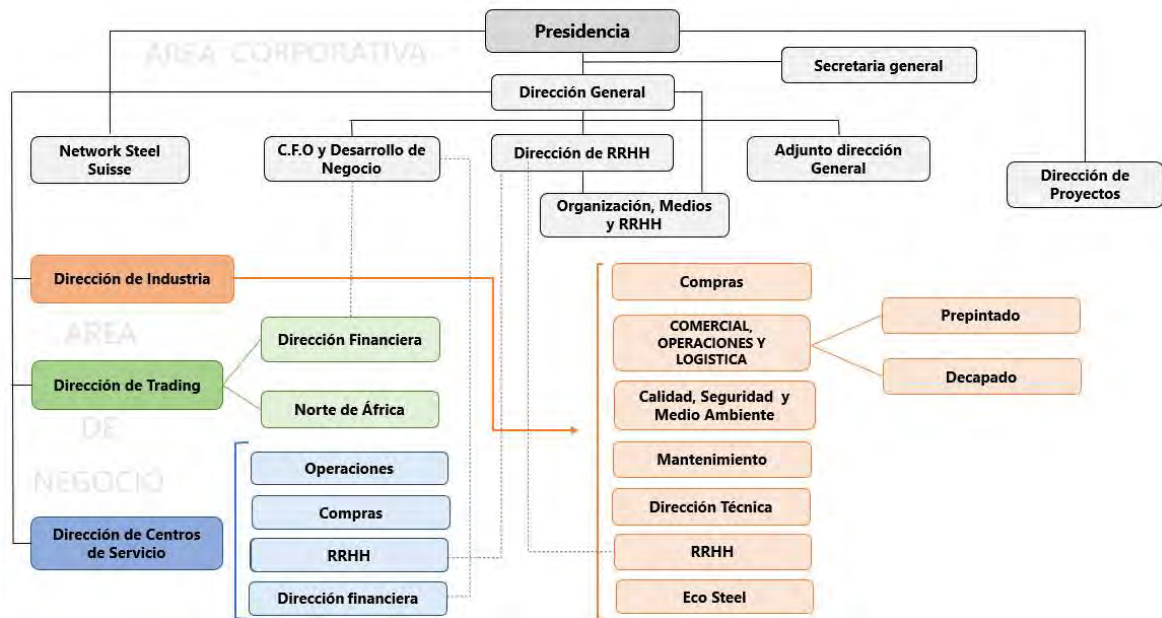


Gráfico 3. Estructura funcional del Grupo.

En cuanto a la estructura corporativa, esta se detalla a continuación:

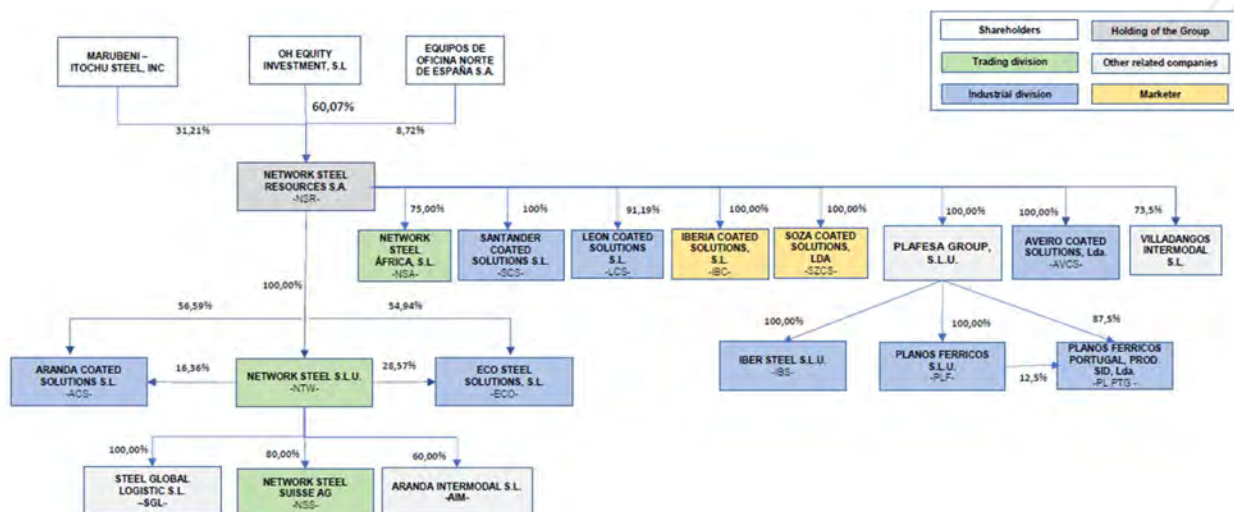


Gráfico 4. Estructura corporativa.

2.4. Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2024



3. Políticas y estrategia

3. Políticas y estrategia

3.1. Misión, visión y valores

El proyecto del Grupo se encuentra alineado con la siguiente **Misión**:

- Suministrar de manera eficiente y rentable la más amplia gama de productos planos de acero, garantizando la competitividad de las empresas del Grupo, clientes y proveedores.
- Establecerse en un país con un marco legal estable y un sistema de tributación moderno, buscando minimizar los riesgos y evitando desajustes que impidan una correcta operación con sus socios comerciales.
- Compromiso con la excelencia y la innovación para ofrecer productos y servicios de calidad superior.
- Mejora continua del proceso productivo, y del producto. Asimismo, el Grupo y sus sociedades dependientes, construyen su futuro con una **Visión**:
 - Mantener el liderazgo de mercado en la Península Ibérica y continuar siendo proveedores preferentes para los principales transformadores siderúrgicos del acero de Europa.
 - Afianzar las relaciones actuales y nuevos socios comerciales a nivel global.
 - Promover el empleo y mejorar la contribución a los territorios en los que desarrolla su actividad.
 - Ser líderes en innovación y tecnología para mejorar constantemente nuestros procesos y reducir nuestro impacto ambiental fundamentalmente en la reducción de emisiones Co2 mediante inversiones constantes en materias de sostenibilidad.
 - Ser una empresa socialmente responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

Los **Valores** que definen la forma de actuar del Grupo y en los cuales se basan sus políticas son los siguientes:

- Orientación al cliente, es el centro de su actividad.

- Velar por la seguridad de los trabajadores.
- Buscar el compromiso, esfuerzo y ambiente laboral, favoreciendo el mejor entorno laboral, siendo un empleador de referencia en los territorios en los que actúa.
- Calidad: compromiso con el cliente para satisfacer sus expectativas y generar confianza con los estándares más altos.
- Mejora continua mediante la innovación continua y tecnología para mejorar continuamente nuestros procesos y productos.
- Fiabilidad.
- Orientación al logro de objetivos.
- Reinvertir para la mejora e innovación (eficiencia).
- Trabajo en equipo: fomentamos la colaboración y el trabajo en equipo entre nuestros empleados, para lograr nuestros objetivos de manera efectiva y eficiente.
- Accesibilidad a la Dirección.
- Cuidar el medioambiente.
- Reducción de huella de carbono.
- Compromiso ético en su actuación.
- Planificación a largo plazo.
- Obsesión por la calidad de sus productos.
- Mejora continua de los KPIs implantados, y búsqueda de nuevas unidades de medida.

3.2. Estrategia

Evolución de la estrategia del Grupo NSR:

Perfil de negocio

Comienzo de la actividad (2002-2006): con la sociedad Network Steel, S.L. (fundada en 2002), se inicia la actividad del grupo en el negocio de trading con la importación de productos planos de acero en España.

Lanzamiento inicial de proyecto para la industrialización (2007-2010). En este periodo se definen las bases de un nuevo segmento de negocio relacionado con la actividad industrial de la sociedad que se desarrolla inicialmente en Aranda de Duero (España).

Inicio de la etapa industrial (2011-2012): desde 2011, el Grupo NSR inició con éxito una estrategia de industrialización a través de sus dos sociedades situadas en Aranda de Duero, Aranda Coated Solutions S.L. y Eco Steel, S.L., con las que comienza la actividad de transformación de productos de acero (bobinas/chapa prepintadas y decapadas).

Es importante resaltar la amplia experiencia y la rapidez de ejecución que ha demostrado el Grupo NSR en la compra de acero, que ayuda tanto al desarrollo del negocio de trading/importación como a la evolución del negocio industrial. El conocimiento de los mercados, a través del negocio de trading (es un indicativo claro de cómo se encuentra el mercado), impulsa la evolución del negocio industrial consiguiendo mejores márgenes en la obtención de materia prima para las empresas del Grupo. Como resultado, se generan sinergias o ventajas competitivas con respecto a otros competidores, que están solo presentes en el segmento de trading o a industria, pero no en ambos.

Las adquisiciones de Plafesa (mayo de 2018) y del 60% de Aveiro Coated Solutions, Lda. (AVCS) en mayo de 2019, aumentaron la posición estratégica del Grupo y su tamaño en términos de ingresos, presencia geográfica y diversificación de la cartera de clientes. En marzo del 2022 se adquirió el 40% restante de AVCS. Con la adquisición de AVCS, el Grupo NSR se convierte en líder de prepintado de toda la Península Ibérica, obteniendo un 51% del total de la producción instalada (370.000 toneladas sobre 720.000 toneladas).

La planta de Todoaceros, S.L. en 2021, paso a llamarse Eco Steel Solutions, S.L. al introducir una nueva línea, el EPS (Ecological Pickling System) del proveedor americano Red Bud, para el decapado ecológico que consigue el acabado del producto con mayores ventajas para el cliente. Es la primera línea en España capaz de decapar en un rango de 8 a 15 milímetros de sistema ecológico.

La estrategia definida y conseguida en el ejercicio 2024 para el periodo 2019-2024 del Grupo NSR se caracteriza por el objetivo de lograr una mayor integración vertical desde la bobina caliente hasta la bobina prepintada. El proyecto implantado consiste en la construcción de una planta industrial en León a través de la sociedad León Coated Solutions S.L. (LCS) que permite al Grupo ofrecer una gama más amplia de productos de acero plano. LCS incluye tres líneas de producción que comenzaron en: decapado caliente (octubre 2020), laminado en frío (septiembre 2022) y galvanizado (febrero 2023). De esta

manera a partir de una bobina de acero caliente, se obtiene acero galvanizado del que se alimentan las líneas de prepintado del Grupo NSR.

A lo largo del año 2024 finalizamos la inversión realizada en la planta de Ibersteel, S.L. localizada en Sagunto con una inversión de más de 25 millones de euros. Con esta inversión, triplicamos su capacidad productiva hasta llegar a las 300.000 toneladas de producción. La inversión realizada nos ha permitido dotar a las líneas de producción de una alta automatización. Esta inversión también nos va a permitir diversificar la gama de productos y especificaciones técnicas, con el objetivo de aprovechar las excelentes expectativas de crecimiento de demanda en uno de los polos de inversión más importantes de nuestro país como es el Polígono Industrial del Puerto de Sagunto.

El grupo NSR podrá adaptar de esta manera la producción a los cambios en la demanda, controlar un mayor número de espesores y autoabastecerse de productos esenciales para su industria.

A finales del año 2024 estaba prácticamente terminada la derivación particular del ramal ferroviario en el P.I. de Villadangos del Páramo (León). Esta infraestructura, permitirá conectar la planta de León Coated con todas las plantas del Grupo NSR y con puertos estratégicos como el de Gijón, suponiendo una mejora sustancial en eficiencia operativa y ambiental.

En cuanto al trading, el Grupo sigue desarrollando y consolidando sus actividades comerciales en África Subsahariana con la creación en 2019 de Network Steel África S.L. (NSA) y consolidándose en la zona DACH (Alemania, Austria y Suiza) con Network Steel Suisse AG (NSS), que desarrolla su negocio desde el 2015.

El Grupo NSR se encuentra en la fase final de migración al sistema de planificación y control SAP que automatiza procesos en áreas como finanzas, fabricación, cadena de suministros, ventas, con una visión unificada de la actividad. Dota al Grupo NSR de una herramienta de gestión de alto potencial que acompañará las perspectivas de crecimiento y consolidación del grupo industrial. En el mes de abril 2025 está previsto el final de la migración a SAP de todas las plantas industriales.

El año 2025 será un año marcado por el endurecimiento de las cuotas arancelarias de importación y de las nuevas medidas antidumping en el marco del reemplazo de las medidas de salvaguardia del acero en el Plan de Acción sobre el Acero ya publicado. Se prevé una mayor protección del mercado siderúrgico en la UE sobre las importaciones de acero, teniendo en cuenta cuestiones como la seguridad de la UE y el exceso de capacidad mundial en el sector siderúrgico. Los ajustes propuestos en la revisión de las medidas vigentes de salvaguardia del acero supondrán un importante alivio a corto plazo para los productores de acero de la UE.

Es necesario introducir un nivel adecuado y eficaz de protección en frontera que contribuya a preservar una industria siderúrgica de la UE competitiva y sostenible que proporcione un mecanismo de defensa contra los efectos negativos relacionados con el comercio causados por el exceso de capacidad mundial y teniendo en cuenta los cambios actuales en la demanda.

En este contexto de medidas de salvaguardia, junto con otras relacionadas con el coste de la energía y el CBAM (mecanismo de ajuste de frontera del carbono) que protegen la industria del acero y donde se reduce el acceso a las importaciones, se observa desde el mes de octubre 2024 una subida del precio de la bobina caliente (HRC; Hot Rolled Coil), materia prima básica del Grupo Network Steel Resources, del 14% (datos MEPS octubre 2024-marzo 2025).

El Grupo NSR fija su estrategia en 2025 en la selección cuidadosa de los orígenes de materia prima necesaria para su proceso de transformación minimizando el impacto de las cuotas arancelarias y diversificando aún más las fuentes de abastecimiento de terceros países, reposicionando el mercado del “trading” de acero. El Grupo NSR cuenta con la experiencia necesaria para ello siendo una de sus principales fortalezas, como ha venido demostrando históricamente. Por otro lado, se ha iniciado con éxito contactos con proveedores europeos relevantes.

Los orígenes asiáticos siguen bajo fuerte presión arancelaria por la fuerte presión de China. Con este nuevo paquete de medidas planteadas por las UE, es clave la experiencia que acumula los directivos y empleados del Grupo Network Steel, para entender y anticiparse a los cambios globales que se están produciendo en el mercado del acero, tratando de

mitigar los riesgos de mercado y evitar el sobre coste de la materia prima por la imposición de aranceles.

En julio de 2024, se firmó una alianza estratégica con Marubeni Itochu Steel Inc. (MISI) mediante la entrada en el capital de Network Steel Resources S.A., adquiriendo el 31.21% de su capital. Esta entrada supuso una fuerte entrada de fondos propios en la sociedad, cuyo destino es financiar el crecimiento del Grupo NSR. Además, supone una mejora organizativa y de gobierno corporativo con la entrada de MISI en el Consejo de Administración de la sociedad con dos consejeros.

Coyuntura del mercado y fortaleza del precio del acero:

La industria siderúrgica y las industrias de extracción de mineral de hierro y carbón, que proporcionan sus principales materias primas, han sido históricamente muy cíclicas. Se ven muy afectadas por las condiciones económicas generales y las tendencias del consumo, así como por la capacidad de producción mundial y las fluctuaciones del comercio internacional del acero y los aranceles. Esto se debe a la naturaleza cíclica de las industrias de automoción, construcción, maquinaria y equipos y de transporte, que son los principales consumidores de acero.

La tendencia negativa en el mercado del acero que comenzó en la segunda mitad de 2022 ha continuado hasta el tercer trimestre de 2024. La actual recesión en el consumo aparente de acero de la UE, que refleja las malas condiciones de la demanda, comenzó en el segundo trimestre de 2022, debido a las perturbaciones relacionadas con la guerra, junto con aumentos sin precedentes en los precios de la energía y los costes de producción. Las condiciones de la demanda han empeorado considerablemente desde la segunda mitad de 2022, y este ciclo negativo ha continuado hasta el tercer trimestre de 2024, principalmente como resultado de la creciente incertidumbre económica mundial, las tasas de interés más altas y la debilidad general de la industria manufacturera. Las terribles consecuencias del conflicto en Ucrania y la crisis energética en las industrias que utilizan acero, junto con el empeoramiento de las perspectivas económicas generales, provocaron una grave recesión (-8 %) ya en 2022. Estos factores negativos prolongados

afectaron aún más al consumo aparente de acero en 2023, lo que provocó otra caída anual (-6 %). Esto representó la cuarta recesión anual en los últimos cinco años.

En 2024, en contra de las expectativas de una evolución más favorable de las perspectivas industriales y de una mejora de la demanda de acero a principios de ese año, el consumo aparente de acero experimentará otra caída, más severa de lo previsto (-2,3 %). En 2025, se prevé que el consumo aparente de acero se recupere a un ritmo más lento de lo esperado (+2,2 %) condicionado a una evolución positiva de las perspectivas industriales y a la disminución de las tensiones globales.

VISIÓN GENERAL DEL MERCADO SIDERÚRGICO DE LA UE

En el tercer trimestre de 2024, el consumo aparente de acero siguió disminuyendo (-0,9 %, tras el -1,4 % del trimestre anterior). El volumen de consumo total en el tercer trimestre de 2024 se situó en 30,4 millones de toneladas.

Las entregas nacionales reflejaron la evolución de la demanda y se contrajeron (-2,3 %, tras el -1,6 % del trimestre anterior). En 2022, las entregas se desplomaron (-9 %), reflejando el fuerte deterioro de la demanda. Como resultado de las prolongadas tendencias negativas a lo largo del año, las entregas nacionales volvieron a caer notablemente (-4,6 %) en 2023.

Las importaciones a la UE, incluidos los productos semiacabados, aumentaron ligeramente (+1 %) en el tercer trimestre de 2024, tras una contracción en el trimestre anterior (-1,8 %). Cabe señalar que, en volúmenes absolutos, la proporción de las importaciones totales sobre el consumo aparente se ha mantenido considerablemente alta en términos históricos a lo largo de 2023 y hasta el tercer trimestre de 2024, aumentando al 28 %, como ya se vio en el segundo trimestre.

PREVISIONES 2025 EN EL MERCADO DEL ACERO

Según previsión de la revista “MEPS” los precios del acero subirán en el primer semestre de 2025. Se espera que los precios del acero en Europa suban de forma constante durante el primer semestre de 2025, con máximos previstos en abril o mayo, respaldados por los estrechos márgenes de beneficio actuales de las fábricas, los recortes de producción

previstos, la reducción de la competencia de las importaciones y un modesto repunte de la demanda.

También se espera el descenso de las importaciones. El descenso se debe a la incertidumbre sobre los derechos antidumping, la revisión de las medidas de salvaguardia y la volatilidad del euro y la libra frente al dólar.

Se espera que el crecimiento económico europeo se acelere en 2025, aunque moderadamente, en medio de un repunte del consumo privado y la inversión empresarial a medida que se relajan las presiones inflacionarias y se relaja la política monetaria. Las proyecciones de crecimiento interanual del PIB de la eurozona, publicadas por la Comisión Europea, el FMI y la OCDE, se sitúan en el 0,7-0,8% para 2024 y en el 1,2-1,3% para 2025. La mejora de las condiciones económicas en 2025 se refleja en las perspectivas del consumo de acero. Aunque las perspectivas para la actividad de los usuarios finales en el primer trimestre de 2025 son débiles, se anticipa un cierto grado de reposición de inventario en la cadena de suministro.

3.3. Factores

El Grupo tiene identificados los factores críticos que contribuyen al éxito de la organización, ya que la medición de los mismos permite evaluar el desempeño de la organización a través de la recopilación de información que es útil para la selección de estrategias a implantar, y le permite saber cuáles son las variables de los productos o servicios a las que los clientes dan más importancia y cuáles están o no presentes en las propuestas de los competidores, es decir las variables que aportan más valor a los clientes y que mejor diferencian a los competidores en la creación de ese valor, las cuales deben ser excepcionalmente ejecutadas para que la empresa alcance los objetivos trazados.

Factores de compra:

- Buena relación calidad-precio.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.
- Facilidad de acceso a la organización por parte de clientes y/o proveedores.
- Productos innovadores.

Factores de competencia:

- Calidad de los productos y servicios, buscando siempre su mejora continua.
- Innovación como clave del éxito para operar en el mercado y asegurar la competitividad de la empresa.
- Ética como valor fundamental, priorizando empleados, clientes y proveedores, así como la seguridad de todos y del medio ambiente.
- Reinversión en innovaciones de equipos eficientes y tecnológicamente más avanzados, siendo un elemento fundamental para un posicionamiento competitivo en el mercado.
- Capacidad operativa y logística fruto de muchos años de experiencia en el negocio del acero.
- Cumplimiento de los plazos de entrega a sus clientes, evitando la ruptura en las cadenas de suministro.
- Sostenibilidad
- Diversificación sectorial de sus clientes:

1	Ingeniería Mecánica	27,68%
2	Artículos de Metal	25,96%
3	Construcción e Ingeniería Civil	13,68%
4	Tubos de Acero	11,27%
5	Accesorios Domésticos	10,18%
6	Automoción	6,58%
7	Otros Equipos de Transporte	4,59%
8	Otros	0,05%

Tabla 4. Diversificación de clientes.

3.4. Políticas

El Grupo, además de adoptar medidas para cumplir con el objetivo de desarrollo en términos económicos, sociales y ambientales poniendo en valor las actividades que desarrolla, dispone de una serie de principios generales que tratan de asegurar el compromiso de la organización con sus valores, pudiendo destacar las siguientes políticas asociadas a sus principales líneas de actividad.

Política de Sostenibilidad

La creación de una Política de Sostenibilidad como compromiso dentro de los valores de empresa, ha sido el primer paso para crear un Plan Director de Sostenibilidad (PDS), política alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que fue aprobada por el Comité de Dirección de Network Steel Resources en enero de 2021. Aspectos clave como el gobierno corporativo, el medioambiente y el cambio climático, la gestión energética, la política con inversores y clientes, la seguridad y salud, la política social y la innovación y la calidad, son los puntos que se incluyen en el plan de acción para conseguir estas metas, que se desarrollarán a lo largo del presente EINF.



Gráfico 5. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en línea con la Agenda 2030.

Se ha creado la iniciativa “We are solutions” que ha nacido dentro del grupo para dar visibilidad a su compromiso en materia de sostenibilidad y asegurar el futuro de la industria y de las futuras generaciones. Para ello, el Grupo ha planteado ser capaz de cuantificar el impacto de su actividad y tomar medidas para conseguir los objetivos climáticos ambiciosos y sociales que se han fijado desde las autoridades y mostrar su viaje en la ruta hacia un futuro y presente neutro en carbono y comprometido con una sociedad igualitaria e inclusiva. Este es el comienzo de un compromiso con una producción responsable que repercute directamente en un producto sostenible en consideración con las exigencias de las partes interesadas y las exigencias del mercado comprometido en todos los temas sostenibles.

Para ello, se han creado divisiones (Social Solutions, Climate Solutions y Circular Solutions) en función de lo que cree que son los componentes básicos para cubrir los temas de relevancia, estableciendo métricas demandadas por los grupos de interés, y marcando objetivos cuantificables, los cuales puedan monitorizar de forma periódica, real y exacta el efecto de su desarrollo. Estas metas son evaluadas de forma periódica en los Comités de Seguimiento de Desempeño.

Código Ético y de Conducta

Para todas las empresas que forman el Grupo, es un aspecto fundamental desplegar su actividad empresarial respetando unos elevados estándares éticos, siendo este el motivo de haber formalizado un Código Ético y de Conducta el Grupo NSR en 2020, que incluye los valores éticos y los principios de actuación para garantizar que sus actividades son coherentes con los valores propios de las empresas del Grupo, y siempre manteniendo un firme compromiso con el respeto de los Derechos Humanos en cualquier lugar donde se realice una actividad empresarial.

El objetivo de este Código Ético y de Conducta es disponer de un conjunto de principios y reglas de actuación, de modo que todas las personas que integran el Grupo NSR procedan de forma coherente con los valores, políticas y objetivos generales.

Este Código de Ética y Conducta es facilitado a todo el personal que trabaja en las sociedades del Grupo de forma precisa y oportuna, para mantener su pertinencia basándose en los comentarios recibidos de las partes interesadas, tanto internas como externas.

Políticas de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud en el trabajo

Aquellas sociedades de NSR que tienen plantas de carácter industrial como Plafesa y Coated Solutions tienen políticas integradas principalmente de calidad, medioambiente y de seguridad y salud en el trabajo, en las que se exponen el compromiso con la calidad, el respeto al medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la excelencia en el servicio, las cuales se ponen en práctica desde el espíritu del trabajo bien hecho y el cumplimiento de la legislación vigente, y que se concretan en los siguientes aspectos de actuación:

- **Liderazgo de la Dirección** asumiendo como propia esta Política, impulsándola a través de la comunicación de la misma dentro de la organización para que sea entendida y adoptada por todo el personal, así como la puesta a disposición de esta para las partes interesadas.
- **Satisfacción del cliente**, como objetivo principal, aportando en el servicio prestado una calidad tal que se satisfagan sus necesidades y expectativas.
- **Control de procesos**, garantizando el seguimiento de las diferentes actividades en base a indicadores, obteniendo información cuantificable que contribuye a poner en marcha actuaciones que mejoran, tanto los servicios prestados como los procesos en la gestión con el fin de poder lograr sus propósitos, teniendo siempre en cuenta el contexto de la organización.
- **Cumplimiento de la legislación**, garantizando el respeto y la protección del medio ambiente; así como la prevención y minimización de la contaminación abarcando los impactos asociados a sus actividades, productos y servicios, concretándose fundamentalmente en la generación de residuos, los derrames accidentales, el ruido y el uso sostenible de recursos naturales y la adaptación al cambio climático; y el cumplimiento de los requisitos legales y otros que se suscriban en materia de calidad, ambiental y de seguridad relacionados con los peligros que afectan al desarrollo de la actividad.
- **La participación y el trabajo en equipo**, fomentando la participación en grupo de todos los miembros, planificando y desarrollando actividades, facilitando el aprendizaje continuo a través de cursos de formación para permitir mejorar su capacidad profesional, y tomando conciencia de la responsabilidad y compromiso personal con la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.
- **Comunicación con proveedores y clientes**, siempre basadas en la confianza, transparencia, lealtad y respeto mutuo como meta para la consecución de objetivos comunes.
- **La mejora continua**, como valor estratégico y garantía de futuro que aporte a la organización las herramientas necesarias para un buen posicionamiento en la sociedad, incluyendo un compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.

Política de cumplimiento de comercio internacional

La aplicación de la Política sobre las relaciones comerciales exteriores del Grupo, aprobada a principios de 2023, supone la limitación de las actividades comerciales exteriores de las distintas sociedades existentes, no entablando ningún tipo de relación comercial con proveedores, clientes, agentes de transporte, instituciones financieras, etc., sin haber seguido un proceso de diligencia debida, el cual implicará recabar la información necesaria sobre su actividad empresarial, así como de los bienes y servicios que son suministrados, a efectos de poder comprobar que no se encuentran incluidos en una lista de sanciones internacionales, de modo que la existencia de una relación de negocio con ellos pudiera poner en riesgo la actividad de las sociedades o del propio Grupo y ser objeto de posibles sanciones económicas por parte de cualquier jurisdicción u organismo.

Con el objetivo de integrar la política en los procesos con los que cuenta la empresa, se realizarán formaciones cuya finalidad es dar a conocer los principios de conducta establecidos para aquellos que tengan una relación directa con el objeto de esta. Además, se ha creado un órgano supervisor cuyo responsable será la persona de la respectiva unidad de negocio del Grupo y tendrá por objetivo aplicar y hacer cumplir con la norma interna.

La Política afecta a aquellas personas que integran las empresas del Grupo, incluidos sus administradores, directivos, empleados, representantes, agentes, así como aquellas personas físicas que colaboren con dichas empresas en el desarrollo de sus actividades de forma que todos los negocios del Grupo se lleven a cabo de acuerdo con todas las normativas aplicables en materia de aduanas, controles de importación y exportación y sanciones económicas.

Política Anticorrupción

Network Steel Resources, S.A. y sus sociedades filiales se rigen por los principios básicos de integridad, honestidad, transparencia y excelencia profesional, principios que inspiran

todas las actuaciones y comportamiento del Grupo y sus integrantes desarrollan diariamente en el marco de su actividad profesional. Con la aprobación de la política en el año 2023, el Grupo muestra de nuevo su compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno mediante la puesta en marcha de mecanismos y actuaciones que afectan de manera directa a todos los miembros y sociedades que componen Network Steel Resources, S.A.

La Política Anticorrupción es de obligado cumplimiento para todos los profesionales y su vulneración puede dar lugar a la imposición de sanciones disciplinarias que correspondan o de cualesquiera de otras medidas que resulten procedentes en función de la relación que los infractores mantengan con la Sociedad.

Estas políticas son revisadas periódicamente para su adecuación y modificación en caso de ser necesario, proporcionando de esta manera el marco para establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas establecidos, siempre apoyada por la Dirección Estratégica.

3.5. Principales impactos, riesgos y oportunidades

Derivado de la actividad de nuestro grupo se identifican los impactos reales y potenciales en la economía, en el medioambiente y en las personas, que se producen debido a las actividades llevadas a cabo por la organización. Los impactos reales son aquellos que la actividad genera y los potenciales, son aquellos que podrían suceder, pero aún no ocurren. Estos impactos pueden ser positivos o negativos, a corto o largo plazo, localizados o generales y reversibles o irreversibles.

En el proceso de identificación de los impactos se han utilizado informaciones de diferentes recursos. Se han tenido en cuenta el impacto de nuestra actividad económica a nivel regional y nacional, impacto sobre las personas donde se asienta nuestra actividad y posibles impactos sobre el medioambiente circundante, teniendo en cuenta el marco legal y normativo, en materia financiera, anticorrupción y seguridad y salud en el trabajo. A la hora de determinar impactos fuera de la organización derivados de nuestras actividades, es importante conocer las actividades de nuestros clientes y proveedores para obtener una clara fotografía de los impactos a lo largo de nuestra cadena de valor. Mediante

estrechas colaboraciones y entrevistas periódicas, se ponen en común los aspectos que pueden considerarse como impactos. También se ha tenido en cuenta los riesgos identificados dentro de nuestros sistemas de gestión, ayudando así a identificar futuros riesgos potenciales. Dado que la empresa es un organismo vivo, en constante cambio y crecimiento, no podemos olvidarnos de aquellos nuevos impactos derivados de la evolución técnica y social.

Para la identificación de los distintos impactos, riesgos y oportunidades detectados para las diferentes sociedades que se encuentran en el perímetro del Grupo se dispone de un procedimiento de evaluación de riesgos donde se detectan los riesgos y oportunidades que pueden afectar a cada una de las sociedades, posteriormente se realiza una evaluación en base a la probabilidad, gravedad y detección; una vez realizada esta primera fase, se establece posteriormente un índice de prioridad y se establece una valoración definitiva. Dependiendo de esta valoración, se establecen objetivos y acciones concretas para hacer frente a dichos riesgos y oportunidades. De manera periódica, se realiza una evaluación de la efectividad de las acciones tomadas antes los riesgos y oportunidades.

Otra de las herramientas con las que cuentan las distintas sociedades es la de un análisis DAFO, donde se desarrollan las distintas debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que pueden enfrentarse dependiendo de la casuística concreta.

Principales impactos

Medio Ambiente	
Causas	Impactos
Agotamiento de recursos naturales durante el ciclo de vida de la actividad	Biodiversidad, uso del suelo y preservación de los ecosistemas
Contaminación de suelos	Biodiversidad, uso del suelo y preservación de los ecosistemas
Contaminación de las masas de agua	Gestión de los recursos hídricos y preservación de los ecosistemas

Medio Ambiente	
Causas	Impactos
Estrés hídrico	Gestión de los recursos hídricos y preservación de los ecosistemas
Contaminación atmosférica	Calidad del aire
	Salud y seguridad de los empleados
Contaminación acústica y vibraciones	Contaminación acústica
Emisiones de gases de efecto invernadero	Cambio climático
	Adaptación al cambio climático
Utilización de las MTD en el diseño y funcionamiento para aumentando la eficiencia de actividad	Diseño de productos, gestión del ciclo de vida y eficiencia
	Innovación sostenible en productos y procesos
Generación de residuos derivados de la actividad	Economía circular, eficiencia y gestión de residuos
	Biodiversidad, uso del suelo y preservación de los ecosistemas
Funcionamiento, formación y sensibilización de los empleados sobre los aspectos medioambientales relevantes para la empresa	Gestión medioambiental
Gestión estandarizada	Gestión medioambiental
	Gestión energética: energías renovables y eficiencia energética
	Satisfacción del cliente / Reclamaciones
	Salud y seguridad de los empleados

Medio Ambiente	
Causas	Impactos
Consumo de recursos energéticos	Gestión energética: energías renovables y eficiencia energética

Tabla 5. Causas e impactos – Medio Ambiente.

Empleados	
Causas	Impactos
Creación de empleo	Atracción y desarrollo del capital humano
	Empleo de calidad
Pérdida de talento	Atracción y desarrollo del capital humano
	Empleo de calidad
Promoción del desarrollo profesional, el talento y la competitividad	Atracción y desarrollo del capital humano
Fomento de la igualdad. Eliminación de la brecha salarial	Diversidad, inclusión e igualdad de género
Cultura diversa e inclusiva, sin barreras generacionales, culturales o por razones de orientación sexual o discapacidad	Diversidad, inclusión e igualdad de género
Calidad del empleo	Atracción y desarrollo del capital humano
Empeoramiento de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores.	Salud y seguridad de los empleados
Mejora de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores. Promoción de la salud	Salud y seguridad de los empleados

Tabla 6. Causas e impactos – Empleados.

Social	
Causas	Impactos
Mejora del desarrollo económico de la zona: bienestar socioeconómico, capacidad de contratación, impuestos, compra local, etc.	Relaciones con la comunidad
	Cadena de suministro sostenible
	Desarrollo local
No contribución a prácticas empresariales responsables (colaboración con proveedores no sostenibles)	Cadena de suministro sostenible
Compromiso de la cadena de suministro para promover el desarrollo sostenible	Cadena de suministro sostenible
Cumplimiento de los procedimientos de diligencia debida y de las disposiciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con la libertad de asociación y la negociación colectiva	Protección de los Derechos Humanos
Protección de los derechos humanos	Protección de los Derechos Humanos
Violación de los derechos humanos	Protección de los Derechos Humanos
Eliminación de la discriminación	Protección de los Derechos Humanos
Aceptación social de la actividad	Relaciones con la comunidad
Inseguridad de la instalación	Relaciones con la comunidad
Seguridad de la instalación	Relaciones con la comunidad
Insatisfacción del cliente	Satisfacción del cliente / Reclamaciones
Mayor satisfacción del cliente	Satisfacción del cliente / Reclamaciones

Tabla 7. Causas e impactos – Social.

Modelo de negocio y gobernanza	
Causas	Impactos
Garantizar un entorno de confianza y seguridad de la información	Digitalización y ciberseguridad
Pérdida de información / violación de datos personales	Digitalización y ciberseguridad
Adoptar prácticas éticas y de buen gobierno Comportamiento basado en la integridad, la responsabilidad y la transparencia. Prácticas antisoborno y anticorrupción.	Ética, integridad y transparencia
Incurrir en malas prácticas éticas y de buen gobierno: Corrupción, soborno, competencia desleal, etc.	Ética, integridad y transparencia
Incumplimiento de la normativa. Sanciones	Ética, integridad y transparencia
Tasas y nuevos aranceles	Ética, integridad y transparencia
Confianza empresarial	Ética, integridad y transparencia
Productos adaptados a las necesidades del cliente	Innovación sostenible en productos y procesos
	Satisfacción del cliente / Reclamaciones
Ubicación estratégica	Cadena de suministro sostenible
Emisiones derivadas del transporte de materias primas y personas	Movilidad sostenible

Tabla 8. Causas e impactos – Modelo de negocio y gobernanza.

3.6. Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Código de Conducta del Grupo, se establece la siguiente regla general anticorrupción:

“El Grupo prohíbe de forma clara e incondicional cualquier tipo de dádivas a autoridades y funcionarios públicos nacionales o extranjeros y prohíbe a sus Empleados/as dar a terceros o recibir de terceros pagos indebidos de cualquier tipo, así como regalos,

invitaciones, servicios, favores o cualquier otro tipo de compensación que estén fuera de los usos sociales”.

Con el objetivo de mostrar el compromiso del Grupo en la lucha contra la corrupción y el soborno, en el año 2023 se ha aprobado el Programa de Prevención de Delitos que tiene como finalidad el establecimiento de un modelo de organización y gestión eficaz, reduciendo de forma significativa el riesgo de comisión de hechos delictivos en el seno de las sociedades del Grupo a las que resulta de aplicación y facilitando su rápida detección en los términos previstos en el artículo 31 bis del Código Penal. El órgano encargado de la supervisión y del funcionamiento del Programa es la Dirección de Cumplimiento.

El Programa de Prevención de Delitos se complementa con un documento de uso interno de la Dirección de Cumplimiento en el que se incluye la descripción de los procedimientos y controles mencionados en la Parte Especial del Programa con relevancia para la prevención de uno a varios de los riesgos penales allí descritos.

Tras haber realizado la preceptiva consulta a los representantes de los trabajadores, el Grupo ha aprobado el Sistema Interno de Información del Grupo, que tiene como finalidad informar de las infracciones previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (“Ley 2/2023”).

El Sistema Interno de Información del Grupo se integra por el canal interno de información establecido conforme a los requisitos de la Ley 2/2023. Además, en el marco del establecimiento del Sistema Interno de Información, se han aprobado también los siguientes documentos: (i) Procedimiento de Gestión de Comunicaciones, donde se establecen las pautas que deben guiar las actuaciones del responsable del Sistema Interno de Información en la gestión de informaciones recibidas a través del canal interno; (ii) la Política de Privacidad, sobre el tratamiento de datos personales que vayan a ser utilizados en el marco de una comunicación realizada a través del Sistema Interno de Información; y (iii) la Política de Principios Generales, la cual tiene como objetivo proporcionar información clara y sencilla a los potenciales informantes sobre el funcionamiento del canal interno del Grupo, sus derechos en tanto que informantes y los

principios generales que rigen la gestión de las comunicaciones que se reciban a través de ese canal.

Durante el ejercicio 2024, no se ha producido ninguna denuncia por corrupción o soborno.

4. Desempeño ambiental

4. Desempeño ambiental

Desde el Grupo, el compromiso con la mejora en el desempeño de su actividad es constante, teniendo en cuenta la situación actual del mercado y las exigencias y compromisos con el medio ambiente.

Ello se muestra en las plantas de Aranda Coated Solutions (Aranda de Duero), Santander Coated Solutions (Santander), León Coated Solutions (León), Eco Steel Solutions (Aranda de Duero), Plafesa Madrid (Getafe), Plafesa Portugal (Vagos – Aveiro), Ibersteel (Sagunto) y Aveiro Coated Solutions (Vagos-Aveiro) que disponen de sistemas de gestión medioambientales certificados según la norma internacional ISO 14001:2015.

Estos sistemas de gestión están sometidos a auditorías internas y externas anuales, avalando los procesos y compromisos con la mejora continua, la minimización de sus impactos ambientales y el cumplimiento de la normativa aplicable definidos en sus políticas ambientales.

Las plantas de Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions y Aveiro Coated Solutions y León Coated Solutions disponen de Autorización Ambiental Integrada, por lo que disponen de las mejores técnicas disponibles implantadas o en proceso de implantación y siguen los condicionantes impuestos en las mismas. Adicionalmente, para el cumplimiento de las obligaciones legales adquiridas, proceden al envío y notificación anual de los datos de emisiones y sustancias contaminantes derivadas de sus actividades, las cuales son revisadas y validadas por las autoridades ambientales competentes, mediante el registro PRTR. En el caso de Eco Steel Solutions, dadas las características de la actividad, se dispone de licencia ambiental.

En cuanto a la Política de los Sistemas de Gestión de Coated Solutions, entre los principales compromisos que se asumen se incluye:

- El liderazgo de la dirección.
- La satisfacción del cliente.
- El control de procesos.
- El cumplimiento de la legislación.

- La participación y el trabajo en equipo.
- La comunicación con proveedores y clientes.
- La mejora continua.

Anualmente, se establecen y aprueban objetivos ambientales relacionados con los productos, las instalaciones y/o los procesos de la organización, convirtiéndose en una de las bases clave de la mejora continua de su desempeño ambiental. Además, en línea con la agenda 2030, se están planteando objetivos y metas de desarrollo sostenible en las plantas.

Así mismo todas las plantas tanto de Coated Solutions, Ecosteel, Plafesa e Ibesteel disponen de un seguro de responsabilidad civil medioambiental.

En el resto de las plantas, se ha llevado a cabo un análisis de riesgos y no se considera necesario disponer de seguro de responsabilidad civil ambiental por el momento.

4.1. Consumo de materiales

Para conocer el tipo de materia prima y el producto final resultante, es necesario conocer el proceso productivo de las sociedades del Grupo y de sus plantas asociadas.

León Coated Solutions adquiere en el mercado como materia prima, bobinas de acero en caliente, que transforma mediante un proceso químico en bobinas decapadas. Estas bobinas decapadas pueden utilizarse para su venta o transformación en bobinas laminadas en frío (con un menor espesor que las hacen más resistentes). La última transformación realizable en la planta de León Coated Solutions sería la conversión de bobinas laminadas en frío a bobinas galvanizadas.

Las plantas de Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions y Aveiro Coated Solutions, se ocupan del pintado de las bobinas galvanizadas para su venta.

Ecosteel por su parte, realiza la transformación de la bobina en caliente a bobina decapada y chapa mediante procesos ecológicos usando un proceso mecánico.

Y, por último, Plafesa se encarga de, atendiendo las especificaciones del cliente, mediante la compra de bobinas en caliente y galvanizadas, hacer cortes en las mismas en forma de flejes y chapa.

A continuación, se muestra una tabla con las cantidades más representativas de materias primas y consumos durante el año 2024, indicando así mismo su comparación con respecto al año 2023:

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS (Tn)	2023	2024
Acero	518.921,70	627.672,01
Pintura	2.965,88	3.962,62
Recubrimientos (Pasivante)	30,62	48,23
Disolvente	96,23	121,10
Ácido clorhídrico	3.271,97	3.900,72
Zinc	5.600	10.967,00
Total materias primas	530.886,43	646.671,67

Tabla 9. Consumo de materias primas (Tm).

El aumento del consumo total de materias primas en el año 2024 con respecto al año 2023 se debe principalmente a la actividad de la planta de León, que inició operaciones en febrero de 2023, implementando un enfoque gradual de puesta en marcha para optimizar recursos y minimizar impactos. Desde entonces, su actividad ha crecido de manera progresiva. A finales de 2024, la planta aún no ha alcanzado su capacidad nominal, reflejando un desarrollo escalonado orientado a garantizar una operación estable y sostenible a largo plazo.

El acero es parte fundamental de la actividad como transformadores del acero, dotándole de mejores propiedades, contribuyendo a la economía circular, alargando su vida y reduciendo así en el uso de otros materiales. A parte de eso, por sus características, es reutilizable, reparable y, lo más importante, 100% reciclable.

El Grupo dispone de políticas de compromiso en optimización y reducción de la cantidad de materias primas en los procesos, ya que un correcto aprovechamiento de las materias primas supone una menor generación de residuos. Desarrollamos productos a través de investigación y desarrollo conjunto para la mejora en las prestaciones, diseño y eficiencia, de los productos lo que pone en valor este compromiso hacia un servicio de mayor calidad y sostenibilidad. Todos estos esfuerzos están encaminados a alargar el ciclo de vida de los productos.

Es importante añadir que se toman medidas para mejorar el compromiso hacia la sostenibilidad, tomando acciones como las que se muestran a continuación:

- Elección de suministradores con etiquetas, declaraciones y/o certificados medio ambientales.
- Valorar el coste de las materias primas desde un criterio sostenible.
- Sustituir, siempre que se posible, los materiales usados en el proceso productivo por otros que tengan las mismas capacidades o propiedades, por otros biodegradables o menos contaminantes, preservando así un menor impacto ambiental, actuando por ejemplo en, pintura, disolventes, líquidos de limpieza, etc.
- Elegir productos que no vengan acompañados de envases o empaquetados superfluos.
- Compra de materiales a granel, reduciendo así el embalaje, o comprar formatos de los productos de mayor volumen en lugar de varios de un tamaño más pequeño.
- Establecer vínculos de trabajo en común con proveedores para proporcionar los productos que más se adapten a nuestras necesidades.
- Solicitar políticas de responsabilidad y sostenibilidad a nuestros suministradores para involucrarles y se enfoquen hacia este camino.
- Elección de empresas comercializadoras de energía que en su mix de generación usen energías renovables.



Además, en línea con el ODS 12 “Producción y consumo sostenibles”, el Grupo Plafesa tiene un protocolo de suministro exclusivo de determinados productos con un importante proveedor para la producción de materiales con producciones sostenibles para estructuras de energía renovable.

4.2. Consumos energéticos

Los consumos energéticos de las plantas principalmente son: energía eléctrica para el funcionamiento de las máquinas de las líneas de proceso y gas natural consumido para las calderas que alimentan los hornos y el pote de zinc para el calentamiento del agua caliente de proceso.

A continuación, se presentan los consumos energéticos del Grupo Network Steel de 2024 en comparación con el año 2023:

CONSUMO ENERGÉTICO	2023	2024
Electricidad fuentes no renovables (GJ)	162.301,87	203.718,04
Gas natural (GJ)	118.468,92	157.102,90
Gas natural Licuado (GJ)	155.542,13	240.961,79
Diesel / gasoil (GJ)	5.849,60	3.443,28
Total de energía no renovable	441.577,56	601.798,14
Electricidad comprada fuentes renovables (GJ)	0*	1.654,09
Total de energía renovable	0*	1.654,09
Total energía (GJ)	441.577,56	603.452,24

Tabla 10. Consumo energético.

(*) En el ejercicio 2023 no fue posible obtener garantías sobre el origen de las fuentes de energía

El aumento del consumo total energético se debe a la puesta en marcha de la línea de galvanizado de la planta de León Coated Solutions que inició su producción en 2023, y su puesta en marcha de manera gradual. En esta planta existe un horno de 11MW de potencia que consume gas natural licuado, por lo que este combustible se añade a los ya existentes, justificando un aumento de los recursos energéticos.

En línea con el ODS 7 “Energías renovables y accesibles” que pretende garantizar el acceso a fuentes de energía fiables, sostenibles y modernas para todos, el Grupo ha invertido y

seguirá invirtiendo en 2023 en proyectos de transición energética, digitalización, monitorización y análisis de la energía, de instalación de puntos de recarga de coches eléctricos y de reducción de consumo energético. En 2023 se han firmado los proyectos de la instalación fotovoltaica en las plantas de Aranda, Santander, León y Sagunto, con una potencia instalada de 4,5 MW. Los proyectos se ejecutaron en el primer semestre de 2024. Se ha completado la instalación de 3,4 MWh de paneles fotovoltaicos en cubierta para autoconsumo en las plantas anteriormente citadas, finalizando la mayoría de las instalaciones en el último trimestre de 2024. En 2024 se ha autogenerado un total de 457 MWh. Por otro lado, se sigue implementando un sistema de gestión y monitorización de energía en tiempo real en las plantas de Aranda Coated, Eco Steel y Santander Coated, que permite optimizar y gestionar la energía de forma eficiente y reducir los consumos energéticos, así como predecir el mantenimiento por la desviación de los parámetros extraídos del sistema de monitorización adelantándonos a posibles averías. Además, se está instalando un sistema de gestión de energía SCADA en la planta de León Coated Solutions que estará operativo al 100% a lo largo de 2025, con el que se finalizará la inversión en sistemas de gestión de energía basado en la ISO 50.001, demostrando el compromiso por la eficiencia y uso responsable de la energía.



Además, desde el Grupo se han llevado a cabo acciones específicas para la reducción del consumo de gas y electricidad, canalizados mediante la definición y seguimiento de objetivos anuales que garantizan la reducción del consumo de gas y electricidad en las plantas.

Desde el punto de vista de mejoras técnicas y de eficiencia, en la planta de Aranda Coated Solutions, se ha realizado un revamping de la línea de pintura. Una de las actuaciones principales es la sustitución de los hornos de curado de pintura por otros de mayor eficiencia, con quemadores modulantes para cada una de las secciones que lo compone, en vez de uno único de convección para todo el horno. Permitirá ahorrar 3,5 GWh de energía al año.

4.3. Consumos de agua

El agua industrial proviene de la red municipal de abastecimiento y tras un tratamiento en la planta de desmineralizado, se destina principalmente a los procesos de aclarado y refrigerado. El agua para uso sanitario también proviene de la red municipal de abastecimiento. Se proyectan circuitos independientes para ambas redes: proceso y sanitaria.

Todo el consumo de agua realizado por las plantas del Grupo es de la red, siendo durante el año 2024 el siguiente:

CONSUMO AGUA	2023	2024
Consumo total de agua (m ³)	164.468	141.214
Consumo total de agua (m³)	164.468	141.214

Tabla 11. Consumo de agua.

La disminución del consumo de agua se puede deber a los procesos de optimización y minimización del consumo.

Para la obtención del agua con características óptimas para el proceso, el Grupo utiliza una serie de osmotizadores que permiten una purificación con el consumo energético mucho menor que otras tecnologías existentes. Mediante el uso de un ciclo cerrado se minimiza el consumo de agua, sometiéndola a un filtrado, depurado y reaprovechamiento continuo.

Así mismo, en el año 2024 se definieron objetivos anuales, en los que se establecieron metas y se asociaron indicadores, creados con el fin de reducir al máximo el consumo de agua.

Además, el Grupo, en línea con el ODS 6 “Agua potable y saneamiento” que pretende garantizar la disponibilidad y gestión sostenible de agua potable y de saneamiento para todos, lleva a cabo la gestión y control de los recursos hídricos en el recinto, realizando las acciones que se muestran a continuación:

- Uso de grifos con pulsador, temporizador o con sensores de presencia que supondrán una reducción de entre el 20 y 40% del consumo agua.
- Si necesitamos grifos con agua fría y caliente se recomienda el uso de grifos monomando que reduce hasta un 50% el consumo de agua.
- Instalar difusores o aireadores para limitar el caudal en grifos y duchas para reducir hasta un 70% el consumo de agua.
- Usar cisternas de doble descarga, o con interrupción de esta y, si no es posible, limitar el volumen de descarga, reduciendo así hasta un 40% este consumo de agua.
- Cierre del grifo cuando no se esté usando y si se detecta alguna avería notificarlo al equipo de mantenimiento.
- Utilizar mangueras con auto cierre o asegurarse de que se cierran bien los grifos siempre que dejen de utilizarse.
- Solo arrojar al inodoro el papel higiénico, el del secado de manos depositarlo en las papeleras destinadas a este fin. Con ello reducimos el vertido al sistema de aguas residuales y, por tanto, el consumo de agua.
- No desechar por el inodoro cualquier tipo de residuo que sea apto para este fin como, por ejemplo, toallitas, envoltorios, etc.
- Instalar fuentes o dispensadores de agua potable para el consumo de las personas prevaleciendo sobre el uso de agua embotellada individual.
- Promover el uso de recipientes reutilizables para el consumo de agua humano.
- Mantener los elementos que conduzcan el agua durante el proceso y/o en la maquinaria, así como de disponer de repuestos para evitar fugas innecesarias.



4.4. Generación de residuos

Todas las plantas del Grupo disponen de las autorizaciones necesarias, como actividades productoras de residuos peligrosos y no peligrosos, y cumplen con las diferentes obligaciones de comunicación periódica a la Administración, establecidas en la reglamentación propia de residuos.

Todos los residuos son tratados por gestores de residuos autorizados que garantizan que son valorizados en la mayor cuantía, ya sea para el reciclaje en otros productos o subproductos, aprovechamiento energético o si por su naturaleza no fueran susceptibles de aprovechamiento, se garantice su estabilización y reducción antes de disponerlos de forma definitiva en vertedero.

No solo se realiza una segregación de los residuos durante el proceso, sino que también se tiene implantado un sistema de separación, reciclaje y minimización de residuos en los centros de trabajo, a través de medidas de educación y concienciación para que cada una de las personas que forman parte del grupo apliquen esto en sus hogares.

El principal residuo que se genera es la chatarra de acero, que, si bien el Grupo está comprometido en generar la menor porción posible, es cierto que, dada su naturaleza y su composición, mayoritariamente acero, se consigue reciclar un 100% en sus productos, que pasa a formar parte otra vez del ciclo inagotable del acero.

A continuación, se indica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados en el periodo 2024 en comparación con el año 2023, que son los propios de este tipo de instalaciones:

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	2023	2024
Generación total de RPs (Ton)	8.425,73	10.294,55

Tabla 12. Generación de residuos peligrosos (Ton).

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	2023	2024
Generación total de RNPs (Ton)	7.550,92	8.951,60

Tabla 13. Generación de residuos no peligrosos (Ton).

El aumento de los recursos peligrosos y no peligrosos se debe, de nuevo, al aumento progresivo de la actividad de la planta de León. La planta de regeneración de ácido solo ha funcionado en dos campañas a lo largo de 2024, de una semana de duración cada una. Por razones operativas y de producción, derivadas de la demanda de productos, no se ha considerado el funcionamiento en continuo como estaba previsto inicialmente para 2024.

Dentro de los objetivos anuales medioambientales, se disponen de cometidos de reducir los residuos en general y el material no conforme en particular. Estos objetivos tienen un seguimiento mensual exhaustivo por todos los miembros del Comité de Gestión.

Para garantizar su consecución, se hace un seguimiento de todas las incidencias que causa el material no conforme y se toman acciones.

Se ha participado en un estudio realizando desde el Servicio de Residuos y Suelos Contaminados de la Junta de Castilla y León, en colaboración con Ecoembes. El propósito de dicho estudio es determinar la generación de residuos domésticos, y más concretamente de residuos de envases, por parte de grandes generadores del sector comercial, industrial y de servicios de Castilla y León, y la gestión que actualmente se está llevando a cabo de ellos.

La finalidad es generar conocimiento sobre este ámbito en Castilla y León, y que ello nos sirva de herramienta a la hora de tomar decisiones que permitan mejorar la gestión de los residuos de envases y poder alcanzar los objetivos de recogida y reciclaje que la normativa actual establece para nuestra Comunidad.

Por otro lado, la planta de León Coated Solutions participa en el Proyecto Piloto de Simbiosis Industrial en el Polígono Industrial de Villadangos del Páramo.

4.5. Vertidos de aguas

Todas las plantas del Grupo Coated generan vertidos de aguas residuales que vierten a la red municipal, previo tratamiento por las depuradoras.

Existen planes de gestión y medidas de control para la contención de vertido, que prevén y evitan los posibles derrames incontrolados que aguas contaminadas que podrían llegar a afectar a las aguas subterráneas y al suelo.

De acuerdo con los requisitos establecidos en las autorizaciones y licencias ambientales, se cumple con lo establecido en los controles internos y externos, garantizando unos valores óptimos de vertido de aguas, no existiendo desviaciones en los parámetros marcados en la leyes y reglamentos aplicables.

En las plantas del Grupo no ha habido ningún vertido ni derrames significativos durante el año 2024.

4.6. Emisiones atmosféricas

Las emisiones a la atmosfera provienen de los focos de los hornos, alimentados por la caldera de proceso y la caldera de vapor, que son alimentadas a su vez con gas natural. Las zonas de emisión de los compuestos orgánicos volátiles son, fundamentalmente, el horno de imprimación y el centro de pintura, los cuales se encuentran encapsulados y provistos de un sistema de vacío que succiona el aire hacia el Oxidador Térmico Regenerativo (RTO por sus siglas en inglés) donde se realiza su combustión. Otros focos que se controlan son el horno químico (alimentado por la caldera de proceso) y el baño de acero.

El Grupo cuenta en todas sus plantas de prepintado con un RTO que permite un control de la calidad del aire industrial, diseñado para descomponer contaminantes peligrosos del aire, compuestos orgánicos volátiles (COVs) y otras emisiones a la atmósfera en CO₂ y vapor de agua mediante el calentamiento del aire de escape a altas temperaturas. Es la tecnología con una alta eficiencia de destrucción de estos contaminantes y con capacidad para recuperar la mayor parte del calor térmico que se genera en la destrucción de los COVs.

En las plantas de prepintado se producen principalmente emisiones difusivas de COVs. Para controlar la emisión difusiva de COVs las salas de mezclas que contienen disolventes están climatizadas y son salas cerradas que evitan que los vapores o gases se dispersen por volatilización. Además, durante el proceso de fabricación, las zonas en las que se produce la aplicación de estos productos cuentan con campanas y extractores que conducen los volátiles a focos canalizados.

León Coated Solutions cuenta con una planta de regeneración de ácido por lecho fluidizado, habiéndose realizado un primer arranque de pruebas en mayo del año 2022, siendo necesario realizar ajustes en la misma, por lo que se planificó un segundo periodo de pruebas de esta planta de regeneración en el mes de marzo de 2023. La planta de regeneración de ácido solo ha funcionado en dos campañas a lo largo de 2024, de una semana de duración cada una. Por razones operativas y de producción, derivadas de la demanda de productos, no se ha considerado el funcionamiento en continuo como estaba previsto inicialmente para 2024. Se realizan mediciones periódicas internas y externas que garantizan el cumplimiento con los requisitos impuestos por las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), así como por la legislación establecida.

Las emisiones que se han producido durante el año 2024 son las siguientes, no habiéndose detectado ninguna de ellas fuera de los parámetros y valores establecidos:

COATED SOLUTIONS, S.L.				
AIRE	Kg/Año			
EMISIONES	ACS	SCS	AvCS	LCS
Monóxido de carbono (CO)	182,05	453,14	0,06	1,82
Compuestos orgánicos volátiles (COVs)	420,66	63.73	0,84	-
Óxidos de nitrógeno (NO _x /NO ₂)	39,27	99,30	0,37	1,25
HCl	-	-	<0,01	0,11
Partículas	-	5,19	0,01	0,08
H ₂ S	-	-	<0,01	-
SO ₂	-	-	-	0,01

Tabla 14. Resultados del cálculo de emisiones ACS, SCS, LCS y AvCS en kg/año 2024.

4.7. Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs)

Un aspecto clave que se ha tomado como punto de partida es el analizar el ciclo de vida de sus productos, midiendo la huella de carbono e identificando cuales pueden ser los puntos de mejora para reducir las emisiones de CO₂.

El compromiso del Grupo con el calentamiento global es máximo, siendo pieza clave en el afán de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero por su alto potencial en el calentamiento global.

Las emisiones generadas durante el ejercicio 2023-2024 son las siguientes:

Alcance 1: Emisiones Directas

EMISIONES GEIS DERIVADAS DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y GASES REFRIGERANTES	2023	2024
Gas natural (tn CO ₂ e) ¹	13.852,78	16.108,82
Diesel / gasoil (tn CO ₂ e) ²	439,54	126,64
Emisiones fugitivas de gases refrigerantes (tn CO ₂ e)	2,31	80,09
Total Alcance 1 TN CO₂e	14.294,62	16.315,55

Tabla 15. Emisiones directas derivadas del consumo energético y emisiones fugitivas de gases refrigerantes. Factores de conversión: Gas Natural 0,182 kg CO₂/kWh; Gasoil 2,705 kg CO₂/kWh; Gases refrigerantes 1.924 kg CO₂/kWh. (Todos provenientes de MITECO).

Alcance 2: Emisiones Indirectas por electricidad

EMISIONES GEIS DERIVADAS DEL CONSUMO ELÉCTRICO	2023	2024
Electricidad (tn CO ₂ e)*	9.922,93	14.712,97
Total Alcance 2 TN CO₂e	9.922,93	14.712,97

Tabla 16. Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico.

*Nota: El factor de conversión utilizado es 0,26 kg CO₂/kWh, correspondiente a la comercializadora FORTIA ENERGÍA, S.L.

EMISIONES GEIS ALCANCE 1 Y ALCANCE 2	2023	2024
Alcance 1 + Alcance 2 (tn CO ₂ e)	24.217,56	31.028,52
Plantilla a cierre	541	556
Emisiones totales/Plantilla a cierre	44,76	55,81

Tabla 17. Emisiones totales alcance 1 y alcance 2.

El aumento de gases de efecto invernadero durante el año 2024 se debe a la progresiva puesta en marcha de la planta de León, lo que ha conllevado un aumento de los recursos energéticos, aumentando a su vez, la cantidad de GEIs emitidos.

En NSR estamos comprometidos con el establecimiento de objetivos para cumplir las exigencias climáticas marcadas en el pacto verde y en los objetivos del acuerdo de París.

4.8. Otros aspectos ambientales

Ruido

Los principales focos de emisión de ruidos son debidos al funcionamiento de la maquinaria en el interior de las naves productivas y por la entrada y salida de vehículos con suministro de bobinas. La maquinaria susceptible de generar emisiones sonoras se ubica en el interior de las naves industriales cerradas que impiden la dispersión del ruido al exterior.

Se realizan los controles preventivos y requeridos por las autorizaciones ambientales integradas y licencias ambientales, así como la realización de mediciones sonoras establecidas periódicamente.

Suelos

Las plantas de acuerdo con los requerimientos de las autorizaciones ambientales integradas, así como de la normativa vigente, se realizan mediciones a través de entidades acreditadas del control periódico de aguas subterráneas, no encontrándose en las realizadas en el año 2024 desviaciones con respecto a los parámetros establecidos.

4.9. Biodiversidad

Ninguna de las empresas del Grupo NSR genera impactos ambientales en áreas protegidas o de alto valor en relación con la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se

encuentran en emplazamientos industriales. Por ello, no se ha llevado a cabo actuaciones específicas relacionadas con la preservación o restauración de la biodiversidad.

4.10. Cumplimiento normativo ambiental

Ninguna de las sociedades del Grupo ha recibido multas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. Tampoco se han recibido reclamaciones relacionadas con la gestión ambiental en ninguno de sus centros de trabajo.

Todos los requisitos legales que son de aplicación en el Grupo se registran a través de una plataforma de gestión con actualización diaria que extrae la normativa de aplicación para cada empresa. De manera mensual se dispone de un boletín informativo con la normativa nueva publicada.

5. Desempeño social interno

5. Desempeño social interno

El Grupo cuenta con una plantilla media de 557 empleados y una plantilla a cierre del año 2024 de 556 empleados, distribuidos entre España y Portugal mientras que, en el año 2023, la plantilla media fue de 509,1 empleados y la plantilla a cierre del ejercicio, fue de 541 empleados, lo que supone un incremento promedio del 9%.

El Grupo es consciente de la importancia que tiene el capital humano en el desarrollo y evolución de la organización, y es por ello, que sus profesionales son considerados uno de los activos más importantes. Por ello, se manifiesta el compromiso y la diversidad como fuente de talento, creatividad y experiencia.

5.1. Empleo

A continuación, se muestran los datos de empleo correspondientes a los años 2023 y 2024 de forma comparativa en las sociedades del Grupo alcanzadas en el presente EINF, tal y como se ha indicado en el apartado 1.1 del presente EINF.

Número de empleados a cierre de los ejercicios 2023 y 2024

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y PAÍS	2023			2024		
	España	Portugal	Total	España	Portugal	Total
Hombres	376	57	433	384	60	444
Mujeres	82	26	108	85	27	112
Total	458	83	541	469	87	556

Tabla 18. Plantilla a 31/12/2023 y 31/12/2024 por sexo y país.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD	2023	2024
> 50 años	90	100
30 años - 50 años	356	360
< 30 años	95	96
Total	541	556

Tabla 19. Plantilla a 31/12/2023 y 31/12/2024 por edad.

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2023	2024
Directivo y Alta Dirección	10	12
Supervisor/Manager	53	54
Comercial	24	28
Personal de Gestión	66	57
Personal de Operación	278	282
Personal Técnico	110	123
Total	541	556

Tabla 20. Plantilla a 31/12/2023 y 31/12/2024 por categoría profesional.

PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATO	2023	2024
Indefinido Tiempo Completo	498	528
Indefinido Tiempo Parcial	5	10
Temporal Tiempo Completo	36	17
Temporal Tiempo Parcial	2	1
Total	541	556

Tabla 21. Plantilla a 31/12/2023 y 31/12/2024 por modalidad de contrato.

Promedio de contratos de los ejercicios 2023 y 2024

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	430,9	99,7	530,7
Indefinido Tiempo Parcial	4,0	6,0	10,0
Temporal Tiempo Completo	9,0	5,6	14,5
Temporal Tiempo Parcial	1,5	0,3	1,8
Total	445,4	111,6	557,0

Tabla 22. Promedio anual de contratos del ejercicio 2024 por modalidad de contrato de trabajo y sexo.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	385	99,6	484,6
Indefinido Tiempo Parcial	1,8	3,0	4,8
Temporal Tiempo Completo	17,3	1,3	18,6
Temporal Tiempo Parcial	1,1	0,1	1,2
Total	405,1	104,0	509,1

Tabla 23. Promedio anual de contratos del ejercicio 2023 por modalidad de contrato de trabajo y sexo.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	2024			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	84,4	350,4	95,8	530,7
Indefinido Tiempo Parcial		5,0	5,0	10,0
Temporal Tiempo Completo	8,7	4,8	1,1	14,5
Temporal Tiempo Parcial	0,5	0,3	1,0	1,8
Total	93,6	360,5	102,9	557,0

Tabla 24. Promedio anual de contratos del ejercicio 2024 por modalidad de contrato de trabajo y edad.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	2023			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	74,9	328,8	80,9	484,5
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	1,0	3,8	4,8
Temporal Tiempo Completo	8,2	6,1	4,3	18,6
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,1	1,1	1,2
Total	83,1	336,0	90,0	509,1

Tabla 25. Promedio anual de contratos del ejercicio 2023 por modalidad de contrato de trabajo y edad.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2024						Total
	Directivo	Supervisor/ Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	
Indefinido Tiempo Completo	9,9	53,9	27,6	54,6	272,4	112,2	530,7
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0	3,0	6,0	1,0	10,0
Temporal Tiempo Completo	0,0	0,0	0,0	1,0	5,5	8,1	14,5
Temporal Tiempo Parcial	0,0	1,0	0,0	0,8	0,0	0,0	1,8
Total	9,9	54,9	27,6	59,4	283,9	121,3	557,0

Tabla 26. Promedio anual de contratos del ejercicio 2024 por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2023						Total
	Directivo	Supervisor/Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	
Indefinido Tiempo Completo	10	53,2	24,2	65,6	236,9	94,6	484,5
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0	1	3,8	0,0	4,8
Temporal Tiempo Completo	0,0	0,0	0,0	1,4	11,3	5,8	18,6
Temporal Tiempo Parcial	0,0	1,0	0,1	0,1	0,0	0,0	1,2
Total	10,0	54,2	24,3	68,2	252,0	100,4	509,1

Tabla 27. Promedio anual de contratos del ejercicio 2023 por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional

Despidos de los ejercicios 2023 y 2024

DESPIDOS POR SEXO	2023	2024
Hombres	14	21
Mujeres	5	5
Total	19	26

Tabla 28. N° de personas despididas por sexo en 2023 y 2024.

DESPIDOS POR EDAD	2023	2024
> 50 años	6	7
30 años - 50 años	7	14
< 30 años	6	5
Total	19	26

Tabla 29. N° de personas despididas por edad en 2023 y 2024.

DESPIDOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2023	2024
Directivo	0	0
Supervisor/Manager	1	2
Comercial	2	3
Personal de Gestión	4	4
Personal de Operación	7	12
Personal Técnico	5	5
Total	19	26

Tabla 30. N° de personas despididas por categoría profesional en 2023 y 2024.

Empleados con discapacidad en los ejercicios 2023 y 2024

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	2023	2024
Total	2	4

Tabla 31. N° personas con discapacidad a 31/12/2023 y 31/12/2024.

León Coated Solutions, S.L. ha aplicado medidas alternativas a la obligatoriedad de reserva del 2% de los puestos de trabajo en favor de los trabajadores discapacitados, en concreto mediante la realización de un contrato de prestación de servicios de limpieza, cantina, control de acceso y bidones de agua, con el Centro Especial de Empleo SOLTRA, S.L.

La declaración de la situación de excepcionalidad anteriormente mencionada se ha concedido con una validez de tres años desde 2022 por la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Remuneración media de los empleados durante los ejercicios 2023 y 2024

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2024		
	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial
Comercial	63.560 €	35.848 €	44%
Personal de Gestión	30.185 €	31.208 €	-3%
Personal de Operación	27.087 €	21.780 €	20%
Personal Técnico	34.833 €	27.477 €	21%
Supervisor/Manager	63.070 €	53.543 €	15%

Tabla 32. Remuneración media del ejercicio 2024 por sexo y categoría profesional.

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2023		
	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial
Comercial	54.719 €	26.069 €	52%
Personal de Gestión	28.081 €	27.394 €	2%
Personal de Operación	24.683 €	21.893 €	11%
Personal Técnico	31.489 €	24.876 €	21%
Supervisor/Manager	58.901 €	52.501 €	11%

Tabla 33. Remuneración media del ejercicio 2023 por sexo y categoría profesional.

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD	2023	2024
> 50 años	39.554 €	45.609 €
30 años - 50 años	29.969 €	32.241 €
< 30 años	23.201 €	26.706 €

Tabla 34. Remuneración media de los ejercicios 2023 y 2024 por edad.

Cabe mencionar que, para el cálculo de la remuneración media de los empleados del Grupo, se han tenido en cuenta todos los emplazamientos y que, en Portugal, los salarios son inferiores en comparación a España.

Remuneración media de los consejeros y directivos durante el ejercicio 2023

REMUNERACION MEDIA DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS ^(*)	2023	2024 ⁽¹⁾	
		Hombre	Mujer
Consejeros y Directivos	190.674	280.960	89.567

Tabla 35. Remuneración media del ejercicio de los consejeros y directivos (*).

(*) La sociedad dominante del Grupo, cuenta con Consejo de Administración cuyo cargo no está remunerado.

⁽¹⁾ En el año 2024 se reporta de la remuneración de los consejeros y directivos desagregada por sexo.

La remuneración recibida por el Consejero Delegado de la Sociedad Dominante del Grupo (Network Steel Resources, S.A.) durante el ejercicio 2024 ha sido de 842.685 euros, mientras que en el ejercicio 2023 fue de 800.860 euros.

5.2. Organización del trabajo

Organización del trabajo

El Grupo dispone de medidas de organización del trabajo diversas en función del segmento de negocio, y Convenio Colectivo que aplica a cada empresa, que está implantado en cada centro tanto en horario como número de días de vacaciones.

Estas medidas de organización difieren en función de cuatro segmentos: Centros de servicio, Corporativo, Trading e Industria. Dos de las empresas del Grupo pertenecen al segmento de Trading, tres son centros de servicios y cuatro de industria, mientras que otra de ellas pertenece al segmento Corporativo.

Centros de servicio

El Grupo dispone de los siguientes centros de servicio:

Planos Férricos, S.L.

- Getafe (Oficinas centrales y Almacén de distribución): En estos centros de servicio, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid.

Planos Férricos Portugal, Lda.

- Vagos (Planta de producción y oficinas): En este centro de servicio, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio de la Industria del Metal - Estatal Portugal (FENAME)

Ibersteel, S.L.

- Sagunto (Oficinas y Planta de Producción): En este centro de servicio, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector de la Industria, de la Tecnología y los Servicios del Sector Metal de Valencia.

Medidas implantadas en relación con la flexibilidad de jornada

En puestos de Producción Directa se trabaja en turnos fijos rotativos, por lo que no hay flexibilidad.

En el resto de los puestos, el horario es flexible en un margen de 30 minutos en relación con la hora de entrada y salida.

Existe flexibilidad de entrada y salida, así como recuperación de horas (Corporativo y Trading)

Corporativo y Trading

- Network Steel Resources, S.A.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

- Network Steel África, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector Comercio del Metal de Vizcaya.
- Network Steel, S.L.U.: La organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

Medidas implantadas en relación con la flexibilidad de jornada

Los trabajadores disponen de un margen de una hora en relación con la hora de entrada y de salida del trabajo.

Industria

- León Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Colectivo de Ámbito Provincial del Sector de Comercio del Metal de León.
- Aveiro Coated Solutions, Lda (Vagos-Portugal): En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio de la Industria del Metal - Estatal de Portugal (FENAME).
- Aranda Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo de Ámbito Provincial para la Industria Siderometalúrgica de Burgos.
- Eco Steel Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo de Ámbito Provincial para la Industria Siderometalúrgica de Burgos.
- Santander Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector de la Industria Siderometalúrgica de Cantabria.

Medidas implantadas en relación con la flexibilidad de jornada

En puestos de Producción Directa se trabaja a turnos fijos rotativos, por lo que no hay flexibilidad.

En el resto de los puestos, existe una hora de flexibilidad de entrada y salida con la condición de cumplir 40 horas semanales.

Aplicabilidad de las medidas expuestas

Las medidas de jornada se aplican a todos los contratos, tanto fijos o eventuales o jornada completa.

5.3. Absentismo

A continuación, se muestra una tabla con las horas laborables efectivas totales perdidas por las sociedades del Grupo durante los años 2023 y 2024:

HORAS DE ABSENTISMO	2023	2024
Total	43.720	9.552

Tabla 36. Horas de absentismo en los años 2023 y 2024.

5.4. Relaciones sociales

A modo de Representación Legal de los Trabajadores, las siguientes sociedades del Grupo disponen de un comité de trabajadores o de delegados representantes de los mismos:

Denominación social	Tipo de representación social por Sociedad	Nº de miembros	Modelo de relaciones
Leon Coated Solutions, S.L.	Comité de empresa	9	S/ Estatuto Trabajadores
Aranda Coated Solutions, S.L.	Comité de empresa	5	S/ Estatuto Trabajadores
Eco Steel Solutions, S.L.	Delegados	1	S/ Estatuto Trabajadores
Santander Coated Solutions, S.L.	Comité de empresa	5	S/ Estatuto Trabajadores
Iber Steel, S.L.U.	Delegados	3	S/ Estatuto Trabajadores
Planos Férricos. S.L.U.	Delegados	1	S/ Estatuto Trabajadores

Tabla 37. Representación Legal de los Trabajadores.

El 100% de los trabajadores de todas las sociedades del Grupo están cubiertos por convenio colectivo. Este es el convenio correspondiente a cada una de las sociedades:

Denominación social	Convenio colectivo de aplicación
Network Steel Resources, S.A.	Convenio de oficinas y despachos de Madrid
Network Steel, S.L.U.	Convenio de oficinas y despachos de Madrid
Network Steel Africa, S.L.	Convenio colectivo del comercio de metal de Vizcaya
Averio Coated, Lda	Convenio de la Industria del Metal - Estatal Portugal (FENAME)
Leon Coated Solutions, S.L.	Convenio colectivo del sector siderometalúrgico de León
Aranda Coated Solutions, S.L.	Convenio colectivo de trabajo de ámbito provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos
Eco Steel Solutions, S.L.	Convenio colectivo de trabajo de ámbito provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos
Santander Coated Solutions, S.L.	Convenio colectivo del sector de la Industria siderometalúrgica de Cantabria
Planos Férricos, S.L.U.	Convenio colectivo de la industria, servicios e instalaciones del metal de la Comunidad de Madrid
Ibersteel, S.L.U.	Convenio colectivo del sector de la Industria, de la tecnología y los servicios del sector metal de Valencia
Planos férricos Portugal, Lda	Convenio de la Industria del Metal - Estatal Portugal (FENAME)

Tabla 38. Convenio colectivo de las distintas sociedades del Grupo NetworkSteel.

Tanto los Reglamentos Internos como el convenio laboral a las que están adscritos todas las sociedades del Grupo, tiene como propósito regular las relaciones laborales y condiciones de trabajo entre la empresa y sus colaboradores, establecer los derechos, deberes y obligaciones de las personas trabajadoras dentro de las condiciones dignas, justas y de mutuo respeto, con la intención de fomentar el ambiente necesario de unión y la disciplina en el trabajo, a fin de desarrollar un alta productividad, eficiencia y buen desempeño.

5.5. Medidas de conciliación y beneficios sociales

La conciliación de la vida profesional y privada es un aspecto fundamental en la relación entre el Grupo y su personal. Las medidas implantadas en este sentido se encuentran orientadas a la maximización del bienestar de la plantilla con el objetivo de obtener un retorno en términos de retención de talento y mayor productividad.

El objetivo de la implantación de estas medidas no es otro que buscar un equilibrio entre el compromiso profesional y las responsabilidades personales y familiares fomentando estrategias flexibles que favorezcan la conciliación laboral y personal.

El Grupo ofrece ciertos beneficios sociales a sus trabajadores, entre los que cabe destacar un seguro de accidentes, un programa de retribución flexible y un seguro de salud.

El Grupo no cuenta con una política de desconexión laboral, pero se han llevado a cabo formaciones entre los empleados que tienen como objetivo que los trabajadores sean conscientes de las consecuencias que puede tener la no desconexión laboral, tratando de prevenir dichos riesgos y fomentando una mejora de las medidas de conciliación familiar.

5.6. Formación y desarrollo

El conocimiento de las personas que forman parte del Grupo es uno de los mayores capitales de la empresa y se encuentra en constante crecimiento. La globalización de los mercados y los constantes avances tecnológicos en la industria exigen, hoy en día, una inversión continua en la formación de la plantilla. La formación permite atraer y fidelizar el talento, además de tratarse de un factor que influye en la calidad de los servicios ofrecidos a los clientes y en lograr una alta motivación.

El Grupo dispone de un Plan Anual de Formación por áreas. Éste se confecciona entre el área de Formación y el Manager de cada área, en función de las prioridades y necesidades de los proyectos en los que participa cada equipo.

El objetivo principal del Departamento de Formación es conseguir que las competencias tanto personales (habilidades) como profesionales (formación técnica) y de idiomas de cada persona trabajadora en el grupo estén cubiertas en función de su posición, del proyecto y de las responsabilidades que debe desempeñar en cada una de sus tareas.

Además, gestionar formaciones internas punteras y dotar de plataformas de formación e-learning para toda la plantilla son puntos importantes. Estos ayudan al crecimiento personal y profesional y motivación global. El número total de horas de formación impartidas a los profesionales de las empresas del Grupo en el año 2024 ha sido de 11.933 horas mientras que en el año 2023 fueron de 15.351 horas. La mayoría concentradas entre las sociedades pertenecientes al segmento de Industria.

A continuación, se muestra un cuadro resumen con el detalle de horas totales de formación recibidas por cada una de las categorías profesionales:

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2023	2024
Directivo	28	29
Supervisor/Manager	1.968	1.304
Comercial	573	769
Personal de Gestión	994	1.309
Personal de Operación	7.155	5.496
Personal Técnico	4.633	3.026
Total	15.351	11.933

Tabla 39: N° de horas de formación impartidas en el Grupo en los ejercicios 2023 y 2024.

Del mismo modo, cabe destacar la impartición de cursos sobre sistemas informáticos (Power BI) por parte del personal del Departamento de Tecnologías de la Información (IT) desde el ejercicio 2021, además de otros relacionados con la formación en One Rate y SAP.

5.7. Seguridad y salud en el trabajo

El Grupo tiene como compromiso garantizar la seguridad y la salud de las personas en las actividades empresariales que se desarrollan, creando un medio de trabajo seguro y el cumplimiento del objetivo de 0 accidentes laborales; así como requiriendo la misma exigencia a nuestros contratistas. Esto toma especial relevancia en un sector con un alto índice de accidentabilidad debido a la gran propensión a cortes.

Por ello, además de los mecanismos de seguridad propios, el Grupo cuenta en sus plantas industriales de Coated Solutions con sistemas de gestión certificados con la Norma ISO 45001:2018.

El Grupo tiene una modalidad preventiva, en materia de seguridad y salud laboral, que en todas las sociedades es a través de servicio de prevención ajeno, desde el cual se cubren las cuatro especialidades: seguridad, higiene, ergonomía y psicología aplicada, y vigilancia de la salud. Adicionalmente en aquellas sociedades que, de acuerdo a la legislación establecida, se requiere el establecimiento de delegados de prevención, y Comités de Seguridad y Salud, estos se han designado y establecido, existiendo en el año 2024, 8 delegados de prevención (3 en León, 2 en Santander, 2 en Aranda y 1 en Ecosteel), y Comités de Seguridad y Salud en todas las plantas (aunque sólo es obligatorio en León Coated Solutions), los cuales se reúnen con carácter trimestral. Además, con carácter

mensual, se celebra un Comité de Dirección, con el fin de contribuir al proceso de mejora continua en este campo, compartiendo las distintas experiencias y cuestiones, las mejores prácticas, facilitando de esta forma la participación y comunicación de cualquier tipo de información en esta materia, así como canalizando las medidas oportunas.

El Grupo mantiene una sistemática de identificación y evaluación de riesgos, así como de la planificación de las acciones necesarias para eliminarlos o minimizarlos con el fin de gestionar correctamente los mismos adoptando medidas en materia de seguridad y prevención, con el apoyo de los servicios de prevención. Adicionalmente reforzamos nuestro compromiso en esta materia, con formaciones específicas y otras totalmente personalizadas y adaptadas a cada puesto de trabajo.

En las plantas industriales, en caso de incidencias o accidentes tanto de personal del Grupo NSR como de subcontratas o trabajadores autónomos, se actúa de acuerdo al procedimiento establecido de investigación de accidentes, asistencias e incidentes, realizando una adecuada documentación de los mismos, con la finalidad de realizar una investigación de la causa de los mismos, para analizar qué factores han contribuido a la materialización, e incorporar acciones y medidas que eviten que puedan repetirse.

A continuación, se presentan los datos más relevantes en relación con la siniestralidad en el ejercicio 2024 en comparación con el año 2023:

Siniestralidad	2024			2023		
	H	M	Total	H	M	Total
Accidentes de trabajo con baja	37	1	38	21	0	21
Índice de frecuencia	51,37	5,64	42,33	30,68	0	24,68
Índice de gravedad	0,85	0,09	0,70	0,61	0	0,60

Tabla 40: Índices de siniestralidad.

En el año 2024, así como en el año 2023, no ha existido ningún accidente que haya originado fallecimiento, ni se han dado casos de enfermedades profesionales en el Grupo NSR.

Los índices de frecuencia y gravedad han sido calculados según las fórmulas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo español (INSHT) que son las siguientes:

- Índice de frecuencia: $(N^{\circ} \text{ de accidentes laborales con baja} / N^{\circ} \text{ horas trabajadas}) * 10^6$
- Índice de gravedad: $(N^{\circ} \text{ de días de baja laboral} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) * 10^3$

Entre las acciones realizadas a lo largo de 2024 para mejorar el desempeño en esta materia, destacan las siguientes:

- Montaje de puntos de anclaje en cunas de salida de Línea de Laminador en León Coated Solutions.
- Mediciones higiénicas: exposición a químicos (atmósfera ácida y pasivante), condiciones termo higrométricas, ruido, partículas metálicas, nieblas de aceite y humos de combustión, ambiental en torno, COV's, exposición a butanona, formaldehído en cabinas de pintura y ruidos.
- Evaluación de Riesgo Psicosocial.
- Campaña de Promoción de Hábitos Saludables y Prevención de Consumos: diseño de cartelería y documentación informativa, talleres específicos para mandos intermedios y formación para el global de la plantilla.
- Campañas Específicas: Sobreesfuerzos, Cortes, Estrés Térmico y Ruido.
- Implantación de Observaciones Preventivas de Tarea.
- Formación a personal interno en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.
- Formación específica y Nombramientos de nuevos Recursos Preventivos.
- Espacio Cardioprotegido con instalación de Desfibrilador y formación homologada en Soporte Vital Básico.
- Reuniones de Coordinación de Actividades Empresariales con las contratas en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.
- Reuniones diarias con contenido PRL en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.
- Reuniones semanales de PRL de Dirección de Planta.
- Reuniones PRL mensuales con Dirección en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.

Todas estas medidas de prevención y contención muestran una vez más la prioridad que el Grupo otorga a la Seguridad y Salud, tanto de sus empleados como de todos los grupos de interés con los que opera el Grupo NSR.

5.8. Diversidad e igualdad de oportunidades

El **Grupo** está comprometido con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y apuesta por la erradicación y prevención de todo tipo de prácticas sexistas mediante la creación de un entorno de trabajo donde todas las personas sean tratadas con imparcialidad, respeto y dignidad, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todo el personal de manera justa y sin prejuicios eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa u origen.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad del Grupo, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Planes de igualdad

A causa de los motivos expuestos, en el segmento de Industria, las sociedades Santander Coated y León Coated han elaborado sus correspondientes planes de igualdad para asegurar la igualdad de oportunidades y erradicar y prevenir las prácticas sexistas. Para el resto de las sociedades del Grupo, debido a su tamaño, no resulta de aplicación legal la elaboración de un Plan de Igualdad.

Protocolo contra el acoso sexual y sexista en el trabajo

Adicionalmente, las sociedades pertenecientes al segmento de Industria han elaborado o están en proceso de elaboración de Protocolos de Prevención y Actuación ante casos de acoso sexual, moral y por razón de sexo en el entorno laboral en el que se definen los distintos tipos de acoso, las medidas preventivas y los procedimientos de actuación. Para el caso de Plafesa, Plafesa Portugal, IberSteel, Network Steel y Network Steel Resources se ha aprobado un protocolo contra el caso sexual y sexista en el ejercicio 2024.

Las sociedades Aranda Coated, Eco Steel y Santander Coated disponen de un protocolo de acoso específico y elaborado por la empresa Ibersys (Servicio Ajeno de Prevención). En el caso de las correspondientes al segmento de Corporativo y Trading, dicho protocolo ha sido aprobado en 2024.

En el caso de la sociedad León Coated, el protocolo de acoso específico se encuentra aprobado y registrado, encontrándose el mismo enmarcado dentro del Plan de Igualdad de la sociedad.

En el caso de los centros de servicio, el protocolo de acoso se encuentra previsto en el Convenio Estatal del Metal (artículo 65 del Convenio 2019-2020 y artículo 68 del Convenio 2021-2023).

En conclusión, el Grupo fomenta cualquier tipo de diversidad y apuesta por la integración de todo su personal en el ámbito laboral con procesos de selección y desarrollo profesional orientados a la no discriminación, velando por el principio de igualdad de oportunidades y por la prevención del acoso.

Accesibilidad

Sobre accesibilidad física a los centros de trabajo, se cumple la legislación general; en el caso de los puestos de producción directa, la accesibilidad queda condicionada por la configuración de los puestos y de los procedimientos de prevención de riesgos aplicables.

6. Desempeño social externo

6. Desempeño social externo

6.1. Comunidad local

Relaciones con las partes interesadas

Dentro de la Política de Sostenibilidad del Grupo, aparte de los compromisos relativos al medioambiente y gobernanza, se han adquirido compromisos con diferentes grupos de interés, así como su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos compromisos cubren la gran mayoría de las partes interesadas del grupo, con compromisos como la seguridad y salud y compromisos sociales.

A continuación, se desglosan las partes interesadas del Grupo:

- **Empleados:** Son el activo máspreciado, el motor de la sociedad. El Grupo vela por el desarrollo de las capacidades de sus personas, formando y reteniendo el talento.
- **Clientes:** Ante las necesidades del mercado por la demanda de productos más sostenibles, el Grupo está comprometido en trabajar de manera conjunta, creando valor añadido, alcanzando metas comunes y productos de extraordinaria calidad.
- **Proveedores:** Un trato cercano con los proveedores permite desarrollar de forma mutua productos más sostenibles. Por ello, el Grupo selecciona sus suministradores no solo desde un punto de vista económico sino también desde un punto de vista socioambiental. También apuesta por proveedores locales.
- **Socios:** Las alianzas estratégicas con sus socios representan una parte muy importante ante el gran desafío de la sostenibilidad. Se trata de un reto compartido que debe ser abordado de forma conjunta y que permitirá crear grandes oportunidades para un futuro mejor para la sociedad.
- **Inversores:** El Grupo agradece la confianza depositada en ellos por parte de sus inversores públicos y privados, destinando los recursos a proyectos y negocios comprometidos y responsables con la sociedad y el medioambiental que les rodea, generando el mayor beneficio sin poner en riesgo el desarrollo de las próximas generaciones.

- **Subcontratas:** El Grupo estima la contratación de empresas que compartan sus valores y políticas para un buen uso de los bienes y servicios.

Impacto del Grupo en la sociedad

NSR es un grupo comprometido con la comunidad local, así como en la generación de riqueza, a través de la contribución positiva mediante la creación de valor económico y social, a través del empleo, educación, puesta en marcha de iniciativas de desarrollo sostenible, y contribuciones de acción social.

NSR ha apostado firmemente por la inversión industrial, suponiendo el desarrollo de las actividades industriales del Grupo una importante dinamización de los diferentes sectores productivos e industriales en dónde está presente, con un impacto social y económico muy positivo, principalmente en proveedores locales de servicios; construcción, instalaciones y suministros, mantenimiento e ingenierías; así como en empresas de logística. Destacando en los últimos años el establecimiento de una nueva planta en Villadangos del Páramo (León), proyecto que fue declarado prioridad industrial en la zona, y que ha creado más de 800 empleos inducidos.

Uno de los proyectos relevantes es el fomento del transporte intermodal por ferrocarril, con la obra del apeadero provisional finalizada en Villadangos del Páramo, la cual ya está operativa, y que tiene como objeto gestionar y coordinar las iniciativas logísticas para el uso del ferrocarril como medio de transporte sostenible, así como la construcción a través de la sociedad Villadangos Intermodal, S.L. de la derivación particular para el acceso de la Red Ferroviario en el P.I. de Villadangos del Páramo (León). Este proyecto industrial declarado prioritario por la Junta de Castilla y León ha permitido la atracción y llegada de otras empresas, sin duda decididos por la buena perspectiva de este polígono enriquecido por el nuevo entorno ferroviario que se está creando.

Formación e incorporación de personal de ámbito local

NSR colabora activamente en la formación a través de convenios establecidos con centros de formación profesional dual y universidades, así como en la creación de escuelas de formación, con la finalidad de formar personal cualificado en industrias siderúrgicas que

en la provincia de León por ejemplo es indispensable debido a la falta de personal con esta formación o con experiencia en este tipo de industrias, lo que dificulta en muchos casos cubrir puestos de trabajo. Los alumnos son acogidos para realizar prácticas curriculares y profesionales, con un alto índice de integración en la plantilla de la empresa. Estas fórmulas y programas se han llevado a cabo en las diferentes localizaciones del Grupo.

Destacar que, en el año 2023, se han realizado una nueva escuela de formación por parte de León Coated Solutions, para la formación como peón siderúrgico con la Cámara de comercio de León a través de los fondos PICE.

Por otro lado, promueve la generación de empleo de calidad teniendo un impacto directo sobre el desarrollo económico y social local. La siguiente tabla muestra la evolución de la contratación en el grupo en los últimos años:



Gráfico 5. Número de personas empleadas 2022-2024.

Patrocinio y acción social

El Grupo ha definido en el año 2024 un plan de acción social para mantener un compromiso de colaboración con la sociedad que vaya más allá de su actividad empresarial, comprendiendo tres líneas de acción: con la comunidad local, deportivos y de ayuda humanitaria e investigación médica.

Durante el año 2024 se ha colaborado en las tres líneas establecidas mediante las siguientes acciones:

- Acciones con la comunidad local:
 - Colaboración con SOLTRA (cuyo objetivo es crear oportunidades que favorezcan el trabajo de personas, favoreciendo la autonomía del individuo y

su inclusión social) desde nuestros inicios en la planta de León Coated Solutions, para la integración de su personal en los servicios de control de acceso, limpieza, restauración, jardinería, catering y suministro de agua.

- Acciones deportivas:
 - Patrocinios de clubs deportivo: Atletismo Aranda, Club Balonmano Villa de Aranda, Club de Padel FIT, Club de Balonmano Puerto Sagunto y Illiabum Clube en Portugal.
- Acciones de ayuda humanitaria:
 - Participación en la Campaña Solidaria de la Operación Kilo, entregando conjuntamente entre empleados y el Grupo, alimentos no perecederos, a los Bancos de Alimentos de Madrid y Valencia.
 - Convenio de colaboración en investigación con la Fundación de investigación HM Hospitales, con una colaboración de 130.000 euros.
 - Por otro lado, tal y como lo lleva haciendo durante los últimos años, el Grupo ha continuado colaborando con donaciones económicas a organizaciones humanitarias, como Médicos Sin Fronteras.

En el año 2024 se han realizado 131.800 euros en concepto de donaciones y 4.215 euros en concepto de patrocinios.

Colaboración con asociaciones

El Grupo cuenta con diversas afiliaciones a asociaciones: Associação Dos Industriais Metalúrgicos e Metalomecânicos e Afins de Portugal (AIMMAP), Federación Leonesa de Empresarios (FELE), Cámara de Comercio de León, Centro de Negocios Vagos (NEVA), Asociación Amica, Asociación Industrial de Aveiro (AIDA), Asociación de Empresarios de Aranda y CEOE Cantabria.

6.2. Compra responsable

El Grupo, consciente de su posicionamiento y consolidando su presencia en el mercado del acero mundial, adquiere un compromiso de responsabilidad a lo largo de toda la cadena de valor/suministros de sus líneas de negocio. Este motivo, les ha llevado a diseñar una Política de Sostenibilidad de la Cadena de Suministro, aprobada por la Dirección en

enero de 2023, para promover y establecer un marco de referencia con sus diferentes proveedores, para asegurar que los procesos de adquisición o contrataciones de bienes y servicios a lo largo de su cadena de suministros cumplen con lo reflejado en sus códigos y políticas (Código Ético; Código de Conducta; Política de Sostenibilidad; Programa de prevención de delitos; política de calidad, medioambiental y seguridad y salud en el trabajo, Principios del pacto mundial de las Naciones Unidas), en un ejercicio de transparencia, imparcialidad y gestión responsables de los recursos.

Dicha política ha sido creada de acuerdo con lo establecido en los principales Normas y Derechos Fundamentales como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, convención de los derechos de los niños, los estándares de la organización para la cooperación y el desarrollo económico, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los objetivos del desarrollo sostenible.

Esta política será comunicada a sus proveedores, con el fin de conseguir los mínimos requisitos descritos en este documento.

De acuerdo con los estándares ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001, que tienen algunas de sus plantas, ya tienen establecidos requisitos de calidad, medioambiente, y seguridad y salud laboral. Algunos de estos requisitos son:

- **Adquisición de productos químicos o peligrosos:** exigen la ficha de seguridad del producto, el correcto etiquetado del producto con el fin de evaluar los impactos medioambientales que tienen los mismos, así como peligros que tienen desde el punto de vista de la seguridad y salud.
- **Acreditación de certificaciones:** principalmente en materias primas (ISO 14001 e ISO 9001).
- **Cumplimiento de requisitos de calidad:** tienen en cuenta principalmente los plazos de entrega, precios competitivos practicados en el mercado, y que reúnan la capacidad técnica para satisfacer los requisitos del producto o del servicio, no afectando a la calidad de los del Grupo.

Las materias primas utilizadas son únicamente de primera calidad y todas son homologadas y con certificados de control de calidad. Adicionalmente, disponen de laboratorios de control de materias primas en algunas plantas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de las mismas.

- **Cumplimiento de la legislación medioambiental, de calidad, y seguridad y salud laborales:** Exigen conocer y cumplir la legislación vigente nacional, autonómica y local aplicable a sus actividades, productos y servicios en materia de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud laboral.
- **Adquisición y alquiler de maquinaria, equipos de trabajo o componentes de seguridad:** se les requiere a los fabricantes/distribuidores que tengan marcado CE, declaraciones de conformidad, y las instrucciones de uso y mantenimiento; así como los certificados de calibración/verificación en el caso de maquinaria e instalaciones.
- **Proveedores que realizan labores en nuestras instalaciones:** además de ser informados de los principales riesgos existentes dónde van a desarrollar sus trabajos, los mismos deben acreditar la documentación exigida antes del inicio de los trabajos, y/o de forma periódica, para la Coordinación de Actividades Empresariales. Adicionalmente mantienen reuniones, para establecer las instrucciones necesarias en materia de seguridad y salud laboral.

Dentro de sus compromisos ambientales, y con afección en la cadena de suministro, están adoptando ciertas medidas principalmente orientadas a la disminución de las emisiones asociadas al transporte, entre las cuales están el fomento del transporte intermodal por ferrocarril (Aranda de Duero/Villadangos del Páramo) en colaboración con otras empresas, para el uso del ferrocarril como medio de transporte sostenible; optimización de las cargas en los transportes por carretera seleccionando vehículos de alta capacidad; apostar por el uso de camiones alimentados por gas natural vehicular (GNV). Para ello, han establecido el compromiso a través de indicadores de reducir las emisiones producidas en el transporte, así como la optimización del transporte de mercancías.

En el apartado anterior Comunidad Local, se explica la política establecida por NSR por apostar por el desarrollo local con la contratación de productos y servicios en empresas del ámbito local dónde están presentes las instalaciones.

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

En NSR se realiza de manera continua verificación de los productos adquiridos, y supervisión de los servicios realizados comprobando el mantenimiento de las exigencias de calidad, medioambiente, y de seguridad y salud laboral. En caso de que o bien los productos o servicios sean no conformes, se abren no conformidades estableciéndose acciones inmediatas y acciones correctoras, en constante comunicación con los proveedores para la resolución de las mismas.

Por otro lado, en las sociedades de ámbito industrial se disponen de procedimientos definidos, donde se establece la realización de una evaluación de desempeño de proveedores con carácter anual, quedando los proveedores clasificados en base a los resultados de los mismos, tomando la decisión de continuar con ellos sin restricciones; aprobación pero con posibilidad de mejora, realizándose seguimiento de los mismos en los próximos pedidos y estableciendo acciones correctivas; bloqueo/eliminación del listado de proveedores homologados.

6.3. Clientes

Consciente de la fuerte competitividad del mercado, así como de las mayores exigencias de Calidad y compromiso con el Medio Ambiente, el Grupo tiene como objetivo conseguir la plena satisfacción del cliente y poder incrementar su presencia en el mercado, adaptándose a sus necesidades, ofreciendo servicios y productos con un elevado nivel de calidad y de prestaciones. Por ello, se invierte en el proceso de mejora continua de sus Sistemas de Gestión que redunden en su satisfacción, confianza y seguridad, manteniendo una relación estrecha para tener un beneficio mutuo ambas partes.

El proceso de expansión que está llevando a cabo el Grupo en su actividad, tiene también su reflejo en la disposición de una sólida y amplia cartera de clientes, con los que mantiene en algunos casos una relación superior a los diez años.

En los últimos años, cada vez más, el consumidor final desea productos menos agresivos para el medioambiente y es por ello por lo que el Grupo lo tiene en cuenta para realizar un estudio de sus productos y ver cómo mejorar medioambientalmente. Para ello, dispone de las siguientes acreditaciones y acciones realizadas por Coated Solutions:

- Declaración LEED en la que uno de los componentes de este sistema de certificación es el contenido de material reciclado de los productos, utilizando Coated Solutions acero con un contenido entre un 20-40% de material reciclado en su proceso de producción.
- Se disponen de varios productos que han sido probados en emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV's), de acuerdo con los requisitos de la legislación francesa relativa al etiquetado de productos de construcción o revestimiento de paredes de pisos y pinturas y barnices de acuerdo con la normativa ISO 16.000, siendo acreditados con la letra A+ o A.
- Se analiza el ciclo de vida y la huella de carbono de sus productos desde 2016 de forma externa por entidades privadas y públicas como es la Universidad de Cantabria. En 2022 se incluyó a los ya existentes la planta de Aveiro. Estos estudios van encaminados a obtener la declaración ambiental de producto EPD (Environmental Product Declaration) en los productos prepintados.
- Se ha obtenido la certificación de EcoVadis para las plantas de prepintado (Aranda, Aveiro y Santander), con puntuaciones cercanas a la calificación oro. Las puntuaciones obtenidas ponen a estas plantas en un percentil del 92º, lo que significa que están por encima del 92% de las empresas evaluadas por EcoVadis.

Coated Solutions dispone de laboratorio de control de materias primas en sus plantas de Aranda de Duero y de León, y laboratorio de inspección de producto terminado en todas sus instalaciones. Para ello contamos con equipos de ensayo, donde se realizan controles a diario de todas las bobinas que se elaboran, garantizando una calidad óptima a través de una serie de pruebas de acuerdo con la norma EN-13523 para productos prepintados. También en Plafesa Portugal se dispone de un laboratorio de control de materias primas.

Todas las fichas técnicas de nuestros productos están disponibles en sus páginas webs.

REACH

Dentro del Grupo, Coated Solutions certifica su conformidad relativa al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos (REACH) ya que no proporciona ni preparados ni sustancias químicas, sino productos acabados. Por lo tanto, Coated Solutions no está sujeta a los procesos de Prerregistro y Registro.

Respecto a la transmisión de la información sobre sustancias contenidas en los productos, teniendo en cuenta la información proporcionada y que es exigida a sus proveedores, Coated Solutions declara que ni los productos ni embalajes contienen ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) en concentraciones iguales o superiores al 0,1%. Asimismo el Grupo declara que ninguna de las sustancias restringidas según el Anexo XVII está presente en sus productos ni embalajes en concentraciones iguales o superiores al 0,1%.

Dado que el Reglamento REACH se actualiza con frecuencia, se seguirá supervisando el estado de la lista de candidatos de forma periódica, incluyendo la posible necesidad de informar a sus clientes de cualquier variación o problema identificado de manera oportuna.

Satisfacción del cliente

El Grupo considera que la evaluación de la satisfacción del cliente es un punto fundamental en la Gestión de la Calidad, con el objetivo, por un lado, de una mejor comprensión de las percepciones del cliente en relación con los servicios y productos, y, por otro lado, la adopción de medidas para mejorar el negocio, y para satisfacer las necesidades y expectativas de todos los clientes. Para ello, el Grupo ha optado por el método directo (encuesta de satisfacción) y/o por el método indirecto (informes dónde se recopilan toda la información que se tienen a su disposición respecto a clientes (volumenes de ventas anuales, evolución de principales clientes, evolución de los mercados, y reclamaciones, etc.), realizándose el estudio con carácter anual. Al igual que en el año 2023, en 2024 las plantas de Coated Solutions llevaron a cabo ambos métodos; en el caso de las plantas de Plafesa se optó por el método directo, a través del cálculo del NPS. A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

- Centros de servicio (Plafesa): En 2024 se ha obtenido una valoración de Net Promoter Score (NPS) de 65,8%, aumentando considerablemente con respecto al 41% del 2023. Es importante indicar que más del 60% de los clientes son promotores.
- Industrial (Coated): Se ha obtenido un valor de satisfacción de 7,25 (escala de 1 a 10) en el año 2024, lo que, comparado con 2023 se traduce en un descenso de 0,75 puntos. El elemento mejor valorado ha sido la rapidez de la respuesta comercial.

Es importante indicar que se ha creado el departamento de Atención al cliente en Plafesa, siendo esta medida poco común en el sector.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

El Grupo, dispone de procedimientos para la gestión de las reclamaciones y quejas recibidas de los clientes, realizándose la apertura de las mismas, analizando el origen de la situación, definiendo acciones inmediatas con el fin de eliminar el problema en tiempo, y acciones correctivas para que dicho problema no vuelva a ocurrir; así como la evaluación del impacto en términos de costo, tiempo, efecto en el cliente y en la organización. No obstante, hay reclamaciones recibidas por clientes que se desestiman por falta de datos fiables, muestras o material que permita la verificación, o por ser reclamaciones que están fuera de los parámetros de venta y/o garantías, pero en todos los casos se realiza la argumentación técnica al cliente.

A continuación, se reflejan las reclamaciones recibidas en el año 2024, en comparación con el año 2023:

Reclamaciones	2024	2023
Centro de servicio	1.788	1.075
Industria	225	245
Total	2.013	1.320

Tabla 41: Reclamaciones recibidas.

Como es posible observar, el número de reclamaciones ha subido un 52%. El mayor incremento de reclamaciones lo ha sufrido el centro de servicio, y el tipo de reclamación

más común en 2024 en estos centros es el relacionado con la falta del certificado a la hora de la entrega.

En el Grupo NSR no se ha recibido ninguna reclamación relacionada con la seguridad de los productos, ni tampoco ha habido ningún caso de incumplimiento de normativa ni sanciones en materia de seguridad y salud de los productos comercializados.

Certificaciones

Las plantas de Coated Solutions y de Plafesa disponen de sistemas de gestión de calidad certificados de acuerdo con la norma ISO 9001 (integrados con ISO 14001 e ISO 45001, en aquellos emplazamientos que disponen de estas certificaciones). Planos Férricos Portugal dispone de la certificación IATF 16949 específica para la industria del automóvil.

6.4. Derechos humanos

Las sociedades que componen el Grupo son conscientes de que operan en diferentes entornos jurídicos y culturales de todo el mundo, por ello mantienen un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos en cualquier lugar donde realizan una actividad empresarial. Este compromiso es plasmado implementando y reforzando prácticas y procedimientos que eviten, mitiguen y, cuando resulte oportuno, remedien las repercusiones perjudiciales sobre los derechos humanos que pudieran derivarse directamente de las operaciones o que pudieran estar vinculadas directamente con la actividad a través de las relaciones con los Proveedores.

A través del Código Ético y de Conducta, se establece el conjunto de principios y de reglas de actuación que dan cobertura a los aspectos derivados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En el Código Ético, se establece que las actuaciones, toma de decisiones y conductas del Grupo y sus profesionales respetarán los principios éticos más fundamentales (respeto a la vida y dignidad humana, honestidad y justicia entre otros), además de incorporar a la

consecución de sus objetivos diversos valores y principios. Entre dichos valores y principios, y en relación con los derechos humanos se establece lo siguiente:

Respeto

En cuanto a la aplicación del Código Ético, el Grupo establece que dicho código es aplicable, desde su entrada en vigor, a las actividades desarrolladas por el mismo y, en concreto, a las siguientes personas y entidades:

- Todos los miembros de los órganos sociales del Grupo, y a los administradores que hayan sido propuestos, directa o indirectamente por ella para representar sus intereses accionariales en cualquier otra sociedad participada.
- Los demás miembros componentes de la Alta Dirección del Grupo.
- Todos los empleados que desempeñan su trabajo en cualquiera de las empresas integrantes del Grupo.

En el Código de Conducta, el Grupo establece que el comportamiento empresarial y profesional de los empleados y en cuanto resulte aplicable al resto de entidades y personas referidas en el apartado anterior deberá atenerse, entre otros, a los siguientes principios básicos:

- Respeto a los Derechos fundamentales
- Trato respetuoso y no discriminación: Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha recibido denuncia alguna por casos relacionados con la vulneración de los Derechos Humanos, ni se detectan riesgos significativos con el incumplimiento de los Derechos Humanos.

6.5. Información fiscal

A continuación, se muestra el beneficio, antes de impuestos, obtenido por país durante los años 2023 y 2024:

PAÍS	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024
España	(9.199.629)	(21.543.496)
Suiza	(145.975)	(654.471)
Portugal	(2.050.225)	1.959.659

Tabla 42. Resultado antes de impuestos obtenidos por país en los años 2023 y 2024.

El detalle del impuesto sobre beneficios por país de los ejercicios 2023 y 2024, queda resumido de la siguiente forma:

PAÍS	2023		
	Impuesto sobre beneficios	Pagos a cuenta realizados	Importe pendiente de pago a 31.12.2023
España	30.319	601.524	2.491.506
Suiza	959	-	-
Portugal	(359.535)	2.078.881	(1.115.509)
Total	(328.256)	2.680.405	1.375.997

Tabla 43. Impuesto sobre beneficios por país en el ejercicio 2023.

PAÍS	2024		
	Impuesto sobre beneficios	Pagos a cuenta realizados	Importe pendiente de pago a 31.12.2024
España	(127.204)	700.374	2.301.393
Suiza	2.060	-	-
Portugal	500.511	564.880	(133.153)
Total	375.367	1.265.254	2.168.240

Tabla 44. Impuesto sobre beneficios por país en el ejercicio 2024.

El detalle de las subvenciones recibidas por país durante los ejercicios 2023 y 2024, queda resumido en la siguiente tabla:

PAÍS	2023	2024
España	2.000.000	4.520.000
Portugal	-	4.648
Total	2.000.000	4.524.648

Tabla 45. Subvenciones públicas recibidas del Grupo en los ejercicios 2023 y 2024.

ANEXO I. Tabla índice de contenidos

ANEXO 1: Tabla índice de contenidos

NETWORK STEEL RESOURCES S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01/01/2024 y 31/12/2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Elaboración del informe	Elaboración del informe con criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.1 Análisis de materialidad	
		2-2	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1.2. Alcance de la memoria	
		3-2	Lista de temas materiales	1.1 Análisis de materialidad	
		2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1. Perfil de la memoria	
		GRI1 (R8)	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	1. Perfil de la memoria	
		2-5	Verificación externa	En todos los apartados	
		3-3	Gestión de los temas materiales	En todos los apartados	
		GRI1 (R7)	Índice de contenidos GRI	Anexo 1	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Descripción del modelo de negocio	Detalles organizacionales	2-1	Nombre de la organización	2.1 Modelo de negocio	
		2-6	Actividades, marcas, productos y servicios	2.1 Modelo de negocio	
		2-1	Ubicación de la sede	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
		2-1	Ubicación de las operaciones	2.1 Modelo de negocio	
		2-1	Propiedad y forma jurídica	2.3 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
		2-6	Tamaño de la organización	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
	Organización y estructura	2-9	Estructura de gobernanza	2.3 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	percepción desagregada por sexo				
	Mercados en los que opera	2-6	Mercados servidos	2.1 Modelo de negocio	
		2-6	Tamaño de la organización	2. Perfil de la organización	
		2-25	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	2-25	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Descripción de las políticas	Procedimientos para la identificación, evaluación prevención y atenuación de los riesgos	-	-	3.4 Políticas	
Resultados de las políticas	Indicadores clave de resultados no financieros (GRI) pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los	-	-	2.3 Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2022	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad				
Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo	Relaciones comerciales	-	-		
	Productos o servicios que puedan tener efectos negativos	-	-	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Gestión de dichos riesgos	-	-	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Enfoque de gestión	Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.	2-23	Compromisos y políticas	3.4 Políticas 3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental, recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales,	2-27	Cumplimientos de la legislación y normativas	5.10 Cumplimiento normativo ambiental	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales				
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono, ruido y contaminación lumínica	3-3	El enfoque de gestión y sus componentes	A lo largo del apartado "5. Desempeño ambiental"	
		302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire	5.6 Emisiones atmosféricas	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Generación de residuos	
		306-3	Residuos generados	5.4 Generación de residuos	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-		Anexo I	No se llevan a cabo acciones relacionadas con esta materia al no ser de aplicación

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Uso sostenible de recursos	Consumo de agua y suministro de agua	303-5	Consumo de agua	5.3 Consumos de agua	
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	5.1 Consumo de materiales	
	Consumo directo e indirecto de energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.2 Consumos energéticos	
		302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
	Medidas asociadas a mejorar la eficiencia energética	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
	Uso de energías renovables	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
		302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.2 Consumos energéticos	
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEIs	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades / 5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
	Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
Biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	-	5.8 Biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	-	-	5.8 Biodiversidad	
Empleo	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país,	2-6	Tamaño de la organización	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
		2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	clasificación profesional	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
		405-1 b)	Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i) sexo; ii) grupo de edad; iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda	6.1 Empleo	
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	6.1 Empleo	
	N.º total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
	N.º despidos por sexo, edad y	401-1 b) en lo	El número total y la tasa de rotación de personal durante el	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	clasificación profesional	relativo a despidos	periodo de objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región		
	Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Proceso para determinar la remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	6.1 Empleo	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	
	Brecha salarial	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Proceso para determinar la remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	6.1 Empleo	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Comparativa salarial	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	6.1 Empleo	
		2-21	Ratio de compensación total anual		
		2-21	Ratio del incremento porcentual de la compensación total	6.1 Empleo	
	Otros	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	6.6 Formación y desarrollo	
	Políticas de desconexión laboral	-	-	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
	Empleados con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.1 Empleo	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	2-7 2-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.2 Organización del trabajo	
		401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
	Número de horas de absentismo	403-9	Lesiones por accidente laboral	6.3 Absentismo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Medidas de conciliación	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
		401-3	Permiso parental	6.2 Organización del trabajo	
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades / 6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	403-9	Lesiones por accidente laboral	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales	
		402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	6.4 Relaciones sociales	
		403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	6.4 Relaciones sociales	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.6 Formación y desarrollo	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	6.6 Formación y desarrollo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Planes de igualdad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Derechos humanos	Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	7.4 Derechos humanos	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	6.6 Formación y desarrollo	
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.4 Derechos humanos	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	7.4 Derechos humanos	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	6.6 Formación y desarrollo	
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	7.4 Derechos humanos	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales	
	Eliminación de la discriminación en el	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	empleo y la ocupación				
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	7.4 Derechos humanos	
	Abolición efectiva del trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	7.4 Derechos humanos	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23	Valores, principios, estándares y normas de conducta	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	-	-	7.1 Comunidad Local	
Compromiso s de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	7.1 Comunidad Local	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	7.1 Comunidad Local	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.1 Comunidad Local	
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	Afiliación a asociaciones	7.1 Comunidad Local	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2 Compra responsable	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2 Compra responsable	
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.2 Compra responsable	
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.2 Compra responsable	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2 Compra responsable	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	7.3 Clientes	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.3 Clientes	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.5 Información fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.5 Información fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	7.5 Información fiscal	
	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7.5 Información fiscal	
	Otra información fiscal	207-1	Enfoque fiscal	7.5 Información fiscal	
		207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	7.5 Información fiscal	
		207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	7.5 Información fiscal	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		207-4	Presentación de informes país por país	7.5 Información fiscal	
Cumplimiento regulatorio	Cumplimiento regulatorio Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.3 Clientes	
		2-27	Cumplimientos de la legislación y normativas	5.10 Cumplimiento normativo ambiental	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	7.4 Derechos humanos	

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que se incluyen en las páginas 1 a 204 anteriores han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en Madrid, a 20 de junio de 2025.



D. Oscar Heckh (Presidente)



D. Sava Popovic



D. Tomonori Miwa



D. Oliver Bosse



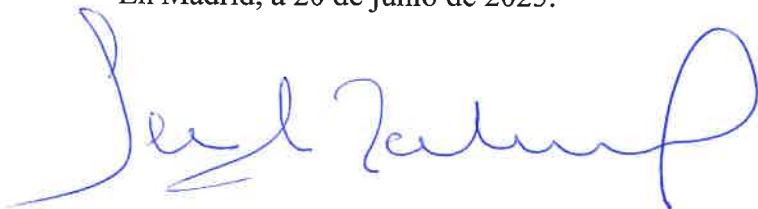
D. Juan Antonio Mateo



D. Minoru Akaki

Diligencia que extiendo yo, el secretario del consejo, para hacer constar que, de conformidad con lo previsto en el art. 253 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo de administración de **Network Steel Resources, S.A.**, en sesión celebrada el 20 de junio de 2025, ha procedido a formular (i) las **cuentas anuales consolidadas** correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que se componen de 204 hojas impresas por una sola cara habiendo firmado todos los consejeros la última hoja de cada estado financiero en prueba de conformidad y a los efectos previstos en el apartado 2 del precepto legal indicado al inicio.

En Madrid, a 20 de junio de 2025.



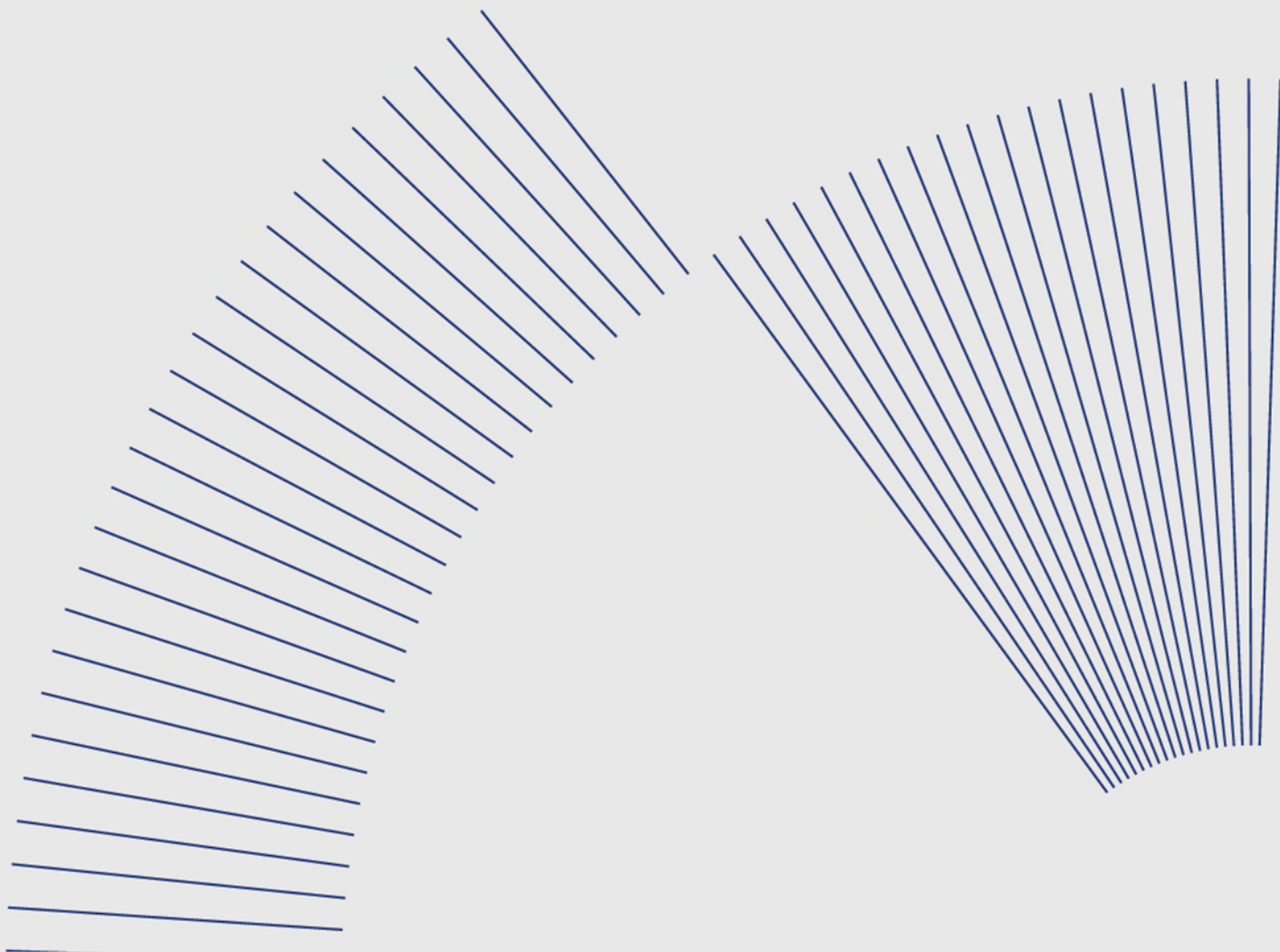
JESÚS-MANUEL REBOLLEDA VALLEJO.
Secretario del consejo



PKF
Attest

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimaciones respecto del valor recuperable de las inversiones en sociedades del grupo y vinculadas

Según se indica en la Nota 10 de la memoria abreviada del ejercicio 2024, la Sociedad mantiene participaciones en diferentes sociedades. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y tal y como se indica en la nota 4 de la memoria abreviada adjunta, las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A efectos de determinar si es necesario realizar correcciones valorativas por deterioro en las inversiones en las sociedades participadas al cierre del ejercicio, la dirección de la Sociedad efectúa una estimación de su importe recuperable sobre la base del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la explotación del negocio, lo que exige a la dirección realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre y, por ello, supone que esta cuestión haya sido considerada como un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos han incluido, principalmente, la evaluación de la fiabilidad de los datos e hipótesis utilizados por la dirección al preparar las proyecciones, asistencia a reuniones periódicas con la dirección financiera del Grupo, revisión de actas de decisiones del Consejo de Administración y de la Junta de Accionistas y obtención de documentación adicional de cualquier hecho o nueva información significativa y evaluación de los posibles efectos que de ellas pudieran derivarse.

Párrafo de énfasis

Tal y como se desprende de la información contenida en la Nota 17 de la memoria abreviada del ejercicio 2024 adjunta, la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de prestación de servicios a sociedades del grupo. En este sentido, los importes que figuran registrados en las cuentas anuales del ejercicio 2024 deben interpretarse en el ámbito de la legislación aplicable a las operaciones realizadas entre personas o entidades vinculadas, que establece la obligación para el sujeto pasivo de fundamentar documentalmente la determinación del valor de mercado acordado en las operaciones vinculadas en las que intervenga.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sonia Velilla
Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

23 de junio de 2025



PKF ATTEST SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.L.

2025 Núm. 01/25/17315

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por parte de los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.

**Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024**

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en euros)

ACTIVO	31.12.24	31.12.23	PASIVO	31.12.24	31.12.23
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible (Nota 5)			Fondos propios (Nota 13)		
Desarrollo	612.250	561.224	Capital		
Patentes, licencias, marcas y similares	6.684	8.472	Capital escriturado	38.338.917	40.848.966
Aplicaciones informáticas	1.976.041	2.027.391	Prima de emisión	8.945.050	18.724.279
Anticipos para inmovilizado intangible	2.698.993	2.575.402	Reservas	5.062.653	(5.431.475)
	5.293.968	5.172.489	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	--	(34.175.000)
Inmovilizado material (Nota 6)			Resultado del ejercicio: beneficio (pérdida)	(7.063.726)	2.697.624
Terrenos y construcciones	2.309.684	2.427.235	PATRIMONIO NETO	45.282.894	22.664.394
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.053.460	1.020.406			
	3.363.144	3.447.641	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9 y 10)			Deudas a largo plazo (Nota 14)		
Instrumentos de patrimonio	140.577.113	78.175.022	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	3.640.108	8.879.516
Créditos a empresas	11.000.000	--	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	127.603	27.788
	151.577.113	78.175.022	Otros pasivos financieros (Nota 15)	260.000	1.456.220
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 9 y 11)				4.027.711	10.363.524
Instrumentos de patrimonio	166.011	6.011			
Créditos a terceros	331.500	494.000	PASIVO CORRIENTE		
Otros activos financieros	1.498.736	65.952	Deudas a corto plazo (Nota 14)		
	1.996.247	565.963	Obligaciones y otros valores negociables	25.900.000	20.800.000
Activos por impuesto diferido (Nota 16)	87.000	35.000	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	6.116.168	6.789.886
ACTIVO NO CORRIENTE	162.317.472	87.396.115	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	24.015	9.040
ACTIVO CORRIENTE			Otros pasivos financieros (Nota 15)	2.488.010	2.595.943
Existencias				34.528.193	30.194.869
Anticipos a proveedores	9.150	9.150	Deudas a corto plazo con empresas del grupo (Notas 14 y 17)	283.621.846	229.443.882
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9)	(53.561)	(53.561)	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 14 y 17)	1.242.230	5.516.243
Deudores varios (Nota 9)	1.913.565	22.756	Acreedores varios (Nota 14)	837.491	1.617.275
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 9 y 17)	7.428.174	22.970.558	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 14)	34.592	35.366
Personal (Nota 9)	245.000	272.500	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	1.722.185	11.884.757
Activos por impuesto corriente (Nota 16)	30.972	1.479		3.836.498	19.053.641
	9.564.150	23.213.732			
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo (Notas 9, 10 y 17)					
Créditos a empresas	25.411.697	5.711.783			
Otros activos financieros	151.087.030	194.042.454			
	176.498.727	199.754.237			
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 9 y 11)					
Instrumentos de patrimonio	108.004	133.004			
Créditos a empresas	395.963	395.963			
Otros activos financieros	22.257.435	90.031			
	22.761.402	618.998			
Periodificaciones a corto plazo	19.439	356.934			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)					
Tesorería	126.802	371.144			
ACTIVO CORRIENTE	208.979.670	224.324.195	PASIVO CORRIENTE	321.986.537	278.692.392
TOTAL ACTIVO	371.297.142	311.720.310	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	371.297.142	311.720.310

Las Notas I a 21 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024







NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras Expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios		
Prestaciones de servicios empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	6.415.633	5.877.415
Aprovisionamientos		
Trabajos realizados por otras empresas (Nota 17)	(332.642)	(264.663)
Otros ingresos de explotación (Nota 17)	129.526	83.009
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.451.894)	(2.651.007)
Cargas sociales (Nota 19)	(284.231)	(246.254)
	<u>(2.736.125)</u>	<u>(2.897.261)</u>
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 19)	(4.443.328)	(3.753.964)
Tributos	(20.474)	(7.419)
	<u>(4.463.802)</u>	<u>(3.761.383)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	(845.637)	(768.486)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 6)	24.288	(5.490)
Otros Resultados	(71.035)	(2.912.769)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.879.794)	(4.649.628)
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	--	10.883.643
En terceros	155.250	--
	<u>155.250</u>	<u>10.883.643</u>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del grupo y asociadas (Notas 10 y 17)	19.830.969	2.225.911
De terceros	5.262	--
	<u>19.836.231</u>	<u>2.225.911</u>
Gastos financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	(22.065.631)	(3.767.110)
Por deudas con terceros (Notas 14 y 15)	(2.824.572)	(2.030.185)
	<u>(24.890.203)</u>	<u>(5.797.295)</u>
Diferencias de cambio	(10)	(7)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenación y otras (Nota 10)	(337.200)	--
RESULTADO FINANCIERO	(5.235.932)	7.312.252
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(7.115.726)	2.662.624
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	52.000	35.000
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	(7.063.726)	2.697.624
RESULTADO DEL EJERCICIO: BENEFICIO (PÉRDIDA)	(7.063.726)	2.697.624

Las Notas 1 a 21 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "makali" and others, are present below the text.]

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras Expresadas en euros)

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.063.726)	2.697.624
Total ingresos y gastos reconocidos	(7.063.726)	2.697.624

B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones en patrimonio propias)	Rtdos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	45.940.621	18.724.279	82.851	--	(3.243.260)	7.810.411	69.314.902
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	2.697.624	2.697.624
Operaciones con socios y propietarios							
Reducciones de capital	(5.091.655)	--	(10.081.477)	15.173.132	--	--	--
Operaciones con acciones propias	--	--	--	(49.348.132)	--	--	(49.348.132)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio del ejercicio 2022	--	--	4.567.151	--	3.243.260	(7.810.411)	--
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	40.848.966	18.724.279	(5.431.475)	(34.175.000)	--	2.697.624	22.664.394
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	(7.063.726)	(7.063.726)
Operaciones con socios y propietarios							
Aumentos de capital	1.634.153	6.786.498	--	--	--	--	8.420.651
Reducciones de capital	(4.144.202)	--	(8.187.203)	12.331.405	--	--	--
Operaciones con acciones propias	--	--	15.983.707	21.843.595	--	--	37.827.302
Distribución de dividendos	--	(16.565.727)	--	--	--	--	(16.565.727)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio del ejercicio 2023	--	--	2.697.624	--	--	(2.697.624)	--
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	38.338.917	8.945.050	5.062.653	--	--	(7.063.726)	45.282.894

Las Notas 1 a 21 de la memoria abreviada adjunta forma parte integrante del estado abreviado de cambios en el patrimonio
neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024






NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Network Steel Resources, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 8 de enero de 2007, por tiempo indefinido y bajo la denominación de Beauregard Investments, S.L.; Con fecha 3 de mayo de 2007, cambió su denominación social a Chinaceros Iberia, S.L. y con fecha 12 de enero de 2012 cambió de nuevo su denominación a la actual. Con fecha 9 de marzo de 2023, traslada su domicilio social a la calle Cardenal Herrera Oria, 383 de Madrid.

Network Steel Resources, S.A. es una sociedad tenedora de participaciones, por lo que no tiene actividad comercial. La Sociedad y sus participadas, forman un grupo de sociedades en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad formula cuentas anuales consolidadas de forma voluntaria a pesar de estar dispensada al consolidar en un grupo mayor, según el artículo 9 de las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Su sociedad dominante última es O.H. Equity Investment, S.L., con domicilio social en Madrid, que formula cuentas anuales consolidadas que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El Consejo de Administración de Network Steel Resources, S.A. ha formulado de forma voluntaria, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2024, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Por otro lado, el Administrador Único de OH Equity Investment, S.L. ha formulado, con fecha 20 de junio de 2025, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2024, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad presta el 100% de sus servicios a sociedades del grupo. En este sentido, los importes que figuran registrados en los estados financieros del ejercicio 2024 deben interpretarse en el ámbito de sus relaciones con empresas del grupo y de la legislación aplicable a las operaciones realizadas entre personas o entidades vinculadas (Nota 17).

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2. Bases de Presentación

2.1 Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales abreviadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 28 de junio de 2024.

2.2 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes: La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable, el Consejo de Administración de la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

En el ejercicio 2024 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

2.8 Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Sociedad presenta fondo de maniobra negativo por importe de 113.006.867 euros y 54.368.197 euros, respectivamente. Al funcionar como pool financiero común con el resto de las sociedades del grupo, la Sociedad arroja un fondo de maniobra circunstancialmente negativo. La propia dinámica del pool común hará que la tendencia se dé la vuelta a lo largo de los siguientes ejercicios.

No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad ha elaborado las presentes cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento considerando presupuestos de resultados, cuyo cumplimiento aseguraría la continuidad de la Sociedad, y considerando el apoyo financiero que está prestando el grupo. Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

3. Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado obtenido por la Sociedad en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, así como la distribución aprobada del ejercicio 2023, son las siguientes:

RESULTADOS	2024	2023
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	(7.063.726)	2.697.624
A Reserva Legal	--	269.762
A Reserva Voluntaria	--	2.427.862
A Resultados negativos ejercicios anteriores	(7.063.726)	--

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes.

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizables el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta manera.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.d).

Aplicaciones informáticas- La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

Anticipos para inmovilizados intangibles – Recoge los gastos de servicios contratados para el desarrollo de un nuevo ERP del Grupo que se irá implantando progresivamente a las diversas sociedades del grupo.

Desarrollo – Los gastos del ejercicio se activan cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. La imputación a resultados de los gastos activados se realiza de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2024 y 2023, en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a 633.390 euros y 565.454 euros, respectivamente (Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente se valoran a su valor de coste, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual, entre los siguientes años de vida útil estimada:

Otras instalaciones	20
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	8
Elementos de transporte	6,25

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2024 y 2023, en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 212.247 euros y 195.944 euros, respectivamente (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.d).

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias correspondían a un local, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), destinado al alquiler a una sociedad del Grupo. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.b) anterior, relativa al inmovilizado material. Este inmueble fue vendido en el ejercicio 2023.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio 2023, en concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias, ascendió a 7.088 euros. (Nota 7).

d) Deterioro de valor del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material, intangible e inversión inmobiliaria cuando su valor contable supere a su importe recuperable. La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible e inversión inmobiliaria o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Sociedad determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material ni de las inversiones inmobiliarias.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero –

En la operación de arrendamiento financiero en la que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” y “Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” del balance, en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo –

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración- Los activos financieros de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Sociedad clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro.

A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Activos financieros a coste:

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo. No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros –

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros –

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte de este, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración – Los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros:

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Compensaciones de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afecte ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afecte ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos e impuesto sobre el valor añadido.

Criterio general de reconocimiento y valoración

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir. Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. La obligación a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumple en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

j) Provisiones y Contingencias

Provisiones: los saldos acreedores que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de estas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, cuyo efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario y corresponden, fundamentalmente, a las operaciones de tráfico propias de la actividad ordinaria de la Sociedad.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean consideradas remotas.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen el Consejo de Administración y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los préstamos concedidos a partes vinculadas devengan tipos de interés de mercado.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad considera activos y pasivos corrientes cuando espera realizarlos o se pretende venderlos, consumirlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación o durante los doce meses inmediatamente siguientes a la fecha de su cierre contable.

5. Inmovilizado Intangible

Su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Coste -	31.12.22	Adiciones	Traspasos	31.12.23	Adiciones	Traspasos	31.12.24
Desarrollo	781.033	108.225	--	889.258	207.233	--	1.096.491
Propiedad industrial	17.755	--	--	17.755	--	--	17.755
Aplicaciones informáticas	757.565	206.365	2.153.164	3.117.094	75.752	348.293	3.541.139
Anticipos para inmovilizado intangible	4.090.695	637.871	(2.153.164)	2.575.402	471.884	(348.293)	2.698.993
Total coste	5.647.048	952.461	--	6.599.509	754.869	--	7.354.378
Amortización acumulada -	(861.566)	(565.454)	--	(1.427.020)	(633.390)	--	(2.060.410)
Total, neto	4.785.482	387.007	--	5.172.489	121.479	--	5.293.968

Desarrollo – Recoge las activaciones de determinados gastos en los que la Sociedad ha incurrido con la finalidad de incorporarse al MARF (mercado alternativo de renta fija) en el ejercicio 2021 junto con los derivados de otros proyectos desarrollados en 2024.

Aplicaciones informáticas – Las altas corresponden a trabajos realizados y servicios contratados para el desarrollo de la nueva herramienta informática de la Sociedad.

Anticipos para inmovilizados intangibles – Recoge los gastos de servicios contratados para el desarrollo de un nuevo ERP que se irá implantando progresivamente en las diversas sociedades del grupo. A 31 de diciembre de 2024 esta nueva herramienta ya se encuentra implantada en determinadas Sociedades del Grupo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 existen activos totalmente amortizados en uso por importe de 679.230 euros y 639.161 euros, respectivamente.

6. Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Coste -	31.12.22	Adiciones	Retiros	Traspasos	31.12.23	Adiciones	Retiros	31.12.24
Terrenos y construcciones	30.000	--	--	2.437.866	2.467.866	15.000	(85.000)	2.397.866
Instalaciones técnicas	--	--	--	44.770	44.770	--	--	44.770
Otras instalaciones	53.954	--	--	519.177	573.131	--	--	573.131
Mobiliario	47.217	7.286	--	65.723	120.226	2.275	--	122.501
Equipos para procesos de información	82.581	33.930	--	--	116.511	14.283	--	130.794
Elementos de transporte	671.252	43.793	--	--	715.045	313.216	(295.858)	732.403
Construcciones en curso	1.958.923	1.108.613	--	(3.067.536)	--	--	--	--
Instalaciones técnicas en montaje	4.375	--	(4.375)	--	--	--	--	--
Total coste	2.848.302	1.193.622	(4.375)	--	4.037.549	344.774	(380.858)	4.001.465
Amortización acumulada-	(393.964)	(195.944)	--	--	(589.908)	(212.246)	163.833	(638.321)
Total, neto	2.454.338	997.678	(4.375)	--	3.447.641	132.528	(217.025)	3.363.144

Al 31 de diciembre de 2022, las principales altas de “Construcciones en curso” correspondían a las certificaciones de obra de las nuevas oficinas en las que el Grupo desarrolla su actividad en Madrid, así como el gasto derivado del alquiler de estas, que se activó hasta el momento de su ocupación efectiva. En marzo de 2023 las obras realizadas en estas oficinas finalizaron.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Elementos de transporte” incluye 176.781 euros y 43.793 euros, respectivamente, correspondientes al valor de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero y que han sido clasificados en el epígrafe correspondiente según su naturaleza (Nota 8). Además, existe una baja de tres vehículos por valor de 295.858 euros.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 existen activos totalmente amortizados en uso por importe de 28.864 euros y 243.039 euros, respectivamente.

7. Inversiones Inmobiliarias

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Coste -	31.12.22	Adiciones	Retiros	31.12.23	31.12.24
Inversiones en terrenos y bienes naturales	183.506	--	(183.506)	--	--
Inversiones en construcciones	154.533	--	(154.533)	--	--
Total coste	338.039	--	(338.039)	--	--
Amortización acumulada -	(30.460)	(7.088)	37.548	--	--
Total, neto	307.579	(7.088)	(300.491)	--	--

Durante el ejercicio 2023 se vendió el local comercial situado en Pozuelo, arrendado a una empresa del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida obtenida por esta venta fue por importe de 5.490 euros registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

8. Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad, en su condición de arrendataria financiera, tiene reconocidos activos arrendados, clasificados como elemento de transporte, según el siguiente detalle:

	31.12.24	31.12.23
Importe reconocido inicialmente	176.781	43.793
Amortización Acumulada	(25.163)	(4.048)
Valor neto contable	151.618	39.745

El importe reconocido inicialmente corresponde al valor razonable del activo arrendado al inicio del arrendamiento, que era equivalente al valor actual de los pagos mínimos acordados.

Las principales características de los contratos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Ejercicio	Descripción	Nº Cuotas Contrato	Vencimiento	Opción compra	Coste	Cuotas pendientes		
						Corto plazo	Largo plazo	Total
31.12.24	Vehículo	48	19/06/2027	991	43.793	8.586	18.115	26.701
31.12.24	Vehículo	48	28/02/2028	1.544	132.988	15.429	109.488	124.917
Totales				2.535	176.781	24.015	127.603	151.618

Ejercicio	Descripción	Nº Cuotas Contrato	Vencimiento	Opción compra	Coste	Cuotas pendientes		
						Corto plazo	Largo plazo	Total
31.12.23	Vehículo	48	19/06/2027	991	43.793	9.040	27.788	36.828

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es:

	2024	2023
Pagos mínimos futuros	173.193	39.525
Opción de compra	2.534	991
Menos gastos financieros no devengados	(24.109)	(3.688)
Valor actual	151.618	36.828

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2024		2023	
	Pagos Mínimos	Valor Actual	Pagos Mínimos	Valor Actual
Hasta un año	35.561	35.561	11.888	10.132
Entre uno y cinco años	140.886	116.057	28.628	26.696
Total	176.447	151.618	40.516	36.828

Arrendamientos operativos – En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativo son:

- El 15 de noviembre de 2018, la sociedad Dominante formalizó un contrato de arrendamiento en el que se engloban las antiguas oficinas en las que el Grupo desarrollaba su actividad, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola número 2, así como el alquiler de varias plazas de garaje.

El 1 de diciembre de 2020 se modificó su vencimiento, fijándose el 31 de marzo de 2021, ampliándose posteriormente de forma extraordinaria hasta el 28 de febrero de 2023. El importe de las rentas pagadas por este concepto durante el ejercicio 2023 ascendió a 27.985 euros.

- Por otra parte, el 1 de diciembre de 2021 la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con OH Capital Resources, S.L. (sociedad vinculada al Grupo NSR) por el alquiler de las oficinas en las que el Grupo desarrolla su actividad, una vez finalizada su reforma, situadas en Madrid, calle Cardenal Herrera Oria nº 383.

En el ejercicio 2023, la Sociedad registró los gastos de este arrendamiento como mayor valor del activo en curso hasta la finalización de las obras y efectiva ocupación, la cual se produjo en marzo de 2023. A 31 de diciembre de 2023, el importe de las rentas pagadas por este concepto ascendió a 300.000 euros, de los que se activaron 50.000 euros. A 31 de diciembre de 2024 el importe de las rentas pagadas por este concepto ha ascendido a 300.000 euros.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (a valor nominal), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2024	2023
Hasta un año	300.000	300.000
Entre uno y cinco años	1.200.000	1.500.000
Total	1.500.000	1.800.000

9. Activos financieros por categorías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su clasificación por categorías y clases, salvo las inversiones en patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como su valor en libros, es:

Categorías	31.12.24			31.12.23		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos financieros a coste amortizado-						
Clientes por ventas y prestación de servicios	--	(53.561)	(53.561)	--	(53.561)	(53.561)
Deudores varios	--	1.913.565	1.913.565	--	22.756	22.756
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	--	7.428.174	7.428.174	--	22.970.558	22.970.558
Personal	--	245.000	245.000	--	272.500	272.500
Créditos emp. grupo y asociadas (Notas 10 y 17)	11.000.000	25.411.697	36.411.697	--	5.711.783	5.711.783
Créditos a terceros (Nota 11)	331.500	395.963	727.463	494.000	395.963	889.963
Otros activos financieros, grupo y asociadas (Nota 17)	--	151.087.030	151.087.030	--	194.042.454	194.042.454
Otros activos financieros (Nota 11)	1.498.736	22.257.435	23.756.171	65.952	90.031	155.983
Activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias-						
Instrumentos de patrimonio (Nota 11)	166.011	108.004	274.015	6.011	133.004	139.015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	--	126.802	126.802	--	371.144	371.144
Total	12.996.247	208.920.109	221.916.356	565.963	223.956.632	224.522.595

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable a su valor razonable.

10. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

Inversiones en empresas del grupo	31.12.24		31.12.23	
	Largo Plazo	Corto plazo (Nota 17)	Largo plazo	Corto plazo (Nota 17)
Instrumentos de patrimonio	140.577.113	--	78.175.022	--
Créditos a empresas del grupo y asociadas	11.000.000	25.411.697	--	5.711.783
Cuenta corriente con empresas del grupo	--	151.087.030	--	194.042.454
Total	151.577.113	176.498.727	78.175.022	199.754.237

En los ejercicios 2024 y 2023 se han producido los siguientes movimientos en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance abreviado:

Ejercicio 2024	31.12.23	Adiciones	Retiros	Traspasos	31.12.24
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	78.171.274	62.739.291	(337.200)	--	140.573.365
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	3.748	--	--	--	3.748
Créditos a empresas del grupo y asociadas	--	11.000.000	--	--	11.000.000
Total	78.175.022	73.739.291	(337.200)	--	151.577.113

Ejercicio 2023	31.12.22	31.12.23
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	78.171.274	78.171.274
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	3.748	3.748
Total	78.175.022	78.175.022

• **Instrumentos de patrimonio – participaciones**

Se compone de las siguientes participaciones, cuya información mercantil y contable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Denominación social	Domicilio	% participación		Coste neto de la participación	
		2024	2023	2024	2023
Network Steel, S.L.U. (*)	Madrid	100%	100%	11.368.598	11.368.598
Aranda Coated Solutions, S.L. (*)	Aranda de Duero (Burgos)	56,59%	56,59%	13.446.205	13.446.205
Eco Steel Solutions, S.L. (*)	Aranda de Duero (Burgos)	54,94%	54,94%	1.659.501	1.659.501
Global Steel Resources, S.L.	Madrid	100%	100%	3.100	3.100
Santander Coated Solutions, S.L.U. (*)	Santander	100%	100%	15.436.291	12.700.000
Plafesa Group, S.L.U. (**)	Madrid	100%	100%	10.822.695	10.822.695
Network Steel África, S.L. (*)	Bilbao	75%	75%	2.250	2.250
Mobility Gear Solutions, S.L. (***)	Madrid	--	87,5%	--	2.625
Network Mobility Solutions, S.L. (***)	Madrid	--	100%	--	334.575
Villadangos Intermodal, S.L.	Villadangos del Páramo (León)	73,5%	73,5%	73.500	73.500
Aveiro Coated Solutions, Lda. (*)	Vagos (Portugal)	100%	100%	13.052.225	13.052.225
León Coated Solutions, S.L. (*)	Madrid	91,19%	70,15%	74.703.000	14.703.000
Iberia Coated Solutions, S.L. (*)	Madrid	100%	100%	3.000	3.000
Villadangos Solar Solutions, S.L.	Villadangos del Páramo (León)	50%	50%	1.294	1.294
Villadangos Wind Solutions, S.L.	Villadangos del Páramo (León)	50%	50%	954	954
Beyond Steel Energy Solutions, S.L.	Madrid	50%	50%	1.500	1.500
Soza Coated Solutions, Lda.	Vagos (Portugal)	100%	--	3.000	--
				140.577.113	78.175.022

(*) Sociedad auditada

(**) Con fecha 28 de septiembre de 2023 Sagunto Coated, S.L.U. cambió su denominación social por Plafesa Group, S.L.U.

(***) Participaciones vendidas en 2024.

La actividad de las sociedades detalladas, salvo las que figuran a continuación, es el comercio y la transformación de productos siderúrgicos:

Sociedad	Actividad
Plafesa Group, S.L.U.	Tenencia de participaciones
Mobility Gear Solutions, S.L.	Comercialización de automóviles
Network Mobility Solutions, S.L.U.	Comercialización de automóviles
Villadangos Intermodal, Lda.	Gestión de centros logísticos
Villadangos Solar Solutions, S.L.	Producción de energía eléctrica
Villadangos Wind Solutions, S.L.	Producción de energía eléctrica
Beyond Steel Energy Solutions, S.L.	Actividades de sociedades holding

La información contable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Sociedad	Patrimonio Neto		Resultado antes de impuestos	
	2024	2023	2024	2023
Network Steel, S.L.U.	14.013.532	9.041.138	5.587.134	5.777.707
Aranda Coated Solutions, S.L.	40.482.878	40.258.348	353.937	(777.383)
Eco Steel Solutions, S.L.	(5.788.217)	(1.048.976)	(4.707.374)	(1.865.306)
Global Steel Resources, S.L.	n/d	n/d	n/d	n/d
Santander Coated Solutions, S.L.U.	11.844.268	16.431.924	(5.809.176)	(8.338.545)
Plafesa Group, S.L.U	28.505.034	17.510.349	11.196.096	37.484
Network Steel África, S.L.	356.574	45.378	414.927	(340.149)
Mobility Gear Solutions, S.L.	--	49.784	--	(1.465)
Network Mobility Solutions, S.L.	--	217.374	--	347.236
Villadangos Intermodal, S.L.	17.280.713	13.888.991	16.722	63.598
Aveiro Coated Solutions, Lda.	9.660.982	9.904.167	(163.422)	(6.659.919)
León Coated Solutions, S.L.	47.593.964	8.681.903	(23.068.542)	(8.431.384)
Iberia Coated Solutions, S.L.	(199.769)	230.287	(430.056)	348.615
Soza Coated Solutions, Lda.	9.027	n/d	4.577	n/d
Villadangos Solar Solutions, S.L.	n/d	1.426	n/d	(347)
Villadangos Wind Solutions, S.L.	n/d	7.519	n/d	(647)
Beyond Steel Energy Solutions, S.L.	n/d	1.802	n/d	(761)

El Consejo de Administración no considera necesario deteriorar estas participaciones, basándose en el nivel de los flujos de efectivo esperados a medio plazo que se desprenden de los planes de negocio.

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

Venta de participaciones:

Network Mobility Solutions, S.L.U.: el 18 de julio de 2024 se venden 3.000 participaciones sociales, con un valor neto contable de 334.575 euros, por un importe total de un euro. Esta compraventa ha supuesto una pérdida de 334.574 euros que se encuentra registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por enajenación y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Mobility Gear Solutions, S.L.: el 18 de julio de 2024 se venden 2.625 participaciones sociales, con un valor neto contable de 2.625 euros, por un importe total de un euro. Esta compraventa ha supuesto una pérdida de 2.624 euros que se encuentra registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por enajenación y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Adquisición de participaciones:

Santander Coated Solutions, S.L.: Con fecha 31 de enero de 2024, se ha elevado a escritura pública la compraventa de las participaciones mantenidas por Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el Pacto de Socios formalizado con fecha 27 de diciembre de 2013 con Network Steel Resources, S.A. El precio total de la compraventa ha ascendido a 2.736.291 euros, desembolsado con fecha 1 de julio de 2024.

Ampliaciones de capital:

León Coated Solutions, S.L.: Con fecha 23 de diciembre de 2024, se ha elevado a escritura pública la ampliación del capital social por importe de 6.000.000 euros, mediante la emisión de 6.000.000 de nuevas participaciones sociales de valor nominal un euro con una prima de emisión de 54.000.000 euros, mediante cesión de créditos líquidos vencidos y exigibles que ostentaba la Sociedad.

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

Combinaciones de negocios:

Con fecha 29 de mayo de 2023 los órganos de administración de las sociedades Network Mobility Solutions, S.L.U. (sociedad absorbente) y Fort Belboir, S.L.U. (sociedad absorbida) presentaron el proyecto común de fusión, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que se elevó a público ante notario el 15 de septiembre de 2023. Se aprobaron los balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2022 y la fusión por absorción de Fort Belboir, S.L.U., quedando extinguida y disuelta, sin liquidación. La totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación.

Dado que la sociedad absorbida estaba íntegramente participada al 100% por el mismo socio único que la sociedad absorbente, no fue necesario el aumento del capital de la sociedad absorbente ni, por consiguiente, el correspondiente canje de participaciones.

Reparto de dividendos

Acta de decisiones del Socio Único de Plafesa Group, S.L.U. (anteriormente denominada Sagunto Coated, S.L.U) de fecha 14 de julio de 2023, por la que se acuerda una distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 10.883.570 euros. Este reparto de dividendos se encontraba registrado en el epígrafe “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

• Créditos y cuentas corrientes a empresas del grupo y asociadas-

El importe registrado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a cantidades prestadas a empresas del grupo, así como a los intereses devengados y no cobrados.

Los saldos de las cuentas corrientes mantenidos con sociedades del grupo se detallan en la Nota 17. El grupo NSR trabaja mediante un “pool bancario” común mediante el que se establecen líneas de cuentas corrientes entre las distintas sociedades. Con fecha 1 de enero de 2022, se firmó un contrato de apoyo a la gestión entre la cabecera del grupo Network Steel Resources, S.A. y sus filiales, que posibilita la cesión de créditos a la matriz a fin de gestionar de forma adecuada y uniforme los créditos ostentados entre las sociedades del grupo.

Estos préstamos y cuentas corrientes han devengado durante el ejercicio 2024 un interés de un 9,75% anual sobre los saldos medios mantenidos con todas las sociedades del Grupo. Durante el ejercicio 2023 devengaron un interés anual del 3,337% en el primer trimestre, un 4% en el segundo y un 5% en el tercer y cuarto trimestre, así como un interés de un 9,75% anual sobre los saldos medios mantenidos con una de las sociedades del Grupo.

Durante el ejercicio 2024, se ha llevado a cabo dos contratos de préstamo participativo con la sociedad Eco Steel Solutions, S.L. El primero por importe de 4.000.000 euros con fecha 28 de junio de 2024 y posteriormente, se decide ampliar el préstamo a 7.000.000 euros adicionales el 17 de diciembre de 2024, resultando un total de 11.000.000 de euros. El vencimiento de ambos préstamos es anual, prorrogándose tácitamente por anualidades sucesivas, y devengaran un interés fijo anual de Euribor a un año incrementado en 2 puntos porcentuales. Los préstamos se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas” de la cuenta de activo de balance adjunto.

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 19.830.969 euros y 2.225.911 euros, respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De empresas del grupo y asociadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (Nota 17).

11. Inversiones Financieras

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

	31.12.24		31.12.23	
	Largo Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Instrumentos de patrimonio	166.011	108.004	6.011	133.004
Créditos a terceros	331.500	395.963	494.000	395.963
Otros activos financieros	1.498.736	22.257.435	65.952	90.031
Total	1.996.247	22.761.402	565.963	618.998

Los movimientos de las “Inversiones financieras a largo plazo” en 2024 y 2023 son los siguientes:

	31.12.22	Adiciones	Traspasos	31.12.23	Adiciones	Traspasos	31.12.24
Instrumentos de patrimonio	6.011	--	--	6.011	160.000	--	166.011
Créditos a largo plazo	866.500	--	(372.500)	494.000	--	(162.500)	331.500
Garantías constituidas a largo plazo	62.952	3.000	--	65.952	1.432.784	--	1.498.736
Total	935.463	3.000	(372.500)	565.963	1.592.784	(162.500)	1.996.247

Créditos a terceros – El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a dos créditos concedidos a la Sociedad Siderúrgicos Llabra, S.L., así como otros concedidos a Planos Siderúrgicos Transformados, S.L. por la venta con cobro aplazado hasta diciembre de 2027 y a una empleada del Grupo Network.

Otros activos financieros a largo plazo – corresponde a la garantía constituida como parte del pago por la adquisición de acciones de la Sociedad por parte del nuevo accionista Marubeni-Itochu Steel Inc (Nota 13).

Otros activos financieros a corto plazo – Corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida con el anterior Administrador Único de la Sociedad y con unos de los socios, OH Equity Investment, S.L., que devenga un tipo de interés de mercado. Su movimiento durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	31.12.23	Adiciones	Retiros	Traspasos	31.12.24
Cuenta corriente con socios y administradores	82.596	22.692.169	(524.765)	--	22.250.000
Fianzas constituidas a corto plazo	7.435	--	--	--	7.435
Total	90.031	22.692.169	(524.765)	--	22.257.435

Durante el ejercicio 2024 la sociedad ha pagado 22.692.169 euros a un socio (ver Nota 17).

12. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en la Sociedad:

- a) **Riesgo de crédito:** Los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que concentran los riesgos de insolvencia y morosidad. Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- b) **Riesgo de liquidez:** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.
- c) **Riesgo de tipo de interés:** Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, que podría tener efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

13. Patrimonio Neto

Capital suscrito-

Con fecha 13 de abril de 2023, la sociedad IBDA CAPITAL, S.A.U. vende y transfiere las 11.485.155 acciones de las que es titular en la Sociedad a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 34.175.000 euros, creándose una autocartera por este importe. Posteriormente, con fecha 19 de septiembre de 2023, Oscar Heckh vende y transfiere 5.091.655 acciones de las que es titular en la Sociedad a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 15.173.132 euros, sumándose estas a la autocartera, ascendiendo el importe de esta a 49.348.132 euros. En la misma fecha, en ejecución de lo dispuesto en la Junta General Ordinaria y Universal celebrada el 29 de junio de 2023, los accionistas acuerdan reducir el capital social en 5.091.655 euros mediante la amortización de acciones propias.

Con fecha 13 de mayo de 2024, se acuerda en la Junta General Ordinaria de la Sociedad la reducción de capital social en 4.144.202 euros mediante amortización de acciones propias, quedando el capital social, tras la reducción, en la cantidad de 36.704.764 euros y la autocartera limitada a 7.340.953 acciones propias, representativas del 20% del capital social de la Sociedad.

Con fecha 22 de julio de 2024, se formaliza mediante escrituras simultáneas en varias etapas, la entrada en el accionariado de la Sociedad del socio industrial y estratégico Marubeni-Itochu, Inc, (joint venture Marubeni - Itochu Steel, Inc, participada por dos de los mayores conglomerados japoneses, Marubeni Corporation e Itochu Corporation) que adquiere un 31,21% de acciones mediante:

- Adquisición del 20% de autocartera (7.340.953 acciones) a la Sociedad por importe de 37.827.300 euros.
- Ampliación de capital por 1.634.153 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 1 euro de valor nominal con prima de emisión de 6.786.498 euros que supone un importe conjunto de 8.420.651 euros, representativo del 3,41% del capital.
- Adquisición del 7,80% adicional (2.991.702 acciones) al accionista mayoritario.

Esta operación supone la consolidación de la alianza comercial entre la Sociedad y Marubeni-Itochu, Inc, con una estrecha relación de colaboración en el pasado que ahora se formaliza a través de este acuerdo estratégico. La entrada de este socio en el accionariado de la Sociedad se fundamenta en un proyecto conjunto para liderar una etapa de crecimiento, promovida por una diversificación de productos, mercados, creación de sinergias y know-how compartido entre ambos grupos.

Asimismo, con fecha 22 de julio de 2024, se ha elevado a escritura pública un cambio en el accionista mayoritario pasando de ser una persona física a una sociedad denominada OH Equity Investment, S.L.

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad está representado por 38.338.917 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas, siendo los accionistas los siguientes:

	Capital	%
OH Equity Investment, S.L.	23.028.907	60,07%
Marubeni-Itochu Steel Inc.	11.966.808	31,21%
Equipos de Oficinas del Norte de España, S.A.	3.343.202	8,72%
Total	38.338.917	100%

A 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad está representado por 40.848.966 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas, siendo los accionistas los siguientes:

	Capital	%
Oscar Heckh	26.020.601	63,70%
Equipos de Oficina Norte de España, S.A.	3.343.210	8,18%
Autocartera	11.485.155	28,12%
Total	40.848.966	100%

Prima de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. La prima de emisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 8.945.050 euros y 18.724.279 euros, respectivamente.

Con fecha 18 de julio de 2024, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprueba la distribución de un dividendo extraordinario por importe de 16.565.727 euros con cargo a reserva por prima de emisión.

Asimismo, con fecha 22 de julio de 2024, en el marco de entrada del nuevo socio Marubeni-Itochu Steel Inc, con el aumento de capital referido en el punto anterior, se aumenta la prima de emisión por importe de 6.786.498 euros.

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal no está dotada en su totalidad.

Autocartera-

Tras las operaciones de capital realizadas durante el ejercicio 2023, la Sociedad era titular de 11.485.155 acciones propias de un euro de valor nominal que representan un 28,12% del capital social. Como consecuencia de la reducción de capital de 19 de septiembre de 2023, la Sociedad constituyó una reserva negativa por la diferencia existente entre el precio de adquisición y el nominal de estas acciones por importe de 10.081.477 euros.

Con fecha 13 de mayo de 2024, previa a la entrada de Marubeni-Itochu Steel, Inc, en la reducción de capital social antes mencionada donde la autocartera queda limitada al 20% del capital social, la Sociedad constituye una reserva negativa por la diferencia existente entre el precio de adquisición y el nominal de estas acciones por importe de 8.187.203 euros.

Con fecha 18 de julio de 2024, Marubeni-Itochu Steel, Inc, adquiere la totalidad de la autocartera de la Sociedad, por la cual se genera una reserva positiva por la diferencia existente entre el nuevo precio de adquisición y el precio anterior de estas acciones por importe de 15.983.705 euros.

14. Pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como su valor en libros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Instrumentos financieros 2024					
Categoría – Pasivos financieros a coste amortizado	Deudas c/ entidades crédito		Otros pasivos Financieros		Total
	l/p	c/p	l/p	c/p	
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	3.640.108	6.116.168	--	--	9.756.276
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	127.603	24.015	--	--	151.618
Obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	25.900.000	25.900.000
Otros pasivos financieros (Nota 15)	--	--	260.000	2.488.010	2.748.010
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	--	--	--	1.242.230	1.242.230
Acreedores varios	--	--	--	837.491	837.491
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	--	--	34.592	34.592
Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--	--	283.621.846	283.621.846
Total	3.767.711	6.140.183	260.000	314.124.169	324.292.063

Instrumentos financieros 2023					
Categoría – Pasivos financieros a coste amortizado	Deudas c/ entidades crédito		Otros pasivos Financieros		Total
	l/p	c/p	l/p	c/p	
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	8.879.516	6.789.886	--	--	15.669.402
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	27.788	9.040	--	--	36.828
Obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	20.800.000	20.800.000
Otros pasivos financieros (Nota 15)	--	--	1.456.220	2.595.943	4.052.163
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	--	--	--	5.516.243	5.516.243
Acreedores varios	--	--	--	1.617.275	1.617.275
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	--	--	35.366	35.366
Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--	--	229.443.882	229.443.882
Total	8.907.304	6.798.926	1.456.220	260.008.709	277.171.159

Obligaciones y otros valores negociables-

El 31 de julio de 2021 la Sociedad se incorporó al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y aprobó la emisión de pagarés, bajo la denominación “Network Steel Resources Commercial Paper Programme 2021”, con un saldo vivo máximo de 150.000.000 de euros renovándose en el ejercicio 2022 hasta el 28 de julio de 2023.

Durante el ejercicio 2023 el saldo vivo máximo del “Network Steel Resources Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2023” fue de 75.000.000 nominales. Este saldo se entiende como el importe global máximo que podía alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitían bajo el “Network Steel Resources Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2023”.

Para el ejercicio 2024, se renueva el “Network Steel Resources Commercial Paper Programme 2024” con el saldo vivo máximo del ejercicio anterior hasta el 1 de agosto de 2025. Durante el ejercicio 2024 se han emitido pagarés por importe de 62.300.000 euros, con unos plazos de vencimiento entre dos y doce meses, quedando vivas a 31 de diciembre de 2024 las siguientes:

Nominal	Efectivo	Número de títulos	Nominal unitario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
4.700.000	4.566.484	47	100.000	15.07.2024	15.01.2025
1.000.000	973.071	10	100.000	13.09.2024	14.03.2025
5.000.000	4.793.398	50	100.000	13.09.2024	16.06.2025
200.000	197.560	2	100.000	15.10.2024	15.01.2025
5.000.000	4.871.265	50	100.000	15.10.2024	15.04.2025
400.000	384.333	4	100.000	15.10.2024	15.07.2025
2.000.000	1.895.735	20	100.000	21.10.2024	21.10.2025
2.000.000	1.976.349	20	100.000	22.11.2024	21.02.2025
1.200.000	1.186.272	12	100.000	22.11.2024	21.02.2025
1.600.000	1.581.469	16	100.000	13.12.2024	14.03.2025
2.000.000	1.960.661	20	100.000	13.12.2024	13.05.2025
800.000	770.883	8	100.000	13.12.2024	12.09.2025
25.900.000	25.157.478	259			

Durante el ejercicio 2023 se emitieron pagarés por importe de 73.300.000 euros, con unos plazos de vencimiento entre mes y medio y seis meses, quedando vivas a 31 de diciembre de 2023 las siguientes:

Nominal	Efectivo	Número de títulos	Nominal unitario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
5.000.000	4.852.433	50	100.000	14.07.2023	15.01.2024
4.000.000	3.880.048	40	100.000	14.09.2023	14.03.2024
11.200.000	11.030.969	112	100.000	13.10.2023	15.01.2024
400.000	394.232	4	100.000	24.11.2023	21.02.2024
200.000	197.173	2	100.000	15.12.2023	15.03.2024
20.800.000	20.354.856	208			

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

15. Deudas a corto y largo plazo

Deudas con entidades de crédito-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe presenta la siguiente composición:

Deudas con entidades de crédito-	31.12.24		31.12.23	
	Largo Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
ICO - B. Santander	--	660.736	621.367	1.550.077
Ptmo empresarial - BBVA	591.201	3.456.754	4.047.955	3.306.573
Ptmo cliente internacional - B. Santander	3.048.907	1.160.706	4.210.194	1.096.823
B. Santander (préstamos impuestos)	--	833.333	--	837.493
Visas	--	4.639	--	(1.080)
Total	3.640.108	6.116.168	8.879.516	6.789.886

Durante el ejercicio 2020, tras la crisis COVID-19, la Sociedad obtuvo financiación por importe de 20.000.000 de euros al amparo de los “Contratos Línea ICO” suscritos entre las diversas entidades financieras y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de facilitar liquidez suficiente a las empresas, aprobado en virtud del Real Decreto Ley 8/2020 de Medidas Urgentes Extraordinarias.

El Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, permitió - a solicitud del deudor - extender el plazo de vencimiento de los préstamos avalados por ICO, sin superar los ocho años desde su fecha de formalización, y aumentar el plazo de carencia en la amortización del principal en doce meses adicionales.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por esta financiación han ascendido a 407.322 euros y 518.510 euros, respectivamente, y se encuentran registrados, junto a otros, en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

La clasificación por vencimientos de las *Deudas con entidades de crédito a largo plazo* a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2025	2026	2027	2028	Total
Ejercicio 2024	--	1.838.614	1.330.293	471.201	3.640.108
Ejercicio 2023	5.877.178	1.247.413	1.330.293	424.631	8.879.516

Otros pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe presenta la siguiente composición:

Otros pasivos financieros-	31.12.24		31.12.23	
	Largo Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
CDTI Sap	-	156.220	156.220	263.954
Otras deudas	260.000	1.299.801	1.300.000	1.300.000
Cta cte otras partes vinculadas	--	1.031.989	--	1.031.989
Total	260.000	2.488.010	1.456.220	2.595.943

CDTI Sap –

El 30 de octubre de 2015, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) aprobó la concesión de una ayuda reembolsable a la Sociedad Dominante de hasta 1.491.046 euros para el proyecto denominado “Desarrollo de un nuevo sistema de información escalable y funcional”. En el ejercicio 2018 se recibió un anticipo por importe de 400.000 euros. Con fecha marzo de 2021 se certificó la cantidad final de ayuda por importe de 1.212.036 euros.

Los intereses devengados por esta financiación durante los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 4.321 euros y 7.519 euros, respectivamente, que se encuentran registrados, junto a otros, en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Otras deudas –

Corresponde al importe pendiente de pago derivado de la compraventa de las participaciones de Aveiro Coated Solutions, S.L. según el calendario de pagos establecido en el contrato correspondiente.

Su clasificación por vencimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024	2026	2027	2028	Total
Otros pasivos financieros	260.000	--	--	260.000
Acreedores arrendtº financiero	27.798	23.590	76.215	127.603
Total	287.798	23.590	76.215	387.603

Ejercicio 2023	2025	2026	2027	Total
Otros pasivos financieros	1.196.220	260.000	--	1.456.220
Acreedores arrendtº financiero	10.679	11.256	5.853	27.788
Total	1.206.899	271.256	5.853	1.484.008

16. Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Descripción	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos por impuesto diferido-	--	87.000		35.000
Activos por impuesto corriente-	30.972	--	1.479	--
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(1.610.405)	--	(8.825.878)	--
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(149.134)	--	(227.300)	--
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	--	--	(2.878.398)	--
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	37.354	--	46.819	--
Total, cuentas acreedoras	(1.722.185)	--	(11.884.757)	--

Impuesto sobre beneficios –

La conciliación entre el resultado contable y la base del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Saldo ingresos y gastos reconocidos	(7.115.726)	2.662.624
Diferencias permanentes	(4.120.206)	(6.911.104)
Base imponible (Resultado fiscal)	(2.995.520)	(4.248.480)

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las **operaciones** realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

2024	Ingreso / (Gasto)					
	Prestación de servicios	Ingresos diversos	Ingresos financieros	TROE	Servicios exteriores	Gastos financieros
Network Steel, S.L.	1.137.120	--	1.200.000	--	--	(14.315.266)
Santander Coated Solution, S.L.U.	507.840	7.495	--	(11.826)	--	(2.254.824)
Aranda Coated Solutions, S.L.	425.640	7.495	--	(49.853)	--	(5.324.500)
Eco Steel Solutions, S.L.	379.320	--	1.908.492	--	--	--
Network Steel Suisse AG	--	--	--	--	(751.694)	--
Planos Férricos, S.L.U.	--	--	--	--	--	--
Planos Férricos Portugal, lda.	1.192.200	--	--	--	(11.724)	(42.150)
Network Mobility Solutions, S.L.	--	--	--	--	(21.848)	--
León Coated Solutions, S.L.	1.707.000	14.990	15.654.553	(270.964)	--	--
Aveiro Coated Solutions lda	203.640	7.495	112.348	--	--	--
Plafesa Group, S.L.U.	184.800	--	--	--	--	--
Network Steel Africa, S.L.	--	--	--	--	(1.358)	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	--	955.576	--	--	(128.891)
Iber Steel, S.L.U.	678.000	--	--	--	--	--
Total grupo	6.415.560	37.475	19.830.969	(332.643)	(786.624)	(22.065.631)
OH Capital Resources, S.L.	--	--	--	--	(434.686)	--
Total otras partes vinculadas	--	--	--	--	(434.686)	--

2023	Ingreso / (Gasto)						
	Prestación de servicios	Ingresos diversos	Ingresos financieros	Dividendo	TROE	Servicios exteriores	Gastos financieros
Network Steel, S.L.	1.491.480	--	--	--	--	--	(3.002.565)
Santander Coated Solution, S.L.	475.800	--	1.480.026	--	--	--	--
Aranda Coated Solutions, S.L.	301.680	--	--	--	--	(36.545)	(474.601)
Eco Steel Solutions, S.L.	273.341	--	452.585	--	--	1.929	--
Network Steel Suisse AG	--	--	--	--	--	--	--
Planos Férricos, S.L.U.	188.700	--	--	--	--	--	--
Planos Férricos Portugal, Ida.	1.326.000	--	--	--	--	(4.285)	(18.638)
Network Mobility Solutions, S.L.	--	--	--	--	--	(43.511)	--
León Coated Solutions, S.L.	1.053.134	--	--	--	(264.661)	2.270	(271.306)
Aveiro Coated Solutions Ida	185.280	--	131.054	--	--	--	--
Plafesa Group, S.L.U.	--	--	--	(*)10.883.643	--	--	--
Network Steel Africa, S.L.	--	146	--	--	--	(487)	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	--	19.997	--	--	--	--
Iber Steel, S.L.U.	582.000	--	--	--	--	3.566	--
Otras	--	--	142.249	--	--	--	--
Total grupo	5.877.415	146	2.225.911	10.883.643	(264.661)	(77.063)	(3.767.110)
OH Capital Resources, S.L.	--	--	--	--	--	(351.394)	--
Total otras partes vinculadas	--	--	--	--	--	(351.394)	--

(*) Dividendo desde Plafesa Group, S.L.U.

El importe de los **saldos** con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

2024	Deudor (Acreedor)					
	Clientes	Créditos Corto plazo	Otros activos financ. Corto Plazo	Créditos Largo plazo	Proveedores	Deudas Corto plazo
Network Steel, S.L.U.	4.022.054	--	1.489.705	--	--	(245.635.727)
Santander Coated Solution, S.L.U.	--	15.678.231	2.969.984	--	--	(2.945.642)
Aranda Coated Solutions, S.L.	--	--	37.079	--	--	(25.774.460)
Eco Steel Solutions, S.L.	430.599	13.076.071	2.777.917	11.000.000	--	--
Network Steel Suisse, AG	612.236	--	--	--	(1.076.694)	--
Planos Férricos, S.L.U.	223.608	--	--	--	(1.154)	(1)
Planos Férricos Portugal, Ida.	596.100	--	--	--	(11.724)	(7.107.595)
Villadangos Intermodal, S.L.	--	--	--	--	--	(369.889)
Network Mobility Solutions, S.L.	(3.681)	1.670.470	--	--	(5.116)	--
Mobility Gear Solutions, S.L.	14.326	--	--	--	--	(490.637)
León Coated Solutions, S.L.	--	117.011.393	16.409.610	--	--	(338.516)
Plafesa Group, S.L.U.	975	--	639.481	--	--	(781.507)
Aveiro Coated Solutions Ida	711.577	354.491	112.348	--	(3.690)	--
Iber Steel, S.L.U.	820.380	380.800	--	--	--	--
Network Steel África, S.L.	--	--	--	--	--	(21.980)
Aranda Intermodal, S.L.	--	804	--	--	--	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	2.740.876	975.573	--	--	(128.891)
Steel Global Logistics, S.L.	--	161.315	--	--	--	--
Global Steel Resources, S.L.	--	865	--	--	--	--
Otras partes	--	11.714	--	--	(143.852)	(27.000)
Total	7.428.174	151.087.030	25.411.697	11.000.000	(1.242.230)	(283.621.846)
Otras partes vinculadas-					--	--
OH Equity Investment, S.L.	--	--	22.250.000	--	--	--
Otras partes	--	--	7.435	--	--	--
Total	--	--	22.257.435	--	--	--

2023	Deudor (Acreedor)			
	Clientes	Inversiones grupo Corto plazo	Proveedores	Deudas Corto plazo
Network Steel, S.L.	10.223.483	289.705	--	(148.931.815)
Santander Coated Solution, S.L.	2.768.039	2.969.984	--	(19.335.535)
Aranda Coated Solutions, S.L.	2.097.459	37.079	--	(51.477.460)
Eco Steel Solutions, S.L.	1.240.145	14.976.038	--	--
Network Steel Suisse, AG	613.210	--	(575.000)	(1.000.000)
Planos Férricos, S.L.U.	341.549	25	(8.004)	--
Planos Férricos Portugal, Lda.	1.885.677	--	(163.509)	(1.200.000)
ARIMSA, S.L.	--	--	--	(840.929)
Villadangos Intermodal, S.L.	--	--	--	(345.129)
Network Mobility Solutions, S.L.	207.113	1.860.679	(410.815)	--
Mobility Gear Solutions, S.L.	14.326	--	--	(490.604)
León Coated Solutions, S.L.	1.679.264	154.128.400	--	(338.517)
Plafesa Group, S.L.U	--	10.862.596	--	--
Aveiro Coated Solutions, Lda.	535.459	2.765.685	(3.690)	--
Iber Steel, S.L.U.	980.762	--	(6.422)	--
Network Steel África, S.L.	384.072	--	(549.670)	(5.483.893)
Aranda Intermodal, S.L.	--	405	--	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	11.452.550	--	--
Steel Global Logistics, S.L.	--	77.137	--	--
Global Steel Resources, S.L.	--	655	--	--
Otras	--	--	(25.003)	--
Otras partes vinculadas-	--	333.299	(3.774.130)	--
Total	22.970.558	199.754.237	(5.516.243)	(229.443.882)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene garantías concedidas a las sociedades del grupo ante diversas entidades de crédito por importe de 80.081 mil euros y 58.894 mil euros, respectivamente. Estas garantías concedidas son principalmente por préstamos, avales, efectos descontados y créditos documentarios financiados. Se trata de pólizas de financiación de circulante multicompañía.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección –

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por el Consejo de Administración de la Sociedad y el personal de Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio	Honorarios profesionales
2024	800.000
2023	800.860

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad no tiene concedidos otros anticipos y no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida o de responsabilidad civil, con respecto al Administrador de la Sociedad y al personal de alta dirección.

18. Personal

El 1 de diciembre de 2016, Network Steel Resources, S.A. (Sociedad Holding) firmó un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con Network Steel, S.L.U., Aranda Coated Solutions, S.L., Eco Steel Solutions, S.L. y Santander Coated Solutions, S.L.U. (Sociedades Filiales).

Posteriormente, se han realizado adendas para incluir al resto de sociedades filiales y fijar los términos anuales. Desde esa misma fecha, la Sociedad concentra los costes de estructura general y los medios técnicos necesarios para poder prestar los citados servicios generales de gestión.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es de 22 personas, en ambos ejercicios. Distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría	2024			2023		
	Número medio de empleados	Nº Final de empleados		Número medio de empleados	Nº Final de empleados	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos y Supervisores	8	5	3	7	5	2
Comerciales y Administración	8,6	3	6	8	2	6
Producción y Operaciones	3	1	2	3	1	2
Técnicos y profesionales de apoyo	2,7	3	--	4	4	--
Total	22,3	12	11	22	12	10

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no cuenta con personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19. Ingresos y Gastos

A continuación, se desglosan algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2024 y 2023:

Importe neto de la cifra de negocios –

La totalidad de los ingresos por prestación de servicios se ha facturado en territorio nacional y a sociedades del grupo.

Cargas sociales –

Su detalle es el siguiente:

	2024	2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	(280.563)	(246.254)
Otros gastos sociales	(3.668)	--
	(284.231)	(246.254)

Servicios exteriores –

La composición del saldo de estas cuentas en el ejercicio 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	(691.470)	(660.413)
Reparaciones y conservación	(745.187)	(517.019)
Servicios profesionales independientes	(1.989.138)	(1.271.649)
Primas de seguros	(132.459)	(112.004)
Servicios bancarios y similares	(22.082)	(66.335)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(190.602)	(544.832)
Suministros	(72.236)	(77.698)
Otros servicios	(600.154)	(504.014)
Total	(4.443.328)	(3.753.964)

Otros resultados –

El saldo más significativo registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.878.398 euros correspondía a un riesgo operacional asumido por la cabecera del grupo.

20. Información sobre remuneración de auditores de cuentas

Los honorarios profesionales correspondientes a las auditorías de Cuentas Anuales de los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 5.000 euros y 1.850 euros, respectivamente. Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, la sociedad auditora ha facturado a la Sociedad por otros servicios prestados 42.995 euros (43.600 euros en 2023) y 28.000 euros por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Network Steel Resources SA y sociedades dependientes (27.675 euros en 2023).

Los auditores de la sociedad también han realizado la auditoría de las cuentas anuales de las sociedades vinculadas Aranda Coated Solutions S.L., Aranda Intermodal S.L., Network Steel S.L.U., Eco Steel Solutions, S.L., Santander Coated Solutions, S.L., Network Steel África, S.L., Iberia Coated Solutions, S.L., León Coated Solutions, S.L. y de las cuentas anuales consolidadas de OH Equity Investment, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2024, ascendiendo los honorarios totales por dichos servicios a 157.500 euros (135.975 euros en el ejercicio 2023).

Por otra parte, en el ejercicio 2024, la sociedad auditora ha facturado 1.800 euros a las citadas sociedades por otros servicios (13.450 euros en 2023).

Asimismo, en el ejercicio 2024, varias sociedades del grupo al que pertenece la sociedad auditora han facturado 252.607 euros a las citadas sociedades vinculadas por otras prestaciones de servicios (153.917 euros en 2023).

21. Información sobre Medio Ambiente y sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

Por otra parte, en los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las cuentas anuales abreviadas de la sociedad NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. del ejercicio 2024 que se incluyen en las páginas 1 a 34 anteriores han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en Madrid, a 20 de junio de 2025.



D. Oscar Heckh (Presidente)



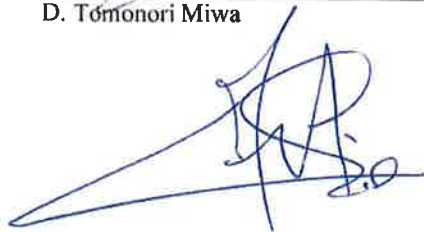
D. Sava Popovic



D. Tomonori Miwa



D. Oliver Bosse



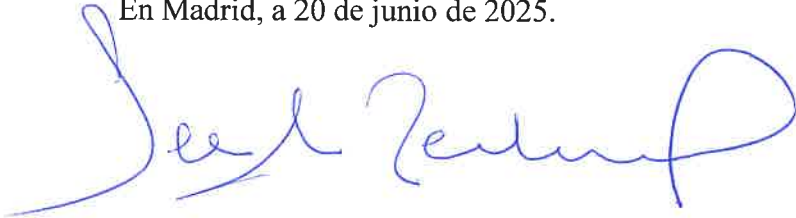
D. Juan Antonio Mateo



D. Minoru Akaki

Diligencia que extiendo yo, el secretario del consejo, para hacer constar que, de conformidad con lo previsto en el art. 253 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo de administración de **Network Steel Resources, S.A.**, en sesión celebrada el 20 de junio de 2025, ha procedido a formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que se componen de 35 hojas impresas por una sola cara, habiendo firmado todos los consejeros la última hoja de cada estado financiero en prueba de conformidad y a los efectos previstos en el apartado 2 del precepto legal indicado al inicio.

En Madrid, a 20 de junio de 2025.



JESÚS-MANUEL REBOLLEDA VALLEJO.
Secretario del consejo



**NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023,
junto con el Informe de Auditoría
emitido por un Auditor Independiente**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de Network Steel Resources, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Network Steel Resources, S.A. (sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España., y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Administrador Único tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en la página 4 siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Ascensión Mateos
Inscrito/a en el ROAC con el N° 7.863

17 de abril de 2024



PKF ATTEST SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.L.

2024 Núm. 01/24/02493
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en euros)

ACTIVO	31.12.23	31.12.22	PASIVO	31.12.23	31.12.22
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado Intangible (Nota 5)			Fondos propios (Nota 18)		
Fondo de comercio de consolidación	1.493.656	1.493.656	Capital escriturado	40.848.966	45.940.621
Desarrollo	561.224	609.206	Prima de emisión	18.724.279	18.724.279
Patentes, licencias, marcas y similares	73.905	109.571			
Aplicaciones informáticas	2.238.279	248.332	Reservas		
Otro inmovilizado intangible	2.575.402	4.090.694	Legal y estatutarias	863.891	82.849
	6.942.466	6.551.459	Otras reservas	117.215.185	122.593.623
Inmovilizado Material (Nota 6)				118.079.076	122.676.472
Terrenos y construcciones	221.243.148	75.492.695			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	69.319.890	61.882.571	(Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante)	(34.175.000)	--
Inmovilizado en curso y anticipos	25.963.347	118.800.619			
	316.526.385	256.175.885	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(20.830.891)	6.981.167
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)			Total Fondos Propios	122.646.430	194.322.539
Terrenos	--	1.983.506			
Construcciones	1.342.945	3.325.475	Ajustes por cambios de valor (Nota 18)		
	1.342.945	5.308.981	Diferencias de conversión	(90.589)	(90.590)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)			Otros ajustes por cambios de valor (Nota 16)	(2.044.816)	(3.867.708)
Instrumentos de patrimonio	28.749	28.749		(2.135.405)	(3.958.298)
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9)			Socios Externos (Nota 18)	12.393.045	17.592.651
Instrumentos de patrimonio	814.668	839.335			
Créditos a terceros	2.732.768	3.093.618	TOTAL PATRIMONIO NETO	132.904.070	207.956.892
Derivados (Nota 16)	--	411.115			
Otros activos financieros	1.948.355	665.496			
	5.495.791	5.009.564			
Activos por impuesto diferido (Nota 22)	9.313.705	5.197.552	PASIVO NO CORRIENTE		
			Provisiones a largo plazo		
Deudores comerciales no corrientes (Nota 9)	1.739.215	2.874.725	Otras provisiones	563.926	542.795
Total ACTIVO NO CORRIENTE	341.389.256	281.146.915	Deudas a largo plazo		
			Deudas con entidades de crédito (Nota 19)	78.441.628	63.754.252
ACTIVO CORRIENTE			Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	138.125	182.841
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 17)	4.827.218	--	Préstamos participativos (Nota 20)	4.497.122	5.333.333
			Préstamos Mª de Industria/BEI/iAPMEI (Nota 20)	51.120.026	50.689.722
Existencias (Nota 10)			Subvenciones de capital (Nota 20)	15.985.674	14.807.779
Comerciales	107.797.330	80.865.413	Otros pasivos financieros (Nota 20)	1.855.650	3.349.319
Materias primas y otros aprovisionamientos	74.302.865	76.078.329		152.038.225	138.117.246
Productos terminados	15.236.419	17.816.679			
Subproductos, residuos y materiales recuperados	1.029.473	121.657	Pasivos por impuesto diferido (Nota 21)	5.499.864	5.242.869
Anticipos a proveedores	2.578.085	10.851.551			
	200.944.172	185.733.629	Acreedores comerciales no corrientes (Nota 19)	1.242.560	399.467
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	159.344.575	144.302.377
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	200.552.142	203.657.742			
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 11 y 25)	--	1.186.235	PASIVO CORRIENTE		
Deudores varios (Nota 11)	1.847.997	1.533.863	Deudas a corto plazo		
Personal (Nota 11)	537.856	735.444	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 20)	20.800.000	27.274.142
Activos por impuesto corriente (Nota 22)	1.892.127	4.960.584	Deudas con entidades de crédito (Nota 19)	151.880.283	119.292.682
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 22)	957.200	1.964.864	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	133.878	129.381
	205.787.322	214.038.732	Derivados (Nota 16)	3.026.265	6.085.146
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 12 y 25)			Préstamos participativos (Nota 20)	3.182.580	3.550.000
Otros activos financieros	6.647.750	5.947.056	Préstamos Mª de Industria/BEI (Nota 20)	14.592.283	9.255.496
			Proveedores de inmovilizado (Nota 20)	2.643.820	4.912.297
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 12)			Otras deudas a corto plazo (Nota 20)	1.563.954	1.390.621
Instrumentos de patrimonio	1.753.222	1.753.222	Otros pasivos financieros (Nota 20)	54.024.472	(78.442)
Créditos a empresas	828.182	509.912		251.847.535	171.811.323
Valores representativos de deuda	28.856	28.856			
Derivados (Nota 16)	236.881	331.192	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Otros activos financieros	3.431.268	15.703.697	Proveedores (Nota 21)	156.376.926	142.921.393
Fianzas y depósitos constituidos líquidos	1.881.388	573.070	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 21 y 25)	172.552	169.552
	8.159.797	18.899.949	Acreedores varios (Nota 21)	33.805.308	50.622.612
Periodificaciones a corto plazo (Nota 13)	487.852	324.700	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 21)	763.332	1.162.597
			Pasivos por impuesto corriente (Nota 22)	3.304.359	3.435.783
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 22)	16.196.909	13.584.110
Tesorería	46.675.145	67.226.340	Anticipos de clientes (Notas 11 y 21)	66.145.614	54.957.564
Otros activos líquidos equivalentes	7.262.705	18.462.766		276.765.000	266.853.611
	53.937.850	85.689.106	Periodificaciones a corto plazo (Nota 21)	1.320.037	855.884
Total Activo Corriente	480.791.961	510.633.172	Total Pasivo Corriente	529.932.572	439.520.818
TOTAL ACTIVO	822.181.217	791.780.087	TOTAL PASIVO	822.181.217	791.780.087

Las notas 1 a 27 de la Memoria Consolidada del ejercicio 2023 adjunta forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera Consolidado

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(cifras expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios		
Ventas (Nota 24)	869.573.556	1.139.893.208
Prestaciones de servicios	4.877.949	2.487.484
	<u>874.451.505</u>	<u>1.142.380.692</u>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	3.595.268	1.171.407
Trabajos realizados por el grupo para su activo (Nota 6)	28.755.234	3.097.570
Aprovisionamientos (Nota 24)		
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(801.389.450)	(1.028.789.856)
Trabajos realizados por otras empresas	(20.951.983)	(19.082.321)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(2.001)	2.014.957
	<u>(822.343.434)</u>	<u>(1.045.857.220)</u>
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	478.547	298.709
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	50.804	65.208
	<u>529.351</u>	<u>363.917</u>
Gastos de personal (Nota 24)		
Sueldos, salarios y asimilados	(19.808.758)	(19.432.020)
Cargas sociales	(5.110.115)	(3.835.859)
	<u>(24.918.873)</u>	<u>(23.267.879)</u>
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	(47.489.314)	(39.361.776)
Tributos	(525.919)	(643.226)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 11)	(185.171)	542.890
Otros gastos de gestión corriente	(175.615)	(57.765)
	<u>(48.376.019)</u>	<u>(39.519.877)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	(8.836.180)	(8.525.220)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	381.752	381.971
Excesos de provisiones	88.300	787.066
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 6)	1.733.346	440.780
Otros resultados (Nota 24)	(4.736.531)	(1.160.619)
Resultado de explotación	323.719	30.292.588
Ingresos financieros (Nota 24)		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De terceros	2.131	208
De empresas del grupo y asociadas	73	--
	<u>2.204</u>	<u>208</u>
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
De terceros	1.097.853	226.450
De empresas del grupo y asociadas (Notas 12 y 24)	554.964	507.524
	<u>1.652.817</u>	<u>733.974</u>
Incorporación al activo de gastos financieros (Nota 6)	6.560.515	3.708.802
Gastos financieros (Nota 23)		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(8.423)	--
Por deudas con terceros	(33.390.492)	(23.928.721)
	<u>(33.398.915)</u>	<u>(23.928.721)</u>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	2.169	(48.420)
Diferencias de cambio (Nota 23)	2.360.689	3.531.578
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	6.152	--
Resultados por enajenación y otras	--	422.215
	<u>6.152</u>	<u>422.215</u>
Resultado financiero	(22.814.369)	(15.580.364)
Resultado antes de impuestos	(22.490.650)	14.712.224
Impuestos sobre beneficios (Nota 22)	328.256	(6.541.397)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(22.162.394)	8.170.827
Resultado consolidado del ejercicio (Pérdidas)	(22.162.394)	8.170.827
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(20.830.891)	6.981.167
Resultado atribuido a Socios Externos (Nota 18)	(1.331.503)	1.189.660

Las notas 1 a 27 de la Memoria Consolidada del ejercicio 2023 adjunta forman
parte integrante de este Estado de Resultados Consolidado



NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras Expresadas en euros)

A) ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	2023	2022
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(22.162.394)	8.170.827
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Por Coberturas de flujos de efectivo	(3.468.728)	(4.592.964)
Efecto Impositivo	867.182	1.152.065
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	(2.601.546)	(3.440.899)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Por Coberturas de flujos de efectivo	5.899.252	74.205
Efecto Impositivo	(1.474.813)	(18.551)
TOTAL TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	4.424.439	55.654
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	(20.339.501)	4.785.582
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante	(19.007.998)	3.595.922
Total de ingresos y gastos atribuidos a la Socios externos	(1.331.503)	1.189.660

B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones de la Sociedad Dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	45.940.621	18.724.279	53.682.378	-	67.206.905	(573.053)	24.040.704	209.021.834
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	6.981.167	(3.385.245)	1.189.660	4.785.582
Otras variaciones del patrimonio neto								
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	67.206.905	-	(67.206.905)	-	-	-
Cambios en % de participación con control previo	-	-	2.096.651	-	-	-	(7.628.800)	(5.532.149)
Ajustes ejercicios anteriores	-	-	248.477	-	-	-	(3.267)	245.210
Incremento por combinación de negocios previa	-	-	1.300.235	-	-	-	-	1.300.235
Disminución por salida en el perímetro	-	-	(711.125)	-	-	-	-	(711.125)
Otros movimientos	-	-	(141.008)	-	-	-	(5.646)	(146.654)
Cambios por entrada en el perímetro	-	-	(373.457)	-	-	-	-	(373.457)
Disminución reserva de revalorización	-	-	(632.584)	-	-	-	-	(632.584)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	45.940.621	18.724.279	122.676.472	-	6.981.167	(3.958.298)	17.592.651	207.956.892
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	(20.830.891)	1.822.893	(1.331.503)	(20.339.501)
Otras variaciones del patrimonio neto								
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	6.981.167	-	(6.981.167)	-	-	-
Cambios en % de participación con control previo	-	-	3.349.933	-	-	-	(3.349.933)	-
Adquisición de autocartera	-	-	-	(34.175.000)	-	-	-	(34.175.000)
Reducción de capital	(5.091.655)	-	(10.081.477)	-	-	-	-	(15.173.132)
Ajustes ejercicios anteriores	-	-	(4.658.533)	-	-	-	(454.789)	(5.113.322)
Otros movimientos	-	-	(188.486)	-	-	-	(63.381)	(251.867)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	40.848.966	18.724.279	118.079.076	(34.175.000)	(20.830.891)	(2.135.405)	12.393.045	132.904.070

Las notas 1 a 27 de la Memoria Consolidada del ejercicio 2023 adjunta forman parte integrante de estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(22.490.650)	14.712.224
Ajustes del resultado	43.858.132	22.259.609
+ Amortización del inmovilizado	8.836.180	8.525.220
+/- Correcciones valorativas por deterioro	185.171	—
- Imputación de subvenciones	(381.752)	(381.971)
+/- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(1.733.346)	(440.780)
+/- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	—	(422.215)
- Ingresos financieros	(1.655.021)	(734.182)
+ Gastos financieros	33.398.915	23.928.721
+/- Variación de provisiones	(88.300)	(542.890)
+/- Otros ingresos y gastos	5.296.284	(7.672.294)
Cambios en el capital corriente	25.353.477	61.317.860
+/- Existencias	(15.210.543)	82.278.376
+/- Deudores y otras cuentas a cobrar	1.036.237	37.247.563
+/- Otros activos corrientes	(163.152)	(969.455)
+/- Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.260.264)	(11.501.921)
+/- Otros pasivos corrientes	39.972.596	(45.736.703)
+/- Otros activos y pasivos no corrientes	1.978.603	—
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(30.703.764)	(37.987.732)
- Pagos de intereses	(33.398.915)	(23.928.721)
+ Cobros de intereses	1.015.831	226.658
+/- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	1.679.320	(14.285.669)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	16.017.194	60.301.961
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(75.537.053)	(47.903.275)
- Empresas del grupo y asociadas	(1.475.245)	—
- Inmovilizado intangible	(1.085.530)	(1.104.354)
- Inmovilizado material	(66.614.938)	(45.095.152)
- Inversiones mobiliarias	(1.155.055)	(844.006)
- Otros activos financieros	(5.206.284)	(859.763)
Cobros por desinversiones	1.345.393	8.943.476
+ Empresas del grupo y asociadas	1.031.989	—
+ Inmovilizado intangible	—	—
+ Inmovilizado material	150.000	7.016.858
+ Otros activos financieros	163.403	1.926.618
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(74.191.660)	(38.959.800)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(32.175.000)	9.000.000
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(34.175.000)	—
+ - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.000.000	9.000.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	58.598.209	(13.193.215)
Emisión	132.443.664	152.731.774
+ Obligaciones y valores similares	73.300.000	112.500.000
+ Deudas con entidades de crédito	46.000.000	39.140.000
+ Arrendamiento financiero	—	1.091.774
+ Pasivos financieros	13.143.664	—
Devolución y amortización de	(73.845.455)	(165.924.989)
- Obligaciones y valores similares	(79.774.142)	(98.681.250)
- Deudas con entidades de crédito	(38.233.467)	(54.472.348)
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	—	—
- Arrendamiento financiero	(40.220)	(1.060.472)
- Pasivos financieros	44.202.374	(11.710.919)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	26.423.209	(4.193.215)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	—	—
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(31.751.256)	17.148.946
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	85.689.106	68.540.160
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	53.937.850	85.689.106

Las notas 1 a 27 de la Memoria Consolidada del ejercicio 2023 adjunta forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Grupo Consolidado)

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

Network Steel Resources, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) es la matriz del Grupo. Se constituyó en Madrid el 8 de enero de 2007, por tiempo indefinido, bajo la denominación de Beauregard Investments, S.L.; el 3 de mayo de 2007, cambió su denominación social a Chinaceros Iberia, S.L. y el 12 de enero de 2012 cambió de nuevo su denominación a la actual.

El 20 de julio de 2015 se transformó en sociedad anónima.

El 9 de marzo de 2023 ha trasladado su domicilio social a la calle Cardenal Herrera Oria, 383, de Madrid.

Network Steel Resources, S.A. es una sociedad tenedora de participaciones, por lo que no tiene actividad comercial.

La Sociedad Dominante deposita sus Cuentas Anuales Consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. De acuerdo con el contenido del apartado 1º del art 42 del Código de Comercio, la Sociedad Dominante está obligada a formular Cuentas Anuales Consolidadas desde el ejercicio 2013.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas directa e indirectamente por la Sociedad Dominante. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

1.2. Sociedades dependientes

La información relativa a las sociedades incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

2023	Denominación social	Domicilio	% participación		Sociedad titular de la participación	Coste neto de la participación	
			Directa	Indirecta		directa	indirecta
	Network Steel, S.L.U. (*) (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	11.368.598	--
	Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L. (1)	Madrid	--	99,89%	Network Steel, S.L.U.	--	701.437
	Steel Global Logistic, S.L. (1)	Madrid	--	100%	Network Steel, S.L.U.	--	561.000
	Aranda Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Aranda de Duero (Burgos)	56,59%	--	Network Steel Resources, S.A.	13.446.205	--
			--	16,36%	Network Steel, S.L.U.	--	1.300.067
	Eco Steel, S.L. (*) (1)	Aranda de Duero (Burgos)	54,94%	--	Network Steel Resources, S.A.	1.659.501	--
			--	28,58%	Network Steel, S.L.U.	--	1.300.219
	Global Steel Resources, S.L. (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	3.100	--
	Santander Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Santander	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	12.700.000	--
	Aranda Intermodal, S.L. (*) (1)	Aranda de Duero (Burgos)	--	60%	Network Steel, S.L.U.	--	1.504.000
	Network Steel Suisse, A.G. (1)	Widnau (Suiza)	--	80%	Network Steel, S.L.U.	--	708.089
	Plafesa Group, S.L.U. (*) (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	10.822.694	--
	Iber Steel, S.L.U (*) (1) (2)	Sagunto (Valencia)	--	100%	Plafesa Group, S.L.U.	--	8.268.954
	Planos Férricos, S.L.U. (*) (1) (2)	Madrid	--	100%	Plafesa Group, S.L.U.	--	12.802.433
	Planos Férricos Portugal, LDA (*) (1) (2)	Vagos (Portugal)	--	12,50%	Planos Férricos, S.L.U.	--	7.050.778
			--	87,50%	Plafesa Group, S.L.U.	--	4.310.357
	Network Steel Africa, S.L. (1)	Bilbao	75%	--	Network Steel Resources, S.A.	2.250	--
	Mobility Gear Solutions, S.L. (1)	Madrid	87,5%	--	Network Steel Resources, S.A.	2.625	--
	Network Mobility Solutions, S.L. (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	334.575	--
	Villadangos Intermodal, S.L. (1)	Villadangos del Páramo (León)	73,5%	--	Network Steel Resources, S.A.	73.500	--
	Aveiro Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Vagos (Portugal)	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	13.052.225	--
	Iberia Coated Solutions, S.L.	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	3.000	--
	Soza Coated Solutions, LDA	Vagos (Portugal)	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	--	--
	León Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Madrid	88,03%	--	Network Steel Resources, S.A.	14.703.000	--

2022	Denominación social	Domicilio	% participación		Sociedad titular de la participación	Coste neto de la participación	
			Directa	Indirecta		directa	indirecta
	Network Steel, S.L.U. (*) (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	11.368.598	--
	Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L. (1)	Madrid	--	99,89%	Network Steel, S.L.U.	--	701.437
	Steel Global Logistic, S.L. (1)	Madrid	--	100%	Network Steel, S.L.U.	--	561.000
	Aranda Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Aranda de Duero (Burgos)	56,59%	--	Network Steel Resources, S.A.	13.446.205	--
			--	16,36%	Network Steel, S.L.U.	--	1.300.067
	Eco Steel, S.L. (*) (1)	Aranda de Duero (Burgos)	54,94%	--	Network Steel Resources, S.A.	1.659.501	--
			--	28,57%	Network Steel, S.L.U.	--	1.300.219
	Global Steel Resources, S.L. (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	3.100	--
	Santander Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Santander	85,37%	--	Network Steel Resources, S.A.	12.700.000	--
	Aranda Intermodal, S.L. (*) (1)	Aranda de Duero (Burgos)	--	60%	Network Steel, S.L.U.	--	1.504.000
	Network Steel Suisse, A.G. (*) (1)	Widnau (Suiza)	--	80%	Network Steel, S.L.U.	--	708.089
	Sagunto Coated, S.L.U (*) (1) (2)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	10.822.694	--
	Iber Steel, S.L.U (*) (1) (2)	Sagunto (Valencia)	--	100%	Sagunto Coated, S.L.U	--	13.045.504
	Planos Férricos, S.L.U. (*) (1) (2)	Madrid	--	100%	Sagunto Coated, S.L.U	--	6.971.737
	Planos Férricos Portugal Prod Sid, LDA (*) (1) (2)	Vagos (Portugal)	--	100%	Planos Férricos, S.L.U.	--	7.050.778
	Planos Férricos Portugal II, LDA (*) (1) (2)	Vagos (Portugal)	--	100%	Sagunto Coated, S.L.U	--	4.310.357
	Network Steel Africa, S.L. (1)	Bilbao	75%	--	Network Steel Resources, S.A.	2.250	--
	Mobility Gear Solutions, S.L. (1)	Madrid	87,5%	--	Network Steel Resources, S.A.	2.625	--
	Network Mobility Solutions, S.L. (1)	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	301.575	--
	Villadangos Intermodal, S.L. (1)	Villadangos del Páramo (León)	73,5%	--	Network Steel Resources, S.A.	73.500	--
	Aveiro Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Vagos (Portugal)	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	13.052.225	--
	Iberia Coated Solutions, S.L.	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	3.000	--
	Soza Coated Solutions, LDA	Vagos (Portugal)	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	--	--
	Fort Belboir, S.L.	Madrid	100%	--	Network Steel Resources, S.A.	33.000	--
	León Coated Solutions, S.L. (*) (1)	Madrid	88,03%	--	Network Steel Resources, S.A.	14.703.000	--

(*) sociedad auditada / (1) sociedad consolidada por integración global / (2) datos del subconsolidado de Plafesa Group, S.L.U.

La actividad de todas ellas es el comercio y la transformación de productos siderúrgicos, salvo las sociedades detalladas a continuación:

Sociedad	Actividad
Aceros Recubiertos Imp. Mediterráneo, S.L.	Sociedad patrimonial (a)
Aranda Intermodal, S.L.	Gestión de centros logísticos
Plafesa Group, S.L.U.	Tenencia de participaciones
Mobility Gear Solutions, S.L.	Comercialización de automóviles
Network Mobility Solutions, S.L.	Comercialización de automóviles
Fort Belboir, S.L.	Comercialización de automóviles
Villadangos Intermodal, S.L.	Gestión de centros logísticos

- (a) El 22 de diciembre de 2022, la finca “La Moheda” (Badajoz), principal activo de la Sociedad fue vendida a un tercero.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), siendo de aplicación las vigentes a fecha de hoy, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, considerando la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

En el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y en la elaboración de estas cuentas consolidadas del Grupo caben destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF-UE se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.
- En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante.
- Estas Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los siguientes Estados Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:
 - Estados de Situación Financiera Consolidados
 - Estados de Resultados Consolidados
 - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
 - Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
 - Memoria Consolidada

Los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos de los ejercicios 2023 y 2022.

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales consolidadas:

→ **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2023**

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 8 - Definición de Estimaciones Contables	En estas modificaciones, el IASB ha introducido una nueva definición de "estimación contable", que clarifica la diferencia entre los cambios de estimación contable, cambios en políticas contables y correcciones de errores.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nº2 - Información a Revelar sobre Políticas Contables	En estas modificaciones, el IASB ha incluido una guía y ejemplos para aplicar el juicio al identificar qué políticas contables son materiales. Las modificaciones reemplazan el criterio de desglosar políticas contables significativas por políticas contables materiales. También proporciona una guía sobre cómo hay que aplicar el concepto de "materialidad" para decidir qué políticas contables lo son.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	Las modificaciones propuestas requieren que una entidad reconozca los impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de transacciones específicas en la medida en que la transacción dé lugar a importes iguales de activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarán a transacciones específicas para las que una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el IASB emitió sus modificaciones a la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias" por la nueva normativa fiscal del Segundo Pilar del Marco Inclusivo de la OCDE. Estas modificaciones introducen, provisionalmente, una exención temporal obligatoria para la contabilización y desglose de impuestos diferidos que pudieran surgir de dicha legislación. Esta modificación también requiere desglosos adicionales para facilitar el entendimiento de la exposición a dicha normativa fiscal.	1 de enero de 2023

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2023 las normas e interpretaciones antes señaladas, que no han supuesto un impacto significativo en sus políticas contables.

→ **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2023**

A 31 de diciembre de 2023, las normas e interpretaciones más significativas publicadas por el IASB, pero que no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 1 - Presentación de estados financieros	Clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

El Administrador Único del Grupo no espera impactos significativos por la introducción de las modificaciones de normas e interpretaciones publicadas que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables a las operaciones del Grupo.

b) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2023, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el perímetro de consolidación del Grupo, han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad Dominante el 27 de marzo de 2024.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio Neto y de los Flujos de Efectivo Consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2023.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y las Cuentas Anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2023 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas y/o Socios. No obstante, el Administrador Único de la Sociedad Dominante entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

c) Moneda Funcional

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con las NIIF se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, del Estado de Resultados Consolidados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Ambas cifras son comparables y homogéneas.

e) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha corregido determinados errores de ejercicios anteriores referentes a abonos comerciales y a contratos formalizados en ejercicios anteriores extinguidos en el actual, que no han supuesto la reexpresión de las Cuentas Anuales de 2022 al no ser significativos con respecto a la imagen fiel de las mismas. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Deudor / (Acreedor)	Concepto	Deudor / (Acreedor)
Aranda Coated Solutions, S.L.		Network Mobility Solutions, S.L.U.	
Reservas	829.550	Acreedores comerciales no corrientes	399.466
Ingresos por servicios diversos	(829.550)	Fianzas recibidas a largo plazo	259.795
Santander Coated Solutions, S.L.		Proveedores	(535.912)
Reservas	1.574.374	Acreedores por prestaciones de servicios	(827.489)
Ingresos por servicios diversos	(1.574.374)	Deudores comerciales no corrientes	(2.506.179)
Network Steel, S.L.U.		Clientes	1.447.940
Reservas	947.025	Reservas voluntarias	1.762.379
Proveedores	(947.025)		

f) Principios de Consolidación

Métodos de integración

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que bajo NIIF 10 se tiene control; estas sociedades son consideradas entidades dependientes.

Por otra parte, las sociedades no incluidas en las anteriores, en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión o son negocios conjuntos, constituyen entidades asociadas y se presentan valoradas por el método de participación.

Ambos métodos de consolidación se explican en esta misma nota.

Eliminaciones de consolidación

Todos los saldos y efectos de las transacciones significativos efectuados entre las sociedades dependientes con las sociedades asociadas y negocios conjuntos, y entre ellas mismas, han sido eliminados en el proceso de consolidación. En el caso de las transacciones con asociadas y operaciones conjuntas, las ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Homogeneización

La consolidación de las entidades que conforman el perímetro de consolidación ha sido realizada a partir de sus cuentas anuales individuales, que son preparadas conforme al Plan General de Contabilidad Español para aquellas sociedades con domicilio social en España y conforme a su propia normativa local para las sociedades extranjeras.

Todos los ajustes significativos necesarios para adaptarlas a Normas Internacionales de Información Financiera y/o homogeneizarlas con criterios contables del Grupo han sido considerados en el proceso de consolidación.

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control, según indica la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

La consolidación de los resultados de las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados de las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

La participación de los socios minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos. La participación de terceros en el patrimonio de las participadas se presenta en el epígrafe “Socios Externos” del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo. Análogamente, su participación en los resultados del ejercicio, se presenta en el epígrafe “Resultado atribuible a socios externos” del estado de resultados consolidado.

Entidades asociadas y negocios conjuntos

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se registran por el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el estado de situación financiera consolidado incluye, de manera implícita y en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de las mismas.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea los resultados, en las entidades asociadas se desglosan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los resultados antes de impuestos.

Diferencias de conversión

En la consolidación, los activos y pasivos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Todas las entidades que forman parte del Grupo consolidado tienen como fecha de cierre de sus estados contables el 31 de diciembre.

Ninguna de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa.

Cambios en el perímetro de consolidación del Grupo-

Ejercicio 2023 - Cambios en el perímetro de consolidación:

- Sagunto Coated, S.L.U.: El 28 de septiembre de 2023, la Sociedad modificó su denominación social por la actual de Plafesa Group, S.L.U., modificación inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 5 de octubre de 2023.
- Santander Coated Solutions, S.L.: Network Steel Resources, S.A. poseía el 85,37% de las participaciones de esta sociedad. Mediante escritura de compraventa de participaciones de fecha 31 de enero de 2024 (contrato de diciembre 2023) ha adquirido el 14,63% restante, pasando a ser titular del 100% de ésta.

Ejercicio 2022 - Cambios en el perímetro de consolidación:

- Mobility Gear Solutions, S.L.: Network Steel Resources, S.A. poseía el 70% de las participaciones de esta sociedad. El 6 de junio de 2022 adquirió 525 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, pasando a poseer un 87,5% de esta.
- Network Mobility Solutions, S.L.: Network Steel Resources, S.A. poseía el 70% de las participaciones de esta sociedad. El 6 de junio de 2022 adquirió el 30% restante a un valor nominal total de 299.475 euros, pasando a ser titular del 100% de ésta.

- Aveiro Coated Solutions, S.L.: Network Steel Resources, S.A. poseía el 60% de las participaciones de esta sociedad. El 31 de marzo de 2022 adquirió el 40% restante a un valor nominal total de 5.227.757 euros, pasando a poseer el 100% de ésta.
- León Coated Solutions, S.L.: Network Steel Resources, S.A. poseía el 70,16% de las participaciones de esta sociedad. El 20 de diciembre de 2022 se elevó a escritura pública la ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Socios en su reunión de 15 de diciembre de 2022, aumentando el capital social en 10.000.000 de euros, mediante la creación de 10.000.000 de nuevas participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron totalmente asumidas y desembolsadas por Network Steel Resources, S.A. mediante aportación de diversos créditos mantenidos contra la Sociedad que le habían sido cedidos por su filial Network Steel, S.L.U., pasando a poseer el 88,03% de esta.

Combinaciones de negocios en el perímetro de consolidación del Grupo-

Ejercicio 2023 - Combinaciones de negocios:

- El 29 de mayo de 2023 los órganos de administración de las sociedades Network Mobility Solutions, S.L.U. (sociedad absorbente) y Fort Belboir, S.L.U. (sociedad absorbida) presentaron el proyecto común de fusión, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que se elevó a público el 15 de septiembre de 2023. Se aprueban los balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2022 y la fusión por absorción de Fort Belboir, S.L.U., que queda extinguida y disuelta, sin liquidación. La totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida se transmite en bloque a la sociedad absorbente, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación.

Dado que la sociedad absorbida estaba íntegramente participada al 100% por el mismo socio único que la sociedad absorbente, no es necesario el aumento del capital de la sociedad absorbente ni, por consiguiente, el correspondiente canje de participaciones.

- El 2 de enero de 2023, Planos Férricos Portugal – Produtos Siderúrgicos Sociedade Unipessoal, Lda. absorbió a la empresa del grupo Planos Férricos Portugal II, Unipessoal, Lda, fecha en la que se llevó a cabo la inscripción definitiva del proyecto de fusión presentado el 25 de noviembre de 2022 y publicado el 28 de noviembre de 2022. La fusión de las dos sociedades se ha realizado mediante la absorción por parte de la primera, que ha recibido en bloque el patrimonio de Planos Férricos Portugal II, Unipessoal, Lda., que se extinguirá. Tras esta operación de fusión, el porcentaje del capital social de Planos Férricos Portugal – Produtos Siderúrgicos Sociedade Unipessoal, Lda. que ostenta Planos Férricos, S.L.U. es del 12,5% y el resto lo ostenta Sagunto Coated, S.L.U. (actualmente denominada Plafesa Group, S.L.U.)

Ejercicio 2022 - Combinaciones de negocios:

- El 31 de marzo de 2022 el administrador único de las sociedades Plafesa Group, S.L.U. (anteriormente denominada Sagunto Coated, S.L.U.) (sociedad absorbente) y Portugal Steel, S.L.U. (sociedad absorbida) redactó y suscribió, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el proyecto común de fusión por absorción. Sagunto Coated recibía en bloque el patrimonio de Portugal Steel, S.L.U., que se extinguirá. El proyecto de fusión se elevó a público el 26 de julio de 2022 y se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de septiembre de 2022. Se aprobaron los balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2021 y la fusión por absorción de Portugal Steel, S.L.U., que quedó extinguida y disuelta, sin liquidación. La totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación.
Dado que la sociedad absorbida estaba íntegramente participada al 100% por el mismo socio único que la sociedad absorbente, no es necesario el aumento del capital de la sociedad absorbente ni, por consiguiente, el correspondiente canje de participaciones.

Entradas en el perímetro de consolidación del Grupo-

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido entradas en el perímetro de consolidación.

Salidas en el perímetro de consolidación del Grupo-

En el ejercicio 2023 se han producido las siguientes salidas en el perímetro de Consolidación.

- Fort Belboir, S.L.U.: Tal y como hemos comentado en párrafos anteriores, con fecha 29 de mayo de 2023 los órganos de administración de las sociedades Network Mobility Solutions, S.L.U. (sociedad absorbente) y Fort Belboir, S.L.U. (sociedad absorbida) han presentado el proyecto común de fusión.
- Planos Férricos Portugal II, Unipessoal, Lda.: Tal y como hemos comentado en párrafos anteriores, con fecha 2 de enero de 2023 se ha llevado a cabo la inscripción definitiva del proyecto de fusión entre Planos Férricos Portugal – Produtos Siderúrgicos Sociedad Unipessoal, Lda. (sociedad absorbente) y Planos Férricos Portugal II, Unipessoal, Lda. (sociedad absorbida).

En el ejercicio 2022 se produjeron las siguientes salidas en el perímetro de Consolidación.

- Planos Siderúrgicos Transformados, S.L. (Plasitrans): Con fecha 23 de diciembre de 2022 se formalizó la venta de las 2.500 participaciones sociales que Network Steel Resources, S.A. poseía en esta Sociedad, que representaban un 40% de su capital social. Esta Sociedad se integraba mediante el método de puesta en equivalencia.
- Portugal Steel, S.L.U.: Tal y como hemos comentado en párrafos anteriores, con fecha 31 de marzo de 2022 el Administrador Único de las sociedades Sagunto Coated, S.L.U. (sociedad absorbente) y Portugal Steel, S.L.U. (sociedad absorbida) redactaron y suscribieron el proyecto común de fusión.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el que se realizan si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad Dominante.

En las Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las estimaciones con un efecto más significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas hacen referencia a:

- La vida útil de los activos materiales (ver nota 3.b).
- La valoración de inmovilizado intangible, inmovilizado material, existencias y fondos de comercio para determinar la posible pérdida por deterioro de los mismos (ver notas 3.a, 3.b y 3.c).
- La estimación de valores razonables del inmovilizado material (ver nota 6)

- El deterioro del valor de los activos no corrientes: la valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable, el Administrador Único de la sociedad dominante estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.
- El deterioro del valor de créditos comerciales: la corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados: Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que las sociedades dependientes dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

h) Principio de empresa en funcionamiento.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que la actividad normal del Grupo a lo largo del próximo ejercicio está garantizada y, en consecuencia, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Este principio contable asume que el Grupo tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones.

i) Agrupación de partidas.

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el Estado de Situación Financiera Consolidado, en el Estado de Resultados Consolidado, en el Estado de Resultado Global Consolidado, en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, la desagregación figura en otros apartados de la memoria consolidada.

j) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado.

k) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para el Grupo. Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta memoria consolidada.

El cargo a los Estados de Resultados Consolidados de los ejercicios 2023 y 2022 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 694.523 euros y 370.605 euros, respectivamente (Nota 5).

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en el apartado c) de esta nota.

Aplicaciones informáticas – Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por el propio Grupo, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de seis años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos el ejercicio.

Propiedad industrial – En esta cuenta se registra la marca comercial. El Administrador Único de la Sociedad Dominante ha estimado su vida útil en diez años.

Concesiones– En esta cuenta se registraron las 52 autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor (“Licencias VTC”) adquiridas mediante escritura de fecha 30 de noviembre de 2020 por importe de 650.000 euros.

Dado que no es posible estimar de manera fiable la vida útil de estos activos, se ha optado por amortizarlos de forma lineal en un plazo de 10 años. Mediante escritura de fecha 21 de enero de 2022 estas licencias fueron transmitidas a un tercero.

Desarrollo – Los gastos del ejercicio se activan cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. La imputación a resultados de los gastos activados se realiza de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Anticipos para inmovilizados intangibles – Recoge los gastos de servicios contratados para el desarrollo de un nuevo ERP que se irá implantando progresivamente en las diversas sociedades del Grupo. A 31 de diciembre de 2023 esta nueva herramienta se encuentra implantada en algunas sociedades del Grupo, esperando finalizar el proyecto en los próximos años.

Fondo de comercio - Como parte del proceso llevado a cabo en una combinación de negocios, el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos valorados a valor razonable, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos a valor razonable, se reconoce en resultados.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad y se revisa en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

b) Inmovilizado material

Valoración inicial – Los bienes comprendidos en el inmovilizado material de uso propio se registran a su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Se capitalizan los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado siempre que sean mano de obra directa, gastos financieros correspondientes a endeudamiento específicamente asignado a proyectos de inversión en inmovilizado durante la fase de construcción y los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan al Estado de Resultados Consolidado del ejercicio en que se incurren.

Valoración posterior – El grupo ha aplicado en sus cuentas anuales consolidadas el modelo de revalorización a ciertos elementos de su inmovilizado material. Esta política consiste en que, con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo evaluó el valor razonable de los elementos de inmovilizado material como su valor de mercado, determinado mediante tasaciones realizadas por un experto independiente (Euroval) de acuerdo con los estándares de Valoración y Tasación.

Para cada clase de inmovilizado material revalorizado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo de “coste” es el siguiente:

Clases de inmovilizado	Importe 2023	Importe 2022
Terrenos	18.988.343	17.389.624
Construcciones	193.643.565	49.491.831
Instalaciones técnicas y otros	59.139.516	51.702.197
Total	271.771.424	118.583.652

La frecuencia de las revalorizaciones futuras dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de inmovilizado material revalorizados. Si los elementos de inmovilizado material experimentan cambios significativos en su valor razonable, se efectuarán revalorizaciones anuales. Para elementos de inmovilizado material con variaciones insignificantes en su valor razonable, se efectuarán revalorizaciones cada tres o cinco años.

Al revalorizar un elemento de inmovilizado material, se revalorizan también todos los elementos que pertenecen a la misma clase de activos, entendida ésta como el conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades del Grupo. El incremento del importe en libros de los activos revalorizados se ha registrado directamente como “reservas de revalorización”, en el patrimonio neto consolidado (Nota 17). Los efectos de la revalorización del inmovilizado material sobre los impuestos sobre las ganancias, si los hay, se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 (Impuesto sobre las ganancias).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan normalmente de forma lineal con contrapartida en la Estado de Resultados Consolidado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Construcciones	33- 68
Instalaciones técnicas y maquinaria	15 -18
Utillaje	4
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	10-20
Equipos para procesos de información	4-8
Elementos de transporte	6 – 18

Los porcentajes de amortización no han variado respecto al ejercicio anterior. Se ha considerado que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Se revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a los Estados de Resultados Consolidados de los ejercicios 2023 y 2022 por la amortización del inmovilizado material ha ascendido a 8.134.569 euros y 7.845.656 euros, respectivamente (Nota 6).

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos incurridos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

El importe de los trabajos incurrido en el ejercicio se registra con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" del Estado de Resultados consolidado.

Anticipos entregados –

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios.

Cuando se trata de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de actualización.

El anticipo se da de baja cuando los elementos del inmovilizado material se incorporan, en curso o terminados, al patrimonio de la Sociedad.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en el epígrafe del "Activo no corriente – Inmovilizado material" a que corresponde el bien arrendado según su naturaleza, amortizándose en su vida útil siguiendo el mismo método para los activos en propiedad o durante el plazo del arrendamiento pertinente, en el caso de que dicha vida útil sea inferior.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria cuando su valor contable supere a su importe recuperable. El Grupo evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo (UGE) puedan estar deteriorados, en cuyo caso se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, el Grupo determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer debido a la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al Estado de Resultados Consolidado, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable sobre el resto de activos de la unidad generadora de efectivo y hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Las pérdidas por deterioro del valor asociada a un activo no revalorizado se reconocen en el resultado del ejercicio. No obstante, las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a un activo revalorizado se reconocen directamente como un cargo contra las reservas por revalorización, hasta el límite del importe de la citada reserva para ese activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la Estado de Resultados Consolidado, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida. No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado del Estado de Resultados Consolidado. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

d) Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de transacción relacionados y costes de financiación, si fueran de aplicación. Después del reconocimiento inicial, las inversiones inmobiliarias se contabilizan por su valor razonable.

Las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a terrenos, cuyo uso futuro no estaba determinado en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo, y a construcciones relacionadas con infraestructuras ferroviarias. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.b) anterior, relativa al inmovilizado material.

El cargo a los Estados de Resultados Consolidados de los ejercicios 2023 y 2022 por la amortización de las inversiones inmobiliarias ha ascendido a 7.088 euros y 308.924 euros, respectivamente (Nota 7).

e) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Se entenderá que un contrato contiene un arrendamiento siempre que se exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendamientos financieros

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan al Estado de Resultados Consolidados.

Para los contratos de arrendamiento financiero, el Grupo registra, al inicio del mismo, un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa al Estado de Resultados Consolidados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus Estado de Resultados Consolidados.

f) Instrumentos financieros

El Grupo únicamente reconoce un instrumento financiero en su Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos y pasivos financieros a coste amortizado
2. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los siguientes activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

En esta categoría se clasifican los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los Flujos de Efectivo no resulta significativo. En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2023 se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Asimismo, en esta categoría se incluyen **las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que se ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa.

Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen las sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad Dominante o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el Estado de Resultados Consolidado. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Asimismo, en esta categoría se incluyen aquellos activos y pasivos financieros cuando:

- Se adquirió/emitió con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos y pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio.

En valoraciones posteriores se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose directamente en el patrimonio neto los cambios que se produzcan en dicho valor razonable, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputa al Estado de Resultados Consolidado del ejercicio.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio se registran en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio.

También se registran en el Estado de Resultados Consolidado del ejercicio el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo incluido en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado si se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en el Estado de Resultados Consolidado y el valor razonable en el momento de la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva del deterioro en el valor del activo, se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono al Estado de Resultados Consolidado del ejercicio. No obstante, las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no revierten, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconoce directamente en patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio valorados a coste, las correcciones valorativas por deterioro se calculan de acuerdo a lo establecido para inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros –

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en el Estado de Resultados Consolidado. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos a su percepción para el Grupo. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros –

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los Flujos de Efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros –

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente –

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, se clasifican como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Fianzas entregadas –

Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, depositados a largo plazo por el Grupo. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

g) Coberturas contables - Derivados

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican según su naturaleza. Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura y que son consideradas altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los Flujos de Efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los Flujos de Efectivo del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Derivados - El Grupo está expuesto a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de las monedas utilizadas en los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, el Grupo formaliza, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

El Grupo reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida del Estado de Resultados Consolidado.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Si el instrumento derivado cubre una operación especulativa, los resultados obtenidos como consecuencia de variaciones en el valor se imputan al Estado de Resultados Consolidado en el ejercicio en el que tengan lugar, con independencia de que se hayan realizado o no.

h) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadir los gastos adicionales que sean necesarios para su puesta en condiciones operativas, esto es, para que puedan cumplir con la función que le resulta propia o acorde a su clasificación contable, así como otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método de inventario permanente, asimilable a un método coste medio ponderado.

Las existencias adquiridas en moneda distinta del euro se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que los derechos y obligaciones inherentes a las mismas han sido transferidos al Grupo, que suele coincidir con la fecha de embarque de las mercancías en el puerto de origen.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor neto de realización. Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en el Estado de Resultados Consolidado cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su precio de adquisición o a su valor neto de realización.

Cuando las circunstancias que previamente causaron dicha pérdida por deterioro hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma reconociéndose un ingreso en el Estado de Resultados Consolidado.

La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen, en su caso y según el tipo de existencias, con abono a los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados” y “Aprovisionamientos”.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

j) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando los tipos de cambio en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Al cierre del ejercicio, las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado.

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en el Estado de Resultados Consolidado, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de Patrimonio Neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en el Estado de Resultados Consolidado porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados en la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados de Situación Financiera Consolidados y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal y se contabilizan utilizando el método del pasivo en el Estado de Situación Financiera Consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. En ningún caso se registran impuestos diferidos con origen en los fondos de comercio aflorados en una adquisición.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

I) Ingresos y gastos

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado un aumento del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte.

La tipología de ingresos recurrentes u ordinarios del Grupo corresponden principalmente a ventas de bienes y prestaciones de servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfieren al comprador el control de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la cantidad debida, o una eventual devolución de los bienes. Los ingresos por venta se reconocen por el precio de la transacción, que es el importe de la contraprestación al que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente, con exclusión de los importes cobrados por cuenta de terceros.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. No existe contrato cuando cada una de las partes tiene el derecho unilateral y exigible de rescindir un contrato sin compensar a la otra parte. El proceso de venta del acero se realiza a través de pedidos de venta. Desde este punto de vista, de los pedidos establecidos por el Grupo con los clientes no se deriva un derecho u obligación exigible de forma anticipada, dado que hasta el momento de la entrega de la mercancía las partes podrían unilateralmente terminar un contrato no ejecutado sin compensar a la otra parte. Por tanto, no se deriva ninguna obligación hasta la entrega de la mercancía.

Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se transfiere al comprador el control de tales bienes.

Los ingresos ordinarios se reconocen netos de impuestos, devoluciones y descuentos cuyo desembolso se considera probable en la fecha de reconocimiento del ingreso, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

m) Provisiones y contingencias

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera Consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

o) Transacciones con partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo Grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable; la valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del Grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del Grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.
- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluye el Administrador Único y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador Único, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

p) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para su contabilización, el Grupo sigue los criterios siguientes:

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, el Grupo estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Los pasivos financieros obtenidos por la Sociedad de organismos públicos que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable, entendido esto como su coste amortizado. La diferencia entre dicho valor y el importe recibido, se registra en el capítulo "Otros pasivos financieros a largo plazo" del Estado de Situación Financiera Consolidado, imputándose a resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

q) Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurren.

r) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican en este epígrafe aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos: que estén disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta y que su venta sea altamente probable.

Estos activos se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Se entiende por grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, el conjunto de activos y pasivos directamente asociados de los que se va a disponer de forma conjunta, como grupo, en una única transacción. Para su valoración se aplican las mismas reglas que para los activos no corrientes mantenidos para la venta.

4. INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo para evaluar tanto los recursos que deben asignarse al segmento como su rendimiento. Para ello, dispone de información financiera diferenciada.

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la Dirección del Grupo utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, el Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que los segmentos sobre los que debe informar, por constituir la base sobre la que el Grupo toma sus decisiones y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular, son los siguientes:

- **Trading**, que comprende las siguientes sociedades: Network Steel, S.L., Network Steel Suisse AG y Network Steel África, S.L.
- **Industrial**, que se subdivide en:
 1. Producción (transformación de un tipo de acero en otro) que comprende las siguientes sociedades: Aranda Coated Solutions, S.L., Santander Coated Solutions, S.L., León Coated Solutions, S.L., Aveiro Coated Solutions, S.L., Eco Steel Solutions, S.L y a las sociedades comercializadoras Iberia Coated Solutions, S.L. y Soza Coated Solutions, Lda.
 2. Centros de Servicios (servicios de corte de acero) comprende las sociedades del subgrupo Plafesa: Ibersteel, S.L., Planos Férricos, S.L, Planos Férricos Portugal, Lda.

La información por segmentos de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

concepto	2023							
	Producción	Centros de Servicios	División Industrial	División Trading	Subtotal Divisiones principales	Holding	Otras divisiones	Total
Activos No Corrientes								
Inmovilizado intangible	160.293	114.396	274.688	-	274.688	6.666.147	1.632	6.942.467
Inmovilizado material	255.737.305	38.367.084	294.104.390	247.964	294.352.354	3.447.642	18.726.389	316.526.385
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	1.342.945	1.342.945
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-	-	28.748	-	28.749
Inversiones financieras a largo plazo	607.737	1.791.283	2.399.019	1.512.414	3.911.434	565.963	1.018.394	5.495.791
Activos por impuesto diferido	7.545.366	8.934	7.554.299	1.722.863	9.277.163	35.000	1.542	9.313.705
Deudores comerciales no corrientes	50.942	-	50.942	179.467	230.409	-	1.508.806	1.739.215
Total Activos No Corrientes	264.101.643	40.281.697	304.383.339	3.662.709	308.046.048	10.743.499	22.599.709	341.389.256
Capital Circulante								
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	4.827.218	4.827.218	-	-	4.827.218
Existencias	102.299.487	65.578.423	167.877.910	33.017.189	200.895.099	-	49.072	200.944.171
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.606.112	18.426.479	53.032.591	148.637.003	201.669.595	247.076	3.870.652	205.787.323
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	0	6.647.750	6.647.750	-	-	6.647.750
Inversiones financieras a corto plazo	2.474.867	2.717.973	5.192.840	2.167.654	7.360.494	618.999	180.304	8.159.797
Periodificaciones a corto plazo	6.685	83.460	90.145	40.773	130.918	356.934	-	487.852
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.589.691	17.989.426	32.579.117	20.769.111	53.348.229	371.146	218.475	53.937.850
Subtotal	153.976.842	104.795.761	258.772.603	216.106.698	474.879.303	1.594.155	4.318.503	480.791.961
Deudas a corto plazo	(54.121.287)	(9.941.486)	(64.062.773)	(158.348.941)	(222.411.714)	(29.162.880)	(272.941)	(251.847.535)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(58.643.527)	(26.826.054)	(85.469.581)	(177.484.844)	(262.954.425)	(13.557.153)	(253.422)	(276.765.000)
Periodificaciones a corto plazo	(5.581)	(361.789)	(367.370)	(952.667)	(1.320.037)	-	-	(1.320.037)
Total Capital Circulante	41.206.447	67.666.432	108.872.879	(120.679.754)	(11.806.873)	(41.125.878)	3.792.140	(49.140.611)

	Producción	Centros de Servicios	División Industrial	División Trading	Subtotal Divisiones principales	Holding	Otras divisiones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	301.071.420	240.967.110	542.038.530	328.494.116	870.532.646	-	3.918.859	874.451.505
EBITDA	(10.686.383)	8.862.934	(1.823.449)	14.402.747	12.579.298	(962.881)	76.616	11.693.032
Resultado antes de impuestos	(25.734.488)	6.476.655	(19.257.833)	5.376.619	(13.881.214)	(8.221.016)	(388.420)	(22.490.650)

concepto	2022							
	Producción	Centros de Servicios	División Industrial	División Trading	Subtotal Divisiones principales	Holding	Otras divisiones	Total
Activos No Corrientes								
Inmovilizado intangible	204.058	66.442	270.499	--	270.499	6.279.138	1.823	6.551.460
Inmovilizado material	216.472.516	25.021.624	241.494.140	198.226	241.692.366	2.454.338	12.029.181	256.175.885
Inversiones inmobiliarias	--	--	--	3.479.316	3.479.316	307.578	1.522.087	5.308.981
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	--	--	--	25.000	25.000	3.748	--	28.749
Inversiones financieras a largo plazo	527.915	776.327	1.304.242	1.921.483	3.225.726	935.463	848.375	5.009.564
Activos por impuesto diferido	2.788.088	14.781	2.802.869	2.393.912	5.196.781	--	771	5.197.552
Deudores comerciales no corrientes	62.842	--	62.842	305.704	368.546	--	2.506.178	2.874.725
Total Activos No Corrientes	220.055.419	25.879.174	245.934.593	8.323.642	254.258.235	9.980.265	16.908.415	281.146.915
Capital Circulante								
Existencias	110.443.340	56.645.862	167.089.202	17.996.608	185.085.810	--	647.820	185.733.629
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.370.528	21.913.806	64.284.333	146.292.240	210.576.573	318.789	3.143.370	214.038.733
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	--	--	--	5.947.056	5.947.056	--	--	5.947.056
Inversiones financieras a corto plazo	2.018.164	21.270	2.039.435	10.110.408	12.149.843	6.587.863	162.244	18.899.950
Periodificaciones a corto plazo	219.320	(3.411)	215.909	90.092	306.001	18.699	--	324.700
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.352.960	35.630.347	47.983.307	30.315.755	78.299.062	220.398	7.169.645	85.689.105
Subtotal	167.404.312	114.207.874	281.612.187	210.752.158	492.364.345	7.145.750	11.123.078	510.633.173
Deudas a corto plazo	(61.555.779)	(6.598.061)	(68.153.840)	(71.686.365)	(139.840.204)	(30.998.740)	(972.377)	(171.811.321)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	--	--	--	--	--	--	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(75.902.064)	(30.725.244)	(106.627.308)	(146.479.763)	(253.107.071)	(11.889.791)	(1.856.749)	(266.853.610)
Periodificaciones a corto plazo	(5.581)	(237.465)	(243.046)	(612.838)	(855.884)	--	--	(855.884)
Total Capital Circulante	29.940.888	76.647.104	106.587.993	(8.026.807)	98.561.186	(35.742.781)	8.293.953	71.112.358

	Producción	Centros de Servicios	División Industrial	División Trading	Subtotal Divisiones principales	Holding	Otras divisiones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	353.108.770	344.165.834	697.274.604	443.926.825	1.141.201.428	178	1.179.087	1.142.380.693
EBITDA	10.510.048	18.047.237	28.557.285	11.996.470	40.553.754	(2.236.583)	51.438	38.368.610
Resultado antes de impuestos	2.239.876	15.353.741	17.593.617	2.076.583	19.670.200	(4.789.587)	(168.387)	14.712.226

El epígrafe de “EBITDA” de cada uno de los segmentos incluye las facturaciones de los costes de los servicios corporativos del Grupo; dicha facturación se ha realizado en base a:

- Los criterios de distribución de los costes de gestión de acuerdo con el contrato global firmado por las diferentes sociedades del Grupo.
- Los contratos de prestación de servicios específicos firmados por determinadas sociedades del Grupo.

Distribución geográfica - La actividad del Grupo se centra, básicamente, en España (59% de la cifra de negocio en el ejercicio 2023 y 57% en el ejercicio 2022).

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su detalle y movimiento a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023	31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.23
Fondo de comercio de consolidación	2.027.278	-	-	-	2.027.278
Desarrollo	781.033	108.225	-	-	889.258
Patentes, licencias, marcas y similares	507.715	-	-	-	507.715
Aplicaciones informáticas	1.845.276	339.434	(423.052)	2.153.164	3.914.822
Otro inmovilizado intangible	4.090.694	637.871	-	(2.153.164)	2.575.401
Total coste	9.251.996	1.085.530	(423.052)	-	9.914.474
Amortización	(2.065.841)	(694.523)	423.052	-	(2.337.312)
Total Amortización	(2.065.841)	(694.523)	423.052	-	(2.337.312)
Deterioro	(634.696)	-	-	-	(634.696)
Total Deterioro	(634.696)	-	-	-	(634.696)
Total, neto	6.551.459	391.007	-	-	6.942.466

Ejercicio 2022	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22
Fondo de comercio de consolidación	2.027.278	-	-	2.027.278
Desarrollo	781.033	-	-	781.033
Concesiones administrativas	650.000	-	(650.000)	-
Patentes, licencias, marcas y similares	505.815	1.900	-	507.715
Aplicaciones informáticas	2.468.184	116.351	(739.259)	1.845.276
Otro inmovilizado intangible	3.103.192	987.502	-	4.090.694
Total coste	9.535.502	1.105.753	(1.389.259)	9.251.996
Amortización	(2.434.460)	(370.640)	739.259	(2.065.841)
Total Amortización	(2.434.460)	(370.640)	739.259	(2.065.841)
Deterioro	(634.696)	-	-	(634.696)
Total Deterioro	(634.696)	-	-	(634.696)
Total, neto	6.466.346	735.113	(650.000)	6.551.459

Al cierre del ejercicio 2023 existen activos totalmente amortizados en uso por importe de 1.055.269 euros (660.412 euros en 2022).

Fondo de comercio – Su detalle por sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad Dependiente	31.12.22			31.12.23		
	Coste	Deterioro	Total	Coste	Deterioro	Total
Network Steel, S.L.U.	1.172.706	--	1.172.706	1.172.706	--	1.172.706
Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L.	533.622	(533.622)	--	533.622	(533.622)	--
Aranda Intermodal, S.L.	320.950	--	320.950	320.950	--	320.950
Total Fondo de Comercio	2.027.278	(533.622)	1.493.656	2.027.278	(533.622)	1.493.656

Patentes, licencias, marcas y similares – Corresponde a una marca comercial (Nota 3.a).

Aplicaciones Informáticas – Recoge la activación de trabajos realizados y servicios contratados para el desarrollo de una nueva herramienta informática del Grupo, junto con las aplicaciones informáticas ya implantadas.

Concesiones- En esta cuenta se registraban las 52 autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor (“Licencias VTC”) adquiridas el 30 de noviembre de 2020 por importe de 650.000 euros., que se amortizarían en 10 años. Estas licencias se vendieron el 21 de enero de 2022 a un tercero.

Desarrollo – Recoge principalmente la activación de los gastos en los que la Sociedad Dominante ha incurrido como consecuencia de la preparación de la emisión de un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Otro inmovilizado intangible – Recoge los gastos de servicios contratados para el desarrollo de un nuevo ERP del Grupo que se irá implantando progresivamente a las diversas sociedades del Grupo. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta nueva herramienta se encuentra pendiente de implantación en algunas de las sociedades del Grupo.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso – anticipos	Total coste
Saldo al 31.12.21	86.506.285	105.835.789	68.094.638	260.436.712
Altas	2.198.115	2.312.782	48.256.549	52.767.446
Bajas	(2.662.459)	(1.587.160)	(2.808.392)	(7.058.011)
Traspasos	(3.691.959)	(1.565.865)	5.257.824	-
Saldo al 31.12.22	82.349.982	104.995.546	118.800.619	306.146.147
Altas	314.300	2.123.895	67.539.256	69.977.451
Bajas	(182.943)	(1.329.984)	(4.375)	(1.517.302)
Traspasos	146.908.311	8.994.279	(160.372.153)	(4.469.563)
Saldo al 31.12.23	229.389.650	114.783.736	25.963.347	370.136.734

Amortización acumulada	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total amortización	Total neto
Saldo al 31.12.21	(5.529.586)	(37.709.537)	(43.239.123)	217.197.589
Altas	(1.427.865)	(6.417.791)	(7.845.656)	44.921.790
Bajas	100.164	1.014.353	1.114.517	(5.943.494)
Saldo al 31.12.22	(6.857.287)	(43.112.975)	(49.970.262)	256.175.885
Altas	(1.438.879)	(6.408.905)	(7.847.784)	62.129.667
Bajas	-	3.869.507	3.869.507	2.352.205
Traspasos	149.664	188.526	338.190	(4.131.373)
Saldo al 31.12.23	(8.146.502)	(45.463.846)	(53.610.348)	316.526.385

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no existían compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado material. En el ejercicio 2023 existían elementos totalmente amortizados por importe de 6.558.551 euros (6.968.701 euros en 2022).

Para el desarrollo del proyecto de construcción de una nueva planta en Villadangos del Páramo (León), el grupo NSR creó en el ejercicio 2018 una nueva sociedad, León Coated Solutions, S.L., que sería la propietaria de los activos y pasivos involucrados en el proyecto tan pronto el Ministerio de Industria autorizase el traspaso. A estos efectos, Santander Coated Solutions, S.L. y León Coated Solutions, S.L. firmaron un contrato por el que se regulaban todos los derechos de aquélla, eximiendo a Santander Coated Solutions, S.L. de cualquier tipo de contingencia.

Para la consecución de este proyecto, en el mes de diciembre de 2018, el Ministerio de Industria del Gobierno de España, la Junta de Castilla y León y el grupo Network Steel firmaron un protocolo de intenciones por el que se regulaban los distintos compromisos, todos ellos encaminados a generar valor del proyecto inicial. En este sentido, en abril de 2019 el proyecto fue declarado Proyecto Industrial Prioritario (PIP) por el BOCYL de Castilla y León.

Como consecuencia de los retrasos acaecidos en la ejecución de las obras del proyecto citado a causa de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el 31 de diciembre de 2021 Santander Coated Solutions, S.L. y León Coated Solutions, S.L. firmaron una adenda al contrato que modificaba el acuerdo marco.

El 21 de diciembre de 2022, Santander Coated Solutions, S.L. y Aranda Coated Solutions, S.L. presentaron solicitud de subrogación de expedientes en favor de León Coated Solutions, S.L. para trasladar los activos y pasivos asociados a estas inversiones en la planta de León. El Ministerio pone en conocimiento que, para poder concederse la subrogación de los préstamos Reindus asociados, la entidad subrogada debe tener capacidad jurídica para poder subrogarse, debe tener solvencia económica para poder asumir el préstamo y las correspondientes amortizaciones y capacidad técnica para ejecutar el proyecto. Todos estos requisitos resultaban satisfactorios.

El 28 de diciembre de 2023 se ha elevado a escritura pública la compraventa de activos formalizada entre las Sociedades y León Coated Solutions, S.L., mediante la que se venden y transmiten en pleno dominio los activos relativos a las tres nuevas líneas productivas: línea de decapado químico, línea de laminación en frío y línea de galvanizado por inmersión. Asimismo, se produce la subrogación de León Coated Solutions en las obligaciones dimanantes de los préstamos concedidos para financiar su adquisición. El coste total de los activos transferidos asciende a 113.759834 euros.

Para seguimiento y cumplimiento de todos estos compromisos, que incluyen la creación de un ramal ferroviario que conecte la planta industrial con la red ferroviaria general se ha creado una comisión mensual de seguimiento (con actas oficiales) compuesta por el Ministerio de Industria, el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León y Network Steel.

Las altas de inmovilizado registradas durante los ejercicios 2023 y 2022 corresponden, principalmente a:

- Certificaciones emitidas por varios proveedores correspondientes a la edificación y trabajos de ingeniería de las instalaciones de las nuevas líneas de producción de bobinas en Villadangos del Páramo, León, que corresponden con una línea de decapado, línea de laminación y línea de galvanizado.
- Compra de diversa maquinaria en las plantas de producción.
- Trabajos de ampliación de la nave industrial situada en Sagunto (Valencia) donde Iber Steel, S.L.U. realiza su actividad. Para la realización de varias inversiones para la mejora y ampliación de su planta productiva en estas instalaciones de Sagunto, el Grupo ha solicitado financiación al fondo FAIIP, a través de la empresa pública de financiación empresarial SEPIDES, por importe de 9.247.000 euros, a un tipo de interés fijo y con un plazo de devolución de 10 años con carencia de 3 años. El grupo debe justificar adecuadamente ante la entidad otorgante cuando sea requerida. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha dispuesto de esta financiación un importe de 6.266.395 euros.
- Durante el ejercicio 2023 el grupo ha traspasado inmovilizado en curso, por importe de 8.627.836 euros, por la parte de la obra de ampliación de la nave situada en Sagunto que se encuentra en uso. Durante el ejercicio 2023 se ha adquirido maquinaria, por importe de 3.300.000 euros, a la empresa del grupo Aranda Coated Solutions, S.L.
- Certificaciones de obra de las nuevas oficinas en las que el Grupo va a desarrollar su actividad sitas en Madrid, así como el gasto derivado del alquiler de estas.
- Respecto a la conexión de la infraestructura ferroviaria existente en el término municipal de Villadangos del Páramo (León) con la Red Ferroviaria de Interés General que está llevando a cabo una de las Sociedades del Grupo con la finalidad de dar servicio a las diferentes empresas ubicadas en el Polígono Industrial de Villadangos del Páramo para el transporte ferroviario de productos varios, con fecha 29 de diciembre de 2023, se ha firmado con las empresas constructoras una adenda al contrato de 7 de marzo de 2022 modificando el presupuesto de adjudicación, que asciende a un total de 19.677.578 euros y modificando el plazo de ejecución.

Durante el ejercicio 2023 las líneas de producción no han tenido un funcionamiento correcto según las especificaciones del proveedor de estas, no alcanzado el rendimiento óptimo para su puesta en marcha definitiva.

La no efectividad de las líneas en base a la capacidad detallada en las especificaciones técnicas y las bobinas efectivamente producidas en 2023 ha sido durante este ejercicio de un 80,00% durante los tres primeros trimestres y de un 44,34% en el último trimestre.

En base a lo comentado en el párrafo anterior, la Sociedad ha procedido a la activación de los gastos inherentes al proceso productivo de las líneas en el porcentaje en el que estas no han sido eficaces. El detalle de estos es el siguiente:

- Los costes de personal propio involucrado en el proceso productivo, así como los de aquellos que desempeñan trabajos relacionados con este se han sido activado como mayor importe de la maquinaria en curso por importe de 2.533.724 euros, mediante abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” del estado de resultados consolidado adjunto.
- Los gastos de explotación inherentes al proceso productivo (suministro eléctrico, mantenimiento de máquinas, ...) por importe de 3.641.159 euros, mediante abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” del estado de resultados consolidado adjunto.
- Asimismo, han sido activados los costes de producción inherentes a las líneas de laminado y galvanizado en base a los consumos del ejercicio 2023 y en el porcentaje de la no efectividad de las líneas por importe de 14.759.137 euros mediante abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” del estado de resultados consolidado adjunto.

Durante el ejercicio 2022 la máquina de decapado no tuvo un funcionamiento correcto según las especificaciones del proveedor de esta, no alcanzado el rendimiento óptimo para su puesta en marcha definitiva. La no efectividad de la máquina en base a la capacidad detallada en las especificaciones técnicas y las bobinas efectivamente producidas en 2022 fue durante este ejercicio de un 85,08%.

En base a lo comentado en el párrafo anterior, la Sociedad procedió a la activación de los gastos inherentes al proceso productivo de la máquina de decapado en el porcentaje en el que esta línea no había sido eficaz.

- Los costes de personal propio involucrado en el proceso productivo, así como los de aquellos que desempeñan trabajos relacionados con este se activaron como mayor importe de la maquinaria en curso por importe de 3.097.570 euros, mediante abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” del estado de resultados consolidado adjunto.
- Los gastos de explotación inherentes al proceso productivo (suministro eléctrico, mantenimiento de máquinas, ...) por importe de 3.259.385 euros.
- Asimismo, se activó el margen negativo obtenido en el ejercicio 2022 por importe de 865.922 euros mediante abono al epígrafe “Ventas” del estado de resultados consolidado adjunto.

Para acometer estas inversiones, el Grupo ha obtenido financiación procedente de préstamos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, así como préstamos ICO y de entidades financieras.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido capitalizados gastos financieros por importe de 6.560.515 euros y 3.708.802 euros, respectivamente, mediante abono al epígrafe “Incorporación al activo de gastos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto.

Según se menciona en la Nota 3.b), el Grupo ha aplicado en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y 2022 el modelo de revalorización a ciertos elementos de su inmovilizado material.

Los importes en libros de sus activos materiales se han obtenido a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes (Eurovalor). Dicha valoración se ha realizado aplicando la metodología de comparables o coste, en función de la naturaleza del activo.

El detalle y valoración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los activos materiales propiedad del Grupo es el siguiente:

Ejercicio 2023

elemento	coste	amortización	valor neto contable	Valor Razonable	plusvalía / minusvalía	Sociedad
Terrenos y bienes naturales	1.586.300	-	1.586.300	1.586.300	-	Eco Steel
Terrenos y bienes naturales	2.915.908	-	2.915.908	2.870.638	(45.270)	Aranda CS
Terrenos y bienes naturales	477.673	-	477.673	833.627	355.954	Ibersteel
Terrenos y bienes naturales	2.396.922	-	2.396.922	2.396.922	-	Ibersteel
Terrenos y bienes naturales	1.193.007	-	1.193.007	1.446.012	253.005	Ibersteel
Terrenos y bienes naturales	1.055.617	-	1.055.617	3.019.004	1.963.387	León CS
Terrenos y bienes naturales	1.939.060	-	1.939.060	1.939.060	-	León CS
Terrenos y bienes naturales	1.267.531	-	1.267.531	3.714.148	2.446.617	Portugal
Terrenos y bienes naturales	605.012	-	605.012	3.425.051	2.820.039	Aveiro CS
Terrenos y bienes naturales	193.140	-	193.140	193.140	-	Aveiro CS
Terrenos y bienes naturales	1.381.700	-	1.381.700	1.381.700	-	V. Intermodal
Construcciones	6.352.559	(1.194.748)	5.157.811	5.157.811	-	Santander CS
Construcciones	2.444.383	(149.664)	2.294.719	6.841.132	4.546.413	León CS
Construcciones	164.490.958	(1.512.771)	162.978.187	162.978.187	-	León CS
Construcciones	2.162.562	(383.529)	1.779.033	1.839.045	60.012	Eco Steel
Construcciones	4.528.932	(690.895)	3.838.036	4.140.744	302.708	Aranda CS
Construcciones	170.532	(6.196)	164.336	164.336	-	Aranda CS
Construcciones	1.321.214	(54.301)	1.266.913	1.091.001	(175.912)	Ibersteel
Construcciones	2.932.829	-	2.932.829	2.932.829	-	Ibersteel
Construcciones	6.087.920	(2.722.345)	3.365.575	4.662.157	1.296.582	Portugal
Construcciones	142.986	(15.014)	127.973	127.973	-	Portugal
Construcciones	6.141.765	(1.252.201)	4.889.564	4.157.131	(732.433)	Aveiro CS
Construcciones	732.560	(76.919)	655.641	655.641	-	Aveiro CS
Construcciones	1.309.000	-	1.309.000	1.309.000	-	Arimsa
Construcciones	2.467.866	(40.631)	2.427.235	2.427.235	-	NSR
Inst Técnicas y Maquinaria	1.569.683	(549.277)	1.020.406	1.020.406	-	NSR
Inst Técnicas y Maquinaria	1.262.468	(1.680)	1.260.788	1.651.891	391.103	Arimsa
Inst Técnicas y Maquinaria	26.733	-	26.733	26.733	-	Arimsa
Inst Técnicas y Maquinaria	467.817	(244.842)	222.976	222.976	-	Network
Inst Técnicas y Maquinaria	4.170	-	4.170	4.170	-	Suisse AG
Inst Técnicas y Maquinaria	164.815	(119.547)	45.268	45.268	-	A. Intermodal
Inst Técnicas y Maquinaria	500.000	(100.003)	399.997	7.478.544	7.078.547	León CS
Inst Técnicas y Maquinaria	13.173.853	(5.246.766)	7.927.087	9.600.762	1.673.675	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	514.669	(59.382)	455.287	455.287	-	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	2.412.856	(1.016.816)	1.396.040	1.396.040	-	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	5.922.247	(1.638.634)	4.283.612	4.283.612	-	Eco Steel
Inst Técnicas y Maquinaria	8.984.324	(5.825.748)	3.158.576	3.729.764	571.188	Eco Steel
Inst Técnicas y Maquinaria	9.453.298	(5.343.294)	4.110.004	4.563.877	453.873	Aranda CS
Inst Técnicas y Maquinaria	4.198.122	(2.616.369)	1.581.753	1.581.753	-	Aranda CS
Inst Técnicas y Maquinaria	16.301.854	(1.437.937)	14.863.917	14.863.917	-	León CS
Inst Técnicas y Maquinaria	8.364.094	(2.484.625)	5.879.469	6.210.768	331.299	Ibersteel
Inst Técnicas y Maquinaria	15.016.767	(12.259.479)	2.757.288	3.143.188	385.900	Portugal
Inst Técnicas y Maquinaria	3.242.789	(1.785.636)	1.457.153	1.457.153	-	Grupo Plafesa
Inst Técnicas y Maquinaria	115.797	(77.521)	38.276	38.276	-	Mobility
Inst Técnicas y Maquinaria	815.865	(47.844)	768.021	768.021	-	V. Intermodal
Inst Técnicas y Maquinaria	11.346.467	(4.636.475)	6.709.992	6.709.992	-	Aveiro CS
Inst Técnicas y Maquinaria	40.077	(19.260)	20.818	20.818	-	NS Africa
Inmovilizado en curso y anticipos	716.177	-	716.177	716.177	-	Santander CS
Inmovilizado en curso y anticipos	388.241	-	388.241	388.241	-	Aranda CS
Inmovilizado en curso y anticipos	2.229.129	-	2.229.129	2.229.129	-	León CS
Inmovilizado en curso y anticipos	9.720.114	-	9.720.114	9.720.114	-	Grupo Plafesa
Inmovilizado en curso y anticipos	36.769	-	36.769	36.769	-	Aveiro CS
Inmovilizado en curso y anticipos	12.872.916	-	12.872.916	12.872.916	-	V. Intermodal
Total	346.160.047	(53.610.349)	292.549.698	316.526.385	23.976.687	

Ejercicio 2022

elemento	coste	amortización	valor neto contable	Valor Razonable	plusvalía / minusvalía	Sociedad
Terrenos y bienes naturales	1.586.300	-	1.586.300	1.586.300	-	Eco Steel
Terrenos y bienes naturales	3.098.851	-	3.098.851	3.053.581	(45.270)	Aranda CS
Terrenos y bienes naturales	477.673	-	477.673	833.627	355.954	Ibersteel
Terrenos y bienes naturales	2.396.922	-	2.396.922	2.396.922	-	Ibersteel
Terrenos y bienes naturales	1.055.617	-	1.055.617	3.019.004	1.963.387	Santander CS
Terrenos y bienes naturales	168.070	-	168.070	168.070	-	Santander CS
Terrenos y bienes naturales	1.193.007	-	1.193.007	1.446.012	253.005	Ibersteel
Terrenos y bienes naturales	1.267.531	-	1.267.531	3.714.148	2.446.617	Portugal
Terrenos y bienes naturales	605.012	-	605.012	3.425.051	2.820.039	Aveiro CS
Terrenos y bienes naturales	193.140	-	193.140	193.140	-	Aveiro CS
Terrenos y bienes naturales	1.371.029	-	1.371.029	1.371.029	-	V. Intermodal
Construcciones	6.313.593	(1.369.829)	4.943.764	4.943.764	-	Santander CS
Construcciones	2.444.383	(113.745)	2.330.638	6.877.051	4.546.413	Santander CS
Construcciones	24.510.673	(777.102)	23.733.571	23.733.571	-	Santander CS
Construcciones	2.162.562	(351.688)	1.810.874	1.870.886	60.012	Eco Steel
Construcciones	4.528.932	(632.557)	3.896.375	4.199.083	302.708	Aranda CS
Construcciones	163.550	(3.709)	159.841	159.841	-	Aranda CS
Construcciones	1.321.214	(9.909)	1.311.305	1.135.393	(175.912)	Ibersteel
Construcciones	6.087.920	(2.414.071)	3.673.849	4.970.431	1.296.582	Portugal
Construcciones	99.575	(7.468)	92.107	92.107	-	Portugal
Construcciones	6.141.765	(1.091.061)	5.050.704	4.318.271	(732.433)	Aveiro CS
Construcciones	732.560	(54.942)	677.618	677.618	-	Aveiro CS
Construcciones	1.309.000	-	1.309.000	1.309.000	-	Arimsa
Construcciones	30.000	(9.851)	20.149	20.149	-	NSR
Inst Técnicas y Maquinaria	855.004	(384.112)	470.892	470.892	-	NSR
Inst Técnicas y Maquinaria	1.262.468	(1.680)	1.260.788	1.651.891	391.103	Arimsa
Inst Técnicas y Maquinaria	13.322	-	13.322	13.322	-	Arimsa
Inst Técnicas y Maquinaria	403.602	(236.978)	166.625	166.625	-	Network
Inst Técnicas y Maquinaria	4.525	-	4.525	4.525	-	Suisse AG
Inst Técnicas y Maquinaria	164.815	(104.454)	60.360	60.360	-	A. Intermodal
Inst Técnicas y Maquinaria	500.000	(100.050)	399.950	7.478.497	7.078.547	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	13.173.853	(4.278.322)	8.895.531	10.569.206	1.673.675	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	8.109.994	(1.025.866)	7.084.128	7.084.128	-	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	1.978.154	(907.906)	1.070.248	1.070.248	-	Santander CS
Inst Técnicas y Maquinaria	5.816.496	(1.072.005)	4.744.491	4.744.491	-	Eco Steel
Inst Técnicas y Maquinaria	8.984.324	(5.482.795)	3.501.529	4.072.717	571.188	Eco Steel
Inst Técnicas y Maquinaria	13.494.855	(8.222.429)	5.272.426	5.726.299	453.873	Aranda CS
Inst Técnicas y Maquinaria	4.548.836	(1.416.353)	3.132.483	3.132.483	-	Aranda CS
Inst Técnicas y Maquinaria	902.373	(77.945)	824.428	824.428	-	León CS
Inst Técnicas y Maquinaria	2.412.444	(2.203.386)	209.058	540.357	331.299	Ibersteel
Inst Técnicas y Maquinaria	15.016.767	(10.722.243)	4.294.524	4.680.424	385.900	Portugal
Inst Técnicas y Maquinaria	4.195.950	(2.953.598)	1.242.353	1.242.353	-	Grupo Plafesa
Inst Técnicas y Maquinaria	118.607	(58.717)	59.891	59.891	-	Mobility
Inst Técnicas y Maquinaria	773.901	(31.206)	742.695	742.695	-	V. Intermodal
Inst Técnicas y Maquinaria	11.339.597	(3.841.285)	7.498.312	7.498.312	-	Aveiro CS
Inst Técnicas y Maquinaria	40.077	(13.001)	27.076	27.076	-	NS Africa
Inmovilizado en curso y anticipos	1.963.298	-	1.963.298	1.963.298	-	NSR
Inmovilizado en curso y anticipos	27.666.015	-	27.666.015	27.666.015	-	Santander CS
Inmovilizado en curso y anticipos	41.578.344	-	41.578.344	41.578.344	-	Aranda CS
Inmovilizado en curso y anticipos	38.065.900	-	38.065.900	38.065.900	-	León CS
Inmovilizado en curso y anticipos	3.338.653	-	3.338.653	3.338.653	-	Grupo Plafesa
Inmovilizado en curso y anticipos	6.188.408	-	6.188.408	6.188.408	-	V. Intermodal
Total	282.169.460	(49.970.262)	232.199.198	256.175.885	23.976.687	

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y no está sujeto a ningún tipo de gravamen distinto de los mencionados en esta Memoria.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura en relación con dichos riesgos, por lo que el Administrador Único de la sociedad dominante considera suficiente la cobertura contratada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Inmovilizado Material del Grupo incluye 354.141 euros y 422.117 euros, respectivamente, correspondientes al valor de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero y que han sido clasificados en el epígrafe correspondiente según su naturaleza (Nota 8).

Las principales bajas del ejercicio 2023 corresponden a la venta de activos formalizada por tres de las Sociedades del Grupo comentada en párrafos anteriores.

Los retiros registrados a 31 de diciembre de 2022 correspondían, principalmente, a la venta de una finca rústica situada en Badajoz, la venta de elementos de transporte, así como la baja de aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y que no se encontraban en uso. El efecto neto en el Estado de Resultados Consolidado ha sido un beneficio por importe de 440.780 euros, que figuran registrados, entre otros, en el epígrafe “Deterioro y resultado de enajenaciones de inmovilizado”.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Inversión	31.12.21	Altas/ (retiros)	Amortiz.	31.12.22	Altas/ (retiros)	Traspasos	Amortiz.	31.12.23
Terrenos y bienes naturales	1.983.506	--	--	1.983.506	(183.506)	(1.800.000)	--	--
Construcciones	2.790.393	844.006	(308.924)	3.325.475	1.338.561	(3.027.218)	(293.873)	1.342.945
Total neto	4.773.899	844.006	(308.924)	5.308.981	1.155.055	(4.827.218)	(293.873)	1.342.945

Al 31 de diciembre de 2022 incluía, principalmente, un terreno en Madrid adquirido en el ejercicio 2012 no afecto a la actividad, cuyo coste ascendió a 1.800.000 euros, así como los costes de la construcción que actualmente está en curso. Al cierre del ejercicio 2023 este inmovilizado ha sido traspasado al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance adjunto para su venta en el ejercicio siguiente.

Aranda Intermodal aporta al Grupo la inversión realizada en la conexión de la infraestructura ferroviaria existente en el término municipal de Aranda de Duero con la Red Ferroviaria de Interés General, cuya finalidad es dar servicio a las diferentes empresas ubicadas en el Polígono Industrial Prado Marina para el transporte ferroviario de productos varios.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de las inversiones inmobiliarias figura por su valor razonable.

8. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos financieros –

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados, clasificados como maquinaria y elementos de transporte. Su detalle es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Importe reconocido inicialmente (Nota 5)	456.660	535.325
Amortización Acumulada	(102.519)	(113.148)
Valor neto contable	354.141	422.177

El importe reconocido inicialmente corresponde al valor razonable de los activos arrendados al inicio del arrendamiento, que era equivalente al valor actual de los pagos mínimos acordados.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero suscritos por el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

2023	Nº Cuotas Contrato	Vencimiento	Opción compra	Coste	Cuotas pendientes		
					Corto plazo	Largo plazo	Total
Vehículo	48	19/06/2027	991	43.793	9.040	27.788	36.828
Vehículo	48	25/05/2026	716	33.111	8.134	11.942	20.076
Vehículo	48	14/03/2027	851	40.361	8.926	22.506	31.432
Maquinaria	n/a	n/a	n/a	n/a	20.007	--	20.007
Carretilla elevadora	60	22/10/2024	378	21.340	3.727	--	3.727
Vehículo	36	27/07/2024	23.024	33.506	24.179	--	24.179
Vehículo	48	26/06/2026	758	35.030	8.563	14.085	22.648
Vehículo	48	07/09/2026	736	33.491	8.223	15.620	23.843
Vehículo	48	19/01/2025	1.613	56.898	20.408	3.269	23.677
Vehículo	48	07/09/2026	2.016	159.131	22.671	42.915	65.586
Total			31.083	456.660	133.878	138.125	272.003

2022	Nº Cuotas Contrato	Vencimiento	Opción compra	Coste	Cuotas pendientes		
					Corto plazo	Largo plazo	Total
Vehículo	48	13/02/2023	574	27.406	436	--	436
Vehículo	48	25/05/2026	716	33.111	27.905	20.076	47.981
Vehículo	48	15/02/2023	1.132	54.055	2.263	--	2.263
Carretilla elevadora	60	22/10/2024	378	21.340	4.345	3.727	8.071
Vehículo	36	27/07/2024	23.024	33.506	3.665	25.256	28.921
Vehículo	48	26/06/2026	758	35.030	7.219	22.648	29.867
Vehículo	48	07/09/2026	736	33.491	7.785	23.701	31.486
Vehículo	48	19/01/2025	1.613	56.898	18.325	22.239	40.564
Vehículo	48	07/09/2026	2.016	159.131	21.518	65.194	86.712
Vehículo	48	30/09/2023	21.070	81.358	35.920	--	35.920
Total			52.017	535.325	129.381	182.841	312.222

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Pagos mínimos futuros	254.647	276.500
Opción de compra	31.083	52.016
Menos gastos financieros no devengados	(13.726)	(16.295)
Valor actual	272.003	312.221

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2023		2022	
	Pagos Mínimos	Valor Actual	Pagos Mínimos	Valor Actual
Hasta un año	142.023	135.656	139.452	130.477
Entre uno y cinco años	142.128	136.347	189.067	181.745
Total	284.150	272.003	328.519	312.222

Durante el ejercicio 2022 finalizaron los contratos de arrendamiento financiero asociados con la maquinaria ubicada en las sociedades Aranda Coated Solutions, S.L. y Eco Steel Solutions, S.L.

Arrendamientos operativos –

En su posición de arrendatarios, los contratos de arrendamientos operativos formalizados por las Sociedades Dependientes más significativos son los siguientes:

- El 15 de noviembre de 2018, la sociedad Dominante formalizó un nuevo contrato de arrendamiento en el que se engloban las oficinas en las que el Grupo desarrolla su actividad, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola número 2, así como el alquiler de varias plazas de garaje. El 1 de diciembre de 2020 se fijó nuevo vencimiento el 31 de marzo de 2021, ampliándose posteriormente de forma extraordinaria hasta el 28 de febrero de 2023. El importe de las rentas pagadas por este concepto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 27.985 euros y 154.423 euros, respectivamente.
- Asimismo, con fecha 1 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante firmó un contrato de arrendamiento con OH Capital Resources, S.L. (sociedad del Grupo NSR) por el alquiler de las oficinas en las que el Grupo desarrollará su actividad, una vez finalizada su reforma, situadas en Madrid, calle Cardenal Herrera Oria nº 383. La Sociedad registra los gastos de este arrendamiento como mayor valor del activo en curso hasta la finalización de las obras y efectiva ocupación, que se ha producido en marzo de 2023. A 31 de diciembre de 2023, el importe de las rentas pagadas por este concepto ha ascendido a 300.000 euros, de los que han sido activados 50.000 euros. A 31 de diciembre de 2022 el importe de las rentas pagadas y activadas por este concepto ascendieron a 300.000 euros.
- Contrato de alquiler de las oficinas donde diversas sociedades del Grupo Plafesa desarrollan su actividad situada en Getafe (Madrid), así como los arrendamientos de maquinaria y vehículos. El importe de las rentas pagadas por este concepto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 430.086 euros y 404.819 euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (a valor nominal), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2023	2022
Hasta un año	661.548	654.463
Entre uno y cinco años	1.083.304	1.363.492

NIIF 16: Arrendamientos: Esta Norma, que es de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos y requiere que estos se contabilicen bajo único modelo de balance. El Administrador Único de la Sociedad Dominante estima que el impacto en el pasivo del Grupo y en los activos por derechos de uso no es significativo y, por tanto, ha optado por no registrarlos.

9. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Préstamos y partidas a cobrar-		
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.739.215	2.874.725
Créditos a terceros y otras partes vinculadas	2.732.768	3.093.618
Otros activos financieros	1.948.355	665.496
Derivados (Nota 16)	--	411.115
Activos financieros disponibles para la venta-		
Instrumentos de patrimonio - Valorados a valor razonable	814.668	807.835
Instrumentos de patrimonio - Valorados a coste	28.749	60.249
Total	7.263.755	7.913.038

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de estos activos financieros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Cientes por prestación de servicios – Corresponden, principalmente, a derechos de cobro mantenidos por una de las Sociedades Dependientes frente a terceros, derivados de la venta a plazos y el alquiler de vehículos por importe de 1.508.806 euros y 2.506.178 euros correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Su clasificación a largo plazo viene determinada por los vencimientos establecidos en los correspondientes contratos formalizados, que se detalla a continuación:

31.12.23			
2025	2026	2027	Total
782.398	645.740	80.668	1.508.806

31.12.22		
2024	2025	Total
1.048.345	1.457.833	2.506.178

Créditos a terceros y otras partes vinculadas – Composición y movimiento:

	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22	Altas	Traspasos	31.12.23
Créditos a terceros -							
Siderúrgicos Llabra. S.L. (1)	119.000	--	--	119.000	--	--	119.000
Otros créditos (2)	1.639.143	537.500	(40.130)	2.136.513	11.650	(372.500)	1.775.663
	1.758.143	537.500	(40.130)	2.255.513	11.650	(372.500)	1.894.663
Créditos a otras partes vinculadas (3)	838.105	--	--	838.105	--	--	838.105
Total	2.596.248	537.500	(40.130)	3.093.618	11.650	(372.500)	2.732.768

- 1) Crédito concedido por la Sociedad Dominante a cuenta de una futura participación en esa sociedad.
- 2) Corresponde principalmente al valor de adjudicación de un derecho sobre una sociedad, cuyo objeto social es la fabricación y venta de productos químicos, tales como barnices, pinturas etc. que se materializará en el ejercicio 2024 por valor de un euro. La Sociedad registró este derecho adquirido con abono al epígrafe "otros resultados" en ejercicios anteriores.
- 3) Sus datos más significativos son:

Prestatario	Tipo de operación	Vto.	Tipo interés	31.12.23	31.12.22
Network Steel Morocco	Pagos a cuenta	-	-	58.105	58.105
OH Capital Resources, S.L.	Crédito	-	-	780.000	780.000
Total				838.105	838.105

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado intereses por estas cuentas.

Otros activos financieros – Composición y movimiento:

Activo	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22	Altas	Bajas	31.12.23
Imposiciones a largo plazo (1)	1.916.896	3.083	(1.886.488)	33.491	222	(280)	33.433
Fianzas constituidas a largo plazo (2)	575.006	56.399	--	631.405	282.917	--	914.322
Depósitos constituidos a largo plazo (3)	600	--	--	600	1.000.000	--	1.000.600
Total	2.492.502	59.482	(1.886.488)	665.496	1.283.139	(280)	1.948.355

Estas cuentas devengan un interés anual de mercado sobre el saldo medio mantenido en el ejercicio.

- 1) Para la obtención del préstamo de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por importe de 4.300.176 euros por parte de la sociedad Ibersteel, S.L., ésta presentó avales en garantía ante la Caja General de Depósitos, por importe de 1.886.488 euros, que fueron reembolsados durante 2022 al cancelarse el préstamo de forma anticipada.
- 2) Básicamente se componen de fianzas depositadas a los arrendadores de las oficinas y fianzas entregadas a la autoridad portuaria de Santander (obras del puerto).
- 3) Corresponde a un depósito bancario con vencimiento en el ejercicio 2025.

Instrumentos de patrimonio- Valorados a coste – Composición y movimiento:

Activo	31.12.21	Altas	Bajas	31.12.22	31.12.23
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	28.001	3.748	(3.000)	28.749	28.749

10. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Comerciales	108.264.330	80.865.413
Materias primas y otros aprovisionamientos	74.302.865	76.078.329
Productos terminados	15.236.419	17.816.679
Subproductos, residuos y materiales recuperados	1.029.473	121.657
Deterioro existencias	(467.000)	--
Anticipos a proveedores	2.578.085	10.851.551
Total	200.944.172	185.733.629

Las existencias comerciales y materias primas están compuestas principalmente por bobinas de acero y pintura. Los productos terminados corresponden a bobinas pintadas y chapas cortadas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe “Anticipos a proveedores” recoge los anticipos a cuenta entregados a varios proveedores para compras futuras.

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas. El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que la cobertura de estas pólizas es razonable.

Las existencias se encuentran libres de cargas y gravámenes.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Los créditos comerciales a favor del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	31.12.23	31.12.22
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	82.478.774	149.933.977
Cientes, efectos comerciales a cobrar	120.660.525	55.584.493
Cientes, operaciones de factoring	--	590.613
Deterioro de valor	(2.587.158)	(2.451.341)
Cientes empresas del grupo (Nota 25)	--	1.186.235
Deudores varios	1.847.998	1.533.863
Personal	537.856	735.444
Total	202.937.995	207.113.284

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe “Clientes por ventas” incorpora saldos de dudoso cobro por valor de 2.368.001 euros y 2.358.110 euros, respectivamente, para los que se ha constituido la correspondiente cuenta representativa de la pérdida por **deterioro**, cuyo movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Cuenta correctora	31.12.21	Dotación	Reversión	31.12.22	Dotación	31.12.23
Prov. operaciones comerciales	(2.968.947)	(15.000)	532.606	(2.451.341)	(135.817)	(2.587.158)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han registrado pérdidas por deterioro en insolvencias firmes de clientes por importe de 49.354 euros y 13.898 euros, respectivamente, y figuran registradas en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” del Estado de Resultados Consolidado adjunto.

El saldo de “Clientes, efectos comerciales a cobrar” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye los efectos descontados pendientes de vencimiento, cuya contrapartida figura por el mismo importe en el pasivo circulante (77.196.352 euros en 2023 y 45.620.526 euros en 2022), epígrafe “Deudas con entidades de crédito” (Nota 19).

El Grupo ha recibido de sus clientes anticipos por importe de 66.145.614 euros en 2023 y 54.957.564 euros en 2022, que se aplicarán a ventas comprometidas al cierre del ejercicio y perfeccionadas en el siguiente (Nota 21).

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Descripción	31.12.23	31.12.22
Inversiones en empresas del grupo y asociadas –		
Otros activos financieros (Nota 24)	6.647.750	5.947.056
Total	6.647.750	5.947.056
Inversiones financieras a corto plazo –		
Instrumentos de patrimonio	1.753.222	1.753.222
Créditos a empresas	828.182	509.912
Valores representativos de deuda	28.856	28.856
Derivados (Nota 16)	236.881	331.192
Otros activos financieros	5.312.656	16.276.767
Total	8.159.797	18.899.949

Instrumentos de patrimonio –

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone de inversiones en el capital social de entidades financieras, participaciones en fondos de inversión y acciones. Son activos de alta liquidez, elevada rotación y rentabilidades de mercado, valoradas tomando como base su cotización en el mercado activo a la fecha de cierre.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido revalorizaciones.

Valores representativos de deuda –

Incluyen depósitos, bonos de tesorería, participaciones en fondos de inversión, valores de renta fija y otros. Son activos de alta liquidez, elevada rotación y rentabilidades de mercado.

Al cierre de 2023 y 2022 están valorados aplicando los criterios descritos en la Nota 3.f), generando intereses que se encuentran registrados, junto a otros, en el Estado de Resultados Consolidado adjunto, epígrafe “Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros-De terceros”.

Otros activos financieros – se componen de:

	31.12.23	31.12.22
Imposiciones a plazo	3.312.025	228.759
Fianzas constituidas a corto plazo	183.356	141.212
Depósitos a corto plazo	1.103.100	203.100
Cuenta corriente otras partes vinculadas	173.683	155.622
Cuenta corriente con socios y administradores	540.492	15.548.074
Total	5.312.656	16.276.767

- *Depósitos a corto plazo* – Depósitos mantenidos en una cuenta corriente en una entidad financiera con vencimiento en el corto plazo.
- *Cuenta corriente con socios y administradores* - Saldo de la cuenta corriente mantenida con los Administradores de varias sociedades dependientes, instrumentada en contratos de cuenta corriente. Esta cuenta devenga un tipo de interés anual del 4% (2023) y del 2,15% durante los tres primeros trimestres y de un 3,65% en el último (2022), sobre el saldo medio mantenido. Los intereses generados durante los ejercicios 2023 y 2022 ascienden a 296.710 euros y 383.204 euros, respectivamente, y se encuentran registrados, junto a otros, en el Estado de Resultados Consolidado adjunto, epígrafe “Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros – de empresas del grupo y asociadas” (Nota 24). Con fecha 19 de septiembre de 2023, el Administrador Único de la Sociedad dominante vende y transfiere 5.091.655 acciones de las que es titular en NSR a la propia entidad, quien las adquiere, en la suma de 15.173.132 euros, compensándose el pago de estas con la cuenta corriente mantenida con NSR en ese momento (ver Nota 18).

13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente, en miles de euros:

	31.12.23	31.12.22
Gastos anticipados	69.452	258.035
Intereses pagados por anticipado	418.400	66.665
Total	487.852	324.700

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	31.12.23	31.12.22
Caja	64.622	66.243
Bancos, en euros	18.334.823	47.583.914
Bancos, en moneda extranjera	28.268.743	18.664.657
Bancos, cuentas de ahorro en euros	6.957	911.526
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	7.262.705	18.462.766
Total	53.937.850	85.689.106

Inversiones a corto plazo de gran liquidez – Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este epígrafe recoge un saldo de 2.500.000 euros y 3.500.000 euros, respectivamente, correspondiente a varios pagarés de una empresa, todos con vencimiento a tres meses.

Asimismo, en el ejercicio 2022, el Grupo tenía un saldo por importe de 6.458.970 euros registrado en el epígrafe “Otros activos líquidos equivalentes” del activo circulante del balance consolidado adjunto, por facturas anticipadas en factoring sin recurso en varias entidades financieras, pendiente de ingresar en cuentas corrientes a cierre del ejercicio.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León, concedió a una de las Sociedades del Grupo dos subvenciones por importe de 5.000.000 euros y 2.000.000 euros, para financiar la segunda fase de la construcción de una derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el PI de Villadangos del Páramo (León).

Al 31 de diciembre de 2022 ambas subvenciones estaban pendientes de cobro y figuraban registradas en el epígrafe “Inversiones a corto plazo de gran liquidez” del activo circulante del balance consolidado adjunto. El cobro de ambas subvenciones se ha producido el 4 de enero de 2023.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección General de la Sociedad Dominante, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito –

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y que este riesgo se encuentra parcialmente asegurado mediante un seguro de crédito sin recurso con una entidad financiera.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgos de crédito se muestra en la Nota 11.

El Grupo tiene suscritas pólizas de crédito con las aseguradoras Compañía Española de Seguros de Crédito (CESCE), Atradius y Credendo.

b) Riesgo de liquidez –

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio) –

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, el Grupo sigue la política de colocar sus excedentes de liquidez en renta fija.

Respecto al **riesgo de tipo de cambio**, éste se concentra principalmente en las compras de mercaderías a países asiáticos, denominadas en dólares estadounidenses. Con objeto de mitigar este riesgo, el Grupo sigue la política de contratar instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera (Nota 16).

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo utiliza estos instrumentos para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad, operaciones y flujos de efectivo futuros.

El Grupo utiliza derivados de cobertura de tipos de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en las transacciones en monedas distintas de su moneda funcional.

El Administrador de la Sociedad Dominante considera que dichas coberturas son eficaces. La parte de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina como eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad disponía de los siguientes seguros de cambio denominados “de cobertura de flujos de efectivo”:

2023-Entidad	Importe	Divisa	Tipo de cambio asegurado	Vencimiento	Valor razonable al 31.12.23
Banca March	20.000.000	USD	1,0728 a 1,1036	30.04.24 a 20.06.24	(366.273)
Western Union	15.000.000	USD	1,0916 a 1,1074	14.05.24 a 28.06.24	(167.096)
B. Santander	22.000.000	USD	1,0671 a 1,1067	12.04.24 a 18.06.24	(417.455)
BCP	4.000.000	USD	1,0935	21.05.24	(55.292)
Sabadell	10.000.000	USD	1,0684 a 1,0945	14.04.24 a 17.05.24	(233.996)
Abanca	10.000.000	USD	1,0675 a 1,0757	24.04.24 a 06.05.24	(317.750)
Monex Europe Group	25.000.000	USD	1,0825 a 1,1175	08.05.24 a 28.06.24	(359.187)
Caja Navarra	8.000.000	USD	1,0832 a 1,1084	08.05.24 a 28.06.24	(119.131)
Ebury	10.000.000	USD	1,0672 a 1,093	24.04.24 a 21.05.24	(248.147)
ING Ginebra	7.800.000	USD	1,1328	30.01.24	171.449
BBVA	20.000.000	USD	1,0755 a 1,1071	06.05.24 a 20.06.24	(260.505)
Money Corp	15.000.000	USD	1,081 a 1,1125	07.08.24 a 19.12.24	(249.032)
HSBC	20.000.000	USD	1,0565 a 1,10454	08.04.24 a 20.06.24	(340.887)
Total					(2.963.302)

2022-Entidad	Importe	Divisa	Tipo de cambio asegurado	Vencimiento	Valor razonable al 31.12.22
Banca March	3.216.000	USD	1,0135	22.02.23	(167.991)
Western Union	12.810.000	USD	0,9721 a 1,0475	24.01.23 a 28.04.23	(580.816)
B. Santander	16.907.000	USD	0,9764 a 1,053	14.03.23 a 30.05.23	(771.860)
BCGE	6.380.000	USD	1,0748	03.07.23	(22.715)
Sabadell	5.000.000	USD	1,0151	22.02.23	(259.031)
Abanca	5.000.000	USD	0,976	29.03.23	(494.616)
Caixabank	31.627.000	USD	0,9773 a 1,0426	22.02.23 a 15.05.23	(2.072.266)
Monex Europe Group	30.000.000	USD	1,01 a 1,078	27.04.23 a 03.07.23	(1.117.149)
Caja Navarra	5.741.000	USD	0,9944 a 1,014	22.02.23 a 19.04.23	(412.806)
Total					(5.899.250)

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023, una de las Sociedades Dependientes tiene formalizados contratos de Permuta Financiera de Tipos de Interés:

- “Swap tipo fijo” con un nominal de 10.000.000 de euros hasta el 15 de julio de 2024 por el que el Grupo paga un importe fijo y recibe un importe variable vinculado al Euribor a 3 meses.

A 31 de diciembre de 2022, tres de las Sociedades Dependientes tenían formalizados contratos de Permuta Financiera de Tipos de Interés:

- “Swap tipo fijo” con un nominal de 10.000.000 de euros y 15.000.000 de euros hasta el 15 de julio de 2024 y 23 de octubre de 2023, respectivamente, por el que el Grupo pagaba un importe fijo y recibía un importe variable vinculado al Euribor a 3 meses.
- Dos contratos de permuta de interés, relacionados con un préstamo sindicado, con un nominal de 2.784.915 euros y 5.644.721 euros, respectivamente, con vencimiento final en junio de 2023. El Grupo pagaba un importe fijo del 0,507% y recibía un importe variable vinculado al Euribor a 6 meses. Esta permuta financiera es amortizable semestralmente durante los ejercicios 2019 a 2023, coincidiendo con los plazos de amortización del préstamo sindicado del subgrupo Plafesa.

Los movimientos producidos en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del balance adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 por las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados mantenidos por la Sociedad han sido los siguientes:

2023-	Derivados		Total
	Corto plazo	Efecto fiscal	
Seguros de cambio	(2.963.302)	740.825	(2.222.477)
IRS	236.881	(59.220)	177.661
Total	(2.726.421)	681.605	(2.044.816)

2022	Derivados		Efecto fiscal	Total
	Largo plazo	Corto plazo		
Seguros de cambio	--	(6.085.146)	1.477.118	(4.422.132)
IRS	411.115	331.192	(187.883)	554.424
Total	411.115	(5.568.058)	1.289.235	(3.867.708)

17. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	31.12.22	Traspaso	31.12.23
Activos no corrientes mantenidos para la venta	--	4.827.218	4.827.218
Total	--	4.827.218	4.827.218

El alta del ejercicio 2023 se corresponde a un terreno en Madrid y al coste de la construcción que no están afectos directamente a la explotación.

18. PATRIMONIO NETO

18.1 Capital Social – A 31 de diciembre de 2023 el capital social de la sociedad matriz está representado por 40.848.966 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 13 de abril de 2023, la sociedad IBDAACAPITAL, S.A.U. vende y transfiere las 11.485.155 acciones de las que es titular en la sociedad matriz a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 34.175.000 euros, creándose una autocartera por este importe.

Posteriormente, con fecha 19 de septiembre de 2023, Oscar Heckh vende y transfiere 5.091.655 acciones de las que es titular en la sociedad matriz a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 15.173.132 euros, sumándose estas a la autocartera, ascendiendo el importe de esta a 49.348.132 euros.

En la misma fecha, en ejecución de lo dispuesto en la Junta General Ordinaria y Universal celebrada el 29 de junio de 2023, los accionistas de la sociedad matriz acuerdan reducir el capital social en 5.091.655 euros mediante la amortización de acciones propias.

Los accionistas de la sociedad matriz al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Capital	%
Oscar Heckh	26.020.609	63,70%
Equipos de Oficina Norte de España, S.A.	3.343.202	8,18%
Autocartera	11.485.155	28,12%
Total	40.848.966	100%

Ejercicio 2022

	Capital	%
Oscar Heckh	31.112.256	67,72%
Equipos de Oficina Norte de España, S.A.	3.343.210	7,28%
Ibdaa Capital, S.A.	11.485.155	25,00%
Total	45.940.621	100%

18.2 Prima de Emisión – El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. La prima de emisión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 18.724.279 euros.

18.3 Reserva legal – De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada la reserva legal en un importe de 863.891 euros y 82.849 euros, respectivamente. Esta reserva no se encuentra dotada en su totalidad.

18.4 Reserva de Revalorización – Generada como consecuencia del incremento del importe en libros de ciertos activos. Esta reserva podrá ser transferida directamente a la cuenta de reservas por ganancias acumuladas, cuando el activo revalorizado se dé de baja. No obstante, parte de la reserva podrá transferirse a medida que el activo sea utilizado por la Sociedad. En ese caso, el importe de la reserva transferido sería igual a la diferencia entre la amortización calculada según el valor revalorizado del activo y la calculada según su coste original. Las transferencias desde las cuentas de reservas de revalorización a las cuentas de reservas por ganancias acumuladas, realizadas, no pasarán por el resultado del ejercicio.

El movimiento producido en esta reserva durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.21	Disminución	31.12.22	31.12.23
Reserva por revalorización	19.424.198	(632.584)	18.791.614	18.791.614

La disminución en el ejercicio 2022 se debe a la venta de una finca agropecuaria de la sociedad del Grupo “Aceros Recubiertos Imp. Mediterráneo, S.L.” En 2023 no se han producido movimientos.

18.5 Reservas en Sociedades Consolidadas – Su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad	31.12.23	31.12.22
Network Steel, S.L.	9.667.648	11.494.508
Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L.	(3.222.290)	(2.919.958)
Network Steel Suisse, A.G.	2.392.825	1.426.093
Aranda Intermodal, S.L.	(1.113.939)	(1.101.902)
Grupo Plafesa	94.009.610	82.866.019
Steel Global Logistic	(2.076.926)	(1.991.300)
Aranda Coated Solutions, S.L.	14.732.031	10.739.253
Eco Steel Solutions, S.L.	(2.847.207)	(1.724.060)
Global Steel Resources, S.L.	(3.100)	(3.100)
Santander Coated Solutions, S.L.	10.023.311	8.205.415
Network Steel África, S.L.	223.118	462.871
Network Mobility Solutions, S.L.	(464.437)	1.306.856
Mobility Gear Solutions, S.L.	42.218	42.234
Fort Belboir, S.L.	-	(1.150)
Villadangos Intermodal, S.L.	(95.655)	(37.352)
Aveiro Coated Solutions, S.L.	4.286.115	3.639.421
León Coated Solutions, S.L.	(899.910)	2.464.678
Soza Coated Solutions, Lda	1.654	-
Iberia Coated, S.L.	(45.567)	(372.307)
Total	124.609.498	114.496.219

18.6 Autocartera- Tras las operaciones de capital realizadas durante el ejercicio 2023, la sociedad matriz es titular de 11.485.155 acciones propias de un euro de valor nominal que representan un 28,12% del capital social. Como consecuencia de la reducción de capital de 19 de septiembre de 2023, la sociedad matriz ha constituido una reserva negativa por la diferencia existente entre el precio de adquisición y el nominal de estas acciones por importe de 10.081.477 euros.

El Administrador de la Sociedad Dominante tiene previsto regularizar el porcentaje de autocartera en 2024, con objeto de no superar los límites establecidos en la normativa vigente, mediante una operación de reducción de capital social.

18.7 Participaciones no dominantes – La composición de este epígrafe del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

31.12.23	% participación							
	Aranda Coated Solutions	Network Steel Suisse AG	Aranda Intermodal	Eco Steel Solutions	León Coated Solutions	Network Steel África	Villadangos Intermodal	Network Mobility Gear
Ade Capital Sodical	14,24%	--	--	16,48%	11,97%	--	--	--
Tubos Aranda, SL	--	--	20,00%	--	--	--	--	--
Tecnoaranda, SL	--	--	20,00%	--	--	--	--	--
Aut. Portuaria de Gijón	--	--	--	--	--	--	13,50%	--
Somacyl	--	--	--	--	--	--	7,50%	--
GAM	--	--	--	--	--	--	4,50%	--
Cámara Comercio León	--	--	--	--	--	--	1,00%	--
Personas físicas	12,81%	20,00%	--	--	--	25,00%	--	12,50%
Total socios externos	27,05%	20,00%	40,00%	16,48%	11,97%	25,00%	26,50%	12,50%

31.12.22	% participación								
	Aranda Coated Solutions	Network Steel Suisse AG	Aranda Intermodal	Santander Coated Solutions	Eco Steel Solutions	León Coated Solutions	Network Steel África	Villadangos Intermodal	Network Mobility Gear
ADE Capital Sodical	14,24%	--	--	--	16,48%	11,97%	--	--	--
Sodercan	--	--	--	14,63%	--	--	--	--	--
Tubos Aranda, S.L.	--	--	20,00%	--	--	--	--	--	--
Tecnoaranda, S.L.	--	--	20,00%	--	--	--	--	--	--
Aut. Portuaria de Gijón	--	--	--	--	--	--	--	13,50%	--
Somacyl	--	--	--	--	--	--	--	7,50%	--
GAM	--	--	--	--	--	--	--	4,50%	--
Cámara Comercio León	--	--	--	--	--	--	--	1,00%	--
Personas físicas	12,81%	20,00%	--	--	--	--	25,00%	--	12,50%
Total socios externos	27,05%	20,00%	40,00%	14,63%	16,48%	11,97%	25,00%	26,50%	12,50%

Su detalle se muestra a continuación:

Socios Externos	31.12.23	31.12.22
Ade Capital Sodical	6.428.989	7.771.452
Sodercan	--	3.580.329
Tubos Aranda, SL	38.264	23.037
Tecnoaranda, SL	38.264	23.037
Aut. Portuaria de Gijón	4.516	(4.069)
Somacyl	2.509	(2.261)
GAM	1.505	(1.356)
Cámara Comercio León	335	(301)
Personas físicas	5.878.664	6.202.785
Total socios externos	12.393.045	17.592.651

18.8 Limitaciones a la distribución de dividendos – Conforme a la legislación vigente, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del Patrimonio Neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al Capital Social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al Patrimonio Neto no podrán ser objeto de distribución.

No deben distribuirse dividendos que reduzcan el importe de las reservas disponibles por debajo del total de los saldos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

18.9 Ajustes por cambio de valor – El detalle de los ajustes por cambio de valor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Descripción	31.12.23	31.12.22
Diferencias de conversión	90.590	90.590
Otros ajustes por cambio de valor (Nota 16)	2.044.816	3.867.708
Total	2.135.405	3.958.298

Las diferencias de conversión se corresponden con el efecto de los tipos de cambio sobre los elementos patrimoniales y resultados generados por la sociedad perteneciente al Grupo domiciliada en Suiza, para la conversión a euros de su moneda funcional.

19 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23		31.12.22	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos con entidades de crédito	31.436.457	78.441.628	38.366.605	63.754.252
Operaciones de factoring / anticipo facturas	4.268.788	--	4.019.234	--
Efectos descontados	77.196.352	--	45.620.526	--
Créditos documentarios financiados	38.873.507	--	31.591.262	--
Visas	105.179	--	(304.945)	--
Total	151.880.283	78.441.628	119.292.682	63.754.252

Su desglose al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

2023	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos				
Bankinter	2024	21.020	--	21.020
Abanca - ICO	2028	196.144	686.590	882.734
Sabadell - ICO	2028	527.615	1.877.399	2.405.014
Caixabank - ICO	2028	1.444.771	5.327.786	6.772.557
Bankinter - ICO	2026	1.267.061	1.930.412	3.197.473
Bankinter - ICO	2026	400.218	509.878	910.096
BBVA - ICO	2026	703.158	969.664	1.672.822
BBVA - ICO	2028	216.257	785.759	1.002.016
Ibercaja - ICO	2028	128.321	476.900	605.221
Unicaja - ICO	2028	162.407	578.796	741.203
Unicaja - ICO	2028	814.237	2.882.445	3.696.682
Unicaja - ICO	2028	105.298	376.660	481.958
B. Santander (ICO-BEI)	2024	101.267	--	101.267
Cesce- B. Santander	2025	1.550.077	621.367	2.171.444
Ptmo empresarial - BBVA	2026	3.306.573	4.047.955	7.354.528
Ptmo cliente internacional - B.Santander	2028	1.096.823	4.210.194	5.307.017
B. Santander (impuestos)	2024	837.493	--	837.493
Hipotecario Bankinter	2024	205.597	--	209.750

2023	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco Caminos, S.A.	2030	252.822	1.706.062	1.958.884
Caja Rural Zamora Iberaval	2026	302.152	602.139	904.291
Caja Rural Zamora Lanzadera	2024	680.183	--	680.183
ICO - Caja Rural Zamora	2025	380.878	358.447	739.325
BBVA	2030	711.682	4.351.318	5.063.000
ICO Ucrania- Deutsche Bank	2028	1.049.261	4.865.559	5.914.820
Instituto de Crédito Oficial	2031	--	20.000.000	20.000.000
Ibercaja	2026	282.595	408.898	691.493
ICO - BBVA	2028	49.868	183.998	233.866
Caja Rural de Zamora	2026	176.725	256.069	432.794
ECA Facility Agreement	2024	2.928.164	--	2.928.164
ICO Ucrania - Caja Rural de Navarra	2029	666.862	4.333.138	5.000.000
Millennium BCP	2026	222.222	333.333	555.555
Millennium BCP	2026	373.476	776.993	1.150.469
Novobanco	2026	222.222	314.815	537.037
Caixa General de Depósitos	2026	171.765	297.693	469.458
Caixa General de Depósitos	2027	411.111	1.233.333	1.644.444
Montepío	2024	2.430.727	--	2.430.728
Montepío	2024	2.000.000	--	2.000.000
Montepío	2026	492.674	992.015	1.484.689
Montepío	2026	250.938	319.224	570.162
ICO-Ibercaja	2026	302.729	440.445	743.174
ICO-BBVA	2026	401.728	554.094	955.822
ICO-BBVA	2028	188.421	684.616	873.037
Caixa Popular	2028	33.209	144.085	177.294
Caixa Popular	2028	66.418	288.170	354.588
C. Rural del Sur	2029	161.622	843.588	1.005.210
ICO - Novobanco	2026	333.333	500.001	833.334
ICO - Caixa General de Depositos	2026	100.000	150.000	250.000
ICO - Novobanco	2026	222.222	333.333	555.555
ICO - Caixa General de Depositos	2026	200.000	300.000	500.000
ICO -Caixabank	2028	1.469.518	5.402.608	6.872.126
ICO – Ibercaja	2026	212.005	308.449	520.454
ICO - B. Sabadell	2028	527.618	1.877.400	2.405.018
Intereses de deudas	2024	76.970	--	76.970
Visas		105.179	--	106.666
Operaciones de factoring / anticipo fras		4.268.788	--	4.268.787
Efectos descontados-		77.196.352	--	77.196.352
Créditos documentarios financiados-		38.873.507	--	38.873.507
Total		151.880.283	78.441.628	230.321.911

a)

2022	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos				
Bankinter	2024	50.866	18.788	69.654
Abanca - ICO	2028	191.784	882.734	1.074.518
Sabadell - ICO	2028	512.044	2.405.018	2.917.062
Caixabank - ICO	2028	1.415.745	6.797.304	8.213.049
Bankinter - ICO	2026	1.200.057	3.166.387	4.366.444
Bankinter - ICO	2026	370.069	884.634	1.254.703
BBVA - ICO	2026	683.053	1.672.688	2.355.741
BBVA - ICO	2028	207.885	1.002.016	1.209.901
Ibercaja - ICO	2028	123.709	605.596	729.305
Unicaja - ICO	2028	157.258	740.909	898.167
Unicaja - ICO	2028	790.958	3.695.356	4.486.314
Unicaja - ICO	2028	101.952	481.942	583.894
St.Galler Kantonalbank, COVID-19-Kredit	2027	83.360	338.571	421.931
Hipotecario Caixabank	2023	63.600	--	63.600
B. Santander (ICO-BEI)	2024	112.447	115.268	227.715

2022	Vencimiento	Corto plazo	Largo plazo	Total	
Cesce- B. Santander	2025	1.502.986	2.171.443	3.674.430	
B. Santander (impuestos)	2023	836.662	--	836.662	
Hipotecario Bankinter	2024	345.181	208.402	553.583	
B. Santander	2021	(4.153)	--	(4.153)	
Caja Rural Zamora Iberaval	2026	286.135	902.519	1.188.654	
Caja Rural Zamora Lanzadera	2024	721.708	680.183	1.401.891	
ICO - Caja Rural Zamora	2025	370.558	739.325	1.109.884	
BBVA	2030	701.086	5.011.211	5.712.297	
ICO Ucrania- Deutsche Bank	2028	44.235	2.955.765	3.000.000	
Ibercaja	2026	277.696	691.493	969.189	
ICO -BBVA	2028	47.604	233.867	281.471	
C Rural Zamora	2023	841.000	--	841.000	
ECA Facility Agreement	2024	2.933.255	2.928.164	5.861.419	a)
Millennium BCP	2026	222.222	555.555	777.777	
Millennium BCP	2026	354.996	1.145.004	1.500.000	
Novobanco	2026	222.222	537.037	759.259	
Caixa General de Depósitos	2026	165.110	464.330	629.440	
Caixa General de Depósitos	2027	205.556	1.644.444	1.850.000	
Montepío	2024	2.000.000	2.000.000	4.000.000	
Montepío	2026	476.337	1.484.689	1.961.026	
Montepío	2026	247.924	570.163	818.087	
BPI	2023	1.850.000	--	1.850.000	
Novobanco	2023	2.000.000	--	2.000.000	
Millennium BCP	2023	7.000.000	--	7.000.000	
LBO Sindicado B.Santander/Caixa	2023	2.497.670	--	2.497.670	b)
Caja Rural de Zamora	2023	2.000.529	--	2.000.529	
ICO-Ibercaja	2026	296.133	743.174	1.039.307	
ICO-BBVA	2026	390.239	955.822	1.346.061	
ICO-BBVA	2028	181.126	873.036	1.054.162	
Caixa Popular	2028	2.706	177.294	180.000	
Caixa Popular	2028	5.412	354.588	360.000	
C. Rural del Sur	2029	156.466	1.005.204	1.161.670	
ICO - Novobanco	2026	333.333	833.334	1.166.667	
ICO - Caixa General de Depósitos	2026	100.000	250.000	350.000	
ICO - Novobanco	2026	222.222	555.555	777.777	
ICO - Caixa General de Depósitos	2026	200.000	500.000	700.000	
ICO -Caixabank	2028	1.440.492	6.849.968	8.290.460	
ICO - Ibercaja	2026	207.386	520.453	727.839	
ICO - B. Sabadell	2028	512.044	2.405.018	2.917.062	
Intereses de deudas	2023	107.739	--	107.739	
Visas		(304.945)	--	(304.945)	
Operaciones de factoring / anticipo fras		4.019.234	--	4.019.234	
Efectos descontados-		45.620.526	--	45.620.526	
Créditos documentarios financiados-		31.591.262	--	31.591.262	
Total		119.292.682	63.754.252	183.046.934	

- a) Línea de crédito para la compra de maquinaria (Import Finance), concedida por el Banco Santander el 12 de septiembre de 2017, y asegurada por la ECA, Office National du Dueroire de Bélgica (Agencia de Crédito a la Exportación). El límite se fija en 15.300.000 euro, referenciado a un tipo de interés de mercado.
- b) Contrato de financiación firmado entre, de una parte, SAGUNTO COATED, S.L.U. (actualmente denominada Plafesa Group, S.L.U.) y PORTUGAL STEEL, S.L.U. (sociedad absorbida por Sagunto Coated, S.L.U. en 2022) como financiadas, Network Steel Resources, S.A, Network Steel, S.L., Eco Steel Solutions, S.L., Aranda Coated Solutions, S.L. Iber Steel, S.L.U. y Planos Férricos, S.L.U. en calidad de garantes, y de otra parte, las entidades financieras CaixaBank, S.A., Banco Santander, S.A. (como entidades financiadoras, por un importe total de 24.976.700 euros, del que quedan pendientes de pago 2.497.670 euros al 31 de diciembre de 2022 y cuyo vencimiento es junio 2023).

La financiación obtenida tiene por objeto de financiar parcialmente el pago del precio de las sociedades adquiridas (Grupo Plafesa) en 2018 por Sagunto Coated, S.L.U. y Portugal Steel, S.L.U. y del inmueble adquirido en Sagunto.

Asimismo, se han suscribieron con la misma fecha entre Sagunto Coated, S.L.U. con Banco Santander, S.A. y CaixaBank, S.A. y entre Portugal Steel, S.L.U. y ambas entidades financieras, sendos contratos de operaciones de cobertura que han sido elevados a público. (Nota16).

El agente de dicho préstamo es el Banco Santander, S.A. y el grupo ha asumido determinadas obligaciones y garantías, así como el cumplimiento de determinadas ratios financieros. El incumplimiento de las obligaciones, por cualquiera de las financiadas, constituirá una causa de resolución anticipada del contrato de financiación en su totalidad, de conformidad con lo dispuesto en sus cláusulas.

La amortización se realiza mediante pagos semestrales en junio y diciembre de cada año hasta junio de 2023. El Grupo tiene consignado, en cuentas corrientes, el importe pendiente de pago del préstamo sindicado para su cancelación.

El 26 de abril de 2022 se elevó a público el contrato privado de novación modificativa y de extensión y ratificación de garantías, por el que se elimina el cumplimiento de los covenants de índole financiera. Al 31 de diciembre de 2023, esta financiación está cancelada.

Durante el ejercicio 2020, a raíz de la crisis COVID-19, el Grupo NSR obtuvo financiación por importe de 71.511.735 euros al amparo de los “Contratos Línea ICO” suscritos entre las diversas entidades financieras y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de facilitar la concesión de liquidez suficiente a las empresas, aprobado en virtud del Real Decreto Ley 8/2020 de Medidas Urgentes Extraordinarias. El Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, permite - a solicitud del deudor - extender el plazo de vencimiento de los préstamos avalados por ICO, no superando los ocho años desde su fecha de formalización, y aumentar el plazo de carencia en la amortización del principal en doce meses adicionales.

Por otro lado, se obtuvo financiación por importe de 7.200.000 de euros al amparo de “Líneas COVID” otorgadas en otros países de la unión europea.

Esta financiación ajena está contratada a tipos de interés de mercado. Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por esta financiación ascienden a 30.385.627 euros y 20.703.230 euros, respectivamente, y figuran registrados aplicando el método del tipo de interés efectivo, junto a otros gastos, en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” del Estado de Resultados Consolidado adjunto (Nota 24).

Deudas por efectos descontados con entidades de crédito –

Corresponden con los saldos dispuestos de líneas de descuento de efectos. El tipo de interés aplicado es de mercado, referenciado al Euribor. Estas deudas, derivadas de las ventas realizadas por el Grupo, se encuentran aseguradas en un 95% por diversas compañías en función de la sociedad y país de venta (CESCE, Atradius y Credendo)

Líneas de anticipo de facturas –

Deudas derivadas de las ventas realizadas, se encuentran aseguradas en un 95% por diversas compañías en función de la sociedad y país de venta (CESCE, Atradius y Credendo)

Los vencimientos por años de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Ejercicio	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	Total
2023	--	24.327.709	18.288.144	15.048.023	10.096.025	10.681.726	78.441.628
2022	22.149.856	15.634.880	11.854.256	8.506.011	--	5.609.249	63.754.252

20 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente, en miles de euros:

	31.12.23		31.12.22	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos participativos	3.182.580	4.497.122	3.550.000	5.333.333
Préstamos Mº de Industria/BEI/IAPMEI/ICE	14.592.283	51.120.026	9.255.496	50.689.722
Subvenciones de capital	-	15.985.674	-	14.807.779
Obligaciones y otros valores negociables	20.800.000	-	27.274.142	-
Proveedores de inmovilizado	2.643.820	-	4.912.297	-
Otras deudas	1.563.954	1.456.220	1.390.621	2.760.174
Otros pasivos financieros	54.024.472	399.430	(78.442)	589.145
TOTAL	96.807.109	73.458.472	46.304.114	74.180.153

Préstamos participativos –

	31.12.23		31.12.22	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
SODERCAN	32.580	-	400.000	-
SODICAL	3.150.000	4.497.122	3.150.000	5.333.333
TOTAL	3.182.580	4.497.122	3.550.000	5.333.333

- *Santander Coated Solutions, S.L.*: préstamos participativos concedidos por Sociedad para el Desarrollo Industrial de Cantabria (SODERCAN) en 2018 y 2013, por 1.300.000 euros y 2.000.000 de euros, con vencimiento el 30 de septiembre de 2025 y el 30 de diciembre de 2023, respectivamente. Durante el ejercicio 2022 se canceló anticipadamente del préstamo concedido en 2018 por importe de 1.300.000 euros. Devengan un tipo de interés fijo del 4,80% y del 4,75%, respectivamente, y un interés variable del 4% sobre el beneficio después de impuestos.
- *Eco Steel Solutions, S.L.*: Concedido por ADE Capital Sodical SCR, S.A. el 19 de febrero de 2019 por importe de 1.250.000 euros. La sociedad dependiente se compromete a pagar la deuda en cuotas trimestrales constantes de 104.167 euros desde el 31 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024. Durante el periodo de tiempo entre la firma del contrato y el término del mismo, el préstamo participativo devenga un interés fijo anual del Euribor + 2 pp. y un tipo de interés variable en función de los resultados positivos de la empresa, calculado sobre el EBITDA, con el límite del 5%.
- *Aranda Coated Solutions, S.L.*: Concedido por ADE Capital Sodical SCR, S.A. el 1 de abril de 2019 por importe de 2.200.000 euros. La sociedad dependiente se compromete a pagar la deuda en cuotas trimestrales constantes de 183.333 euros desde el 30 de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2025. Durante el periodo de tiempo entre la firma del contrato y el término de este, el préstamo participativo devenga un interés fijo anual del Euribor + 2 pp. y un tipo de interés variable en función de los resultados positivos de la empresa, calculado sobre el EBITDA, con el límite del 5%.
- *Aranda Coated Solutions, S.L.*: Concedido por ADE CAPITAL SODICAL SCR, S.A. el 9 de octubre de 2023 por importe de 733.728 euros. La Sociedad se compromete a pagar la deuda en cuotas trimestrales constantes de 45.858 euros desde el 31 de diciembre de 2026 hasta el 30 de septiembre de 2030. Durante el periodo de tiempo entre la firma del contrato y su término, el préstamo participativo devenga un interés fijo anual del Euribor + 2 pp. y un tipo de interés variable, que será el resultante de aplicar un 10% sobre el EBITDA.
- *León Coated Solutions, S.L.*: Concedido por ADE Capital Sodical SCR, S.A. el 28 de enero de 2019 por importe de 8.000.000 de euros. La sociedad dependiente se compromete a pagar la deuda en cuotas trimestrales constantes de 500.000 euros, desde el 31 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2026. Durante el periodo de tiempo entre la firma del contrato y el término del mismo, el préstamo participativo devenga un interés fijo anual del Euribor + 3,5 pp. y un tipo de interés variable en función de los resultados positivos de la empresa.

- *León Coated Solutions, S.L.*: Concedido por ADE CAPITAL SODICAL SCR, S.A. el 4 de octubre de 2023 por importe de 1.580.060 euros. La Sociedad se compromete a pagar la deuda en cuotas trimestrales constantes de 98.754 euros, comenzando su amortización el 31 de diciembre de 2026 y finalizando el 30 de septiembre de 2030. Durante el periodo de tiempo entre la firma del contrato y su término, el préstamo participativo devenga un interés fijo anual del Euribor + 2 pp. y un tipo de interés variable, que será el resultante de aplicar un 10% sobre el EBITDA.

Los préstamos participativos tienen la consideración de partida computable en el patrimonio contable a efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los intereses devengados en 2023 y 2022 han ascendido a 574.149 euros y 528.782 euros, respectivamente.

Deudas con organismos públicos –

	31.12.23		31.12.22	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Préstamos Ministerio Industria / CDTI	13.925.298	40.149.282	8.490.725	49.880.582
Préstamos BEI	666.985	-	764.771	666.985
Préstamo Inst. Competitividad Empresarial CYL	-	140.868	-	142.155
Préstamo FAIPP	-	10.829.876	-	-
TOTAL	14.592.283	51.120.026	9.255.496	50.689.722

Ministerio de Industria -

➤ *Aranda Coated Solutions, S.L.*

Préstamos recibidos en 2009, 2010 y 2011 a tipo de interés cero y 2012 a un tipo de interés fijo de un 3,95%, para su inversión en activos fijos necesarios para el desarrollo de su actividad por importes de 816.588 euros, 1.200.000 euros, 1.000.000 de euros y 874.483 euros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad dependiente ha registrado el importe correspondiente a la subvención de tipo de interés asociada a los préstamos concedidos en los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

El vencimiento de estos es a 15 años, con un periodo de carencia de 5 años. Por otra parte, el préstamo concedido por el Ministerio en el ejercicio 2012 tiene su vencimiento en un plazo de 7 años, con un periodo de carencia de 3 años. Este tipo de ayudas están sometidas al cumplimiento de una serie de condiciones de inversión en activos fijos y creación de empleo por la Sociedad, cuyo detalle se muestra a continuación:

Condiciones					
Préstamo	Plazo	Importe	Inversión	Creación de empleo	Otros
MITC	01.01.09-30.06.10	816.588	3.356.226	--	25% subvención privada
MITC	01.01.10-30.06.11	1.200.000	4.000.000	14	25% subvención privada
MITC	01.01.11-30.06.12	1.000.000	4.000.000	25	25% subvención privada
MITC	01.01.12-30.06.13	874.483	2.879.379	17	25% subvención privada

Durante el ejercicio 2020, el MITC modificó el calendario de reembolso de los préstamos recibidos en 2009, 2010 y 2011 en aplicación del apartado 4.c del artículo 39 del Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Los intereses devengados en 2023 y 2022 han ascendido a 63.533 euros y 68.468 euros, respectivamente.

Adicionalmente, a la sociedad dependiente le concedieron dos préstamos el 27 de noviembre de 2017 y el 1 de agosto de 2019 para su inversión en activos fijos necesarios para el desarrollo de su actividad, por importe de 11.250.000 euros y 12.000.000 de euros, respectivamente. Ambos con un plazo de amortización fijado en 10 años y carencia de 3 años, a un tipo de interés del 4% y 1,647%, abonados con fecha 18 de enero de 2018 y 10 de septiembre de 2019, respectivamente.

Este tipo de ayuda está sometida al cumplimiento, por parte de la sociedad dependiente, de las condiciones de inversión que se detallan a continuación:

Préstamo	Plazo	Importe	Inversión
MITC	01.01.17-19.03.22	11.250.000	15.000.000
MITC	01.01.18-31.12.22	12.000.000	16.000.000

Durante el ejercicio 2020, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio modificó el calendario de reembolso de los préstamos concedidos en 2017 y 2018, en aplicación del apartado 4.c del artículo 39 del Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

El 13 de marzo del 2021 se aprobó el RD 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19, donde se recoge la posibilidad de la ampliación extraordinaria del plazo de ejecución y justificación de los proyectos financiados por la Secretaría General de Industria y de la PYME por causas sobrevenidas directamente como consecuencia de la crisis de la COVID-19, tal y como ha ocurrido en el presente proyecto.

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se ha elevado a escritura pública la compraventa de activos formalizada entre la Sociedad y León Coated Solutions, S.L., mediante la cual se venden y transmiten de pleno dominio los activos relativos a las tres nuevas líneas productivas: línea de decapado químico, línea de laminación en frío y línea de galvanizado por inmersión. Asimismo, se produce la subrogación de la Sociedad en las obligaciones dimanantes de los préstamos concedidos para financiar su adquisición. En este sentido, la Sociedad ha traspasado las obligaciones derivadas del préstamo del Mº de Industria, Turismo y Comercio concedido en los ejercicios 2018 y 2019 por importe total de 21.535.714 euros.

➤ *Eco Steel Solutions, S.L.*

Recibidos en 2009, 2010 y 2011 a tipo de interés cero para su inversión en activos fijos, necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad dependiente ha registrado el importe correspondiente a la subvención de tipo de interés asociada a estos préstamos, con plazo de vencimiento de 15 años y un periodo de carencia de 5 años. Este tipo de ayudas están sometidas al cumplimiento, por parte de la Sociedad de las siguientes condiciones de inversión en activos fijos y creación de empleo:

Préstamo	Plazo	Importe	Condiciones		
			Inversión	Creación de empleo	Otros
MITC	01.01.09-30.06.10	1.494.891	2.989.710	5	25% subvención privada
MITC	01.01.10-30.06.11	1.000.000	2.972.478	5	25% subvención privada
MITC	01.01.11-30.06.12	572.211	1.667.051	5	25% subvención privada

Durante el ejercicio 2020, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio modificó el calendario de reembolso de los préstamos recibidos en 2009, 2010 y 2011 en aplicación del apartado 4.c del artículo 39 del Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Adicionalmente, a la sociedad dependiente le concedieron otro préstamo el 27 de noviembre de 2017 para su inversión en activos fijos necesarios para el desarrollo de su actividad por importe de 2.250.000 euros, con un plazo de amortización fijado en 10 años y carencia de 3 años, a un tipo de interés del 4%, abonado con fecha 18 de enero de 2018. Este tipo de ayuda está sometida al cumplimiento, por parte de la Sociedad, de invertir 3 millones de euros en el plazo comprendido entre enero de 2017 y mayo de 2019.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tiene pignoradas imposiciones a plazo fijo en garantía del préstamo concedido en el ejercicio 2017 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por importe de 225.000 euros en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2020, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio modificó el calendario de reembolso del citado préstamo en aplicación del apartado 4.c del art. 39 del Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

➤ *Santander Coated Solutions, S.L.*

Préstamos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio recibidos en los ejercicios 2015 y 2016 a tipos de interés fijo del 4.34% y 4,09%, para su inversión en activos fijos necesarios para la construcción de una nueva planta industrial de prelacado, galvanizado y corte tecnológico de acero.

Durante el ejercicio 2020, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio modificó el calendario de reembolso de los préstamos recibidos en 2015 y 2016 en aplicación del apartado 4.c del artículo 39 del Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

El 13 de marzo del 2021 se aprobó el RD 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la COVID-19, donde se recoge la posibilidad de la ampliación extraordinaria del plazo de ejecución y justificación de los proyectos financiados por la Secretaría General de Industria y de la PYME por causas sobrevenidas directamente como consecuencia de la crisis de la COVID-19, tal y como ha ocurrido en el presente proyecto.

Los intereses devengados en los ejercicios 2023 y 2022 derivados de estos préstamos han ascendido a 1.265.513 euros y 1.495.828 euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe “Gastos financieros – por deudas con terceros” de los Estados de Resultados Consolidados adjuntos.

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se ha elevado a escritura pública la compraventa de activos formalizada entre la Sociedad y León Coated Solutions, S.L., mediante la cual se venden y transmiten de pleno dominio los activos relativos a las tres nuevas líneas productivas: línea de decapado químico, línea de laminación en frío y línea de galvanizado por inmersión. Asimismo, se produce la subrogación de la Sociedad en las obligaciones dimanantes de los préstamos concedidos para financiar su adquisición. En este sentido, la Sociedad ha traspasado las obligaciones derivadas del préstamo del Mº de Industria, Turismo y Comercio concedido en el ejercicio 2016 por importe total de 16.714.285 euros.

➤ *León Coated Solutions, S.L.*

Con fecha 28 de diciembre de 2023 se ha elevado a escritura pública la compraventa de activos formalizada entre la Sociedad y Aranda Coated Solutions, S.L. y Santander Coated Solutions, S.L., mediante la cual se venden y transmiten de pleno dominio los activos relativos a las tres nuevas líneas productivas: línea de decapado químico, línea de laminación en frío y línea de galvanizado por inmersión. Asimismo, se produce la subrogación de la Sociedad en las obligaciones dimanantes de los préstamos concedidos para financiar su adquisición. En este sentido, a esta Sociedad se le han traspasado las obligaciones derivadas del préstamo del Mº de Industria, Turismo y Comercio concedido a Santander Coated Solutions, S.L. en el ejercicio 2016 por importe total de 16.714.285 euros, así como las derivadas de los préstamos del Mº de Industria, Turismo y Comercio concedidos a Aranda Coated Solutions, S.L. en los ejercicios 2018 y 2019 por importe total de 21.535.714 euros.

Banco Europeo De Inversiones (BEI) -

➤ *Aranda Coated Solutions, S.L.*

Mediante Resolución de Concesión de Ayuda Reembolsable, dictada por ADE, con fecha 30 de mayo de 2014, se le concedió a la sociedad dependiente una ayuda reembolsable de 4.077.000 euros, destinados a financiar un proyecto de inversión en activos fijos y circulante para incrementar la capacidad productiva y eficiencia de la Sociedad. Esta ayuda se realizó a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

El plazo máximo de devolución es de 120 meses, incluidos 24 meses de carencia, comenzando su amortización el 27 de octubre de 2014 y finalizando el 27 de abril de 2024, con cuotas fijas del principal por importe de 127.406 euros junto con los intereses devengados que correspondan mediante autoliquidaciones trimestrales.

Durante el ejercicio 2020, la Junta de Castilla y León adoptó una serie de medidas financieras para hacer frente a la situación económica derivada del impacto de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, entre las que se encuentra el aplazamiento en el pago de cuotas sobre créditos para apoyar la liquidez de las empresas. En consecuencia, se ha concedido una carencia en la amortización del principal del préstamo de las cuotas con vencimiento en abril y julio de 2020. Posteriormente, el préstamo se devolverá en cuotas fijas del principal por importe de 143.332 euros, junto con los intereses devengados que correspondan mediante autoliquidaciones con periodicidad trimestral.

El tipo de interés aplicable a cada trimestre será el Euribor a 6 meses más el margen BEI, al que se añadirá un diferencial de 150 puntos básicos, redondeado a dos decimales. Los intereses devengados en 2023 y 2022 han ascendido a 45.803 euros y 15.933 euros, respectivamente.

➤ *Eco Steel Solutions, S.L.*

Préstamo de la Agencia de Innovación y Financiación e Internacionalización empresarial de Castilla y León (ADE) – Concedido en 2014 a la sociedad dependiente como “ayuda reembolsable” por importe de 2.247.000 euros, a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), para financiar un proyecto de inversión en activos fijos y circulante con el objeto de incrementar la capacidad productiva y eficiencia de la Sociedad. El plazo máximo de devolución de esta ayuda será de 120 meses, incluidos 24 meses de carencia, comenzando su amortización el 27 de octubre de 2014 y finalizando el 27 de abril de 2024. El préstamo se devolverá en cuotas fijas del principal por importe de 70.219 euros junto con los intereses devengados que correspondan mediante autoliquidaciones con periodicidad trimestral.

Durante el ejercicio 2020, la Junta de Castilla y León adoptó una serie de medidas financieras para hacer frente a la situación económica derivada del impacto de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, entre las que se encuentra el aplazamiento en el pago de cuotas sobre créditos para apoyar la liquidez de las empresas. En consecuencia, se ha concedido una carencia en la amortización del principal del préstamo de las cuotas con vencimiento en abril y julio de 2020. Posteriormente, el préstamo se devolverá en cuotas fijas del principal por importe de 78.996 euros junto con los intereses devengados que correspondan mediante autoliquidaciones con periodicidad trimestral.

El tipo de interés aplicable a cada trimestre será el Euribor a 6 meses más el margen BEI, al que se añadirá un diferencial de 150 puntos básicos, redondeado a dos decimales. El importe devengado por intereses en los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 22.358 euros y 13.725 euros, respectivamente.

Préstamo Fondo de Ayuda a la Inversión Industrial Productiva –

➤ *León Coated Solutions, S.L.*

Con fecha 14 de marzo de 2023, la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo ordinario con el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) a través de la empresa pública de financiación empresarial SEPIDES.

El proyecto financia una inversión destinada a la mejora de las líneas productivas instaladas en Villadangos de Páramo (León): decapado químico, laminación en frío y galvanizado por inmersión. La cuantía del préstamo asciende a 9.084.000 euros, a tipo de interés fijo de un 2,65%, una carencia de tres años y un plazo de devolución de 10 años. El primer desembolso, por importe de 4.563.481 euros, se ha recibido el 14 de marzo de 2023.

El importe devengado por intereses en el ejercicio 2023 asciende a 66.513 euros.

➤ *Iber Steel, S.L.U.*

Con fecha 14 de marzo de 2023, la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo ordinario con el Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) a través de la empresa pública de financiación empresarial SEPIDES para la realización de varias inversiones para la mejora y ampliación de su planta productiva en las instalaciones de Sagunto por importe de 9.247.000 euros, a un tipo de interés fijo y con un plazo de devolución de 10 años. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha dispuesto de esta financiación un importe de 6.266.395 euros.

Subvenciones de Capital -

➤ *Aranda Intermodal, S.L.*

Con fecha 26 de diciembre de 2013, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León concedió a esta sociedad una subvención de 3.500.000 euros para la ejecución de una derivación particular desde la red ferroviaria al polígono industrial Prado Marina de Aranda de Duero.

	31.12.21	Imputación a resultados	31.12.22	Imputación a resultados	31.12.23
Subvenciones	1.356.544	(211.410)	1.145.134	(211.410)	933.724
Efecto impositivo	452.182	(70.469)	381.713	(70.469)	311.244
TOTAL	1.808.726	(281.879)	1.526.847	(281.879)	1.244.968

➤ *Villadangos Intermodal, S.L.*

El 16 de mayo de 2019, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de La Junta de Castilla y León concedió a esta sociedad una subvención de 952.000 euros para financiar la ejecución del desarrollo del apeadero provisional de tren para la carga y descarga de mercancías en Villadangos de Páramo (León). El 24 de septiembre de 2020, se concedió una subvención adicional de 50.000 euros para la financiación de actuaciones complementarias y medidas de seguridad.

El 30 de julio de 2021, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León concedió a esta sociedad una subvención por importe de 1.500.000 euros con el objetivo de financiar los gastos vinculados a la disponibilidad de los terrenos sobre los que se va a ejecutar el ramal ferroviario y los gastos de redacción de proyectos técnicos necesarios para su construcción. Las actuaciones relacionadas con esta subvención están ejecutadas y justificadas.

Mediante Orden ICT de 22 de julio de 2021, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo concedió una subvención nominativa a la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la potenciación de infraestructura industriales en Villadangos del Páramo (León) por importe de 5.000.000 de euros. Posteriormente, con fecha 30 de noviembre de 2021, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León concedió a la sociedad una subvención por importe de 5.000.000 de euros, con el abono de un anticipo del 100% de dicho importe, no exigiéndose ninguna garantía, destinada a financiar parcialmente la construcción de la derivación particular para el acceso de la Red Ferroviario en el P.I. de Villadangos del Páramo (León).

Mediante resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de 27 de octubre de 2021, se le concedió una nueva subvención nominativa a la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la potenciación de infraestructuras industriales en Villadangos del Páramo (León) por 2.000.000 de euros.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2021, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León concedió a la sociedad una nueva subvención por importe de 2.000.000 de euros, no exigiéndose ninguna garantía, con el abono de un anticipo del 100% de dicho importe, destinada a financiar parcialmente la construcción de la derivación particular para el acceso de la Red Ferroviario en el P.I. de Villadangos del Páramo (León). El cobro de esta subvención se produjo con fecha 5 de enero de 2022.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 mediante resolución de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se concede a la Comunidad de Castilla y León una subvención de 5.000.000 de euros para la potenciación de infraestructuras industriales en Villadangos del Páramo (León) y financiación de la segunda fase de la construcción de una derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el PI de Villadangos del Páramo (León).

Con fecha 27 de septiembre de 2022, por Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se concede a la Comunidad de Castilla y León una subvención de 2.000.000 de euros para la potenciación de infraestructuras industriales en Villadangos del Páramo (León) y financiación de la segunda fase de la construcción de una derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el PI de Villadangos del Páramo (León). Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2022, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León concede a la Sociedad ambas subvenciones por importe de 5.000.000 de euros y 2.000.000 de euros, para financiar la segunda fase de la construcción de una derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el PI de Villadangos del Páramo (León).

Al 31 de diciembre de 2022 ambas subvenciones se encontraban pendientes de cobro, y se estaban registradas en el epígrafe “Otros activos líquidos equivalentes” del activo circulante del balance consolidado adjunto. El cobro de ambas subvenciones se produce con fecha 4 de enero de 2023.

Las actividades subvencionadas de la Fase I deberán ejecutarse en el plazo de 14 meses desde la formalización de contrato de obras correspondiente. Las actividades subvencionadas por importe de 5.000.000 de euros de la Fase II deberán ejecutarse en el plazo de 10 meses subsiguientes a la finalización de la Fase I. Las actividades subvencionadas por importe de 2.000.000 de euros de la Fase II deberán ejecutarse en el plazo de 24 meses desde la fecha de inicio de los trabajos del contrato que se formalizó con fecha 31 de marzo de 2022.

Con fecha 31 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y mediana empresa se concede a la Comunidad de Castilla y León una subvención de 2.000.000 de euros para la potenciación de infraestructuras industriales en Villadangos del Páramo (León) destinada a financiar las actuaciones de obra civil necesarias para la electrificación de la derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria del Polígono Industrial.

Posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2023, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León concede a la Sociedad una subvención por importe de 2.000.000 de euros para financiar la ejecución de la adecuación de la playa de vías y la electrificación de la derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el Polígono Industrial de Villadangos del Páramo (León). El cobro de esta subvención se produce con fecha 24 de noviembre de 2023.

El movimiento de las subvenciones concedidas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.21	Adiciones	31.12.22	Adiciones	31.12.23
Subvenciones	7.105.535	5.250.000	12.355.535	1.500.000	13.855.535
Efecto impositivo	2.351.845	1.750.000	4.101.845	500.000	4.601.845
TOTAL	9.457.380	7.000.000	16.457.380	2.000.000	18.457.380

➤ *Aranda Coated Solutions, S.L.*

Concedida por la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León por importe de 2.104.949 euros, y condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos, que finalizaron en 2014. Con fecha 4 de diciembre de 2014, el ADE notificó a la sociedad dependiente el importe final concedido, que asciende a 1.261.453 euros. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad dependiente ha registrado 54.574 euros, en ambos ejercicios, mediante abono al epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”. Sus saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	31.12.23	31.12.22
Subvenciones	440.008	480.938
Efecto impositivo	157.327	170.971
Total	597.335	651.909

➤ *Eco Steel Solutions, S.L.*

Recibió una subvención a fondo perdido de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León por importe de 1.009.601 euros, cuyos requisitos han sido estrictamente cumplidos por la Sociedad. La sociedad ha registrado 42.132 euros en cada uno de los ejercicios 2023 y 2022 con abono al epígrafe “Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras”. Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	31.12.23	31.12.22
Subvenciones	378.013	409.612
Efecto impositivo	126.005	136.538
Total	504.018	546.150

➤ *León Coated Solutions, S.L.*

El 10 de agosto de 2021, la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León ha concedido a esta sociedad dependiente una subvención por importe de 500.000 euros para una inversión mínima de 810.714 euros para financiar los gastos necesarios para el proyecto e instalación de una línea eléctrica subterránea de 132KV, para dar servicio a las instalaciones de la sociedad en Villadangos del Páramo (León). El plazo de la justificación de la subvención finalizaba el 30 junio 2022. Su saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Subvenciones	375.000	375.000
Efecto impositivo	125.000	125.000
Total	500.000	500.000

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Obligaciones y otros valores negociables -

El 31 de julio de 2021 la Sociedad se incorporó al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y aprobó la emisión de pagarés, bajo la denominación “Network Steel Resources Commercial Paper Programme 2021”, con un saldo vivo máximo de 150.000.000 de euros renovándose en el ejercicio 2022 hasta el 28 de julio de 2023.

Durante el ejercicio 2023 el saldo vivo máximo del “Network Steel Resources Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2023” será de setenta y cinco millones de euros (75.000.000 €) nominales. Este saldo se entiende como el importe global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el “Network Steel Resources Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2023”.

Durante el ejercicio 2023 se han emitido pagarés, por importe de 73.300.000 euros con unos plazos de vencimiento entre mes y medio y seis meses, quedando vivas a 31 de diciembre de 2023 las siguientes:

Nominal	Efectivo	Número de títulos	Nominal unitario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
5.000.000	4.852.433	50	100.000	14.07.2023	15.01.2024
4.000.000	3.880.048	40	100.000	14.09.2023	14.03.2024
11.200.000	11.030.969	112	100.000	13.10.2023	15.01.2024
400.000	394.232	4	100.000	24.11.2023	21.02.2024
200.000	197.173	2	100.000	15.12.2023	15.03.2024
20.800.000	20.354.856	208			

Durante el ejercicio 2022 se han emitido pagarés, por importe de 112.500.000 euros con unos plazos de vencimiento entre mes y medio y seis meses, quedando vivas a 31 de diciembre de 2022 las siguientes:

Nominal	Efectivo	Número de títulos	Nominal unitario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
1.000.000	985.570	10	100.000	27.09.2022	13.03.2023
3.500.000	3.473.620	35	100.000	20.10.2022	16.01.2023
6.000.000	5.965.108	60	100.000	16.11.2022	16.01.2023
5.000.000	4.937.483	50	100.000	16.11.2022	13.03.2023
1.000.000	995.391	10	100.000	25.11.2022	16.01.2023
9.000.000	8.943.789	90	100.000	13.12.2022	13.02.2023
2.000.000	1.973.181	20	100.000	13.12.2022	13.04.2023
27.500.000	27.274.142	275			

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se habían suscrito 20.800.000 euros y 27.274.142 euros, registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del pasivo corriente del balance adjunto.

El Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

Otras Deudas -

Con fecha 30 de octubre de 2015, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) aprobó la concesión de una ayuda reembolsable a la Sociedad Dominante de hasta 1.491.046 euros para el proyecto denominado “Desarrollo de un nuevo sistema de información escalable y funcional”. En el ejercicio 2018 se recibió un anticipo por importe de 400.000 de euros. Con fecha marzo de 2021 se certificó la cantidad final de ayuda por importe de 1.212.036 euros.

Por otro lado, se recoge una deuda contraída por la Sociedad dominante derivada del contrato de transmisión de participaciones sociales de fecha 31 de marzo de 2022, por el que se adquieren 5.200.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas de Aveiro Coated Solutions, S.L. según el calendario de pagos establecido en el contrato correspondiente.

Proveedores de inmovilizado -

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 corresponde, principalmente, a saldos a pagar a proveedores de inmovilizado, así como retenciones de garantía practicadas derivadas de la instalación integrada de tratamiento de acero industrial y edificación de la nueva línea de fabricación de bobinas de galvanizado grueso en Villadangos del Páramo, León.

Otros Pasivos financieros -

Al cierre del ejercicio 2023 corresponde, principalmente, al saldo a pagar a corto plazo por financiación concedida por una entidad, así como los intereses devengados hasta la fecha; la deuda total por ambos conceptos asciende a 53.908.246 euros.

La clasificación de Otros Pasivos Financieros a Largo Plazo por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Largo Plazo
Préstamos participativos	183.333	1.144.612	1.183.432	578.447	1.407.298	4.497.122
Préstamos Mº de Industria/BEI/IAPMEI/ICE/FAIIP	11.171.438	10.748.037	10.123.194	7.928.584	11.148.773	51.120.026
Subvenciones de capital	283.938	283.938	283.938	283.938	14.849.922	15.985.674
Otras deudas	1.196.220	260.000	--	--	--	1.456.220
Otros pasivos financieros	--	--	--	--	399.430	399.430
Total	12.834.929	12.436.587	11.590.564	8.790.969	27.805.423	73.458.472

Ejercicio 2022	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Largo Plazo
Préstamos participativos	3.150.000	2.183.333	--	--	--	5.333.333
Préstamos Mº de Industria/BEI/IAPMEI/ICE	10.243.941	9.897.685	9.491.132	9.271.132	11.785.830	50.689.722
Subvenciones de capital	283.938	283.938	283.938	283.938	13.672.027	14.807.779
Otras deudas	1.303.954	1.196.220	260.000	--	--	2.760.174
Otros pasivos financieros	--	--	--	--	589.145	589.145
Total	14.981.833	13.561.176	10.035.070	9.555.070	26.047.002	74.180.153

Acreeedores comerciales no corrientes -

Deuda mantenida por *Network Mobility Solutions, S.L.* con terceros derivada de la compra a plazos de vehículos, así como las fianzas recibidas en la formalización de los correspondientes contratos. Su clasificación a largo plazo viene determinada por los vencimientos establecidos en los contratos formalizados.

21 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31.12.23	31.12.22
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar -		
Proveedores	156.376.926	142.921.393
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 25)	172.552	169.552
Acreeedores Varios	33.805.308	50.622.612
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	763.332	1.162.597
Anticipos de clientes	66.145.614	54.957.564
	257.263.732	249.833.718
Periodificaciones a corto plazo	1.320.037	855.884

La partida “proveedores” recoge las deudas por prestación de servicios o entrega de bienes. Al 31 de diciembre de 2022, este epígrafe incluía también créditos documentarios financiados por importe total de 29.577.769 euros con vencimiento durante los primeros meses del ejercicio 2023.

Los anticipos de clientes corresponden básicamente a la sociedad dependiente Network Steel, S.L.U., que ha recibido anticipos por importe de 65.962.226 euros en 2023 y 52.723.352 euros en 2022, que se aplicarán a ventas comprometidas al cierre del ejercicio y perfeccionadas en el ejercicio siguiente.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	120,80	108,32
Ratio de las operaciones pagadas	141,08	111,71
Ratio de las operaciones pendientes de pago	51,14	87,30

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	611.511.099	716.087.684
Total pagos pendientes	178.067.589	115.356.731

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en la citada Resolución del ICAC, a los acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance por deudas con suministradores de bienes o servicios. Asimismo, se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal			
Euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
128.012.195	n/d	14,48%	n/d

Ejercicio 2022:

Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal			
Euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
195.239.093	n/d	27,26%	n/d

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

22 SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

ACTIVOS	31.12.23		31.12.22	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos por impuesto diferido	--	9.313.705	--	5.197.552
Activos por impuesto corriente	1.892.127	--	4.960.584	--
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, deudora por IVA	819.829	--	1.670.412	--
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	124.859	--	124.859	--
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	12.512	--	169.593	--
Total activos	2.849.327	9.313.705	6.925.448	5.197.552

PASIVOS	31.12.23		31.12.22	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por impuesto diferido	--	(5.499.864)	--	(5.242.869)
Pasivos por impuesto corriente	(3.304.359)	--	(3.435.783)	--
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	(723.339)	--	(654.084)	--
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(12.091.603)	--	(12.622.125)	--
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	(2.878.398)	--	--	--
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	(503.569)	--	(307.901)	--
Total pasivos	(19.501.268)	(5.499.864)	(17.019.893)	(5.242.869)

Impuesto sobre beneficios –

La información sobre la conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios de las empresas que forman parte del Grupo, a nivel individual, se muestra a continuación:

Ejercicio 2023							
Concepto	Network Steel Resources	Network Steel	Aranda Coated Solutions	Aranda Intermodal	Santander Coated Solutions	Eco Steel Solutions	Plafesa
Saldo ingresos y gastos reconocidos	2.662.624	2.921.816	(596.363)	75.365	(6.459.284)	(1.552.439)	5.184.744
Impuesto sobre sociedades	--	2.855.891	(181.019)	9.875	(1.879.261)	(312.868)	1.491.249
Aumento/Disminución por diferencias temporales	--	(1.266.058)	(51.601)	--	--	(31.792)	47.038
Aumento/Disminución por diferencias permanentes	(6.911.104)	5.651.850	53.306	--	821.502	613.833	(658.291)
Compensación BINS	--	--	--	(45.738)	--	--	--
Reserva de capitalización	--	--	--	--	--	--	--
Base imponible (Resultado fiscal)	(4.248.480)	10.163.499	(775.677)	39.502	(7.517.043)	(1.283.266)	6.064.740

Ejercicio 2023								
Concepto	León Coated Solutions	Network Steel África	Network Mobility Solutions	Mobility Gear Solutions	Villadangos Intermodal	Steel Global Logistic	Iberia Coated	Aveiro Coated Solutions
Saldo ingresos y gastos reconocidos	(7.373.081)	(191.334)	347.236	(1.465)	63.598	(146.027)	272.855	(6.659.919)
Impuesto sobre sociedades	(1.058.304)	(63.778)	--	--	--	--	75.760	--
Aumento/Disminución por diferencias temporales	--	--	--	--	--	--	--	347.007
Aumento/Disminución por diferencias permanentes	4.198.170	--	--	--	--	--	--	(546)
Compensación BINS	--	--	--	--	(63.598)	--	(45.575)	--
Reserva de capitalización	--	--	--	--	--	--	--	--
Base imponible (Resultado fiscal)	(4.233.215)	(255.112)	347.236	(1.465)	--	(146.027)	303.040	(6.313.458)

Ejercicio 2022						
Concepto	Network Steel Resources	Network Steel	Aranda Coated Solutions	Aranda Intermodal	Santander Coated Solutions	Eco Steel Solutions
Saldo ingresos y gastos reconocidos	7.810.411	(879.836)	6.302.854	20.062	(220.301)	(1.344.765)
Impuesto sobre sociedades	--	1.609.546	1.858.161	--	362.381	(445.926)
Aumento/Disminución por diferencias temporales	--	(3.358)	(51.601)	--	--	(31.792)
Aumento/Disminución por diferencias permanentes	(11.758.760)	5.766.592	2.607	--	1.468.503	39.058
Compensación BINS	--	--	--	--	--	--
Reserva de capitalización	--	--	(811.202)	--	(161.058)	--
Base imponible (Resultado fiscal)	(3.948.349)	6.492.944	7.300.819	20.062	1.449.525	(1.783.425)

Ejercicio 2022							
Concepto	Plafesa	León Coated Solutions	Network Steel África	Network Mobility Solutions	Mobility Gear Solutions	Villadangos Intermodal	Aveiro Coated Solutions
Saldo ingresos y gastos reconocidos	11.464.374	(3.822.093)	66.150	(52.770)	18	(79.323)	835.663
Impuesto sobre sociedades	4.049.756	(1.273.361)	--	--	--	--	--
Aumento/Disminución por diferencias temporales	4.958	--	--	--	--	--	138
Aumento/Disminución por diferencias permanentes	(231.427)	2.008	--	--	--	--	(1.344)
Compensación BINS	(874.344)	--	--	--	--	--	--
Reserva de capitalización	--	--	--	--	--	--	--
Base imponible (Resultado fiscal)	14.413.317	(5.093.446)	66.150	(52.770)	18	(79.323)	834.457

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Beneficios y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2023 y 2022, a nivel individual, se muestra a continuación:

Ejercicio 2023							
Concepto	Network Steel Resources	Network Steel	Aranda Coated Solutions	Aranda Intermodal	Santander Coated Solutions	Eco Steel Solutions	Plafesa
Total ingresos y gastos reconocidos antes de ISB	2.662.624	5.777.707	(777.382)	85.240	(8.338.545)	(1.865.307)	6.675.993
Diferencias permanentes	(6.911.104)	5.651.850	53.306	--	821.502	613.833	(658.291)
Reserva de capitalización	--	--	--	--	--	--	--
Cuota al 25%	--	2.857.389	(181.019)	21.310	(1.879.261)	(312.869)	1.504.426
Ajuste bases ejercicios anteriores	--	--	--	(11.435)	--	--	--
Deducciones	(35.000)	(1.498)	(2.580)	--	--	(1.590)	(13.177)
Impuesto sobre beneficios	(35.000)	2.855.891	(181.019)	9.876	(1.879.261)	(312.869)	1.491.249

Ejercicio 2023								
Concepto	León Coated Solutions	Network Steel África	Network Mobility Solutions	Mobility Gear Solutions	Villadangos Intermodal	Steel Global Logistic	Iberia Coated	Aveiro Coated Solutions
Total ingresos y gastos reconocidos antes de ISB	(8.431.385)	(255.112)	347.236	(1.465)	63.598	(146.027)	348.615	(6.659.919)
Diferencias permanentes	4.198.170	--	--	--	--	--	--	(546)
Reserva de capitalización	--	--	--	--	--	--	--	--
Cuota al 25%	(1.058.304)	(63.778)	--	--	--	--	87.154	(1.325.826)
Ajuste bases ejercicios anteriores	--	--	--	--	(15.900)	--	(11.394)	--
Deducciones	--	--	--	--	--	--	--	558
Impuesto sobre beneficios	(1.058.304)	(63.778)	--	--	--	--	75.760	(1.325.268)

Ejercicio 2022							
Concepto	Network Steel Resources	Network Steel	Aranda Coated Solutions	Aranda Intermodal	Santander Coated Solutions	Eco Steel Solutions	
Total ingresos y gastos reconocidos antes de ISB	7.810.411	729.710	8.161.015	20.062	142.080	(1.790.691)	
Diferencias permanentes	(11.758.760)	5.766.592	2.607	--	1.468.503	39.058	
Reserva de capitalización	--	--	(811.202)	--	(161.058)	--	
Cuota al 25%	--	1.624.076	1.838.105	--	362.381	(444.266)	
Ajuste bases ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--	
Deducciones	--	(16.934)	(2.580)	--	--	(1.590)	
Impuesto sobre beneficios	--	1.607.142	1.835.525	--	362.381	(445.856)	

Ejercicio 2022							
Concepto	Plafesa	León Coated Solutions	Network Steel África	Network Mobility Solutions	Mobility Gear Solutions	Villadangos Intermodal	Aveiro Coated Solutions
Total ingresos y gastos reconocidos antes de ISB	15.514.130	(5.095.454)	66.150	(52.770)	18	(79.323)	835.663
Diferencias permanentes	(8.022.299)	2.008	--	--	--	--	(1.344)
Reserva de capitalización	--	--	--	--	--	--	--
Cuota al 25%	12.324.241	(1.273.361)	--	--	--	--	176.232
Ajuste bases ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--	--
Deducciones	(33.600)	--	--	--	--	--	--
Impuesto sobre beneficios	4.049.756	(1.273.361)	--	--	--	--	176.232

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente, así como el impuesto diferido corresponde en su totalidad a operaciones continuadas.

Activos por impuesto diferido –

Su detalle y movimientos son los siguientes:

	2021	Altas	Bajas	2022	Altas	Bajas	2023
Crédito fiscal	994.080	1.719.217	(104.285)	2.609.012	4.841.904	--	7.450.916
Activos por diferencias temporarias	408.496	--	(28.143)	380.353	--	(26.765)	353.588
Derivados	248.187	1.474.812	(154.020)	1.568.979	740.826	(1.474.812)	834.993
Deducciones ptes aplicar por gastos financieros	639.208	--	--	639.208	35.000	--	674.208
Total No Corriente	2.289.971	3.194.029	(286.448)	5.197.552	5.617.730	-1.501.577	9.313.705

La procedencia del crédito fiscal es la siguiente:

Ejercicio en que se generó	Concepto	Importe	
		2023	2022
2013	Pérdidas ejercicio 2013	227.840	227.840
2014	Pérdidas ejercicio 2014	4.125	4.125
2015	Pérdidas ejercicio 2015	144.746	144.746
2016	Pérdidas ejercicio 2016	10.343	10.343
2020	Pérdidas ejercicio 2020	479.921	479.921
2021	Pérdidas ejercicio 2021	22.820	22.820
2022	Pérdidas ejercicio 2022	1.719.217	1.719.217
2023	Pérdidas ejercicio 2023	4.841.904	--
Total		7.450.916	2.609.012

En opinión del Administrador Único de la Sociedad Dominante, el activo por impuesto diferido se ha registrado por considerar, sobre la base de la mejor estimación realizada de los resultados futuros, que será recuperado en los plazos máximos permitidos por la legislación fiscal.

Pasivos por impuesto diferido–

	31.12.21	altas	disminuciones	31.12.22	altas	disminuciones	31.12.23
Subvenciones	(3.409.330)	(1.781.580)	133.618	(5.057.292)	(500.000)	116.648	(5.440.644)
IRS	--	(185.577)	--	(185.577)	(59.220)	185.577	(59.220)
Total	(3.409.330)	(1.967.157)	133.618	(5.242.869)	(559.220)	302.225	(5.499.864)

Bases imponibles negativas pendientes de compensar – Su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
origen	importe	origen	importe
2013	1.199.508	2013	1.199.508
2014	16.502	2014	16.502
2015	667.813	2015	667.813
2016	223.128	2016	223.128
2018	537.624	2018	540.707
2019	5.428.267	2019	5.428.267
2020	3.159.182	2020	3.159.182
2021	15.119	2021	91.279
2022	3.026.693	2022	3.056.786
2023	24.773.743	2023	--
Total	39.047.579	Total	14.383.172

Ejercicios abiertos a inspección - Las sociedades del Grupo mantienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación. En opinión del Administrador Único de la Sociedad Dominante, no se esperan pasivos fiscales significativos derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no reflejan provisión alguna por este concepto.

23 PROVISIONES, CONTINGENCIAS, AVALES Y GARANTÍAS

Provisiones

El capítulo “Proveedores” del balance incluye 100.790.801 euros (87.025.121 euros en 2022) de provisión por facturas pendientes de recibir de proveedores, dotada en cumplimiento de la normativa contable, que establece que las compras y gastos deben registrarse en el momento de su devengo, que coincide con la fecha del “packing list”, o momento del embarque de las mercancías en el puerto de origen, independientemente de la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

Las diferencias de cambio generadas en la redenominación a euros de proveedores a tipos de cambio de cierre ascienden, en los ejercicios 2023 y 2022, a 2.820.801 euros y 1.541.799 euros de beneficio, respectivamente, registrados, junto a otros, en el epígrafe “Diferencias de cambio” del Estado de Resultados Consolidado adjunto.

Contingencias, avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como es práctica habitual en el sector, el Grupo tenía avales prestados por entidades financieras ante terceros, para ejecución y cumplimiento de obligaciones contractuales, por importe de 13.517.797 euros y 13.900.443 euros, respectivamente. No se espera que se produzcan pérdidas para el Grupo en relación con estos avales.

24 INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se desglosan algunos epígrafes del estado de Resultados consolidado de 2023 y 2022:

➤ **Ventas del Importe neto de la cifra de negocio** - Su distribución por mercados geográficos es:

Ventas	Nacional	Unión Europea	Resto	Total
2023	511.576.423	296.434.992	61.562.141	869.573.556
2022	648.941.097	453.383.781	37.568.331	1.139.893.209

Las toneladas vendidas por el Grupo a terceros en 2023 y 2022 ascienden a 983.138 y 976.356, respectivamente.

➤ **Aprovisionamientos**

Concepto	2023	2022
Compras de mercaderías	(787.990.587)	(591.440.026)
Devoluciones de compras	31.316.411	23.675.401
Descuentos sobre compras por pronto pago de mercaderías	(119)	169.009
Variación de existencias de mercaderías	6.820.615	(62.667.711)
Compras de materias primas	(54.438.138)	(419.146.118)
Compras de otros aprovisionamientos	(29.398.094)	(5.093.476)
Variación de existencias de materias primas	28.095.210	20.670.221
Devoluciones de compras	817	3.023.885
"Rappels" por compras	217.204	101.415
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	3.987.231	1.875.763
Trabajos realizados por otras empresas	(20.951.983)	(19.040.539)
Total	(822.341.433)	(1.047.872.177)

El detalle de las compras según su procedencia es el siguiente:

Compras	Nacional	Unión Europea	Resto	Total
2023	149.883.113	69.767.136	620.642.257	840.292.506
2022	11.105.842	182.289.630	724.985.639	918.381.111

➤ **Gastos de personal**

	2023	2022
Sueldos y salarios	(19.775.853)	(19.331.307)
Indemnizaciones	(32.905)	(100.713)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(4.786.240)	(3.598.017)
Otros gastos sociales	(323.875)	(237.842)
Total	(24.918.873)	(23.267.879)

➤ **Otros resultados**

El saldo más significativo registrado en este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.878.398 euros corresponde a un riesgo operacional asumido por la cabecera del grupo.

A 31 de diciembre de 2022, los saldos más significativos registrados en este epígrafe correspondían, principalmente, a regularizaciones de saldos correspondientes a abonos de proveedores de años anteriores, en base al procedimiento establecido por la Dirección del Grupo, que supone aplicar criterios de prudencia en la recuperabilidad de estos saldos.

➤ **Ingresos financieros**

	2023	2022
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras empresas	2.131	208
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, de empresas del grupo y asociadas	73	--
De valores negociables y otros instrumentos-		
Ingresos de créditos asociadas a largo plazo (Nota 12)	554.964	435.737
Incorporación al activo de gastos financieros (Nota 6)	6.560.515	3.708.802
Ingresos de créditos vinculadas a largo plazo (*)	82.020	131.433
Otros ingresos financieros	1.015.833	166.804
Total	8.215.536	4.442.984

(*) *Subvenciones de tipos de interés –*

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor razonable, entendido éste por su coste amortizado, de los préstamos concedidos a las Sociedades por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC), y que no devengan tipo de interés alguno.

➤ **Gastos financieros**

	2023	2022
Gastos financieros y asimilados		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas-	(8.423)	--
Por deudas con terceros-		
Otras partes vinculadas	(480.014)	(437.154)
Con entidades de crédito	(30.385.626)	(20.698.748)
Otras empresas	(2.524.852)	(2.792.819)
	(33.390.492)	(23.928.721)
Diferencias de cambio		
Diferencias negativas de cambio	(6.260.506)	(4.935.613)
Diferencias positivas de cambio	8.621.195	8.467.191
	2.360.689	3.531.578

25 SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos con partes vinculadas – Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes: deudor (acreedor)

2023	Otros activos financieros	Proveedores
Grupo y asociadas-		
Global Steel Resources, S.L.	29.283	--
Network Steel North África	37.337	(169.552)
OH Capital Resources, S.L.	7.227.526	--
Yacht Rent, S.L.	43.149	--
Otras partes	(689.545)	(3.000)
Total Grupo y asociadas	6.647.750	(172.552)

2022	Otros activos financieros	Cientes	Proveedores
Grupo y asociadas-			
Planos Siderúrgicos Transformados, S.L.	--	157.594	--
Soza Coated Solutions, Lda.	--	1.028.038	--
Global Steel Resources, S.L.	29.072	--	--
Network Steel North África	23.139	--	(169.552)
OH Capital Resources, S.L.	5.509.394	--	--
Yacht Rent, S.L.	43.149	602	--
Otras partes	342.302	--	--
Total Grupo y asociadas	5.947.056	1.186.234	(169.552)

Operaciones con partes vinculadas – Su detalle en el ejercicio 2023 y 2022 es como sigue: ingreso (gasto)

Ingresos financieros	2023	2022
Administrador	296.710	383.204

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad Dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Retribuciones y otras prestaciones al Administrador Único de la Sociedad Dominante –

Las retribuciones percibidas durante 2023 y 2022 por el Administrador Único de la Sociedad Dominante, registradas con cargo al epígrafe "Gastos de personal" del Estado de Resultados Consolidado adjunto, han ascendido a 800.860 euros y 545.311 euros, respectivamente, en concepto de sueldos.

Los anticipos y créditos concedidos al Administrador Único de la Sociedad dominante al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son:

Ejercicio	Cuenta Corriente
2023	440.410
2022	15.548.074

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los Administradores de las Sociedades del Grupo no tienen concedidos otros anticipos y no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. Asimismo, las Sociedades del Grupo no tienen contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida o de responsabilidad civil, con respecto a los Administradores y al personal de alta dirección.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2023 ni el Administrador de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a él han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Grupo.

26 OTRA INFORMACIÓN

Plantilla - El número medio y final de personas empleadas en los ejercicios 2023 y 2022 y su distribución por sexos al término de dichos ejercicios es el siguiente:

Categoría	2023			2022		
	Número medio de empleados	Nº Final de empleados		número medio de empleados	Nº final de Empleados	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos y Supervisores	64	52	11	60	50	9
Comerciales y Administración	93	33	57	88	35	57
Producción y Operaciones	252	264	14	196	198	9
Técnicos y profesionales de apoyo	100	84	26	69	74	19
Total	509	433	108	413	357	94

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con 2 personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tenía personas discapacitadas en plantilla.

Información Sobre el Medio Ambiente y sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En general, las actividades del Grupo no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos. En los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Honorarios de auditoría - Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 27.675 euros y 27.000 euros, respectivamente. Los honorarios por cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante han ascendido a 1.850 euros y 1.800 euros, respectivamente.

Durante dicho ejercicio, la Sociedad auditora ha facturado a las empresas participadas (Eco Steel Solutions, S.L., Network Steel, S.L.U., Santander Coated Solutions, S.L., Aranda Coated Solutions, S.L., Aranda Intermodal, S.L., León Coated Solutions, S.L., Network Steel África, S.L., Iberia Coated, S.L. y Network Steel Resources, S.A.) la cantidad total de 135.975 euros por honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de las citadas sociedades a 31 de diciembre de 2023 (120.600 euros a 31 de diciembre de 2022).

Por otra parte, en el ejercicio 2023, la sociedad auditora ha facturado 57.050 euros a las citadas sociedades por otros servicios (6.250 euros en 2022), incluida la Sociedad Dominante.

Asimismo, en el ejercicio 2023, varias sociedades del grupo al que pertenece la sociedad auditora facturaron 153.917 euros a las citadas sociedades por otros servicios, incluida la Sociedad Dominante (91.632 euros en 2022).

Los honorarios de auditoría de cuentas anuales prestados por otros auditores diferentes del auditor principal en los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 46.331 euros y 51.344 euros, respectivamente, y por otros trabajos han devengado honorarios por importe de 13.300 euros (5.000 euros en 2022).

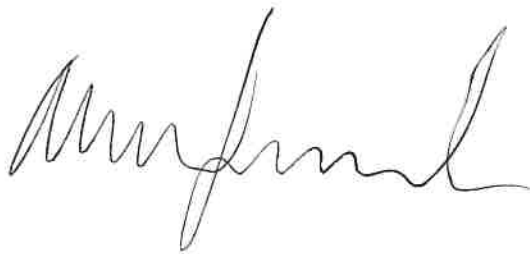
27 HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales consolidadas y que no se haya incluido en las mismas.

Al cierre del ejercicio 2023, la sociedad matriz del Grupo NSR mantenía una parte de su capital social en autocartera, con el objetivo de buscar la entrada de un socio estratégico que le permita seguir creciendo

en diversificación, no solo de productos, sino también de mercados, con la entrada de nuevos recursos financieros en la sociedad y aportando sinergias organizativas y de costes.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, el proceso de entrada de un socio estratégico en el Grupo NSR está muy avanzado. Después de la firma de un Term Sheet sobre los términos de la alianza, se ha finalizado el proceso de due diligence, iniciándose la redacción de los contratos y la tramitación de las preceptivas autorizaciones administrativas. Es previsible que el cierre de la operación pueda tener lugar antes del mes de agosto de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Miguel', written in a cursive style.

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión

Ejercicio 2023

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de la Sociedad Dominante formula el presente Informe de Gestión referido al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre 2023 y cuyo contenido se ajusta a la Ley de Sociedades de Capital.

Situación del Grupo en 2023

A continuación, indicamos el resumen de los resultados 2023 versus los de 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	983.138	976.356
Ventas en euros	869.573.556	1.139.893.209
EBITDA (€)	11.693.032	38.368.610
Resultado Antes de Impuestos	(22.490.650)	14.712.224

El Grupo Network Steel Resources (Grupo NSR) cuenta con siete instalaciones productivas, cinco de ellas en España y dos en Portugal, dentro del segmento de aceros planos. También integra en su grupo tres sociedades de trading de acero. A 31 de diciembre de 2023 la plantilla del grupo NSR es de 541 empleados.

El Grupo NSR transforma una amplia variedad de productos de acero plano, organizados en tres grandes divisiones:

○ Trading

La división de trading, con presencia en los mercados de la Península Ibérica, resto de Europa y África Subsahariana, está conformada con las siguientes sociedades:

- Network Steel, S.L.U.
- Network Steel Suisse AG
- Network Steel África S.L.

○ Industria – La *división industrial* la subdividimos en 1) Producción y 2) Centros de Servicios

1) Producción (Transformación de un tipo de acero en otro)

La división de Coated, con cinco fábricas, cuya actividad consiste en la transformación de la bobina caliente, decapada, laminada, galvanizada y pre-pintada así como corte en chapa y fleje de acero, y está conformada con las siguientes sociedades:

- Aranda Coated Solutions, S.L.
- Santander Coated Solutions, S.L.
- León Coated Solutions, S.L.
- Aveiro Coated Solutions, Lda.
- Eco Steel Solutions, S.L.

2) Centros de Servicios (Servicios de corte de acero)

La división de Centro de Servicios con dos fábricas, con líneas de corte longitudinal y transversal con la última tecnología, capaz de suministrar a diferentes sectores industriales como: fabricantes de bienes de equipo; línea blanca; termo solar; fotovoltaica; fabricantes de ascensores; mobiliario metálico; señalización vial; industria electromecánica y petrolífera; e industria auxiliar del automóvil y está conformada con las siguientes sociedades del Grupo Plafesa.

- Iber Steel S.L
- Planos Férricos, S.L
- Planos Férricos Portugal, Lda
- Holding - Network Steel Resources, S.A. sociedad cabecera del Grupo NSR, que actúa como sociedad holding ofreciendo servicios generales al grupo, tales como Presidencia y Dirección General, Dirección Financiera, Administración, Back Office y servicio de IT.

A continuación, exponemos las principales magnitudes financieras del ejercicio 2023 por divisiones anteriormente comentadas:

TRADING

		%
Toneladas Totales	412.285	42%
Cifra de negocio total (€)	328.494.116	38%
EBITDA	14.402.747	114%

INDUSTRIA

		%	
Toneladas Totales	570.854	58%	983.139
Cifra de negocio total (€)	542.038.530	62%	870.532.646
EBITDA	(1.823.449)	-14%	12.579.298

TOTAL

PRODUCCION/COATED

		%
Toneladas Totales	391.047	69%
Cifra de negocio total (€)	301.071.420	56%
EBITDA	(10.686.383)	586%

CENTROS DE SERVICIOS

		%	
Toneladas Totales	179.807	31%	570.854
Cifra de negocio total (€)	240.967.110	44%	542.038.530
EBITDA	8.862.934	-486%	(1.823.449)

TOTAL

HOLDING

		%
Cifra de negocio total (€)	-	-%
EBITDA	(962.881)	-8%

OTRAS DIVISIONES

		%	
Cifra de negocio total (€)	3.918.859	-%	874.451.505
EBITDA	76.616	1%	11.693.033

TOTAL, GRUPO

Evolución del Grupo NSR:

El Grupo NSR se ha consolidado en los últimos diez años como uno de los grupos industriales de capital español más importantes en la transformación y distribución de aceros planos en la península ibérica, escalando en la cadena de valor con productos altamente demandados en países desarrollados.

El año 2023 supuso un hito importante para el Grupo NSR, con la finalización de la construcción de la planta de León Coated Solutions, permitiendo una integración vertical en aceros planos, nutriendo al mercado de bobina de acero decapada y galvanizada. La bobina galvanizada es la principal materia prima de las tres plantas de prepintado del Grupo. En el mes de diciembre de 2023 se procedió a realizar la transmisión de los activos y pasivos que estaban contabilizados en Santander Coated Solutions y Aranda Coated Solutions a la nueva fábrica de León Coated Solutions.

Otro hito importante es la práctica finalización de la inversión en la planta que el Grupo tiene en Sagunto (Ibersteel), que le permite elevar el grado de automatización e incrementar sustancialmente su capacidad productiva, con el objetivo de aprovechar las excelentes expectativas de crecimiento de la demanda en el Polígono Industrial de Puerto de Sagunto.

En el año 2023, a pesar del enorme desafío organizativo que ha supuesto, el Grupo NSR ha conseguido migrar a SAP cuatro de nuestras siete fábricas, dotándole de un sistema operativo robusto y seguro que permitirá mejorar la eficiencia, incorporando las mejores prácticas de la industria dentro de los más altos estándares de calidad. Está prevista la implantación en las tres fábricas restantes en los primeros meses del año 2025.

Todos estos hitos, además de favorecer la diversificación del negocio del Grupo NSR, por producto y mercado, permiten la fabricación de productos de mayor valor añadido.

En el mes de enero de 2024, la sociedad matriz del Grupo NSR compró la participación que SODERCAN mantenía desde hace años en el capital de Santander Coated Solutions, convirtiéndose así en su socio único.

Al cierre del ejercicio 2023, la sociedad matriz del Grupo NSR mantenía una parte de su capital social en autocartera, con el objetivo de buscar la entrada de un socio estratégico que le permita seguir creciendo en diversificación, no solo de productos, sino también de mercados, con la entrada de nuevos recursos financieros en la sociedad y aportando sinergias organizativas y de costes.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, el proceso de entrada de un socio estratégico en el Grupo NSR está muy avanzado. Después de la firma de un Term Sheet sobre los términos de la alianza, se ha finalizado el proceso de due diligence, iniciándose la redacción de los contratos y la tramitación de las preceptivas autorizaciones administrativas. Es previsible que el cierre de la operación pueda tener lugar antes del mes de agosto de 2024.

Coyuntura del mercado y evolución del precio del acero:

La industria siderúrgica es una actividad muy ligada al ciclo económico, se ve afectada significativamente por las condiciones económicas generales, las tendencias de consumo, así como por la capacidad de producción mundial y las fluctuaciones en el comercio internacional del acero y los aranceles. El año 2023 se ha caracterizado por una fuerte volatilidad en los mercados del acero, como se puede observar en el siguiente gráfico:

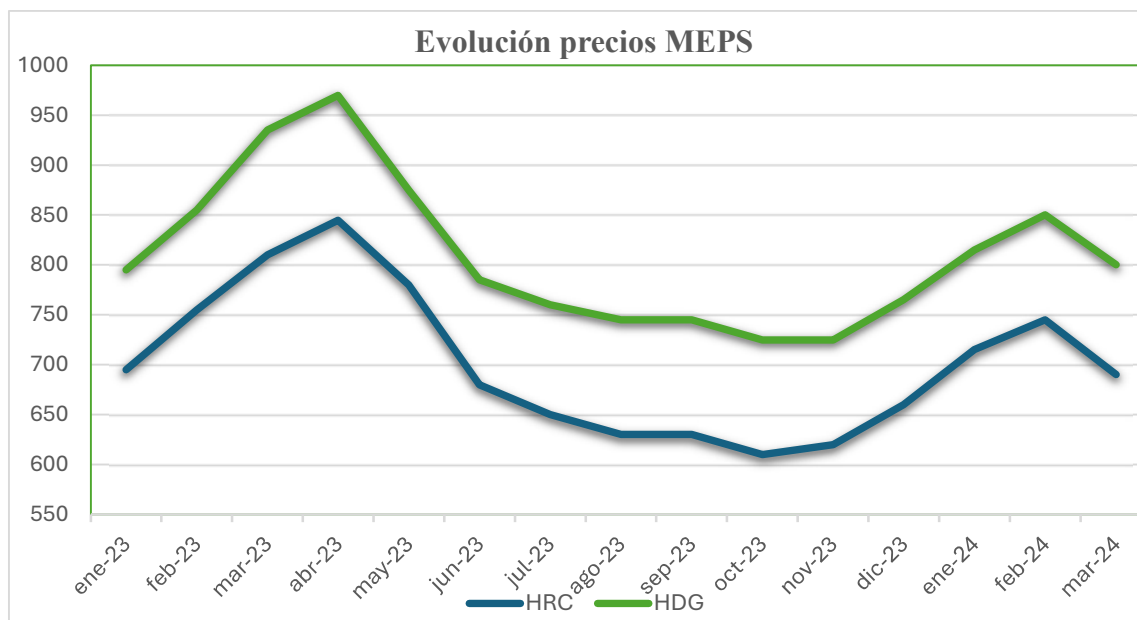


Ilustración 1: Evolución precios MEPS (Eur/Tm)

Fuente: MEPS Internacional -World Steel Prices

La bobina caliente (HRC) cotizó en el MEPS a principios de año en 695 €/Tm, para llegar a un máximo de 845 €/Tm, para volver a 610 €/Tm en el mes de octubre (variación de 235 €/Tm; 39%). La bobina galvanizada siguió el mismo patrón.

En 2023, la subida de tipos de interés en comparación con la serie histórica ha sido significativa. Después de varios años de mantener tipos bajos como medida de estímulo económico, los bancos centrales comenzaron a revertir esta política, preocupados por la inflación, a costa de poner en riesgo el crecimiento económico:

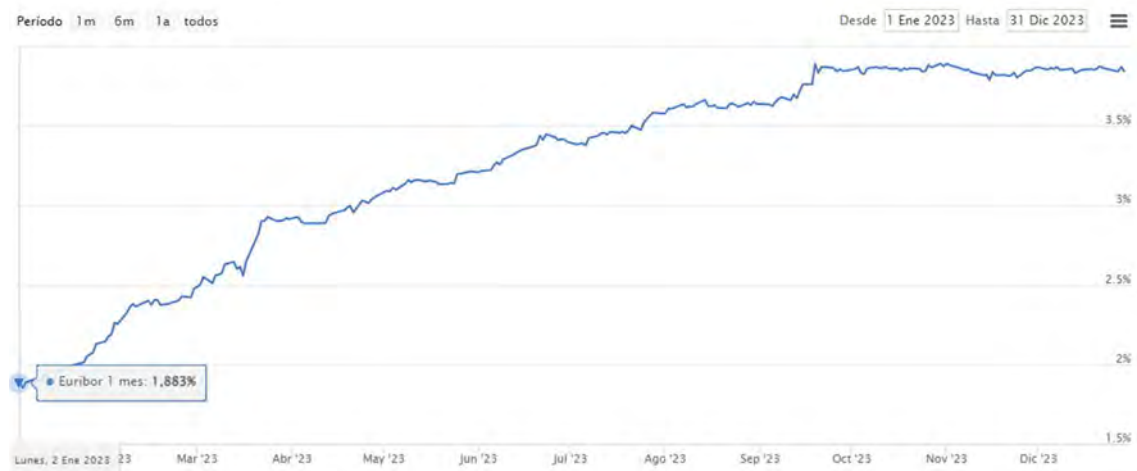


Ilustración 2: Evolución Euribor

Fuente: Euribor Rates – Gráficos Euribor

El dólar también experimentó volatilidad a lo largo del año, con fluctuaciones próximas al 7.5% (1.1244 €/€ el 14-7-2023; 1.0467 €/€ el 3-10-2023):



Ilustración 3: Evolución tipo de cambio (EUR/USD)

Fuente: Banco Central Europeo - Euro foreign Exchange reference rates - US Dollar

En 2023, las economías europeas de nuestros principales mercados enfrentaron desafíos significativos, pero también mostraron signos de recuperación y adaptación.

En este entorno macroeconómico tan complejo, el Grupo NSR en el año 2023 se ha tenido que enfrentar a desafíos importantes derivados de la alta volatilidad en el precio del acero afectando sobre la valoración de las existencias; la debilidad económica de los países que constituyen sus principales mercados; el endurecimiento monetario para controlar la inflación aun a riesgo de penalizar fuertemente el crecimiento económico; y la disminución de la demanda de acero que pesó sobre los precios en la mayoría de los mercados en el segundo semestre, lo que afectó negativamente a la rentabilidad del Grupo NSR.

A pesar de estas dificultades, dos de nuestras tres divisiones han cerrado un buen ejercicio:

- Trading ha mantenido su actividad con más de 635.000 Tm de acero vendidas, obteniendo unos resultados positivos y en línea con los de su serie histórica.
- Coated ha incrementado su actividad superando las 480.000 Tm de acero procesado vendido, aunque con unos márgenes muy estrechos por la debilidad de las economías a las que van destinados sus productos de mayor valor añadido. Esta es la División de Negocio que ha sufrido en mayor medida el impacto del entorno macroeconómico descrito, y especialmente la planta de Santander, cuya producción, en un porcentaje muy alto, va destinada a la exportación. De esta División, forma parte la nueva planta de decapado, laminado y galvanizado construida en el Polígono Industrial de Villadangos del Páramo. Después de tres largos años de construcción, con una fuerte inversión próxima a los 190 M de €, en el mes de febrero de 2023, el Grupo NSR fue capaz de producir su primera bobina galvanizada. Esta nueva fábrica permite una integración vertical dentro del negocio de acero plano, captando un mayor valor añadido dentro del Grupo NSR. Esperamos su entrada en rentabilidad en los primeros meses de este año 2024.
- Centro de Servicios (PLAFESA) ha superado las 300.000 Tm de acero, cerrando uno de los mejores ejercicios de su historia. En este momento, el Grupo NSR está finalizando la inversión de más de 25 M de € en la planta que Ibersteel tiene en el Polígono Industrial de Sagunto. Dotará al grupo, en el primer semestre del 2024, de una de las fábricas más modernas de Europa en corte de acero, triplicando su capacidad productiva, en uno de los polos de inversión más importantes de nuestro país.

El año 2023 fue uno de los años más exigentes en amortización de deuda del Grupo Network Steel, con una fuerte subida de los costes de financiación del circulante, no así de la financiación a largo plazo, contratada fundamentalmente a tipo de interés fijo. El sistema financiero tanto público (FAIIP, ICO, ADE Capital SODICAL) como privado, ha seguido apoyando al Grupo NSR en sus inversiones, y en la mejora de la estructura financiera, con la concesión de operaciones de financiación próximas a los 66,5 M de €. Seguimos estando activos en el Mercado Alternativo de Renta Fija, con un programa de pagarés sostenible de 75 M de €, dispuesto a finales de marzo de 2024 en 24.6 M de €.

Diversificación

El Grupo NSR logró en el año 2023 una alta diversificación en la venta de sus productos por mercados geográficos y por sectores económicos. El Grupo NSR cuenta con certificaciones de calidad y medioambientales para operar con los principales clientes del sector del acero.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo NSR también tiene muy diversificadas sus fuentes de financiación:

- Financiación pública y privada a largo plazo destinada a las inversiones realizadas, generalmente a tipo de interés fijo, muy competitivos en este momento.
- Financiación privada del circulante por parte de la banca suiza, española y portuguesa, generalmente a tipo variable.
- Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

El objetivo del Grupo NSR, es seguir avanzando en el trabajo iniciado en el año 2023, para lograr la autonomía financiera de cada fábrica, dotándolas con mayores recursos propios, que les permitan acceder a los mercados financieros.

Desde el punto de vista logístico, el Grupo NSR ha llegado a un alto grado de diversificación, con acuerdos con los principales puertos de la península ibérica (Sagunto, Lixoes, Aveiro, Gijón, Santander y Bilbao), así como la conexión de nuestras fábricas por vía férrea. En este sentido, en el año 2024 se terminará de construir el ramal ferroviario que permitirá unir nuestra planta de León, con los puertos descritos, el resto de las fábricas del grupo y nuestros clientes.

Desde el punto de vista organizativo, el Grupo NSR también está diversificado, dotando a cada División (Trading, Coated y Centro de Servicios) de un director general, que gestiona su negocio y su cuenta de resultados, con una estructura de recursos humanos muy profesionalizada, y que periódicamente rinde cuentas ante el Comité de Dirección.

Gobernanza

Dentro del compromiso con los mejores estándares de gobernanza, el Grupo NSR durante el año 2023, aprobó las siguientes políticas:

- 1) Política de cumplimiento de comercio internacional.- Esta política fue aprobada el 9 de enero de 2023 y consiste en una serie de principios de conducta que deben ser cumplidos por todas las personas que integran las empresas del Grupo NSR, incluidos sus administradores, directivos, empleados, representantes, agentes, así como aquellas personas físicas que colaboren con dichas empresas en el desarrollo de sus actividades de forma que todos los negocios del Grupo NSR se lleven a cabo de acuerdo con todas las normativas aplicables en materia de aduanas, controles de importación y exportación y sanciones económicas. Lo anterior significará, que las sociedades del Grupo NSR, no entablarán ningún tipo de relación comercial con proveedores, clientes, agentes de transporte, instituciones financieras, etc., sin haber seguido un proceso de diligencia debida que implicará recabar la información necesaria sobre su actividad empresarial, así como de los bienes y servicios que son suministrados, a los efectos de poder comprobar que no se encuentran incluidos en una lista de sanciones internacionales, de modo que la existencia de una relación de negocio con ellos pudiera poner en riesgo la actividad de las sociedades o del propio Grupo NSR, pudiendo ser objeto de posibles sanciones económicas por parte de cualquier jurisdicción u organismo.

El establecimiento de esta Política supone un plan continuo de formación adecuada del personal que realice actividades que tengan relación directa con el objeto de esta, además de la existencia de un órgano supervisor en la persona responsable de la respectiva unidad de negocio del Grupo NSR, que será el encargado de aplicar y cumplir con la Política. Además, con carácter anual, se realizará una auditoría que revisará los procesos y evaluará el grado de cumplimiento de la Política por parte de las sociedades, previéndose la primera de las auditorías a lo largo del ejercicio 2024.

- 2) Programa de Prevención de Delitos (Compliance penal) y Política Anticorrupción. - Ambos han sido aprobados con fecha 21 de noviembre de 2023, fecha en la que igualmente se aprobó el nombramiento del director de Cumplimiento del Grupo NSR. El Programa de Prevención de Delitos tiene como finalidad el establecimiento de un modelo de organización y gestión eficaz, reduciendo de forma significativa el riesgo de comisión de hechos delictivos en el seno de las sociedades del Grupo a las que resulta de aplicación y facilitando su rápida detección en los términos previstos en el artículo 31 bis del Código Penal. El órgano encargado de la supervisión y del funcionamiento del Programa es la Dirección de Cumplimiento.

El Programa de Prevención de Delitos se complementa con un documento de uso interno de la Dirección de Cumplimiento en el que se incluye la descripción de los procedimientos y controles mencionados en la Parte Especial del Programa con relevancia para la prevención de uno a varios de los riesgos penales allí descritos.

El contenido de dicho documento se encuentra en proceso de revisión por parte de los departamentos competentes a fin de confirmar que lo expuesto en él es coherente con el funcionamiento interno de cada una de las áreas y con el estado actual de sus procesos internos.

Por su parte, la Política Anticorrupción tiene como finalidad establecer las normas y directrices necesarias para la prevención de la corrupción, tanto en el ámbito público como en el privado. De este modo, en la Política se describen las conductas que podrían ser constitutivas de corrupción pública o privada y las normas internas de actuación para la prevención de estas.

- 3) Sistema Interno de Información (canal de denuncias). - Con fecha 21 de noviembre de 2023, y tras haber realizado la preceptiva consulta a los representantes de los trabajadores del Grupo NSR, ha

sido igualmente aprobado el Sistema Interno de Información del Grupo NSR, con el fin de informar de las infracciones previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (“Ley 2/2023”). El Sistema Interno de Información del Grupo se integra por el canal interno de información establecido conforme a los requisitos de la Ley 2/2023. Además, en el marco del establecimiento del Sistema Interno de Información, se han aprobado también los siguientes documentos: (i) Procedimiento de Gestión de Comunicaciones, donde se establecen las pautas que deben guiar las actuaciones del responsable del Sistema Interno de Información en la gestión de informaciones recibidas a través del canal interno; (ii) la Política de Privacidad, sobre el tratamiento de datos personales que vayan a ser utilizados en el marco de una comunicación realizada a través del Sistema Interno de Información; y (iii) la Política de Principios Generales, la cual tiene como objetivo proporcionar información clara y sencilla a los potenciales informantes sobre el funcionamiento del canal interno del Grupo, sus derechos en tanto que informantes y los principios generales que rigen la gestión de las comunicaciones que se reciban a través de ese canal.

Por su parte, en la misma fecha se aprobó que el director de Cumplimiento asumirá asimismo las funciones de responsable del Sistema Interno de Información a los efectos del artículo 8 de la Ley 2/2023.

ESG, Sostenibilidad

Para dar visibilidad a nuestro desempeño en materia de sostenibilidad, desde 2021, se publican de forma voluntaria los logros en esta área en nuestro reporte de sostenibilidad del área de Industria. Además de nuestras publicaciones, debemos hacer mención especial a la alta calificación (plata) obtenida en el sistema de certificación en materia de sostenibilidad EcoVadis de nuestras plantas de prepintado. La calificación EcoVadis abarca una amplia gama de sistemas de gestión no financieros que incluyen los impactos ambientales, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

En el plano medioambiental, se destaca la obtención en la planta de León Coated Solutions de la certificación ISO 14001 en gestión ambiental, uniéndose así a todas las plantas del Grupo Network. En enero de 2024, también se unió Aveiro Coated Solutions a nuestras plantas certificadas en este sistema de gestión.

Todas las plantas del Grupo renuevan las certificaciones de sistemas de gestión de calidad de acuerdo con la norma ISO 9001. Adicionalmente Planos Férricos Portugal dispone de la certificación IATF 16949 específica para la industria del automóvil.

Desde el punto de vista energético, en 2023 se firmaron los contratos para la instalación de paneles solares fotovoltaicos destinados al autoconsumo en las plantas del territorio español. Se estima que la finalización del montaje será para el tercer trimestre de 2024. También se ha aprobado la sustitución de los hornos de Aranda Coated que se ejecutará a finales de 2024 permitiendo reducir consumo de gas y mejorando el impacto ambiente. Destacar que se ha instalado un sistema de gestión energética para optimizar los consumos y monitorizar en tiempo real la actividad. Este proyecto piloto se ha iniciado en las plantas de Aranda Coated Solutions y Eco Steel y se prevé que se exporte a las demás plantas una vez que el sistema esté maduro.

Desde el punto de vista social, se han aprobado los planes de igualdad en las plantas de León Coated Solutions y Santander Coated Solutions, velando así por los intereses de las trabajadoras y trabajadores de forma equitativa. También en este sentido, y para proteger a todas las personas que trabajan en los ambientes productivos, todas las plantas de la división industrial se encuentran actualmente certificadas en la ISO 45001 en materia de seguridad y salud laboral.

En materia de gobernanza, se ha implementado un canal de denuncias para que, entre otros, nuestros empleados, directivos y socios comerciales puedan ayudarnos a detectar y eliminar, de manera pronta y eficaz, cualquier posible comportamiento ilícito o contrario a la ética empresarial. Se trabaja de forma continua en mejorar la privacidad y protección de datos de nuestros empleados.

En el año 2023, se emitió en el MARF el primer programa de pagarés vinculado a la sostenibilidad por 75 M de € y operativo a fecha actual.

Evolución previsible del Grupo Network Steel Resources (NSR) en 2024

Con respecto a la evolución prevista de nuestro negocio en el año 2024, observamos en los dos primeros meses del año un crecimiento significativo de nuestras ventas, que esperamos culminar con un excelente mes de marzo.

Para el segundo trimestre, la actividad va a seguir mejorando, pero tenemos dudas sobre la evolución de los dos últimos trimestres del año. Si se cumplen las mejores expectativas económicas, los tipos de interés empiezan a bajar, y los planes de estímulo Next Generation empiezan a funcionar, consideramos que el año 2024 puede ser un buen ejercicio para el Grupo NSR.

El año 2024 será un año de consolidación del fuerte proceso inversor que ha llevado a cabo el Grupo NSR en la última década, no estando previsto la realización de inversiones relevantes en este año, lo que facilitará la rebaja de la deuda financiera neta. En los primeros meses de este año 2024, finalizará la inversión en la planta de Sagunto, permitiendo una mayor automatización de los procesos productivos y aumentar la capacidad de producción, ante las excelentes expectativas de demanda de nuestros productos en el polígono industrial de Puerto de Sagunto.

EVOLUCIÓN DE LAS DISTINTAS DIVISIONES DEL GRUPO NSR:

TRADING:

Network Steel, Network Steel Suisse y Network Steel Africa

- En Network Steel, el trading está dirigido a ganar cuota de mercado aprovechándose de las economías de escala de la Industria más el liderazgo en la Península Ibérica.
- Network Steel Suisse, pretende expandirse en Europa, principalmente en el mercado alemán, el más importante de Europa.
- Network Steel África, está presente en el mercado subsahariano en conexión con los principales importadores de cada país.

A continuación, se muestran los datos de toneladas y ventas de las 3 sociedades de trading, incluyendo ventas dentro del grupo, de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023		2022	
	Toneladas	Euros	Toneladas	Euros
Network Steel	573.093	435.257.121	480.466	509.143.084
NS Suisse	40.901	38.480.901	64.781	80.199.919
NS África	21.485	15.877.511	27.431	26.160.676
TOTAL	635.527	488.511.560	572.678	615.503.679

Con respecto a la sociedad Network Steel, en el siguiente cuadro se puede ver un resumen de las principales magnitudes de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	573.093	480.466
Ventas en Euros	435.257.121	509.143.084
EBITDA	13.212.333	8.722.373

En el siguiente cuadro analizamos la evolución de las ventas fuera del Grupo que representan aproximadamente un 63% del total.

	2023	2022
Ventas en Tns	349.899	320.259
Ventas en euros	274.135.705	337.570.951

El trading es liderado y coordinado directamente por el presidente Oscar Heckh (con más de 25 años de experiencia en el mercado).

Las 3 empresas de trading desarrollan la siguiente estrategia:

- Network Steel, S.L.U. creada para atender la península Ibérica, el mercado tradicional de esta empresa.
- Network Steel Suisse creada para atender el Mercado de Alemania, Polonia y otros países del norte de Europa.
- Network Steel África, S.L. debe consolidar su incipiente desarrollo en el mercado subsahariano (Mauritania, Senegal, Costa de Marfil, Burkina Faso, Guinea Ecuatorial, Angola, Camerún, Congo, Mali, Gabón, etc) y el del norte de África (Marruecos, Túnez, Argelia, etc).

INDUSTRIA

La división industrial del Grupo Network Steel se subdivide en las siguientes áreas:

- **Área de Producción:** Incluye todas las empresas dedicadas a la producción/transformación de acero, concretamente Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions, León Coated Solutions, Aveiro Coated Solutions y Eco Steel Solutions. Su gerente es Paulo Goncalves, ejecutivo con una larga experiencia en el sector.
- **Área de Centros de Servicio:** Incluye todas las empresas que dan servicio de corte a los clientes, concretamente el Grupo Plafesa (Iber Steel, Plafesa y Plafesa Portugal). El gerente es Luis Loredó, ejecutivo con una larga carrera profesional en el mundo de transformación y comercialización del acero.

Hechos relevantes de la división de industria:

-León Coated Solutions, S.L: El año 2023 supuso un hito importante para el Grupo NSR, con la finalización de la construcción de la planta de León Coated Solutions, permitiendo una integración vertical en aceros planos, nutriendo al mercado de bobina de acero decapada y galvanizada. La bobina galvanizada es la principal materia prima de las tres plantas de prepintado del Grupo. En el mes de diciembre de 2023 se procedió a realizar la transmisión de los activos y pasivos que estaban contabilizados en Santander Coated Solutions y Aranda Coated Solutions a la nueva fábrica de León Coated Solutions.

-Grupo Plafesa: Otro hito importante es la práctica finalización de la inversión en la planta que el Grupo tiene en Sagunto (Ibersteel), que le permite elevar el grado de automatización de la fábrica e incrementar sustancialmente su capacidad productiva, con el objetivo de aprovechar las excelentes expectativas de crecimiento de la demanda en el Polígono Industrial de Puerto de Sagunto.

Actualmente el grupo NSR es líder absoluto en capacidad instalada del mercado de prepintado en la Península Ibérica.

A continuación, se muestra el mapa de posición geográfica de las industrias en la Península Ibérica:

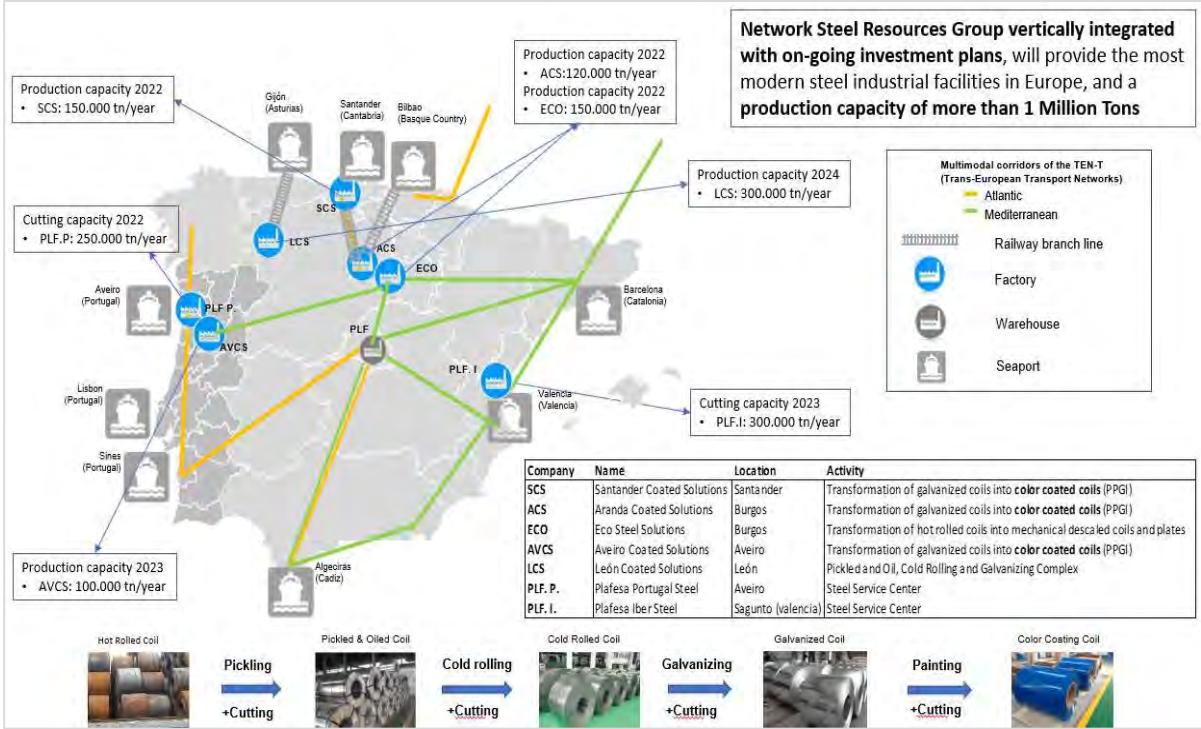


Ilustración 4: Mapa de posición geográfica
Fuente: Información Interna Grupo NS

INFORME DE GESTIÓN DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Aranda Coated Solutions S.L

Desde la puesta en marcha de la fábrica en Aranda de Duero en el año 2012, la Sociedad ha seguido consolidando su presencia en el mercado con una posición de liderazgo en bobina prepintada.

Aranda Coated Solutions (ACS) forma parte de la división industrial del Grupo Network Steel Resources (NSR). Cuenta con una línea de negocio:

- La producción de bobina prepintada como actividad principal, con una capacidad instalada de 120.000 toneladas año.

En el siguiente cuadro se puede ver un resumen de las principales magnitudes de ACS de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	107.639	151.605
Ventas en euros	106.160.781	190.327.625
EBITDA	593.436	8.381.019
Resultado Antes de Impuestos	-777.382	8.161.016

El objetivo de la sociedad desde su puesta en marcha en el año 2012 es la de consolidar su posición en el mercado, en su producto principal (bobina prepintada). Este producto es el de mayor valor añadido dentro de la subfamilia del acero plano, y la punta de lanza de la estrategia de integración vertical del Grupo NSR.

En 2023 con tres plantas de bobina prepintada en la Península Ibérica (dos de ellas en puertos del Cantábrico y Atlántico), el Grupo NSR pretende atender los mercados de la Península Ibérica, y del norte y centro de Europa.

La fábrica de Aranda Coated Solutions, a partir del año 2023, cuenta con el apoyo del suministro desde la planta de galvanizado de LCS (materia prima de la bobina prepintada), permitiendo una mejora en la gestión de los stocks.

Evolución previsible de Aranda Coated Solutions en 2024:

En el ejercicio 2024, según el plan de negocio aprobado, esperamos superar las cifras del año 2023, mejorando el EBITDA y el resultado antes de impuestos.

Las principales razones en las que nos basamos para estimar una mejora de resultados en el año 2024 son:

- Las mejoras realizadas que nos permitirán reducir los costes de producción.
- Mejora significativa de la gestión de stocks, al poder abastecerse directamente de materia prima de la fábrica de León Coated Solutions.
- Posibilidad de fabricar bajo “just in time” por la cercanía de suministro de materia prima de nuestra planta de León.
- Trabajar en mercado “spot”, al contar con una mejor gestión de los stocks y proceso productivo mitigando, el riesgo de volatilidad del mercado.
- Al ser líderes en capacidad instalada de bobina prepintada en la Península Ibérica, podemos estar muy cerca del cliente, dando un mejor nivel de servicio, traducándose, necesariamente, en mejores márgenes, ahorrando a nuestros clientes, en muchos casos, costes de almacenamiento y financieros que tendrían que soportar en el supuesto de no tener un proveedor tan cercano como Aranda Coated Solutions.

Santander Coated Solutions, S.L.

Santander Coated Solutions, S.L. (SCS), perteneciente al Grupo Network Steel Resources (NSR), se creó en diciembre de 2013, con objeto de construir y promover una fábrica de bobina pintada en el puerto de Santander. La fábrica comenzó su actividad en enero de 2017.

Esta fábrica dispone de:

- Una línea de bobina pintada o prelacada (su producto principal) con una capacidad teórica de 150.000 toneladas/año.
- Una línea de corte longitudinal con una capacidad teórica de 100.000 toneladas/año.
- Una línea de corte transversal con una capacidad teórica de 100.000 toneladas/año.

En el siguiente cuadro se puede ver un resumen de las principales magnitudes de SCS de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	87.398	118.254
Ventas en euros	94.407.914	178.258.570
EBITDA	-5.052.073	5.825.848
Resultado Antes de Impuestos	-8.338.545	142.080

Es destacable la consolidación del negocio tanto en niveles de producción como de presencia en los nuevos mercados del centro y norte de Europa. La planta está muy cerca de superar su capacidad teórica de producción, lo que quiere decir que las instalaciones están en óptimas condiciones para mejorar su eficiencia en los próximos años.

A pesar de las buenas expectativas para esta planta, el año 2023 se ha visto penalizado por la mala evolución económica, especialmente en el segundo semestre del año, de su mercado objetivo del centro y norte de Europa.

El objetivo de la sociedad desde su puesta en marcha es la de consolidar su posición en el mercado objetivo del centro y norte de Europa de su producto principal (bobina prepintada) desde el Puerto de Santander. Este producto es el de mayor valor añadido dentro de la subfamilia del acero plano, y la punta de lanza de la estrategia de integración vertical del Grupo NSR.

En 2023, tras la finalización de la construcción de la planta de León Coated Solutions, la fábrica de Santander Coated Solutions, ha contado con el apoyo del suministro propio desde la planta de galvanizado de LCS (materia prima de la bobina prepintada).

Evolución previsible de Santander Coated Solutions en 2024:

En el ejercicio 2024, según el plan de negocio aprobado, esperamos mantener las toneladas vendidas en el año 2023, pero con mejores márgenes, mejorando el EBITDA y el resultado antes de impuestos.

Las principales razones en las que nos basamos para la mejora de resultados en el año 2024 son:

- Las mejoras realizadas que nos permitirán reducir los costes de producción.
- Esperamos una mejora de las economías del norte de Europa a las que van destinados los productos.
- Con la previsible entrada de un socio estratégico en el Grupo NSR y, la capacidad de suministrar materia prima con unas especificaciones técnicas demandadas en otros mercados, se abre un amplio abanico de posibilidades que intentaremos aprovechar.
- Mejora significativa de la gestión de stocks, al poder abastecerse directamente de materia prima de la fábrica de León Coated Solutions.
- Al ser líderes en capacidad instalada de bobina prepintada en la Península Ibérica, podemos estar muy cerca del cliente, dando un mejor nivel de servicio, traducándose, necesariamente, en mejores márgenes.
- Desde el puerto de Santander, podemos abastecer de bobina prepintada el centro y norte de Europa, a unos precios muy competitivos.

Aveiro Coated Solutions, S.L.

La actividad de la empresa se desarrolla en el prepintado de bobina de acero.

El Grupo NSR adquirió en marzo de 2022 el 40% del capital restante de Aveiro Coated Solutions. De esa forma pasó a formar parte del mayor Grupo Ibérico del sector, aprovechando su know-how, además de tener acceso a una amplia gama de clientes.

Desde la entrada del Grupo NSR en el accionariado de Aveiro Coated Solutions en el año 2019, la compañía ha estado invirtiendo en la mejora de las condiciones de producción, para poder posicionarse en el mercado de manera más competitiva, pudiendo llegar a clientes más exigentes y sofisticados.

La fábrica de AVCS tiene una capacidad de producción nominal de 100.000 toneladas/año.

En el siguiente cuadro se puede ver un resumen de las principales magnitudes de AVCS de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	41.778	36.906
Ventas en euros	40.381.799	52.623.789
EBITDA	-4.362.570	2.394.678
Resultado Antes de Impuestos	-6.659.919	835.663

Evolución previsible de Aveiro Coated Solutions en 2024:

En el ejercicio 2024, seguiremos siendo el principal productor local de bobina prepintada, lo que nos dará una posición privilegiada para mejorar el EBITDA y el resultado antes de impuestos del ejercicio anterior.

Las principales razones en las que nos basamos para la mejora de resultados en el año 2024 son:

- Las mejoras realizadas que nos permitirán reducir los costes de producción.
- Mejora significativa de la gestión de stocks, al poder abastecerse directamente de materia prima de la fábrica de León Coated Solutions.
- Con la previsible entrada de un socio estratégico en el Grupo NSR y, la capacidad de suministrar materia prima con unas especificaciones técnicas demandadas en otros mercados, se abre un amplio abanico de posibilidades que intentaremos aprovechar.
- Al ser líderes en capacidad instalada de bobina prepintada en la Península Ibérica, podemos estar muy cerca del cliente, dando un mejor nivel de servicio, traducándose, necesariamente, en mejores márgenes.
- Desde Aveiro podemos atender de bobina prepintada el oeste peninsular, y desde los puertos de Aveiro y Leixoes, el centro y norte de Europa, a unos precios muy competitivos.

León Coated Solutions, S.L.

León Coated Solutions, S.L. (LCS), perteneciente al Grupo Network Steel Resources (NSR), se constituyó en diciembre de 2018.

Las inversiones realizadas en León van dirigidas a la puesta en marcha de tres líneas de producto:

- Línea de decapado.
- Línea de laminación en frío.
- Línea de galvanizado.

El año 2023 supuso un hito importante con la finalización de la construcción de la planta de León Coated Solutions, permitiendo una integración vertical en aceros planos, nutriendo al mercado de bobina de acero decapada y galvanizada. La bobina galvanizada es la principal materia prima de las tres plantas de prepintado del Grupo. En el mes de diciembre de 2023 se procedió a realizar la transmisión de los activos y pasivos que estaban contabilizados en Santander Coated Solutions y Aranda Coated Solutions a la nueva fábrica de León Coated Solutions.

Se estima que en el ejercicio 2024, la planta esté muy cerca de alcanzar su capacidad máxima de producción anual: 450.000 toneladas de decapado, 350.000 de laminación en frío y 300.000 de galvanizado. Esa tendencia positiva se observa en los partes de producción de los primeros meses del año.

En el siguiente cuadro se puede ver un resumen de las principales magnitudes de LCS de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	186.529	91.969
Ventas en euros	157.717.331	77.893.433
EBITDA	-2.931.786	-4.816.520
Resultado Antes de Impuestos	-8.431.384	-5.095.454

Evolución previsible de León Coated Solutions en 2024

Las inversiones comenzaron a finales de 2018 y se han ido desarrollando a lo largo de estos años, con retrasos en el 2019 y 2020, provocados por la crisis sanitaria derivada del COVID.

El 14 de febrero de 2023 la fábrica produjo la primera bobina galvanizada, siendo este el momento de puesta en marcha simultánea de todas las líneas.

Esta nueva fábrica permite una integración vertical dentro del negocio de acero plano, captando un mayor valor añadido dentro del Grupo NSR. Esperamos su entrada en rentabilidad en los primeros meses de este año 2024.

Los siguientes gráficos demuestran que los productos que transforma LCS son deficitarios en España y en Europa, ayudando esta fábrica, a cubrir este déficit, atendiendo la demanda no cubierta. Además, el Grupo NSR es un gran consumidor de bobina galvanizada en la Península Ibérica con 450.000 tns/año, cantidad que coincide con la capacidad máxima de producción de esta fábrica.

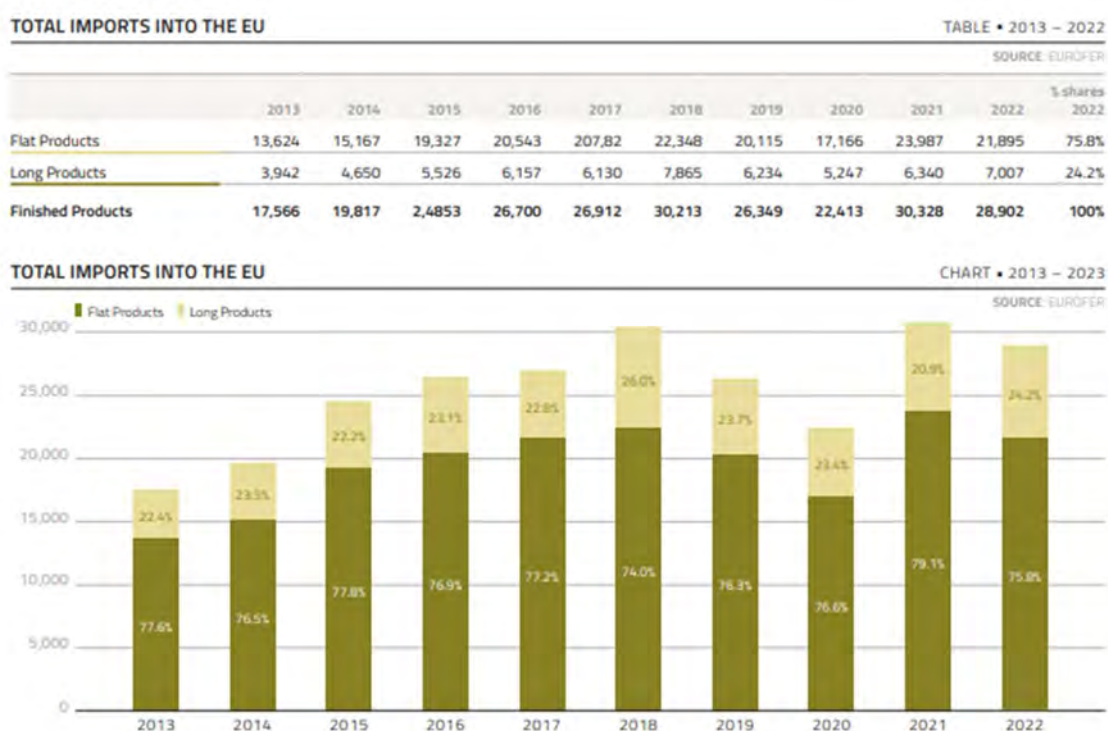


Ilustración 4: Total de importaciones de acero en la Unión Europea

Fuente: EUROFER- The European Steel Association

Imports into the EU: Flat products

All qualities • in '000 metric tonnes

FLAT PRODUCT IMPORTS INTO THE EU BY PRODUCT

CHART • 2013 – 2022

SOURCE: EUROFER

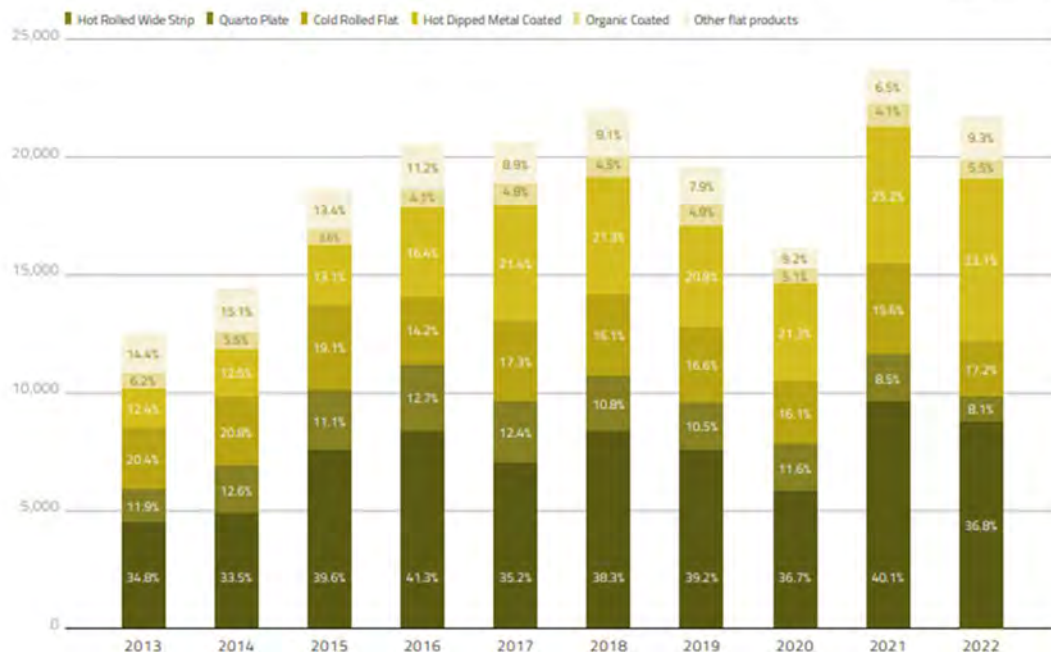


Ilustración 5: Importaciones del producto de aceros planos por producto.

Fuente: EUROFER- The European Steel Association

En estos dos cuadros de EUROFER 2023, el consumo de aceros planos, segmento en el que opera el Grupo NSR, es creciente en los últimos 10 años, representando el 75.8% de las importaciones de productos de acero anuales.

Dentro de los aceros planos, los que va a fabricar LCS, son deficitarios en el mercado nacional, necesitando recurrir a las importaciones de:

- Bobina laminada en frío (Cold Rolled) es el tercer producto que más se importa representando el 17,2%, por un total de 3.765,94 miles de toneladas
- Bobina galvanizada (Hot Dipped) es el segundo producto que más se importa, representando el 23,15%, por un importe total de 5.068,69 miles de toneladas.

Vemos que ambos productos representan el 40,35% de las cantidades de acero que se importan en Europa de acero plano.

Evolución sectorial

	ENERO-DICIEMBRE			
	2020	2021	2022	Variación
PRODUCCIONES (kt)				
Producción de acero total	11.141	14.205	11.507	-19,0%
Aceros no Aleados	9.876	12.679	10.164	-19,8%
Aceros Inoxidables	836	928	678	-27,0%
Otros Aceros Aleados	428	598	666	11,4%
Producción Laminados en Caliente	10.971	13.534	10.926	-19,3%
Productos Largos	7.619	8.847	7.406	-16,3%
Productos Planos	3.352	4.686	3.520	-24,9%
CONSUMO APARENTE DE ACERO				
Total (kt)	11.691	13.009	12.445	-4,3%
Productos Largos (kt)	4.392	4.679	4.358	-6,9%
Productos Planos (kt)	7.083	7.949	7.686	-3,3%

Ilustración 6: Producción y Consumo del acero plano

Fuente: UNESID – La industria Siderúrgica Española

Profundizando en el análisis, según los últimos datos de UNESID (Unión de empresas siderúrgicas) publicados en el 2022, vemos que existe un déficit de capacidad de producción nacional de acero plano de 4.166.000 toneladas (diferencia entre la producción planos de 3.520.000 toneladas y consumo de productos planos de 7.686.000 toneladas)

Tras la finalización de la construcción de la planta de León Coated Solutions, permitiendo una integración vertical en aceros planos, nutriendo al mercado de bobina de acero decapada y galvanizada. LCS viene a ocupar un hueco estratégico en la producción nacional de aceros planos.

Las principales razones en las que nos basamos para la mejora de resultados en el año 2024 son:

- En menos de un año, la sociedad ha conseguido llegar a unos niveles de producción tanto en volumen como en calidad que permitirá a lo largo del año 2024, mejorar sustancialmente los resultados negativos de la puesta en marcha de una fábrica tan compleja.
- Fruto de la experiencia que hemos ido adquiriendo en los primeros meses de la puesta en marcha de la fábrica, estamos mejorando los costes de producción mes a mes.
- Con la previsible entrada de un socio estratégico en el Grupo NSR y, la capacidad de suministrar materia prima con unas especificaciones técnicas demandadas en otros mercados, se abre un amplio abanico de posibilidades que intentaremos aprovechar.

Eco Steel Solutions S.L.

El producto final de Eco Steel Solutions es el acero decapado mediante procedimientos mecánicos, único en Europa, y que se diferencia del decapado tradicional o químico, en que no es contaminante. El decapado mecánico, es novedoso y aún no ha sido totalmente reconocido en el mercado, con lo que existe un potencial de crecimiento enorme. En el año 2023, nuestro producto ha sido muy valorado por cortadores de acero de precisión con láser, por su excelente calidad, lo que se ha traducido en un fuerte incremento de las ventas.

En el siguiente cuadro se puede ver la evolución de las principales cifras entre 2023 y 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	57.315	39.577
Ventas en Euros	45.060.066	40.658.335
EBITDA	896.917	(571.043)
Resultado Antes de Impuestos	(1.865.305)	(1.790.691)

Evolución previsible de Eco Steel en 2024

En el ejercicio 2024, según el plan de negocio aprobado, esperamos consolidar el negocio de esta fábrica, con un incremento significativo de las ventas y de los márgenes, una vez que se ha ido valorando la calidad de nuestro producto en el mercado.

Las principales razones en las que nos basamos para la mejora de resultados a corto plazo durante el 2024 son:

- Las mejoras en los costes de producción que siguen reduciéndose, muy ligados al incremento de la producción que diluye los costes fijos.
- Selección de clientes más rentables gracias a la alta calidad del producto y del servicio de tal forma que se venda con mayor valor añadido.

GRUPO PLAFESA

En el siguiente cuadro se puede ver resumido los volúmenes y resultados de PLAFESA en 2023 y en comparación con 2022:

	2023	2022
Ventas en Tns	300.845	356.145
Ventas en euros	240.858.240	344.101.428
EBITDA	8.869.088	18.023.094
Resultado Antes de Impuestos	6.675.993	15.514.130

La disminución, tanto en la cifra de negocio como en aprovisionamientos, principalmente ha sido debida al comportamiento de los precios del acero en los mercados mundiales. Es importante resaltar la gran volatilidad de esta variable, sobre todo desde el último trimestre de 2022, con repercusiones inevitables en la actividad.

Los principales clientes del grupo siguen siendo industrias manufactureras del acero y almacenes de productos siderúrgicos.

Evolución previsible de Grupo Plafesa en 2024

Los principales riesgos de negocio a que se enfrenta la sociedad vienen determinados por la situación económica general y las decisiones de inversión tanto pública como privada de los operadores económicos. Creemos que los niveles de stock son adecuados tanto para la actividad como para la posibilidad de mantener márgenes aceptables en un contexto de comportamiento equilibrado entre demanda y oferta en los mercados internacionales.

El grupo esté inmerso en la actualidad en un proyecto de ampliación de su planta industrial en Sagunto, para lo cual ha obtenido financiación al Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) a través de la empresa pública de financiación empresarial SEPIDES, por importe de 9.247.000 euros, a un tipo de interés fijo y con un plazo de devolución de 10 años.

A 31 de diciembre de 2023 el grupo ha dispuesto de dicha financiación un importe de 6.266.395 euros. A principios de 2023, el Grupo implantó un nuevo sistema informático (SAP). Con esta inversión, el Grupo se dota de una herramienta de gestión de alto potencial que puede acompañar las perspectivas de crecimiento de la actividad.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2023, la sociedad matriz del Grupo NSR mantenía una parte de su capital social en autocartera, con el objetivo de buscar la entrada de un socio estratégico que le permita seguir creciendo en diversificación, no solo de productos, sino también de mercados, con la entrada de nuevos recursos financieros en la sociedad y aportando sinergias organizativas y de costes.

INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO

Durante el ejercicio 2023, las desviaciones existentes en los aplazamientos de pago a proveedores de acuerdo con la legislación vigente, que se muestran en la memoria adjunta, han sido ocasionados por incidencia comerciales aisladas, siendo poco representativos.

No obstante, lo anterior, el Administrador de la Sociedad dominante toma las medidas oportunas para dar

cumplimiento a los periodos de pago vigentes de acuerdo con la legislación actual en este sentido.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Como documento anexo a este Informe de Gestión, y formando parte del mismo, se presenta el Estado de Información No Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Munoz' or similar, with a long horizontal stroke at the end.

Anexo I: Estado de Información No Financiera 2023

NETWORK STEEL RESOURCES



**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL GRUPO NETWORK STEEL RESOURCES S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2023**

A los Accionistas de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de Contenidos” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad del Administrador Único

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador Único de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador Único y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de NETWORK STEEL RESOURCES S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de Contenidos” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.



Sergio Díaz

17 de abril de 2024

Contenido

1. Perfil de la memoria	5
1.1. Análisis de materialidad.....	5
1.2. Alcance de la memoria	8
2. Perfil de la Organización.....	10
2.1 Modelo de negocio.....	10
2.2. Perfil de las diferentes actividades.....	12
2.3. Estructura organizativa y órganos de gobierno.....	17
2.4. Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2023	21
3. Políticas y estrategia.....	23
3.1. Misión, visión y valores.....	23
3.2. Estrategia	24
3.3. Factores	27
3.4. Políticas.....	30
3.5. Principales impactos, riesgos y oportunidades	35
3.6. Lucha contra la corrupción y el soborno	40
4. Desempeño ambiental	43
4.1. Consumo de materiales	44
4.2. Consumos energéticos.....	46
4.3. Consumos de agua.....	48
4.4. Generación de residuos	50
4.5. Vertidos de aguas	51
4.6. Emisiones atmosféricas	52
4.7. Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs).....	53
4.8. Otros aspectos ambientales	55
4.9. Biodiversidad	55

4.10. Cumplimiento normativo ambiental	55
5. Desempeño social interno.....	58
5.1. Empleo	58
5.2. Organización del trabajo.....	64
5.3. Absentismo	66
5.4. Relaciones sociales	66
5.5. Medidas de conciliación y beneficios sociales.....	67
5.6. Formación y desarrollo	68
5.7. Seguridad y salud en el trabajo	69
5.8. Diversidad e igualdad de oportunidades	72
6. Desempeño social externo	75
6.1. Comunidad local	75
6.2. Compra responsable.....	79
6.3. Clientes	81
6.4. Derechos humanos	85
6.5. Información fiscal	86
ANEXO 1: Tabla índice de contenidos	89

1. Perfil de la memoria

1. Perfil de la memoria

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI).

En este contexto, a través del Estado de Información No Financiera, **NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES** (en adelante, el Grupo o NSR) tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración del EINF y en la selección de sus contenidos, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo durante el ejercicio 2023 por parte del Grupo. Este análisis se ha realizado a partir de consultas a los Grupos de Interés, valorando los impactos que tienen para el Grupo los temas sostenibles para dichos Grupos de Interés. Los resultados de este análisis y sus efectos sobre el presente Estado de Información no Financiera se detallan posteriormente.

Siendo el tercer ejercicio de obligada elaboración del presente EINF, se muestran cifras comparativas en relación con el ejercicio 2022.

1.1. Análisis de materialidad

Tal y como se ha descrito anteriormente, para la elaboración de este EINF se han considerado los resultados del análisis de materialidad realizado con los Grupos de Interés del Grupo, con el objetivo de determinar el alcance y el contenido del EINF, dando así cumplimiento a la Ley 11/2018, del 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 28 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados y tomando como referencia las directrices del GRI Standards.

Para la realización de dicho análisis de materialidad se ha llevado a cabo el siguiente procedimiento, basado en un doble análisis, cuantitativo y cualitativo:

Análisis de materialidad cuantitativo

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo se han tenido en cuenta datos financieros del Grupo, como el importe del activo total, Importe Neto de la Cifra de Negocios y la plantilla media de cada una de las sociedades que integran la cartera de participaciones del Grupo.

Tras este análisis, se concluye lo siguiente:

- No ha resultado material la sociedad “*Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L.*” dado que no representa, para ninguna de las variables consideradas, el 5% del peso relativo del Grupo.
- No se han considerado materiales para el reporte de información sobre cuestiones ambientales las sociedades que no tienen actividad industrial, ya que los impactos ambientales derivados de las mismas no son representativos del Grupo. Por tanto, en dicho apartado medioambiental no se incluirá información relativa a las siguientes sociedades:
 - ✓ Network Steel S.L.U.
 - ✓ Network Steel Suisse AG.
 - ✓ Network Steel Africa S.L.
 - ✓ Iberia Coated Solutions, S.L.
 - ✓ Soza Coated Solutions, LDA.
 - ✓ Network Mobility Solutions, S.L.
 - ✓ Mobility Gear Solutions, S.L.
 - ✓ Steel Global Logistic S.L.
 - ✓ Aranda Intermodal S.L.
 - ✓ Villadangos Intermodal S.L.

Análisis de materialidad cualitativo

En función de los resultados obtenidos con la evaluación de los impactos, se han dado prioridad a la consulta por los grupos de interés a los siguientes temas materiales.

Calidad del aire (emisiones de partículas, polución, niebla tóxica, etc.)

Economía circular: eficiencia de las materias primas y gestión de residuos (reducir, reusar, reparar, reciclar, subproductos, residuo cero, valorización, eliminación, etc.)

Cambio climático (huella de carbono, reducción de emisiones de CO2, productos con bajas emisiones, etc.)

Certificados medioambientales (certificados medioambientales, declaraciones ambientales de producto, etc.)

Energía: Energía renovable y eficiencia energética (Consumo e intensidad energética, energía por fuentes o combustibles alternativos, etc.)

Gestión de recursos hídricos (huella hídrica, consumo de agua, etc.)

Movilidad sostenible (movilidad sostenible de personas y mercancías, etc.)

Diversidad, inclusión e igualdad de género (grupo de edad, minorías étnicas, género, etc.)

Formación y desarrollo del empleado (formación y educación, retención del talento, etc.)

Ética integridad y transparencia (política anticorrupción, comercio justo, buen gobierno, reporte financiero, etc.)

Derechos humanos (trabajo infantil, trabajos forzados, etc.)

Innovación sostenible en productos y procesos (investigación, desarrollo, mejores técnicas disponibles, etc.)

Seguridad y Salud de los empleados (entornos laborales seguros, condiciones de trabajo, etc.)

Gestión de la cadena de suministros (contratación responsable, código conducta de proveedores, ciclo de vida, etc.)

Matriz de materialidad

Para la creación de los temas materias y la matriz de materialidad se han elegido de entre todas las partes interesadas, cuales representan y se ven más afectadas por los impactos. Para la

realización de la matriz de materialidad se hizo una consulta en forma de encuestas, a todas las partes interesadas previamente seleccionadas, con un porcentaje de respuesta del 35%, entre más 100 consultas. Entre dichos grupos de interés, la consulta fue dirigida a: Clientes, proveedores, entidades financieras, entidades públicas, accionistas, empleados y a la dirección quién priorizo los temas materiales por nuestra parte.

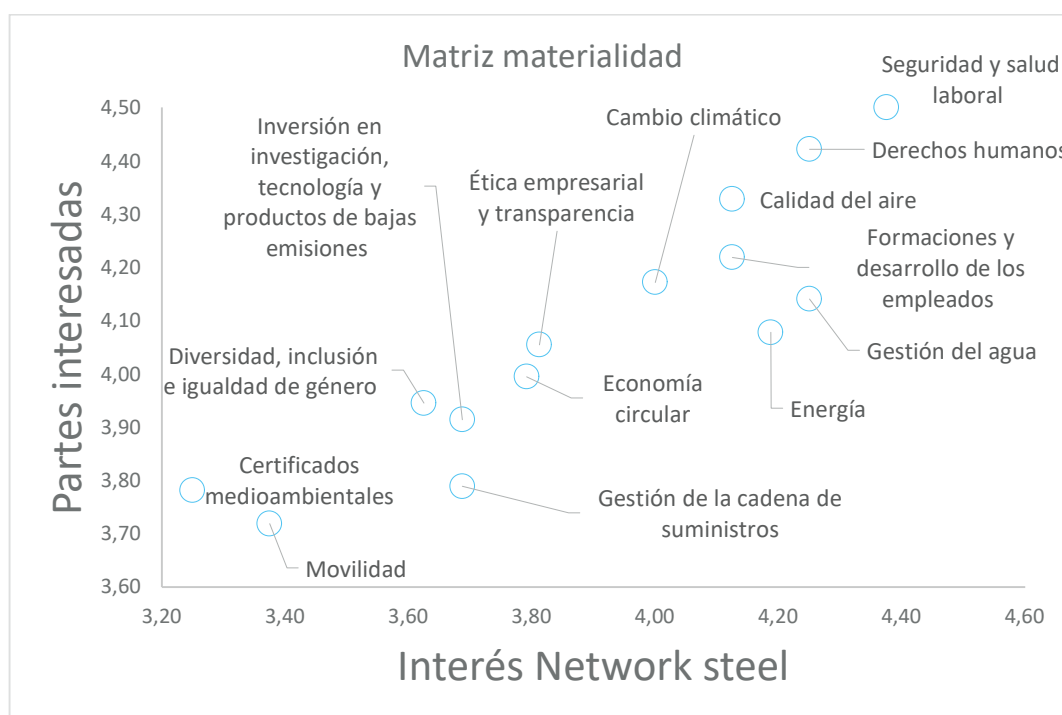


Gráfico 1. Matriz de Materialidad.

1.2. Alcance de la memoria

Tras la estrategia de industrialización que el Grupo ha desarrollado en los últimos años, la estructura societaria del mismo se ha dividido en dos unidades diferenciadas, en función del segmento de negocio desarrollado: Trading e Industria. Asimismo, para la unidad de Industria se diferencian aquellas sociedades del Grupo que están enfocadas a la producción y transformación de productos de acero plano y centros de servicios (en adelante Grupo Plafesa).

Adicionalmente, destacar la mayor amplitud del grupo consolidado, presentando filiales adicionales a un segundo nivel en los centros de servicios (4 sociedades), y otras sociedades filiales con actividades no relacionadas con el acero (7 sociedades), con menor peso en la facturación.

2. Perfil de la Organización

2. Perfil de la Organización

2.1 Modelo de negocio

Network Steel Resources se posiciona como la sociedad dominante de un grupo de sociedades que se enmarcan en el sector siderúrgico y cuya actividad está centrada en la importación, producción y transformación de productos planos de acero, así como en servicios de corte. Su actividad se inició en el año 2002 y en la actualidad el Grupo presenta dos segmentos de negocio directamente relacionados y complementarios:

- **Trading.** Engloba la actividad inicial de la sociedad dirigida principalmente a la importación de productos planos de acero sobre todo de países extracomunitarios. Cuenta con oficinas en España, Suiza, Shanghái, Hong Kong y Marruecos que dan cobertura principalmente a los mercados del segmento Iberia, zona DACH y la región subsahariana de África. Las oficinas de Shanghái, Hong Kong y Marruecos no cuentan con actividad actualmente.
- **Industria.** Sus operaciones en la actividad industrial se iniciaron en el año 2012, reflejándose una división bajo dos niveles:
 - (i) Productiva, donde se realizan todas aquellas actividades relacionadas con la transformación del acero (como la producción de bobinas de acero especializado en decapado, corte en chapa y fleje de acero, laminado en frío, galvanizado y prepintado). Cuenta con cinco instalaciones productivas localizadas en España (Aranda de Duero (2), Santander y León) y una en Portugal (Aveiro), y
 - (ii) Centros de Servicios, cuya actividad principal es el corte y distribución de productos de acero plano. Presenta dos plantas industriales situadas en España (Sagunto) y Portugal (Aveiro) (en adelante, las plantas). Este segmento focaliza su mercado en la Península Ibérica y en Europa. A continuación, se muestra un detalle de las plantas de producción del Grupo, así como su distribución en la península:

Sociedad / Planta productiva	Localización	Actividad
León Coated Solutions, S.L.	León	Decapado/Laminación/Galvanizado
Aveiro Coated Solutions, Lda.	Aveiro	Transformación de bobinas galvanizadas en bobinas prepintadas
Aranda Coated Solutions, S.L.	Burgos	Transformación de bobinas galvanizadas en bobinas prepintadas. Corte longitudinal y transversal de chapa y fleje de acero.
Eco Steel Solutions, S.L.	Burgos	Transformación de bobinas laminadas en caliente en bobinas y chapas decapadas por decapado ecológico/ mecánico.
Santander Coated Solutions, S.L.	Santander	Transformación de bobinas galvanizadas en bobinas prepintadas. Corte longitudinal y transversal de chapa y fleje de acero.
Planos Férricos Portugal, Lda.	Aveiro	Centro de servicio de acero
Iber Steel, S.L.U.	Sagunto (Valencia)	Centro de servicio de acero

Tabla 1. Localización sociedades/plantas productivas.

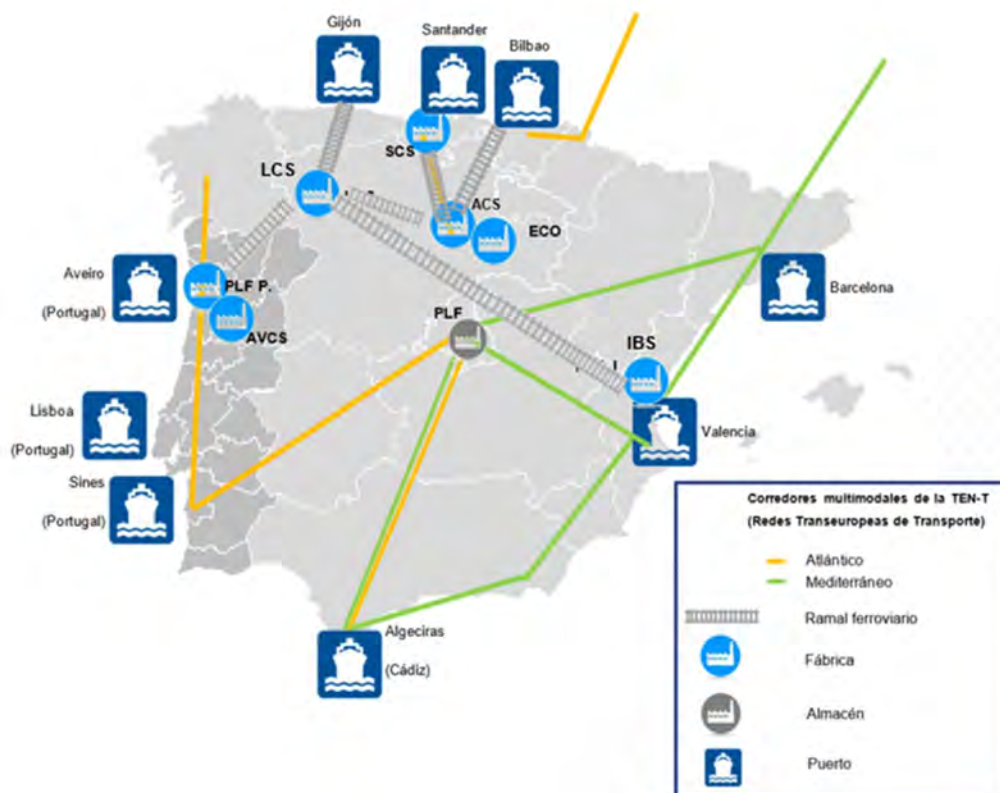


Gráfico 2. Corredores multimodales de la TEN-T.

El Grupo presenta una **posición de liderazgo** en la Península Ibérica en cuanto a instalaciones industriales y capacidad productiva para la producción de bobinas prepintadas. Esta situación fue reforzada durante 2019, con la incorporación de una tercera planta de prepintado situada en Aveiro (Portugal) que se suma a las dos existentes en España (Aranda de Duero y Santander).

El Grupo está llevando a cabo una etapa de **expansión y crecimiento** de su capacidad productiva en los últimos años, a través de una estrategia de industrialización del negocio, apoyándose en una destacada política de inversión que ha permitido desarrollar un elevado crecimiento orgánico e inorgánico. Esta evolución ha quedado reflejada en diversas operaciones corporativas, como la adquisición del Grupo Plafesa, la sociedad adquirida en Aveiro (Portugal) o la puesta a punto de una nueva planta industrial en León que permite reforzar la integración vertical del Grupo.

Desde febrero de 2023, en estas últimas instalaciones y, a través de la línea de galvanizado, se suministra la materia prima de la bobina prepintada (producto de mayor valor añadido dentro del acero plano), donde NSR pretende seguir consolidando su posición en el mercado.

2.2. Perfil de las diferentes actividades

Sociedad Matriz

- **Network Steel Resources S.A.** Se constituyó en Madrid el 8 de enero de 2007, por tiempo indefinido, bajo la denominación de Beauregard Investments, S.L.; El 3 de mayo de 2007 cambió su denominación social a Chinaceros Iberia, S.L. y el 12 de enero de 2012 cambió de nuevo su denominación a la actual.

El 20 de julio de 2015 se transformó en sociedad anónima. Su domicilio social se encuentra en la Avenida Cardenal Herrera Oria 383 de Madrid.

Opera como la matriz del Grupo y al ser una sociedad tenedora de participaciones, no tiene actividad comercial.

Sociedades del Grupo dedicadas al Trading

- **Network Steel S.L.U.** Fue fundada en Madrid en el año 2002. Es una sociedad referente en el mercado europeo de productos siderúrgicos, con unas ventas totales de 573.093 Tn/año en 2023, principalmente en España y Portugal. Está compuesta por un equipo de 10 empleados.

- **Network Steel Suisse AG.** Fundada en 2015 para atender la demanda de clientes europeos, principalmente en Alemania. El objetivo es su expansión al mercado del norte de Europa y a otros mercados. Está formada por un equipo de 5 empleados.
- **Network Steel África S.L.** Fundada a inicios de 2019, refuerza el posicionamiento de la división de trading principalmente en el mercado africano, a través de la importación de productos planos y largos de acero mediante la incorporación de una plantilla que trae consigo una sólida experiencia y clientela en este mercado. Por el momento, centrada principalmente en el mercado subsahariano (Senegal, Mauritania, Guinea Ecuatorial, etc.). Está integrada por un equipo de 4 empleados.

Sociedades del Grupo dedicadas a la Industria

- **León Coated Solutions S.L.** Adquisición (materializada a principios de 2019) de instalaciones para el desarrollo y construcción de un complejo industrial en la localidad de Villadangos del Páramo (León) que incluye tres líneas de producción (decapado, laminado en frío y galvanizado). Si bien el impacto de la pandemia provocó retrasos en la ejecución del proyecto, ya está operativa la línea de decapado desde octubre 2020, la línea de laminación en frío desde septiembre 2022 y la de galvanizado desde febrero 2023. La producción será destinada principalmente para consumo propio del Grupo NSR, el galvanizado producido cubrirá al 50% las necesidades de las 3 líneas de prepintado: ACS, SCS y AVCS. La capacidad máxima de producción de la línea de decapado es 450k Tn/año, de la línea de laminación en frío 350k Tn/año y de la línea de galvanizado 300k Tn/año. La planta de León cuenta con una plantilla superior a 200 empleados al cierre de 2023. Gracias a la construcción de la derivación particular para el acceso a la red ferroviaria en el polígono de Villadangos del Páramo, esta planta verá claramente mejorada su eficiencia operativa y ambiental.
- **Aranda Coated Solutions S.L.** El domicilio social de la empresa se ubica en Premios Envero, 10, Pol. Ind. Prado Marina, 09400, Aranda de Duero (Burgos). El CIF de la sociedad es B-85008712. Comenzó sus operaciones en el mes de febrero de 2012. Su actividad es el recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado y corte longitudinal de bobinas para la obtención de fleje. El producto fabricado se corresponde con bobinas prelacadas y flejes. Dispone de personal altamente cualificado. Es una sociedad líder en el mercado español debido a sus aspectos técnicos, sus plazos de entrega y a sus criterios económicos. Está enfocada fundamentalmente a la venta dentro de la Península Ibérica, sur de Francia y Norte de África por su situación geográfica estratégica. Sus principales clientes son productores de panel sándwich, chapa para

fachadas y tejados, perfiladores y almacenistas. Dispone de acceso directo a las instalaciones del tren para el transporte de las mercancías. Posee una capacidad productiva de 120k Tn/año.

- **Santander Coated Solutions S.L.** Su domicilio social se ubica en el Polígono de Raos Espigón Norte 10.1, 39011, Santander. Su CIF es B-39790571. La actividad de la empresa es el recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado y corte longitudinal. El producto fabricado se corresponde con bobinas prelacadas y flejes. Se enfoca al mercado Internacional, norte y centro de Europa, aprovechando su ubicación portuaria. Sus principales clientes son productores de panel sándwich, chapa para fachadas y tejados, perfiladores y almacenistas. Su capacidad productiva se sitúa en torno a 150k Tn/año.
- **Aveiro Coated Solutions, Lda.** Planta industrial incorporada en 2019 y localizada en Parque Empresarial de Soza Rua da Parcela B, nº 1 3840-342 Soza (Aveiro, Portugal). Su CIF es 510641580. Su actividad es el recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado. El producto fabricado se corresponde con bobinas prelacadas y flejes. Se trata de unas instalaciones que hasta la llegada de NSR tenían problemas técnicos que le impedían producir a un ritmo mayor de actividad (20 mil toneladas/año versus 80 mil toneladas/año de capacidad teórica). En la actualidad, tras las inversiones y trabajos de adecuación realizados por el grupo, se está incrementando el negocio en mayor medida, con nuevos clientes tanto del mercado doméstico como exterior. Está enfocada fundamentalmente a la venta dentro de la Península Ibérica y sur de Francia por su situación geográfica estratégica. Sus principales clientes son productores de panel sándwich, chapa para fachadas y tejados, perfiladores y almacenistas. Su capacidad productiva máxima se sitúa en torno a 100k Tn/año, a 5 turnos.

Eco Steel Solutions S.L. Su domicilio social se ubica en Premios Envero, 8, Pol. Ind. Prado Marina, 09400, Aranda de Duero (Burgos). El CIF de la sociedad es B-85008720. Su actividad es el decapado mecánico de bobinas de acero laminado en caliente y corte transversal. Los productos fabricados por la Sociedad son chapas y bobinas decapadas de distintos espesores. Son las instalaciones de decapado más modernas de España. Un proceso técnico y medioambiental dirigido por un equipo humano con gran experiencia en el sector siderúrgico. El sistema de decapado mecánico utilizado en la empresa consiste en pasar la banda previamente aplanada y libre de tensiones por una serie de rodillos abrasivos que elimina el 100% del óxido y una parte controlada de calamina. El resultado es un producto limpio, seco y resistente a la corrosión.

El producto final fabricado por la sociedad consiste en bobinas decapadas o chapa cortada a la medida solicitada por el cliente.

La empresa tiene una alta capacidad de producción, cercana a las 150k Tn/año., si sólo se realiza la producción de decapado con turnos el fin de semana. Si se mezcla la producción de decapado y chapa, son 100k Tn/año. El mercado de la sociedad se corresponde principalmente con el mercado nacional, dividiendo su tipología de clientes en clientes corte por láser, oxicorte y corte por plasma.

- **Grupo Plafesa.** Es un grupo industrial adquirido en 2018 y especializado en el servicio de corte de acero con dos fábricas de servicio (Sagunto en España y Aveiro en Portugal) y un almacén distribuidor en Madrid (España). Dispone de centros de servicio consolidados de acero. Proporciona soluciones integrales en productos planos de acero para los sectores de automoción, electrodomésticos, energía, industria y construcción. Cuenta con tres centros diferentes en los que trabajan un total de 130-140 empleados de media. En ellos, se dispone de la última tecnología más moderna, así como de equipos automatizados.

La sociedad del Grupo Plafesa, Ibersteel, s.l. cuya planta está localizada en el Polígono Industrial de Sagunto está inmersa en la actualidad en un proyecto de ampliación de su planta industrial con una inversión de más de 25 millones de euros que dotará al Grupo de una las fábricas más modernas de Europa en corte de acero, triplicando su capacidad productiva hasta llegar a las 300.000 toneladas de producción en uno de los polos de inversión más importantes de nuestro país y en continua expansión con la puesta en marcha del proyecto del baterías eléctricas del Grupo Volkswagen.

Para ello ha obtenido financiación al Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (FAIIP) a través de la empresa pública de financiación empresarial SEPIDES, por importe de 9.247.000 euros.

El Grupo Plafesa está constituido por las siguientes sociedades:

- Plafesa Group, S.L. (anteriormente denominada Sagunto Coated S.L.U.) y holding del Grupo Plafesa
- Iber Steel S.L.U.
- Planos Férricos S.L.U.
- Planos Férricos Portugal Prod. SID Lda.

Con fecha 2 de enero de 2023, Planos Férricos Portugal – Produtos Siderúrgicos Sociedade Unipessoal, Lda. ha absorbido a la empresa del grupo Planos Ferricos Portugal II, Unipessoal, Lda. Tras esta operación de fusión, el porcentaje del capital social de Planos Férricos Portugal –

Produtos Siderúrgicos Sociedade Unipessoal, Lda. que ostenta Planos Férricos, S.L.U. es del 12,5% y el resto lo ostenta Plafesa Group, S.L.U.

Sociedades del Grupo dedicadas a la comercialización

- **Iberia Coated Solutions, S.L.** La Sociedad fue constituida el 18 de noviembre de 2020. Su objeto social es la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en general de todo tipo de aceros.
- **Soza Coated Solutions, LDA.** Sociedad constituida el 29 de octubre del año 2020. Desarrolla su actividad principal en el ámbito de la comercialización de productos siderúrgicos en Portugal.

Otras sociedades del Grupo

- **Network Mobility Solutions, S.L.** Constituida el 4 de marzo de 2019, está participada directamente al 100% por Network Steel Resources, S.A. Su actividad principal es la comercialización de automóviles. Con fecha 15 de septiembre de 2023 absorbe a la sociedad Fort Belboir, S.L. con actividad análoga.
- **Mobility Gear Solutions, S.L.** Constituida el 26 de julio de 2019, participada directamente al 87,5% por Network Steel Resources, S.A. Su actividad principal es la comercialización de automóviles. En el ejercicio 2022, esta sociedad se encuentra sin actividad.
- **Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo S.L.** Sociedad constituida el 6 de octubre de 2004. Actualmente es una sociedad patrimonial tras la venta en diciembre 2022 de la finca donde se desarrollaba la actividad de explotación agropecuaria.
- **Steel Global Logistic S.L.** Constituida el 14 de noviembre de 2012, está participada directamente al 100% por Network Steel S.L.U. Su actividad principal es proporcionar servicios de gestión logística por vía terrestre a sociedades del Grupo.
- **Aranda Intermodal S.L.** Se constituyó el día 11 de noviembre de 2010. Su actividad principal es la gestión de centros logísticos en las plantas industriales de Aranda de Duero.
- **Villadangos Intermodal S.L.** Constituida el 6 de febrero de 2019, está participada directamente al 73,5% por Network Steel Resources, S.A. Su objeto social es la gestión de centros logísticos de transporte de mercancías en general y, particularmente, ferroviarios, tanto en régimen de propiedad como en régimen de concesión. Actualmente está llevando a cabo la construcción de una derivación particular para el acceso a la Red Ferroviaria en el PI de Villadangos del Páramo (León), cuya finalización del último hito está prevista en septiembre de 2024.

2.3. Estructura organizativa y órganos de gobierno

El Grupo lo constituyen una serie de sociedades de las cuales, Network Steel Resources, S.A. es la matriz del Grupo, tal y como se ha indicado en el apartado anterior del presente EINF.

A continuación, se detalla, a modo de resumen, la información relativa a las sociedades incluidas en el Grupo a 31 de diciembre de 2023:

Denominación social	Domicilio	Actividad	% participación		Sociedad titular de la participación
			Directa	Indirecta	
Network Steel Resources, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones			Holding
Network Steel, S.L.U.	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L.	Madrid	Sociedad patrimonial	--	99,89%	Network Steel, S.L.U.
Steel Global Logistic, S.L.	Madrid	Servicios de gestión logística vía terrestre	--	100%	Network Steel, S.L.U.
Network Steel Suisse, A.G.	Widnau (Suiza)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	80%	Network Steel, S.L.U.
Aranda Intermodal, S.L.	Aranda de Duero (Burgos)	Gestión de centros logísticos	--	60%	Network Steel, S.L.U.
Villadangos Intermodal, S.L.	Villadangos de Páramo (León)	Gestión de centros logísticos	73,50%	--	Network Steel Resources, S.A.
Network Steel África, S.L.	Bilbao	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	75%	--	Network Steel Resources, S.A.
Network Mobility Solutions, S.L.	Madrid	Comercialización de automóviles	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Mobility Gear Solutions, S.L. (sin actividad)	Madrid	Comercialización de automóviles	87,5%	--	Network Steel Resources, S.A.
León Coated Solutions, S.L.	Villadangos de Páramo (León)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	88,02%	--	Network Steel Resources, S.A.
Aveiro Coated Solutions, Lda.	Aveiro (Portugal)	Recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Aranda Coated Solutions, S.L.	Aranda de Duero (Burgos)	Corte Tecnológico y recubrimiento de bobinas de acero.	56,59%	--	Network Steel Resources, S.A.
			--	16,36%	Network Steel, S.L.U.
Eco Steel Solutions, S.L.	Aranda de Duero (Burgos)	Proceso de decapado mecánico de bobinas de acero laminado en caliente y corte transversal.	54,94%	--	Network Steel Resources, S.A.
			--	28,57%	Network Steel, S.L.U.
Global Steel Resources, S.L. (sin actividad)	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Santander Coated Solutions, S.L.	Santander	Recubrimiento orgánico de bobinas de acero galvanizado, corte longitudinal y transversal.	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Plafesa Group, S.L.U. (anterior Sagunto Coated, S.L.U.)	Madrid	Tenencia de participaciones	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Iber Steel, S.L.U.	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	100%	Plafesa Group S.L.U.
Planos Férricos, S.L.U.	Madrid	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	100%	Plafesa Group S.L.U.

Denominación social	Domicilio	Actividad	% participación		Sociedad titular de la participación
			Directa	Indirecta	
Planos Férricos Portugal, LDA	Vagos (Portugal)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	--	12,5%	Planos Férricos. S.L.U.
			--	87,5%	Plafesa Group S.L.U.
Iberia Coated Solutions, S.L.	Villadangos de Páramo (León)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.
Soza Coated Solutions, LDA	Aveiro (Portugal)	Comercio y transformación de productos siderúrgicos	100%	--	Network Steel Resources, S.A.

Tabla 2. Estructura organizativa del Grupo NetworkSteel en función de su actividad.

Durante el ejercicio 2023, se han producido las siguientes modificaciones en la estructura corporativa del Grupo Network Steel:

- Fusión de Planos Ferricos Portugal II, Unipessoal, Lda (sociedad absorbida) con Planos Férricos Portugal – Produtos Siderúrgicos Sociedade Unipessoal, Lda. (sociedad absorbente) con efectos 1 de enero de 2023. Tras esta operación de fusión, el porcentaje del capital social de Planos Férricos Portugal – Produtos Siderúrgicos Sociedade Unipessoal, Lda. que ostenta Planos Férricos, S.L.U. es del 12,5% y el resto lo ostenta Plafesa Group, S.L.U.
- Fusión de Fort Belboir, S.L. (sociedad absorbida) con Network Steel Mobility, S.L. (sociedad absorbente) con efectos 1 de enero de 2023.
- Modificación de denominación de la sociedad Sagunto Coated, S.L.U. a Plafesa Group, S.L.U. con fecha 28 de septiembre de 2023.

Con fecha 31 de enero de 2024 se produce la compra por parte de Network Steel Resources, S.A. de las participaciones que poseía la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN) en la sociedad Santander Coated Solutions, S.L., ostentando tras la compra el 100% de las participaciones y por tanto, pasando a ser socio único de dicha sociedad.

En relación con los órganos de gobierno del Grupo a 31 de diciembre de 2023, estos quedan resumidos de la siguiente forma:

Sociedad	CIF	Órgano de gobierno	Composición del órgano de gobierno
Network Steel Resources, S.A.	A84951573	Administrador Único	Oscar Heckh
Network Steel, S.L.U.	B83250639	Administrador Único	Oscar Heckh
Aceros Recubiertos Importación Mediterráneo, S.L.	B63644520	Administrador Único	Oscar Heckh
Steel Global Logistic, S.L.	B86590601	Administrador Único	Oscar Heckh

Sociedad	CIF	Órgano de gobierno	Composición del órgano de gobierno
Network Steel Suisse, A.G.	CHE432019916	Administrador Único	Oscar Heckh
Aranda Intermodal, S.L.	B09519604	Consejo de Administración	Tubos Aranda, S.L. Network Steel, S.L. Aranda Coated Solutions.S.L.
Villadangos Intermodal, S.L.	B24725194	Consejo de Administración	Network Steel Resources S.A. Autoridad Portuaria de Gijón Somacyl GAM Cámara de Comercio de León
Network Steel Africa, S.L.	B95945499	Administrador Único	Oscar Heckh
Network Mobility Solutions, S.L.	B88330477	Consejo de Administración	Juan Antonio Mateo Fernando Lignes Beraza Jesús Rebolleda
Mobility Gear Solutions, S.L. (sin actividad)	B88465349	Consejo de Administración	Juan Antonio Mateo Fernando Lignes Beraza Jesús Rebolleda
León Coated Solutions, S.L.	B88265343	Consejo de Administración	Jesus Rebolleda Oscar Heckh Juan Antonio Mateo
Aveiro Coated Solutions, Lda.	510641580	Consejo de Administración	Paulo Gonçalves Mario Marques
Aranda Coated Solutions, S.L.	B85008712	Consejo de Administración	Jesus Rebolleda Oscar Heckh Juan Antonio Mateo
Eco Steel Solutions, S.L.	B85008720	Consejo de Administración	Jesus Rebolleda Oscar Heckh Juan Antonio Mateo
Global Steel Resources, S.L. (sin actividad)	B64362593	Administrador Único	Oscar Heckh
Santander Coated Solutions, S.L.	B39790571	Consejo de Administración	Luis Vicente Sacristán Oscar Heckh Jesús Rebolleda
Plafesa Group, S.L.U. (anterior Sagunto Coated, S.L.U.)	B88118120	Administrador Único	Oscar Heckh
Iber Steel, S.L.U.	B86153962	Administrador Único	Oscar Heckh
Planos Férricos. S.L.U.	B86327160	Administrador Único	Oscar Heckh
Planos Férricos Portugal, LDA	PT508011809	Administrador Único	Oscar Heckh
Iberia Coated, S.L.	B02815587	Administrador Único	Oscar Heckh
Soza Coated Solutions, LDA	PT516000667	Administrador Único	Paulo Gonçalves

Tabla 3. Estructura organizativa del Grupo NetworkSteel en relación con los órganos de gobierno.

En cuanto a la estructura funcional del Grupo, esta se detalla a continuación:

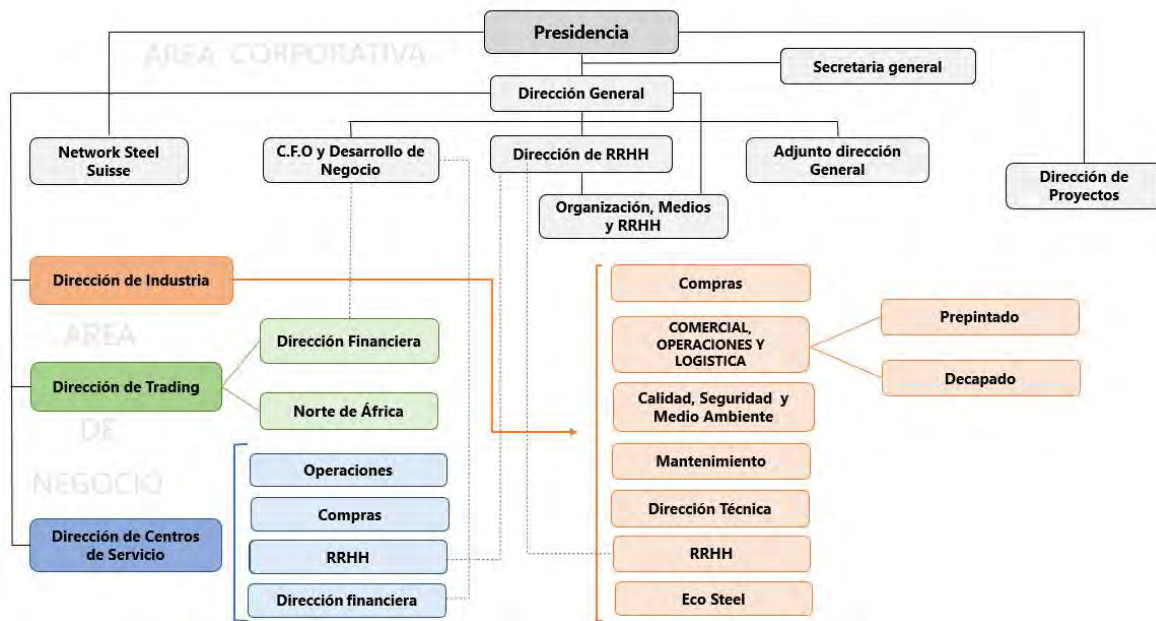


Gráfico 3. Estructura funcional del Grupo.

En cuanto a la estructura corporativa, esta se detalla a continuación:

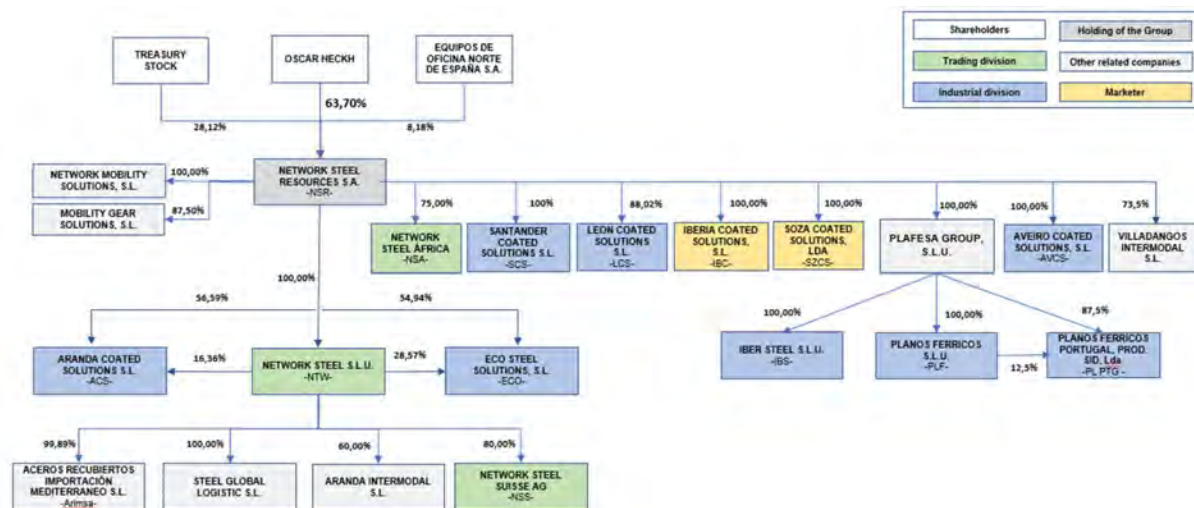


Gráfico 4. Estructura corporativa.

2.4. Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2023



3. Políticas y estrategia

3. Políticas y estrategia

3.1. Misión, visión y valores

El proyecto del Grupo se encuentra alineado con la siguiente **Misión**:

- Suministrar de manera eficiente y rentable la más amplia gama de productos planos de acero, garantizando la competitividad de las empresas del Grupo, clientes y proveedores.
- Establecerse en un país con un marco legal estable y un sistema de tributación moderno, buscando minimizar los riesgos y evitando desajustes que impidan una correcta operación con sus socios comerciales.
- Compromiso con la excelencia y la innovación para ofrecer productos y servicios de calidad superior.
- Mejora continua del proceso productivo, y del producto. Asimismo, el Grupo y sus sociedades dependientes, construyen su futuro con una **Visión**:
 - Mantener el liderazgo de mercado en la Península Ibérica y continuar siendo proveedores preferentes para los principales transformadores siderúrgicos del acero de Europa.
 - Afianzar las relaciones actuales y nuevos socios comerciales a nivel global.
 - Promover el empleo y mejorar la contribución a los territorios en los que desarrolla su actividad.
 - Ser líderes en innovación y tecnología para mejorar constantemente nuestros procesos y reducir nuestro impacto ambiental fundamentalmente en la reducción de emisiones Co2 mediante inversiones constantes en materias de sostenibilidad.
 - Ser una empresa socialmente responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

Los **Valores** que definen la forma de actuar del Grupo y en los cuales se basan sus políticas son los siguientes:

- Orientación al cliente, es el centro de su actividad.
- Velar por la seguridad de los trabajadores.

- Buscar el compromiso, esfuerzo y ambiente laboral, favoreciendo el mejor entorno laboral, siendo un empleador de referencia en los territorios en los que actúa.
- Calidad: compromiso con el cliente para satisfacer sus expectativas y generar confianza con los estándares más altos.
- Mejora continua mediante la innovación continua y tecnología para mejorar continuamente nuestros procesos y productos.
- Fiabilidad.
- Orientación al logro de objetivos.
- Reinvertir para la mejora e innovación (eficiencia).
- Trabajo en equipo: fomentamos la colaboración y el trabajo en equipo entre nuestros empleados, para lograr nuestros objetivos de manera efectiva y eficiente.
- Accesibilidad a la Dirección.
- Cuidar el medioambiente.
- Reducción de huella de carbono.
- Compromiso ético en su actuación.
- Planificación a largo plazo.
- Obsesión por la calidad de sus productos.
- Mejora continua de los KPIs implantados, y búsqueda de nuevas unidades de medida.

3.2. Estrategia

Evolución de la estrategia del Grupo NSR:

Perfil de negocio

Comienzo de la actividad (2002-2006): con la sociedad Network Steel, S.L. (fundada en 2002), se inicia la actividad del grupo en el negocio de trading con la importación de productos planos de acero en España.

Lanzamiento inicial de proyecto para la industrialización (2007 - 2010). En este periodo se definen las bases de un nuevo segmento de negocio relacionado con la actividad industrial de la sociedad que se desarrolla inicialmente en Aranda de Duero (España).

Inicio de la etapa industrial (2011 - 2012): desde 2011, el Grupo NSR inició con éxito una estrategia de industrialización a través de sus dos sociedades situadas en Aranda de Duero, Aranda Coated Solutions S.L. y Eco Steel, S.L., con las que comienza la actividad de transformación de productos de acero (bobinas/chapa prepintadas y decapadas).

Es importante resaltar la amplia experiencia y la rapidez de ejecución que ha demostrado el Grupo NSR en la compra de acero, que ayuda tanto al desarrollo del negocio de trading/importación como a la evolución del negocio industrial. El conocimiento de los mercados, a través del negocio de trading (es un indicativo claro de cómo se encuentra el mercado), impulsa la evolución del negocio industrial consiguiendo mejores márgenes en la obtención de materia prima para las empresas del Grupo. Como resultado, se generan sinergias o ventajas competitivas con respecto a otros competidores, que están solo presentes en el segmento de trading o a industria, pero no en ambos.

Las adquisiciones de Plafesa (mayo de 2018) y del 60% de Aveiro Coated Solutions, Lda. (AVCS) en mayo de 2019, aumentaron la posición estratégica del Grupo y su tamaño en términos de ingresos, presencia geográfica y diversificación de la cartera de clientes. En marzo del 2022 se adquirió el 40% restante de AVCS. Con la adquisición de AVCS, el Grupo NSR se convierte en líder de prepintado de toda la Península Ibérica, obteniendo un 51% del total de la producción instalada (370.000 toneladas sobre 720.000 toneladas).

La planta de Todoaceros, S.L. en 2021, paso a llamarse Eco Steel Solutions, S.L. al introducir una nueva línea, el EPS (Ecological Pickling System) del proveedor americano Red Bud, para el decapado ecológico que consigue el acabado del producto con mayores ventajas para el cliente. Es la primera línea en España capaz de decapar en un rango de 8 a 15 milímetros de sistema ecológico.

La estrategia definida y conseguida en el ejercicio 2023 para el periodo 2019-2024 del Grupo NSR se caracteriza por el objetivo de lograr una mayor integración vertical desde la bobina caliente hasta la bobina prepintada. El proyecto implantado consiste en la construcción de una planta industrial en León a través de la sociedad León Coated Solutions S.L. (LCS) que permita al grupo ofrecer una gama más amplia de productos de acero plano. LCS incluye tres líneas de producción que comenzaron en: decapado caliente (octubre 2020), laminado en frío (septiembre 2022) y galvanizado (febrero 2023). De esta manera a partir de una bobina de acero

caliente, se obtiene acero galvanizado del que se alimentan las líneas de prepintado del Grupo NSR.

El grupo NSR podrá adaptar de esta manera la producción a los cambios en la demanda, controlar un mayor número de espesores y autoabastecerse de productos esenciales para su industria.

En cuanto al trading, el Grupo sigue desarrollando y consolidando sus actividades comerciales en África Subsahariana con la creación en 2019 de Network Steel África S.L. (NSA) y consolidándose en la zona DACH (Alemania, Austria y Suiza) con Network Steel Suisse AG (NSS), que desarrolla su negocio desde el 2015.

Perfil financiero

- ✓ Fuerte incremento e históricas cifras de ingresos, resultados y márgenes alcanzados por el grupo durante 2021 (año excepcional) y resultando una mayor normalización y estabilización en 2023.
- ✓ Mejora de su estructura financiera y patrimonial y las ampliaciones de capital realizadas en algunas de las sociedades del Grupo.
- ✓ Positivos niveles de liquidez.

Coyuntura del mercado y fortaleza del precio del acero:

La tendencia negativa en el mercado del acero observada en el primer semestre de 2023 está mostrando persistencia a la vez que se agudiza. Las graves consecuencias de la guerra en Ucrania y el deterioro de las perspectivas económicas generales siguieron haciendo mella en el consumo aparente de acero también en el tercer trimestre del año. Tras una recesión significativa (-8,3%) en 2022, los persistentes factores a la baja, como los conflictos en curso, la incertidumbre en torno a los precios de la energía y la elevada inflación -aunque se está desacelerando-, combinados con un empeoramiento de las perspectivas económicas, volverán a tener un impacto negativo en el consumo aparente de acero en 2023, para el que la previsión indica una contracción más pronunciada (-6,3%) en comparación con las perspectivas anteriores (-5,2%). Esto marcaría la cuarta recesión anual en los últimos cinco años. Esta tendencia a la baja pesará también sobre el repunte que se preveía para este año. En 2024, a condición de una evolución

más favorable de las perspectivas industriales y de una mayor demanda de acero, se prevé que el consumo aparente de acero se recupere a un ritmo inferior al estimado anteriormente (+5,6%, antes +7,6%).

VISIÓN GENERAL DEL MERCADO SIDERÚRGICO DE LA UE

En el tercer trimestre de 2023, el consumo aparente de acero cayó por sexto trimestre consecutivo (-3,9%), tras el -8% del trimestre anterior. El volumen total disminuyó a 30,4 millones de toneladas, marcando el tercer nivel más bajo desde el estallido de la pandemia en el segundo trimestre de 2020. La actual caída del consumo aparente de acero en la UE comenzó en el segundo trimestre de 2022, debido a las perturbaciones relacionadas con la guerra, las subidas sin precedentes de los precios de la energía y los costes de producción. Las condiciones de la demanda han empeorado considerablemente desde la segunda mitad de 2022, persistiendo hasta el cuarto trimestre de 2023, como resultado de la creciente incertidumbre económica mundial, los elevados tipos de interés y la debilidad general del sector manufacturero.

Las entregas nacionales continuaron reflejando la debilidad de la demanda y disminuyeron (-2,9%) por sexta vez consecutiva en el tercer trimestre de 2023, aunque a un ritmo menos pronunciado que en el segundo trimestre (-7,1%). En 2021, las entregas habían repuntado significativamente (+11,9%), tras la fuerte caída de 2020 (-9,6%) y el ya negativo de 2019 (-4,2%). Como consecuencia de la evolución desfavorable de los dos últimos trimestres del año, en 2022 las entregas nacionales cayeron notablemente (-9,1%).

Las importaciones en la UE, incluidos los productos semielaborados, se mantuvieron sin cambios en el tercer trimestre de 2023, tras el descenso observado en el trimestre anterior (-10,2%). Sin embargo, vale la pena el informe de perspectivas económicas y del mercado del acero para el primer trimestre 2024, que señala que las caídas de las importaciones registradas en los trimestres anteriores son esencialmente un reflejo de las débiles condiciones de la demanda.

SECTORES SIDERÚRGICOS DE LA UE

En el tercer trimestre de 2023, por primera vez, el índice de producción industrial ponderada por acero (SWIP) pasó a territorio negativo (-0,3%), tras un escaso aumento (+0,4%) en el segundo trimestre de 2023. Hasta entonces, la producción del sector siderúrgico de la UE había

seguido creciendo, mostrando una resistencia inesperada a pesar del impacto prolongado de la invasión rusa de Ucrania, la debilidad general de la fabricación y las tensiones geopolíticas mundiales, junto con unos precios de la energía superiores a la media. Los últimos desarrollos del índice SWIP fueron una combinación de una desaceleración continua en los sectores de la construcción, la ingeniería mecánica, los electrodomésticos y la metalurgia, compensada solo en parte por el crecimiento continuo en la automoción. El sector de la construcción entró en recesión en el tercer trimestre de 2022 y registró su quinta caída trimestral consecutiva (-1,2%, tras el -3,4%) en el tercer trimestre de 2023. Se espera que su tendencia recesiva continúe. La tendencia positiva del SWIP, iniciada tras la pandemia, continuó hasta el segundo trimestre de 2023, a pesar de que el aumento de los precios de la energía afectó a los costes de producción, la escasez de componentes y la menor producción, que afectaron a la actividad productiva total de los sectores que utilizan acero en el segundo semestre de 2022. El deterioro de las perspectivas económicas e industriales de la UE, en particular debido a la elevada inflación y a la consiguiente subida de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE), ha tenido un impacto limitado en la producción de los sectores que utilizan acero hasta la fecha. El sector de la construcción, que representa el 35 % del consumo de acero en la UE, fue la única excepción significativa.

CONCLUSIONES

Según la Asociación Mundial del Acero (worldsteel), se espera que la demanda de acero experimente un rebote del 1,7% para el año 2024, alcanzando 1.793 millones de toneladas métricas (Mt). Además, se pronostica que el crecimiento continuará en 2025, con un aumento del 1,2% para llegar a 1.815 Mt.

A pesar de los desafíos económicos y las incertidumbres geopolíticas, la economía global muestra resiliencia. Sin embargo, factores como la invasión de Ucrania por parte de Rusia, la inflación, los altos costos y la disminución del poder adquisitivo de los hogares pueden afectar la demanda de acero.

La Asociación Europea del Acero (Eurofer) ha ajustado sus previsiones para la demanda de acero en la Unión Europea (UE) para el año 2024. Según sus estimaciones, se espera que el sector

europeo del acero repunte en un 5,6% durante este año. Sin embargo, esta cifra está dos puntos por debajo de la última predicción.

Es importante tener en cuenta que la demanda de acero está estrechamente relacionada con la actividad económica y la producción industrial. Si los sectores industriales consumidores de acero no aumentan su producción de manera significativa, esto podría afectar la demanda general del material.

Aunque las previsiones para la demanda de acero en Europa van a repuntar se han ajustado a la baja para 2024, el acero sigue siendo un material fundamental en nuestra sociedad y su uso continuará siendo vital en la construcción, la fabricación y otros sectores industriales.

En resumen, aunque hay desafíos, se espera que la demanda de acero muestre signos de recuperación en 2024 y en los próximos años. La economía global y las inversiones en infraestructura serán factores clave que influirán en esta tendencia.

3.3. Factores

El Grupo tiene identificados los factores críticos que contribuyen al éxito de la organización, ya que la medición de los mismos permite evaluar el desempeño de la organización a través de la recopilación de información que es útil para la selección de estrategias a implantar, y le permite saber cuáles son las variables de los productos o servicios a las que los clientes dan más importancia y cuáles están o no presentes en las propuestas de los competidores, es decir las variables que aportan más valor a los clientes y que mejor diferencian a los competidores en la creación de ese valor, las cuales deben ser excepcionalmente ejecutadas para que la empresa alcance los objetivos trazados.

Factores de compra:

- Buena relación calidad-precio.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.
- Facilidad de acceso a la organización por parte de clientes y/o proveedores.
- Productos innovadores.

Factores de competencia:

- Calidad de los productos y servicios, buscando siempre su mejora continua.
- Innovación como clave del éxito para operar en el mercado y asegurar la competitividad de la empresa.
- Ética como valor fundamental, priorizando empleados, clientes y proveedores, así como la seguridad de todos y del medio ambiente.
- Reinversión en innovaciones de equipos eficientes y tecnológicamente más avanzados, siendo un elemento fundamental para un posicionamiento competitivo en el mercado.
- Capacidad operativa y logística fruto de muchos años de experiencia en el negocio del acero.
- Cumplimiento de los plazos de entrega a sus clientes, evitando la ruptura en las cadenas de suministro.
- Sostenibilidad
- Diversificación sectorial de sus clientes:

Ranking	Sector del Consumidor Final	%
1	Ingeniería Mecánica	27,68%
2	Artículos de Metal	25,96%
3	Construcción e Ingeniería Civil	13,68%
4	Tubos de Acero	11,27%
5	Accesorios Domésticos	10,18%
6	Automoción	6,58%
7	Otros Equipos de Transporte	4,59%
8	Otros	0,05%

Tabla 4. Diversificación de clientes.

3.4. Políticas

El Grupo, además de adoptar medidas para cumplir con el objetivo de desarrollo en términos económicos, sociales y ambientales poniendo en valor las actividades que desarrolla, dispone de una serie de principios generales que tratan de asegurar el compromiso de la organización con sus valores, pudiendo destacar las siguientes políticas asociadas a sus principales líneas de actividad.

Política de Sostenibilidad

La creación de una Política de Sostenibilidad como compromiso dentro de los valores de empresa, ha sido el primer paso para crear un Plan Director de Sostenibilidad (PDS), política alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que fue aprobada por el Comité de Dirección de Network Steel Resources en enero de 2021. Aspectos clave como el gobierno corporativo, el medioambiente y el cambio climático, la gestión energética, la política con inversores y clientes, la seguridad y salud, la política social y la innovación y la calidad, son los puntos que se incluyen en el plan de acción para conseguir estas metas, que se desarrollarán a lo largo del presente EINF.



Gráfico 5. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en línea con la Agenda 2030.

Se ha creado la iniciativa “We are solutions” que ha nacido dentro del grupo para dar visibilidad a su compromiso en materia de sostenibilidad y asegurar el futuro de la industria y de las futuras generaciones. Para ello, el Grupo ha planteado ser capaz de cuantificar el impacto de su actividad y tomar medidas para conseguir los objetivos climáticos ambiciosos y sociales que se han fijado desde las autoridades y mostrar su viaje en la ruta hacia un futuro y presente neutro en carbono y comprometido con una sociedad igualitaria e inclusiva. Este es el comienzo de un compromiso con una producción responsable que repercute directamente en un producto sostenible en consideración con las exigencias de las partes interesadas y las exigencias del mercado comprometido en todos los temas sostenibles.

Para ello, se han creado divisiones (Social Solutions, Climate Solutions y Circular Solutions) en función de lo que cree que son los componentes básicos para cubrir los temas de relevancia,

estableciendo métricas demandadas por los grupos de interés, y marcando objetivos cuantificables, los cuales puedan monitorizar de forma periódica, real y exacta el efecto de su desarrollo. Estas metas son evaluadas de forma periódica en los Comités de Seguimiento de Desempeño.

Código Ético y de Conducta

Para todas las empresas que forman el Grupo, es un aspecto fundamental desplegar su actividad empresarial respetando unos elevados estándares éticos, siendo este el motivo de haber formalizado un Código Ético y de Conducta el Grupo NSR en 2020, que incluye los valores éticos y los principios de actuación para garantizar que sus actividades son coherentes con los valores propios de las empresas del Grupo, y siempre manteniendo un firme compromiso con el respeto de los Derechos Humanos en cualquier lugar donde se realice una actividad empresarial.

El objetivo de este Código Ético y de Conducta es disponer de un conjunto de principios y reglas de actuación, de modo que todas las personas que integran el Grupo NSR procedan de forma coherente con los valores, políticas y objetivos generales.

Este Código de Ética y Conducta es facilitado a todo el personal que trabaja en las sociedades del Grupo de forma precisa y oportuna, para mantener su pertinencia basándose en los comentarios recibidos de las partes interesadas, tanto internas como externas.

Políticas de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud en el trabajo

Aquellas sociedades de NSR que tienen plantas de carácter industrial como Plafesa y Coated Solutions tienen políticas integradas principalmente de calidad, medioambiente y de seguridad y salud en el trabajo, en las que se exponen el compromiso con la calidad, el respeto al medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la excelencia en el servicio, las cuales se ponen en práctica desde el espíritu del trabajo bien hecho y el cumplimiento de la legislación vigente, y que se concretan en los siguientes aspectos de actuación:

- **Liderazgo de la Dirección** asumiendo como propia esta Política, impulsándola a través de la comunicación de la misma dentro de la organización para que sea entendida y adoptada por todo el personal, así como la puesta a disposición de la misma para las partes interesadas.

- **Satisfacción del cliente**, como objetivo principal, aportando en el servicio prestado una calidad tal que se satisfagan sus necesidades y expectativas.
- **Control de procesos**, garantizando el seguimiento de las diferentes actividades en base a indicadores, obteniendo información cuantificable que contribuye a poner en marcha actuaciones que mejoran, tanto los servicios prestados como los procesos en la gestión con el fin de poder lograr sus propósitos, teniendo siempre en cuenta el contexto de la organización.
- **Cumplimiento de la legislación**, garantizando el respeto y la protección del medio ambiente; así como la prevención y minimización de la contaminación abarcando los impactos asociados a sus actividades, productos y servicios, concretándose fundamentalmente en la generación de residuos, los derrames accidentales, el ruido y el uso sostenible de recursos naturales y la adaptación al cambio climático; y el cumplimiento de los requisitos legales y otros que se suscriban en materia de calidad, ambiental y de seguridad relacionados con los peligros que afectan al desarrollo de la actividad.
- **La participación y el trabajo en equipo**, fomentando la participación en grupo de todos los miembros, planificando y desarrollando actividades, facilitando el aprendizaje continuo a través de cursos de formación para permitir mejorar su capacidad profesional, y tomando conciencia de la responsabilidad y compromiso personal con la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.
- **Comunicación con proveedores y clientes**, siempre basadas en la confianza, transparencia, lealtad y respeto mutuo como meta para la consecución de objetivos comunes.
- **La mejora continua**, como valor estratégico y garantía de futuro que aporte a la organización las herramientas necesarias para un buen posicionamiento en la sociedad, incluyendo un compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.

Política de cumplimiento de comercio internacional

La aplicación de la Política sobre las relaciones comerciales exteriores del Grupo, aprobada a principios de 2023, supone la limitación de las actividades comerciales exteriores de las distintas sociedades existentes, no entablando ningún tipo de relación comercial con proveedores, clientes, agentes de transporte, instituciones financieras, etc., sin haber seguido un proceso de diligencia debida, el cual implicará recabar la información necesaria sobre su actividad

empresarial, así como de los bienes y servicios que son suministrados, a efectos de poder comprobar que no se encuentran incluidos en una lista de sanciones internacionales, de modo que la existencia de una relación de negocio con ellos pudiera poner en riesgo la actividad de las sociedades o del propio Grupo y ser objeto de posibles sanciones económicas por parte de cualquier jurisdicción u organismo.

Con el objetivo de integrar la política en los procesos con los que cuenta la empresa, se realizarán formaciones cuya finalidad es dar a conocer los principios de conducta establecidos para aquellos que tengan una relación directa con el objeto de esta. Además, se ha creado un órgano supervisor cuyo responsable será la persona de la respectiva unidad de negocio del Grupo y tendrá por objetivo aplicar y hacer cumplir con la norma interna.

La Política afecta a aquellas personas que integran las empresas del Grupo, incluidos sus administradores, directivos, empleados, representantes, agentes, así como aquellas personas físicas que colaboren con dichas empresas en el desarrollo de sus actividades de forma que todos los negocios del Grupo se lleven a cabo de acuerdo con todas las normativas aplicables en materia de aduanas, controles de importación y exportación y sanciones económicas.

Política Anticorrupción

Network Steel Resources S.A. y sus sociedades filiales se rigen por los principios básicos de integridad, honestidad, transparencia y excelencia profesional, principios que inspiran todas las actuaciones y comportamiento del Grupo y sus integrantes desarrollan diariamente en el marco de su actividad profesional. Con la aprobación de la política en el año 2023, el Grupo muestra de nuevo su compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno mediante la puesta en marcha de mecanismos y actuaciones que afectan de manera directa a todos los miembros y sociedades que componen Network Steel Resources S.A.

La Política Anticorrupción es de obligado cumplimiento para todos los profesionales y su vulneración puede dar lugar a la imposición de sanciones disciplinarias que correspondan o de cualesquiera de otras medidas que resulten procedentes en función de la relación que los infractores mantengan con la Sociedad.

Estas políticas son revisadas periódicamente para su adecuación y modificación en caso de ser necesario, proporcionando de esta manera el marco para establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas establecidos, siempre apoyada por la Dirección Estratégica.

3.5. Principales impactos, riesgos y oportunidades

Derivado de la actividad de nuestro grupo se identifican los impactos reales y potenciales en la economía, en el medioambiente y en las personas, que se producen debido a las actividades llevadas a cabo por la organización. Los impactos reales son aquellos que la actividad genera y los potenciales, son aquellos que podrían suceder, pero aún no ocurren. Estos impactos pueden ser positivos o negativos, a corto o largo plazo, localizados o generales y reversibles o irreversibles.

En el proceso de identificación de los impactos se han utilizado informaciones de diferentes recursos. Se han tenido en cuenta el impacto de nuestra actividad económica a nivel regional y nacional, impacto sobre las personas donde se asienta nuestra actividad y posibles impactos sobre el medioambiente circundante, teniendo en cuenta el marco legal y normativo, en materia financiera, anticorrupción y seguridad y salud en el trabajo. A la hora de determinar impactos fuera de la organización derivados de nuestras actividades, es importante conocer las actividades de nuestros clientes y proveedores para obtener una clara fotografía de los impactos a lo largo de nuestra cadena de valor. Mediante estrechas colaboraciones y entrevistas periódicas, se ponen en común los aspectos que pueden considerarse como impactos. También se ha tenido en cuenta los riesgos identificados dentro de nuestros sistemas de gestión, ayudando así a identificar futuros riesgos potenciales. Dado que la empresa es un organismo vivo, en constante cambio y crecimiento, no podemos olvidarnos de aquellos nuevos impactos derivados de la evolución técnica y social.

Principales impactos

Medio Ambiente	
Causas	Impactos
Agotamiento de recursos naturales durante el ciclo de vida de la actividad	Biodiversidad, uso del suelo y preservación de los ecosistemas
Contaminación de suelos	Biodiversidad, uso del suelo y preservación de los ecosistemas
Contaminación de las masas de agua	Gestión de los recursos hídricos y preservación de los ecosistemas
Estrés hídrico	Gestión de los recursos hídricos y preservación de los ecosistemas
Contaminación atmosférica	Calidad del aire
	Salud y seguridad de los empleados
Contaminación acústica y vibraciones	Contaminación acústica
Emisiones de gases de efecto invernadero	Cambio climático
	Adaptación al cambio climático
Utilización de las MTD en el diseño y funcionamiento para aumentando la eficiencia de actividad	Diseño de productos, gestión del ciclo de vida y eficiencia
	Innovación sostenible en productos y procesos
Generación de residuos derivados de la actividad	Economía circular, eficiencia y gestión de residuos

Medio Ambiente	
Causas	Impactos
	Biodiversidad, uso del suelo y preservación de los ecosistemas
Funcionamiento, formación y sensibilización de los empleados sobre los aspectos medioambientales relevantes para la empresa	Gestión medioambiental
Gestión estandarizada	Gestión medioambiental
	Gestión energética: energías renovables y eficiencia energética
	Satisfacción del cliente / Reclamaciones
	Salud y seguridad de los empleados
Consumo de recursos energéticos	Gestión energética: energías renovables y eficiencia energética

Tabla 5. Causas e impactos – Medio Ambiente.

Empleados	
Causas	Impactos
Creación de empleo	Atracción y desarrollo del capital humano
	Empleo de calidad
Pérdida de talento	Atracción y desarrollo del capital humano
	Empleo de calidad
Promoción del desarrollo profesional, el talento y la competitividad	Atracción y desarrollo del capital humano
Fomento de la igualdad. Eliminación de la brecha salarial	Diversidad, inclusión e igualdad de género
Cultura diversa e inclusiva, sin barreras generacionales, culturales o por razones de orientación sexual o discapacidad	Diversidad, inclusión e igualdad de género

Empleados	
Causas	Impactos
Calidad del empleo	Atracción y desarrollo del capital humano
Empeoramiento de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores.	Salud y seguridad de los empleados
Mejora de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los trabajadores. Promoción de la salud	Salud y seguridad de los empleados

Tabla 6. Causas e impactos – Empleados.

Social	
Causas	Impactos
Mejora del desarrollo económico de la zona: bienestar socioeconómico, capacidad de contratación, impuestos, compra local, etc.	Relaciones con la comunidad
	Cadena de suministro sostenible
	Desarrollo local
No contribución a prácticas empresariales responsables (colaboración con proveedores no sostenibles)	Cadena de suministro sostenible
Compromiso de la cadena de suministro para promover el desarrollo sostenible	Cadena de suministro sostenible
Cumplimiento de los procedimientos de diligencia debida y de las disposiciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con la libertad de asociación y la negociación colectiva	Protección de los Derechos Humanos
Protección de los derechos humanos	Protección de los Derechos Humanos
Violación de los derechos humanos	Protección de los Derechos Humanos

Social	
Causas	Impactos
Eliminación de la discriminación	Protección de los Derechos Humanos
Aceptación social de la actividad	Relaciones con la comunidad
Inseguridad de la instalación	Relaciones con la comunidad
Seguridad de la instalación	Relaciones con la comunidad
Insatisfacción del cliente	Satisfacción del cliente / Reclamaciones
Mayor satisfacción del cliente	Satisfacción del cliente / Reclamaciones

Tabla 6. Causas e impactos – Social.

Modelo de negocio y gobernanza	
Causas	Impactos
Garantizar un entorno de confianza y seguridad de la información	Digitalización y ciberseguridad
Pérdida de información / violación de datos personales	Digitalización y ciberseguridad
Adoptar prácticas éticas y de buen gobierno Comportamiento basado en la integridad, la responsabilidad y la transparencia. Prácticas antisoborno y anticorrupción.	Ética, integridad y transparencia
Incurrir en malas prácticas éticas y de buen gobierno: Corrupción, soborno, competencia desleal, etc.	Ética, integridad y transparencia
Incumplimiento de la normativa. Sanciones	Ética, integridad y transparencia
Tasas y nuevos aranceles	Ética, integridad y transparencia
Confianza empresarial	Ética, integridad y transparencia
Productos adaptados a las necesidades del cliente	Innovación sostenible en productos y procesos

Modelo de negocio y gobernanza	
Causas	Impactos
	Satisfacción del cliente / Reclamaciones
Ubicación estratégica	Cadena de suministro sostenible
Emisiones derivadas del transporte de materias primas y personas	Movilidad sostenible

Tabla 7. Causas e impactos – Modelo de negocio y gobernanza.

3.6. Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Código de Conducta del Grupo, se establece la siguiente regla general anticorrupción:

“El Grupo prohíbe de forma clara e incondicional cualquier tipo de dádivas a autoridades y funcionarios públicos nacionales o extranjeros y prohíbe a sus Empleados/as dar a terceros o recibir de terceros pagos indebidos de cualquier tipo, así como regalos, invitaciones, servicios, favores o cualquier otro tipo de compensación que estén fuera de los usos sociales”.

Con el objetivo de mostrar el compromiso del Grupo en la lucha contra la corrupción y el soborno, en el año 2023 se ha aprobado el Programa de Prevención de Delitos que tiene como finalidad el establecimiento de un modelo de organización y gestión eficaz, reduciendo de forma significativa el riesgo de comisión de hechos delictivos en el seno de las sociedades del Grupo a las que resulta de aplicación y facilitando su rápida detección en los términos previstos en el artículo 31 bis del Código Penal. El órgano encargado de la supervisión y del funcionamiento del Programa es la Dirección de Cumplimiento.

El Programa de Prevención de Delitos se complementa con un documento de uso interno de la Dirección de Cumplimiento en el que se incluye la descripción de los procedimientos y controles mencionados en la Parte Especial del Programa con relevancia para la prevención de uno a varios de los riesgos penales allí descritos. El contenido de dicho documento se encuentra en proceso de revisión por parte de los departamentos competentes a fin de confirmar que lo expuesto en él es coherente con el funcionamiento interno de cada una de las áreas y con el estado actual de sus procesos internos.

Tras haber realizado la preceptiva consulta a los representantes de los trabajadores, el Grupo ha aprobado el Sistema Interno de Información del Grupo, que tiene como finalidad informar de las infracciones previstas en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (“Ley 2/2023”).

El Sistema Interno de Información del Grupo se integra por el canal interno de información establecido conforme a los requisitos de la Ley 2/2023. Además, en el marco del establecimiento del Sistema Interno de Información, se han aprobado también los siguientes documentos: (i) Procedimiento de Gestión de Comunicaciones, donde se establecen las pautas que deben guiar las actuaciones del responsable del Sistema Interno de Información en la gestión de informaciones recibidas a través del canal interno; (ii) la Política de Privacidad, sobre el tratamiento de datos personales que vayan a ser utilizados en el marco de una comunicación realizada a través del Sistema Interno de Información; y (iii) la Política de Principios Generales, la cual tiene como objetivo proporcionar información clara y sencilla a los potenciales informantes sobre el funcionamiento del canal interno del Grupo, sus derechos en tanto que informantes y los principios generales que rigen la gestión de las comunicaciones que se reciban a través de ese canal.

Durante el ejercicio 2023, no se ha producido ninguna denuncia por corrupción o soborno.

4. Desempeño ambiental

4. Desempeño ambiental

Desde el Grupo, el compromiso con la mejora en el desempeño de su actividad es constante, teniendo en cuenta la situación actual del mercado y las exigencias y compromisos con el medio ambiente.

Ello se muestra en las plantas de Aranda Coated Solutions (Aranda de Duero), Santander Coated Solutions (Santander), León Coated Solutions, Eco Steel Solutions (Aranda de Duero), Plafesa Madrid (Getafe), Plafesa Portugal (Vagos – Aveiro), Ibersteel (Sagunto) y Aveiro Coated Solutions (Vagos-Aveiro) que disponen de sistemas de gestión medioambientales certificados según la norma internacional ISO 14001:2015.

Estos sistemas de gestión están sometidos a auditorías internas y externas anuales, avalando los procesos y compromisos con la mejora continua, la minimización de sus impactos ambientales y el cumplimiento de la normativa aplicable definidos en sus políticas ambientales.

Las plantas de Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions y Aveiro Coated Solutions y León Coated Solutions disponen de Autorización Ambiental Integrada, por lo que disponen de las mejores técnicas disponibles implantadas o en proceso de implantación y siguen los condicionantes impuestos en las mismas. Adicionalmente, para el cumplimiento de las obligaciones legales adquiridas, proceden al envío y notificación anual de los datos de emisiones y sustancias contaminantes derivadas de sus actividades, las cuales son revisadas y validadas por las autoridades ambientales competentes, mediante el registro PRTR. En el caso de Eco Steel Solutions, dadas las características de la actividad, se dispone de licencia ambiental.

En cuanto a la Política de los Sistemas de Gestión, entre los principales compromisos que se asumen se incluye:

- El liderazgo de la dirección.
- La satisfacción del cliente.
- El control de procesos.
- El cumplimiento de la legislación.
- La participación y el trabajo en equipo.
- La comunicación con proveedores y clientes.

- La mejora continua.

Anualmente, se establecen y aprueban objetivos ambientales relacionados con los productos, las instalaciones y/o los procesos de la organización, convirtiéndose en una de las bases clave de la mejora continua de su desempeño ambiental. Además, en línea con la agenda 2030, se están planteando objetivos y metas de desarrollo sostenible en las plantas.

Así mismo todas las plantas tanto de Coated Solutions, Ecosteel, Plafesa e Ibesteel disponen de un seguro de responsabilidad civil medioambiental.

En el resto de las plantas, se ha llevado a cabo un análisis de riesgos y no se considera necesario disponer de seguro de responsabilidad civil ambiental por el momento.

4.1. Consumo de materiales

Para conocer el tipo de materia prima y el producto final resultante, es necesario conocer el proceso productivo de las sociedades del Grupo y de sus plantas asociadas.

León Coated Solutions adquiere en el mercado como materia prima, bobinas de acero en caliente, que transforma mediante un proceso químico en bobinas decapadas. Estas bobinas decapadas pueden utilizarse para su venta o transformación en bobinas laminadas en frío (con un menor espesor que las hacen más resistentes). La última transformación realizable en la planta de León Coated Solutions sería la conversión de bobinas laminadas en frío a bobinas galvanizadas, línea cuyo comienzo se produjo en febrero 2023. A fecha actual, marzo 2024, ya se superan las 200.000 toneladas de producción mensual en su segundo año de producción.

Las plantas de Aranda Coated Solutions, Santander Coated Solutions y Aveiro Coated Solutions, se ocupan del pintado de las bobinas galvanizadas para su venta.

Ecosteel por su parte, realiza la transformación de la bobina en caliente a bobina decapada y chapa mediante procesos ecológicos usando un proceso mecánico.

Y, por último, Plafesa se encarga de, atendiendo las especificaciones del cliente, mediante la compra de bobinas en caliente y galvanizadas, hacer cortes en las mismas en forma de flejes y chapa.

A continuación, se muestra una tabla con las cantidades más representativas de materias primas y consumos durante el año 2023, indicando así mismo su comparación con respecto al año 2022:

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS (Tn)	2022	2023
Acero	546.082,98	518.921,70
Pintura	3.148,69	2.965,88
Recubrimientos (Pasivante)	36,52	30,62
Disolvente	130,49	96,23
Ácido clorhídrico	1.101,52	3.271,97
Zinc	0,00	5.600
Total materias primas	550.500,20	530.886,43

Tabla 8. Consumo de materias primas (Tm).

La disminución del consumo total de materias primas en el año 2023 con respecto al año 2022 se debe principalmente a la inestabilidad en el mercado, lo que se ha traducido en que los clientes prefieran vaciar stocks antes de realizar nuevos pedidos. Esto se ha traducido, sobre todo, en un descenso del consumo del acero por parte del grupo NSR.

El acero es parte fundamental de la actividad como transformadores del acero, dotándole de mejores propiedades, contribuyendo a la economía circular, alargando su vida y reduciendo así en el uso de otros materiales. A parte de eso, por sus características, es reutilizable, reparable y, lo más importante, 100% reciclable.

El Grupo dispone de políticas de compromiso en optimización y reducción de la cantidad de materias primas en los procesos, ya que un correcto aprovechamiento de las materias primas supone una menor generación de residuos. Desarrollamos productos a través de investigación y desarrollo conjunto para la mejora en las prestaciones, diseño y eficiencia, de los productos lo que pone en valor este compromiso hacia un servicio de mayor calidad y sostenibilidad. Todos estos esfuerzos están encaminados a alargar el ciclo de vida de los productos.

Es importante añadir que se toman medidas para mejorar el compromiso hacia la sostenibilidad, tomando acciones como las que se muestran a continuación:

- Elección de suministradores con etiquetas, declaraciones y/o certificados medio ambientales.
- Valorar el coste de las materias primas desde un criterio sostenible.

- Sustituir, siempre que se posible, los materiales usados en el proceso productivo por otros que tengan las mismas capacidades o propiedades, por otros biodegradables o menos contaminantes, preservando así un menor impacto ambiental, actuando por ejemplo en, pintura, disolventes, líquidos de limpieza, etc.
- Elegir productos que no vengan acompañados de envases o empaquetados superfluos.
- Compra de materiales a granel, reduciendo así el embalaje, o comprar formatos de los productos de mayor volumen en lugar de varios de un tamaño más pequeño.
- Establecer vínculos de trabajo en común con proveedores para proporcionar los productos que más se adapten a nuestras necesidades.
- Solicitar políticas de responsabilidad y sostenibilidad a nuestros suministradores para involucrarles y se enfoquen hacia este camino.
- Elección de empresas comercializadoras de energía que en su mix de generación usen energías renovables.



Además, en línea con el ODS 12 “Producción y consumo sostenibles”, el Grupo Plafesa tiene un protocolo de suministro exclusivo de determinados productos con un importante proveedor para la producción de materiales con producciones sostenibles para estructuras de energía renovable.

4.2. Consumos energéticos

Los consumos energéticos de las plantas principalmente son: energía eléctrica para el funcionamiento de las máquinas de las líneas de proceso y gas natural consumido para las

calderas que alimentan los hornos y el pote de zinc para el calentamiento del agua caliente de proceso.

A continuación, se presentan los consumos energéticos del Grupo Network Steel de 2023 en comparación con el año 2022:

CONSUMO ENERGÉTICO	2022	2023
Electricidad fuentes no renovables (GJ)	53.114,31	162.301,87
Gas natural (GJ)	133.520,83	118.468,92
Gas natural Licuado (GJ)	-	155.542,13
Diesel / gasoil (GJ)	6.038,54	5.849,60
Total de energía no renovable	192.673,68	441.577,56
Electricidad comprada fuentes renovables (GJ)	19.459,10	0*
Total de energía renovable	19.459,10	0*
Total energía (GJ)	212.132,78	441.577,56

Tabla 9. Consumo energético.

(*) En el ejercicio 2023 no fue posible obtener garantías sobre el origen de las fuentes de energía

El aumento del consumo total energético se debe a la puesta en marcha de la línea de galvanizado de la planta de León Coated Solutions que inició su producción en 2023. En esta planta existe un horno de 11MW de potencia que consume gas natural licuado, por lo que este combustible se añade a los ya existentes, justificando un aumento de los recursos energéticos.

En línea con el ODS 7 “Energías renovables y accesibles” que pretende garantizar el acceso a fuentes de energía fiables, sostenibles y modernas para todos, el Grupo ha invertido y seguirá invirtiendo en 2023 en proyectos de transición energética, digitalización, monitorización y análisis de la energía, de instalación de puntos de recarga de coches eléctricos y de reducción de consumo energético. En 2023 se han firmado los proyectos de la instalación fotovoltaica en las plantas de Aranda, Santander, León y Sagunto, con una potencia instalada de 4,5 MW. Los proyectos se ejecutarán en el primer semestre de 2024. Por otro lado, se ha instalado un sistema de gestión y monitorización de energía en tiempo real en las plantas de Aranda Coated, Eco Steel y Santander Coated, que permite optimizar y gestionar la energía de forma eficiente y reducir los consumos energéticos, así como predecir el mantenimiento por la desviación de los parámetros extraídos del sistema de monitorización adelantándonos a posibles averías.



Además, desde el Grupo se han llevado a cabo acciones específicas para la reducción del consumo de gas y electricidad, canalizados mediante la definición y seguimiento de objetivos anuales que garantizan la reducción del consumo de gas y electricidad en las plantas.

4.3. Consumos de agua

El agua industrial proviene de la red municipal de abastecimiento y tras un tratamiento en la planta de desmineralizado, se destina principalmente a los procesos de aclarado y refrigerado. El agua para uso sanitario también proviene de la red municipal de abastecimiento. Se proyectan circuitos independientes para ambas redes: proceso y sanitaria.

Todo el consumo de agua realizado por las plantas del Grupo es de la red, siendo durante el año 2023 el siguiente:

CONSUMO AGUA	2022	2023
Consumo total de agua (m ³)	68.798	164.468
Consumo total de agua (m³)	68.798	164.468

Tabla 10. Consumo de agua.

El aumento del consumo de agua se debe, de nuevo, a la puesta en marcha de la planta de León en 2023.

Para la obtención del agua con características óptimas para el proceso, el Grupo utiliza una serie de osmotizadores que permiten una purificación con el consumo energético mucho menor que

otras tecnologías existentes. Mediante el uso de un ciclo cerrado se minimiza el consumo de agua, sometiéndola a un filtrado, depurado y reaprovechamiento continuo.

Así mismo, en el año 2023 se definieron objetivos anuales, en los que se establecieron metas y se asociaron indicadores, creados con el fin de reducir al máximo el consumo de agua.

Además, el Grupo, en línea con el ODS 6 “Agua potable y saneamiento” que pretende garantizar la disponibilidad y gestión sostenible de agua potable y de saneamiento para todos, lleva a cabo la gestión y control de los recursos hídricos en el recinto, realizando las acciones que se muestran a continuación:

- Uso de grifos con pulsador, temporizador o con sensores de presencia que supondrán una reducción de entre el 20 y 40% del consumo agua.
- Si necesitamos grifos con agua fría y caliente se recomienda el uso de grifos monomando que reduce hasta un 50% el consumo de agua.
- Instalar difusores o aireadores para limitar el caudal en grifos y duchas para reducir hasta un 70% el consumo de agua.
- Usar cisternas de doble descarga, o con interrupción de esta y, si no es posible, limitar el volumen de descarga, reduciendo así hasta un 40% este consumo de agua.
- Cierre del grifo cuando no se esté usando y si se detecta alguna avería notificarlo al equipo de mantenimiento.
- Utilizar mangueras con auto cierre o asegurarse de que se cierran bien los grifos siempre que dejen de utilizarse.
- Solo arrojar al inodoro el papel higiénico, el del secado de manos depositarlo en las papeleras destinadas a este fin. Con ello reducimos el vertido al sistema de aguas residuales y, por tanto, el consumo de agua.
- No desechar por el inodoro cualquier tipo de residuo que sea apto para este fin como, por ejemplo, toallitas, envoltorios, etc.
- Instalar fuentes o dispensadores de agua potable para el consumo de las personas prevaleciendo sobre el uso de agua embotellada individual.
- Promover el uso de recipientes reutilizables para el consumo de agua humano.
- Mantener los elementos que conduzcan el agua durante el proceso y/o en la maquinaria, así como de disponer de repuestos para evitar fugas innecesarias.



4.4. Generación de residuos

Todas las plantas del Grupo disponen de las autorizaciones necesarias, como actividades productoras de residuos peligrosos y no peligrosos, y cumplen con las diferentes obligaciones de comunicación periódica a la Administración, establecidas en la reglamentación propia de residuos.

Todos los residuos son tratados por gestores de residuos autorizados que garantizan que son valorizados en la mayor cuantía, ya sea para el reciclaje en otros productos o subproductos, aprovechamiento energético o si por su naturaleza no fueran susceptibles de aprovechamiento, se garantice su estabilización y reducción antes de disponerlos de forma definitiva en vertedero.

No solo se realiza una segregación de los residuos durante el proceso, sino que también se tiene implantado un sistema de separación, reciclaje y minimización de residuos en los centros de trabajo, a través de medidas de educación y concienciación para que cada una de las personas que forman parte del grupo apliquen esto en sus hogares.

El principal residuo que se genera es la chatarra de acero, que, si bien el Grupo está comprometido en generar la menor porción posible, es cierto que, dada su naturaleza y su composición, mayoritariamente acero, se consigue reciclar un 100% en sus productos, que pasa a formar parte otra vez del ciclo inagotable del acero.

A continuación, se indica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados en el periodo 2023 en comparación con el año 2022, que son los propios de este tipo de instalaciones:

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	2022	2023
Generación total de RPs (Ton)	5.233,95	8.425,73

Tabla 11. Generación de residuos peligrosos (Ton).

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	2022	2023
Generación total de RNPs (Ton)	8.155,09	7.550,92

Tabla 12. Generación de residuos no peligrosos (Ton).

El aumento de los recursos peligrosos se debe principalmente al aumento del uso del ácido de decapado en la planta de León. De cara a 2024, se espera tener un proceso que recupere el 99,99% del ácido, por lo que se espera eliminar este residuo.

La reducción de los residuos no peligrosos se puede deber a las acciones correctivas tomadas para reducir los residuos generados.

Para la reducción de residuos no valorizables se ha llevado a cabo una concienciación para segregar adecuadamente los residuos, realizando un menor número de recolecciones (costo de transporte). Una vez los sistemas de recogida de residuos se encuentren cerca de alcanzar su límite de capacidad se comunicará al responsable al cargo para avisar al gestor de residuos según corresponda y proceder a su retirada. En el caso de servicios externos, ellos deben responsabilizarse de su correcta gestión.

Dentro de los objetivos anuales medioambientales, se disponen de cometidos de reducir los residuos en general y el material no conforme en particular. Estos objetivos tienen un seguimiento mensual exhaustivo por todos los miembros del Comité de Gestión.

Para garantizar su consecución, se hace un seguimiento de todas las incidencias que causa el material no conforme y se toman acciones.

4.5. Vertidos de aguas

Todas las plantas del Grupo Coated generan vertidos de aguas residuales que vierten a la red municipal, previo tratamiento por las depuradoras.

Existen planes de gestión y medidas de control para la contención de vertido, que prevén y evitan los posibles derrames incontrolados que aguas contaminadas que podrían llegar a afectar a las aguas subterráneas y al suelo.

De acuerdo con los requisitos establecidos en las autorizaciones y licencias ambientales, se cumple con lo establecido en los controles internos y externos, garantizando unos valores óptimos de vertido de aguas, no existiendo desviaciones en los parámetros marcados en la leyes y reglamentos aplicables.

En las plantas del Grupo no ha habido ningún vertido ni derrames significativos durante el año 2023.

4.6. Emisiones atmosféricas

Las emisiones a la atmosfera provienen de los focos de los hornos, alimentados por la caldera de proceso y la caldera de vapor, que son alimentadas a su vez con gas natural. Las zonas de emisión de los compuestos orgánicos volátiles son, fundamentalmente, el horno de imprimación y el centro de pintura, los cuales se encuentran encapsulados y provistos de un sistema de vacío que succiona el aire hacia el Oxidador Térmico Regenerativo (RTO por sus siglas en inglés) donde se realiza su combustión. Otros focos que se controlan son el horno químico (alimentado por la caldera de proceso) y el baño de acero.

El Grupo cuenta en todas sus plantas de prepintado con un RTO que permite un control de la calidad del aire industrial, diseñado para descomponer contaminantes peligrosos del aire, compuestos orgánicos volátiles (COVs) y otras emisiones a la atmósfera en CO₂ y vapor de agua mediante el calentamiento del aire de escape a altas temperaturas. Es la tecnología con una alta eficiencia de destrucción de estos contaminantes y con capacidad para recuperar la mayor parte del calor térmico que se genera en la destrucción de los COVs.

En las plantas de prepintado se producen principalmente emisiones difusivas de COVs. Para controlar la emisión difusiva de COVs las salas de mezclas que contienen disolventes están climatizadas y son salas cerradas que evitan que los vapores o gases se dispersen por volatilización. Además, durante el proceso de fabricación, las zonas en las que se produce la aplicación de estos productos cuentan con campanas y extractores que conducen los volátiles a focos canalizados.

León Coated Solutions cuenta con una planta de regeneración de ácido por lecho fluidizado, habiéndose realizado un primer arranque de pruebas en mayo del año 2022, siendo necesario realizar ajustes en la misma, por lo que se planificó un segundo periodo de pruebas de esta

planta de regeneración en el mes de marzo de 2023. Se espera que su uso de forma continuada comience en 2024. Se realizan mediciones periódicas internas y externas que garantizan el cumplimiento con los requisitos impuestos por las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), así como por la legislación establecida.

Las emisiones que se han producido durante el año 2023 son las siguientes, no habiéndose detectado ninguna de ellas fuera de los parámetros y valores establecidos:

COATED SOLUTIONS, S.L.				
AIRE	Kg/Año			
EMISIONES	ACS	SCS	AvCS	LCS
Monóxido de carbono (CO)	1.216,8	1.857,9	4.580,60	123,94
Compuestos orgánicos volátiles (COVs)	1.872,0	5.661,22	10.304,39	-
Óxidos de nitrógeno (NO _x /NO ₂)	4.904,6	5.373,8	11.675,55	6.926,86
HCl	-	-	0,08	400,39
Partículas	-	158,27	294,00	58,47
H ₂ S	-	-	15,06	-
SO ₂	-	-	-	281,45
Nieblas de aceite	-	-	-	133,20
Zn	-	-	-	2,95

Tabla 13. Resultados del cálculo de emisiones ACS, SCS, LCS y AvCS en kg/año 2023.

4.7. Cambio climático – Gases de efecto invernadero (GEIs)

Un aspecto clave que se ha tomado como punto de partida es el analizar el ciclo de vida de sus productos, midiendo la huella de carbono e identificando cuales pueden ser los puntos de mejora para reducir las emisiones de CO₂.

El compromiso del Grupo con el calentamiento global es máximo, siendo pieza clave en el afán de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero por su alto potencial en el calentamiento global.

Las emisiones generadas durante el ejercicio 2022-2023 son las siguientes:

Alcance 1: Emisiones Directas

EMISIONES GEIS DERIVADAS DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y GASES REFRIGERANTES	2022	2023
Gas natural (tn CO ₂ e) ¹	6.750,22	13.852,78
Diesel / gasoil (tn CO ₂ e) ²	407,61	439,54
Emisiones fugitivas de gases refrigerantes (tn CO ₂ e)	-	2,31
Total Alcance 1 TN CO₂e	7.157,83	14.294,62

Tabla 14. Emisiones directas derivadas del consumo energético y emisiones fugitivas de gases refrigerantes. Factores de conversión: Gas Natural 0,182 kg CO₂/kWh; Gasoil 2,705 kg CO₂/kWh; Gases refrigerantes 1.924 kg CO₂/kWh. (Todos provenientes de MITECO).

Alcance 2: Emisiones Indirectas por electricidad

EMISIONES GEIS DERIVADAS DEL CONSUMO ELÉCTRICO	2022	2023
Electricidad (tn CO ₂ e)*	5.207,79	9.922,93
Total Alcance 2 TN CO₂e	5.207,79	9.922,93

Tabla 15. Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico.

*Nota: El factor de conversión utilizado es 0,220 kg CO₂/kWh, correspondiente a la comercializadora FORTIA ENERGÍA, S.L. en España, y para Portugal 0,223 CO₂/kWh.

EMISIONES GEIS ALCANCE 1 Y ALCANCE 2	2022	2023
Alcance 1 + Alcance 2 (tn CO ₂ e)	12.365,62	24.217,56
Plantilla a cierre	451	541
Emisiones totales/Plantilla media	27,41	44,76

Tabla 16. Emisiones totales alcance 1 y alcance 2.

El aumento de gases de efecto invernadero durante el año 2023 se debe a la apertura y puesta en marcha de la planta de León, lo que ha conllevado un aumento de los recursos energéticos, aumentando a su vez, la cantidad de GEIs emitidos.

En NSR estamos comprometidos con el establecimiento de objetivos para cumplir las exigencias climáticas marcadas en el pacto verde y en los objetivos del acuerdo de París.

4.8. Otros aspectos ambientales

Ruido

Los principales focos de emisión de ruidos son debidos al funcionamiento de la maquinaria en el interior de las naves productivas y por la entrada y salida de vehículos con suministro de bobinas. La maquinaria susceptible de generar emisiones sonoras se ubica en el interior de las naves industriales cerradas que impiden la dispersión del ruido al exterior.

Se realizan los controles preventivos y requeridos por las autorizaciones ambientales integradas y licencias ambientales, así como la realización de mediciones sonoras establecidas periódicamente.

Se cumple con los requisitos legales indicados en las mediciones de cumplimiento legal. En la planta de Aranda persiste un valor elevado, pero ya se están analizando posibles mejoras asociadas a la turbina que, previsiblemente, se llevarán a cabo en 2024.

Suelos

Las plantas de acuerdo con los requerimientos de las autorizaciones ambientales integradas, así como de la normativa vigente, se realizan mediciones a través de entidades acreditadas del control periódico de aguas subterráneas, no encontrándose en las realizadas en el año 2023 desviaciones con respecto a los parámetros establecidos.

4.9. Biodiversidad

Ninguna de las empresas del Grupo NSR genera impactos ambientales en áreas protegidas o de alto valor en relación con la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se encuentran en emplazamientos industriales. Por ello, no se ha llevado a cabo actuaciones específicas relacionadas con la preservación o restauración de la biodiversidad.

4.10. Cumplimiento normativo ambiental

Ninguna de las sociedades del Grupo ha recibido multas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. Tampoco se han recibido reclamaciones relacionadas con la gestión ambiental en ninguno de sus centros de trabajo.

Todos los requisitos legales que son de aplicación en el Grupo se registran a través de una plataforma de gestión con actualización diaria que extrae la normativa de aplicación para cada empresa. De manera mensual se dispone de un boletín informativo con la normativa nueva publicada.

5. Desempeño social interno

5. Desempeño social interno

El Grupo cuenta con una plantilla media de 509,9 empleados y una plantilla a cierre del año 2023 de 542 empleados, distribuidos entre España y Portugal mientras que, en el año 2022, la plantilla media fue de 413 empleados y la plantilla a cierre del ejercicio, fue de 451 empleados, lo que supone un incremento promedio del 23%, principalmente por la puesta en marcha de León Coated y la ampliación de la planta en Sagunto de IberSteel.

El Grupo es consciente de la importancia que tiene el capital humano en el desarrollo y evolución de la organización, y es por ello, que sus profesionales son considerados uno de los activos más importantes. Por ello, se manifiesta el compromiso y la diversidad como fuente de talento, creatividad y experiencia.

5.1. Empleo

A continuación, se muestran los datos de empleo correspondientes a los años 2022 y 2023 de forma comparativa en las sociedades del Grupo alcanzadas en el presente EINF, tal y como se ha indicado en el apartado 1.1 del presente EINF.

Número de empleados a cierre de los ejercicios 2022 y 2023

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y PAÍS	2022			2023		
	España	Portugal	Total	España	Portugal	Total
Hombres	296	61	357	376	57	433
Mujeres	70	24	94	82	26	108
Total	366	85	451	458	83	541

Tabla 17. Plantilla a 31/12/2022 y 31/12/2023 por sexo y país.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD	2022	2023
> 50 años	81	90
30 años - 50 años	296	356
< 30 años	74	95
Total	451	541

Tabla 18. Plantilla a 31/12/2022 y 31/12/2023 por edad.

PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2022	2023
Directivo y Alta Dirección	10	10
Supervisor/Manager	49	53
Comercial	25	24
Personal de Gestión	67	66
Personal de Operación	207	278
Personal Técnico	93	110
Total	451	541

Tabla 19. Plantilla a 31/12/2022 y 31/12/2023 por categoría profesional.

PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATO	2022	2023
Indefinido Tiempo Completo	399	498
Indefinido Tiempo Parcial	2	5
Temporal Tiempo Completo	48	36
Temporal Tiempo Parcial	1	2
Formación	1	0
Total	451	541

Tabla 20. Plantilla a 31/12/2022 y 31/12/2023 por modalidad de contrato.

El gran aumento se produce, tal y como se observa en la tabla anterior, en los contratos indefinidos.

Promedio de contratos de los ejercicios 2022 y 2023

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	311,2	86,1	397,4
Indefinido Tiempo Parcial	1,0	1,0	2,0
Temporal Tiempo Completo	9,5	2,4	11,9
Temporal Tiempo Parcial	1,0	0,0	1,0
Formación	0,7	0,0	0,7
Total	323,4	89,6	413

Tabla 21. Promedio anual de contratos del ejercicio 2022 por modalidad de contrato de trabajo y sexo.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	385	99,6	484,6
Indefinido Tiempo Parcial	1,8	3,0	4,8
Temporal Tiempo Completo	17,3	1,3	18,6
Temporal Tiempo Parcial	1,1	0,1	1,2
Total	405,1	104,0	509,1

Tabla 22. Promedio anual de contratos del ejercicio 2023 por modalidad de contrato de trabajo y sexo.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	2022			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	123,0	200,8	73,5	397,4
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	2,0	2,0
Temporal Tiempo Completo	7,3	3,6	0,9	11,9
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,0	1,0	1,0
Formación	0,7	0,0	0,0	0,7
Total	131,0	204,4	77,5	413,0

Tabla 23. Promedio anual de contratos del ejercicio 2022 por modalidad de contrato de trabajo y edad.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	2023			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	74,9	328,8	80,9	484,5
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	1,0	3,8	4,8
Temporal Tiempo Completo	8,2	6,1	4,3	18,6
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,1	1,1	1,2
Total	83,1	336,0	90,0	509,1

Tabla 24. Promedio anual de contratos del ejercicio 2023 por modalidad de contrato de trabajo y edad.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2022						Total
	Directivo	Supervisor/ Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	
Indefinido Tiempo Completo	10,0	49,8	24,0	61,2	189,3	63,1	397,4
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0
Temporal Tiempo Completo	0,0	0,0	0,2	1,8	3,5	6,4	11,9
Temporal Tiempo Parcial	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0
Formación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,7
Total	10,0	49,8	25,2	63,0	195,5	69,5	413,0

Tabla 25. Promedio anual de contratos del ejercicio 2022 por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2023						Total
	Directivo	Supervisor/ Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	
Indefinido Tiempo Completo	10	53,2	24,2	65,6	236,9	94,6	484,5
Indefinido Tiempo Parcial	0,0	0,0	0,0	1	3,8	0,0	4,8
Temporal Tiempo Completo	0,0	0,0	0,0	1,4	11,3	5,8	18,6
Temporal Tiempo Parcial	0,0	1,0	0,1	0,1	0,0	0,0	1,2
Total	10,0	54,2	24,3	68,2	252,0	100,4	509,1

Tabla 26. Promedio anual de contratos del ejercicio 2023 por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional

Despidos de los ejercicios 2022 y 2023

DESPIDOS POR SEXO	2022	2023
Hombres	5	14
Mujeres	3	5
Total	8	19

Tabla 27. Nº de personas despedidas por sexo en 2022 y 2023.

DESPIDOS POR EDAD	2022	2023
> 50 años	2	6
30 años - 50 años	6	7
< 30 años	0	6
Total	8	19

Tabla 28. Nº de personas despedidas por edad en 2022 y 2023.

DESPIDOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2022	2023
Directivo	0	0
Supervisor/Manager	2	1
Comercial	3	2
Personal de Gestión	0	4
Personal de Operación	1	7
Personal Técnico	2	5
Total	8	19

Tabla 29. Nº de personas despididas por categoría profesional en 2022 y 2023.

Empleados con discapacidad en los ejercicios 2022 y 2023

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	2022	2023
Total	1	2

Tabla 30. Nº personas con discapacidad a 31/12/2022 y 31/12/2023.

León Coated Solutions, S.L. ha aplicado medidas alternativas a la obligatoriedad de reserva del 2% de los puestos de trabajo en favor de los trabajadores discapacitados, en concreto mediante la realización de un contrato de prestación de servicios de limpieza, cantina, control de acceso y bidones de agua, con el Centro Especial de Empleo SOLTRA, S.L.

La declaración de la situación de excepcionalidad anteriormente mencionada se ha concedido con una validez de tres años desde 2022 por la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Remuneración media de los empleados durante los ejercicios 2022 y 2023

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2022		Brecha Salarial
	Hombres	Mujeres	
Comercial	68.070	34.974	49%
Personal de Gestión	28.851	28.456	1%
Personal de Operación	22.998	17.842	22%
Personal Técnico	28.866	25.117	13%
Supervisor/Manager	64.782	50.959	21%

Tabla 31. Remuneración media del ejercicio 2022 por sexo y categoría profesional.

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	2023		Brecha Salarial
	Hombres	Mujeres	
Comercial	54.719	26.069	52%
Personal de Gestión	28.081	27.394	2%
Personal de Operación	24.683	21.893	11%
Personal Técnico	31.489	24.876	21%
Supervisor/Manager	58.901	52.501	11%

Tabla 32. Remuneración media del ejercicio 2023 por sexo y categoría profesional.

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD	2022	2023
> 50 años	50.760	39.554
30 años - 50 años	28.804	29.969
< 30 años	22.129	23.201

Tabla 33. Remuneración media de los ejercicios 2022 y 2023 por edad.

Cabe mencionar que, para el cálculo de la remuneración media de los empleados del Grupo, se han tenido en cuenta todos los emplazamientos y que, en Portugal, los salarios son inferiores en comparación a España.

REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2022	2023
Supervisor/Manager	62.613	57.666
Comercial	55.935	43.851
Personal de Gestión	28.660	27.585
Personal de Operación	22.752	24.552
Personal Técnico	27.999	29.902

Tabla 34. Remuneración media de los ejercicios 2022 y 2023 por categoría profesional.

Remuneración media de los consejeros y directivos durante el ejercicio 2023

REMUNERACION MEDIA DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS	2023
Consejeros y Directivos	190.674

Tabla 35. Remuneración media del ejercicio de los consejeros y directivos (*).

(*) La sociedad dominante del Grupo, cuenta con Administrador Único.

La remuneración recibida por el Administrador Único de la Sociedad Dominante del Grupo (Network Steel Resources, S.A.) durante el ejercicio 2023 ha sido de 800.860 euros, mientras que en el ejercicio 2022 fue de 545.311 euros.

5.2. Organización del trabajo

Organización del trabajo

El Grupo dispone de medidas de organización del trabajo diversas en función del segmento de negocio, y Convenio Colectivo que aplica a cada empresa, que está implantado en cada centro tanto en horario como número de días de vacaciones.

Estas medidas de organización difieren en función de cuatro segmentos: Centros de servicio, Corporativo, Trading e Industria. Tres de las empresas del Grupo pertenecen al segmento de Trading, tres son centros de servicios y cuatro de industria.

Centros de servicio

El Grupo dispone de los siguientes centros de servicio:

Plafesa España

- Getafe (Oficinas centrales y Almacén de distribución): En estos centros de servicio, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid.

Plafesa Portugal

- Vagos (Planta de producción y oficinas): En este centro de servicio, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio de la Industria del Metal - Estatal Portugal (FENAME)

Ibersteel

- Sagunto (Oficinas y Planta de Producción): En este centro de servicio, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector de la Industria, de la Tecnología y los Servicios del Sector Metal de Valencia.

Medidas implantadas en relación con la flexibilidad de jornada

En puestos de Producción Directa se trabaja en turnos fijos rotativos, por lo que no hay flexibilidad.

En el resto de los puestos, el horario es flexible en un margen de 30 minutos en relación con la hora de entrada y salida.

Existe flexibilidad de entrada y salida, así como recuperación de horas (Corporativo y Trading)

Corporativo y Trading

- Network Steel Resources: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.
- Network Steel África: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector Comercio del Metal de Vizcaya.
- Network Steel, S.L.U.: La organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

Medidas implantadas en relación con la flexibilidad de jornada

Los trabajadores disponen de un margen de una hora en relación con la hora de entrada y de salida del trabajo.

Industria

- León Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Colectivo de Ámbito Provincial del Sector de Comercio del Metal de León.
- Aveiro Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio de la Industria del Metal - Estatal de Portugal (FENAME).

- Aranda Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo de Ámbito Provincial para la Industria Siderometalúrgica de Burgos.
- Eco Steel Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo de Ámbito Provincial para la Industria Siderometalúrgica de Burgos.
- Santander Coated Solutions, S.L.: En esta sociedad, la organización laboral de los trabajadores se encuentra regulada según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del sector de la Industria Siderometalúrgica de Cantabria.

Medidas implantadas en relación con la flexibilidad de jornada

En puestos de Producción Directa se trabaja a turnos fijos rotativos, por lo que no hay flexibilidad.

En el resto de los puestos, existe una hora de flexibilidad de entrada y salida con la condición de cumplir 40 horas semanales.

Aplicabilidad de las medidas expuestas

Las medidas de jornada se aplican a todos los contratos, tanto fijos o eventuales o jornada completa.

5.3. Absentismo

A continuación, se muestra una tabla con las horas laborables efectivas totales perdidas por las sociedades del Grupo durante los años 2022 y 2023:

HORAS DE ABSENTISMO	2022	2023
Total	34.712	43.720

Tabla 36. Horas de absentismo en los años 2022 y 2023.

5.4. Relaciones sociales

A modo de Representación Legal de los Trabajadores, las siguientes sociedades del Grupo disponen de un comité de trabajadores o de delegados representantes de los mismos:

Denominación social	Tipo de representación social por Sociedad	Nº de miembros	Modelo de relaciones
Leon Coated Solutions, S.L.	Comité de empresa	9	S/ Estatuto Trabajadores
Aranda Coated Solutions, S.L.	Comité de empresa	5	S/ Estatuto Trabajadores
Eco Steel Solutions, S.L.	Delegados	1	S/ Estatuto Trabajadores
Santander Coated Solutions, S.L.	Comité de empresa	5	S/ Estatuto Trabajadores
Iber Steel, S.L.U.	Delegados	1	S/ Estatuto Trabajadores
Planos Férricos. S.L.U.	Delegados	1	S/ Estatuto Trabajadores

Tabla 37. Representación Legal de los Trabajadores.

El 100% de los trabajadores de todas las sociedades del Grupo están cubiertos por convenio colectivo. Este es el convenio correspondiente a cada una de las sociedades:

Denominación social	Convenio colectivo de aplicación
Network Steel Resources, S.A.	Convenio de oficinas y despachos de Madrid
Network Steel, S.L.U.	Convenio de oficinas y despachos de Madrid
Network Steel Africa, S.L.	Convenio colectivo del comercio de metal de Vizcaya
Network Mobility Solutions, S.L.	Convenio colectivo alquiler de vehículos con y sin conductor de la Comunidad de Madrid
Leon Coated Solutions, S.L.	Convenio colectivo del sector siderometalúrgico de León
Aranda Coated Solutions, S.L.	Convenio colectivo de trabajo de ámbito provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos
Eco Steel Solutions, S.L.	Convenio colectivo de trabajo de ámbito provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos
Santander Coated Solutions, S.L.	Convenio colectivo del sector de la Industria siderometalúrgica de Cantabria
Planos Férricos. S.L.U.	Convenio colectivo de la industria, servicios e instalaciones del metal de la Comunidad de Madrid
Ibersteel, S.L.U.	Convenio colectivo del sector de la Industria, de la tecnología y los servicios del sector metal de Valencia
Planos Ferricos Portugal	Convenio colectivo del sector comercio del metal de Barcelona
	Convenio de la Industria del Metal - Estatal Portugal (FENAME)

Tabla 38. Convenio colectivo de las distintas sociedades del Grupo NetworkSteel.

Tanto los Reglamentos Internos como el convenio laboral a las que están adscritos todas las sociedades del Grupo, tiene como propósito regular las relaciones laborales y condiciones de trabajo entre la empresa y sus colaboradores, establecer los derechos, deberes y obligaciones de las personas trabajadoras dentro de las condiciones dignas, justas y de mutuo respeto, con la intención de fomentar el ambiente necesario de unión y la disciplina en el trabajo, a fin de desarrollar un alta productividad, eficiencia y buen desempeño.

5.5. Medidas de conciliación y beneficios sociales

La conciliación de la vida profesional y privada es un aspecto fundamental en la relación entre el Grupo y su personal. Las medidas implantadas en este sentido se encuentran orientadas a la

maximización del bienestar de la plantilla con el objetivo de obtener un retorno en términos de retención de talento y mayor productividad.

El objetivo de la implantación de estas medidas no es otro que buscar un equilibrio entre el compromiso profesional y las responsabilidades personales y familiares fomentando estrategias flexibles que favorezcan la conciliación laboral y personal.

El Grupo ofrece ciertos beneficios sociales a sus trabajadores, entre los que cabe destacar un seguro de accidentes, un programa de retribución flexible y un seguro de salud.

5.6. Formación y desarrollo

El conocimiento de las personas que forman parte del Grupo es uno de los mayores capitales de la empresa y se encuentra en constante crecimiento. La globalización de los mercados y los constantes avances tecnológicos en la industria exigen, hoy en día, una inversión continua en la formación de la plantilla. La formación permite atraer y fidelizar el talento, además de tratarse de un factor que influye en la calidad de los servicios ofrecidos a los clientes y en lograr una alta motivación.

El Grupo dispone de un Plan Anual de Formación por áreas. Éste se confecciona entre el área de Formación y el Manager de cada área, en función de las prioridades y necesidades de los proyectos en los que participa cada equipo.

El objetivo principal del Departamento de Formación es conseguir que las competencias tanto personales (habilidades) como profesionales (formación técnica) y de idiomas de cada persona trabajadora en el grupo estén cubiertas en función de su posición, del proyecto y de las responsabilidades que debe desempeñar en cada una de sus tareas.

Además, gestionar formaciones internas punteras y dotar de plataformas de formación e-learning para toda la plantilla son puntos importantes. Estos ayudan al crecimiento personal y profesional y motivación global. El número total de horas de formación impartidas a los profesionales de las empresas del Grupo en el año 2023 ha sido de 15.350 horas mientras que en el año 2022 fueron 11.598 horas. La mayoría concentradas entre las sociedades pertenecientes al segmento de Industria.

A continuación, se muestra un cuadro resumen con el detalle de horas totales de formación recibidas por cada una de las categorías profesionales:

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2022	2023
Directivo	26	28
Supervisor	1.642	1.968
Comercial	880	573
Personal de Gestión	1.619	994
Personal de Operación	4.642	7.155
Personal Técnico	2.790	4.633
Total	11.598	15.351

Tabla 39: Nº de horas de formación impartidas en el Grupo en los ejercicios 2022 y 2023.

Del mismo modo, cabe destacar la impartición de cursos sobre sistemas informáticos (Power BI) por parte del personal del Departamento de Tecnologías de la Información (IT) desde el ejercicio 2021.

5.7. Seguridad y salud en el trabajo

El Grupo tiene como compromiso garantizar la seguridad y la salud de las personas en las actividades empresariales que se desarrollan, creando un medio de trabajo seguro y el cumplimiento del objetivo de 0 accidentes laborales; así como requiriendo la misma exigencia a nuestros contratistas. Esto toma especial relevancia en un sector con un alto índice de accidentabilidad debido a la gran propensión a cortes.

Por ello, además de los mecanismos de seguridad propios, el Grupo cuenta en sus plantas industriales de Coated Solutions con sistemas de gestión certificados con la Norma ISO 45001:2018. En el caso de León Coated Solutions el certificado se obtuvo en marzo de 2023 y Aveiro en enero de 2024.

El Grupo tiene una modalidad preventiva, en materia de seguridad y salud laboral, que en todas las sociedades es a través de servicio de prevención ajeno, desde el cual se cubren las cuatro especialidades: seguridad, higiene, ergonomía y psicología aplicada, y vigilancia de la salud. Adicionalmente en aquellas sociedades que, de acuerdo a la legislación establecida, se requiere el establecimiento de delegados de prevención, y Comités de Seguridad y Salud, estos se han designado y establecido, existiendo en el año 2023, 8 delegados de prevención (3 en León, 2 en

Santander, 2 en Aranda y 1 en EcoSteel), y Comités de Seguridad y Salud en todas las plantas (aunque sólo es obligatorio en León Coated Solutions), los cuales se reúnen con carácter mensual, tanto en el caso de los delegados como en el Comité, con el fin de contribuir al proceso de mejora continua en este campo, compartiendo las distintas experiencias y cuestiones, las mejores prácticas, facilitando de esta forma la participación y comunicación de cualquier tipo de información en esta materia, así como canalizando las medidas oportunas.

El Grupo mantiene una sistemática de identificación y evaluación de riesgos, así como de la planificación de las acciones necesarias para eliminarlos o minimizarlos con el fin de gestionar correctamente los mismos adoptando medidas en materia de seguridad y prevención, con el apoyo de los servicios de prevención. Adicionalmente reforzamos nuestro compromiso en esta materia, con formaciones específicas y otras totalmente personalizadas y adaptadas a cada puesto de trabajo.

En las plantas industriales, en caso de incidencias o accidentes tanto de personal de NSR como de subcontratas o trabajadores autónomos, se actúa de acuerdo al procedimiento establecido de investigación de accidentes, asistencias e incidentes, realizando una adecuada documentación de los mismos, con la finalidad de realizar una investigación de la causa de los mismos, para analizar qué factores han contribuido a la materialización, e incorporar acciones y medidas que eviten que puedan repetirse.

A continuación, se presentan los datos más relevantes en relación con la siniestralidad en el ejercicio 2023 en comparación con el año 2022:

Siniestralidad	2023			2022		
	H	M	Total	H	M	Total
Accidentes de trabajo con baja	21	2	23	18	0	18
Índice de frecuencia	30,68	2,92	33,60	31,67	0	24,68
Índice de gravedad	0,61	0,13	0,74	0,77	0	0,60

Tabla 40: Índices de siniestralidad.

En el año 2023, así como en el año 2022, no ha existido ningún accidente que haya originado fallecimiento, ni se han dado casos de enfermedades profesionales en el Grupo NSR.

Todos los accidentes han sido de carácter leve, principalmente siendo sobreesfuerzos, contactos con agentes cortantes o punzantes, golpes con objetos, o aplastamiento de objetos en extremidades; ocasionando principalmente heridas superficiales, dislocaciones o esguinces.

Los índices de frecuencia y gravedad han sido calculados según las fórmulas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo español (INSHT) que son las siguientes:

- Índice de frecuencia: $(N^{\circ} \text{ de accidentes laborales con baja} / N^{\circ} \text{ horas trabajadas}) * 10^6$
- Índice de gravedad: $(N^{\circ} \text{ de días de baja laboral} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) * 10^3$

Todos los accidentes de trabajo con baja se han originado en las sociedades de ámbito industrial.

Entre las acciones realizadas a lo largo de 2023 para mejorar el desempeño en esta materia, destacan las siguientes:

- Montaje de líneas de vida (continuando las acciones de 2022), escalas de acceso vertical y puntos de anclaje para mantenimiento de puentes grúa de instalación en nuestras instalaciones de León Coated Solutions y Ibersteel Solutions.
- Mediciones higiénicas: atmosfera ácida, condiciones termo higrométricas y ruidos.
- Realización de escuelas formativas con contenido en PRL a personal externo de bolsa de trabajo, con 47 horas de seguridad.
- Formación a personal interno en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.
- Reuniones de Coordinación de Actividades Empresariales con las contratas en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.
- Reuniones diarias con contenido PRL en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.
- Reuniones PRL mensuales con Dirección en Aranda, Santander, Aveiro, León y Ecosteel.

Todas estas medidas de prevención y contención muestran una vez más la prioridad que el Grupo otorga a la Seguridad y Salud, tanto de sus empleados como de todos los grupos de interés con los que opera NSR.

5.8. Diversidad e igualdad de oportunidades

El **Grupo** está comprometido con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y apuesta por la erradicación y prevención de todo tipo de prácticas sexistas mediante la creación de un entorno de trabajo donde todas las personas sean tratadas con imparcialidad, respeto y dignidad, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todo el personal de manera justa y sin prejuicios eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa u origen.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad del Grupo, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Planes de igualdad

A causa de los motivos expuestos, en el segmento de Industria, las sociedades Santander Coated y León Coated han elaborado sus correspondientes planes de igualdad para asegurar la igualdad de oportunidades y erradicar y prevenir las prácticas sexistas. Para el resto de las sociedades del Grupo, debido a su tamaño, no resulta de aplicación legal la elaboración de un Plan de Igualdad.

Protocolo contra el acoso sexual y sexista en el trabajo

Adicionalmente, las sociedades pertenecientes al segmento de Industria han elaborado o están en proceso de elaboración de Protocolos de Prevención y Actuación ante casos de acoso sexual, moral y por razón de sexo en el entorno laboral en el que se definen los distintos tipos de acoso, las medidas preventivas y los procedimientos de actuación. Para el caso de Network Resources y Plafesa, se prevé aprobar el protocolo contra el acoso sexual y sexista en el trabajo en el año 2024.

Las sociedades Aranda Coated, Eco Steel y Santander Coated disponen de un protocolo de acoso específico y elaborado por la empresa Ibersys (Servicio Ajeno de Prevención). En el caso de las correspondientes al segmento de Corporativo y Trading, dicho protocolo ha sido aprobado en 2024.

En el caso de la sociedad León Coated, el protocolo de acoso específico se encuentra aprobado y registrado, encontrándose el mismo enmarcado dentro del Plan de Igualdad de la sociedad.

En el caso de los centros de servicio, el protocolo de acoso se encuentra previsto en el Convenio Estatal del Metal (artículo 65 del Convenio 2019-2020 y artículo 68 del Convenio 2021-2023).

En conclusión, el Grupo fomenta cualquier tipo de diversidad y apuesta por la integración de todo su personal en el ámbito laboral con procesos de selección y desarrollo profesional orientados a la no discriminación, velando por el principio de igualdad de oportunidades y por la prevención del acoso.

Accesibilidad

Sobre accesibilidad física a los centros de trabajo, se cumple la legislación general; en el caso de los puestos de producción directa, la accesibilidad queda condicionada por la configuración de los puestos y de los procedimientos de prevención de riesgos aplicables.

6. Desempeño social externo

6. Desempeño social externo

6.1. Comunidad local

Relaciones con las partes interesadas

Dentro de la Política de Sostenibilidad 2021-2023 elaborada por el Grupo, se han seleccionado los grupos de interés que se implican en el día a día del entorno de la empresa. Esta estrategia sirve para poder hacer consultas en los próximos planes y acciones de sostenibilidad mediante encuestas y entrevistas para adaptarnos lo mejor posible a sus necesidades. A continuación, se desglosan las partes interesadas:

- **Empleados:** Son el activo máspreciado, el motor de la sociedad. El Grupo vela por el desarrollo de las capacidades de sus personas, formando y reteniendo el talento.
- **Clientes:** Ante las necesidades del mercado por la demanda de productos más sostenibles, el Grupo está comprometido en trabajar de manera conjunta, creando valor añadido, alcanzando metas comunes y productos de extraordinaria calidad.
- **Proveedores:** Un trato cercano con los proveedores permite desarrollar de forma mutua productos más sostenibles. Por ello, el Grupo selecciona sus suministradores no solo desde un punto de vista económico sino también desde un punto de vista socioambiental. También apuesta por proveedores locales.
- **Socios:** Las alianzas estratégicas con sus socios representan una parte muy importante ante el gran desafío de la sostenibilidad. Se trata de un reto compartido que debe ser abordado de forma conjunta y que permitirá crear grandes oportunidades para un futuro mejor para la sociedad.
- **Inversores:** El Grupo agradece la confianza depositada en ellos por parte de sus inversores públicos y privados, destinando los recursos a proyectos y negocios comprometidos y responsables con la sociedad y el medioambiental que les rodea, generando el mayor beneficio sin poner en riesgo el desarrollo de las próximas generaciones.
- **Subcontratas:** El Grupo estima la contratación de empresas que compartan sus valores y políticas para un buen uso de los bienes y servicios.

Impacto del Grupo en la sociedad

NSR es un grupo comprometido con la comunidad local, así como en la generación de riqueza, a través de la contribución positiva mediante la creación de valor económico y social, a través del empleo, educación, puesta en marcha de iniciativas de desarrollo sostenible, y contribuciones de acción social.

NSR ha apostado firmemente por la inversión industrial, suponiendo el desarrollo de las actividades industriales del Grupo una importante dinamización de los diferentes sectores productivos e industriales en dónde está presente, con un impacto social y económico muy positivo, principalmente en proveedores locales de servicios; construcción, instalaciones y suministros, mantenimiento e ingenierías; así como en empresas de logística. Destacando en los últimos años el establecimiento de una nueva planta en Villadangos del Páramo (León), proyecto que fue declarado prioridad industrial en la zona, y que ha creado más de 800 empleos inducidos.

Uno de los proyectos relevantes es el fomento del transporte intermodal por ferrocarril, con la obra del apeadero provisional finalizada en Villadangos del Páramo, la cual ya está operativa, y que tiene como objeto gestionar y coordinar las iniciativas logísticas para el uso del ferrocarril como medio de transporte sostenible, así como la construcción a través de la sociedad Villadangos Intermodal, S.L. de la derivación particular para el acceso de la Red Ferroviario en el P.I. de Villadangos del Páramo (León). Este proyecto industrial declarado prioritario por la Junta de Castilla y León ha permitido la atracción y llegada de otras empresas, sin duda decididos por la buena perspectiva de este polígono enriquecido por el nuevo entorno ferroviario que se está creando.

Formación e incorporación de personal de ámbito local

NSR colabora activamente en la formación a través de convenios establecidos con centros de formación profesional dual y universidades, así como en la creación de escuelas de formación, con la finalidad de formar personal cualificado en industrias siderúrgicas que en la provincia de León por ejemplo es indispensable debido a la falta de personal con esta formación o con experiencia en este tipo de industrias, lo que dificulta en muchos casos cubrir puestos de trabajo. Los alumnos son acogidos para realizar prácticas curriculares y profesionales, con un

alto índice de integración en la plantilla de la empresa. Estas fórmulas y programas se han llevado a cabo en las diferentes localizaciones del Grupo.

Destacar que, en el año 2023, se han realizado una nueva escuela de formación por parte de León Coated Solutions, para la formación como peón siderúrgico con la Cámara de comercio de León a través de los fondos PICE.

Por otro lado, promueve la generación de empleo de calidad teniendo un impacto directo sobre el desarrollo económico y social local. La siguiente tabla muestra la positiva evolución de la contratación en el grupo en los últimos años:



Gráfico 6. Número de personas empleadas 2022-2023.

Patrocinio y acción social

El Grupo ha definido en el año 2023 un plan de acción social para mantener un compromiso de colaboración con la sociedad que vaya más allá de su actividad empresarial, comprendiendo tres líneas de acción: con la comunidad local, deportivos y de ayuda humanitaria e investigación médica. Para la toma de decisiones de qué tipo de acciones a realizar, así como del seguimiento de las mismas se ha constituido un Grupo de Trabajo.

Durante el año 2023 se ha colaborado en las tres líneas establecidas mediante las siguientes acciones:

- Acciones con la comunidad local:
 - Colaboración con la Asociación Humanitaria de Bomberos Voluntarios de Vagos, no sólo con donaciones, sino también con la cooperación de las relaciones laborales, como a través de acciones de clarificación y formación.

- Colaboración con SOLTRA (cuyo objetivo es crear oportunidades que favorezcan el trabajo de personas, favoreciendo la autonomía del individuo y su inclusión social) desde nuestros inicios en la planta de León Coated Solutions, para la integración de su personal en los servicios de control de acceso, limpieza, restauración, jardinería, catering y suministro de agua. Estos servicios facturados tienen un valor aproximado de 335.000 euros.
- Patrocinios culturales y musicales: Fiestas de Vagos (Portugal).
- Acciones deportivas:
 - Patrocinios de clubs deportivo: Atletismo Aranda, Club Balonmano Villa de Aranda.
- Acciones de ayuda humanitaria:
 - Participación en la Campaña Solidaria de la Operación Kilo, entregando conjuntamente entre empleados y el Grupo, 560 kilos de alimentos no perecederos, a los Bancos de Alimentos de Madrid y Valencia, en el que el compromiso era que el Grupo Plafesa duplicaba la cantidad que fuera entregada por los empleados.
 - Convenio de colaboración en investigación con la Fundación de investigación HM Hospitales, con una colaboración de 100.000 euros.
 - Por otro lado, tal y como lo lleva haciendo durante los últimos años, el Grupo ha continuado colaborando con donaciones económicas a organizaciones humanitarias: Aldeas Infantiles, Médicos Sin Fronteras.

En el año 2023 se han realizado 109.446,60 euros en concepto de donaciones y 9.012,55 euros en concepto de patrocinios. Además, la colaboración con SOLTRA, como se ha mencionado, tiene una facturación aproximada, desde enero a diciembre de 2023, de 335.000 euros.

Colaboración con asociaciones

El Grupo cuenta con diversas afiliaciones a asociaciones: Associação Dos Industriais Metalúrgicos e Metalomecânicos e Afins de Portugal (AIMMAP), Federación Leonesa de Empresarios (FELE), Cámara de Comercio de León, Centro de Negocios Vagos (NEVA), Asociación Amica, Asociación Industrial de Aveiro (AIDA), Asociación de Empresarios de Aranda y CEOE Cantabria.

6.2. Compra responsable

El Grupo, consciente de su posicionamiento y consolidando su presencia en el mercado del acero mundial, adquiere un compromiso de responsabilidad a lo largo de toda la cadena de valor/suministros de sus líneas de negocio. Este motivo, les ha llevado a diseñar una Política de Sostenibilidad de la Cadena de Suministro, aprobada por la Dirección en enero de 2023, para promover y establecer un marco de referencia con sus diferentes proveedores, para asegurar que los procesos de adquisición o contrataciones de bienes y servicios a lo largo de su cadena de suministros cumplen con lo reflejado en sus códigos y políticas (Código Ético; Código de Conducta; Política de Sostenibilidad; Programa de prevención de delitos; política de calidad, medioambiental y seguridad y salud en el trabajo, Principios del pacto mundial de las Naciones Unidas), en un ejercicio de transparencia, imparcialidad y gestión responsables de los recursos.

Dicha política ha sido creada de acuerdo con lo establecido en los principales Normas y Derechos Fundamentales como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, convención de los derechos de los niños, los estándares de la organización para la cooperación y el desarrollo económico, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los objetivos del desarrollo sostenible.

Esta política será comunicada a sus proveedores, con el fin de conseguir los mínimos requisitos descritos en este documento.

De acuerdo con los estándares ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001, que tienen algunas de sus plantas, ya tienen establecidos requisitos de calidad, medioambiente, y seguridad y salud laboral. Algunos de estos requisitos son:

- **Adquisición de productos químicos o peligrosos:** exigen la ficha de seguridad del producto, el correcto etiquetado del producto con el fin de evaluar los impactos medioambientales que tienen los mismos, así como peligros que tienen desde el punto de vista de la seguridad y salud.
- **Acreditación de certificaciones:** principalmente en materias primas (ISO 14001 e ISO 9001).

- **Cumplimiento de requisitos de calidad:** tienen en cuenta principalmente los plazos de entrega, precios competitivos practicados en el mercado, y que reúnan la capacidad técnica para satisfacer los requisitos del producto o del servicio, no afectando a la calidad de los del Grupo.

Las materias primas utilizadas son únicamente de primera calidad y todas son homologadas y con certificados de control de calidad. Adicionalmente, disponen de laboratorios de control de materias primas en algunas plantas, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de las mismas.

- **Cumplimiento de la legislación medioambiental, de calidad, y seguridad y salud laborales:** Exigen conocer y cumplir la legislación vigente nacional, autonómica y local aplicable a sus actividades, productos y servicios en materia de calidad, medio ambiente, y seguridad y salud laboral.
- **Adquisición y alquiler de maquinaria, equipos de trabajo o componentes de seguridad:** se les requiere a los fabricantes/distribuidores que tengan marcado CE, declaraciones de conformidad, y las instrucciones de uso y mantenimiento; así como los certificados de calibración/verificación en el caso de maquinaria e instalaciones.
- **Proveedores que realizan labores en nuestras instalaciones:** además de ser informados de los principales riesgos existentes dónde van a desarrollar sus trabajos, los mismos deben acreditar la documentación exigida antes del inicio de los trabajos, y/o de forma periódica, para la Coordinación de Actividades Empresariales. Adicionalmente mantienen reuniones, para establecer las instrucciones necesarias en materia de seguridad y salud laboral.

Dentro de sus compromisos ambientales, y con afección en la cadena de suministro, están adoptando ciertas medidas principalmente orientadas a la disminución de las emisiones asociadas al transporte, entre las cuales están el fomento del transporte intermodal por ferrocarril (Aranda de Duero/Villadangos del Páramo) en colaboración con otras empresas, para el uso del ferrocarril como medio de transporte sostenible; optimización de las cargas en los transportes por carretera seleccionando vehículos de alta capacidad; apostar por el uso de camiones alimentados por gas natural vehicular (GNV). Para ello, han establecido el compromiso

a través de indicadores de reducir las emisiones producidas en el transporte, así como la optimización del transporte de mercancías.

En el apartado anterior Comunidad Local, se explica la política establecida por NSR por apostar por el desarrollo local con la contratación de productos y servicios en empresas del ámbito local dónde están presentes las instalaciones.

Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

En NSR se realiza de manera continua verificación de los productos adquiridos, y supervisión de los servicios realizados comprobando el mantenimiento de las exigencias de calidad, medioambiente, y de seguridad y salud laboral. En caso de que o bien los productos o servicios sean no conformes, se abren no conformidades estableciéndose acciones inmediatas y acciones correctoras, en constante comunicación con los proveedores para la resolución de las mismas.

Por otro lado, en las sociedades de ámbito industrial se disponen de procedimientos definidos, donde se establece la realización de una evaluación de desempeño de proveedores con carácter anual, quedando los proveedores clasificados en base a los resultados de los mismos, tomando la decisión de continuar con ellos sin restricciones; aprobación pero con posibilidad de mejora, realizándose seguimiento de los mismos en los próximos pedidos y estableciendo acciones correctivas; bloqueo/eliminación del listado de proveedores homologados o en el caso de Grupo Plafesa realización de una evaluación condicional semestral y en caso de mantener la clasificación se lleva a cabo la deshomologación.

6.3. Clientes

Consciente de la fuerte competitividad del mercado, así como de las mayores exigencias de Calidad y compromiso con el Medio Ambiente, el Grupo tiene como objetivo conseguir la plena satisfacción del cliente y poder incrementar su presencia en el mercado, adaptándonos a sus necesidades, ofreciendo servicios y productos con un elevado nivel de calidad y de prestaciones. Por ello, se invierte en el proceso de mejora continua de sus Sistemas de Gestión que redunden en su satisfacción, confianza y seguridad, manteniendo una relación estrecha para tener un beneficio mutuo ambas partes.

El proceso de expansión que está llevando a cabo el Grupo en su actividad, tiene también su reflejo en la disposición de una sólida y amplia cartera de clientes, con los que mantiene en algunos casos una relación superior a los diez años.

En los últimos años, cada vez más, el consumidor final desea productos menos agresivos para el medioambiente y es por ello por lo que el Grupo lo tiene en cuenta para realizar un estudio de sus productos y ver cómo mejorar medioambientalmente. Para ello, dispone de las siguientes acreditaciones y acciones realizadas por Coated Solutions:

- Declaración LEED en la que uno de los componentes de este sistema de certificación es el contenido de material reciclado de los productos, utilizando Coated Solutions acero con un contenido entre un 20-40% de material reciclado en su proceso de producción.
- Se disponen de varios productos que han sido probados en emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV's), de acuerdo con los requisitos de la legislación francesa relativa al etiquetado de productos de construcción o revestimiento de paredes de pisos y pinturas y barnices de acuerdo con la normativa ISO 16.000, siendo acreditados con la letra A+ o A.
- Se analiza el ciclo de vida y la huella de carbono de sus productos desde 2016 de forma externa por entidades privadas y públicas como es la Universidad de Cantabria. En 2022 se incluyó a los ya existentes la planta de Aveiro. Estos estudios van encaminados a obtener la declaración ambiental de producto EPD (Environmental Product Declaration) en los productos prepintados.
- Se ha obtenido la certificación de EcoVadis para las plantas de prepintado (Aranda, Aveiro y Santander), con puntuaciones cercanas a la calificación oro. Las puntuaciones obtenidas ponen a estas plantas en un percentil del 92º, lo que significa que están por encima del 92% de las empresas evaluadas por EcoVadis.

Coated Solutions dispone de laboratorio de control de materias primas en sus plantas de Aranda de Duero y de León, y laboratorio de inspección de producto terminado en todas sus instalaciones. Para ello contamos con equipos de ensayo, donde se realizan controles a diario de todas las bobinas que se elaboran, garantizando una calidad óptima a través de una serie de pruebas de acuerdo con la norma EN-13523 para productos prepintados. También en Plafesa Portugal se dispone de un laboratorio de control de materias primas.

Todas las fichas técnicas de nuestros productos están disponibles en sus páginas webs.

REACH

Dentro del Grupo, Coated Solutions certifica su conformidad relativa al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos (REACH) ya que no proporciona ni preparados ni sustancias químicas, sino productos acabados. Por lo tanto, Coated Solutions no está sujeta a los procesos de Prerregistro y Registro.

Respecto a la transmisión de la información sobre sustancias contenidas en los productos, teniendo en cuenta la información proporcionada y que es exigida a sus proveedores, Coated Solutions declara que ni los productos ni embalajes contienen ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) en concentraciones iguales o superiores al 0,1%. Asimismo el Grupo declara que ninguna de las sustancias restringidas según el Anexo XVII está presente en sus productos ni embalajes en concentraciones iguales o superiores al 0,1%.

Dado que el Reglamento REACH se actualiza con frecuencia, se seguirá supervisando el estado de la lista de candidatos de forma periódica, incluyendo la posible necesidad de informar a sus clientes de cualquier variación o problema identificado de manera oportuna.

Satisfacción del cliente

El Grupo considera que la evaluación de la satisfacción del cliente es un punto fundamental en la Gestión de la Calidad, con el objetivo, por un lado, de una mejor comprensión de las percepciones del cliente en relación con los servicios y productos, y, por otro lado, la adopción de medidas para mejorar el negocio, y para satisfacer las necesidades y expectativas de todos los clientes. Para ello, el Grupo ha optado por el método directo (encuesta de satisfacción) y/o por el método indirecto (informes dónde se recopilan toda la información que se tienen a su disposición respecto a clientes (volumenes de ventas anuales, evolución de principales clientes, evolución de los mercados, y reclamaciones, etc.), realizándose el estudio con carácter anual. Al igual que en el año 2022, en 2023 las plantas de Coated Solutions llevaron a cabo ambos métodos; en el caso de las plantas de Plafesa se optó por el método directo, a través del cálculo del NPS. A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

- Centros de servicio (Plafesa): En 2023 se ha obtenido una valoración de Net Promoter Score (NPS) de 41%, si bien es importante indicar que el 50% de los clientes son promotores. No es posible comparar con 2022 los datos del NPS, ya que este sistema se ha instaurado en el 2023.
- Industrial (Coated): Se ha obtenido un valor de satisfacción de 8 (escala de 1 a 10) en el año 2023, lo que, comparado con 2022 se traduce en un descenso de 0,37 puntos. El elemento mejor valorado ha sido la calidad del trato personal del departamento comercial.

Es importante indicar que se ha creado el departamento de Atención al cliente en Plafesa, siendo esta medida poco común en el sector.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

El Grupo, dispone de procedimientos para la gestión de las reclamaciones y quejas recibidas de los clientes, realizándose la apertura de las mismas, analizando el origen de la situación, definiendo acciones inmediatas con el fin de eliminar el problema en tiempo, y acciones correctivas para que dicho problema no vuelva a ocurrir; así como la evaluación del impacto en términos de costo, tiempo, efecto en el cliente y en la organización. No obstante, hay reclamaciones recibidas por clientes que se desestiman por falta de datos fiables, muestras o material que permita la verificación, o por ser reclamaciones que están fuera de los parámetros de venta y/o garantías, pero en todos los casos se realiza la argumentación técnica al cliente.

A continuación, se reflejan las reclamaciones recibidas en el año 2023, en comparación con el año 2022:

Reclamaciones	2023	2022
Centro de servicio	1.075	841
Industria	223	241
Total	1.298	1.082

Tabla 41: Reclamaciones recibidas.

Como es posible observar, el número de reclamaciones ha subido un 19%. El mayor incremento de reclamaciones lo ha sufrido el centro de servicio, y el tipo de reclamación más común en 2023 en estos centros es el relacionado con el material recibido por parte del cliente.

En 2023, con la implantación de SAP y el C4C para la gestión de las reclamaciones se espera mejorar en los tiempos de gestión y en la información más fluida con el cliente.

En el Grupo NSR no se ha recibido ninguna reclamación relacionada con la seguridad de los productos, ni tampoco ha habido ningún caso de incumplimiento de normativa ni sanciones en materia de seguridad y salud de los productos comercializados.

Certificaciones

Las plantas de Coated Solutions y de Plafesa disponen de sistemas de gestión de calidad certificados de acuerdo con la norma ISO 9001 (integrados con ISO 14001 e ISO 45001, en aquellos emplazamientos que disponen de estas certificaciones). En 2023, Aveiro Coated ha obtenido las certificaciones ISO 14001 e ISO 45001. Adicionalmente Planos Férricos Portugal dispone de la certificación IATF 16949 específica para la industria del automóvil.

6.4. Derechos humanos

Las sociedades que componen el Grupo son conscientes de que operan en diferentes entornos jurídicos y culturales de todo el mundo, por ello mantienen un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos en cualquier lugar donde realizan una actividad empresarial. Este compromiso es plasmado implementando y reforzando prácticas y procedimientos que eviten, mitiguen y, cuando resulte oportuno, remedien las repercusiones perjudiciales sobre los derechos humanos que pudieran derivarse directamente de las operaciones o que pudieran estar vinculadas directamente con la actividad a través de las relaciones con los Proveedores.

A través del Código Ético y de Conducta, se establece el conjunto de principios y de reglas de actuación que dan cobertura a los aspectos derivados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En el Código Ético, se establece que las actuaciones, toma de decisiones y conductas del Grupo y sus profesionales respetarán los principios éticos más fundamentales (respeto a la vida y dignidad humana, honestidad y justicia entre otros), además de incorporar a la consecución de

sus objetivos diversos valores y principios. Entre dichos valores y principios, y en relación con los derechos humanos se establece lo siguiente:

Respeto

En cuanto a la aplicación del Código Ético, el Grupo establece que dicho código es aplicable, desde su entrada en vigor, a las actividades desarrolladas por el mismo y, en concreto, a las siguientes personas y entidades:

- Todos los miembros de los órganos sociales del Grupo, y a los administradores que hayan sido propuestos, directa o indirectamente por ella para representar sus intereses accionariales en cualquier otra sociedad participada.
- Los demás miembros componentes de la Alta Dirección del Grupo.
- Todos los empleados que desempeñan su trabajo en cualquiera de las empresas integrantes del Grupo.

En el Código de Conducta, el Grupo establece que el comportamiento empresarial y profesional de los empleados y en cuanto resulte aplicable al resto de entidades y personas referidas en el apartado anterior deberá atenerse, entre otros, a los siguientes principios básicos:

- Respeto a los Derechos fundamentales
- Trato respetuoso y no discriminación: Durante el ejercicio 2023 no se ha recibido denuncia alguna por casos relacionados con la vulneración de los Derechos Humanos, ni se detectan riesgos significativos con el incumplimiento de los Derechos Humanos.

6.5. Información fiscal

A continuación, se muestra el beneficio, antes de impuestos, obtenido por país durante los años 2022 y 2023:

PAÍS	RESULTADO 2022	RESULTADO 2023
España	45.267.801	(9.199.629)
Suiza	1.413.022	(145.975)
Portugal	14.697.547	(2.050.225)

Tabla 42. Resultado antes de impuestos obtenidos por país en los años 2022 y 2023.

El detalle del impuesto sobre beneficios por país de los ejercicios 2022 y 2023, queda resumido de la siguiente forma:

PAÍS	2022		
	Impuesto sobre beneficios	Pagos a cuenta realizados	Importe pendiente de pago a 31.12.2022
España	2.751.666 ^(*)	2.271.072 ^(*)	2.125.725 ^(*)
Suiza	204.606 ^(*)	-	-
Portugal	3.585.124	7.580.056	3.479.163
Total	6.541.396	9.851.128	5.604.888

Tabla 43. Impuesto sobre beneficios por país en el ejercicio 2022.

(*) Los datos relativos a 2022 se han modificado por un error tipográfico en el EINF de 2022.

PAÍS	2023		
	Impuesto sobre beneficios	Pagos a cuenta realizados	Importe pendiente de pago a 31.12.2021
España	30.319	601.524	2.491.506
Suiza	959	-	-
Portugal	(359.535)	2.078.881	(1.115.509)
Total	(328.256)	2.680.405	1.375.997

Tabla 44. Impuesto sobre beneficios por país en el ejercicio 2023.

El detalle de las subvenciones recibidas por país durante los ejercicios 2022 y 2023, queda resumido en la siguiente tabla:

PAÍS	2022	2023
España	-	-
Portugal	-	-
Total	-	-

Tabla 45. Subvenciones públicas recibidas del Grupo en los ejercicios 2022 y 2023.

ANEXO I. Tabla índice de contenidos

ANEXO 1: Tabla índice de contenidos

NETWORK STEEL RESOURCES S.A. (NSR) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01/01/2023 y 31/12/2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Elaboración del informe	Elaboración del informe con criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.1 Análisis de materialidad	
		2-2	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1.2. Alcance de la memoria	
		3-2	Lista de temas materiales	1.1 Análisis de materialidad	
		2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1. Perfil de la memoria	
		GRI1 (R8)	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	1. Perfil de la memoria	
		2-5	Verificación externa	En todos los apartados	
		3-3	Gestión de los temas materiales	En todos los apartados	
		GRI1 (R7)	Índice de contenidos GRI	Anexo 1	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Descripción del modelo de negocio	Detalles organizacionales	2-1	Nombre de la organización	2.1 Modelo de negocio	
		2-6	Actividades, marcas, productos y servicios	2.1 Modelo de negocio	
		2-1	Ubicación de la sede	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
		2-1	Ubicación de las operaciones	2.1 Modelo de negocio	
		2-1	Propiedad y forma jurídica	2.3 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
		2-6	Tamaño de la organización	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
	Organización y estructura	2-9	Estructura de gobernanza	2.3 Estructura organizativa y órganos de gobierno	
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	percepción desagregada por sexo				
	Mercados en los que opera	2-6	Mercados servidos	2.1 Modelo de negocio	
		2-6	Tamaño de la organización	2. Perfil de la organización	
		2-25	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	2-25	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Descripción de las políticas	Procedimientos para la identificación, evaluación prevención y atenuación de los riesgos	-	-	3.4 Políticas	
Resultados de las políticas	Indicadores clave de resultados no financieros (GRI) pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de	-	-	2.3 Indicadores no financieros a cierre del ejercicio 2022	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad				
Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo	Relaciones comerciales	-	-		
	Productos o servicios que puedan tener efectos negativos	-	-	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades	
	Gestión de dichos riesgos	-	-	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades	
Enfoque de gestión	Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental, recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y	2-23	Compromisos y políticas	3.4 Políticas 3.5 Principales impactos, riesgos y oportunidades	
		2-27	Cumplimientos de la legislación y normativas	5.10 Cumplimiento normativo ambiental	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	garantías para riesgos ambientales				
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono, ruido y contaminación lumínica	3-3	El enfoque de gestión y sus componentes	A lo largo del apartado "5. Desempeño ambiental"	
		302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones significativas al aire	5.6 Emisiones atmosféricas	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Generación de residuos	
		306-3	Residuos generados	5.4 Generación de residuos	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-		Anexo I	No se llevan a cabo acciones relacionadas con esta materia al no ser de aplicación

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
Uso sostenible de recursos	Consumo de agua y suministro de agua	303-5	Consumo de agua	5.3 Consumos de agua	
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	5.1 Consumo de materiales	
	Consumo directo e indirecto de energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.2 Consumos energéticos	
		302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
	Medidas asociadas a mejorar la eficiencia energética	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
	Uso de energías renovables	302-4	Reducción del consumo energético	5.2 Consumos energéticos	
		302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.2 Consumos energéticos	
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEIs	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades / 5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
	Metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	5.7 Cambio climático-Gases de efecto invernadero (GEIs)	
Biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	-	5.8 Biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	-	-	5.8 Biodiversidad	
Empleo	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país,	2-6	Tamaño de la organización	2.2 Perfil de las diferentes actividades	
		2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	clasificación profesional	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
		405-1 b)	Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i) sexo; ii) grupo de edad; iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda	6.1 Empleo	
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	6.1 Empleo	
	N.º total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	2-7	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1 Empleo	
		401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	6.1 Empleo	
	N.º despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 b) en lo relativo a despidos	El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo de objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Proceso para determinar la remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	6.1 Empleo	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	
	Brecha salarial	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad	2-19	Políticas de remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Proceso para determinar la remuneración	6.1 Empleo	
		2-20	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	6.1 Empleo	
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1 Empleo	
	Comparativa salarial	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	6.1 Empleo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		2-21	Ratio de compensación total anual		
		2-21	Ratio del incremento porcentual de la compensación total	6.1 Empleo	
	Otros	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	6.6 Formación y desarrollo	
	Políticas de desconexión laboral	-	-	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
	Empleados con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.1 Empleo	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	2-7 2-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.2 Organización del trabajo	
		401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
	Número de horas de absentismo	403-9	Lesiones por accidente laboral	6.3 Absentismo	
	Medidas de conciliación	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		401-3	Permiso parental	6.2 Organización del trabajo	
		201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	6.5 Medidas de conciliación y beneficios sociales	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	3.3. Principales impactos, riesgos y oportunidades / 6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	403-9	Lesiones por accidente laboral	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	6.7 Seguridad y salud en el trabajo	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales	
		402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	6.4 Relaciones sociales	
		403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	6.4 Relaciones sociales	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y	6.4 Relaciones sociales	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
			negociación colectiva podría estar en riesgo		
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	6.4 Relaciones sociales	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.6 Formación y desarrollo	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	6.6 Formación y desarrollo	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres				
	Planes de igualdad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
Derechos humanos	Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	6.6 Formación y desarrollo	
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	7.4 Derechos humanos	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.4 Derechos humanos	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	6.6 Formación y desarrollo	
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	7.4 Derechos humanos	
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y	7.4 Derechos humanos	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
			negociación colectiva podría estar en riesgo		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	6.4 Relaciones sociales	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.8 Diversidad e igualdad de oportunidades	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	7.4 Derechos humanos	

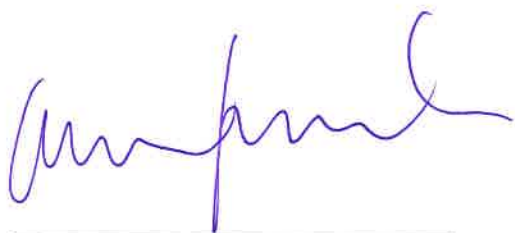
Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Abolición efectiva del trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	7.4 Derechos humanos	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23	Valores, principios, estándares y normas de conducta	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	3.6 Lucha contra la corrupción y el soborno	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	-	-	7.1 Comunidad Local	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	7.1 Comunidad Local	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	7.1 Comunidad Local	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.1 Comunidad Local	
	Acciones de asociación o patrocinio	2-28	Afiliación a asociaciones	7.1 Comunidad Local	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2 Compra responsable	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2 Compra responsable	
		414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.2 Compra responsable	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	responsabilidad social y ambiental	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.2 Compra responsable	
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2 Compra responsable	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	7.3 Clientes	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.3 Clientes	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.5 Información fiscal	
	Impuestos sobre beneficios pagados	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.5 Información fiscal	
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	7.5 Información fiscal	

Información a reportar Ley 11/2018		Nº Indicador GRI	Denominación indicador GRI relacionado	Apartado de la Memoria	Observaciones
	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	7.5 Información fiscal	
	Otra información fiscal	207-1	Enfoque fiscal	7.5 Información fiscal	
		207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	7.5 Información fiscal	
		207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	7.5 Información fiscal	
		207-4	Presentación de informes país por país	7.5 Información fiscal	
Cumplimiento regulatorio	Cumplimiento regulatorio Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.3 Clientes	
		2-27	Cumplimientos de la legislación y normativas	5.10 Cumplimiento normativo ambiental	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	7.4 Derechos humanos	



Óscar Heckh
Administrador Único

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A..

**Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2023,
junto con el Informe de Auditoría emitido
por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de NETWORK STEEL RESOURCES, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimaciones respecto del valor recuperable de las inversiones en sociedades del grupo y vinculadas

Según se indica en la nota 10 de la memoria abreviada del ejercicio 2023, la Sociedad mantiene participaciones en diferentes sociedades. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y tal y como se indica en la nota 4 de la memoria abreviada adjunta, las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

A efectos de determinar si es necesario realizar correcciones valorativas por deterioro en las inversiones en las sociedades participadas al cierre del ejercicio, la dirección de la Sociedad efectúa una estimación de su importe recuperable sobre la base del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la explotación del negocio, lo que exige a la dirección realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre y, por ello, supone que esta cuestión haya sido considerada como un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos han incluido, principalmente, la evaluación de la fiabilidad de los datos e hipótesis utilizados por la dirección al preparar las proyecciones, análisis del cumplimiento de planes de negocio elaborados en ejercicios anteriores, asistencia a reuniones periódicas con la dirección financiera del Grupo, revisión de actas de decisiones del Administrador Único y de la Junta de Accionistas y obtención de documentación adicional de cualquier hecho o nueva información significativa y evaluación de los posibles efectos que de ellas pudieran derivarse.

Párrafo de énfasis

Tal y como se desprende de la información contenida en la Nota 17 de la memoria abreviada del ejercicio 2023 adjunta, la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de prestación de servicios a sociedades del grupo. En este sentido, los importes que figuran registrados en las cuentas anuales del ejercicio 2023 deben interpretarse en el ámbito de la legislación aplicable a las operaciones realizadas entre personas o entidades vinculadas, que establece la obligación para el sujeto pasivo de fundamentar documentalmente la determinación del valor de mercado acordado en las operaciones vinculadas en las que intervenga.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Ascensión Mateos
Inscrita en el ROAC con el N° 07.863

17 de abril de 2024



**PKF ATTEST SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.L.**

2024 Núm. 01/24/11103

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por parte del Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras Expresadas en euros)

ACTIVO	31.12.23	31.12.22	PASIVO	31.12.23	31.12.22
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible (Nota 5)			Fondos propios (Nota 13)		
Desarrollo	561.224	609.206	Capital		
Patentes, licencias, marcas y similares	8.472	10.260	Capital escriturado	40.848.966	45.940.621
Aplicaciones informáticas	2.027.391	75.321	Prima de emisión	18.724.279	18.724.279
Anticipos para inmovilizado intangible	2.575.402	4.090.695	Reservas	(5.431.475)	82.851
	5.172.489	4.785.482	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(34.175.000)	--
Inmovilizado material (Nota 6)			Resultados negativos ejercicios anteriores	--	(3.243.260)
Terrenos y construcciones	2.427.235	30.000	Resultado del ejercicio: beneficio (pérdida)	2.697.624	7.810.411
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.020.406	461.040	PATRIMONIO NETO	22.664.394	69.314.902
Inmovilizado en curso y anticipos	--	1.963.298			
	3.447.641	2.454.338	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)			Deudas a largo plazo (Nota 14)		
Terrenos	--	183.506	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	8.879.516	2.171.443
Construcciones	--	124.073	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	27.788	--
	--	307.579	Otros pasivos financieros (Nota 15)	1.456.220	2.760.174
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 10)				10.363.524	4.931.617
Instrumentos de patrimonio	78.175.022	78.175.022	PASIVO NO CORRIENTE	10.363.524	4.931.617
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 9 y 11)			PASIVO CORRIENTE		
Instrumentos de patrimonio	6.011	6.011	Deudas a corto plazo (Nota 14)		
Créditos a terceros	494.000	866.500	Obligaciones y otros valores negociables	20.800.000	27.274.142
Otros activos financieros	65.952	62.952	Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	6.789.886	2.332.493
	565.963	935.463	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	9.040	436
Activos por impuesto diferido (Nota 16)	35.000	--	Otros pasivos financieros (Nota 15)	2.595.943	1.391.668
				30.194.869	30.998.739
ACTIVO NO CORRIENTE	87.396.115	86.657.884	Deudas a corto plazo con empresas del grupo (Notas 14 y 17)	229.443.882	45.461.897
ACTIVO CORRIENTE			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Existencias			Proveedores (Nota 14)	--	2.219.598
Anticipos a proveedores	9.150	9.150	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 14 y 17)	5.516.243	3.588.900
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			Acreedores varios (Nota 14)	1.617.275	1.743.536
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9)	(53.561)	(53.561)	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 14)	35.366	26.800
Deudores varios (Nota 9)	22.756	57.090	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	11.884.757	10.911.655
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 9 y 17)	22.970.558	19.221.185		19.053.641	18.490.489
Personal (Nota 9)	272.500	300.000			
Activos por impuesto corriente (Nota 16)	1.479	2.594			
	23.213.732	19.527.308			
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo (Notas 9, 10 y 17)					
Créditos a empresas	5.711.783	3.922.294			
Otros activos financieros	194.042.454	52.254.048			
	199.754.237	56.176.342			
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 9 y 11)					
Instrumentos de patrimonio	133.004	133.004			
Créditos a empresas	395.963	162.500			
Otros activos financieros	90.031	6.292.359			
	618.998	6.587.863			
Periodificaciones a corto plazo	356.934	18.699			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)					
Tesorería	371.144	220.398			
ACTIVO CORRIENTE	224.324.195	82.539.760	PASIVO CORRIENTE	278.692.392	94.951.125
TOTAL ACTIVO	311.720.310	169.197.644	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	311.720.310	169.197.644

Las Notas 1 a 21 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras Expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios		
Prestaciones de servicios empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	5.877.415	4.800.342
Aprovisionamientos		
Trabajos realizados por otras empresas (Nota 17)	(264.663)	(133.155)
Otros ingresos de explotación (Nota 17)	83.009	5.850
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.651.007)	(3.511.688)
Cargas sociales (Nota 19)	(246.254)	(236.872)
	<u>(2.897.261)</u>	<u>(3.748.560)</u>
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 19)	(3.753.964)	(3.153.519)
Tributos	(7.419)	(7.540)
	<u>(3.761.383)</u>	<u>(3.161.059)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5, 6 y 7)	(768.486)	(317.360)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 6)	(5.490)	--
Otros Resultados	(2.912.769)	32.712
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.649.628)	(2.521.230)
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas (Notas 10 y 17)	10.883.643	12.600.000
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del grupo y asociadas (Notas 10 y 17)	2.225.911	2.060.404
De terceros	--	135.722
	<u>2.225.911</u>	<u>2.196.126</u>
Gastos financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	(3.767.110)	(3.838.849)
Por deudas con terceros (Notas 14 y 15)	(2.030.185)	(1.048.005)
	<u>(5.797.295)</u>	<u>(4.886.854)</u>
Diferencias de cambio	(7)	154
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenación y otras (Nota 10)	--	422.215
RESULTADO FINANCIERO	7.312.252	10.331.641
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.662.624	7.810.411
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	35.000	--
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.697.624	7.810.411
RESULTADO DEL EJERCICIO: BENEFICIO (PÉRDIDA)	2.697.624	7.810.411

Las Notas 1 a 21 de la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras Expresadas en euros)

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.697.624	7.810.411
Total ingresos y gastos reconocidos	2.697.624	7.810.411

B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Rtdos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	45.940.621	18.724.279	82.851	--	(1.242.447)	(2.000.813)	61.504.491
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	7.810.411	7.810.411
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio del ejercicio 2021	--	--	--	--	(2.000.813)	2.000.813	--
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	45.940.621	18.724.279	82.851	--	(3.243.260)	7.810.411	69.314.902
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	2.697.624	2.697.624
Operaciones con socios y propietarios							
Reducciones de capital	(5.091.655)	--	(10.081.477)	15.173.132	--	--	--
Operaciones con acciones propias	--	--	--	(49.348.132)	--	--	(49.348.132)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del beneficio del ejercicio 2022	--	--	4.567.151	--	3.243.260	(7.810.411)	--
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	40.848.966	18.724.279	(5.431.475)	(34.175.000)	--	2.697.624	22.664.394

Las Notas 1 a 21 de la memoria abreviada adjunta forma parte integrante del estado abreviado de cambios en el patrimonio
neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



NETWORK STEEL RESOURCES, S.A.
MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Network Steel Resources, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 8 de enero de 2007, por tiempo indefinido y bajo la denominación de Beauregard Investments, S.L.; Con fecha 3 de mayo de 2007, cambió su denominación social a Chinaceros Iberia, S.L. y con fecha 12 de enero de 2012 cambió de nuevo su denominación a la actual. Con fecha 9 de marzo de 2023, traslada su domicilio social a la calle Cardenal Herrera Oria, 383 de Madrid.

Network Steel Resources, S.A. es una sociedad tenedora de participaciones, por lo que no tiene actividad comercial. Es la cabecera del Grupo consolidado compuesto por ella misma y sus sociedades dependientes. De acuerdo con el contenido del apartado 1º del art 42 del Código de Comercio, la Sociedad está obligada a formular cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2012.

El Administrador Único de Network Steel Resources, S.A. ha formulado, con fecha 27 de marzo de 2024, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2023, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad presta el 100% de sus servicios a sociedades del grupo. En este sentido, los importes que figuran registrados en los estados financieros del ejercicio 2023 deben interpretarse en el ámbito de sus relaciones con empresas del grupo y de la legislación aplicable a las operaciones realizadas entre personas o entidades vinculadas (Nota 17).

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2. Bases de Presentación

2.1 Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales abreviadas, formuladas por el Administrador Único de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2024, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Administrador Único de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 29 de junio de 2023.

2.2 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes: La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable, el Administrador Único de la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

En el ejercicio 2023 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2023 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

2.7 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

2.8 Empresa en funcionamiento – Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la Sociedad presenta fondo de maniobra negativo por importe de 54.368.197 euros y 12.411.365 euros, respectivamente. Al funcionar como pool financiero común con el resto de las sociedades del grupo, la Sociedad arroja un fondo de maniobra circunstancialmente negativo. La propia dinámica del pool común hará que la tendencia se dé la vuelta a lo largo de los siguientes ejercicios.

No obstante, el Administrador Único de la Sociedad ha elaborado las presentes cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento considerando presupuestos de resultados, cuyo cumplimiento aseguraría la continuidad de la Sociedad, y considerando el apoyo financiero que está prestando el grupo. Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

3. Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado obtenido por la Sociedad en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, así como la distribución aprobada del ejercicio 2022, son las siguientes:

RESULTADOS	2023	2022
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	2.697.624	7.810.411
A Reserva Legal	269.762	781.041
A Reserva Voluntaria	2.427.862	3.786.110
A Resultados negativos ejercicios anteriores	--	3.243.260

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes.

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción.

Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizables el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta manera.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.d).

Aplicaciones informáticas- La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

Anticipos para inmovilizados intangibles – Recoge los gastos de servicios contratados para el desarrollo de un nuevo ERP del Grupo que se irá implantando progresivamente a las diversas sociedades del grupo.

Desarrollo – Los gastos del ejercicio se activan cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. La imputación a resultados de los gastos activados se realiza de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022, en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a 565.454 euros y 214.371 euros, respectivamente (Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente se valoran a su valor de coste, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual, entre los siguientes años de vida útil estimada:

Otras instalaciones	20
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	8
Elementos de transporte	6,25

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022, en concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 195.944 euros y 95.257 euros, respectivamente (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.d).

c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias correspondían a un local, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), destinado al alquiler a una sociedad del Grupo. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.b) anterior, relativa al inmovilizado material. Este inmueble fue vendido en el ejercicio 2023.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022, en concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias, ha ascendido a 7.088 euros y 7.732 euros, respectivamente (Nota 7).

d) Deterioro de valor del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material, intangible e inversión inmobiliaria cuando su valor contable supere a su importe recuperable. La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible e inversión inmobiliaria o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Sociedad determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material ni de las inversiones inmobiliarias.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero –

En la operación de arrendamiento financiero en la que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” y “Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” del balance, en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo –

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración- Los activos financieros de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Sociedad clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro.

A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Activos financieros a coste:

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo. No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros –

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros –

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte de este, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración – Los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros:

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Compensaciones de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

h) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afecte ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afecte ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos e impuesto sobre el valor añadido.

Criterio general de reconocimiento y valoración

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento-

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir. Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificada, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. La obligación a cumplir en los contratos con clientes de la Sociedad se cumple en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

j) Provisiones y Contingencias

Provisiones: los saldos acreedores que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de estas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, cuyo efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario y corresponden, fundamentalmente, a las operaciones de tráfico propias de la actividad ordinaria de la Sociedad.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean consideradas remotas.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen el Administrador Único y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los préstamos concedidos a partes vinculadas devengan tipos de interés de mercado.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad considera activos y pasivos corrientes cuando espera realizarlos o se pretende venderlos, consumirlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación o durante los doce meses inmediatamente siguientes a la fecha de su cierre contable.

5. Inmovilizado Intangible

Su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Coste -	31.12.21	Adiciones	31.12.22	Adiciones	Trasposos	31.12.23
Desarrollo	781.033	--	781.033	108.225	--	889.258
Propiedad industrial	17.755	--	17.755	--	--	17.755
Aplicaciones informáticas	718.529	39.036	757.565	206.365	2.153.164	3.117.094
Anticipos para inmovilizado intangible	3.103.193	987.502	4.090.695	637.871	(2.153.164)	2.575.402
Total coste	4.620.510	1.026.538	5.647.048	952.461	--	6.599.509
Amortización acumulada -	(647.195)	(214.371)	(861.566)	(565.454)	--	(1.427.020)
Total, neto	3.973.315	812.167	4.785.482	387.007	--	5.172.489

Desarrollo – Recoge las activaciones de determinados gastos en los que la Sociedad ha incurrido con la finalidad de incorporarse al MARF (mercado alternativo de renta fija) en el ejercicio 2021 junto con los derivados de otros proyectos desarrollados en 2024.

Aplicaciones informáticas – Las altas corresponden a trabajos realizados y servicios contratados para el desarrollo de la nueva herramienta informática de la Sociedad.

Anticipos para inmovilizados intangibles – Recoge los gastos de servicios contratados para el desarrollo de un nuevo ERP que se irá implantando progresivamente en las diversas sociedades del grupo. A 31 de diciembre de 2023 esta nueva herramienta ya se encuentra implantada en determinadas Sociedades del Grupo.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 existen activos totalmente amortizados en uso por importe de 639.161 euros y 592.966 euros, respectivamente.

6. Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Coste -	31.12.21	Adiciones	31.12.22	Adiciones	Retiros	Trasposos	31.12.23
Construcciones	30.000	--	30.000	--	--	2.437.866	2.467.866
Instalaciones técnicas	--	--	--	--	--	44.770	44.770
Otras instalaciones	53.954	--	53.954	--	--	519.177	573.131
Mobiliario	47.217	--	47.217	7.286	--	65.723	120.226
Equipos para procesos de información	63.423	19.158	82.581	33.930	--	--	116.511
Elementos de transporte	616.899	54.353	671.252	43.793	--	--	715.045
Construcciones en curso	149.046	1.809.877	1.958.923	1.108.613	--	(3.067.536)	--
Instalaciones técnicas en montaje	4.375	--	4.375	--	(4.375)	--	--
Total coste	964.914	1.883.388	2.848.302	1.193.622	(4.375)	--	4.037.549
Amortización acumulada -	(298.707)	(95.257)	(393.964)	(195.944)	--	--	(589.908)
Total, neto	666.207	1.788.131	2.454.338	997.678	(4.375)	--	3.447.641

Al 31 de diciembre de 2022, las principales altas de “Construcciones en curso” correspondían a las certificaciones de obra de las nuevas oficinas en las que el Grupo desarrolla su actividad en Madrid, así como el gasto derivado del alquiler de estas, que se activará hasta el momento de su ocupación efectiva. En marzo de 2023 las obras realizadas en estas oficinas han finalizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe “Elementos de transporte” incluye 43.793 euros y 27.406 euros, respectivamente, correspondientes al valor de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero y que han sido clasificados en el epígrafe correspondiente según su naturaleza (Nota 8).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 existen activos totalmente amortizados en uso por importe de 243.039 euros y 28.883 euros, respectivamente.

7. Inversiones Inmobiliarias

Su detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Coste -	31.12.21	Adiciones	31.12.22	Adiciones	Retiros	31.12.23
Inversiones en terrenos y bienes naturales	183.506	--	183.506	--	(183.506)	--
Inversiones en construcciones	154.533	--	154.533	--	(154.533)	--
Total coste	338.039	--	338.039	--	(338.039)	--
Amortización acumulada -	(22.728)	(7.732)	(30.460)	(7.088)	37.548	--
Total, neto	315.311	(7.732)	307.579	(7.088)	(300.491)	--

Durante el ejercicio 2023 se ha vendido el local comercial situado en Pozuelo, arrendado a una empresa del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida obtenida por esta venta por importe de 5.490 euros se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

8. Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad, en su condición de arrendataria financiera, tiene reconocidos activos arrendados, clasificados como elemento de transporte, según el siguiente detalle:

	31.12.23	31.12.22
Importe reconocido inicialmente	43.793	27.406
Amortización Acumulada	(4.048)	(16.036)
Valor neto contable	39.745	11.370

El importe reconocido inicialmente corresponde al valor razonable del activo arrendado al inicio del arrendamiento, que era equivalente al valor actual de los pagos mínimos acordados.

Las principales características de los contratos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

Ejercicio	Descripción	Nº Cuotas Contrato	Vencimiento	Opción compra	Coste	Cuotas pendientes		
						Corto plazo	Largo plazo	Total
31.12.23	Vehículo	48	19/06/2027	991	43.793	9.040	27.788	36.828
31.12.22	Vehículo	48	13/02/2023	574	27.406	436	--	436

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es:

	2023	2022
Pagos mínimos futuros	39.525	--
Opción de compra	991	574
Menos gastos financieros no devengados	(3.688)	(138)
Valor actual	36.828	436

El detalle de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, incluida la opción de compra, y su valor actual al cierre del ejercicio, desglosados por plazos de vencimiento es el siguiente:

	2023		2022	
	Pagos Mínimos	Valor Actual	Pagos Mínimos	Valor Actual
Hasta un año	11.888	10.132	574	436
Entre uno y cinco años	28.628	26.696	--	--
Total	40.516	36.828	574	436

Arrendamientos operativos – En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativo son:

- El 15 de noviembre de 2018, la sociedad Dominante formalizó un nuevo contrato de arrendamiento en el que se engloban las antiguas oficinas en las que el Grupo desarrollaba su actividad, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola número 2, así como el alquiler de varias plazas de garaje.

El 1 de diciembre de 2020 se modificó su vencimiento, fijándose el 31 de marzo de 2021, ampliándose posteriormente de forma extraordinaria hasta el 28 de febrero de 2023. El importe de las rentas pagadas por este concepto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 27.985 euros y 154.423 euros, respectivamente.

- Por otra parte, el 1 de diciembre de 2021 la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con OH Capital Resources, S.L. (sociedad del Grupo NSR) por el alquiler de las oficinas en las que el Grupo desarrolla su actividad, una vez finalizada su reforma, situadas en Madrid, calle Cardenal Herrera Oria nº 383.

La Sociedad registra los gastos de este arrendamiento como mayor valor del activo en curso hasta la finalización de las obras y efectiva ocupación, la cual se ha producido en marzo de 2023. A 31 de diciembre de 2023, el importe de las rentas pagadas por este concepto ha ascendido a 300.000 euros, de los que han sido activados 50.000 euros. A 31 de diciembre de 2022 el importe de las rentas pagadas y activadas por este concepto ascendieron a 300.000 euros.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (a valor nominal), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2023	2022
Hasta un año	300.000	300.000
Entre uno y cinco años	900.000	1.200.000
Total	1.200.000	1.500.000

9. Activos financieros por categorías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su clasificación por categorías y clases, salvo las inversiones en patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como su valor en libros, es:

Categorías	31.12.23			31.12.22		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos financieros a coste amortizado-						
Cientes por ventas y prestación de servicios	--	(53.561)	(53.561)	--	(53.561)	(53.561)
Deudores varios	--	22.756	22.756	--	57.090	57.090
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	--	22.970.558	22.970.558	--	19.221.185	19.221.185
Personal	--	272.500	272.500	--	300.000	300.000
Créditos emp. grupo y asociadas (Notas 10 y 17)	--	5.711.783	5.711.783	--	3.922.294	3.922.294
Créditos a terceros (Nota 11)	494.000	395.963	889.963	866.500	162.500	1.029.000
Otros activos financieros, grupo y asociadas (Nota 17)	--	194.042.454	194.042.454	--	52.254.048	52.254.048
Otros activos financieros (Nota 11)	65.952	90.031	155.983	62.952	6.292.359	6.355.311
Activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias-						
Instrumentos de patrimonio (Nota 11)	6.011	133.004	139.015	6.011	133.004	139.015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	--	371.144	371.144	--	220.398	220.398
Total	565.963	223.956.632	224.522.595	935.463	82.509.317	83.444.780

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable a su valor razonable.

10. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

Inversiones en empresas del grupo	31.12.23		31.12.22	
	Largo Plazo	Corto plazo (Nota 17)	Largo plazo	Corto plazo (Nota 17)
Instrumentos de patrimonio	78.175.022	--	78.175.022	--
Créditos a empresas del grupo y asociadas	--	5.711.783	--	3.922.294
Cuenta corriente con empresas del grupo	--	194.042.454	--	52.254.048
Total	78.175.022	199.754.237	78.175.022	56.176.342

En los ejercicios 2023 y 2022 se han producido los siguientes movimientos en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance abreviado:

Ejercicio 2023	31.12.22	31.12.23
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	78.171.274	78.171.274
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	3.748	3.748
Total	78.175.022	78.175.022

Ejercicio 2022	31.12.21	Adiciones	Retiros	Trasposos	31.12.22
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo	62.613.516	15.557.758	--	--	78.171.274
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas	377.785	3.748	(377.785)	--	3.748
Créditos a empresas del grupo y asociadas	5.402.784	--	--	(5.402.784)	--
Total	68.394.085	15.561.506	(377.785)	(5.402.784)	78.175.022

• Instrumentos de patrimonio – participaciones

Se compone de las siguientes participaciones, cuya información mercantil y contable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Denominación social	Domicilio	% participación		Coste neto de la participación	
		2023	2022	2023	2022
Network Steel, S.L.U. (*)	Madrid	100%	100%	11.368.598	11.368.598
Aranda Coated Solutions, S.L. (*)	Aranda de Duero (Burgos)	56,59%	56,59%	13.446.205	13.446.205
Eco Steel Solutions, S.L. (*)	Aranda de Duero (Burgos)	54,94%	54,94%	1.659.501	1.659.501
Global Steel Resources, S.L.	Madrid	100%	100%	3.100	3.100
Santander Coated Solutions, S.L. (*)	Santander	100%	85,37%	12.700.000	12.700.000
Plafesa Group, S.L.U. (*) (***)	Madrid	100%	100%	10.822.695	10.822.695
Network Steel África, S.L. (*)	Bilbao	75%	75%	2.250	2.250
Mobility Gear Solutions, S.L.	Madrid	87,5%	88%	2.625	2.625
Network Mobility Solutions, S.L.U.	Madrid	100%	100%	334.575	301.575
Villadangos Intermodal, S.L.	Villadangos del Páramo (León)	73,5%	73,5%	73.500	73.500
Aveiro Coated Solutions, S.L. (*)	Vagos (Portugal)	100%	100%	13.052.225	13.052.225
León Coated Solutions, S.L. (*)	Madrid	88,02%	88,02%	14.703.000	14.703.000
Iberia Coated Solutions, S.L.	Madrid	100%	100%	3.000	3.000
Fort Belboir, S.L.U. (**)	Madrid	--	100%	--	33.000
Villadangos Solar Solutions, S.L.	Villadangos del Páramo (León)	50%	50%	1.294	1.294
Villadangos Wind Solutions, S.L.	Villadangos del Páramo (León)	50%	50%	954	954
Beyond Steel Energy Solutions, S.L.	Madrid	50%	50%	1.500	1.500
				78.175.022	78.175.022

(*) Sociedad auditada

(**) Fusión en 2023 con la sociedad Network Mobility Solutions, S.L.

(***) Con fecha 28 de septiembre de 2023 Sagunto Coated, S.L.U. ha cambiado su denominación social por Plafesa Group, S.L.U.

La actividad de las sociedades detalladas, salvo las que figuran a continuación, es el comercio y la transformación de productos siderúrgicos:

Sociedad	Actividad
Plafesa Group, S.L.U.	Tenencia de participaciones
Mobility Gear Solutions, S.L.	Comercialización de automóviles
Network Mobility Solutions, S.L.U.	Comercialización de automóviles
Villadangos Intermodal, S.L.	Gestión de centros logísticos
Fort Belboir, S.L.U.	Comercialización de automóviles
Villadangos Solar Solutions, S.L.	Producción de energía eléctrica
Villadangos Wind Solutions, S.L.	Producción de energía eléctrica
Beyond Steel Energy Solutions, S.L.	Actividades de sociedades holding

La información contable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Sociedad	Patrimonio Neto		Resultado antes de impuestos	
	2023	2022	2023	2022
Network Steel, S.L.U.	5.315.289	9.198.288	(729.711)	729.710
Aranda Coated Solutions, S.L.	40.258.348	41.730.472	777.383	8.161.015
Eco Steel Solutions, S.L.	(1.048.976)	574.814	1.865.306	(1.790.691)
Global Steel Resources, S.L.	n/d	n/d	n/d	n/d
Santander Coated Solutions, S.L.	16.431.924	24.465.579	8.338.545	142.080
Plafesa Group, S.L.U.	83.946.116	28.381.099	(6.476.655)	25.229.557
Network Steel África, S.L.	109.156	554.011	255.112	(66.150)
Mobility Gear Solutions, S.L.	49.784	51.249	1.465	(18)
Network Mobility Solutions, S.L.	217.374	1.661.201	(347.236)	52.770
Villadangos Intermodal, S.L.	13.888.991	12.325.393	(63.598)	(79.323)
Aveiro Coated Solutions, S.L.	9.904.167	15.250.732	6.659.919	835.663
León Coated Solutions, S.L.	8.681.903	16.054.983	8.431.384	(5.095.454)
Iberia Coated Solutions, S.L.	230.287	(42.567)	(348.615)	326.739
Fort Belboir, S.L.	(**)	(28.685)	(**)	(60.535)
Villadangos Solar Solutions, S.L.	n/d	n/d	n/d	n/d
Villadangos Wind Solutions, S.L.	n/d	n/d	n/d	n/d
Beyond Steel Energy Solutions, S.L.	n/d	n/d	n/d	n/d

(**) Fusión en 2023 con la sociedad Network Mobility Solutions, S.L.

El Administrador Único no considera necesario deteriorar estas participaciones, basándose en el nivel de los flujos de efectivo esperados a medio plazo que se desprenden de los planes de negocio.

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

Combinaciones de negocios:

Con fecha 29 de mayo de 2023 los órganos de administración de las sociedades Network Mobility Solutions, S.L.U. (sociedad absorbente) y Fort Belboir, S.L.U. (sociedad absorbida) han presentado el proyecto común de fusión, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que se elevó a público ante notario el 15 de septiembre de 2023. Se aprueban los balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2022 y la fusión por absorción de Fort Belboir, S.L.U., que queda extinguida y disuelta, sin liquidación. La totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida se transmite en bloque a la sociedad absorbente, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación.

Dado que la sociedad absorbida estaba íntegramente participada al 100% por el mismo socio único que la sociedad absorbente, no es necesario el aumento del capital de la sociedad absorbente ni, por consiguiente, el correspondiente canje de participaciones.

Adquisición de participaciones:

Santander Coated Solutions, S.L.: Con fecha 31 de enero de 2024, se ha elevado a escritura pública la compraventa de las participaciones mantenidas por Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el Pacto de Socios formalizado con fecha 27 de diciembre de 2013 con Network Steel Resources, S.A. El precio total de la compraventa ha ascendido a 2.736.291 euros. A 31 de diciembre de 2023 estas participaciones se encuentran pendientes de desembolso.

Reparto de dividendos

Acta de decisiones del Socio Único de Plafesa Group, S.L.U. (anteriormente denominada Sagunto Coated, S.L.U) de fecha 14 de julio de 2023, por la que se acuerda una distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 10.883.570 euros. Este reparto de dividendos se encuentra registrado en el epígrafe “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

Combinaciones de negocios:

Con fecha 31 de mayo de 2022 el administrador único de las sociedades Sagunto Coated, S.L.U. (sociedad absorbente) y Portugal Steel, S.L.U. (sociedad absorbida) presentó el proyecto común de fusión, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que se elevó a público ante notario el 26 de julio de 2022 y se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de septiembre de 2022. Se aprueban los balances de fusión cerrados al día 31 de diciembre de 2021 y la fusión por absorción de Portugal Steel, S.L.U., que queda extinguida y disuelta, sin liquidación. La totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida se transmite en bloque a la sociedad absorbente, quedando subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin ninguna reserva, excepción o limitación.

Dado que la sociedad absorbida estaba íntegramente participada al 100% por el mismo socio único que la sociedad absorbente, no fue necesario el aumento del capital de la sociedad absorbente ni, por consiguiente, el correspondiente canje de participaciones.

Adquisición de participaciones:

Villadangos Solar Solutions, S.L. (anteriormente denominada Majuelo Solar, S.L.): escritura de compraventa de participaciones de fecha 17 de febrero de 2022, por la que se adquieren 1.500 participaciones sociales por un valor nominal total de 1.294 euros.

Villadangos Wind Solutions, S.L. (anteriormente denominada Mequinenza Solar, S.L.): escritura de compraventa de participaciones de fecha 17 de febrero de 2022, por la que se adquieren 1.500 participaciones sociales por un valor nominal total de 954 euros.

Beyond Steel Energy Solutions, S.L.: escritura de constitución de fecha 17 de febrero de 2022. La sociedad asume y desembolsa 1.500 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Mobility Gear Solutions, S.L.: escritura de compraventa de participaciones de fecha 6 de abril de 2022, por la que se adquieren 525 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Network Mobility Solutions, S.L.: escritura de compraventa de participaciones de fecha 6 de abril de 2022, por la que se adquieren 525 participaciones sociales por un valor nominal total de 299.475 euros.

Aveiro Coated Solutions, S.L.: contrato de transmisión de participaciones sociales de fecha 31 de marzo de 2022, por el que se adquieren 5.200.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Ampliaciones de capital:

Fort Belboir, S.L.: el 24 de enero de 2022 amplió su capital social mediante la emisión de 3.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

León Coated Solutions, S.L.: el 20 de diciembre de 2022 se acuerda aumentar el capital social en la cantidad de 10.000.000 euros mediante la creación de 10.000.000 de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Venta de participaciones:

Planos Siderúrgicos Transformados, S.L.: el 23 de diciembre de 2022 se venden 2.500 participaciones sociales, con un valor neto contable de 377.785 euros, por un importe total de 800.000 euros. Esta compraventa ha supuesto un beneficio de 422.215 euros que se encuentra registrado en el epígrafe “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Reparto de dividendos

Sagunto Coated, S.L.U.: Acta de decisiones de su Socio Único de fecha 15 de diciembre de 2022, por la que se acuerda una distribución de dividendos con cargo a la prima de asunción por importe de 2.357.600 euros, y otra con cargo a reservas por importe de 10.242.400 euros, ascendiendo el total de la misma a 12.600.000 euros. Estas distribuciones de dividendos se han realizado mediante cesión a favor del Socio Único (Network Steel Resources, S.A.) de créditos que la Sociedad ostenta frente a empresas del Grupo. Este reparto de dividendos se encuentra registrado en el epígrafe “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

• **Créditos y cuentas corrientes a empresas del grupo y asociadas-**

El importe registrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a cantidades prestadas a empresas del grupo, así como a los intereses devengados y no cobrados.

Los saldos de las cuentas corrientes mantenidos con sociedades del grupo se detallan en la Nota 17. El grupo NSR trabaja mediante un “pool bancario” común mediante el que se establecen líneas de cuentas corrientes entre las distintas sociedades. Con fecha 1 de enero de 2022, se firmó un contrato de apoyo a la gestión entre la cabecera del grupo Network Steel Resources, S.A. y sus filiales, que posibilita la cesión de créditos a la matriz a fin de gestionar de forma adecuada y uniforme los créditos ostentados entre las sociedades del grupo.

Estos préstamos y cuentas corrientes han devengado durante el ejercicio 2023 un interés anual del 3,337% en el primer trimestre, un 4% en el segundo y un 5% en el tercer y cuarto trimestre, así como un interés de un 9,75% anual sobre los saldos medios mantenidos con una de las sociedades del Grupo. Durante el ejercicio 2022 devengaron un interés anual del 2,15% en los tres primeros trimestres y un 3,65% en el último trimestre, así como un interés de un 7% anual sobre los saldos medios mantenidos con una de las sociedades del Grupo.

Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 2.083.663 euros y 2.060.404 euros, respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De empresas del grupo y asociadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (Nota 17).

• **Dividendo a cobrar-**

Con fecha 31 de diciembre de 2019, la sociedad dependiente “Network Steel” repartió un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 por importe de 2.500.000 euros, así como un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 6.300.000 euros. Estos importes se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2021. Durante el ejercicio 2022 fueron registrados contra la cuenta corriente mantenida con la Sociedad del Grupo correspondiente.

11. Inversiones Financieras

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

	31.12.23		31.12.22	
	Largo Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Instrumentos de patrimonio	6.011	133.004	6.011	133.004
Créditos a terceros	494.000	395.963	866.500	162.500
Otros activos financieros	65.952	90.031	62.952	6.292.359
Total	565.963	618.998	935.463	6.587.863

Los movimientos de las “Inversiones financieras a largo plazo” en 2023 y 2022 son los siguientes:

	31.12.21	Adiciones	Retiros	31.12.22	Adiciones	Traspasos	31.12.22
Instrumentos de patrimonio	301	5.710	--	6.011	--	--	6.011
Créditos a largo plazo	369.130	537.500	(40.130)	866.500	--	(372.500)	494.000
Fianzas constituidas a largo plazo	12.952	50.000	--	62.952	3.000	--	65.952
Total	382.383	593.210	(40.130)	935.463	3.000	(372.500)	565.963

Créditos a terceros – El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a dos créditos concedidos a la Sociedad Siderúrgicos Llabra, S.L., así como otros concedidos a Planos Siderúrgicos Transformados, S.L. por la venta con cobro aplazado hasta diciembre de 2027 y a una empleada del Grupo Network.

Otros activos financieros a corto plazo – Corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida con el Administrador Único de la Sociedad, que devenga un tipo de interés de mercado. Su movimiento durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	31.12.22	Adiciones	Retiros	Traspasos	31.12.23
Cuenta corriente con socios y administradores	6.291.404	5.112.328	(20.848.132)	9.526.996	82.596
Fianzas constituidas a corto plazo	955	6.480	--	--	7.435
Total	6.292.359	5.118.808	(20.848.132)	9.526.996	90.031

Con fecha 28 de junio de 2023 se formalizó un contrato de cesión de créditos entre la Sociedad y Network Steel, S.L.U. en virtud del cual la segunda cede, por título de compraventa, a la primera el crédito que mantiene frente al Administrador Único por importe de 9.526.996 euros.

Posteriormente, con fecha 19 de septiembre de 2023, el Administrador Único de la Sociedad vende y transfiere 5.091.655 acciones de las que es titular en la Sociedad a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 15.173.132 euros, compensándose el pago de estas con la cuenta corriente mantenida con la Sociedad en ese momento.

12. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición, en su caso, a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que pueden tener impacto en la Sociedad:

- Riesgo de crédito:** Los principales activos financieros de la Sociedad son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar que concentran los riesgos de insolvencia y morosidad. Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- Riesgo de liquidez:** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 15.
- Riesgo de tipo de interés:** Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, que podría tener efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

13. Patrimonio Neto

Capital suscrito-

Con fecha 13 de abril de 2023, la sociedad IBDAÁ CAPITAL, S.A.U. vende y transfiere las 11.485.155 acciones de las que es titular en la Sociedad a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 34.175.000 euros, creándose una autocartera por este importe. Posteriormente, con fecha 19 de septiembre de 2023, Oscar Heckh vende y transfiere 5.091.655 acciones de las que es titular en la Sociedad a la propia entidad, quien las adquiere por medio de su representante con todos sus derechos y obligaciones, en la suma de 15.173.132 euros, sumándose estas a la autocartera, ascendiendo el importe de esta a 49.348.132 euros. En la misma fecha, en ejecución de lo dispuesto en la Junta General Ordinaria y Universal celebrada el 29 de junio de 2023, los accionistas acuerdan reducir el capital social en 5.091.655 euros mediante la amortización de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad está representado por 40.848.966 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas, siendo los accionistas los siguientes:

	Capital	%
Oscar Heckh	26.020.601	63,70%
Equipos de Oficina Norte de España, S.A.	3.343.210	8,18%
Autocartera	11.485.155	28,12%
Total	40.848.966	100%

A 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad estaba representado por 45.940.621 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas. Los accionistas al 31 de diciembre de 2022 eran los siguientes:

	Capital	%
Oscar Heckh	31.112.256	67,72%
Equipos de Oficina Norte de España, S.A.	3.343.210	7,28%
Ibdaa Capital, S.A.	11.485.155	25,00%
Total	45.940.621	100%

Prima de emisión-

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. La prima de emisión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 18.724.279 euros.

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal no está dotada en su totalidad.

Autocartera-

Tras las operaciones de capital realizadas durante el ejercicio 2023, la Sociedad es titular de 11.485.155 acciones propias de un euro de valor nominal que representan un 28,12% del capital social. Como consecuencia de la reducción de capital de 19 de septiembre de 2023, la Sociedad ha constituido una reserva negativa por la diferencia existente entre el precio de adquisición y el nominal de estas acciones por importe de 10.081.477 euros.

14. Pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como su valor en libros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Instrumentos financieros 2023					
Categoría – Pasivos financieros a coste amortizado	Deudas c/ entidades crédito		Otros pasivos Financieros		Total
	l/p	c/p	l/p	c/p	
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	8.879.516	6.789.886	--	--	15.669.402
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	27.788	9.040	--	--	36.828
Obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	20.800.000	20.800.000
Otros pasivos financieros (Nota 15)	--	--	1.456.220	2.595.943	4.052.163
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	--	--	--	5.516.243	5.516.243
Acreedores varios	--	--	--	1.617.275	1.617.275
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	--	--	35.366	35.366
Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--	--	229.443.882	229.443.882
Total	8.907.304	6.798.926	1.456.220	260.008.709	277.171.159

Instrumentos financieros 2022					
Categoría – Pasivos financieros a coste amortizado	Deudas c/ entidades crédito		Otros pasivos Financieros		Total
	l/p	c/p	l/p	c/p	
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	2.171.443	2.332.493	--	--	4.503.936
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 8)	--	436	--	--	436
Obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	27.274.142	27.274.142
Otros pasivos financieros (Nota 15)	--	--	2.760.174	1.391.668	4.151.842
Proveedores	--	--	--	2.219.598	2.219.598
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	--	--	--	3.588.900	3.588.900
Acreedores varios	--	--	--	1.743.536	1.743.536
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	--	--	--	26.800	26.800
Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--	--	45.461.897	45.461.897
Total	2.171.443	2.332.929	2.760.174	81.706.541	88.971.087

Obligaciones y otros valores negociables-

El 31 de julio de 2021 la Sociedad se incorporó al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y aprobó la emisión de pagarés, bajo la denominación “Network Steel Resources Commercial Paper Programme 2021”, con un saldo vivo máximo de 150.000.000 de euros renovándose en el ejercicio 2022 hasta el 28 de julio de 2023.

Durante el ejercicio 2023 el saldo vivo máximo del “Network Steel Resources Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2023” será de setenta y cinco millones de euros (75.000.000 €) nominales. Este saldo se entiende como el importe global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el “Network Steel Resources Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2023”.

Durante el ejercicio 2023 se han emitido pagarés por importe de 73.300.000 euros, con unos plazos de vencimiento entre mes y medio y seis meses, quedando vivas a 31 de diciembre de 2023 las siguientes:

Nominal	Efectivo	Número de títulos	Nominal unitario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
5.000.000	4.852.433	50	100.000	14.07.2023	15.01.2024
4.000.000	3.880.048	40	100.000	14.09.2023	14.03.2024
11.200.000	11.030.969	112	100.000	13.10.2023	15.01.2024
400.000	394.232	4	100.000	24.11.2023	21.02.2024
200.000	197.173	2	100.000	15.12.2023	15.03.2024
20.800.000	20.354.856	208			

Durante el ejercicio 2022 se emitieron pagarés por importe de 112.500.000 euros con unos plazos de vencimiento entre mes y medio y seis meses.

Al 31 de diciembre de 2022 quedaban vivas las siguientes:

Nominal	Efectivo	Número de títulos	Nominal unitario	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
1.000.000	985.570	10	100.000	27.09.2022	13.03.2023
3.500.000	3.473.620	35	100.000	20.10.2022	16.01.2023
6.000.000	5.965.108	60	100.000	16.11.2022	16.01.2023
5.000.000	4.937.483	50	100.000	16.11.2022	13.03.2023
1.000.000	995.391	10	100.000	25.11.2022	16.01.2023
9.000.000	8.943.789	90	100.000	13.12.2022	13.02.2023
2.000.000	1.973.181	20	100.000	13.12.2022	13.04.2023
27.500.000	27.274.142	275			

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se habían suscrito 20.800.000 euros y 27.274.142 euros, registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del pasivo corriente del balance adjunto.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros se aproxima a su valor razonable.

15. Deudas a corto y largo plazo

Deudas con entidades de crédito-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este epígrafe presenta la siguiente composición:

Deudas con entidades de crédito-	31.12.23		31.12.22	
	Largo Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
ICO - B. Santander	621.367	1.550.077	2.171.443	1.502.986
Ptmo empresarial - BBVA	4.047.955	3.306.573	--	--
Ptmo cliente internacional - B. Santander	4.210.194	1.096.823	--	--
B. Santander (préstamos impuestos)	--	837.493	--	836.662
Visas	--	(1.080)	--	(7.155)
Total	8.879.516	6.789.886	2.171.443	2.332.493

Durante el ejercicio 2020, tras la crisis COVID-19, la Sociedad obtuvo financiación por importe de 20.000.000 de euros al amparo de los “Contratos Línea ICO” suscritos entre las diversas entidades financieras y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de facilitar liquidez suficiente a las empresas, aprobado en virtud del Real Decreto Ley 8/2020 de Medidas Urgentes Extraordinarias.

El Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, permitió - a solicitud del deudor - extender el plazo de vencimiento de los préstamos avalados por ICO, sin superar los ocho años desde su fecha de formalización, y aumentar el plazo de carencia en la amortización del principal en doce meses adicionales.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por esta financiación han ascendido a 518.510 euros y 512.544 euros, respectivamente, y se encuentran registrados, junto a otros, en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

La clasificación por vencimientos de las *Deudas con entidades de crédito a largo plazo* a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	Total
Ejercicio 2023	--	5.877.178	1.247.413	1.330.293	424.631	8.879.516
Ejercicio 2022	1.549.288	622.155	--	--	--	2.171.443

Otros pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este epígrafe presenta la siguiente composición:

Otros pasivos financieros-	31.12.23		31.12.22	
	Largo Plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
CDTI Sap	156.220	263.954	420.174	263.954
Otras deudas	1.300.000	1.300.000	2.340.000	1.126.667
Cta cte otras partes vinculadas	--	1.031.989	--	1.047
Total	1.456.220	2.595.943	2.760.174	1.391.668

CDTI Sap –

El 30 de octubre de 2015, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) aprobó la concesión de una ayuda reembolsable a la Sociedad Dominante de hasta 1.491.046 euros para el proyecto denominado “Desarrollo de un nuevo sistema de información escalable y funcional”. En el ejercicio 2018 se recibió un anticipo por importe de 400.000 euros. Con fecha marzo de 2021 se certificó la cantidad final de ayuda por importe de 1.212.036 euros.

Los intereses devengados por esta financiación durante los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 7.519 euros y 10.370 euros, respectivamente, que se encuentran registrados, junto a otros, en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Otras deudas –

Corresponde al importe pendiente de pago derivado de la compraventa de las participaciones de Aveiro Coated Solutions, S.L. según el calendario de pagos establecido en el contrato correspondiente.

Su clasificación por vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023	2025	2026	2027	Total
Otros pasivos financieros	1.196.220	260.000	--	1.456.220
Acreedores arrendtº financiero	10.679	11.256	5.853	27.788
Total	1.206.899	271.256	5.853	1.484.008

Ejercicio 2023	2024	2025	2026	Total
Total Otros pasivos financieros	1.303.954	1.196.220	260.000	2.760.174

16. Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Descripción	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos por impuesto diferido-		35.000	--	--
Activos por impuesto corriente-	1.479	--	2.594	--
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(8.825.878)	--	(10.656.285)	--
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(227.300)	--	(305.919)	--
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	(2.878.398)	--	--	--
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	46.819	--	50.549	--
Total, cuentas acreedoras	(11.884.757)	--	(10.911.655)	--

Impuesto sobre beneficios –

La conciliación entre el resultado contable y la base del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Saldo ingresos y gastos reconocidos	2.662.624	7.810.411
Diferencias permanentes	(6.911.104)	(11.758.760)
Base imponible (Resultado fiscal)	(4.248.480)	(3.948.349)

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las **operaciones** realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

2023	Ingreso / (Gasto)						
	Prestación de servicios	Ingresos diversos	Ingresos financieros	Dividendo	TROE	Servicios exteriores	Gastos financieros
Network Steel, S.L.	1.491.480	--	--	--	--	--	(3.002.565)
Santander Coated Solution, S.L.	475.800	--	1.480.026	--	--	--	--
Aranda Coated Solutions, S.L.	301.680	--	--	--	--	(36.545)	(474.601)
Eco Steel Solutions, S.L.	273.341	--	452.585	--	--	1.929	--
Network Steel Suisse AG	--	--	--	--	--	--	--
Planos Férricos, S.L.U.	188.700	--	--	--	--	--	--
Planos Férricos Portugal, Lda.	1.326.000	--	--	--	--	(4.285)	(18.638)
Network Mobility Solutions, S.L.	--	--	--	--	--	(43.511)	--
León Coated Solutions, S.L.	1.053.134	--	--	--	(264.661)	2.270	(271.306)
Aveiro Coated Solutions Lda.	185.280	--	131.054	--	--	--	--
Plafesa Group, S.L.U.	--	--	--	(*)10.883.643	--	--	--
Network Steel Africa, S.L.	--	146	--	--	--	(487)	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	--	19.997	--	--	--	--
Iber Steel, S.L.U.	582.000	--	--	--	--	3.566	--
Otras	--	--	142.249	--	--	--	--
Total	5.877.415	146	2.225.911	10.883.643	(264.661)	(77.063)	(3.767.110)

(*) Dividendo desde Plafesa Group, S.L.U.

2022	Ingreso / (Gasto)					
	Prestación de servicios	Ingresos diversos	Ingresos financieros	TROE	Servicios exteriores	Gastos financieros
Network Steel, S.L.	1.287.800	--	--	--	--	(3.204.224)
Santander Coated Solution, S.L.	593.914	--	811.616	--	--	--
Aranda Coated Solutions, S.L.	493.078	--	22.438	--	--	(443.405)
Eco Steel Solutions, S.L.	137.724	--	259.765	--	--	--
Network Steel Suisse AG	--	--	--	--	(200.000)	--
Planos Férricos, S.L.U.	191.627	--	--	--	--	(65.397)
Planos Férricos Portugal II, Lda.	1.115.019	--	178	--	--	(125.857)
Network Mobility Solutions, S.L.	--	5.850	--	--	(147.443)	--
León Coated Solutions, S.L.	214.615	--	755.057	(133.155)	--	--
Aveiro Coated Solutions Lda.	244.534	--	103.464	--	--	--
Portugal Steel, S.L.U.	--	--	107.886	--	--	--
Sagunto Coated, S.L.U.	--	--	(*)12.600.000	--	--	--
Iber Steel, S.L.U.	521.854	--	--	--	--	--
Total	4.800.164	5.850	14.660.404	(133.155)	(347.443)	(3.838.883)

(*) Dividendo desde Sagunto Coated, S.L.U. (actualmente denominada Plafesa Group, S.L.U.)

El importe de los **saldos** con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	Deudor (Acreedor)			
	Clientes	Créditos Corto plazo	Proveedores	Deudas Corto plazo
Network Steel, S.L.	10.223.483	289.705	--	(148.931.815)
Santander Coated Solution, S.L.	2.768.039	2.969.984	--	(19.335.535)
Aranda Coated Solutions, S.L.	2.097.459	37.079	--	(51.477.460)
Eco Steel Solutions, S.L.	1.240.145	14.976.038	--	--
Network Steel Suisse, AG	613.210	--	(575.000)	(1.000.000)
Planos Férricos, S.L.U.	341.549	25	(8.004)	--
Planos Férricos Portugal, Lda.	1.885.677	--	(163.509)	(1.200.000)
ARIMSA, S.L.	--	--	--	(840.929)
Villadangos Intermodal, S.L.	--	--	--	(345.129)
Network Mobility Solutions, S.L.	207.113	1.860.679	(410.815)	--
Mobility Gear Solutions, S.L.	14.326	--	--	(490.604)
León Coated Solutions, S.L.	1.679.264	154.128.400	--	(338.517)
Plafesa Group, S.L.U	--	10.862.596	--	--
Aveiro Coated Solutions, Lda.	535.459	2.765.685	(3.690)	--
Iber Steel, S.L.U.	980.762	--	(6.422)	--
Network Steel África, S.L.	384.072	--	(549.670)	(5.483.893)
Aranda Intermodal, S.L.	--	405	--	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	11.452.550	--	--
Steel Global Logistics, S.L.	--	77.137	--	--
Global Steel Resources, S.L.	--	655	--	--
Otras	--	--	(25.003)	--
Otras partes vinculadas-	--	333.299	(3.774.130)	--
Total	22.970.558	199.754.237	(5.516.243)	(229.443.882)

2022	Deudor (Acreedor)			
	Clientes	Créditos Corto plazo	Proveedores	Deudas Corto plazo
Network Steel, S.L.	9.968.581	289.705	(1.527.341)	(30.521.393)
Santander Coated Solution, S.L.	2.341.979	38.744.575	(162.977)	(690.819)
Aranda Coated Solutions, S.L.	1.867.406	37.079	(110.870)	(10.455.950)
Eco Steel Solutions, S.L.	1.196.977	8.587.676	(267.676)	--
Network Steel Suisse, AG	612.236	4.949	(300.000)	--
Planos Férricos, S.L.U.	132.752	--	(8.004)	--
Planos Férricos Portugal Prod Sid	--	--	(8.325)	--
Planos Férricos Portugal II, Lda.	553.273	--	(125.857)	--
ARIMSA, S.L.	--	--	--	(840.929)
Villadangos Intermodal, S.L.	--	--	--	(326.932)
Network Mobility Solutions, S.L.	212.095	1.781.730	(358.167)	--
Mobility Gear Solutions, S.L.	14.326	--	--	(490.368)
León Coated Solutions, S.L.	1.035.047	937.008	(161.118)	(67.210)
Sagunto Coated, S.L.	975	639.481	--	(656.017)
Aveiro Coated Solutions Lda.	565.219	2.419.590	(3.690)	--
Iber Steel, S.L.U.	333.338	--	(6.422)	--
Network Steel África, S.L.	386.980	435	(548.453)	(1.404.090)
Aranda Intermodal, S.L.	--	24	--	--
Iberia Coated Solutions, S.L.	--	2.396.976	--	--
Steel Global Logistics, S.L.	--	50.637	--	--
Fort Belboir, S.L.	--	--	--	(8.190)
Otras partes vinculadas-	--	286.476	--	--
Total	19.221.185	56.176.342	(3.588.900)	(45.461.897)

Retribuciones y otras prestaciones al Administrador Único y Alta Dirección –

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por el Administrador Único de la Sociedad y el personal de Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio	Honorarios profesionales	Cuenta corriente
2023	800.860	82.596
2022	545.311	5.616.404

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Administrador Único de la Sociedad no tiene concedidos otros anticipos y no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida o de responsabilidad civil, con respecto al Administrador de la Sociedad y al personal de alta dirección.

18. Personal

El 1 de diciembre de 2016, Network Steel Resources, S.A. (Sociedad Holding) firmó un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con Network Steel, S.L.; Aranda Coated Solutions, S.L.; Todoaceros, S.L. (actualmente Eco Steel Solutions, S.L.) y Santander Coated Solutions, S.L. (Sociedades Filiales).

Posteriormente, se han realizado adendas para incluir al resto de sociedades filiales y fijar los términos anuales. Desde esa misma fecha, la Sociedad concentra los costes de estructura general y los medios técnicos necesarios para poder prestar los citados servicios generales de gestión.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es de 22 personas, en ambos ejercicios. Distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría	2023			2022		
	Número medio de empleados	Nº Final de empleados		Número medio de empleados	Nº Final de empleados	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos y Supervisores	7	5	2	9	6	2
Comerciales y Administración	8	2	6	8	1	6
Producción y Operaciones	3	1	2	2	1	1
Técnicos y profesionales de apoyo	4	4	--	3	3	0
Total	22	12	10	22	11	9

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no cuenta con personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

19. Ingresos y Gastos

A continuación, se desglosan algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2023 y 2022:

Importe neto de la cifra de negocios –

La totalidad de los ingresos por prestación de servicios se ha facturado en territorio nacional y a sociedades del grupo.

Cargas sociales –

Su detalle es el siguiente:

	2023	2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	(246.254)	(236.872)

Servicios exteriores –

La composición del saldo de estas cuentas en el ejercicio 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	(660.413)	(430.785)
Reparaciones y conservación	(517.019)	(521.613)
Servicios profesionales independientes	(1.271.649)	(1.030.052)
Primas de seguros	(112.004)	(176.789)
Servicios bancarios y similares	(66.335)	(13.914)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(544.832)	(287.638)
Suministros	(77.698)	(80.290)
Otros servicios	(504.014)	(612.438)
Total	(3.753.964)	(3.153.519)

Otros resultados –

El saldo más significativo registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.878.398 euros corresponde a un riesgo operacional asumido por la cabecera del grupo.

20. Información sobre remuneración de auditores de cuentas

Los honorarios profesionales correspondientes a las auditorías de Cuentas Anuales de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 1.850 euros y 1.800 euros, respectivamente. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, la sociedad auditora ha facturado a la Sociedad por otros servicios prestados 43.600 euros (65.500 euros en 2022) y 27.675 euros por la auditoria de las cuentas anuales consolidadas de Network Steel Resources SA y sociedades dependientes (27.000 euros en 2022).

Los auditores de la sociedad también han realizado la auditoría de las cuentas anuales de las sociedades vinculadas Aranda Coated Solutions S.L., Aranda Intermodal S.L., Network Steel S.L.U., Eco Steel Solutions, S.L., Santander Coated Solutions, S.L., Network Steel África, S.L., Iberia Coated Solutions, S.L. y León Coated Solutions, S.L. correspondientes al ejercicio 2023, ascendiendo los honorarios totales por dichos servicios a 135.975 euros (118.800 euros en el ejercicio 2022).

Por otra parte, en el ejercicio 2023, la sociedad auditora ha facturado 13.450 euros a las citadas sociedades por otros servicios (6.250 euros en 2022).

Asimismo, en el ejercicio 2023, varias sociedades del grupo al que pertenece la sociedad auditora han facturado 153.917 euros a las citadas sociedades vinculadas por otras prestaciones de servicios (128.697 euros en 2022).

21. Información sobre Medio Ambiente y sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En general, las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

Por otra parte, en los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

